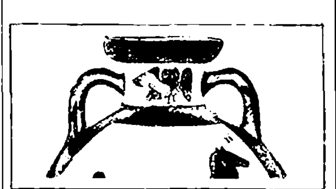
Ignacio Osorio Romero

COLEGIOS Y PROFESORES JESUITAS QUE ENSEÑARON LATÍN EN NUEVA ESPAÑA (1572-1767)



8

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COLEGIOS Y PROFESORES JESUITAS QUE ENSEÑARON LATÍN EN NUEVA ESPAÑA (1572-1767)

Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 8

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

IGNACIO OSORIO ROMERO

COLEGIOS Y PROFESORES JESUITAS QUE ENSEÑARON LATÍN EN NUEVA ESPAÑA (1572-1767)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO 1979



ISBN 968-58-2520-3

Primera edición: 1979

Dirección General de Publicaciones

Impreso y hecho en México

A
Benito y Teresa,
mis padres

ADVERTENCIA

El lector interesado en nuestra historia cultural encontrará en esta obra elementos importantes que le permitirán formarse una idea más completa de su evolución e integración: por una parte, la historia de los colegios de la Compañía de Jesús que se dedicaron a la enseñanza del latín en Nueva España durante el periodo que va de 1572 a 1767; por la otra, los nombres que han llegado hasta nosotros de los profesores que en ellos enseñaron. Además, diversas composiciones literarias, en latín y en castellano, hasta ahora inéditas y desconocidas, producto de los ejercicios escolares de alumnos y profesores.

La necesidad de una investigación de este tipo es evidente porque los estudios de gramática y retórica latinas fueron el fundamento del sistema educativo colonial y los jesuitas quienes abrieron escuelas para la educación de la sociedad civil a lo largo del territorio que es ahora la República Mexicana. De ahí que la investigación del proceso mediante el cual se estructuró el estudio de la lengua latina en la Colonia sea importante para conocer los antecedentes de nuestro actual sistema educativo. En el terreno cultural también resalta su importancia no sólo porque a través de los métodos y los contenidos de la enseñanza de la lengua latina los jesuitas ligaron la cultura colonial con el Renacimiento y, en última instancia, con los clásicos grecolatinos; sino también porque durante los cinco años que duraba el aprendizaje de la lengua latina el alumno adquiría una sólida formación literaria que, muchas veces, se reflejaba, de inmediato, en composiciones presentadas en los múltiples actos literarios efectuados durante el curso. Muchas de ellas enriquecen las páginas de nuestra historia literaria.

La presente obra forma parte de una investigación mucho más amplia que pretende escribir la historia de la enseñanza de la lengua latina en Nueva España durante el periodo comprendido entre 1521, año de la conquista, y 1767, año de

la expulsión de los jesuitas. Las otras partes exponen la docencia del latín a los indígenas; la enseñanza en la Real y Pontificia Universidad de México; en los conventos de las órdenes religiosas y en los colegios privados; los textos que sirvieron para su enseñanza, tanto los importados como los impresos aquí; por último, los métodos empleados. En este contexto el lector se explicará que aquí sólo aluda someramente y para la comprensión cabal del texto a pocos puntos de la metodología empleada por los jesuitas. Por otra parte, quiero advertir que hacer la historia de la enseñanza jesuítica exigía ubicarla en el contexto socio-cultural en que ésta se daba; por ello, me he permitido referirme, brevemente, a estos problemas en los momentos adecuados.

Deseo, por último, agradecer a José Gutiérrez Casillas sus valiosas indicaciones y el haberme permitido utilizar el fichero manuscrito sobre el siglo XVIII *del padre Francisco Zambrano; también a Manuel Ignacio Pérez Alonso el que me haya permitido consultar el Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús y a Dolores Fernández su gentileza por localizar en Madrid dos de los documentos aquí empleados.*

Ignacio Osorio Romero

ABREVIATURAS EMPLEADAS

ABZ	=	Francisco Javier ALEGRE, Ernest J. BURRUS y Félix ZUBILLAGA, véase en la bibliografía el nombre Francisco Javier ALEGRE.
A.G.N.	=	Archivo General de la Nación (México).
B.N.M.	=	Biblioteca Nacional de México.
Cat.	=	Catálogo.
Edit.	=	Editor.
fol.	=	folio.
fols.	=	folios.
h.	=	hoja.
hs.	=	hojas.
MM. I	=	*Monumenta Mexicana,* primer tomo.
MM. II	=	*Monumenta Mexicana,* segundo tomo.
MM. III	=	*Monumenta Mexicana,* tercer tomo.
MM. IV	=	*Monumenta Mexicana,* cuarto tomo.
MM. V	=	*Monumenta Mexicana,* quinto tomo.
MM. VI	=	*Monumenta Mexicana,* sexto tomo.
Ms.	=	Manuscrito.
Mss.	=	Manuscritos.
Nº	=	Número.
Nºs.	=	Números.
Op. cit.	=	*Opus citatum* (Obra citada).
p.	=	página.
pp.	=	páginas.
r.	=	recto (folio).
SEP	=	Secretaría de Educación Pública (México).
t.	=	tomo.
UNAM	=	Universidad Nacional Autónoma de México.
v.	=	verso (folio).
vol.	=	volumen.
vols.	=	volúmenes.

ANTELOQUIUM

En la húmeda madrugada del 25 de junio de 1767, calladamente, las tropas reales apresaron a todos los miembros —socios y aspirantes— de la Compañía de Jesús en la Nueva España; cerraron las puertas de sus colegios, casas y misiones y decomisaron sus bienes. Después, el exilio. Así terminaron 195 años de intenso trabajo en la Nueva España durante los cuales los hijos de San Ignacio se convirtieron en los educadores de los criollos, la capa dirigente colonial; en cristianizadores de las extensas provincias del noroeste de México; atesoraron grandes riquezas urbanas y rurales y devinieron en la orden más importante en el campo intelectual y material durante la época colonial.

Si quisiéramos enumerar breve y apretadamente su diversificada actividad, podríamos resumirla así: en la ciudad de México fundaron el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo (1573) y, en torno suyo, tres convictorios: San Bernardo (1574), San Miguel (1574) y San Gregorio (1575); años después, los tres se fusionaron para dar origen al Real Colegio de San Ildefonso (1588). San Gregorio reapareció; pero convertido en colegio para niños indígenas (1583); en 1592 establecieron la Casa Profesa. No lejos de la capital estaban, también, la residencia de San Andrés (1626) que en diversas épocas fue juniorado, procuraduría de misiones y casa de ejercicios; la hacienda de San Borja donde funcionaba el hospicio para los misioneros europeos que pasaban por la Nueva España rumbo a Filipinas; por último, Tepotzotlán que albergaba el colegio que fue noviciado (1585) y juniorado (a partir de 1636) y el colegio de San Martín (1580) para niños indígenas.

En orden de importancia seguía la rica ciudad de Puebla de los Angeles. En ella la Compañía había establecido cinco colegios: el del Espíritu Santo (1579) destinado a la enseñanza de la gramática; el convictorio de San Jerónimo (1580); el colegio de San Ildefonso (1625) para artes y teología; el de

San Ignacio (1702) que era el seminario de filosofía de la provincia y el colegio de San Francisco Javier (1744) para niños indígenas.

Aparte de estas dos ciudades, donde la Compañía tenía sus más ricas fundaciones, había establecido colegios en Pátzcuaro (1574); Oaxaca (1576); Valladolid (1578); Veracruz (1580); Guadalajara, donde contaba con el colegio de Santo Tomás (1586) para estudiantes gramáticos y el de San Juan Bautista (1696) para teólogos y artistas; Zacatecas (1590); Durango (1593); San Luis de la Paz (1594); Santa María de las Parras (1594); Mérida (1618); San Luis Potosí (1623); Querétaro, en que tenía un colegio (1625) y un convictorio (1680) bajo la advocación de San Francisco Javier; Parral (1639); Chiapa o Ciudad Real (1683); Monterrey (1713); Campeche (1716); Chihuahua (1718); Celaya (1720); León (1731) y Guanajuato (1732). Por otra parte, intentó, aunque los proyectos no pudieron concretarse, fundar en Tehuacán y Córdoba.

Su intensa labor evangelizadora se desarrolló en el noroeste de México: 23 misiones tuvo en Sinaloa; 30 en Sonora y la Pimería; 13 en ambas Californias, la vieja y la nueva; 7 en Nayarit; 17 en la Tarahumara y 12 en Chinipas y Tepehuanes.

En total, los jesuitas tuvieron en el territorio de la Nueva España, Chiapas y Yucatán 30 colegios, 3 casas, un hospicio y 102 misiones. Su sistema educativo comprendía las escuelas de primeras letras para indios y criollos que, a cargo de un hermano coadjutor, estableció en casi todos los lugares donde trabajó y cuya importancia hasta ahora ha sido soslayada; los cursos de lengua latina asentados en veintidós ciudades de la Nueva España y los de filosofía y teología que funcionaban en, por lo menos, trece ciudades. Ante la ausencia de un sistema educativo a nivel general, e incluso, particular del gobierno virreinal, la docencia —ordenada, coherente y con fines propios— que la Compañía estableció a lo largo del territorio nacional fue la única alternativa para la gran masa de la juventud criolla que aspiraba a formarse para ocupar cargos de dirección en la cultura y la administración, civil y religiosa, de la Colonia. De ahí su importancia.

Aquí, sin embargo, por la trascendencia que tiene para la historia literaria y, en un sentido más general, para la historia cultural y social del país sólo queremos escribir la historia de la docencia jesuítica de la lengua latina; pero para que ésta sea mejor ubicada, en su contexto histórico y cultural, es

preciso que regresemos unos pocos años antes de su arribo a la Nueva España, a dar una ligera noticia de los antecedentes.

Inicialmente San Ignacio no contó entre los campos de trabajo de la naciente Compañía a la docencia en los colegios; más bien quería que el mayor número de socios viviera en las Casas Profesas ejercitándose en los ministerios sacerdotales y que sólo unos cuantos se ocuparan en los seminarios. Con el tiempo, aún en vida de San Ignacio, la situación se invirtió. Pocas Casas Profesas se establecieron y, en cambio, surgieron muchos colegios, la mayor parte de los cuales estaban dedicados a la enseñanza de los externos. ¿Cómo sucedió esto? La evolución fue sencilla: al principio San Ignacio consideró conveniente admitir a la Compañía sólo a aspirantes ya formados; pero su ingreso fue escaso y, en cambio, tuvo que admitir a muchos jóvenes que necesitaban terminar su instrucción. Los envió, entonces, a las diferentes universidades y, para su mayor comodidad, estableció residencias donde se alojaran, al modo de los colegios que circundaban las principales universidades europeas. La idea era que los estudiantes sólo residieran en ellas, pues las clases las recibían en la Universidad. A poco, principiaron a reunirse para repasar en común los estudios y, en algunos casos, comenzaron a aparecer algunas cátedras privadas. Éste fue el origen de los *collegia domestica* (1539-1545) dedicados, todavía, a la formación de los socios; pero muchos seglares, a los que no podía cerrárseles la puerta, solicitaron educarse con los jóvenes jesuitas y, lentamente, apareció la enseñanza a externos. Su periodo formativo se coloca entre 1545 y 1550.

El primer colegio que abrió sus puertas a la enseñanza pública, con dos cátedras de gramática latina, fue el de Gandía (1545) en España; después vino el de Mesina (1548) en Sicilia. Los inesperados frutos de ambos colegios confirmaron a los fundadores en la bondad del proyecto y dieron paso, en la mente de San Ignacio, a la idea de fundar un colegio que sirviera de modelo, tanto por sus fines como por su método académico, a los restantes que se fundaran. Éste es el origen del famoso Colegio Romano (1551) que resumió y proyectó, perfeccionándolo, el método jesuítico, *mos romanum*, de enseñanza. En adelante, los colegios se multiplicaron rápidamente. Baste decir que al final de la década de 1570, a cuyo inicio llegaron los jesuitas a Nueva España, ya había 149 establecidos en Europa.

El éxito de los colegios jesuíticos se explica por dos razones fundamentales: sus objetivos y el método empleado en la enseñanza. Brevemente aludiremos a ellos.

Los colegios jesuíticos, nacidos en la época crítica para la Iglesia romana de ascenso impetuoso del Renacimiento y de lucha encarnizada con la Reforma, buscan, esencialmente, la educación cristiana de la juventud y la filial obediencia a la Iglesia; para ellos la preparación teológica, filosófica y literaria de la juventud es sólo un instrumento para su formación moral y religiosa. Su enseñanza, por otra parte, estaba íntimamente enraizada en el espíritu del Renacimiento. El humanismo, ciertamente, fue su característica; un humanismo discutible, si se quiere; despojado de su "espíritu mundano"; de marcado sabor eclesiástico-señorial; saturado de espíritu romano-católico; pero que hunde sus raíces en la antigüedad grecolatina, cuyas letras mantuvo vivas desde la mitad del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII ejerciendo así una grande y profunda influencia en la cultura moderna.

Revolucionó, en este contexto, la pedagogía de las lenguas clásicas, pues adoptó el *modus parisiensis* transformándolo en el *mos romanum*. Sus principales características son: 1) divide a los estudiantes, según su edad y aprovechamiento, en *maiores, provectiores, rudiores,* etcétera, que después serían *mayores, medianos y menores;* 2) ubica a los alumnos con un solo profesor y les impide vagar de clase en clase; 3) periódicamente organiza repeticiones y discusiones públicas; 4) la docencia pierde el carácter de conferencia para dar paso a un trato directo con el alumno; 5) pone especial cuidado en que el alumno lea e imite a los autores de la época de oro de la literatura grecolatina; 6) promueve, por último, hacia el exterior, solemnes actos públicos y otras manifestaciones literarias en que el alumno y el profesor pronuncian oraciones, conferencias y recitaciones latinas alusivas a la ocasión.

Tal es el meollo de la educación jesuítica que buscó equipararse por su calidad a la impartida por las principales universidades europeas de su época.

La actividad de la Compañía tenía en la Nueva España un atractivo territorio de trabajo; no sólo por el extenso campo para la conversión de gentiles sino, también, porque resultaba un excelente punto de apoyo para otras misiones, pues, a partir de la mitad del siglo XVI, desde aquí se organizaban las flotas para las Molucas, China y Japón. Así pues, en 1572 partieron hacia Nueva España quince socios a cuya cabeza

iba el padre Pedro Sánchez. Aunque "el fin principal de la ida de la Compañía a las Indias, es ayudar a los naturales",[1] al llegar a la Colonia se encontraron con "que una de las mayores necesidades que tenía, era la mala crianza e instrucción de los muchachos",[2] porque no había estudios y colegios para la instrucción de los criollos. Ello, sin duda, era comprensible, pues, aparte de la Universidad, la labor educativa había sido dirigida hasta entonces hacia los indios. La llegada de los jesuitas era oportuna. La fama de sus colegios en Europa y la calidad de su enseñanza indujo a muchas autoridades, civiles y religiosas, y a muchos particulares a solicitarles con insistencia la apertura de estudios. La petición estaba dentro de las tareas de la Compañía y por eso los jesuitas desarrollaron en la Nueva España simultáneamente la labor evangelizadora y la educativa.

De cinco años constaba el ciclo completo de la enseñanza de la lengua latina según las disposiciones de la *Ratio studiorum*. Tres (mínimos, medianos y mayores) estaban dedicados al estudio de la morfología y sintaxis; uno, para la prosodia y métrica; el último, para la retórica, coronamiento del estudio y a cuyo término el estudiante debía dominar el latín hablado y escrito. En muchas ciudades de la Nueva España la Compañía estableció la enseñanza del ciclo completo; en otras, sólo impartió los tres cursos iniciales. A continuación señalamos cuáles fueron éstas y la historia de su docencia.

[1] (ABZ) Fco. Javier Alegre: *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España.* Nueva edición por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, t. I, p. 523.

[2] Carta del virrey Martín Enríquez al rey Felipe II, con fecha 20 de marzo de 1576, en *MM.*, t. I, p. 198.

I CIUDAD DE MÉXICO

a) 1572-1579

El 28 de septiembre de 1572 llegaron a la ciudad de México Pedro Sánchez y 14 compañeros para fundar la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España.

Arribaron a una ciudad que fielmente reflejaba —y ha reflejado en el devenir de su historia—, las relaciones y el estado de ánimo de la población que centralizaba. Por estos años la población colonial, en sus cinco obispados, constaba de 60 000 blancos, de ellos 2 500 eran religiosos, y cerca de 4 409,180 indios; la ciudad de México albergaba a "tres mil vecinos[1] españoles, entre encomenderos, mercaderes, mineros y oficiales mecánicos, de que hay muchos"[2] y a una abigarrada multitud que, al decir de Torquemada, la convertían en "una Babilonia, llena de mestizos, negros y mulatos".[3]

A la llegada de los jesuitas, la sociedad novohispana del siglo XVI se sustentaba en dos factores: por una parte, grandes masas de indígenas, integrados en comunidades regidas por el modo de producción que se ha llamado "despótico tributario" y sometidas a la explotación por medio del robo, el tributo, la encomienda, el repartimiento, el tequio, etcétera; por la otra, el minoritario núcleo de españoles deseosos de convertirse en señores de la tierra, organizados en un régimen feudal-colonial. La corona, como poder centralizador, y la iglesia, como nexo ideológico, eran el lazo de unión de estos dos mundos.

Para 1570 el choque armado había pasado; pero se procesaba ya la rápida erosión de la estructura social indígena mediante la apropiación de las tierras y aguas por parte de

[1] *Id est,* poblador varón adulto.

[2] Borah Woodrow: *El siglo de la depresión en la Nueva España,* México, SEP, 1975, pp. 54-55; Juan López de Velasco: *Geografía y descripción universal de las indias,* Madrid, Justo Zaragoza 1894, p. 189.

[3] Juan de Torquemada: *Monarquía indiana,* México, Editorial Porrúa, 1969, t. III, p. 112.

los españoles y los criollos; la obligada adopción por parte de los indígenas del español como idioma y la destrucción de la cultura prehispánica; la eliminación de las capas dirigentes indígenas y la reducción de éstos a meras masas de productores de trabajo servil; por último, la disgregación y el desastre demográfico a que se vio sujeta la población indígena durante los primeros 150 años de la Colonia. El sistema educativo de don Vasco de Quiroga y de los franciscanos, dirigido hacia los indígenas, principiaba a decaer o ya había decaído. En su lugar, una capa, cada vez más numerosa, de criollos exigía medios adecuados para su educación.

Los recién llegados, como eran pocos e ignorantes de la tierra, se atuvieron, de inicio, a las instrucciones del general de la Compañía, Francisco de Borja, una de las cuales, la número doce, decía:

> No acepte por el principio escuelas en el colegio; pero si le pareciere que conviene, avíseme; y no hará poco el nuevo colegio predicando y enseñando la doctrina cristiana y ayudando en los ministerios de nuestro Instituto, dentro y fuera de la ciudad. Pasados los dos años, podrá sin nueva consulta aceptar las escuelas, si le pareciere que así conviene para mayor servicio divino; todavía reservando al beneplácito del General la continuación de las dichas escuelas.[4]

Sin embargo, la carencia de centros destinados a la enseñanza de la juventud movió tanto a eclesiásticos como a seglares para que acosaran a la Compañía a que abriera lo más pronto posible los cursos que tanta fama le habían dado en Europa.

Movido por estos deseos y porque se acercaba el término del plazo señalado por Francisco de Borja, el provincial Pedro Sánchez comenzó a disponer lo conveniente para la apertura de los estudios; por una parte, solicitó a Europa que le enviaran más socios y, entre ellos, personas de letras con los cuales sustentar los estudios de latinidad en México; por la otra, trató de que algunos sujetos ricos dotaran un colegio y construyeran convictorios o posadas donde los estudiantes, llamados convictores, despreocupados de inconvenientes se ocupasen sólo del estudio.

Entre tanto conseguía esto, juzgó conveniente formar un colegio seminario gobernado por ocho patrones cada uno de

[4] *MM*, t. I, p. 25.

los cuales presentó un colegial; éstos tomaron la beca el día primero de noviembre de 1573

> y luego, en cuerpo de comunidad se presentaron al virrey, de donde pasaron a asistir a la apertura que, en memoria del nombre de su ilustre fundador, se celebró con una oración latina, ese mismo día, aunque no tuvo forma de colegio, ni se aprobó su erección y constituciones por el señor virrey y arzobispo, hasta el mes de enero de 1574.[5]

Éste fue el modesto comienzo del colegio de San Pedro y San Pablo: un convictorio, especie de escolasticado, donde los jóvenes vivían bajo la dirección espiritual de la Compañía y acudían a oír sus clases a la Universidad.

Los preparativos para abrir las escuelas, empero, continuaron durante el año de 1573 y principios de 1574. El arzobispo Pedro Moya de Contreras y el virrey Martín Enríquez se movilizaron pidiendo al rey y al Consejo de Indias solicitara al General de la Compañía socios idóneos para la lectura de la gramática.[6] Mercuriano, por su parte, al tiempo que buscaba los sujetos apropiados, consideró necesario iniciar gradualmente los estudios y mandó que se abrieran primero los de gramática, y de éstos sólo cuatro clases, dejando para después los de artes.[7] Pedro Sánchez, por último, consiguió treinta vecinos ricos a los que llamó patrones que aportaron tres mil pesos de renta con el derecho de presentar cada uno un colegial que gozase de la beca por un máximo de ocho años, al

[5] ABZ, *Op. cit.*, t? I, p. 142.

[6] El 17 de abril de 1574 Everardo Mercuriano, General de la Compañía, responde al rey Felipe II: "Recibí la carta de V. Mag. de los 8 de hebrero, esta semana sancta, en la cual V. Mag. me manda que yo provea de algunos maestros para la ciudad de México, los cuales puedan enseñar, así como lo hazemos en otras partes, en nuestros colegios." *MM.*, t. I, p. 98. El 16 de octubre Pedro Sánchez agradece a Juan de Ovando, presidente del Consejo Real de Indias, su intervención: "Dos cosas me compellen a escribir a V.S. ésta. Lo 1º el agradecimiento a la merced tan conveniente como hemos recebido todos, especial estas Indias todas, en haberrios enviado de la Compañía lectores para la gramática." *MM.*, t. I, p. 125.

[7] "Por aora no se embían sino solamente los maestros de latinidad; porque será bien que se guarde al año siguiente de /75, o para cuando será más oportuna la lectión de artes y theología." Carta a Pedro Sánchez, Roma 19 de abril de 1574. *MM.*, t. I, p. 90. Juan de la Plaza informa el 30 de junio de 1574 a Mercuriano de las instrucciones que ha dado para México: "el orden que escribo al padre Pedro Sánchez, conforme a lo que V.P. y el padre Gil González me han dicho, es este: que por este año no pongan más de cuatro clases..." *MM.*, t. I, p. 118.

término de los cuales podía presentar otro y así sucesivamente. Los patrones, por lo demás, se integraron en junta de gobierno del colegio.

En el interim, llegaron a la ciudad de México, durante el mes de septiembre de 1574, pocos días antes de la inauguración de los estudios, un selecto grupo de elementos tomados, no sin trabajo,[8] de las diversas provincias. A su cabeza venía el italiano Vincencio Lanuchi, llamado de Evora, Portugal. El grupo había sido seleccionado con la mira expresa de fortalecer los incipientes estudios de gramática: "el padre Vincentio para prefecto de estudios, y leer rethórica, quando será menester; el padre Francisco Sánchez, para lector de mayores; el hermano [Hernán Antonio de] Marquina para medianos; el hermano [Juan de] Merino para menores; el hermano [Bernardino de] Albornoz para mínimos. Para sustituto destas tres clases inferiores, el hermano Pedro Rodríguez."[9]

Apenas llegó a México, Lanuchi se entregó a la organización de los estudios de gramática, pues con este fin fue enviado. Su conocimiento profundo de las lenguas latina, griega y hebrea estaba fuera de toda duda como lo atestigua la amistad que trabó con fray Luis de Granada —"fra Luis de Granata... dominicano... mi ha mandato molte belle prediche spagnole, perinsino ad Evore, per essere mio grande amico"—;[10] este hombre temperamental, primer gran organizador de los estudios gramaticales en México, tenía como misión implantar en la Nueva España el método pedagógico del colegio romano —*more romano*— que no era otro que el sistema de la universidad de París, adecuado por la práctica de la Compañía en sus colegios. Su venida, pues, no era gratuita y Mercuriano así lo recalcaba en 1575:

> Con mucho consuelo yo he recibido las cartas de V.R. [Pedro Sánchez] de 17 y 21 de octubre [de 1574], pues han llegado allá con salud los siete nuestros de la Compañía con el padre Vincentio Lenocchi; al cual yo deseo que deje disponer de los estudios de latinidad, según se hace por acá; more romano, pues

[8] "Quatro sujetos me lleva el padre doctor Plaza para México: los tres lectores de gramática, que duelen más que tres teólogos...", escribió el 2 de junio de 1574 P. Bernal al General Montilla. *MM.*, t. I, p. 107, nota 7.

[9] Carta de Juan de la Plaza a E. Mercuriano. Sevilla, 30 de junio de 1574. *MM.*, t. I, pp. 117-118.

[10] Carta de Lanuchi a E. Mercuriano, 28 de junio de 1574. *MM.*, t. I, p. 116.

estos principios pueden servir tanto a nuestros ministerios y cerrar la puerta a que no se introduzca por allá sino puridad de las lenguas, especialmente la latina.

Casi un año después, 31 de marzo de 1576, reiteraba:

En los estudios de letras humanas deseo mucho se guarde el orden, cuanto se pudiere, que aquí en Roma se tiene, que es el más útil y más compendioso de todos. El padre Vincencio Lanochi tiene práctica desto, y podrá ayudar a que así se efectúe; porque destos principios de latinidad, importa mucho el exercicio y el buen orden que acá se tiene.[11]

Ésta, pues, era la encomienda dada a Lanuchi y la cumplió cabalmente. Cuidó no sólo del método sino de los materiales didácticos. Prontamente solicitó a Europa una selecta colección de libros clásicos a la que alude Mercuriano en carta a Pedro Sánchez:

El padre Vincentio me escribe que desearía allá una buena biblioteca de libros de humanidad; y, como esto es necesario, si no la tienen allí, V.R. verá de consolalle, dando orden al P. Esquivel al cual yo he elegido por procurador de Indias, que se los envié cuanto más presto pudiere; y esto dará ánimo y aprovechará para los estudios de latinidad, así como arriba he dicho.[12]

Ocupado el tiempo en estos trabajos y cumplido el plazo fijado por Francisco de Borja

luego el [día de] San Lucas siguiente [18 de octubre] de este mismo año de /74, abrió la Compañía escuelas públicas, precediendo una oración latina, que hizo uno de los nuestros [Juan Sánchez Baquero] en que dió razón del fin que pretende en tener estudios e instruir con tanto cuidado la juventud, a que se halló presente el virrey y la audiencia, todas las religiones y gente principal de la ciudad.[13]

En adelante, quedó establecida la costumbre de reunir a la audiencia, virrey y autoridades académicas y religiosas para inaugurar solemnemente los cursos con una oración latina, llamada *initium*, el día de San Lucas. Esta costumbre pasó

[11] Cartas de E. Mercuriano a Pedro Sánchez, Roma, 21 de abril de 1575 y 31 de marzo de 1576. *MM.*, t. I, pp. 161 y 109.

[12] Carta de E. Mercuriano a Pedro Sánchez, Roma, 22 de abril de 1575, *MM.*, t. I, p. 164.

[13] Juan Sánchez Baquero: *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España*. México, Editorial Patria, S.A., 1945, pp. 72-73.

también a los colegios y casas de estudio que la Compañía iba abriendo en otros lugares de la Nueva España.

El primer año lectivo enfrentó las naturales dificultades. La principal debió ser organizar el gran número de estudiantes —"scholastici externi numero sunt trecenti (et eo plures)"—, que, procedentes de todos los puntos de la Colonia, demandaron inscripción. Sánchez Baquero parece decir que en los primeros días sólo se abrieron dos clases de gramática leídas por el criollo Pedro Mercado y él mismo: "ni por entonces eran necesarias más; porque había tanta barbarie, que aun a los más probectos fue necesario volverlos a los principios, para fundarlos bien."[14]

Cuando terminó la labor de repaso, los distribuyeron en cuatro clases: mínimos, medianos, mayores y prosodia; los profesores que se agregaron a los dos iniciales fueron Juan Merino que leyó, probablemente, hasta 1576; año en que pasó a Pátzcuaro; Bernardino de Albornoz que leyó hasta 1579 en que murió; Hernán Antonio de Marquina que leyó la tercera clase y murió durante este primer curso; Juan Bautista Espínola que leyó la quinta clase hasta 1580;[15] Vincencio Lanuchi no enseñó un curso determinado sino que debió hacerse cargo de los más aventajados para prepararlos a la retórica que leería al año siguiente; Pedro Mercado que leyó un curso y en 1575 pasó a enseñar a Pátzcuaro; Juan Sánchez Baquero que leyó hasta 1578, año en que pasó a Valladolid. Por otra parte, la Compañía se vio obligada a abrir el convictorio de San Bernardo para albergar a muchos alumnos venidos de lugares distantes de la capital.

Los discípulos comenzaron, prontamente, a mostrar grandes adelantos y dedicación al estudio. Ello aumentó el optimismo de los incipientes maestros. Los progresos se mostra-

[14] Juan Sánchez Baquero, *Op. cit.*, p. 73.

[15] Sobre este maestro A. Pérez de Rivas escribe en la *Crónica e historia religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España* (México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896), t. I, p. 345: "Trajo Nuestro Señor Jesucristo a la Compañía al P. Juan Bautista Espínola para bien de muchas almas y más en particular de la juventud mexicana, y aun de todo el reino de la Nueva España, porque *veinte años continuos enseñó gramática*, y le reconoció por maestro, todo lo bueno que había en este reino" (cursivas mías). A partir de este informe debemos concluir que enseñó hasta 1594; pero el hecho no se confirma plenamente, pues los catálogos, a partir del de 1580, sólo suelen informar: "ha sido maestro de gramática" (cat. /85) o bien "coadjutor espiritual" (cat. /92). Es probable que haya enseñado en México hasta 1580 y, de inmediato, algunos años en Oaxaca, ciudad a la que pasó.

ron, siguiendo el ejemplo del Colegio Romano, en ensayos literarios y representaciones teatrales montadas conjuntamente por los alumnos y los maestros.

La historia de nuestras letras se enriqueció en gran manera con las obras y poemas escritos para estos actos, varios de los cuales se realizarán cada año. La primicia de estos eventos fue una especie de examen público ante el arzobispo Pedro Moya de Contreras y la nobleza de la ciudad de México; para adornar el local los alumnos fijaron poemas y trozos literarios en las paredes.[16] El segundo, celebrado el 29 de junio de 1575, fue la representación de una tragicomedia durante la fiesta de San Pedro y San Pablo, patrones del colegio. La obra actuada por los alumnos y, probablemente, escrita por Lanuchi recordaba la matanza de cristianos hecha en Túnez el año anterior por Selim II; el público, entre el cual se encontraban las autoridades civiles y eclesiásticas, quedó tan conmovido que Moya de Contreras y el obispo de Tlaxcala, Gómez de Carvajal, pidieron que fuese representada al día siguiente para el tribunal de la Inquisición.[17] El tercero fue un certamen poético convocado con días de anticipación para que, en diversos metros, se alabara a los Santos Pedro y Pablo, en cuyo día se hacía la fiesta y se entregaban los premios. Reseña Lanuchi, autor del *Annua* de 1574 que venimos citando, que era apenas de creer que en tan breve tiempo los alumnos hubieran aventajado tanto como lo mostraron ese día.[18]

16 "Habita fuere prima litterarum incunabula coram reverendissimo archiepiscopo multisque nobilibus; addidereque non nihil venustis varia carminum genera auleis sericis infixa, quae omnis voluptati fuere spectantibus inde periculum facientibus, quos in litteris facerint scholastici progressus." *MM.*, t. I, p. 141.

17 "Apostolorum festo acta in collegio tragicomoedia, qua continebatur quibus iniuriis sponsa Christi Romana Ecclesia tum ab haereticis, tum a Selino truculento eius hoste, qui eius sanguinem sitire non cessat, deque dolenda clade, quam novissime in Africa passa est; adfuit prorex, aliique civitatis primarii et religosi viri; tanta fuit scholasticorum in actione venustas ut audientium animos mirum in modum recreavit; et, quod pluris est habendum tantum roboris adhibuerunt ad permovendos animos, ut nullus in theatro lachrimas cohibere quiverit; fueruntque neutiquam in hac civitate tale quid accidisse. Tenuit omnes admiratio, quod pueri qui modo preso humo pedem figere coeperunt, talia efficere valuerint... sicque percrebuit fama, ut reverendissimi archiepiscopus et episcopus tlaxcalensis petierint ut sequenti die sibi sacroque sanctae Inquisitionis senatui, aliisque multis (qui non interfuerant) recitaretur tragicomoedia." *MM.*, t. I, pp. 142-143.

18 "Antea publicata fuerant per aliquot dies a collegio litteraria cer-

Durante el año de 1575 la Provincia principió la construcción del Colegio Máximo que, según la descripción de Alegre, contaba cuatro patios, 440 varas de circunferencia y 110 de travesía; las clases de gramática se colocaron en el sudeste del segundo patio, teniendo al sur el general para las funciones literarias y el salón para retórica.[19] En el curso lectivo que se inició este año el plan de estudios de lengua latina quedó integrado en su totalidad al abrirse el curso de retórica dictado por Lanuchi.

La lectura de Lanuchi, sin embargo, no se prolongará por mucho tiempo, lo cual habían previsto los superiores desde antes de su partida de Europa. En la misma carta de 30 de junio de 1574, en que Juan de la Plaza informa a Mercuriano de las personas y empleos de los sujetos que pasaban a las Indias, comenta: "para el año que viene, convendrá enviarles algún buen retórico, porque el padre Vincentio me dijo aquí que se sentía flaco y cansado para lectión ordinaria; y aun, creo que no la leerá; a lo menos será por poco tiempo, si leyere"; la preocupación indicada se mantuvo en el superior, pues tres meses más tarde contesta: "no me olvidaré de proveer para el año siguiente, con la ayuda de Dios, de uno que lea retórica."[20]

Los profesores novohispanos siguieron urgiendo a Roma que enviara los libros necesarios para los cursos, pues su carencia debió ser sensible. Tal se desprende de una carta de Mercuriano al Provincial:

> Entendemos hay en el colegio de México harto gran falta de libros; la cual no es pequeña; y será de aquí adelante aun mayor, si no se provee con tiempo; porque, en fin, sin libros, muchos y buenos, no se pueden hacer los más ministerios de

tamina; diverso carminum genere, ut, qui in celebrandis apostolorum Petri et Pauli laudibus primas sibi vindicarent, debitis proemis, ac honoribus afficerentur: asignatique fuere ad id iudices externi: cumque iam cantor plaudite dixisset; accessit paranimphus, qui musarum nomine sententiam a iudicibus latam promulgaret, proemiaque missa poetis traderet quae res proregi civitatique magnae voluptati fuit, praecipue parentibus collegarum et aliorum qui tali decorabantur honore; et vix credebatur tam brevi temporis spatio nostros scholasticos tantum in litteris profecisse." *MM.*, t. I, p. 143.

[19] ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 182.

[20] Carta de Juan de la Plaza a E. Mercuriano de 30 de junio de 1574; respuesta de éste el 7 de septiembre del mismo año. *MM.*, t. I, pp. 118 y 123.

nuestra Compañía. Por eso deseo mucho, V.R. provea en esto con toda la diligencia que le fuere posible; y parece que el medio más a propósito será, que envié una buena suma de dineros al padre procurador de las Indias, en Sevilla, con la lista de los libros que fueren necesarios; el cual les hará proveer de Amberes, de todo lo necesario, con mucha comodidad; y entre otros, de una gramática del padre [Manuel] Álvarez [existía la primera edición de Lisboa, 1572 y la nueva edición en Venecia, 1575], y de la filosofía del padre Toledo; los cuales, según entiendo, sería muy bien se leyesen por allá.[21]

El número de estudiantes que concurrieron a este curso aumentó; Francisco de Florencia señala, quizá exageradamente, que eran 660; por ello se añadió el convictorio de San Gregorio con capacidad para cincuenta alumnos. Los estudios constaron de cinco clases: cuatro de gramática y una de retórica, también llamado primera clase. Juan Bautista Espínola leyó la quinta; Bernardino de Albornoz, la cuarta; la tercera constaba de dos profesores: Juan Merino y Alfonso de Santiago que, habiendo llegado en 1574, principió a enseñar de inmediato y continuó hasta 1580 en que se ocupó de la cátedra de retórica; probablemente ese año o el siguiente dejó de enseñar. Francisco Sánchez, que debió leer poco más de tres cursos, se ocupó de la segunda clase; Lanuchi dictó la de retórica. Juan Sánchez estuvo de "sustituto de gramática".[22]

Los actos literarios de este año fueron variados y, al mismo tiempo, sirvieron de ejercicio a los alumnos y dieron lucimiento a las festividades religiosas; especialmente fueron fomentadas por los maestros las relacionadas con la virgen María; para ellas crearon las congregaciones —la principal de ellas era la de la Anunciata—, que se instituían según *modo et ordine* del colegio germánico y del seminario romano.[23] Cumplían la función de fomentar en los congregantes la piedad y el estudio. En cuanto a éste, el proceso era el siguien-

[21] Carta de E. Mercuriano a Pedro Sánchez, 12 de marzo de 1576. *MM.*, t. I, p. 188.

[22] *Catalogus sociorum provinciae Mexicanae*, en *MM*, t. I, pp. 221-224. Sobre la fecha correcta de este catálogo consúltese la misma obra en las pp. 215-216.

[23] Las festividades marianas que normalmente se festejaban con actos literarios eras seis: la concepción, el 8 de diciembre; la natividad, el 8 de septiembre; la purificación, el 2 de febrero; la encarnación o anunciación, el 25 de marzo; la visitación, el 2 de julio y la asunción, el 15 de agosto.

te: el día de la festividad se adornaban las paredes de la iglesia con colgaduras que ostentaban composiciones en verso latino y castellano y se pronunciaban una oración latina y un panegiris latino y español.[24]

El 21 de junio, fiesta de *Corpus Christi,* tres religiosos de la Compañía que ese año estudiaban retórica pronunciaron cada uno una oración latina y siete escolares externos recitaron *elegantissima carmina.*[25]

Por lo demás, el *Annua* reseña detalladamente el desarrollo de los estudios durante el curso: los gramáticos no sólo repetían sus lecciones sino que cada una de las semanas componían diálogos en prosa y elegantes églogas en verso latino; los retóricos cada ocho días escribían versos latinos o improvisaban alguna pieza oratoria a propósito de la fiesta de algún santo; cada dos meses, por otra parte, se escogían dos oradores y dos poetas. Los primeros, debatían ya alabando o vituperando ya acusando o defendiendo en torno a algún tema previamente fijado; los segundos, presentaban hermosos panegíricos y composiciones en verso latino.[26]

24 "A prandio vel antequam preces a confratribus cantoribus, musicis instrumentis decantentur, ab altero quidem confratre oratore latina habetur oratio; ab altero vero poeta confratre venustissimo versu maxima omnium recreatione, panegyrica recitatur oratio". *Annua* de 1576 en *MM.*, t. I, p. 261. Véase igualmente a J. Sánchez Baquero, *Op. cit.*, p. 107.

25 El catálogo de 1576 señala que cuatro fueron los socios de la Compañía que ese curso estudiaron retórica: Alfonso Santiago, Antonio del Rincón, Bernardino de Albornoz y Cristóbal Cabrera. El texto del *Annua* de 1576 que da noticia de la festividad es el siguiente: "Praeterea in hoc sacratissimo Corporis Christi (ut tanti festi solemnitas a nostris et poetis et oratoribus celebraretur aliquantulum) tres ex religiosis fratribus rhetoricis discipulis suas eo tempore orationes habuere, e externis autem scholasticis poetae septem sua elegantissima carmina decantarunt". *MM.*, t. I, p. 258.

26 "Grammaticorum quisque sua in palestra litteraria non solum in repetendis lectionibus simul atque compositionibus diligentissimi visi sunt; verum etiam intuendis grammatices positionibus singulis hebdomadis, singulisque etiam mensibus tam dialogis soluta oratione componendis, quam etiam in eglogis condensis diligentissimam navant operam. Rhetorici vero hoc anno octavo quoque die aut panegyrica carmina propio marte conscripta, aut orationem aliquam in alicuius sancti festum ab ipsismet compositam audientibus allisque scholasticis mira dexteritate egerunt. Binis quibusque mensibus peractis (eo praesertim tempore, quo sunt a lectionibus per dies aliquot intermissiones) duo oratores, proposito aliquo themate ac quaestione ab alio, sive laudando sive vituperando, sive suadendo sive disuadendo, sive denique accusando sive defendendo, utrinque eleganter simul ac eloquenter declamarce soliti sunt; ac deinde alterius, qui iudicis personam agebat iustissimam de re proposita

Los evidentes progresos que la juventud hizo durante el curso con los ejercicios normales de la clase y los especiales reseñados anteriormente también son comentados por Alegre:

> Los niños de 12 y 14 años componían y recitaban en público piezas latinas de muy bello gusto, en prosa y en verso, no sin grande consuelo de sus padres que confirmaban más cada día el pensamiento de que amanece y madura mucho más temprano la razón a los ingenios de América.[27]

Sin embargo, E. Mercuriano, a cuyas manos ya había llegado el *Annua* del año /74, creyó conveniente advertir a la Provincia que restringiera tales actos, especialmente la representación de comedias,[28] de las que no se da noticia este año; pero que con seguridad se hicieron. Llamaba, por otra parte, a atenerse a lo prescrito para el Colegio Romano: "Fiant solum semel in anno ab externis in collegio nostro, aut ecclesia collegii nostri, aut theatro, si si aliquando in renovatione tantum studiorum."[29]

La dificultad más seria que, sin duda, enfrentó el segundo de enseñanza del latín en San Pedro y San Pablo fue la tremenda epidemia de matlazáhuatl que, surgida en Veracruz durante la primavera de 1575, rápidamente se extendió por toda la Nueva España exterminando, en un periodo de cuatro años, a casi 800 00 indios. Una de las satisfacciones más importantes, por el contrario, fue que Pedro López de la Parra principió a leer el primer curso de filosofía el 19 de octubre de 1575.

La disminución de la mano de obra disponible, consecuencia directa de la epidemia que diezmó a la población indígena, y el aumento de colonos europeos se tradujeron el año de 1576 en una creciente escasez de alimentos que hizo crisis en 1628 y cuyo remedio pudo lograrse hasta el último cuarto

atque agitata, sententiam ex edito quodam et ornatissimo gymnasii loco proferebant; eodem etiam die duo itidem elegantissimi poetae illis succedentes assurgebant, qui suos panegyricos versus ex proprio ingenio editos, in sancti illius vitam, qui forte fortuna eo die obtigerat, et quam plurimis etiam doctissimis viris praesentibus decantabant". *MM.*, t. I, pp. 257-258.

27 ABZ: *Op. cit.*, t. I. p. 186.

28 Carta de E. Mercuriano a Pedro Sánchez, 22 de abril de 1575. *MM.*, t. I, p. 161.

29 Sobre el Colegio Romano véase *Monumenta pedagogica Societatis Iesu*, Madrid, 1901, p. 372.

del siglo XVII. La "depresión" parece que marcó un receso, a partir de este año, en las construcciones religiosas y civiles. Sin embargo, la población criolla de la ciudad de México, para quien los jesuitas abrían su colegio, no sufrió gran detrimento y los estudios, al principio, no languidecieron; aún más, para el año lectivo de 1576-77, al que concurrieron más de 300 alumnos, se añadió el convictorio de San Miguel.

Para entonces, los convictorios ubicados en torno a San Pedro y San Pablo —"dos no hacen más que atravesar el ancho de una calle, y el otro está pegado a su casa, y tiene puerta por dentro"—[30] albergaban, contando a los del colegio, a más de cien convictores[31] que sin dificultad pasaban a oír las lecciones a los generales.

Lanuchi continuó en su empeño de aplicar el sistema del colegio romano y solicitaba, al parecer infructuosamente, "los libros de humanidad" necesarios para el curso.[32] Los profesores permanecieron casi los mismos; sólo cambiaron algunos que partieron a otras ciudades de la Nueva España. Tres fueron los principales actos literarios de los alumnos: los convictores de San Bernardo celebraron, el 20 de agosto, con versos y prosas diversos aspectos de la vida de su patrono, cuya fiesta se conmemora ese día.[33] El 19 de octubre, fiesta de San Lucas, se celebraron los otros dos ante el virrey, el arzobispo, la real audiencia y los principales de la ciudad. Primeramente, se escenificó una tragicomedia cuyo tema ignoramos; después, se procedió a un certamen. Este, desde su preparación, revistió gran solemnidad: con dos días de anticipación un heraldo, por encargo de la real audiencia, promulgó

30 *MM.*, t. I, p. 119.

31 San Gregorio "cuenta con 40 alumnos... su beca es la de Salamanca, adaptada al colegio de Cuenca en España"; San Bernardo más de 40 "entre internos y externos y se han escogido entre los mejores ingenios y de familias nobles"; San Miguel con 16 "son pobres y muy humildes y están destinados para los seminarios mayores". *Carta annua* de 1576 en F. Zambrano, *Diccionario biobibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Editorial Jus, S. A., 1962, t. II, pp. 544-545 también en *MM.*, t. I, pp. 469-471.

32 Carta de E. Mercuriano a V. Lanuchi, Roma, 7 de noviembre de 1577, en *MM.*, t. I, p. 243; "De los libros de humanidad que V.R. demanda de aquí de Roma, no se puede hacer provisión sino con gran costa y dificultad". Mercuriano a Lanuchi, 20 de junio de 1577. *MM.*, t. I, p. 284.

33 "Suum hoc anno D. Bernardi patroni sui diem festum multa tum carmine, tum etiam soluta oratione, quae de illius sanctissimi vita agerent, adducentes pietissime celebrarunt". *MM.*, t. I, pp. 270-271.

al son de la trompeta, por las calles de México, que el certamen constaba de siete asuntos y tres premios cada asunto, los cuales serían proporcionados por el cabildo de la ciudad: cien pesos de oro común invertidos en libros y una corona de laurel. Se nombró, al mismo tiempo, un jurado que debía recibir, bajo pseudónimo, las composiciones y emitir el fallo. El día de San Lucas fueron coronados y proclamados poetas laureados los cuatro mejores concursantes: dos alumnos de San Pedro y San Pablo y los otros dos de San Gregorio.

Postremo in hoc D. Lucae festo tragicomoedia quaedam summo omnium applausu representata est, spectante prorrege summisque catholici regis praetoribus atque iudicibus et haereseos pravitalis illustribus admodum inquisitoribus; affuit etiam mexicanus senatus, qui paucis ante diebus litterarium quoddam aedictum et preciosissimis praemiis ornatum, urbisque mexicanae stematibus decoratum, ac studiosis omnibus indictum maximo tubarum strepito promulgavit. In quo septem proposita sunt certamina tribus tantum in unuquoque certamine adhibitis praemiis, et in templo nostro summa celebritate colendum denuntiavit. Quare ut hoc spectaculum egregie perageretur, ab eodem senatu praesidentes duo electi ascriptique fuere, quorum alter rei publicae huius atque senatus praetorium munus peragit; alter vero senatorio ordini est adscriptus. Insuper harum concertationum, senatus eiusdem voluntate, prudentissimi ac gravissimi iudices tres constituti sunt, et primus quidem pro archiepiscopus est assignatus; secundus universitatis huius cancellarius; tertius in hac mexicana academia artium magister, est. Tum etiam duo ex nostris theologis ad id munus obeundum sunt rogati, quorum alter recte iudicium sententiae occulatus testis est appellatus; alter vero certaminum horum exactor ac secretarius est nominatus; horum omnium munus erat certantium omnium studiosorum tam carmine quam soluta oratione compositione ignorantium illorum nomine intra domesticos parietes summa diligentia summaque prudentia diiudicare atque absoluto octavo die in unum omnes convenire locum, votaque sua una cum rationibus proprio interim subscripto iudicis cuiuslibet nomine in unaquaque certantium compositione, in medium afferre, ut exactor maiori suffragiorum parte percepta, praemium unicuique proprium iustissime assignaret. Atque apud se eorundem iudicum sententiam sigilo munitam secretissime retineret, suoque tempore senatorio praeconi promulganda praeberet. Quo quidem die quatuor tantum e multis et doctissimi ac venustissimi non modo oratores elegantissimi mira populi totius laetitia spectantis, laurea serta senatus academiaeque publicae authoritate ac nomine sunt affecti laureatique poetae sunt appellati. Quorum duo D. Petri et Pauli

sunt collegii; alii autem D. Gregorii collegialium numero sunt adscripti. Deinde vero laureatorum quisque in omnium carminum genere cantans, suam universis adstantibus ingenii dexteritatem, vim ac facultatem apertissime monstravit.[34]

El curso lectivo de 1577/78 se inició teniendo como marco general la celebración de la Congregación Provincial de la Compañía, reunida en México del 5 al 15 de octubre. La provincia, entonces, pasó revista al desarrollo de su trabajo en la Nueva España; deliberó sobre los principales problemas del momento; formuló consultas al General sobre su trabajo y sobre puntos oscuros de las constituciones; por último, eligió a los procuradores que debían representarla en la Congregación General que se reuniría en Roma. En lo que a la gramática atañe, la Congregación consideró necesario señalar que los lectores se aplicaran más a su lectura; decidió preguntar si los considerados ineptos para los "estudios exactos" [filosofía y teología], bastaría que estudiaran casos de conciencia y "que la latinidad se lea y se aprenda con toda exactión, como fundamento necesario para todo lo demás"; por último, preguntó si sería conveniente que al término de la retórica los alumnos esperaran un año "porque en este intermedio se congregan los estudiantes de las clases de maiores y retórica y se hace un buen número para el curso" de artes que se leería un año sí y otro no.

Los alumnos y los profesores tuvieron un desempeño semejante al del curso anterior; pero ahora pudieron gozar de dos textos elaborados, probablemente, por Lanuchi e impresos en México el año de 1577. El primero fue el *Omnia... emblemata* del renacentista italiano Andrés Alciato y, el segundo, *P. Ovidii Nasonis tam de tristibus quam de Ponto* acompañado de *quibusdam carminibus divi Gregorii Nazianzeni*.[35] La compilación de estos textos, sobre todo del segundo, refleja el criterio prevaleciente en la Compañía acerca del uso de los autores cristianos y paganos.

Desde los primeros tiempos de la Compañía, por los años cuarenta, habíanse suscitado dudas en cuanto al perjuicio moral que pudiera derivarse del conocimiento que los alumnos tuvieran de los autores de la latinidad clásica; pero San Ignacio había sido muy explícito cuando señaló en varias

[34] *Litterae annuae* de 1577 en *MM., t.* I, pp. 258-260.
[35] Véase mi *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España,* Nos. 3 y 4.

ocasiones la necesidad de que los autores clásicos, convenientemente expurgados, debían ser estudiados en los colegios de la Compañía. La labor de Andrés de Freux, expurgando a Terencio, Horacio, Marcial y otros autores, fue básica para dotar al Colegio Romano de textos que invariablemente ostentaban en su portada el consabido estribillo: *ab omni rerum obscaenitate verborumque turpidine vindicata.* Sólo algunos libros, como el *De copia verborum* de Erasmo, fueron hechos a un lado; pero esto se debió más al deseo de quitar de las manos del adolescente autores sospechosos de heterodoxia que al convencimiento de que los libros contuvieran proposiciones sospechosas de atentar contra el dogma.

En México los prejuicios comenzaron a atormentar a Lanuchi quien escribió, por lo menos, dos cartas a E. Mercuriano; una el 5 de marzo y otra el primero de abril de 1577. En ambas indicaba sus dudas sobre la conveniencia de enseñar los clásicos paganos. Mercuriano le contestó el 20 de febrero de 1578:

> No conviene que se dejen de leer en esas escuelas los libros de autores gentiles, siendo buenos autores, como se leen en otras partes de toda la Compañía; y los inconvenientes que V.R. significa, los nuestros los podrán quitar del todo, con el cuidado que tendrán en las ocasiones que se les ofrecieren.[36]

La edición de Ovidio al lado de los poemas de San Gregorio Nacianceno, de Sedulio o de *Miracula Christi secundum Matheum* y otras poesías latino-cristianas que se contienen en la edición novohispana de 1577 prueba que, pese a las dudas de Lanuchi, no se suprimió la enseñanza de los clásicos paganos sino que, como sucedía en toda la Compañía, fueron combinados con los cristianos.

El asunto, sin embargo, aumentó la nostalgia que Lanuchi sentía por un ambiente de vida más intelectual; lo deprimió e hizo que buscara, por todos los medios, aún los externos a la Compañía, la forma de regresar a Europa. A pesar de la oposición del padre General éste fue el último curso que Lanuchi leyó completo en Nueva España, pues no pudo ser detenido y regresó a Europa, al parecer, en la primera mitad del año 1579.

Durante el año lectivo de 1578/79 los colegiales que se

[36] Véase *MM.*, t. I, pp. 355-358.

inscribieron a los cursos fueron más de 300 y cerca de 120 convictores.[37]

Algunos profesores que enseñaban desde 1574 habían detenido o, por lo menos, entorpecido sus estudios por lo que E. Mercuriano dio instrucciones, en enero de 1579, a Juan de la Plaza —estaba por llegar a México como visitador—, para que cambiara a los lectores. En ellas Mercuriano no relevaba a los estudiantes de leer un año la gramática antes de ordenarse, pero sí señalaba que sólo se dedicaran al magisterio los que así lo quisieran. Aludía, incluso, a casos particulares: sobre Sánchez Baquero, que a principios de este curso pasó a Valladolid, escribió: "podrá V. R. descargar de la lectura de gramática, pues ha leído harto tiempo; se le puede dar otra ocupación"; de Francisco Sánchez señalaba el deseo que éste había manifestado en estudiar teología con el infantil pretexto de "que le es necesario para el ministerio de leer latinidad" y convenía que lo hiciera; de Bernardino de Albornoz, por último, señalaba que pasara a estudiar la teología "y habrá quien supla el ministerio de leer gramática."[38] Sin embargo, Albornoz murió dos meses después, en marzo de 1579. Aparte, pues, de F. Sánchez y B. de Albornoz, leyeron el curso: Lanuchi que, como hemos dicho, por junio de 1579 pasó a Europa; Agustín Caño que acababa de terminar el noviciado y que leyó hasta 1584; por último, Juan Buatista Espínola.

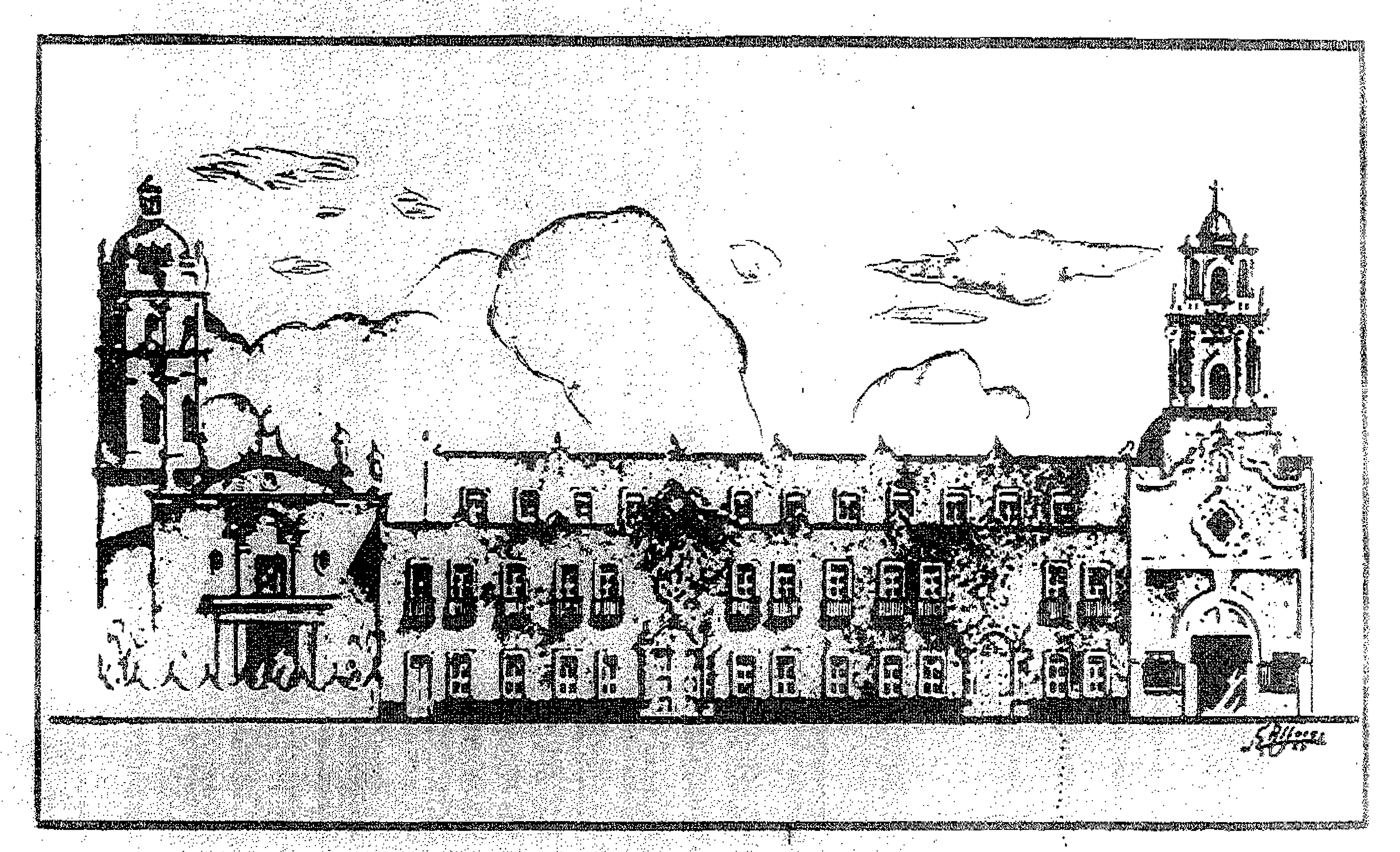
Al inicio del curso se celebraron en el colegio las fiestas que un crítico de la literatura mexicana ha llamado "los festejos más notables de la Nueva España en el siglo XVI".[39] En un marco de tintes renacentistas, la Compañía y la ciudad toda de México principiaron el día primero de noviembre, conmemoración religiosa de todos los santos, y prolongaron por toda su octava, las ceremonias y los actos literarios para festejar la colocación de las santas reliquias que

[37] "Conjuntas al colegio están nuestras escuelas, en las cuales se leen latinidad, artes y teología, con mucho aprovechamiento y concurso de estudiantes que, por todos, serán más de trecientos. Pero las letras y la virtud se ven más florecer en los cuatro colegios de San Pedro, San Bernardo, San Gregorio y San Miguel, de que está cercada nuestra casa." En la *Litterae annuae* de 1579 escrita por Pedro de Morales, *MM.*, I, p. 436.

[38] *MM.*, t. I, pp. 417-419.

[39] José Rojas Garcidueñas: *Fiestas en México en 1578*. México, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942, p. 3.

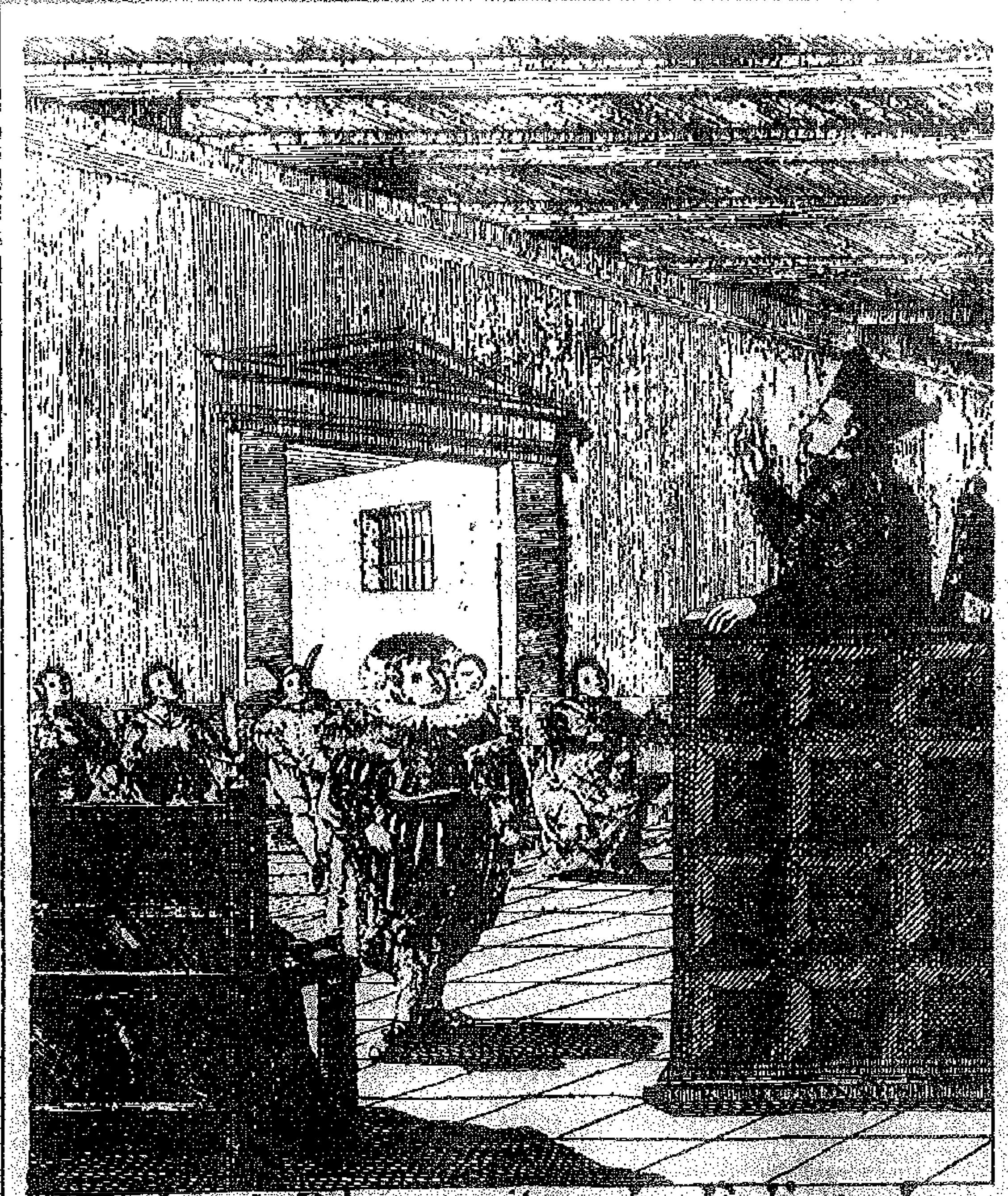
ILUSTRACIONES



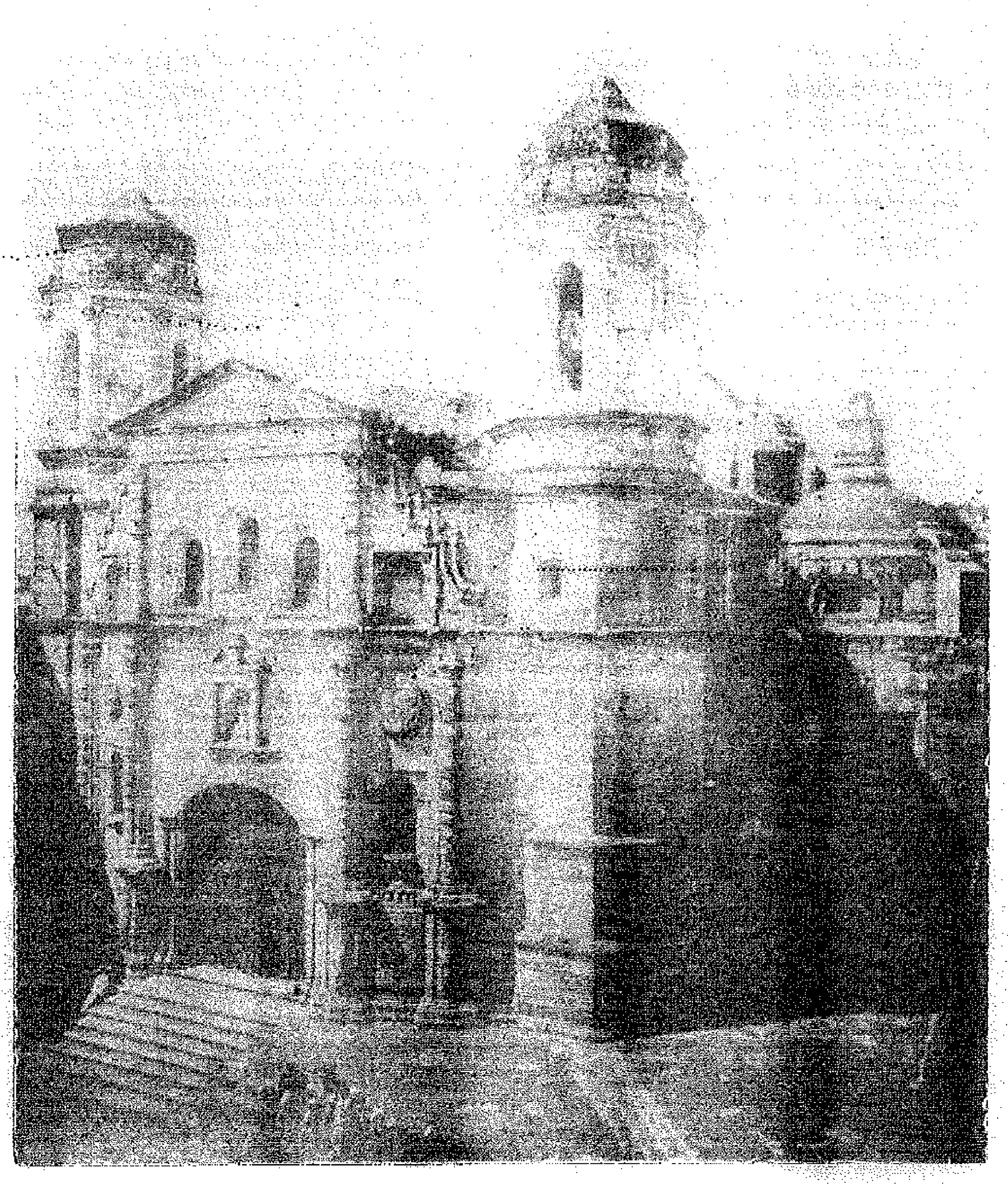
Colegio de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México



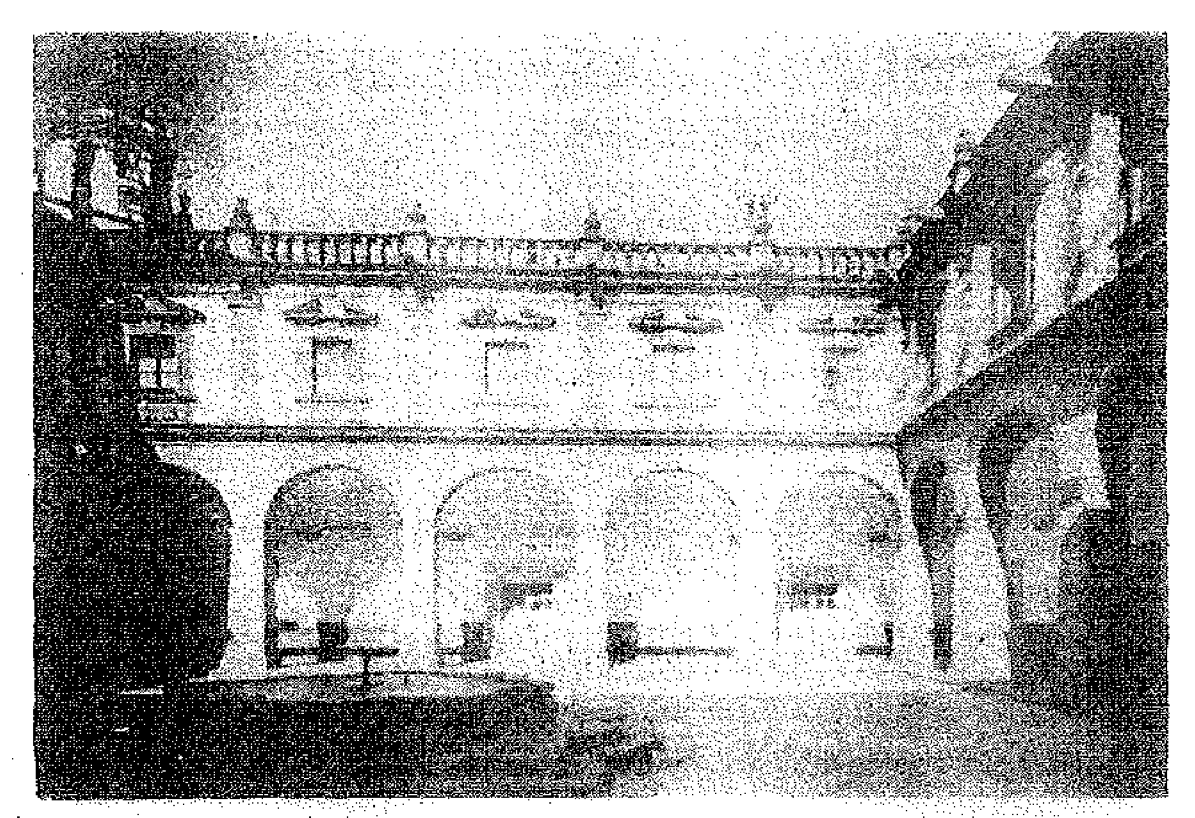
El número 4 indica la ubicación del Colegio de San Pedro y San Pablo



Estudia el Bienaventurado Felipe de Jesus la Gramatica con el memorable P. Pedro Gutierrez, en el Colegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo.



Templo de la Compañía en Oaxaca



Colegio del Espíritu Santo en Puebla



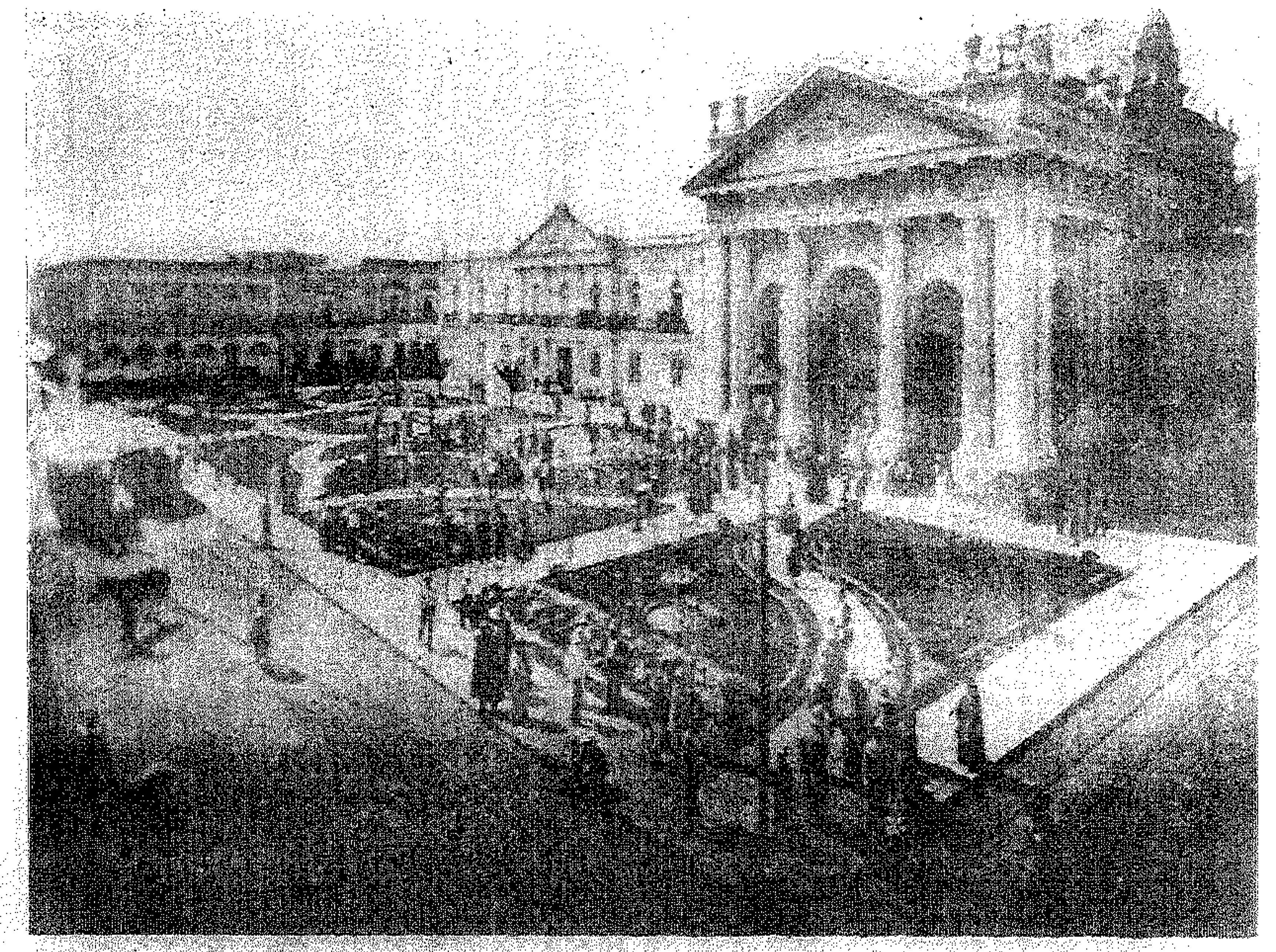
Seminario de San Jerónimo en Puebla



Colegio de la Compañía en Valladolid



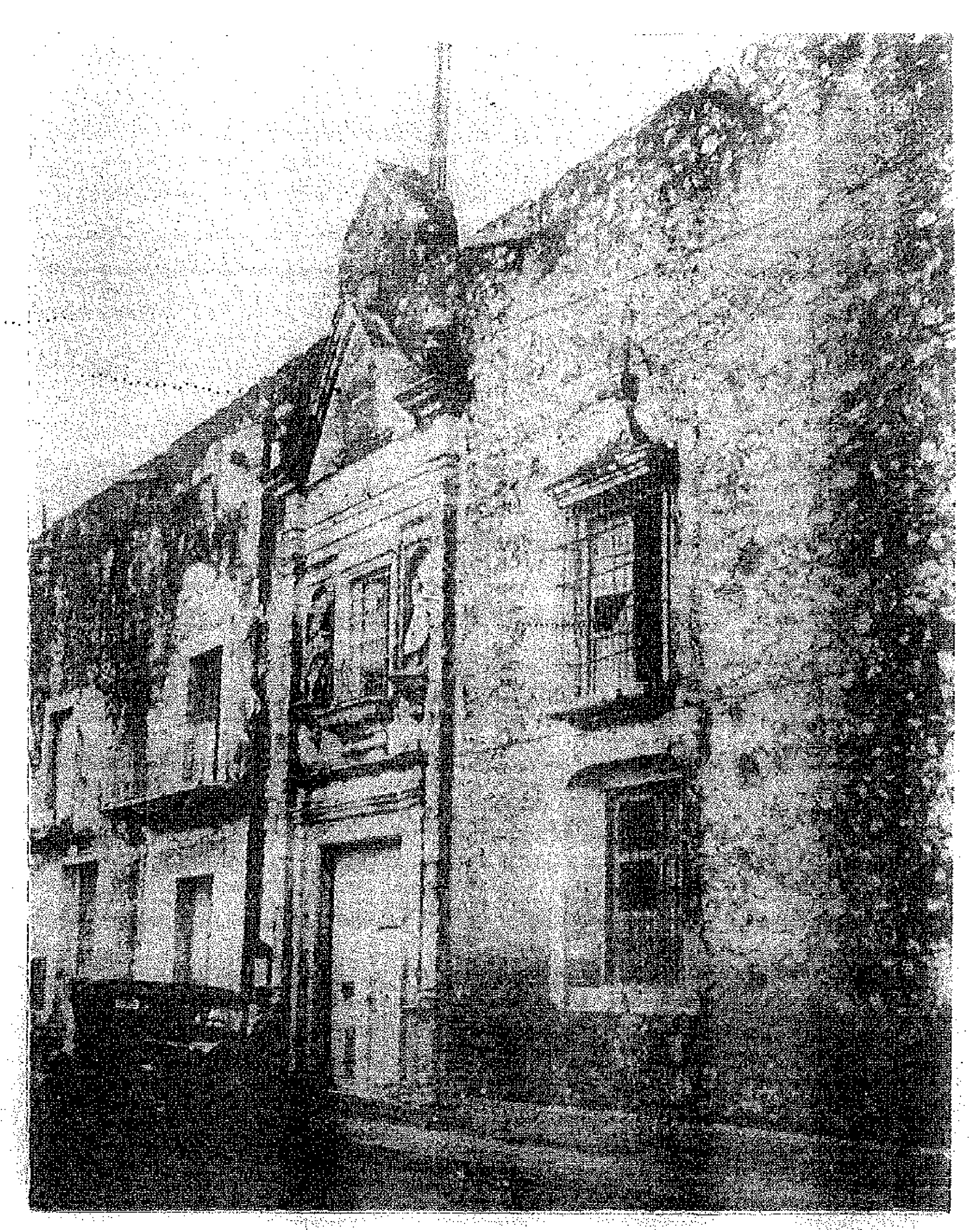
Fachada de la Iglesia de San Francisco Javier en Tepotzotlán



Colegio de la Compañía en Guadalajara



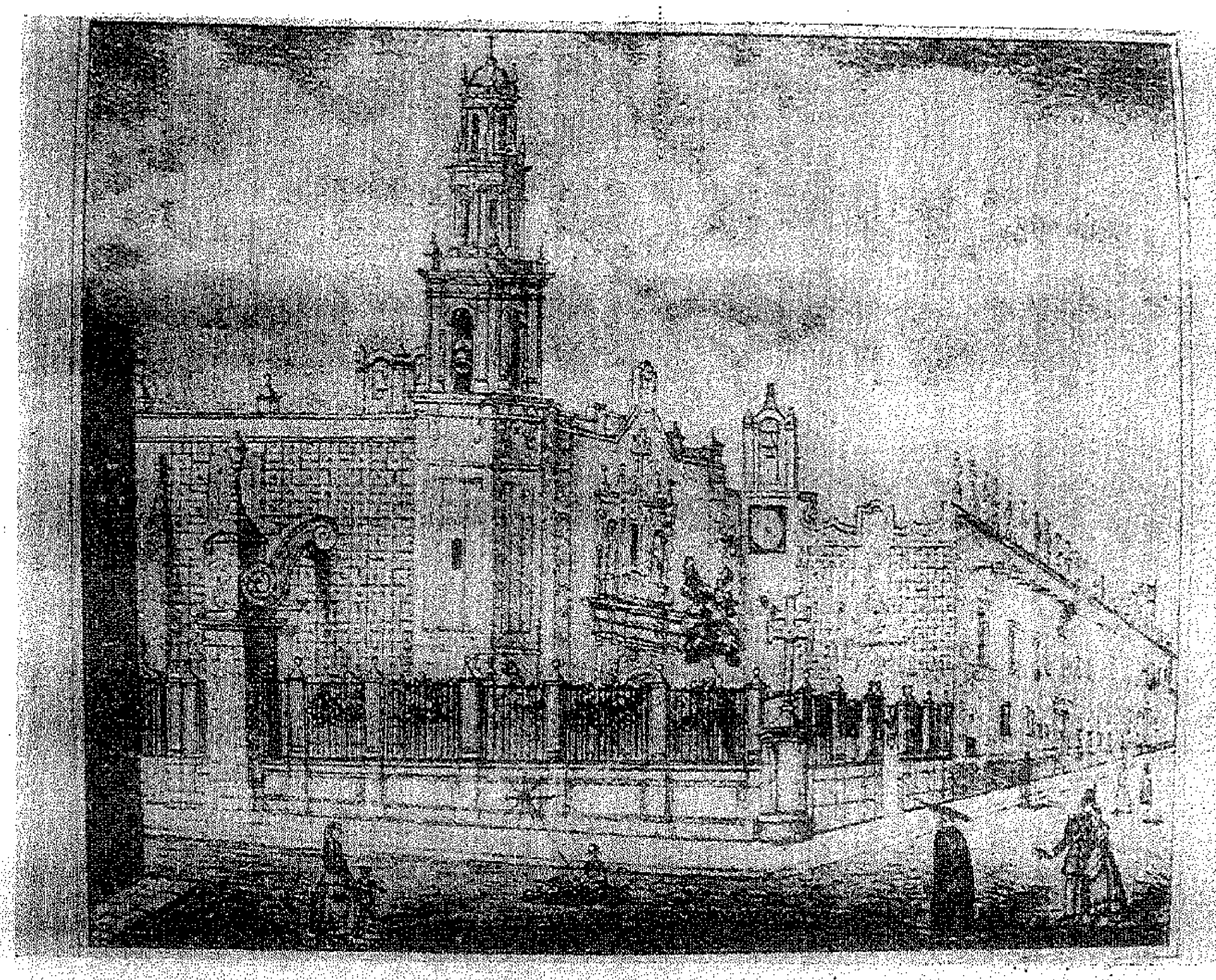
Templo de la Compañía en Zacatecas



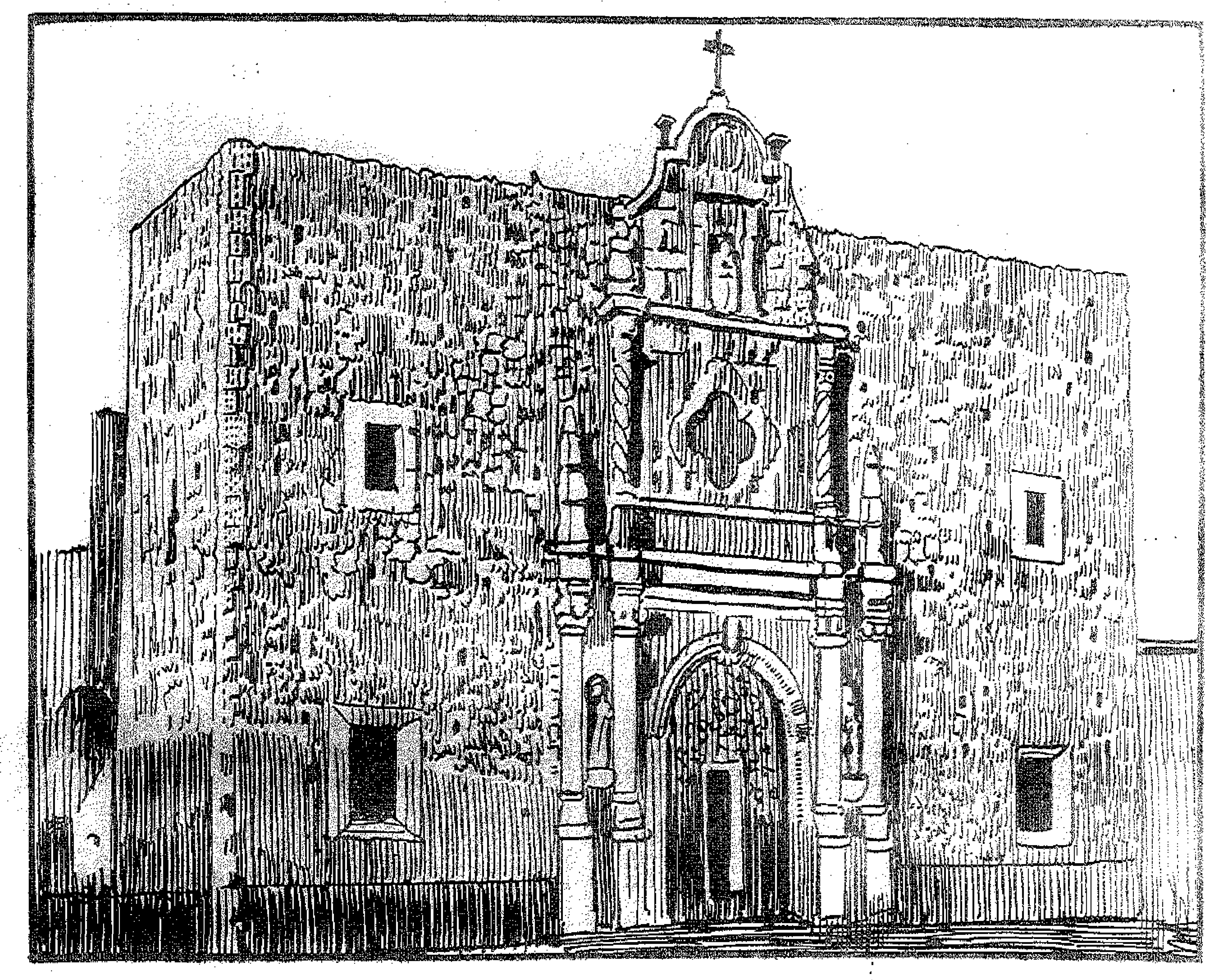
Colegio de la Compañía en Mérida



Colegio de la Compañía en San Luis Potosí



Templo y Colegio de la Compañía en Querétaro



Templo de la Compañía en Chihuahua



Colegio y Templo de la Compañía en Guanajuato

el Papa Gregorio XIII envió a la Provincia de la Nueva España.

Cuatro son las razones que me mueven a hacer una descripción de estos festejos y poner énfasis en las producciones latinas: la importancia de ellos para la historia de la literatura; la participación que tuvieron los profesores y alumnos de gramática y retórica; la nula atención que hasta ahora se ha puesto en las producciones latinas que aquí aparecen; y "por ser hoy muy exquisito este libro", como escribió Alegre para indicar lo difícil que ya en su tiempo era conseguir un ejemplar.[40]

Desde cuatro días antes de la fiesta de Todos los Santos se principiaron a levantar cinco arcos en las calles que, partiendo de la catedral, seguiría la procesión para llegar a la iglesia de San Pedro y San Pablo. Éstas calles son las ahora llamadas Brasil, Donceles y el Carmen; asimismo el virrey concedió la libertad a algunos reos. Los arcos se terminaron la víspera: "fue cosa de admiración el concurso de gente y luminarias que hubo aquella noche." El primer arco, de más de 50 pies de alto estaba dedicado a San Hipólito y a los santos mártires. Tenía dos fachadas, una hacia el Zócalo y otra hacia el convento de Santo Domingo; ostentaba, entre emblemas latinos, poemas castellanos y náhuatls. Al llegar la procesión, los indios aparecieron bailando y cantando un tocotín: "cantaron en la lengua del país, con metro castellano, algunos motetes, al compás de varias escaramuzas que hicieron con mucho aire."[41]

El arco segundo estaba dedicado a la Virgen María, a San José y a Santa Ana. Tenía dos coros de música y colgaban de lo alto dedicatorias y dísticos latinos, junto con poemas castellanos. Al llegar las reliquias ocho estudiantes ricamente vestidos dedicaron el arco con poesías y danzas.

El tercer arco estaba dedicado por el colegio de San Pedro y San Pablo a todos los apóstoles. Construido con estilo barroco, tenía poemas latinos, italianos y españoles. Tres estudiantes vestidos de ángeles "en verso heroico representaron un coloquio muy acomodado a las circunstancias del día".

40 El impreso en que se da noticia de las fiestas es *Carta del Padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo Padre Everardo Mercuriano, General de la misma Compañía*. México, por Antonio Ricardo, 1579. Existe un ejemplar en la biblioteca de Harvard University.

41 ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 222.

El cuarto arco estaba dedicado por los estudiantes a los santos doctores y ostentaba poemas españoles. Al llegar a la portería del colegio, se veía toda ella adornada con poemas españoles y los dos siguientes epigramas latinos dedicados a Gregorio XIII:

Gregorius cupiens Christo copulare Britanos
sanctorum templis ossa sacrata dedit.
Tu quoque ut officii, fideique et nominis haeres
sacratos cineres spargis in arva nova
Ut sterilis quondam, multos propinar ita per annos
semine culta novo germina sancta ferat.

El otro:

Sanctorum cineres monimentaque sacra venite:
vos pia suscipiunt corda, humilisque Domus.
Omnia in adventu vestro se fausta fatentur,
omnia congaudent, omnia coniubilant:
Nempe arcus, portae, callis, habitacula, corda,
occursu, ingressu, transitu et hospitio.[42]

El quinto arco estaba ante la puerta de la iglesia, dedicado a la sagrada espina y a la cruz, ostentaba varios sonetos españoles alusivos al tema. En la puerta se encontraban varios lienzos con dísticos latinos y durante la misa se cantaron motetes y coplas, algunas bastante largas.

La Compañía convidó a las autoridades civiles y eclesiásticas y a gran número de las personas principales de la ciudad a comer y, durante la comida, "oró un hermano nuestro estudiante en prosa y verso". Al terminar el banquete los invitados pasaron al patio del colegio que "estaba galantemente adornado con sedas de varios colores y en ellas muchos festones y escudos con gran variedad de gereoglíficos, y de todo género de verso, latino, toscano y castellano en honra de los santos". Cuatro fueron los textos latinos que ahí se expusieron:

1. Estaba pintado el cielo y a la parte del occidente muchas estrellas muy hermosas, y dos ángeles que le mueven, tenían este himno:

Hom. Sancti ac fideles angeli
orbis supremi praesides:
quorum sub altis iusibus
coeli moventur perpetes.

[42] *Carta...*, hs. 79-79v.

Quae sunt nova ista lumina
quae sole plus splendentia,
nostrum sub Hemispherium
intrant, situmque hic collocant?

ANG. Quid est, quod admiramini
fuisse sparsa haec lumina
Novam per hanc Hispaniam
sancti si ad illam commigrant?

Quid ni magis refulgeat
ornata ob illis ossibus
quorum nitore postea
fulgebit ista patria?

Structura fixa hae syderum
antiqua mutavit loca
urbesque Eoas deserit:
ut occidens illuminet.

Haec ossa resplendentia
divini amoris pignora
sunt aestimanda ob hominibus
istius orbis incolis.[43]

2. Epigrama gratulatorium in adventu sanctorum reliquarum:

O Nova, quae a veteri trahis altum Hispania nomen
cum quo religio participata viget.
Mexice praecipue charissima vinea Christi
quam assidue proprii sanguinis amne rigat.
Quas hodie grates referes, quae dona deinceps
cultori tribues, agricolaeque tuo?
Cortesium huc mittens, lapides delegerat omnes:
scilicet abstulerat saxea idola tibi.
Ast nunc torcular tribuit, turrim extruit altam
et tua nunc cingit moenia saepe novae.
Crux est torcular, seps spina, altissima turris
sanctorum cineres, reliquiaeque sacrae.[44]

3. De laetitia Mexici in adventu sanctorum apostolorum:

Orbis inmensi peragrate regna
ambitum ponti numerace vasti
particeps tanti resonet triumphi
terraque et unda.

[43] *Carta...*, hs. 96v-97.
[44] *Carta...*, h. 103.

Non coronatos viridante quercu:
arma, vel victos referrente curru:
sed duces, mundum superare suetos,
    Mexice cernis.

Ecce divinum venerare Paulum,
vas ferens Christo crucifixa membra,
ecce Mathaei simul atque Thomae
    ossa sacrata.

Cerne Mathiae cineres, Iacobi,
Barnabae, Lucae quid in orbis maius?
O quater foelix super orbis urbes
    Mexice plaude.

Concinat plectris pia gens melodis:
gestiat cantu, pede, voce, vultu,
organis, nablis, cytharis, choreis
    laeta resultet.

Maeror, abscedat, procul hinc dolores:
gaudio mentes repleantur omnes:
talibus virtus vigeat patronis:
    crimina cessent.

Hisque dimissis, pueri tenelli,
tum viri grandes, iuvenes, senesque,
canticis laudes fidei magistris,
    dicit ovantes.[45]

4. Hymnus ad sanctorum omnium reliquias:

O princeps Ecclesiae!
O martyres fortissimi!
O vos magistri gentium!
O virgines purissimae!

O vos labore serio
Christum fatentes moribus
quorum sacrata corpora
videre datur Mexico,

Apostoli fidem date
et martyris constantiam,
lumen magistri mentibus,
vitam pudicam virgines,

[45] *Carta...*, h. 103.

Pio favore cordibus
adeste vota ut supplicum
exaudiat piissimus
qui corda nostra prospicit,

tandem labore strenuo
prolixa bella milites
devicta, qui iam cernitis
praestate robur gratiae?

ut membra linquens spiritus
ascendat alta culmina,
et nostra demum corpora
sint iuncta vestris ossibus.[46]

Las fiestas se prolongaron durante toda la octava. Por la mañana, misa y sermón; por la tarde, actos literarios a cargo de los colegios. El lunes dos, día de muertos, sólo hubo actos religiosos.[47]

El martes tres estuvo a cargo de San Gregorio; representaron los estudiantes un diálogo, parte en hexámetros latinos y parte en metro castellano, en el cual el amor y el temor contendían sobre quién había prevalecido en los santos:

> hubo en ella muy buenas canciones y villanescas y tres graciosos entremeses a propósito y en particular uno de pobres (que de diversas partes del mundo fingían haber venido a esta celebridad).

El colegio de San Bernardo se hizo cargo del miércoles cuatro: presentó un coloquio que trataba de "la limpieza y puridad del corazón que deben tener los cristianos, persuadiendo con la que los benditos santos habían guardado". El jueves, el colegio de San Miguel presentó un hermoso coloquio de ángeles y un sarao espiritual. El viernes, el colegio de San Pedro y San Pablo escenificó un coloquio en que la ciudad de México es reprendida por vivir ajena a los bienes espirituales que Dios le ha concedido. México, por cierto, estaba representado por un joven vestido con atuendo "mezclado de español y de indio (denotando la variedad y mezcla de gentes que en sí contiene)".[48]

[46] *Carta...*, h. 104.

[47] Por tanto, no fue éste el día en que se representó, como lo afirma erróneamente J. Rojas Garcidueñas, la tragedia *El triunfo de los Santos*. Véase *Tres piezas teatrales del virreinato*. México, UNAM, 1976, p. 33.

[48] *Carta...*, hs. 185-185v (*sic*) por 195.

El sábado siete se entregaron, con gran pompa, los premios del certamen, previamente convocado. Constaba de siete asuntos en cada uno de los cuales se otorgaron tres premios. Por las razones señaladas anteriormente y por ser éste el primer certamen, o uno de los primeros, del cual conservamos los textos, reproduzco la convocatoria y algunas poesías latinas premiadas.

Al mediar el mes de octubre un oficial acompañado de un gran cortejo fijó en la plaza principal de la ciudad el siguiente cartel:

EDICTUM CERTAMINIS LITTERARII, AB ILLUSTRISSIMO MEXICANO SENATU, IN COLLOCATIONE SANCTARUM RELIQUIARUM PROPOSITUM.

Tanta fuit et tam ardens apud antiquos illos Ecclesiae patres erga sacras reliquias pietas, et animo propensio: ut si templa dedicanda forent, ubi sacrificiis, canticis et precibus divinae maiestatis numen colitur, non aliter auspicari fas ducerent, nisi sacratissimi martyris aut alterius sanctitate praecellentis preciosissimo pignore constituto: ut supra solidam basim reliquam structuram erigerent et stabilirent. Unde ortum habuit ut aedes sacrae ad quas fidelium Ecclesia solita est convenire, memoriae martyrum dicerentur, et cum sacerdos in cruentam inmaculati agni hostiam immolaturus accedit, eam vocem emitat, qua per merita sanctorum, quorum reliquiae ibi sunt, sibi Deum speret esse placandum. Divinorum enim heroum corpora: tametsi ab animis disiuncta, et in ultimum usque retributionis diem dulci sonno sospita videantur: non mortua, sed vivifica, non imbecilla, sed fortia, non oblivioni tradita, sed plena caelesti lumine merito videantur. Quod ut nobis Deus Op. Max. clarius testatum faceret, et animos nostros ad inmortalitatis, qua sancti fruuntur, studium inflammaret, et mirifica facinora supra naturae vim edere numquam destitit, quibus et gloriosis corporibus inesse virtutem ostenderet et intercessionem beatorum caelestium; spiritum his demum auxilio fore declararet, qui foelicem ipsorum recordationem in terris honorifice reverenterque perageret. Plena sunt antiquitatis monimenta his praeclaris et mirabilis gestis, plena venerabilium patrum orthodoxa concilia: hoc ecclesia lumina, tubaeque proclamant, et tandem universus terrarum orbis, hoc adversis laetisque, eventibus confitetur. Nam si ad orientis imperium, misere nobis ereptum, oculos convertas, si ad Africam spectes, si Germaniam, si Gallias contempleris: reperies profecto, non alia via a sublimi tranquilloque statu decidere potuisse: nisi prius a se tutissimum istud propugnaculum indigne relegassent. Notant hoc, et quidem optime veteres illi, sapientesque pontifices, qui tanto studio et contentione egerunt, ut undique the-

saurus iste conquisitus asservaretur. Norant hoc pii imperatores, quibus nil antiquius fuit, nil honorificentius quam magnifico sumptu, celebrique pompa sanctorum ossa decenter honestare. Quantis laboribus atque impensis Constantinus ille vere magnus Dominicam Crucem, ab Hierosolymis Constantinopolim asportari fecit, quo animi ardore Romae propriam Basilicam sanctorum venerationi consecravit? Quam se foelicem iudicavit Heraclius Imp. cum a devictis persis non gemmas, non servos aut provincias sed sanctissimi ligni trophaeum recepit? Et ne plura commemorem quo mentis candore? qua fide in Deum? qua charitate in sanctos? Catholicus Philippus secundus Hispaniarum rex: Laurentii Eugeniique reliquias tamquam firmissimum Hispaniae praesidium ad*n*exit? Quorum in alteri magnificas aedes extruxit, alterum propriis humeris ad toletanum templum feretro impositum reportavit. Quae cum ita sint, qua nos hilaritate suffundi, qua mentis laetitia par est affici? Quos inmensa Dei bonitas et B. Gre. XIII P. M. paterna et larga providencia, caelestibus his et clarissimis donis illustrare, et beatificare constituit, quorum foelicibus auspiciis, recentis hujus Ecclesiae fundamenta consurgeret, et adversos omnes corporis et animarum hostes, novus hic orbis muniretur. Optaret sane Mexicana civitas (ut animi grati specimen aliquot ostenderet) angelicas humanasque voces in gratiarum actione resonare, atque ut respondeat tam insigni beneficio aliqua ex parte munifico illustrissimi senatus decreto, sub aequissimo iudicio, poetis et oratoribus amplissima praemia proponens; ad sanctorum oencomia celebranda, soluta liberalitate provocat et hortatur.

Primum certamen. Si magnifica in bellis gesta (ut verbis magni Basilii utamur) et oratores saepe numero et pictores pulcherrime demonstrant: hi oratione, illi tabulis ad fortitudinem imitandam inducentes: oratio ipsa postulat, ut sanctorum martyrum virtutem imitandam sub aspectum reducamus. Quod munus quia poesis sibi vindicat: foeliciori musa, carmine, quo heroum bella cantari solent, sanctorum martyrum gloriossa gesta, agones et palmas descripserint, iis donabuntur. Primus, Summa Divi Thomae quatuor tomis distincta. Secundus, salino argenteo. Tertius, duobus argenteis coclearibus viginti quatuor carmina non excedito, citra viginti ne consistito.

Secundum certamen. Si divinus ille Chrisostomus, serventissimo studio, Constantinopoli Romam se iturum et promittebat et exoptabat: ut divorum doctorum Petri et Pauli catenas liceret exsosculari; quo mentis tripudio nos gestire oportet? quos ipse doctor gentium, septemque alii ex sacro apostolorum colegio invisunt? Qua propter qui sex lyricis, singulis e tribus saphicis et adonico: hanc gratulatoriam laetitiam ad vivum expresserint, primus, agnum Dei argento afabre insculptum; secundus, argenteam tecam pulveratiam; tertius, pileum in praemium reportabit.

Tertium certamen. Quantum sacris doctoribus studiosi omnes debeant non est qui ambigat; quorum praesentia certissimum auxilium scholis pollicetur. Qui ergo quatuor animalium (quae Ezequielis primum referuntur) visionem quatuor Ecclesiae doctoribus quadrare, septem aut octo distichis elegantius ostenderit. Primus, Summam Divi Thomae contra gentes; secundus, duo cochlearia argentea; tertius, argenteum vas atramentarium feret.

Quartum certamen. Quandoquidem in coelis, canticum singulare illis conceditur, qui illibatam conservarunt virginitatem: ne oratorum obliti videamur, illis castitatis oencomia commitenda putamus. Ita tamen ut thematis amplificatio (qua chriam vocant) mediocris paginae faciem unam non excedat. Praemium primi erit patera argentea; secundi, cursus a M. Soto editus; tertius, pileus per accommodatus tafetano interius adaptatus.

Quintum certamen. Cum collocationis reliquiarum laeta festivitas per commode sub generali sanctorum solemnitate inciderit, et ex omni beatorum statuo aliquot pignus habeamus non abs re fuerit, si omnibus pariter hymni dicam laudem exhibeamus, ideo viginti dimetris iambis qui sanctos omnes salutaverint, ipsorumque auxilium ferventiori affectu imploraverint. Primus, quaestiones disputatas Divi Thomae; secundus, argenteum perpolitum vasculum; tertius, galerum ex tapetano habebit.

Sextum certamen. Sed ne quisquam existimet, nos hispanas musas contemnere, quas in ultimum colum colum reiecerimus, sciat neque materia neque praemis aliis inferiores futuras: nam Dominicam Crucem, Spinamque laudandam illis requirimus. Quare qui subtilius, et elegantius rhitmo uno (quem sonetum vocant) mala omnia quae ex arbore scientiae boni et mali provenerunt, in crucis arbore ostenderit in bonum esse commutata. Primus, argenteum labetem; secundus, salinum argenteum; tertius, duo cochlearia argentea in praemium habebit.

Septimum certamen. Qui vero in laudem spinae sacratissimae, hispaniam cantillenam glosaverint: singulis versibus duos rhitmos (quos hispani redondillas vocant) praemittendo et in hoc subtilius aliquid ingenio elaboratum attulerint. Primus, vas argenteum perpulchrum; secundus, artium cursum a M. Soto editum; tertius, galerum ex tapetano reportabit.

Qué mucho si el vituperio
mudaste en la suma alteza:
espina que en la cabeza
de Iesu tuviste imperio.[49]

El 20 de octubre vencía el plazo para entregar las composiciones; quien incurriese en solecismo o equivocase la cantidad de alguna sílaba quedaba automáticamente descartado.

[49] *Carta . . .*, hs. 9-13.

El jurado estuvo integrado por Alfonso Sánchez de Muñón, cancelario de la Universidad; Melchor de la Cadena, canónigo de la catedral; Fernando Ortiz, profesor de filosofía en la Universidad. El secretario del certamen, a quien los concursantes debían entregar dos copias de su poema, una firmada con su nombre y otra con pseudónimo, fue Pedro de Hortigosa.

Así pues, el séptimo día de la octava, sábado, los jueces, colocados en un majestuoso tribunal, previos poemas introductorios y estribillos entre premio y premio, dieron a conocer el veredicto. Éstos son los poemas que obtuvieron el primer premio en los certámenes latinos:

1. El primer certamen:

Quis calor o Musae? quae tanta in pectore flama
Heroes illos superos tot adire labores
per medios enses, ignes, furiasque tyrannum
impulerit; vitae immemores, propriique cruoris
dicite certa fides et facto famma perennis.
Tempore, quo stigiis Alecto infecta venenis
saevit, et humanis incendit mentibus iras:
carnificum totum tempestas sparsas per orbem
prodiit; invictis animis, fideique columnis
exitium crudele minans et sanguine et igni.
Nec tamen horrendum facinus, nec mortis imago
illustres pietate viros in tela ruentes
continuit: in sese armis venientibus ultro
offerrent; animis paribus, non viribus aequis:
insontes rigidis, nudi fulgentibus armis
dant sese, aethereo potius data victima Christo
quos ibi tunc ferro strages, quae vulnera divum
inspiceres? Sacro spumantes sanguine rivos:
per fora, perque vias sanctorum corpora passim.
Sed quid ego (heu) dira conspersas caedet [?] phalanges
commemoro et palmas, vitriciaque arma reliquo
sanguinei periere duces: et morte triumphant
insignes referunt requiris et pace potentes.[60]

2. Al segundo certamen:

Huc ades festa redimite lauro
Phebe, musarum choreas relinquens,
et tuo laetus modulare plectro
pignora Divum.

[60] *Carta* ..., hs. 198v-199.

Laetior, nostras, solito per auras
hic dies faustis rediit, quadrigis;
dona, quo, Christi, superumque vidit
Mexicus ossa.

Ossa, quae summi fuerant tonantis
templa, divinis dedecora donis
hasce, quas numquam coluere terras
laeta peragrant.

Hic iuvat sanctos celebres triumphos,
mortis invictae celebrare partos
et suo puro madidas cruore
linquere terras.

Cerne quot caeli superum phalanges
Mexice o foelix tua templa visant
nunc tibi magnos titulos honoris
crede futuros.

Ergo cum tantos habeas patronos
sperne te ipsorum pedibus beatis,
ut suis semper meritis secundis
tota iuveris.[51]

3. Al tercer certamen:

Cum Ezequiel variis formis animalia vidit
doctores sacros significasse patet.
Constituit mores hominum Gregorius almus
hunc homo designat simplicitate nitens.
Ponitur ante aras vitulus; Hieronimus ille est,
qui vita et scriptis membra terenda docet:
Ambrosius leo fortis adest, sacra limina servans
cuius ab ore fluunt nectar et Ambrosia.
Insuper existens aquila, Augustinus habetur
subtili ingenio dogmata pulchra dedit.
In medio templi sancta haec animalia fulgent;
ac bona cum properent, ad mala non redeunt.
Ite pedes recti; quia sancti recta sequuntur;
si alas inspicias, spiritus est volitans
Hanc rotam, in mediaque rota est, vetus et nova lex sunt
volvitur et variis pagina sacra modis.[52]

51 *Carta...*, hs. 188-188v.
52 *Carta...*, h. 189.

Pedro de Morales no consigna en su relación los textos retóricos del cuarto certamen "por evitar el fastidio que causa la proligidad de esta composición".

5. Al quinto certamen:

O tu beata civitas
lustrata claris civibus
nos fac adesse gaudis
cum gesta eorum personas.

Et vos sacrati caelites
qui impletis orbe lumine
adeste nostris cantibus
serpentis ictus pellite.

Missi scelestum iudices
morbos cadentum solvite:
caetus sophorum candidi
lustrate luce pectora.

Pudite ferte virgines:
prestae robus martyres
sancti venuste denique
novique adeste luctibus.

At vos libenter corpora
quorum locamus hodie;
nos hinc potiri gaudiis
quae vos videtis, poscite.[53]

Morales ofrece varias poesías castellanas premiadas en los certámenes sexto y séptimo. No las reproducimos aquí por no atañer directamente a la lengua latina. Por otra parte, ellas son las más estudiadas. Es de lamentar, sin embargo, que Morales, siguiendo la tradición jesuítica en los informes, omita el nombre de los autores. La mayor parte de los poemas debió ser obra de los profesores; otros, de los alumnos, pero también una parte procedió de concursantes externos. Baste saber que entre los que concursaron se encontraron algunos escritos por Hernán González de Eslava.

Al llegar el domingo de la octava, el ocho de noviembre, los alumnos representaron una tragedia titulada *Triunfo de los santos;* quizá fue escrita, al igual que algunas composi-

[53] *Carta...*, hs. 197-198.

ciones latinas e italianas, por Vicente Lanuchi. La representación duró cuatro horas y a ella asistieron el virrey, la real audiencia, los inquisidores, el cabildo secular y el eclesiástico. Existe una edición reciente de esta tragedia.[54]

El curso de 1579/80 tuvo las siguientes características. Se vio fortalecido por la llegada de un nutrido grupo de jesuitas procedentes de Europa; apareció, para uso de los estudiantes, la impresión mexicana de la gramática latina del lusitano Manuel Álvarez. La edición pudo haber sido preparada por Lanuchi antes de partir para Europa. Los estudiantes aumentaron en número y los convictores llegaron a 150. Los profesores de los cursos de gramática fueron Juan Bautista Espínola, Agustín Cano, Martín Pérez quien había enseñado el curso anterior en Puebla y, ahora, de 21 años, vino a enseñar dos o tres cursos a México y a hacerse cargo del gobierno de San Pedro y San Pablo; Alfonso de Santiago enseñó retórica.

El colegio efectuó los actos literarios acostumbrados y, además, participó en dos especiales. El primero fue con motivo de la consagración episcopal de Alonso Granero de Ávalos como obispo de Charcas; para este fin se reunieron en México Pedro Moya de Contreras, arzobispo metropolitano; Juan Medina Rincón, obispo de Michoacán; y Diego Romano, obispo de Tlaxcala. La Compañía invitó a cada uno de ellos en día diferente festejándole "con música, versos y motetes de los colegiales estudiantes"; acto seguido se le invitaba a pasar a cada una de las aulas, donde recibían la bienvenida "con declamaciones y ejercicios literarios".[55]

El segundo acto fue la participación de la Compañía en los funerales de Alonso de Villaseca, hombre de tierras y minas y protector de los jesuitas. Murió el mes de septiembre de 1580. Durante las solemnes exequias participaron, también, los profesores de letras quienes escribieron para la pira fúnebre, levantada en la iglesia del colegio de San Pedro y San Pablo, gereoglíficos e ingeniosas poesías aludiendo a las virtudes del difunto. Es lástima que ninguna de estas producciones se haya conservado.[56]

[54] *Tres piezas teatrales del virreinato*, México, UNAM, 1976, pp. 1-148.

[55] *MM.*, t. I, pp. 522-523.

[56] ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 274.

b) 1580-1584

Pocas noticias sobre el estudio del latín en San Pedro y San Pablo, durante el periodo comprendido entre 1580 y 1584, encontramos en los documentos jesuíticos oficiales; la mayor parte de los conservados, sin embargo, intentan dar la imagen de que "el concurso de estudiantes a nuestras escuelas es bien copioso"[1] y de que los estudios iban en aumento porque se seguían representando coloquios y comedias.

Parece, sin embargo, que la realidad era diferente y que durante estos años los estudios sufrieron un retraso. Los factores que lo originaron son tanto de orden interno como externo. En cuanto atañe a la Compañía, la multiplicación de escuelas en otras regiones de Nueva España agravó la escasez de profesores; por otra parte, los socios deseaban más aplicarse a la predicación que a la docencia. Habría que añadir que fue muy difícil sustituir tanto en número como en calidad al equipo primero de profesores. A esto se sumaban los motivos externos. Por una parte, la epidemia que azotaba a los indios desde 1575 y que no había sido hasta entonces obstáculo para el florecimiento de los estudios, principió a hacer sentir sus efectos también en la población blanca: en el colegio de San Pedro y San Pablo murió el sacerdote Bartolomé Saldaña y, poco después, le siguieron los hermanos Juan Pérez Landesa y Diego Trujillo. Por la otra, la quinta inundación que la ciudad de México sufrió desde su fundación.[2]

1 *Litterae annuae* de 1582 en *MM.*, t. II, p. 135.

2 Una de las calamidades más fuertes que la ciudad sufría recurrentemente era las inundaciones. Si bien durante la época prehispánica tres veces la ciudad se inundó, parece, sin embargo, que los mexicanos habían resuelto sabiamente el problema. No puede decirse, en cambio, lo mismo de los españoles: el intenso pastoreo, la roza de los campos y la tala inmoderada de los bosques del valle de México alteraron el equilibrio de la naturaleza; en consecuencia, en un lapso de cuarenta años, redujeron la capacidad de los lagos por el azolvamiento de sus lechos y, por tanto, desde entonces, la ciudad se vio azotada frecuentemente por violentas inundaciones.

Todas estas causas se conjugaron para que, a partir de 1579, descendiera tanto el número de estudiantes como el nivel académico de los estudios. Este hecho no es señalado directamente en los informes remitidos a Roma; pero se adivina en ciertas disculpas, como la que se da en el *Annua* de 1580: "pluresque forsitan essent cooptati, si ista morbi calamitas... iuvenes et adolescentes morbis vexatos gymnasia frecuentare non impedissent".[3]

Existe, sin embargo, una carta de Juan de la Plaza al General Aquaviva, fechada el 20 de octubre de 1583, que alude directamente a este problema. En ella critica la ilusión de los profesores que creían que con representaciones de autos y comedias "hay calor en los estudiantes y florecen los estudios"; pero "los que lo miran sin pasión [comenta], ven que con estas ocasiones, los estudiantes se distraen de sus estudios y en la virtud vuelven atrás".[4] Al comentar Plaza lo anterior, no discrepa del método pedagógico de los jesuitas que usaban los actos públicos para avivar los estudios; más bien, desconfía de la aplicación de los profesores a los que considera impreparados. Parece, en efecto, que Plaza juzga a los profesores no muy doctos en lengua latina y, por consiguiente, que se ven impedidos de cumplir con lo que el punto 57 de las *Regulae Societatis Jesu* señalaba al respecto: "Comoedias et tragoedias rarissime agi permittant, *et non nisi latinas*, ac decentes et prius aut ipse eas examinet aut aliis examinandos commitat; eas vero atque alias id genus actiones in ecclesia fieri omnino permitat". Y a partir de ello Plaza, en líneas más adelante, revisa los años de este periodo en que la regla fue quebrantada y aun, en cuanto toca a su revisión, burlada: "Cuando a mí me las muestran, muéstranme la mitad de latín y la mitad de romance, y aún más; y después, al tiempo de representar, añaden casi otro tanto romance, sin avisarme a mí, pareciendo que han cumplido con lo que primero me mostraron, diciendo que no quedan sino unos entremeses que aún no están dispuestos;[5] pero la principal causa de este descenso en el nivel de los estudios la atribuye a la carencia de profesores: "de lectores de gramática y retórica hay mucha falta en esta provincia y *ésta es la principal causa de la remisión de los estudios, por no haber maestros suficientes*".[6] Am-

[3] *MM.*, t. I, p. 556.
[4] *MM.*, t. II, p. 172.
[5] *MM.*, t. II, p. 173.
[6] *MM.*, t. II, p. 176. Cursivas mías.

bas causas, añadidas a los problemas sociales que enfrentaban los novohispanos, se conjugaron para abatir el nivel de los estudios en el periodo.

Durante el curso de 1580/81 los alumnos descendieron en número, pero los estudios, según narra el *Annua*, pudieron llevarse a término con los ejercicios acostumbrados.[7] Los profesores fueron Juan de Mendoza que leyó sintaxis y que, probablemente, lo siguió haciendo hasta 1582, en que pasó a enseñarla a Puebla; Alfonso de Santiago que se ocupó de la retórica por última vez antes de pasar a trabajar con los indios; Martín Pérez; Agustín Cano y Pedro Gutiérrez. Este último ya había enseñado gramática en Valladolid y ahora lo hizo en México en donde continuó al cuidado de los cursos de menores por cerca de treinta años; uno de los méritos que la Compañía más le valoró es el haber sido maestro de gramática de San Felipe de Jesús. A. Pérez de Rivas le dedica un amplio elogio del cual resalto dos puntos. El primero para probar el tiempo de su lectura y término de ésta que pudo ser en 1610:

> El principal ejercicio en que resplandecieron los grandes merecimientos y virtudes del padre Pedro Gutiérrez, fue en el afecto con que se aplicó al santo ministerio de enseñar en las clases ínfimas de nuestros estudiantes, ocupando en ellos treinta años en el colegio de México, sin lo que se ejercitó en el de Valladolid.

El segundo, un poco más lírico, para retratar su temperamento:

> ejercitó el oficio de leer las clases ínfimas de gramática, con tanta humildad, paciencia y sufrimiento, que no sin razón el padre con su sencillez y llaneza santa que tenía, solía decir por gracia que en llegando a las puertas del cielo y preguntándole el apóstol san Pedro quién era y qué ocupación había tenido, luego que respondiese ser el padre Pedro Gutiérrez y haber lidiado treinta años con muchachos, le dirá: pues entre acá, que no ha menester otro purgatorio.[8]

El curso de 1581/82 contó con la asistencia de 300 estudiantes repartidos en los estudios de gramática, retórica, filo-

[7] "Studia litterarum ad perfectum (quod regio ista ferre potest) culmen advecta sunt". *MM.*, t. I, p. 557.

[8] *Catalogus sociorum Provinciae Mexicanae a. 1580* en *MM.*, t. I, pp. 539-546. A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, pp. 137-138:

sofía y teología; los profesores debieron ser Pedro Gutiérrez, Agustín Cano y Juan Mendoza. Parece que durante este curso, y en los dos siguientes, no se impartió la cuarta clase de gramática. En cuanto a los actos públicos, el *Annua* sólo señala los ejercicios literarios de los estudiantes en las fiestas marianas:

> la tarde la ocupan en orar, así en prosa como en verso, en alabanza de la Virgen, con mucho gusto de todos y muestra de sus ingenios y diligencias en los ejercicios comunes [...] los cuales se procura sean tales, que ellos ejerciten cada día más; poniendo especialmente a los humanistas, premios, con que se despierten al trabajo.[9]

La carta de Juan de la Plaza a Aquaviva, de 20 de noviembre de 1583, a la que hemos hecho mención como prueba del bajo nivel académico, notifica que durante este curso, el 24 de junio de 1582, se representó en el Colegio un coloquio, cuyo tema no consigna, pero que estaba escrito en su mayor parte en español.

El curso de 1582/83 mantuvo a Agustín Cano como maestro de retórica, a Pedro Gutiérrez en la tercera y primera clases, a Raymundo Prado, que había leído humanidades a los juniores de la Compañía, ahora le tocó hacerse cargo de la segunda clase.[10] Dos fueron los actos literarios de este curso: durante la navidad de 1582 se representó un coloquio cuyo tema ignoramos, pero que es casi seguro aludiera, por la fecha de su representación, al nacimiento del Niño Dios. Juan de la Plaza informa que constaba de cuatro partes, una en latín y tres en romance. Como en el año anterior, el día que la iglesia conmemora el nacimiento de San Juan Bautista, 24 de junio, se representó una comedia que versaba sobre el tema evangélico del hijo pródigo y que constaba de cinco partes, una de ellas en latín.[11]

A la inauguración de los estudios del curso 1583/84 se invitó al arzobispo Pedro Moya de Contreras, a la real audiencia y a la nobleza de la ciudad; después del *initium*, cuatro estudiantes jesuitas presentaron unas declamaciones, presumiblemente algunas latinas, ante los invitados.[12] El número

[9] *Annua* de 1581 en *MM.*, t. II, pp. 74-75.
[10] *MM.*, t. II, p. 150.
[11] *MM.*, t. II, p. 172.
[12] *Annua* de 1583: Instauratione est studiorum facta, habitis declamationibus a quatuor fratribus ex nostris". *MM.*, t. II, p. 341.

de estudiantes, según el *Annua*,[13] fue de casi cuatrocientos; los profesores fueron Agustín Cano, Pedro Gutiérrez y, en lugar de Prado que partió a Filipinas, Juan de Mendoza. El 9 de junio de 1583, fiesta litúrgica de *Corpus Christi*, los alumnos externos presentaron una comedia ante el público de la ciudad, cuyo tema ignoramos, pero que —narra el *Annua*— conmovió a todos hasta las lágrimas.[14]

[13] En *MM.*, t. I., p. 341.

[14] "Est ab externis scholosticis in Corporis Christi festo acta comoedia in omni nobilis plebisque conspectu; cuius non modo apparatus personarumque actio ad admirationem, sed magis illius affectus ad lachrymas divina ostenta bonitate commoraverunt". *MM.*, t. II, p. 341.

c) 1584-1625

Mientras tanto, en Europa, Aquaviva se preocupaba por reunir un nutrido grupo de socios suficientes no sólo en cuanto al número sino también en lo que mira a la calidad; su objetivo era claro: elevar el nivel de los estudios de los colegios de Nueva España y, en especial, de San Pedro y San Pablo. Eligió para provincial a Antonio de Mendoza, cuya historia se ligaba a Alcalá de Henares no sólo porque en esta universidad estudió sino porque desde 1580 era rector del colegio que la Compañía tenía en esta ciudad. Le señaló 23 compañeros, entre los cuales venía Bernardino de Llanos, reformador de los estudios latinos en Nueva España.

Aquiviva dio instrucciones precisas para la reforma de la Provincia. La número seis de las entregadas a Mendoza decía textualmente:

> El tiempo que los nuestros atienden en los colegios a sus estudios, es muy necesario, conforme al orden de nuestras constituciones, y lo que la experiencia ha mostrado, aplicallos, deveras, a que salgan con esta arma de las letras, tan necesaria. Y tengo aviso de diversas personas que hay mucha remisión en ésto, y que ocupan mucho a los escolares, haciéndoles ser porteros, acompañar a todos tiempos, sin tener horas señaladas de estudio, ni quien atienda, como conviene a ello. Y que universalmente con color de mortificación, está muy decaído lo de los estudios. Creo bien que la prudencia y celo de V.R. verá con cuidado el exceso que hay; pues, sin faltar a la virtud y aprovechamiento espiritual, conviene tanto que en los estudios se ponga toda diligencia.

Añadía, por otra parte, la observación y el remedio a otros defectos: si en 1576 la carencia era de gramáticas, para estas fechas el problema se había invertido. Francisco Váez manifestó en 1583, en nombre de la Provincia, que "los lectores de gramática [. . .] sienten mucho la variedad que hay en leer, unas veces por un arte, y otras por otra, y los estudiantes lo llevan mal y se quejan. Deséase que V.R. [Aquaviva] ordene

que no se lea sino uno mismo en todos los colegios y esto con constancia y no mudándolo cada día". A lo cual Aquaviva respondió: "conviene que haya uniformidad en el enseñar la gramática y, para esto, no ocurre otra mejor que la del P. Manuel Alvarez". Siguiendo, pues, el consejo de 1576 y éste de 1583 el uso de Alvarez se generalizó. Tal lo confirman las ediciones novohispanas de 1579, 1584 y 1594.[1]

El año lectivo de 1584/85 se inició en el clima de reestructuración académica implantado por el nuevo provincial y el nutrido grupo de jesuitas recién llegados de Europa; por desgracia, ninguna noticia tenemos del número de alumnos que concurrieron a las aulas; pero debió ser aproximadamente similar al de los años anteriores. Dos actos literarios, fuera de los normales, estuvieron a cargo del Colegio. El primero fue con motivo del tercer concilio provincial mexicano, reunido en la ciudad de México, en la iglesia de San Agustín, desde el 20 de enero hasta el 17 de septiembre de 1585. Los estudiantes de las escuelas jesuíticas, aparte de actos teológicos, presentaron a los prelados reunidos por tal causa composiciones tocantes a las materias del concilio. De estas composiciones se han conservado tres, manuscritas en un tomo de la Biblioteca Nacional de México. Están firmadas por M. Larios; sin embargo, en esta época sólo conozco un Bartolomé Larios, hermano lego, especializado en arquitectura y que escribió un libro sobre geometría. Es posible que la *M* signifique maestro y que las composiciones sean obra de Bartolomé quien atendió por mucho tiempo la escuela de párvulos; o bien, que pertenezcan a alguien cuyos datos desconozco. Sea de ello lo que fuere, presento aquí los textos:

EGLOGAE FACTAE AD CONSILIUM MEXICANUM

Egloga I

Thyrsis

Thyrsis odorifera nuper dum sedit in herba
qua nemus huc fontes aperit, qua mitior umbra
sic dulci curas animi mulcebat avena.
Dumque canit, Nimphae vitreo properastis ab antro.
O mihi commissi pecoris gratissima cura.

[1] Carta de Aquaviva a A. de Mendoza (Roma, 15 de marzo de 1584) en *MM.*, t. II, pp. 273-274 y *Memorial* del P. Francisco Váez, en *MM.*, t. IV, p. 678.

Postquam Daphnis agens aurato invellere coepit
purpureum Zepheris aperire tepentibus annum
decolor hinc aetas priscum meditabitur aurum
incipientque suos cuncti desuescere mores
nec lupus insidiis, laevo nec syrius austro
perdet oves oculus, nec erit qui fascinet agnos.
Daphnin enim densa propriis e finibus acti
pastores, quibus est is honos cinxere corona
idque agitant vigiles afflati caelitus aura.
Qui cultus ovium qua se foelic*ius* [?] omni
consultum occiduo pecori mala gramina vellant
suspectosque adimunt latices, decus aditur aris
fit novus in Helicon monumenti Daphnidis ingens
nec pascendi artes deerunt neque ovilibus herbae
forte etiam indigenis solventur aratra iuvencis
multa cadit passim iam victima cessa per aras
occidui properate genus si forte deorum
stat fieri, ambrosia datur hic et nectare pasci
vos amor, Assyrii qui vellera sanguine tinxit
pastoris roseo cum sanguine corpore pascit
haec Thyrsis, simul omne aderat pecus immemor herbae.

EGLOGA II

DAPHNIS

LYÇIDAS ET THYRSIS

LYÇIDAS Hic ubi fussa palus obducit arundine ripas
mecum inter salices dulci requiesce sub umbra.
Thyrsi, ac si quid erit dignum de Daphnide discam
sic te Daphnis amet sic sint tibi pinguia rura.

THYRSIS O Lycida Deus haec proprius aspicit arva
postquam Daphnis oves et pascua gramna curat
en nova cuncta virent, en formosissimus annus.
En tuguri quo sacra damus se tollit in auras
culmen, et antiquae Phoebo conduntur Athenae
aspice ut insignes ovium virtute magistri
undique consultum pecori venere vocati
Daphnidis aspicio atque operi iam serius instant.

LYÇIDAS His elata palus, vitreo de fornice Nimphae
monticolae Fauni et virides plausere Napeae.

THYRSIS In medio sedet is, summis de rebus agentem
suspiciunt omnes, agit et sua quisque vicissim

arbitriumque ferunt, quae sint pastoribus artes
qui cultus pecorum, quis honor sit debitus aris
inde venenatos fontes et pabula monstrant
alliciuntque greges ad dulcia pabula vitae
iis datur ocultum panos cum sanguine corpus
Pan Deus hoc pecudes summo dignatur amore.

LYÇIDAS O te Daphni ferant nivei super aethera cygni
tu caelo dilecte omni sucurris ovili
huc age Thyrsi pecus iam septa aliena sub intrant.

EGLOGA III

DAPHNIS

Thyrsis et Coridon occasionem capiunt ex pictura cuiusdam hierogliphici in fenestra eius aulae ubi patres conveniebant expressi Daphnim eferendi ex consilii commoditatis exponendi.

THYRSIS En Coridon (compone sagum) successimus urbi.

CORIDON Numquam Thyrsi urbem mihi contigit ante videre
rusticus. in silvis tantum per amena capellas
ducere et ad salices calamos inflare palustres
aut aliquid lente didici contexere iuncto.

THYRSIS Ecce forum illic templa novo de marmore surgunt
Daphnidis hic aedes.

CORIDON O quid pictura fenestrae
illa petit, pastor labentem sustinet orbem
cogit oves baculo: pecudes ibi gramina carpunt.
Cerne grues qua parte praemit vestigia dicas
excubias agere alterno pede nititur illa
cuius opus Phydiae?

THYRSIS Coridon mihi cognita res est
nam memini quae ad stagna sedens memorabat Iolas
consilii pictura novi gerit illa figuram,
sic maturat opus Daphnis, quo consulat orbi
ille est tanta humeris cuius firmata recumbit
curarum molles; toti huic nam imperat orbi.

CORIDON Sic coeli quondam molem quoque substulit Atlas.

THYRSIS Pastores alios volucrum vigilantia signat
advenere operi summo, pecorumque saluti
invigilant, morbos et noxia gramina purgant,
Instauratur honos aris, hucque omnia tendunt
omnibus ut passim mos sit succedere mensis
coeli pastor oves ubi sanguine pascit opimo
haud inconvenere patres; sequere alta petamus
caetera per rimas nam forte audire licebit.[2]

El segundo acto literario fue la representación de la égloga *Pro patris Antonii de Mendoza adventu in collegio Divi Ildephonsi* escrita por Bernardino de Llanos. Sobre el tema y fecha de la representación conviene dar alguna explicación: Antonio de Mendoza llegó a México, acompañado del padre Francisco Váez —quien había ido a Roma en 1582 como procurador de la Provincia—, en septiembre de 1584. De inmediato, se entregó a la organización de los colegios que, en muchas partes, no sólo se encontraban desorganizados sino también envueltos en discordias. En noviembre, a los dos meses de su llegada, inició la visita de toda la Provincia; la terminó —con una interrupción en enero de 1585 para asistir a la inauguración del tercer concilio—, en mayo de 1585. Así pues, la égloga, escrita por Llanos, aún escolar y recién llegado de España con el Provincial, debió representarse con motivo de su retorno a la ciudad de México en mayo de 1585; el autor, por lo demás, aprovecha esta temática —"sólo el amor te obligó a visitar nuestras chozas" (quandoquidem vos solus amor magalia nostra... invisisse coegit); "pero marchándote rompiste nuestro gozo" (abiens rupisti gaudia nostra) y "ya hace tiempo que estás ausente" (longe Daphnis abes)— para unirla al gozo por su llegada de España acompañado del procurador Francisco Váez: "en cuanto el fausto día a nuestras playas transporte a los pastores gemelos, que brillan cual lumbres del cielo" (cum fausta dies nostras portarit in oras / pastores geminos, qui ut caeli lumina fulgent). La publicación reciente de su texto, hasta hace poco inédito, me releva de la necesidad de reproducirla.[3]

[2] B.N.M., sección de manuscritos. Ms. No. 1631, hs. 117v-118.

[3] Bernardino de Llanos, *Égloga por la llegada del padre Antonio de Mendoza, representada en el colegio de San Ildefonso* (Siglo XVI). Introducción, paleografía, versión rítmica y notas de José Quiñones. México, UNAM, 1975. (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, No. 2.)

Los profesores del curso fueron Pedro de Mercado quien parece que sólo leyó este año o, cuando más, el siguiente; Pedro Gutiérrez, Juan de Mendoza, Juan Sánchez, Juan Bautista Espínola que, según el catálogo del año 1585, regresó a leer; Juan Sánchez y Bernardino de Llanos.[4]

Conviene resaltar la importancia de este último en cuanto se refiere a la docencia de la gramática. Nació Bernardino de Llanos en Ocaña, arzobispado de Toledo en 1559; ahí estudió latinidad en el colegio de la Compañía; cursó filosofía en Alcalá y teología en Salamanca, ambas universidades influenciadas tanto en los estudios humanísticos como en los filosófico-teológicos por la de París; ingresó a la Compañía en 1574 y lo dedicaron a los ministerios en la Provincia de Castilla la Vieja. Antonio de Mendoza puso especial énfasis en que pasara con él a la Nueva España; aquí se ocupó, de inmediato, en la enseñanza de la gramática y retórica; ocupación que mantuvo por más de cuarenta años, desde 1584 hasta principios de los años treinta del siglo XVII. No sólo se empleó en la enseñanza de la población española sino, también, de la indígena para lo cual aprendió la lengua náhuatl. Murió el 22 de octubre de 1639 en el Colegio Máximo donde se le celebraron solemnes honras con la presencia de muchos hombres principales y los capitulares de la iglesia catedral. Tomás González, continuador de la obra de Llanos en San Pedro y San Pablo escribió los poemas latinos que fueron colocados en la pira fúnebre.[5]

Bernardino de Llanos tuvo un conocimiento amplio y renacentista de los autores de la latinidad clásica; aunaba gran erudición en letras y facilidad para la poesía y la retórica. Antonio de Mendoza desde España le había elegido como sujeto idóneo para la reforma de los estudios de gramática en la Provincia. Llanos, en efecto, debe ser considerado, después de Lanuchi, el segundo organizador de los estudios de latinidad en México. Pérez de Rivas lo señala claramente:

> El mismo padre fue de los segundos que fundaron y promovieron nuestro estudio de latinidad en México, a cuyo cuidado y enseñanza deben las personas más principales de este reino, las religiones todas y los más graves tribunales, los sujetos que en letras y virtud, han sido su lustre y honra.

[4] *Catálogo de la Provincia de Nueva España, año 1585*; en *MM.*, t. II, pp. 743-751.

[5] Véase mi *Floresta de gramática, poética y retórica en la Nueva España*, No. 26.

Dos instrumentos empleó Llanos para conseguir su intento. El primero fue la docencia en las diversas cátedras de latinidad en las cuales puso en juego "la singular dulzura de su genio [y] su paciencia invencible", juntamente con sus amplios conocimientos literarios. Aparte de la clase supervisaba a los alumnos con "continuas visitas a las clases [...] y sus patios" y, además de emplear a todos en los ejercicios acostumbrados dentro y fuera de clase, "hacía el padre componer a los más aventajados poesías, epigramas, elegías y panegíricos en alabanza de la Virgen, en especial en sus días festivos, para que consagrasen las primeras flores de sus gracias, a la que en su gracia les aseguraba sazonados frutos". El segundo instrumento fue la edición de textos preparados por él para facilitar la docencia de la gramática y retórica. La carencia de textos apropiados debió, en efecto, ser una de las causas del atraso en los estudios pues, salvo las ediciones de Ovidio, Gregorio Nacianceno y Manuel Álvarez que los jesuitas habían hecho y que para entonces debían estar agotadas, las escuelas dependían de las remesas que la flota anualmente traía de Europa, lo cual significa permanente escasez. La licencia que en 1604 dio don Juan de Mendoza y Luna, virrey de la Nueva España, para la obra de Llanos *Illustrium autorum collectanea*, señala claramente estas causas y aun añade otras:

> me ha hecho relación que la juventud que en estos reinos estudia latinidad y retórica, padece grande incomodidad y trabajo, con mucho menoscabo de su aprovechamiento en las letras y detrimento notable en las buenas y sanas costumbres, así porque lo que ha menester de los libros para su enseñanza está esparcido y derramado por diversos y varios autores, y a mucha costa, aun no se halla suficiente copia para todos los estudiantes, de cada uno de los muchos libros que han menester, como también porque los más de los libros que les son necesarios tienen juntamente con lo que es útil y bueno, mezcladas palabras y conceptos lascivos y viciosos que dañan e inficionan el alma y corrompen y estragan las buenas costumbres.[6]

Las obras didácticas que Llanos preparó para aliviar las deficiencias señaladas y poner en práctica los nuevos métodos de la *Ratio studiorum* de 1599, fueron: 1) *Solutae orationis fragmenta* impresa por primera vez en 1604; 2) *Illustrium*

[6] Véase *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España*, No. 9.

autorum collectanea, cuya primera edición apareció en 1604; 3) *Poeticarum institutionum liber* de 1605; 4) *Advertencias para mayor noticia de la gramática y reducir al uso y ejercicio los preceptos della* de 1615. Todas aparecieron anónimas bajo el amparo de la Congregación de la Anunciata porque, según Pérez de Rivas, Llanos "sólo amaba el ser desconocido y en nada reputado y toda su pretensión fue ser conocido y agradable a los ojos de Dios nuestro señor".

La obra literaria de Llanos, además de la égloga de 1585, toda permaneció manuscrita. Muchos poemas, por lo mismo, debieron de perderse y aún permanecer desconocidos para la misma Compañía, pues Pérez de Rivas al hacer su elogio escribe:

> sucedióle hacer por orden de los superiores algunos desvelos literarios para recibimiento y entradas de virreyes y arzobispos, en que procuraba poner todo su estudio y conato, y tal vez por justos impedimentos no salían al público del tablado o cátedra; preguntado pues, de algunos de casa, cómo no habían salido a luz trabajos tan esmerados, respondía con una boca de risa: para mí ya se ha hecho todo, hecha la santa obediencia.

Los poemas que conservamos, todos latinos, se encuentran en el manuscrito 1631 de la Biblioteca Nacional de México. Son dos églogas (*Pro patris Antonii de Mendoza adventu*, a la que ya aludimos, y *Dialogus in adventu inquisitorum* a la que aludiremos, y cinco poemas breves. Habría que añadir una obra piadosa, cuya memoria nos conserva Pérez de Rivas:

> con no menos estudio y solicitud gastó muchos años en escoger, de las obras de los santos y de las historias auténticas, los hechos y dichos de varones insignes, que trataron de las excelencias de la Virgen. Obra es ésta de mucho estudio y diligencia, digna de que se manifieste al mundo y de andar impresa en las manos de todos los fieles, la cual dispuso el padre por modo de diario.[7]

Al iniciarse el curso de 1585/86 la ciudad había salido de la epidemia; pero la población indígena seguía disminuyendo y la blanca y mestiza aumentaba. Este año, por ejemplo, el hambre que azotaba a España obligó a un gran número de pobres a partir hacia las Indias; en la Nueva España, pese a que muchos de estos inmigrantes morían en saltando a tierra, a causa de las muchas incomodidades de la navegación,

[7] A. Pérez de Rivas: *Crónica...*, t. II, pp. 141-149.

la Compañía, que destacó a un socio para que les atendiera, fletó bestias y subió a México setecientos pobres.[8]

Los colegios bajo la dirección, a veces paternal, a veces severa, de Antonio de Mendoza lograban mayor observancia y disciplina religiosa. Un informe que a 18 de mayo de 1586 proporcionó el Provincial al virrey sobre el estado de la Provincia, reseña así el de los estudios en la ciudad de México:

> Léense en este colegio gramática, en cuatro clases; retórica; filosofía, dos lecciones de teología y una de casos de conciencia. // Oyen de ordinario estas facultades trecientos. Los cientos de estos estudiantes son colegiales y convictores que están en dos colegios; cuyo gobierno está a cargo de la Compañía cuanto a la enseñanza y buenas costumbres de los colegiales. Y cuanto a las cobranzas, gastos y cuentas está a cargo de otras personas. // El uno de estos colegios que se dice san Pedro [y san Pablo] tiene fundadas treinta colegiaturas, a cien pesos de renta cada una. Y los que las fundaron presentan a los que les parece, como sean idóneos. El otro, de san Bernardo, sólo tiene lo que cada uno de los que en él entran, paga, cada año, para su sustento, a razón de cien pesos cada año. En el colegio de san Pedro [y san Pablo] residen padres de la Compañía que le gobiernan. En el de san Bernardo, un sacerdote seglar que ellos tienen puesto, que sigue lo que ellos ordenan.[8a]

Pocas noticias conservamos de los tres cursos siguientes; el plantel de profesores debió tener como base a Bernardino de Llanos, Pedro Gutiérrez y Juan de Mendoza. El año de 1586 se creó el colegio de San Gregorio destinado a niños indios hijos de caciques; en julio de 1588 los dos centros de convictores, el colegio de San Bernardo y los que estaban en el colegio de San Pedro y San Pablo fueron reunidos en uno solo llamado colegio de San Bernardo y San Ildefonso. Los alumnos, que en un principio eran 100 siguieron asistiendo a oír sus clases a San Pedro y San Pablo; durante el año de 1587 los alumnos del colegio fueron más de 400; para promover a los estudiantes de humanidades se les hizo representar una comedia, cuyo tema los documentos callaron. También se les convocó a un certamen con 400 escudos de premio.[9] Es probable que en 1588/89, además de la ya men-

[8] *Carta annua de la Provincia de Nueva España*, 31 de enero de 1586; en *MM.*, t. III, p. 78.

[8a] *MM.*, t. III, pp. 162-163.

[9] *Carta annua* en el A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16: "Ad humaniores litteras excitati pulcherrimo dramate et praemiis quorum aurei quadringenti". *MM.*, t. III, p. 308.

cionada planta de profesores, Agustín Cano haya vuelto a enseñar retórica, pues después de ordenado sacerdote la enseñó en México.

La década de los noventa se inició con un sensible aumento del nivel académico. Estuvo apoyado en la aplicación de la *Ratio studiorum* de 1586, cuya vigencia quedó demostrada, y en la que algunos llaman *Ratio intermedia*, promulgada en 1591. Las Ordenaciones que en 1592 recibió, por ejemplo, el visitador Avellaneda ponían énfasis en la observación de la *Ratio* de 1591; que los alumnos de las clases de poética y retórica siempre hablaran en latín y que Cicerón fuera utilizado por los principiantes: "procúrese que haya copia de las selectas de Cicerón para que se puedan leer en mínimos". El crecido fruto de estas medidas se entrevé en el *Annua* escrita el 31 de marzo de 1593: "Hase puesto en ejecución el *Nuevo Orden* de estudios que poco ha nos fue enviado, con mucho gusto y aplicación de los nuestros. Y va mostrando la experiencia haber de ser muy crecido el aprovechamiento de los estudiantes". También se encuentran testimonios abundantes en los escritores de la época. Eugenio de Salazar, para citar uno, al describir la ciudad de México señala que las artes y la ciencia levantan nuevos y más claros monumentos en este Nuevo Mundo porque aquí:

gramática concede sus entradas
a la ingeniosa püericia nueva,
que al buen latín sus ganas ve inclinadas:
gusto del bien hablar tras sí la lleva,
del lenguaje pulido y bien sonante,
y en el bien escribir también se prueba.[10]

Durante los cursos 1589/90 y 1590/91, cuyos alumnos fluctuaron sobre cuatrocientos y los convictores sobre ciento cincuenta, hubo gran número de actos literarios. El primero se efectuó al inicio del mes de febrero de 1590 con motivo de la llegada del virrey don Luis de Velasco, hijo; la ciudad de México determinó hacer variados festejos como escaramuzas en el valle de Guadalupe; organizó juegos de cañas y corridas de toros; convirtió la plaza mayor de la ciudad en un bosque con venados y conejos; levantó un arco triunfal y recibió al virrey bajo palio de seda. La Compañía, por su

[10] *MM.*, t. IV, p. 469; *MM.*, t. V, p. 57 y Eugenio de Salazar: *Epístola al insigne Hernando de Herrera*, en A.M.P.: *Poetas novohispanos 1521-1621*, México UNAM, 1942, pp. 54-55.

parte, con la ayuda económica del cabildo representó una comedia cuyo tema desconozco y fijó poemas alusivos a la ocasión. Los autores, al igual que los que les leyeron, recibieron 400 pesos de premios.[11]

A nosotros sólo nos restan de estas festividades dos poemas latinos: una égloga titulada *Coridon et Thyrsis* debida a Luis Peña, a quien no he podido identificar ni entre los socios ni entre los alumnos de la Compañía ese año; y seis dísticos latinos escritos por el mismo Larios que escribió la égloga al Concilio mexicano:

EGLOGA DE ADVENTU PRO-REGIS LUDOVICI DE VELASCO

CORIDON ET THYRSIS

THYRSIS Linque tuas Coridon tondentes rura capellas
vocibus alternis alternent carmina Daphnim.

CORIDON Daphnim ad astra feramus, amavit nos quoque Daphnis
occiduo decus egregium spesque unica mundo.

THYRSIS Vera mihi Coridon, nam me dum sylva recondit
illum per campos perque urbem fussa iuventus
cuncta replens sonitu resonat resonantque camenae
usque adeo ut silvis Coridon iam nil nisi Daphnim.

CORIDON Saepius argutae recolo sub tegmine pinus
Daphnidis aspectum; quo se squalentia rura
et desolati prae ruptis fugibus agri
vere novo reparant; patulasque ad sydera ramos
extollit quercus, quo sudant mella genistae
lyliaque abiecti referunt cadentia vepres
atque incultus ager pingui flavescit arista.

THYRSIS Scilicet hoc hilares quondam cecinere Napeae
cum mundo hoc carmen scripserunt cortice, Daphnis
Omnibus una salus atque omnibus unus Apollo est.

Luis Peña

[11] "Ad adventum proregis ipsius fabella data brevis atque elegans, communi plausu. Tributa tum praemia scholastica magni pretii: quadringentis aureis stetisse affirmant. Affixa etiam poemata varia, in lata membra scripta pictaque; eaque tum lecta studiose ab iis, qui convenerant, tum proregi, quae eminebant; oblata ab iis, qui in pangendo feliciore ingenio praeter caeteros donati essent. Magna illius diei in praesens laetitia, et in posterum memoria fuit". En *MM.*, t. III, p. 498. Para los festejos de la ciudad consúltese: *Guía de las actas del cabildo de la ciudad de México, siglo* XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, pp. 698-701.

PRO DOMINO LUDOVICO DE VELASCO

NOVAE HISPANIAE PRO REGE CONTRA MARCHIONES

1590

Iam leo magnanimus toto fugat aethere Cancrum
  qua peste et terras et mare cancer tenet
Ni fugeret Marti iam pene accenderet iras
  omnia dum precio vertit avara manus
Quis subigi sanctum, ius vivendi, flere Lycaeum
  servitium ferret libera colla pati?
Vix sol, vix pluviae immunes, heu sanguine pastas
  pernicies inopum terra vel unda ruat.
Dii melius iam virgineo sol iungitur orbi
  ferrea quae rapiunt aurea saecla ferunt.
Vive o magnanime et sacro tibi vellere Parcae
  arietis aetherei secula multa neant.

[Bartolomé] Larios [12]

La segunda representación de estos años, no he podido precisar el día, fue la lectura de algunas producciones hechas con motivo de la visita del virrey don Luis de Velasco y del obispo de Tlaxcala, don Diego Romano, al colegio de la Compañía. La Provincia envió una copia de los mejores poemas a Roma, pero debieron perderse.[13]

El tercer acto literario se celebró en la festividad de *Corpus Christi;* la conmemoración de esta fiesta no sólo era costumbre en la Compañía sino también en la ciudad; es frecuente encontrar en las actas del cabildo debates sobre su preparación y el autor que habría de escribir la comedia que, por parte de la ciudad, se representaba. En el acta de 9 de junio de 1589, por cierto, se ordena al procurador proceder contra el bachiller Arias de Villalobos por incumplimiento. En la Compañía, ya sea en junio de 1590 o de 1591, la fiesta se celebró con un drama, como en años anteriores, y se adornó el peristilo del lugar, donde se representó, con abundancia de emblemas y poemas.[14]

12 B.N.M., Sección de manuscritos, Ms. 1631, fols. 119 y 148.

13 "Mitto severiorum experimenta cohonestata illustrissimi proregis episcopique tlaxcalensis et aliorum principum praesentia". En *MM.*, t. III, p. 489.

14 "Is dies celeber fuit dato dramate, et insigni carminum apparatu, emblematumque magna elegantia et copia, quibus peristyla decorabuntur"; en *MM.*, t. III, p. 505.

El mejoramiento del nivel de los estudios atraía no sólo estudiantes de la ciudad sino también de todos los puntos de la Nueva España; el mismo virrey Velasco hizo que sus tres hijos vistieran la beca de los convictores y los maestros no desaprovecharon una de sus visitas para mostrarle los adelantos alcanzados y aumentar el prestigio de la institución. En esa ocasión hicieron que los hijos del virrey recitaran poemas alusivos a la visita de su padre.[15]

De estos años deben proceder dos hermosas églogas, una llamada *Proteus* como la de Sannazaro, en que Luis Peña escribe un vaticinio del progreso de las letras latinas en el Nuevo Mundo.

PROTHEUS EGLOGA

VATICINIUM DE PROGRESSU IN LITTERIS MEXICANAE IUVENTUS

Fussus erat Neptunus tuas in lithore Phocas
ducere, ceruleos Triton cui cura peculli
sollicitosque agitare greges, cum Protheus alto
emergens pelago, placidum caput extulit undis
venturas tacito volvens sub pectore sortes.

O nova pars mundi, nova tellus, et novus orbis,
perge. Tuis utinam faveant pia numina coeptis
et longe felix felicia vota secundus
exitus excipiat subterque cadentia, multus
semina non parvo niteat cum fenore fructus
et vos aeterna quae ducitis omnia cura
volvite praecipites vaga sydera volvite cursus.

Tempus erit, nec multum aberit, quin proxima secum
fata ferunt, cum te totos invecta per amnes
fama canat, liceatque tuum diffundere nomen
ultra Indum et Gangem roseique cubilia solis
volvite praecipites vaga sydera volvite cursus.

Quippe tuus novus alter ait spectandus Apollo
alter in occiduis Helicon mirandus arenis
qui pietate viros et religione iuventam

15 El *Annua* lo relata de la siguiente manera: "Proregis filii tres tale edidere inter se litterarum certamen variis exercitationibus in parentis ad collegium adventu, dicendo et commitendo carmina, ut paternas aures oculosque incredibili affecerint voluptate. Itaque in discessu, pro eorum institutione ac reliquiorum omnium, inmortales nobis gratiae actae." En *MM.*, t. III, p. 504.

instituant doceantque novas piscantibus artes
quas olim dum tempus erit mirabitur aetas
postera, cumque suis crescent armenta magistris
volvite praecipites vaga sydera volvite cursus.

His gratus Occeanus sua munera solvet
Nilus grana feret, plenis conchilia testis
Euphrates dabit, et Tyrio satianda colore
mollia ab arboribus pectet tibi vellera Ganges
saecula maiores spondent ventura triumphos
volvite praecipites vaga sydera volvite cursus.

Luis Peña [16]

ÉGLOGA DE EADEM RÉ

DORILAS ET LYCON

LYCON Dum vacuae fluitant paccato in littore Nassae
et mare caeruleum placidis involvitur undis
desine composita lateat sub arundine cuspis
o Dorila ac mecum scopuli pendentis in umbra
et viridi requiesce toro, sedem alga ministrat
invitatque leves intexere vimine cistas
hinc ego tuque illinc ambo vicina trahemus
captivos si qui fuerint ad littora pisces.

DORILAS Consideo et pricos dum mente remetior annos
mirabor mea saecla Lycon quantum equore toto
auspicio divum nostri valuere nepotes
quantaque promissae nobis stent pignora frugis.

LYCON Atque ego dum tenuem subduco in littore pupim
expectans celeres ad dulcia pabula tinnos
nostrorum heroum tantos mirabar honores
quippe sacer coluit nuper sua littora Apollo
instituitque novas venandi in gurgite formas
quas numquam nostris ullus piscator in oris
vidit nec prisci potuere agnoscere nautae.

DORILAS Adde quod edocuit nostri novus incola ponti
quo modo temporibus venientia tempora lapsis
succedant. Qua lege vagos agitare cachinos
expediat, remisque udos percurrere campos
ac tandem iratos pelagi componere fluctus.

16 B.N.M., Sección de manuscritos, Nº 1631, h. 114.

LYCON	Ortigiam Phoebus Tenedon dilexit Apollo grata Iovi Creta est Baccho gratissima Nissus sed mea vidissent si littora, protinus ipse ortigiam Phoebus Tenedon liquisset Apollo.
DORILAS	Pallada Coecropidae, coluit Minoia Dianam celsa Paphus Venerem, Iunonem maxima Memphis sola est Hesperia, Hesperiae si commoda norint nec Paphus occiduas nec Memphis vinceret oras.

Luis Peña [17]

En algún día de estos dos cursos, no está precisado en las crónicas, llegaron al colegio de San Ildefonso, Alonso de Bonilla, arzobispo de México, y Santos García, obispo de Jalisco; ambos inquisidores mayores de Nueva España. La Compañía les recibió como tales y les festejó con un diálogo, *venustus et gravis*, escrito por Bernardino de Llanos, y con enigmas y poemas quizá también escritos por el mismo profesor.[18] El diálogo, en que conversan Damón, Melibeo, Alfesibeo, Palemón y Mopso, da la bienvenida a los dignatarios y señala que la ciudad estará segura bajo el cuidado de ambos pastores; consta de 366 versos. Los textos se encuentran manuscritos en el volumen 1631 de la Biblioteca Nacional de México y omito reproducirlos porque, en breve, José Quiñones los editará con su traducción castellana.

El mismo manuscrito de la Biblioteca Nacional, valioso custodio de los textos hasta ahora inéditos y desconocidos de los actos literarios celebrados durante el siglo XVI en el colegio de San Pedro y San Pablo, conserva un *Certamen ad nostrum patrem Ignatium*, cuya fecha es callada por el mismo manuscrito y por las crónicas. Alfonso Méndez Plancarte, profundo conocedor de nuestra literatura colonial, en su obra *Poetas novohispanos*, conjetura que la fecha del certamen es 1610, año de "las fiestas de la beatificación o bien —según otros indicios, por 1597".[19] En busca de concreción a esta am-

[17] B.N.M., Sección de manuscritos, Ms. Nº 1631, h. 115.

[18] "At cum sacrarum quaesitores causarum in mexicano regno scholas invisere benevolentiae causa voluerunt, recitatus est dialogus venustus et gravis oblataque carmina et aenigmata singulari artificio, ut viri magna autoritate et prudentia, praesagiente animo, praedixerint non modo sperare, sed plana confidere tam felici indole adolescentes magno olim praesidio atque ornamento omnibus futuros". *Annua* de 1590/91, en *MM.*, t. III, pp. 504-505.

[19] A.M.P.: *Poetas novohispanos. Primer siglo.* México, UNAM, 1941, p. XXVIII.

bigua orientación he recurrido al examen de los datos biográficos de los autores que en él se nombran. Ellos son Diego Díaz de Pangua, aquí llamado "hermano" para significar que aún no estaba ordenado; "hermano" Francisco Figueroa; "hermano" Diego González Infante; "hermano" Hernando Altamirano; "hermano" Cosme de Flores; y "padre" Pedro de Flores.

En primer lugar, debemos desechar la fecha de 1610, la primera que sugiere A. Méndez Plancarte, porque Francisco de Figueroa partió de Nueva España en abril de 1598, hacia Bogotá, acompañando a Bartolomé Lobo Guerrero y porque, además, Cosme de Flores pasó en 1598 a Filipinas donde murió después de algún tiempo de apostolado; señalar, en consecuencia, el año de 1598 como fecha límite después de la cual no pudo celebrarse el certamen.

En segundo lugar, habrá que considerar el año de 1590, fecha en que ingresó a la Compañía Diego Díaz de Pangua, el más joven de los autores mencionados, como límite antes del cual no debió celebrarse. En consecuencia, el certamen queda ubicado entre las fechas 1590 y 1598 y es en este periodo de ocho años en que debemos buscar su celebración.

Méndez Plancarte sugiere, también, por "otros indicios", que no hace explícitos, el año de 1597. La fecha, propuesta por un hombre de tanta autoridad en la historia de nuestra literatura colonial y, sobre todo, porque encaja en el periodo de ocho años señalado, es sugerente; pero, me parece, también debe desecharse.

Propongo, en cambio, el año de 1591 como fecha del acto literario. Varias son las razones que me inducen a esta conclusión: en primer lugar, en 1591 se cumplió el centenario del nacimiento de San Ignacio y, sin duda, la Compañía lo celebró con varias fiestas, una de las cuales podría ser este certamen; pero el anterior aunque es argumento importante, sin embargo, no es concluyente. Por ello añado que en 1591 la mayor parte de los autores —salvo Pedro de Flores— se encontraba repasando la filosofía y la teología y, aún, no se ordenaba. En efecto: Cosme de Flores, natural de Zacatecas, ingresó a la Compañía en 1589, a los 19 años de edad y en 1591 y 1592 repasaba la filosofía y la teología; Francisco de Figueroa llegó de España y en 1591-1592 hizo el noviciado e inició el estudio de la filosofía; Diego Díaz de Pangua nació en 1572 en San Martín, diócesis de Guadalajara, ingresó, después de varias tentativas, en 1590; estudió con gran provecho

fuera de la Compañía la gramática y la retórica en el periodo comprendido entre 1586-1588 y dice A. Pérez de Rivas "que quedó tan consumado que hablaba en latín con más facilidad que en la lengua natural española; y en la poesía fue preferido en los primeros lugares en certámenes donde entraron muy antiguos y eminentes poetas".[20] En 1591 hacía el noviciado. Diego González Infante nació en la villa de Atlixco, entonces llamada villa de Carrión, en el obispado de Puebla, ingresó en 1584 a la Compañía e hizo sus estudios de 1586 a 1591; al término de ellos se ordenó. Aquí, sin embargo, aún se le llama "hermano" por lo que es de suponer que lo hizo al fin de 1591 o en 1592.

Las pruebas anteriores, me parece, son pruebas concluyentes de que el certamen es de 1591. Las composiciones en él premiadas fueron escritas casi todas por estudiantes y sólo algunas por profesores, como Pedro de Flores; todas, sin embargo, mantienen alta calidad y merecen ser rescatadas y valoradas por ser testimonio de la vida escolar y, al mismo tiempo, excelentes muestras de la vida literaria colonial.

Antes de reproducir los poemas del certamen debo añadir que he agregado a éstos, dos textos más: uno, debido a la pluma de Francisco Talavera, que se encuentra fuera de la colección, pero que su título y tema muestra, a las claras, que pertenece al segundo asunto del certamen; no es tan clara la procedencia del segundo, *Hypotiposis in obitu parentis nostri Ignatii,* pero el tema y su unidad nos permite sospechar que, como el anterior, haya sido desmembrado de los otros textos.

CERTAMEN AD NOSTRUM PATREM IGNATIUM

En el primer certamen se pidieron unos trícolos tetrastrofos super psalmum 127 que comienza *beati qui timent Dominum,* aplicándole a Nuestro Padre Ignacio y aunque en éste y en los demás certámenes hubo algunas composiciones, pero no pondré de cada uno más de dos para no cansar a Vuestra Reverencia:

I

Te quam beatum sydera predicant
dextrae potentis, quem timor occupat
Ignati, et illius beata
sorte, vias sequeris iucundas.

[20] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.,* t. I, pp. 399-400.

Iam quaeque fatis res tibi prospera
post hac secundis accidet uberum
cum fructu laborum perfrueris
quando quidem manuum tuarum.

En sponsa dulcis religio sacra
foecunda sit vinea, moribus
fulget beatis, irrigata
sanguine multiplici tuorum.

Virtutis amplae filioli tui
mensae recumbuit, qualiter assolent
ambire nascentes novellae
frugiferam tenues olivam.

Tibique iusti iam benedictio
Deum timenti consonat optimum
te namque ab alta copiose
cuncti potens benedicit arce.

Cernisque nostrum gloria maxima
Loyola patrum religio tua
quantis tuae vitae diebus
prospera muneribus triumphet.

Et filiorum perpetuos vides
fructus tuorum, paceque maxima
en perfruuntur, qua per aevum
magne parens potiere laetus.

Diego Díaz de Pangua

II

Faustum, beatum, iureque optimum
nati parentem tollimus inclitum
te dum viam coeli sequtus
numina caelsa timens polo adstas.

Ignatii amoeni cultor agelluli
magno bonorum non sine foenore
illum excolis, fructus quia eius
prosperitatis habebis almos.

Fit vitis instar progenies tua
industrius quam vinitor excolit
quae palmites promens feraces
ad maris usque tetendit oras.

Foecunda oliva ut dat nova pignora
et fit decoris splendida ramulis
circumsidet dulcis beatum
te tua sic soboles parentem.

Tantis bonorum fons Deus omnium
praeclara donis facta remunerat
his gratiis ac sorte fausta
vita rependitur alma et insons.

Te conditoris dextera protegat
magnis poli te muneribus beans
quo patria alma, saeculorum
per seriem innumeram fruaris.

Et filiorum cernere prospera
detur tibi per saecula filios
cum posterorum stirpe clara
paciferam referente olivam.

Quod te pater sic viribus auxerit
et natus alto nomine vexerit
et spiritus flamma excitarit
gloria sit Triadi perennis.

Hernán Altamirano

En el segundo certamen se pidieron unos heroicos en los cuales se declarase cuán valeroso soldado se mostró nuestro glorioso padre *in utraque militia Regis temporalis et aeterni.*

I

Clara cohors magni soboles generosa parentis
eiusdem dum sacra novas, dum sacra recenses
inclita, filiolos et patrius excitet ardor
inspice eum quondam rigidi qui Martis alumnus
nominis excelsi, laudisque cupidine fervens.
Invictos hostes numero, ferroque potentes
Gallia contra acres quos insignivit iberos.
Devicit fecitque suae succumbere dextrae
eius ad extremas victricia nomina gentes
admirata graves pugnas, celebresque triumphos
fama tulit faustae gestarum nuntia rerum
at postquam virtutis amor, convertere mentem
iussit ad alterius meliora insignia Martis
mutato confestim animo, novaque arma capescens

bellandique modos alios fortissimus haeros
huc animos quibus in gallos et viribus usus
convertit, belliquc omnes hic transtulit artes.
Pectoris ille vigor generosa infractus ad arma
fortior est factus multoque potentior, ut qui
contra tartareas acies erebique phalanges
viderat acre sibi bellum et saeva arma parari
Martem acuit, duplicat vires, coeloque favente
proelia saeva movet, non iam minitantibus armis
ense nec, aut clipeo, sacri seu munere verbi
dulcibus exercuisse animarum, dives Olympum
prole sua comitatus adit, letusque triumphat.

Hernán Altamirano

II

Dum Bellona furens belli, et ferus ardor Iberis
excitat adversus gallos incendia Martis
Ignatius capit arma ferox, timidusque secundo
Marte ruens rabidos furibundus surgit in hostes
hunc premit, hunc laedit, ferit hunc, atque ense cruento
corpora terribili mittens hastilia morti
territat intrepidos gallos, discedere ab urbe
cogit et hortatur trepidos ad proelia cives.
Letus at ille idem divini cuspide amoris
ingenuam mutat studia in contraria mentem
et fremitus reprimens se contra concitat arma
et tacitus secum bella iis meliora volutat
olli nulla placet terrenae gloria pompae
abiicit arma, ensem ponit, clypeumque coruscum
Virginis ad solium et sacras suspendit ad aras
Nec iam gaudet equis, regalesve incolit aullas
sed nudo pede tendit humum, teretique bacillo
incomitatus adit vili male tectus amictu.
Atque novi belli dux indigus aeris et auri
eligit ignotos comites, atque agmen in unum
iungit, et ad vitae melioris convocat usus
ordinat et belli leges, nova iura ministrat
pro templis arisque sacris, pro numine sancto
haereticos contra dictis ardentibus urget
ore salutifere fidei mysteria pandens
Igneus igne sacro tepidos Ignatius urit
his victor factis coelestes obtinet arceis.

Francisco Figueroa

Dum Pompeio polum galli prosternere tentant
celsaque fulmineo pro fingere moenia pulsu
invaduntque urbem subito conamine rapti
gentis honos luxque ampla suae capit inclitus heros
Ignatius rigidi praeclara insignia Martis
tunc orta est trepidos inter discordia cives
dedere se alii subita formidine moti
ac reserare urbem certant, pars altera muros
deserit ad summas perterrita confugit arces
solus at Ignatius sese componit in arma
ignavasque virum mentes hortatur et urget.
Atque metu pugnae fugientes detinet, arcem
scandit atrox, oditque moras, Martemque lacessit
discessere omnes subito, spatiumque dedere
lancea nam bibrata truces immissa per hostes
ensis et huc illuc agitatus terror et horror
creditus est hosti, mortis discrimine maior
ipse animo invicto muris super eminet altis
hostes dispergit stragemque minatur acervam.
Dux strenuus fuit arma gerens horrentia Martis.
Ast ubi divinis sese induit arduus armis
plura trophea tulit pluresque invassit in hostes
pluribus et ducibus rigido sub Marte timendus
extitit atque arces invictaque moenia plura
disiecit, vicit se ipsum vicitque trifaucis
ora ferae, mundum, carnemque, et daemona vicit
tanta viri virtus et utroque potentia Marte.

Juan de Tavera

En el tercer certamen se pidieron unos dísticos en que se dijesen los varios afectos que nuestro padre sintió visitando los lugares donde fue obrado el misterio de nuestra redempción.

I

Sic ais o Ignati patriis peregrinus ab oris
dum loca Idumaeae tectaque sacra vides.
Tellus o salve, tellure beatior omni
salve stellatis anteferenda locis.
O salvete viae quibus et sudavit et alsit
qui in patris aeterno statque manetque sinu.
O salvete viae pedibus quas ille sacravit
dum profugam venit quaerere pastor ovem.
O iterum salvete viae quas sanguine tinxit
dum redimit vitam sanguinis aere meam.

Salve etiam atque etiam magno mons maior Olympo
  mons ubi morte meam finiit ille sua.
O quae abscondisti sub viscera sacra sepultum
  et coeli et terrae terra beata decus.
Salve dulce mihi Iesu Christi venerabile bustum
  bustus animique mei cuius amore cremor.
Cur ego non etiam tua mox in viscera condar
  viscera maternis plus pia visceribus.
Quod si hic forte mori prohibes Deus obsecro vitam
  da mihi tam sanctis vivere posse locis.
Haec ais: ast tacitas audis in pectore voces
  o Ignati en alio te Deus ire iuvet.

Hernán Altamirano

II

Salve dulce solum, salve gratissima tellus
  quae domini es pedibus sanctificata mei.
Hinc tibi mella tui fuderit dulcia colles
  hincque flagrans vobis prata remansit odor.
Nonne mihi lachrimis dabitur vos iungere posee?
  gramina purpureo sanguine tincta Dei.
Vivite perpetuo campi, nec solibus aestus
  nec vos mordaci frigore laedat hyems.
Hic laetus moriar ducam hic foeliciter annos
  quaeque Deum clausit me quoque claudat humus.
Cogor adire inde, siquidem nec tangere posse
  fas est immundo tam loca sancta pede.
Ibo? sed est animus vestri detentus amore
  indulgensque animo per mihi tardat iter.
Nec vidisse semel satis est iterumque reversus
  respiciam dextri sint ubi signa pedis.
Quam dulcis locus est, locus est optabilis et quo
  esse nihil toto gratius orbe potest.
Dum licet prios dabo vobis mille oscula campi
  hic et ero vultu, lumine, corde, manu.

Francisco Figueroa

En el cuarto certamen se pidió un soneto en el cual se dijese cuál era la cosa que más glorioso hacía a nuestro padre Ignacio.

I

Dejar las guerras, armas y ruido
del vano mundo y de Jesús glorioso
con ánimo invencible y generoso
seguir el estandarte y apellido.

Velar las armas y trocar vestido
ser en las cosas arduas animoso
y sin tomar contento ni reposo
poner fin al intento tan subido.

Grandezas son de valeroso pecho
humilde en sí y en Cristo transformado
mas traspasar en Dios todo el renombre.

Y la corona del ilustre hecho
es tal que dignamente ser loado
sólo podrá de aquél cuyo es el nombre.

Diego González

II

Cuán bien campea sobre la nobleza
del amor encendido lo encarnado
grandes señales de hermosura ha dado
el precioso marfil de la pureza.

La constancia, valor y fortaleza
se han descubierto en muy subido grado
el gobierno que en pocos es hallado
lo vemos puesto en su mayor alteza.

Cada virtud sin duda resplandece
en nuestro Ignacio, con muy alto modo
dásenos a entender la diferencia.

Cada uno diga lo que le parece:
yo digo que se junta el resto todo
en su divina y singular prudencia.

Cosme de Flores

El quinto fue la glosa; deste certamen y del siguiente no enviaré a Vuestra Reverencia más de una composición de cada uno porque hubo muy pocas en entrambos aunque razonables.

Vivo en Dios y en sí deshecho
fue en la empresa milagroso
en ponerle fin dichoso
cabal en dar nombre al hecho.

GLOSA

Para mostrar su poder
Dios y ser reconocido
en el hecho *más* subido
suele por medio poner
lo más flaco y abatido
y así teniendo trazado
un ilustre y claro hecho
hoy toma un flaco soldado
flaco en sí de Dios esforzado
vivo en Dios en sí deshecho.

Toma, pues, por instrumento
a Ignacio que siempre en guerra
había tenido su intento
sin alzar el pensamiento
de las cosas de la tierra
mas levantó en tal manera
el ánimo generoso
a un *intento* tan glorioso
que aunque no le prosiguiera
fue en la empresa.

Y no sólo lo emprendió
sino como diestro en el arte
juntando muchos siguió
de Jesucristo el estandarte
y en demanda murió.
Fue en la suerte venturoso
por ser de Dios escogido,
en la conquista animoso,
fuerte en haberla seguido,
en ponerle fin dichoso.

Pero con lo que más su gloria
resplandece y su valor
es que el nombre y la memoria,
la pelea y la victoria
le atribuye a su señor
pues pudiendo ser nombrado
cedió a Jesús su derecho
con lo cual de sí ha triunfado
y su trofeo ha quedado
cabal en dar nombre al hecho.

Diego González

Tandem se pidió que el psalmo que en el primer certamen se hizo en verso latino se pusiese en este certamen en versos castellanos, en canciones que llaman italianillas.

Ignacio venturoso
por siglos de oro bien aventurado
pues de Dios temeroso,
rendido a su mandado,
entrastes por las sendas
de paz sembradas, libres de contiendas.

Cual valiente soldado
derramando la sangre de las venas,
fuerte habéis alcanzado
victorias grandes, llenas
de triunfos soberanos,
y muestran las señales esas manos.

Cual vid fuerte, hermosa
crece nuestra querida Compañía:
hacen sombra amorosa
los sarmientos que cría,
y a la mar han llegado
y del mundo al rincón más apartado.

Vuestros amados hijos
como renuevos de la verde oliva,
con nuevos regocijos,
con gloria eterna y vida,
hermosos y agraciados
a vuestra mesa se verán sentados.

Aquestas bendiciones
por siglos, por edades extendidas,
en todas las naciones
han de ser referidas
porque el temor divino
para alabanza eterna abre camino.

De Sion os enriquezca
con su favor la soberana mano;
vuestra memoria crezca
en trono soberano,
y del empíreo cielo
gocéis los bienes sin oscuro velo.

A vuestros descendientes
que de tan clara sangre han procedido,
veáis que entre las gentes
siembran paz; y el olvido
no borre su memoria,
y con visión de paz gocen la gloria.

Cosme de Flores

III

Hymnus super psal. 127.

Salve tonantis signifer inclyte
salve tuorum gloria militum
    cui fas coronato penates
    aethereos habitare salve.

O te beatum cui timor ossibus
haesit regentis sydera numinis
    cuius fuit vitae magister
    Iesu Christus iter superas ad arces.

O ter beatum qui bona posides
aeterna duris parta laboris
    hinc quae da votis habenas
    omnia iam venient secunda.

En uxor implet casta progeniem
quantum quadrigis sol adit aureis
    ceu vitis ulmum quae maritum
    pampineis locupletat uvis.

Non sic olivae germina pullulant
aut laeta fructu aut fronde virentia
    ut, quae tuas mensas opimas
    aurea progenies coronat.

Haec numen illis divite dextra
haec dona fundit, quos timor abstinet
    ne poma decerpant negata
    tartarei monitu colubri.

Sed quae tibi non munera contulit
Sion ab alta, prata nitentia
    coeli dedit longum per aevum
    agmen et aligerum videre.

Nec non tuorum crescere copiam
qui compulerunt regna vel ultima
    lictis sagitis et pharetris
    laurigeram celebrare pacem.

Pedro Flores

Classica cum caneret gentes adversus hiberas
Roma potens clamorque virum sonitusque tubarum
urbibus excitium et regnis portenderet ingens
tum pater Ignatius cassu concussus et annis
iam plenus largoque humectans flumine vultum
in superas parat ire domos, et vissere tacta
gemmea, bellorum nullis ex posta periclis
ut tamen adventasse diem, quam saepe petivit
sentit et aligerum circum fulgentia cernit
agmina pulsantum cytharas plausuque sonoro
aurea qui celeres animam super astra locarent
exsultat spoliis veluti qui indutus opimis
victor ad optatae remeat cunabula gentis
navita seu functus terraque marique labore
tandem littoreas prospectat laetus arenas
ergo genis fussis lachrimis sic edidit ore.
Salve laeta dies longos spectata per annos
et desideriis saepe petita meis.
Hoc erat alme Deus quod votis saepe petivi
quodque rigans guttis grandibus ora peto.
Non ego te posthac latebroso aenigmate cernam
sed mihi de aeterno lumine lumen eris.
Luminibus iam lumen eris, melos auribus, ori
dulcior ambrosia nectareisque favis.
Filiolos tutare tua Deus optime dextra
ardentesque suis cordibus adde faces.
Ut crucis in toto praefigant orbe trophaeum
supponantque tuo barbara colla iugo.

Calde [21]

La congregación mariana de la Anunciata, cuyos ejercicios literarios hemos reseñado en años anteriores, celebró ahora la fiesta de la Asunción, el 15 de agosto, con discursos latinos y versos españoles: "Sollemnis celebritas fuit, auditaeque latinae orationes et hispanici versus, in mexicanae nobilitatis amplissimo coetu".[22] De estas producciones ningún indicio he podido encontrar; en cambio, sí he rescatado las del año 1592. Todas ellas fueron escritas por Bernardino de Llanos, Pedro Flores, Bartolomé Cano, Nicolás Vázquez, Tomás de Montoya y Mateo Sánchez que, por entonces eran maestros de diversas materias en San Pedro y San Pablo.

21 B.N.M., Sección de manuscritos, Ms. 1631, hs. 159-162, 193.
22 *MM.*, t. III, p. 498.

EPIGRAMMATA PRO SANCTISSIMA VIRGINE

cui septem pulchra quae in sacris litteris
habentur aptissime accommodantur.
Mexici, 1592.

I

Caelum, Iris, Libanus, Sol, Ignis, Oliva, Columba
haec mihi te septem pulchra Maria notant.
Rebus et e cunctis quibus abs te victa fatentur
munera in obsequium dant pretiosa tuum.
Coelum incorrupti laudem et sublime cacumen
sydereasque faces dat, rutilumque tronum
Iris virtutum varium genus, et bona pacis
et nitidum capiti fert Diadema tuo.
Dat Libanus foecundus aquas, dat pinguia rura
et dignas amplo dat Salomone domos.
Sol oris decus omne sui, et splendoris amictum
et vim qua illessus fundere novit opes.
Ignis edax flammas, et vim sublime petendi
quemque tenet primum supra elementa gradum.
Victricesque notas et vitale unguem oliva
quodque habet aeternum fronde virente decus.
Oscula grata, oculos, mites, et prolis honores
et torquem et ramum felle columba carens.
Haec tribuisse tibi guttas fuit adere ponto
adereque aethereis lumina luminibus.
Coelum, Iris, Libanus, Sol, Ignis, Oliva, Columba
nomine sunt solum tu simul officiis.

Bernardino de Llanos

II

Quid sol in coelis, annos et tempora signat
lumina clara iacit nec patitur tenebras.
In viridique olea quidnam formosa columba?
ramum transactis imbribus ore capit.
Quidve olea in Libano? vitalia munera succos
dum bibit, umbriferas praebet opaca comas.
Ecquid in aeria rogus iride? sole colores
mutuat adverso foedera pacis habens.
Ast meliora Deus facis alma in virgine, signas
tempora fersque diem nec tenebras pateris.
Virginis et signum facis aurea saecla, sub intrans
fers lucem et sceleris nubila prima fugas.
Utque olea ex Libano carmen de virgine, lacque
sumis eamque tegit numinis umbra tui,

Si de olea frondente capit ramum ore columba
  tu de matre novae pignus amicitiae.
Ignis in aeria rubet et Iride lucidus, at tu
  multo in matre rubes virgine lucidior
Hanc coelum cum sole facis, cum fronde columbam
  Irim cum flamma, cumque olea Libanum.

Bernardino de Llanos

III

Sydera si vitreum iactat gemmantia coelum
  si iactat tremulum pulcher Apollo iubar.
Si varios Iris radios succincta colores
  et si divitias pinguis oliva suas.
Si ardorem roseus solique similimus ignis
  si Cedrus virides non peritura comas
denique si iactat pennas aurata columba
  emula si claris lumina syderibus
Virgo tu coeli superas virtutibus astra
  at tenebras Phoebo clarior orbe fugas.
Irim tu variis donis coelestibus aucta
  atque oleae pacis prodiga vincis opes
Tu penetras ignis fulgentior igne medullas
  tu cedrus sceleris nuncia mortis eris
Auri comae pennas celeri tu mente columbae
  tu superas rectis lumina luminibus
Ergo quid? tecum forma licet omnia certent
  aurea me virgo iudice poma feres.

Pedro Flores

IV

Quam Deus arderet, talem decet esse puellam
  quae forma vincat quaeque decora sua
et vincis Virgo; cedrus tibi cedit et iris
  sol ignis cedunt, cedit oliva polus
et quae de pulchris superest torquata columba
  et si quid lato pulchrius orbe patet
Quid? coelum varios servat certo ordine cursus?
  tu motus animi certius ire facis
illaesum radios solem producere certum est
  tu solem salva virginitate paris.
Nube repercussa Phoebo falcatur in arcum
  iris versi color, signaque pacis habet
Ast tu faeta Deo nubes perculsa calore
  divino, pondus pacis et iris habes

Quin ignem superas, igni licet omnia cedant
  namque tuo ignitus pectore vivit amor.
Si tibi luminibus, si quis candore columbam
  praetulerit credat lumen abesse sibi
pulsurum tenebras desudat oliva licorem
  tu scelus alma tuo virgo liquore fugas
Ecquid si cedro parcit funesta teredo?
  quae nulli parcunt morsque scelusque tibi
Ergo tuo mirer candescere numen amore?
  virgo iure Deus flagrat amore tuo.

Pedro Flores

V

Scilicet o Genitrix superum pulcherrima regis
  ulla potest formam vincere forma tuam
Pulchra magis Libano est quamvis mage turis odorem
  spiret et ille rosis et mage abundet aquis
Pneumatis imbre mades, gratum pudor afflat odorem
  virgo tuus, superas hac quoque parte rosas
perpetuoque virens fructuque insignis oliva
  cedit, perpetua virginitate vires
quemque refers fructum Deus est, o velleris imber
  vulnera cuncta levat gutta vel una tui
casta columba oculis nivea virtute renites
  o oculi, o virtus, hic cremor uror ibi
Auro terga nitent cum fis tu ancilla tonantis
  argenti pennas numinis adit amor.
Sole magis radias refoves nos nubila pellis
  et vegetas, nutris laetificasque Deum
Iris pulchra rubet variatque pudore colores
  quos tua vita bonis nulle referta fugat.
Cedit flamma tua victam se luce fatetur
  illa cremat corpus sed tua flamma Deum
Factus homo Deus est humana virgine captus
  ignis ut eficitur quod capit ignis edax
coelum etiam superas purisque nitentior astris
  est tua virginitas pulchrior aula Dei
te veneror pulchram magis omnibus, hic mihi coelum
  hic Deus est, sedes contine olympe tuas.

Bartolomé Cano

VI

Infans aeternam sobolem paritura tonantis
  o quantum roseo fulget in ore decus

Nam dum conciperis coelo famulante triumphas
  munditiae titulis nobilitata tuae
Ergo renitentis sileant modo lumina solis
  et sileat pulchri quidquid in orbe micat
Quid tibi cum Libano est tibi caedant Phoebus et Iris
  Ignis oliva ferax blanda columba polus
Nam mitis superas oleae pietate decorem
  numen carne teges nos tamen auspiciis
flagrantem vincis Libanum, cum spirat odores
  infans virtutis vivida fama tuae
Candida candentes vincis candore columbas
  virgineaque tua simplicitate suam
umbra licet fugiat rutilantis ab igne columnae
  criminis a Maria plus tamen umbra fugit.
Multi color roseis apparet nubibus iris
  nunciat haec pluvias nunciat illa Deum.
Quae incorrupta manens Phoebo mage sparget in orbem
  cum rutilo aeternum virgo pudore iubar
denique gemmatis tantum non splendet Olympo
  syderibus quantum dotibus aucta nitet
ergo columbae igni Libano coelo Iridi olivae
  Phoeboque infantis signa tulisse sat est.

HYMNI IN LAUDEM B. VIRGINIS

ex Psalmo 86

1 Fundamenta eius

1 O alta virtus quae caput erigis
inter supernos coelituum choros
  cuius pedes divum sacrata
  turba, putat suas esse metas.

2 Diligit Dominus

2 Primae tuae vitae exubiis fores
Virgo renident, et patrium scelus
  ducis catenatum triumphans
  o decus, o merita, o triumphi.

Cruenta non sic proelia martyrum
non sic pudoris gloria virginum
  non nulle divorum trophaea
  astrifero placuere regi.

3 Gloriosa dicta sunt

3 Sedes tonantis gemmea civitas
et noctis atrae nescia criminis
  o quanta de te mille vatum
  dulcisonae sonuere linguae.

4 Menor ero Raab	4 Temet colentes pectore simplice quamvis onustos pondere criminum priscis Deus noxiis solutos aethereo referet cubili.
5 Ecce alieni genae	5 Sinas retrusos orbis in angulo quos unda Gangis divitis abluit queis tela splendent et faretrae quosque levis Phaeton adusit.
6 Numquid Sion dicet	6 Quid plura? mater diceris undique tui satoris, nec tamen officit virgo parens, utroque sola hic titulus niveo pudore.
7 Dominus narrabit	7 Hanc flante sacro numine *gloriam* vulgant per orbem scripta perennia tuique cultores adorant et superum reveretur aula.
8 Sicut laetantium omnium	8 Concentus in te percrepat assonus mens alta nervos grandiloquos fecit et corpus humanique motus compositas celebrant choreas.

Pedro Flores

HYMNUS II

Primum, sorores, virgineum decus
labis vetustae et crimine liberum
dum voces audent, fistulaeque
condere sub modulis eburneae.

Dum sub Syonis nomine gloriam
infantis almae plectra remurmurant
aures vacent, nihil molestum
reddere contigerit susurrum.

1 Fundatur alto vertice montium
quo nulla possint flamina noxia
nequam perhorrescat ruinam
urbs nova coelestibus colenda.

2 O grata ab imo cardine Ianua
urbis beatae o pulchra nimis nimis
cunctis vel adspectu priori
iudice praeficeris tonante.

3 Te antiqua vatum carmina personant
nec ulla prorsus prosperitas tuos
(dum forma telluris manebit)
prodere *deserit* triumphos.

4 Nec ipsa spernes nomina gentium
queis cura tanti gloria nominis
seu sint Raab genus pudendum
seu Babilon peperit superba.

5 Quae namque tellus rupibus abdita
non optet urbis cernere culmina
en fama quamvis hinc remotos
aetiopas tyriosque ducit.

6 Isti tuentes moenia quaeritant
satus ne ab ista rector olympicus
et primus eius autor idem
cui genitrix suberat futura.

7 Est crede dignis, gens pia testibus
Propheta nullus non monet acriter
quin ipse syderum repertor
praecipit in populos notari.

8 Potire foelix incola iubilo
non de futuro, non variabili
qui talis urbis conquiescis
in gremio et cumulo bonorum.

Nicolás Vázquez

HYMNUS III

1 Syon potenti digna domus Deo
vertex Olympo celsior est tibi
fundamen atque (o robur ingens)
montibus est positum supremis.

Nondum orta vincis coelituum choros
quos digna virtus extulit altius
proni tuos ortus adorant
subque tuis pedibus resident.

2 Munivit ad te conditor omnium
portis salutis, ceu mage portubus
qua ingressus egressusque coelo
hac dedit esse viam patenti.

Dum mater illum concipis et paris
intacta portas has modo diligit
tentoriis Iacob relectis
virga cibus tabulaeque cessant.

3 Haec praecinebant fatidici senes
madensque vellus non tamen area
claususque fons septis in hortis
nec domino nisi notus uni

tutusque flammis in mediis rubus
invicta nimbus et specularia
pandunt, viamque intacta soli
o superum domus apta regi.

4 Te vana Memphis et Babilon colit
sinaeque et orbis quos habet ultimus
Gangisque potor septicornis
et Tyrii venerantur omnes.

5 Stellaeque ductus regibus it comes
Rex ecce tortis crinibus et niger
cunnasque regis dum requirit
teque tuam sobolemque adorant.

6 Stupentque cuncti namque hominem paris
tuum satorem qui Deus est potens
res mira, narravit sed illam
qui ex nihilo fabricavit orbem.

7 Docentque patrum scripta novissima
et prisca vatum, nec quoque principes
urbesque multas haec latebant
et propriis oculis notarunt.

8 Nil hic caducum est gaudia posidès
aeterna, coeli plena manes bonis
cornu benigno queis merentes
copia luxurians refudit.

En vita plectrum dum tua percutit
mores canoris vocibus intonant
victrix olympo dum resurgis
exuviis onerata regum.

Bartolomé Cano

HYMNUS IV

Fundamenta	Virgo supremis pulchrior angelis praelata divum caetibus et choris quos inter emicas ut inter astra micat rubicunda Phoebus.
Diligit Dominus	Salve tonanti gratior omnibus coelestis aulae splendida Ianua mortalibus pandens Olympi, gaudia et ore Dei potiri.
Gloriosa dicta	Praedicta vatum cantibus et typis amata cunctis gentibus aureum optantibus vultum videre ferreque tura sacras ad aras.
Memor ero Raab Ecce alienigenae	Illae quae ad ortum solis et aurei Gangis vel austri in cardine vel vada Nili incolunt seu Euphratis oras Virgo tuos celebrant honores.
Numquid Sion	Tibique laudum pignora conferunt per te quod almam cernere patriam eis datur, simulque pulchra vivere saecula morte victa.
Et ipse fundavit eam	Et ipse summus rector Olympicus te amplo bonorum culmine perficit sibique destinans parentem criminis eiicit omnis umbram.
Dominus narravit	Fietque notum gentibus omnibus tetri quod Orci e faucibus erutae ad templa coeli convocentur aurea virgo tuo rogatu.
Sicut laetantium	Gaude ergo nostri gloria seminis expers Adami criminis, aetheris Regina, mater et potentis unaque terrigenum voluptas.

Tomás de Montoya

DE SEPTEM PULCHRIS

Cum primum Phoebus liquidis caput exerit undis
syderibus proprium tollit ab ore decus.

Pulchra licet nimium quae corpora continet orbis
  Virginis accessu protinus illa ruunt
Non caritura coma pallens assurgit oliva
  decidit haud Mariae virginitatis honos
Multiplici foetu nidum fovet alba columba
  prole gerit gravidum Virgo pudica sinum
Sublimi Libanus transcendit vertice nubes
  Virginis affectus quidquid in orbe patet
Ignibus appositum formam cito concipit ignes
  at generat citius Virgo pudicitiam
Astrorum signis radiantibus emicat aether
  virtutum eximio lumine virgo magis
Sol decus omne polo, terrae decus omne iacenti
  terrigenis virgo est coelicolisque decor
Picta refert Iris Phoebi sub nube figuram
  Virgo sub humano corpore imago Dei est
Ergo quidquid habent Libanus, Sol, Iris, Oliva,
  Flamma, Columba, Polus te mage Virgo decent.

Mateo Sánchez

VAGIENTEM PUERUM VIRGO DEMULCET

Cum tener in gremio vagiret matris Iesus
  carpebant dura membra tenella gelu
os fovet ore sui Virgo mitissima nati
  quaque potest luctum voce levare, levat
Ne vagi mea vita tuos quid rumpis ocellos?
  mille puer vincas imbre rigare genas
Arripe virgineo distentam lacte papillam
  emula purpureis pande labella rosis
Parce puer lachrimis uno duo viscera telo
  si tua quod merui parce ferire parens
cresce puer crescentque dies crescentque labores
  dum licet in nostro nate quiesce sinu.

Anónimo

DE VIRGINE ET PUERO IESU

Haec medicina fuit, mater fuit illa salutis
  quae vir perdiderat vir quoque restituit.

Anónimo

ALIUD

Hic pater et natus Virgo fuit illa parensque
naturae leges hic novat illa novat.

Anónimo

AD PUERUM IESUM

Si rex es coeli tua sunt ubi regia sceptra
si bonus es pastor dic ubi agreste pedum
si dux es terrae tua sunt ubi bellica signa
si Deus es, rutilum dic ubi fulmen abest
sic ego sic tacitus vissus mihi dicere *Christus*
sceptra pedum signum, fulmen ademit amor.

Anónimo

DE PARTU VIRGINIS

Iam peperit Virgo
Nostrae spes una salutis
nostri medicina doloris
regem qui ditet egentes
solatrix unica fessis
solem qui illuminat orbem
qui nostrum proroget aevum
quem dixerat ante sybilla
quem dixerat ante propheta
Cum canibus timidae venient ad pocula damae
quem dixerat ante poeta
Iam redit et Virgo redeunt saturnia regna.

Anónimo [23]

Leyeron gramática, durante el curso 1591/92, Pedro Gutiérrez, Juan de Mendoza y Melchor Márquez; Juan de Cigorondo a los juniores y Bernardino de Llanos, en el Colegio Máximo, enseñaron retórica.[24]

En el curso 1592/93 enseñaron Juan Bautista Espínola a menores; Pedro Gutiérrez a mínimos; Melchor Márquez a mayores. Los reforzaron Gaspar de Carvajal que antes había enseñado gramática en Puebla —en México la continuó enseñando hasta 1596—, y, probablemente Cosme de Avendaño que ya la había enseñado en Puebla y Valladolid y que ahora

[23] B.N.M., Sección de manuscritos, Ms. 1631, hs. 119-123v.

[24] Véase J. Sánchez Baquero: *Op. cit.*, p. 185 y *MM.*, t. IV, pp. 363-402.

dejó de hacerlo hasta 1595. Juan de Cigorondo continuó en retórica para los juniores; Bernardino de Llanos a los convictores del colegio de San Ildefonso y a los alumnos del Colegio Máximo. En 1593/94 Agustín Cano leyó retórica a los juniores y Bernardino de Llanos a los alumnos del Colegio Máximo; Cosme de Avendaño a los mayores; Juan Bautista Espínola a menores y Pedro Gutiérrez a mínimos.

En el curso 1595/96 los actos literarios de los estudiantes fueron numerosos según la costumbre. De algunos de ellos los documentos nos dejaron memoria: el 13 de agosto de 1595, día de San Hipólito, patrón de la ciudad de México, los estudiantes de San Ildefonso representaron, con gran éxito, el *Triunfo del glorioso mártir San Hipólito;* la comedia debió ser escrita por el maestro de retórica y a su representación "concurrió increíble número de gente, la cual salió muy edificada, así del buen orden y composición y acción de los ejercitantes como de la ternura y devoción con que se recitó [...] al fin se repartieron unos premios que los señores del Cabildo de esta ciudad propusieron en valor de 200 pesos". Los estudiantes ofrecieron, además, a modo de certamen muchas composiciones latinas y castellanas. Dos días después, el 15 de agosto, la fiesta de la Asunción se celebró en San Ildefonso "con varias poesías de latín y romance y salieron bien premiados los que más se aventajaron en sus certámenes.[25]

Según Pérez de Rivas, Diego Díaz de Pangua debió enseñar, por tres años, gramática y retórica; pero no he podido precisar en qué cursos y años sucedió exactamente o si el cronista se equivoca y confunde las ciudades porque por estos años enseñó en Puebla.

Los profesores, según el catálogo escrito en febrero de 1596, fueron quince para el curso 1595/1596. La cifra es enorme y llama a duda; pero pudo haber sucedido que muchos de ellos sólo hayan enseñado algunos meses y por eso los nombre el catálogo. De cualquier manera, éstos son los señalados: Hernando de la Concha, Juan Bautista Espínola, Nicolás Vázquez, Sebastián de Medinilla, Hernando Altamirano, Cristóbal Gutiérrez, Juan de Ledesma, Pedro de Segura, Luis de Molina, Fernando de Fuenmayor y Tomás Domínguez. Emilio Ortiz enseñó poética; Bernardino de Llanos, retórica. En San Ildefonso, quizá como relectores, Francisco de Arroyo y

[25] *MM.*, t. v, pp. 403 y 409, y ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 406; *Annua* de fecha 1o. de marzo de 1597, en *MM.*, t. VI, p. 201.

Gaspar de Villerías atendieron gramática; Juan Laurencio, poética.[26] Por el contrario, el catálogo de 1596/97 nos informa, escuetamente, de los profesores que atendieron la gramática: Gaspar de Villerías, Juan de Carrascal y Alejo de Paz; Bernardino de Llanos en la retórica y la poética.

Los alumnos que concurrieron a este último curso fueron cuatrocientos; el *initium* contó con la presencia de don Gaspar de Zúñiga y Acevedo que, por junio de 1595, se había hecho cargo del virreinato en substitución de don Luis de Velasco. Por ser ésta su primera visita al colegio, los jesuitas le prepararon un coloquio latino escrito en varios metros por el profesor de retórica —Bernardino de Llanos—; en él le mostraban "la grande importancia de la buena educación de la juventud y de los daños que de la falta della se siguen".[27] Después de la representación, doce estudiantes sacaron al estrado igual número de carteles con jeroglíficos y emblemas que aludían al escudo nobiliario del virrey. A continuación, en verso castellano, le eran aplicados al alto cargo que desempeñaba. El virrey quedó gratamente complacido y "mandó que le fuesen a ver todos al día siguiente, y así fueron con el autor del coloquio que fue nuestro padre de retórica, y recibiólos con tanta humildad que no pudieron esperar más de sus mismos padres [...] los despidió mandándoles dar de merendar".[28] En adelante, el virrey con su corte y los magistrados frecuentaron asiduamente los actos literarios celebrados por la Compañía.

Cuatro actos más se celebraron durante este curso: el primero a relatar es el del 23 de enero de 1597, día de San Ildefonso. Los estudiantes del colegio bajo su advocación presentaron los "mismos ejercicios de letras (latín y romance) en prosa y en verso de todo género y un coloquio muy apacible al mismo propósito". El acto segundo, fue dedicado a fray Ignacio de Santiesteban, primer arzobispo de Filipinas. El tercero, el día 17 de agosto, fue en honor de San Jacinto, mártir de la Orden de Predicadores, recién canonizado por Clemente VIII. Convidados los jesuitas a las fiestas preparadas por los dominicos, presentaron, el día primero de la octava, en la puerta de su iglesia, un hermoso arco:

26 *MM.*, t. v, pp. 509-524.

27 *Annua* de 1596, en *MM.*, t. vi, p. 189; también citada por X. Gómez Robledo: *Humanismo en México en el siglo* xvi, México Editorial Jus, 1954, p. 130 y ABZ, *Op. cit.*, t. i, pp. 457-458.

28 *Ibidem.*

La parte inferior que estuvo a cargo de la noble juventud de nuestros estudios, se veía llena de doseles magníficos, galoneados de oro y plata, con tarjas, carteles y pinturas de diversas invenciones de emblemas, empresas, enigmas, epigramas, himnos y gran variedad de ruedas, laberintos, acrósticos y otros géneros de versos exquisitos, los más en lengua latina, italiana, y algunos en griego y en hebreo.[29]

El sexto día, un escolar teólogo pronunció en el refectorio una oración latina en honor de San Jacinto. Ese mismo día por la tarde, se levantó un teatro en la iglesia y ahí tres seminaristas recitaron un panegírico escrito por Bernardino de Llanos, maestro de retórica, en poesía española y dividido en tres cantos. El domingo de la octava, por último, otro escolar teólogo declamó, nuevamente en el refectorio, un hermoso, al decir de Alegre, panegírico latino.

El cuarto acto literario fue celebrado el 24 de agosto de 1597. Estuvo dedicado a don Bartolomé Lobo Guerrero, electo arzobispo de Nueva Granada. Su texto, al contrario de los actos anteriormente citados, lo hemos encontrado manuscrito. Su título es el general de *Empresas* y éste es el texto:

EMPRESAS HECHAS A LA CONSAGRACIÓN DEL DOCTOR
BARTOLOMÉ LOBO GUERRERO
INQUISIDOR
HECHAS EL DÍA DE SAN BARTOLOMÉ

1597

A un lado un brazo de san Bartolomé con su piel al otro, otro brazo con piel de lobo.

Pelem pro pelle
Munera contigerint tibi dum foelicia pellem
exutus veterem, sume vir ample novam
Extiteras huc usque lupus vi nomine pelle
quem fides timuit gens inimica lupum.

[29] "Nam praeter colorum varietatem, auri argentique splendorem, magnas musarum opes variosque ingeniorum lusus, aenigma scilicet, emblemmata, hieroglyfica, himnos, epigrammata et inexplicabiles versum inter se concurrentium laberynthos, plura latino carmine, aliqua etiam hispano, nonnulla hebraeo etiam, et graeco sermone, conscripta retinebant". En ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 2 y 486. En el *Poeticarum institutionum liber,* publicado por Bernardino de Llanos en 1605, se encuentran, entre las páginas 491 y 499, diversos juegos poéticos sobre el jacinto. Bien pudieron haber sido escritos en esta ocasión.

Pastorale subis dum munus, eam exue pellem
  nam fugient (fuerit si haec tibi pellis) oves
Indue apostolicam meliori numine pellem
  quae de hinc rite novum munus obire dabit.
Quique tibi nomen, pellem munusque rependit
  certam itidem referet Bartholomeus opem.

Pintóse un rayo de Júpiter quitado la mitad y, en su lugar, puesto un ramo de oliva.
Munera pacis amat fuerat qui Iupiter ultor

Fulmen obit ramus, quid mirum? fulmine verbi
tartara nigra tui et furalia regna tremescunt
pacifero ast ramo Iesu Christi (quas sanguine tinctas
paces oves) recreas diroque tueris ab hoste
belliger atque lupos abigis lupus ipse nocentes.

A un lado las armas de la Inquisición al otro un brazo con roquete y báculo airmado [*sic*] sobre una granada.

Occiduo qui dextra fidem tutatur in orbe
  officii sacri pulchra trophea notat
Munus apostolicum baculo munita sinistra
  qua vir magne alio pascis in orbe gregem
Pasce gregem felix moresque tuere fidemque
  sanctior est postac sancta futura fides.

Dos brazos que salen de una nube, el uno con una espada desnuda, el otro con una plana de albañil aludiendo a lo de *Esdras*, 2, cap. 4.

In utrumque paratus
Trullam laeva tenet strictum fert dextera ferrum
  quo tuear solymas aedificemque, domos
defendit tua dextra fidem manus altera mores
  componit, coeli moenia tuta facis.

Pintóse en un campo un lobo, las manos en el báculo pastoral y en el aire sobre la cabeza una mitra y cercado de ovejas.

Lupus ipse capellas
Quae novitas? Quae cura lupo de mollibus agnis?
  ergo ne Iesu Christe tuum tradis ovile lupo?

Nil mirum, lupus est indutus moribus agni
nomine quique lupus belliger, intus ovis
te duce, grex felix, tenero mansuetior agno
o lupe vel latium pascere digne pecus
Illiberis nova regna lupo pastore triumphent
nam lupus ad coeli pascua ducet oves.

Una granada sin la corona y en su lugar una mitra con este mote.

In melius
Pulchrior accessit, nativam sperne coronam
hoc veniente tuum crescet honore decus.

Dejar podréis poma rara
la corona que os extrema
pues os vale esa diadema
por corona y por tiara.

Pintóse una rodela y en medio de ella una cabeza cuyos cabellos eran culebras, y por la boca atravesada una espada por toda la rodela y encima una mitra con este mote.

Perimit et tuetur
Quid gladius clypeusque notat transfixus, iniquae
haereseos duro trajicis ense caput
tuque idem faustos clypeo tutaris alumnos
protegis et populum duxque paterque tuum.

Una espada ondeada, el pomo en el suelo y abrazado con ella un ramo de oliva.

Osculatae sunt
Mirum hoc frondentis circundat ramus olivae
flamiferum gladium quid sibi velle putem
moribus est agnus lupus est cognomine, utrumque
pugnat, at ipse novo iunxit utrumque modo
fecit et ut quondam si martia bella sorores
gessere, unanimis foedera pacis ament.

Diego Díaz de Pangua

D.D. BARTHOLOMEO, LUPO, GUERRERO
ARCHIEPISCOPO. INQUISITORI. SANGUINE ÇLARISSIMO

Magnae parens sacra merito redimite tyara
qui triplex triplici nomine munus obis
sanguine bellator, lupus es dum vindice dextra
vincis avernalis docinata caeca ducis

At postquam canos interplicat infula crines
pascis apostolicas Bartholomeus oves
Ergo tergeminis titulis et munere trino
clara venit meritis gloria trina tuis
te facit una solo notum, facit altera Averno
terribilem, clarum tertia fama polo.

Carrascal[30]

El año lectivo de 1597/98 mantuvo la misma tónica respecto al florecimiento de los estudios. Las crónicas nos informan que el 25 de noviembre de 1597 se escenificó en el colegio un drama en versos españoles y latinos en honor de Santa Catarina mártir, bajo cuya protección se habían colocado los estudiantes de filosofía. Como era costumbre, al final del drama, los alumnos presentaron poemas alusivos al martirio y a los emblemas —rueda, espada y diadema— de la santa; los mejores poemas recibieron premios.[31] Los profesores fueron: Bernardino de Llanos en retórica; Angel Armano en poética; Alejo de la Paz en la primera clase; Pedro Gutiérrez en la segunda, y Pedro de Segura en la de mínimos.

El *initium* del curso 1598/99, "una oración latina muy grave y elegante", fue pronunciado por un socio, quizá profesor de artes o de retórica, ante la audiencia real y la nobleza de la ciudad.[32] El auge de los estudios de latinidad obligó a separar a los estudiantes gramáticos de los artistas; a los primeros se les señaló un patio con cinco clases y se construyó una capilla donde más cómodamente realizaran sus prácticas piadosas sin interferencia de los alumnos mayores.[33]

En el año 1598 murió el rey Felipe II; la noticia llegó a México en los primeros días del año 1599. Las religiones

30 B.N.M., Sección de manuscritos, Ms. Nº 1631, hs 148-149.

31 "Datum est ab illis pulcherrimum drama divae Catharinae martyris, sub cuius patrocinio philosophi latuerant, in quo latino et hispano carmine subtilibus ingeniorum inventis insignia sanctissimae martyris, rota scilicet, ensis et diadema celebrabantur, quae tanta cum auctorum venustate, theatri splendore et apparatu, peracta sunt, ut regius senatus habuerint, quod multis laudibus extolleret; postremo tandem donata sunt praemia magni sumptus his qui feliciori ingenio de eadem materia cecinerunt". En *Annua* de 1597 citada por ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 485.

32 "Comenzáronse los estudios deste año con una oración latina, muy grave y elegante, que hizo un padre de los nuestros, en presencia de la audiencia real y gente más granada de la ciudad"; en ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 402 y *MM*, t. VI, p. 603.

33 ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 491.

todas y las autoridades civiles y eclesiásticas se prepararon a celebrar las honras fúnebres como correspondía a tan grave suceso; al mismo tiempo, iniciaron los trámites para congratularse por la coronación del nuevo rey Felipe III. En este orden debían celebrarse los actos; pero por mandato del virrey las honras fúnebres se pospusieron para dar prioridad a las fiestas de la coronación. Por desgracia hemos perdido los poemas entonces presentados.

Fue hasta el mes de abril en que las diversas religiones procedieron a efectuar las honras de Felipe II: a la ciudad de México le tocó el día 28; el tribunal de la Inquisición, por su parte, mandó que los oficios que llevó a cabo fueran relatados en la corte mediante una *Relación historiada de las exequias funerales de la magestad del rey D. Philippo II,* impresa el año de 1600 por Pedro Balli;[34] a su vez, la Compañía y la Universidad se unieron y convocaron a un certamen con cuatro temas; por desgracia ninguna de las composiciones premiadas en esta ocasión ha llegado hasta nosotros. Alegre comenta que "salió muy a gusto de todos; porque hubo muchas y buenas poesías, y bien premiadas de que cupo la mayor y mejor parte a nuestros estudiantes".[35] Conservamos, al menos, los epitafios que se pusieron en la pira fúnebre. Casi todos fueron escritos por Diego Díaz de Pangua y Juan de Ledesma; Bernardino de Llanos y Gaspar de Villerías escribieron uno respectivamente. Transcritos y ya resueltas algunas dudas de lectura los presento a continuación a fin de que no se pierdan:

EPITAPHIA PRO FUNERE
POTENTISSIMI REGIS PHILIPPI SECUNDI

I

Qui toto imperium terris ita protulit orbe.
illius ut fugeret regia sceptra nihil
En obiit, coeli ut peteret nova regna, requiret
nil ultra, haec voti est meta suprema sui.
Namque orbi superum dixit turba aemula, Princeps
tam bene qui terris praefuit, astra regat.

[34] Sobre este impreso consúltese Icazbalceta-Millares Carlo: *Bibliografía del siglo* XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 442-464.

[35] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 492.

Ergo soli coelique tibi dum regna feruntur
  nil dare plus coelum, plus neque terra potest.

Diego Díaz de Pangua

II

Vix tibi terrarum sat regna Philippe putaras
  coelica morte aditum regna parante petis.
Ergo solo coeloque nova ditione potentem
  semi Deum ne vocem, teve Philippe Deum.

Diego Díaz de Pangua

III

Astra animus, tumulum corpus tenet, ecce Philippum
  quam bene divissum terra et Olympus habet
sed cave terra, sacer ne se chorus aethere ab alto
  mitat ei furtum nobile corpus erit.

Diego Díaz de Pangua

IV

Regali excepit vivens tua laure Philippus
  ossa domo, simili dona rependis ope
occidit, atque illum propria excipis aede, recepit
  sic domus una duos, quos amor unus habet.

Diego Díaz de Pangua

V

Regalem tibi laure domum Rex struxerat ampla
  fudit vivus opes in tua templa manu
verum quo ille tuus totus foret, ecce remissit
  coelo animum templo mortuus ossa dedit.

Diego Díaz de Pangua

VI

Super illud Apocal. 4, etc. Super Thronos 24 seniores sedentes et in capitibus suis coronae aureae.

Sex quater accinctos scriptor diademate vidit
Pathmeus quondam tempora cana senes
At modo si enumeret quintum addet, namque Philippus
iunctus eis nuper, Rexque senexque fuit.

Diego Díaz de Pangua

VII

Ex Eccl. 30, Mortuus est pater eius et quasi non est mortuus.

Coniurent quamvis contra tua fata sorores
ut cadat Austriacae vita decusque domus
vivis adhuc, spiratque alter tua facta Philippus
mortuus in nati redderis ore parens.
Hesperios ceptrumque tuum tutabitur armis
sentiat ut patris gens inimica iugum
Quilibet illum etiam gratum experietur amicus
ut tibi ab hoc surgat funere vita duplex
altera qua coelo vivis Deus altera terra
ut te, qui natum viderit, esse putet.

Juan de Ledesma

VIII

Dum tumulis incessa tuis Rex Austriae verba
perlego, et in lachrimas ire suadet amor.
Diverso miror. Cantata ex hoste trophea
fortunam, populos, stemata, sceptra, duces,
Innumeras animi dotes, et lumina miror.
sed repeto multos hac tibi sorte pares
dum tamen illusae contemplor spicula mortis
postrema invenio vix tibi luce parem
Iure igitur tumulo subscribam caedite prima
se fuit ac mortem vincere maius opus.

Juan de Ledesma

IX

Inspice qua primum sol aureus exit anhelis
quaque idem occiduis lumina condit equis.
Inspice qua coelum gemino convertitur arce
quaque patet tellus, aequora quaque patent

Illic invenies non pauca trophaea Philippi
et titulis cernes regna notata meis.
Sed nec tot tituli mihi nec valuere tot Urbes
stemata nec proavi nec valuere meis.
Ceu mihi par reliquis ortus fuit exitus est par
namque facit regem cuilibet urna parem.

Juan de Ledesma

X

Eruta visceribus nostris rex magne metalla
praebueram officiis obsequiosa tuis.
Ast nunc mutata lachrimas tibi sorte parabo
funereasque dabo Mexicus inferias.

Juan de Ledesma

XI

Pinguntur duo orbes coelestis et terrestris quos una complectatur corona. Mote: Iam faciet utraque unum.

Non satis unus erat titulis rex inclyte tantis
orbis, tot meritis non satis unus erat.
Non sat erat patrio quaesita labore trophaea
servasse, et titulis amplificasse novis.
Non sat erat qua fessus equis sol currit anhelis
divissam imperii cum Iove habere vicem.
Alter erat reliquis tantis virtutibus orbis
restabant ceptris altera regna tuis
Arma moves coelo, cedit tibi regia coeli
necteret ut geminos una corona globos.
Et quae viventi deerat victoria regi
ne deesset titulis ultima morte datur
O faustum vita regem plus morte beatum
si tamen est plusquam vivere, scire mori.

Juan de Ledesma

XII

Pingatur Nilus fluvius mare per septem ora ingrediens. Mote: additus foelicior inde.

In mare decurrens septem fluus ostia pandit,
dividat ut vario flumine Nilus aquas.
Nile potens quo non alius maioribus undis
currens praecipites in mare voluit aquas.

Pluribus o bone rex decurris in aethera portis
  hinc dant religio spesque fidesque viam.
Illinc temperies tendens et in ardua virtus
  hinc sternit fraudum nescia vita gradum.
Inde additum pandit virtutum exercitus ingens
  inque sacrum pelagus, qua lubet, ire datur.
Hinc iam maiori decurrens gurgite, nam Mors
  invida, qua voluit claudere, fecit iter.

Juan de Ledesma

XIII

Pingatur solis ecclypsis in qua sol sursum radios emitat. Mote: nihil abstulit.

Supposita quamvis Hecate sol aureus ora
  contegat, amitit nec tamen ille iubar
Atropos opponat tibi se Rex inclyte quamvis
  luminis amittes nil tamen, inde tui
Maius aut avescet, nam te dum substrahit orbi
  ad superos pervertit, teque tuumque iubar.

Juan de Ledesma

XIV

Pingatur signum Virginis ascendens habens in manu spicam corona cinctam. Mote: in sua horrea.

Spicam quam nostro surgens feliciter ortu
  lancibus invidit pendula libra suis.
Transtulit occumbens sua ditet ut horrea virgo
  et cum spica animos transtulit Hesperiae.

Juan de Ledesma

XV

Pingatur fulmen feriens summos motes quibus superposita sit corona. Mote: nec parcit sumis.

Scilicet excelsis posui fundamina quamvis
  montibus aethereo non procul axe sedens
Fulmina non potui lachesis vitare trisulca
  non exorata fulmina missa manu
Laeserunt partem mansit pars una superstes
  cuius olympiaco celsior iret apex.

Juan de Ledesma

XVI

Pingatur accipiter versus Austrum expansis alis et Auster ad illum insuflans. Mote: plumescet ad Austrum. Job. 39.

Austriacae lux clara domus dum perflat ab Austro
  Unde suae mittit lux bonitatis opes.
Illius accipiter flatus plumescet ad auram
  filius extincti vivat ut arte patris
Ac velut ille suis subiecerat unguibus orbem
  subdet hic imperio plurima regna suo.

Juan de Ledesma

XVII

Pingatur occumbens sol et in ortu luna et Phosphorus in tenebris lucentia. Mote: ut praeessent nocti. I Genes.

Vertitur in tristes Hispania tota tenebras
  dum fugit hispano sole cadente dies.
Nocte sed ut niteant consurgunt sydera bina
  mutuus a Phoebo sit licet ille nitor.
Clara patris soboles nitet ut pulcherrima Phoebe
  unica in Hesperio luna reperta polo.
Phosphorus efulget novus, et lucente Diana
  tertius a proavo post modo Phoebus erit.

Juan de Ledesma

XVIII

Pingatur iugum et vinculum disruptum quod alludat ad litteram antiquam tanto monta addatur tamen siccine separat amara Mors. 1 Reg. 15.

Rumpere mors potuit sed non divellere nodum.
  Sed nihil intererit ruperit aut sciderit.
Effero sed quamvis mors vincula ruperit arcta
  imperii haud potuit rumpere dulce iugum.

Et licet optato vetuit concludere fine
  integra coepta animo claussa Philippe tuo
Integra sceptra manent regat illa Philippus ut alter
  mortuus et nati spiret in ore parens.

Juan de Ledesma

XIX

Pingantur vermiculi bombicini in suis alveolis e quorum uno canicula iam sursum egrediatur. Mote: vocabo et requiescam. Ps. 44.

Egredior regni precioso e carcere bombix
  regnaque factus avis liberiora peto.
Marte togaque potens regnorum stamina duxi
  at brevis alveolus maximus orbis erat.
Vos mea progenies vitae dum texitis huius
  alveolos, superas texite mente domos.

Bernardino de Llanos

XX

Pingatur navis in medio mari et a latere ventus non spirans. Mote: psal. 75: qui auffert spiritum principum.

Hesperiae generosa ratis salis aequore sistis
  cui placidus mediis defuit Auster aquis.
Attamen extincti sperat sub prole Philippi
  afflet in antennas rursus ut aura suas.

Gaspar de Villerías

XXI

Pingatur accipiter ascendens et duo ales coronati minores, in nido asperso sanguine iam iam volare parati. Mote: Iob. 39. Pulli eius lambent sanguinem.

En Iovis imperio petit aethera regius ales
  sed prius hostili sanguine terra madet.
Et proles generosa manet quae more parentis
  gaudeat ulterius bella cruenta sequi.
Cumque suo facit hoc Eugenia clara Philippo,
  perdat ut haereticos rexque sororque duces.

Gaspar de Villerías[36]

El curso de 1599/1600 tuvo como profesores a Bernardino de Llanos, Pedro Gutiérrez y a Diego Díaz de Pangua quien se ordenó de sacerdote en 1601 y, según, A. Pérez de Rivas, gastó cinco años en leer gramática y retórica antes y después

[36] B. N. M., Sección de manuscritos, Ms. Nº 1631, hs. 151-153v.

de ordenarse. Por otra parte, en años anteriores, como hemos visto, estuvo contribuyendo con poemas latinos a la celebración de los diversos actos del colegio.[37] Los alumnos externos fueron 350 que "no han dado motivo de edificación a toda la ciudad"; el número de convictores en San Ildefonso fue de 110 entre "humanistas, filósofos y teólogos y cada uno en su ramo, han presentado actos muy solemnes"; los retóricos y los humanistas, por último, fueron 34 que "tienen sus declamaciones en prosa y en verso, habitualmente los días de la Santísima Virgen".[38]

En el manuscrito 1600 de la Biblioteca Nacional de México existe, en hojas ya muy deterioradas, un poema titulado *Panegiris in laudem Sanctissimae Virginis in festivitate Anunciationis* al que Alfonso Méndez Plancarte llamó, en forma más sencilla, "Panegírico de la Anunciación". Hasta ahora permanece inédito y sólo algunos fragmentos fueron publicados por A. Méndez Plancarte en su documentada antología de la poesía novohispana;[39] sin duda fue alguna de las "declamaciones en prosa y en verso" que escribían o los alumnos o los profesores para representarlas los días dedicados a la Virgen; en este caso el 25 de marzo, día dedicado a la Anunciación. Pudo ser presentado este año de 1599 y a él aludir el *Annua* que hemos citado anteriormente o, si no, en años anteriores; pero, ciertamente, el poema fue escrito y representado en el último cuarto del siglo XVI en el colegio de la Compañía; afirmamos lo anterior por los testimonios que Agustín Millares Carlo y Francisco Gómez de Orozco hacen de su grafía que pertenece al siglo XVI y por el lenguaje empleado que abunda en formas arcaicas. Ignoramos quién haya sido su autor, pero en esta época sobresalían en el colegio Bernardino de Llanos, Diego Díaz de Pangua y Pedro de Flores como aventajados animadores de estos actos. A cualquiera de ellos puede deberse el poema.

A pesar de no estar escrito en latín lo reproduzco aquí. Dos razones me mueven: la primera, que el poema es hasta ahora desconocido en su totalidad y lo deteriorado de sus hojas amenaza con su pérdida; la segunda, que aunque en lengua española escrito, sin embargo, es testimonio de los ejercicios y del nivel académico en los cursos de poesía y retórica.

[37] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. I, p. 400.

[38] *Annua* de 1599 en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, pp. 657-662.

[39] A. Méndez Plancarte: *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*. México, UNAM, 1942, p. L, 67-72.

PANEGIRIS IN LAUDEM SANCTISSIMAE VIRGINIS IN FESTIVITATE ANUNTIATIONIS

Cual suele el afligido marinero
que del seguro puerto y patria amada
se ve alejado y puesto en tierra agena
surto en el agua y a el navío ligero,
y el anchora aforrada en el arena
que la vista hacia el norte levantada
con pena muy sobrada
mira en el cielo atento
por ver si sopla el viento
para dar el principio a su jornada.
Tal y tal punto en este mar me veo
sin tí, viento divino,
con estrecho camino a mi deseo.

Templo del mismo Dios enriquecido
que por su celestial divina mano
fuiste y por ella mesma fabricado,
a donde el mismo Dios de amor vencido
quiso quedar unido y hermanado,
emparentando en el linage humano
do, por modo galano,
el cielo con el hombre
trocó su propio nombre,
igualando el humilde al soberano.
Rompe aqueste nublado, quita el velo
para que mire un rato
tu hermoso retrato luz del cielo.

Oliva que, por tí sola, nos diste
el fruto más divino y más precioso
que pudo producir terrena planta,
y tanto con tu fruta enriqueciste
al hombre que hasta el cielo se levanta,
do goza de un estado tan dichoso,
y un bien tan venturoso
que, estando él adeudado,
Dios por él ha pagado
con su abismo de gracias cauda*losas* [roto]
haz que tus alabanzas
con tu favor mediante
publique hasta levante el mundo viejo.

Abeja artificiosa que tendiste
tanto tu largo y espacioso vuelo,
sobre aquel subidísimo collado

donde la miel y suavidad cogiste,
que *en* tu corcho subidísimo *cerraba* [roto]
con cera virgen diste al bajo suelo
en un pequeño velo
[roto] fraste aquella [roto]
tal alta y espaciosa
que sobrepuja al estrellado cielo
y a un Dios, tan vengativo y riguroso,
la suavidad mostrando
trocaste en dulce, blando y amoroso.

Pues tienes, diosa mía,
tan industriosa mano
que todo cuanto toca lo enriquece,
toque en aqueste día
tu dedo soberano
mi lengua que con verte [roto]
que si esto haces viéndome tan alto
de tu favor regido,
pienso como atrevida dar el [roto].

Mirando el Padre eterno a su criatura
y, viendo estar su imagen abollada,
determinó volverla a la hermosura
con que del primer molde fue sacada,
y su divino talle y su figura
dejar con color nuevo matizada
para poner después, sobre lo hecho,
la firma con la sangre de su pecho.

Determina de darle una librea
con que al talle de Dios quede vestida
y así, al humilde estilo de la aldea,
le toma de su mano la medida,
Él le corta la tela y la hermosea
y deja de su mano enoblecida.
Dios pone lo mejor como el que sabe
dar al remedio la segura llave.

¡Oh feliz, oh dichoso, oh claro día
que el cielo serenaste, y esmaltada
de un verdor de esperanza y alegría
nos dejaste la tierra en sol bañada!
En ti suena la dulce melodía
de aquella ave tan linda y agraciada,
a cuyo suave canto desde el cielo
el Sacre eterno abatirá su vuelo.

Dulce yerba al incurable daño[40]
traza sacada del divino pecho,
caso jamás oído, y tan extraño
que admira a todo el estrellado techo:
en vano ha sido el industrioso engaño
del tartáreo enemigo y cuanto ha hecho,
pues tiene contra sí tal red urdida
que puesto en ella perderá la vida.

¡Oh día a cuya luz se ha abierto el cielo
y sus trojes un grano nos ha dado
que, cayendo de lo alto al bajo suelo,
la tierra de María lo ha encerrado!
¡Oh día, pues por tí tendió su vuelo
la garza blanca, y el Neblí sagrado
hará ya, del amor propio vencido,
acá su albergue y apacible nido!

La casa de David, rica y hermosa,
yendo de mano en mano sucediendo
con la alta casta de Abraham famosa,
su noble parentezco entretejiendo
vino, de lance en lance; muy copiosa
de la tierra los pasos excediendo
hasta que en una Virgen hizo asiento
como en piedra angular del fundamento.

Determinó, pues, Dios dar el socorro
que tanto había estaba prometido,
y dejar al hombre libre y horro
y de esclavo ya en libre convertido
y deshacerle al ancho mar aforro
a su divinidad preso y asido,
traza propia de Dios y de su pecho
con que fue Dios y el hombre satisfecho.

Quien pintare el lugar en que se puso
la junta y consistorio allá en el cielo,
y quien en discribir tiene tal uso,
que se atreva a subir tan alto el vuelo
de decirlo por eso lo recuso
por trazas materiales y del suelo,
y aunque el nativo estilo ajusto y templo
no me atrevo a mostraros vivo ejemplo.

40 A. Méndez Plancarte lee erróneamente: "Dulce vendrá al inexorable daño".

De un edificio grave, hermoso y rico,
formad en vuestro pecho un modo nuevo
y quedará para el efecto chico
que cuanto imagináredes lo apruebo;
cuajad de piñas de oro y certifico
que será pobre, por eso no me atrevo;
pero con todo diré lo que allí vide
pues la festividad hoy nos lo pide.

Sólo quiero decir de la figura
porque era circular con tal destreza
y artificio que no hay arquitectura
que pueda comparar tan gran belleza
y en su edificio traza y hermosura.
Es cierto, se esmeró naturaleza;
es casa para Dios y la morada
del justo do le goza cara a cara.

En un cuadro se vía al descubierto
el nacimiento de aquella gran Señora
de felices pronósticos cubierto;
luego estaba expresada aquella hora
cuando, pequeña, a Dios hizo concierto
y viño al templo a ser su moradora,
y otras historias muchas que no cuento
porque no me distraiga el pensamiento.

Había un tribunal de gran riqueza
sobre catorce gradas de diamante,
donde estaba del cielo la nobleza
y, sobre un trono altivo, relumbrante
cual rosicler ardiente y su belleza
al arco de las nubes semejante,
estaba en sumo bien y la hermosura
por quien la tiene acá toda criatura.

Por medio una cortina comunica
y hace de gloria los diversos grados
con que, en menos o en más, los beatifica
y abajo, doce asientos cubertados
de tapetes y seda fina y rica
para dueños ausentes preparados,
y en lo alto, dos grandes se mostraban
que en sus divisas bien diferenciaban.

Allí se vía Miguel el cual, tendido,
tenía el estandarte victorioso

con que el consorte antiguo fue vencido;
estaba bajo de un dosel precioso,
en la mano un estoque muy lucido,
el arcángel Gabriel que muy gozoso
en su vista y donaire parecía
mostrar el alegría de este día.

Veinte y cuatro coronas extremadas
de veinte y cuatro grandes se veían
ante el Supremo Trono derribadas,
luego por sus asientos se seguían
las personas de cuenta y señaladas
que por cada clase se conocían,
todos con ropas ricas adornadas
y de hermosas guirnaldas coronadas.

Aquí quiero mudaros el estilo,
pues me ha cortado el hilo lo del suelo,
y daros un modelo de María
que estaba noche y día recogida
esperando la vida que del cielo
venía y el consuelo prometido.
El tiempo será venido cuando el pece
se esconde y no parece, y con el cuerno
despide el duro invierno muy ufano
Aries y otro verano de consuelo
envía a nuestro suelo; cuando Flora
el campo esmalta y dora con sus flores;
cuando esos ruiseñores de alegría
hacen gran melodía y el aurora
derrama el vaso y dora con su día.
En Nazareth vivía, sin recelo
y llena de consuelo, una pastora
cuando llegó la hora señalada,
y estando descuidada en su retrete
leyendo atentamente en aquel paso
de aquel extraño caso que Isaías
dijo en aquellos días que una Virgen
había de ser origen de alegría;
espantábase María de este hecho
y revolvía en su pecho, atentamente,
quién fuese entre la gente tan dichosa
que viese tan gran cosa; a quién le cuadre
siendo virgen ser madre y qué doncella
se hallaría tan bella que pudiese
con gracia, que tuviese ser bastante
rendir al elefante tan furioso

y aquel león brioso, y escondido
mostrarle tan rendido en su regazo,
poder del fuerte brazo, repetía,
pues a quien competía hacer grandezas.
Quién puede hacer proezas en presencia
de tu grande potencia y monarchía.

Esto decía María y, descuidada,
se vió toda turbada y de repente,
y vió que hacia al oriente se mostraba
una luz que bordaba todo el suelo,
y vió venir del cielo juntamente,
con rostro refulgente, una figura
que en su gran hermosura parecía
de ángel que venía a visitarla;
turbose de mirarla y, espantada,
no osó decirle nada por gran rato;
mas en el bajo estilo que ahora llevo
según me siento de vil y cansado
a decir lo que resta no me atrevo.

Cual suele el sol que en nubarrón dorado
entre la nieve con su luz bordada
esparce el ámbar fino enmarañado.
Salía la figura así adornada
que más ángel que humano parecía
sandalia blanca, de rubís cercada,
de aquellas finas que el oriente cría;
corona en la cabeza y, sobre el pecho,
un tusón de diamante le pendía.

Del cielo a Nazareth venía derecho,
con un rostro agradable, hermoso, bello
y en consuelo, alegría, amor deshecho.

Las manos de alabastro, el alto cuello
de nieve, de marfil puro formado;
preso al aire en dos lazos el cabello,

en hilos de oro, suelto y ondeado;
de los ojos echaba una centellas;
vista del cielo, ángel encarnado.

Sol encubierto que por dos estrellas,
más claras que la luz del medio día,
echaba rayos entre luces bellas.

Con aquella belleza y gallardía
los dos ejes del cielo atravesando
donde María estaba se venía.

De gracias todo el campo matizando,
con un rostro compuesto, hermoso y grave,
sacó la tierna voz del pecho blando
y —el sol parado y sosegado todo—
a decille empezó de aqueste modo:

Dios te salve, le dice, gran Señora,
el Señor es contigo y te acompaña,
pues sóla puedes ser merecedora
de aquel milagro y gloria, tan extraña,
que es ser de cielo y tierra emperadora,
y a lavar del pecado la maraña.
Dios te salve, María, Reina mía,
luz, resplandor, consuelo y alegría.

Bien como cuando, en alta mar turbada,
la pobre navecilla combatida
y de furia de vientos contrastada
está suspensa, humilde y abatida,
y en su piloto firme y confiada
no teme que podrá quedar rendida,
así quedó María en el semblante,
en su virginidad firme y constante.

No temaís, dice el ángel, Reina mía,
que es grande el ser de Dios y su potencia;
a vos su magestad mesma me envía,
teneis gracia y donaire en su presencia
para ser del mundo luz y guía,
en vos solaz Él halló, digna excelencia,
dadnos el sí, Princesa soberana,
que la traza ha de ser mayor que humana.

Alzad la vista al estrellado cielo,
mirad su altura y cerco luminoso;
tended los ojos por el bajo suelo,
mirad su sitio largo y anchuroso;
considerad del aire el presto vuelo
y su liviano silvo vagoroso,
pues todo ha de servir de franco grado
a lo que en Vos será depositado.

El alto cielo y toda su belleza,
cuanto la tierra en sus mineros cría,

de todo el bajo suelo la riqueza
y cuanto Arabia de su seno envía;
el diamante con toda su fineza,
cuanto produce la Dalmacia fría,
es probreza y miseria comparado
con lo que en Vos será depositado.

El rosicler ardiente y encendido,
la esmeralda, el coral, el rubí fino,
de ofir el oro en hebras extendido,
el girasol, luciente y peregrino,
el carbunço, el marfil de Indias traído,
del ramo de oro el blanco vellocino,
es escoria y lacería comparado
con lo que en Vos será depositado.

El cristal rico, el carmesí de oriente,
la grana con la púrpura encendida,
el aljófar menudo y transparente
y la amatista en África nacida,
el topacio, el granate diferente,
la perla que en su concha está encendida
es tierra y es muy poco comparado
a lo que en Vos será depositado.

Es un grano pequeño, mas cogido
sin mancha alguna o rastro de pecado,
es grano nuevo, fértil y florido,
y ha de ser hoy del cielo trasladado,
grano que en tus entrañas hoy metido,
árbol fértil saldrá alto y copado;
es venido del cielo grano hermoso
que viene a hacer un hecho milagroso.

Es una planta hermosa y tan florida
que al cielo tocará su punta bella;
es una hermosa palma que rendida
el suelo cogerá del fruto della;
es la espiga dorada y encendida,
más que el rayo del sol, la blanca estrella,
es venido del cielo grano hermoso
que viene a hacer un hecho milagroso.

El cual treinta años brotará mil flores
de suavidad, de fragancia y de dulzura,
sabrá su fruta a todos los sabores,
a todos dando con dulzor hartura;

es uno de los árboles mejores
y más plantado en esta coyuntura;
es venido del cielo grano hermoso
que viene a hacer un hecho milagroso.

Jesús será su nombre, pues bastante
será librar el mundo tan caído,
el ceptro de David tendrá triunfante
que es el antiguo padre que ha escogido.

La casa de Jacob de aquí adelante
y su cetro será del poseído,
y será tan perpetuo en su reinado
que no tendrá ya más otro él dilatado.

La Virgen que turbada atenta oía
el largo razonar del cortezano,
y todas las palabras que decía,
y el bien de Dios, inmenso y soberano,
que así servirse della pretendía,
y siendo inmenso querer hacerse humano
al ángel vuelta dijo con mesura:
no me conoce humana criatura.

No es obra de varón la que emprendemos,
dijo Gabriel, princesa soberana,
sólo tu beneplácito queremos
y quedarás tan pura, entera y sana,
que son obras de Dios y bien sabemos
que no ha de entrar en ellas traza humana;
danos el sí, Señora, que te espero,
que sólo eso de tí te pido y quiero.

A tí vendrá el Espíritu del cielo
y la luz del Altísimo ofrecida
quiere dar el inmenso tan gran vuelo;
y él que, con nuevo fruto, dió consuelo
ahí sábele en edad tan consumida;
él hará en tus entrañas aposento
de toda corrupción libre y exento.

¿Qué temeis, Virgen pura, con cederlo?
Dadnos el sí, Señora, que esperamos
que aunque Dios sin nosotros puede hacerlo
pero quiere que en ello consintamos;
decid el sí; conceded, pues, en quererlo
está el bien y alegría que buscamos;

dadnos el sí, Princesa, Reina mía,
pues pende de ese sí nuestra alegría.

Está acá, mira, la corte soberana
aguardando ese sí tan deseado,
el Infierno que en ello nada gana
está suspenso y ya desconfiado,
alerta la naturaleza humana,
espera el sí, que tanto le ha aguardado;
dadnos el sí, Princesa, Reina mía,
pues pende de ese sí nuestra alegría.

¿En qué dudaís, María, o qué os detiene,
qué suspensión es ésta que tenemos?
Mirad que con el sí, sin duda, viene
todo el consuelo y bien que pretendemos.
Ese sí que esperamos sólo tiene
el remedio del mal que poseemos.
Dadnos el sí, Princesa, Reina mía,
pues pende de ese sí nuestra alegría.

La doncella que atenta, con mesura,
tan casta cuanto honesta, hermosa y bella,
vió el principio de toda su ventura
estar colgando solamente della,
con baja voz y tierna compostura,
determina seguir su fausta estrella
y vuelta dijo a Dios y a su servicio:
de su esclava le hago el sacrificio.

Aquí dió fin a su embajada el grave
y numeroso arcángel y, al momento,
llenó de aplauso el tribunal suave
y, desde el alto e inaccesible asiento
do asiste la Deidad, se vió que una ave,
llena de claridad y de contento,
bajó del cielo y en casa de María
hizo de oscuridad muy claro día.

Aquesto hecho, el ángel, vuelta dando,
rasgando el aire, con gallardo vuelo
por la región del fuego atravesando,
en pie se puso sobre el primer cielo
y al de Mercurio y Venus arribando
a Febo oscureció su blanco velo,
Marte quedó en miralle oscurecido
y Júpiter en velle enmudecido.

De allí luego, corriendo, en un instante,
pasó a Saturno y, desde aquella esfera,
vió de las Ursas el gentil semblante
y de los signos la veloz carrera
de allí el octavo cielo relumbrante
puesto en miralle la mayor lumbrera
y el cristalino Atlas viendo primero
en el empíreo se metió ligero.

Los ángeles que estaban esperando
el despacho que el ángel traería,
el mundo desde lo alto están mirando
dichoso con tal fausto y alegría
cada cual entre sí se están mirando
de la gracia y donaire de María,
y acordes instrumentos prepararon
y a coros esta letra le cantaron:

Dichoso sí, pues con él
queda el hombre libertado
y María ha granjeado
un tan hermoso joyel.

Gozad, Virgen, en buen hora
de tal Hijo, Esposo y Padre,
pues no hay otra a quien le cuadre
ser del cielo emperadora.

Recebí el Tusón dorado
y al miesmo Dios, pues con él
habeís, Virgen, granjeado
un tan hermoso joyel.

Con estas ferias el hombre
queda rico y prosperado
pero vos habeís ganado
de Madre de Dios renombre.

Recebidlo, pues con él
queda el hombre en tal estado
y vos habeís granjeado
un tan hermoso joyel.

Dichoso sí, pues con él
queda el hombre libertado.

Cortemos, Virgen, que ya es tiempo, el hilo
y vos, ángel del cielo,

sacad a luz la mal tejida tela;
trocad mi rudo estilo,
mudad el tosco velo,
y con favores, viento, herid la vela
sacadme a tierra y a seguro puerto
ponedme con favor seguro y cierto.

Virgen que el sol escogida y pura,
más bella y más hermosa
que blanca luna en rayos envestida:
en sólo tú hermosa
la luz de Dios preciosa
hizo su asiento, en gracias encendida;
Oliva y grano fuiste tú, Señora,
a donde el mesmo Dios agora mora.

Virgen divina que en tu casto pecho,
como en arca cerrada,
el padre de las lumbres, Dios eterno,
con lazo muy estrecho
y amorosa lazada
puso a su hijo hecho niño tierno:
árbol fuiste, Señora, que del suelo
con tu cima tocaste el alto cielo.

Pues árbol, grano, espiga, oliva bella
quisiste de tu grado
ser de nuestros estudios respectada
los rayos de la estrella
que en tí ha reverberado
vierte con mano larga a esta manada
y aquesta pobre gente, a ti ofrecida,
tu favor sienta el tiempo de su vida.

Y pues que tú, mejor que otra criatura,
serás de Dios oída,
allá en el tribunal del alto cielo
trastorna, Virgen pura,
la colmada medida
de tu gracia a este pobre y bajo suelo
pues sólo y en tu amparo se presenta
y con esta esperanza se contenta.

Canción, grosera sólo por ser mía,
cese vuestra locura,
callad, que habeís subido mucho el vuelo;
póngaos amor en tan suprema altura

que, atravesando el cielo,
hagaís el fin en manos de María
y cuando hayaís llegado,
decidle, canción mía,
que aquí en el alma tengo su traslado.[41]

El *initium* del curso 1600/1601 fue pronunciado por Juan de Ledesma. Trató sobre cómo se consigue la verdadera nobleza, ¿por el linaje o por el estudio? El texto, que aún en 1760 se encontraba manuscrito en la biblioteca del colegio de San Pedro y San Pablo, inspiró el *initium* de 1755 en el colegio de la Compañía de Querétaro.[42] Además de Bernardino de Llanos, Pedro Gutiérrez y Diego Díaz de Pangua, fueron profesores Pedro Cabrera y Juan de Carrascal. Parece que Cabrera sólo enseñó este curso; Carrascal, que ya había concluido el segundo año de teología, es probable que haya enseñado hasta 1606. Lo anterior se deduce del catálogo de 1604 que señala que ese año reinició el estudio de teología y, al mismo tiempo, enseñó retórica. En 1607 pasó a Guatemala.[43] Por estos años, quizá entre 1595 y 1603, Juan Adame Romo también estuvo enseñando la gramática. Lo anterior está informado por el *Annua* de 1613 donde se da la noticia de su muerte: "ocupose, después del noviciado, algunos años antes de ordenarse y después de ordenado, en leer grámatica con mucha edificación y provecho de sus discípulos a quienes, con los primeros rudimentos, enseñaba juntamente y con gran cuidado, la virtud. Murió después de catorce años de Compañía".[44]

Dispersos, aquí y allá, en la cronología de los cursos descritos hemos visto aparecer los esfuerzos tanto de la Provincia de Nueva España como de su centro en Roma, por lograr plasmar un método homogéneo y eficaz para la enseñanza de las humanidades. Si bien intentaré coherentizar estos datos en un estudio separado, conviene señalar ahora que fue du-

[41] B. N. M., Sección de manuscritos, Ms. 1600. El tomo contiene composiciones poéticas de los jesuitas desterrados en 1767 de la Nueva España. El hecho de que el *Panegiris* se encuentre al principio de la colección indica que fue añadido, para que no se perdiera, en fecha posterior.

[42] Véase la nota manuscrita que se encuentra en el volumen 695 de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México.

[43] Catálogos de 1600, 1604, 1606 y 1607 en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IV, p. 673.

[44] *Annua* de 1613 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.

rante los primeros cinco años del siglo XVII cuando la Provincia puso en práctica la *Ratio studiorum* que Claudio Aquaviva, General de la Orden, aprobó en 1599 como método obligatorio para todos los colegios de la Compañía. Ello constituye, sin duda, un hecho importante que conviene resaltar porque la *Ratio* de este año fue el documento que normó la enseñanza de los jesuitas hasta la supresión de la Compañía en 1773; sintetizó las experiencias anteriores y definió los objetivos tanto generales como particulares de los estudios de humanidades y de cada uno de los cursos en general.

Sabemos por una carta, escrita el 17 de mayo de 1601, por Pedro Díaz a Claudio Aquaviva que el colegio de San Pedro y San Pablo principió a aplicar el método de la *Ratio* en el curso que se inició en octubre de 1600: "el libro *de ratione studiorum* se ha comenzado a practicar y espero que se ha de ver notable provecho".[45] Pero la Compañía en la Nueva España no sólo se limitó a aplicarlo sino que, de inmediato, puso manos en la preparación de los textos requeridos en cada una de las clases. De esta labor aparecieron, en los años siguientes, los libros considerados indispensables: *Solutae orationis fragmenta* (1604), *Illustrium autorum collectanea* (1604) y *Poeticarum institutionum liber* (1605); la preparación de estos textos fue encomendada al equipo de profesores de gramática y retórica coordinados por el profesor de retórica, entonces Bernardino de Llanos, y su aparición elevó, de inmediato, el nivel de los estudios. Así lo comunica la *Carta Annua* de 1604:

> Los estudios menores se han adelantado de nuevo con los tres libros de mucha variedad y erudición que el padre maestro de retórica saca a luz para comodidad y provecho de todos los estudios de latinidad y retórica, en que se escogieron de diversos autores en el primer cuerpo preceptos curiosos y eruditos de que había falta; en el segundo, autores de prosa los más clásicos; en el tercero, autores asimismo de poesía que fuera de ser muy acomodados para la lectura de nuestros estudios, conforme al libro *de ratione studiorum*, han sido generalmente bien recibidos de la gente erudita y docta.[46]

Los cursos de este periodo, comprendido entre los años 1601 y 1606, estuvieron dedicados a la implantación del nuevo método pedagógico. Los actos públicos debieron ser frecuen-

[45] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 515.
[46] *Annua* de 1604 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.

tes porque el *Annua,* aludiendo a la aplicación de la *Ratio* y a los actos públicos, informa: "hase sentido de esto mucho aliento en nuestros estudios con la variedad de estudiantes y multiplicidad de actos". Roma, por cierto, no veía con buenos ojos las frecuentes fiestas de los colegios novohispanos; incluso desde 1584 encontramos una queja de Juan de la Plaza, Provincial de la Compañía, al General Aquaviva en que le dice desde Oaxaca: "No sé qué plaga es esta de las Indias, que generalmente se aplican los que las gobiernan [las casas] a cosas exteriores de edificios curiosos y grangerías, recreaciones de comidas y músicas, y mucho trato con seglares en cosas temporales".[47] Como lo comprueba el "Panegírico de la Anunciación", copiado línea atrás, es probable que a fin del siglo XVI muchos textos de actos y comedias volvieran a ser escritos en español; por ello la tercera congregación provincial, reunida en México el 20 de octubre de 1603, solicitó que en lo tocante a este punto ni los provinciales ni los rectores tuvieran facultades para dispensar lo mandado en la regla 57 y en la *Ratio studiorum.*

Sin embargo, pese a las frecuentes representaciones de este principio de siglo, las crónicas sólo nos conservan la memoria del acto celebrado en 1603, con ocasión de la entrada del nuevo virrey, don Juan de Mendoza y Luna; cuenta Alegre que fue invitado al colegio de San Pedro y San Pablo y se le recibió con panegíricos y poesías de diversos géneros y en varios idiomas, escritas y declamadas por los mismos alumnos.[48]

El número de los estudiantes debió haber crecido porque la Congregación de la Anunciata fue dividida, buscando más eficacia, en dos: una para gramáticos y retóricos y otra para los estudiantes de filosofía. Los profesores constantes fueron Pedro Gutiérrez y Bernardino de Llanos. A ellos se añadieron en 1604 Pedro de Cárdenas, Alonso de Valencia y Gaspar Bravo para la gramática; Juan de Carrascal para retórica; a Juan de Ledesma también, por estos años, "la santa obediencia le interrumpió sus cursos de filosofía y teología, ocupándole en leer letras humanas y retórica".[49]

La permanente amenaza que las aguas de las lagunas eran para la ciudad se convirtió en azote durante la primera década del siglo XVII; en 1604 México sufrió la sexta inundación

[47] Carta de Juan de la Plaza a Aquaviva, Oaxaca 6 de abril de 1584; en *MM.,* t. II, p. 315.
[48] ABZ, *Op cit.,* t. II, p. 99.
[49] A. Pérez de Rivas: *Triunfos,* t. II, p. 225.

de su historia; pero, momentáneamente, pudo ser contenida porque el virrey, marqués de Montesclaros, fabricó, con el auxilio de fray Juan de Torquemada, las calzadas de Guadalupe y de San Cristóbal, reforzó la de San Antonio y construyó las compuertas de Mexicalzingo; sin embargo, tres años más tarde, en mayo-junio de 1607, las intensas lluvias provocaron una inundación todavía mayor anegando todas las partes bajas de los edificios y amenazando la ruina total de la ciudad. Muchos habitantes salieron de ella y otros quedaron atrapados, "fue forzoso cesaran los estudios como en lo demás de la ciudad cesó en gran parte la frecuencia de los templos, la contratación de los marchantes y la comunicación con los de fuera".[50]

Ante tal catástrofe, el virrey Luis de Velasco, el joven, que tomó posesión en julio de este año, en plena crisis, constituyó una comisión que se encargase de construir un desagüe de las lagunas. Esta comisión, presidida por Henrico Martínez, contó entre sus integrantes a los antiguos profesores de gramática Pedro del Mercado y Juan Sánchez Baquero. A ella le tocó iniciar los trabajos para drenar el lago de Zumpango, mediante el canal de Huehuetoca y el tajo de Nochistongo. La primera etapa de la obra duró diez meses y empleó más de 60 000 trabajadores indígenas sólo para excavar el túnel y el canal de doce kilómetros de largo.

Pese a la interrupción de los estudios por la inundación, parece que los cursos no sufrieron merma, pues el *Annua* del año señala que los

> de latinidad y retórica han ido en notable aumento así en número de estudiantes como de favor de ejercicios literarios a que han asistido varias veces los señores de la audiencia real y de lo más granado y principal de esta ciudad, a ver sus hijos estimando lo que la Compañía trabaja en su aprovechamiento con que ellos y los demás se han animado a hacer progresos en estos ejercicios. Particularmente se esmeran los alumnos de la Congregación de la Anunciata que se puede tener por una de las más bien asentadas y autorizadas que tienen los estudios de la Compañía.[51]

Los profesores del curso que se inició en 1607 fueron, además de los dos ya acostumbrados, Andrés Tutino quien, se-

[50] *Carta annua* de 1607 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.
[51] *Ibidem.*

gún F. Zambrano,[52] leyó retórica y Andrés López, natural de Durango, que el catálogo de 1607 le señala, también, como maestro de retórica. Pudiera ser que uno de ellos enseñara la retórica y el otro la poesía. López, por lo demás, es probable que haya seguido enseñando hasta 1614 porque en el catálogo respectivo se lee "enseña retórica y humanidades [...] de aprovechamiento en letras, bastante bueno".[53]

A este curso corresponde la fiesta que se celebró el dos de agosto de 1608 en honor de San Ildefonso, patrón del colegio. Ese día, 150 convictores y sus profesores, invitaron al refectorio al arzobispo de la ciudad, García Guerra, y "en el interim se le iban leyendo muchos muy curiosos papeles en todo género de poesía de que su Ilma. mostró mucho gusto y satisfacción. Aquella tarde se representó un coloquio muy bien acabado, lleno de mucha erudición y agudeza de conceptos con muy buena poesía y gran aparato. El provecho espiritual [concluye el *Annua*], de nuestros colegiales ha corrido parejo al de las letras".[54]

El curso de 1608/1609 contó con más de 500 estudiantes que frecuentaron los estudios mayores y menores; el colegio de San Ildefonso tuvo 150 convictores de los cuales 65 estudiaban filosofía y teología y los restantes gramática y retórica. El entonces rector del colegio, Gaspar de Carvajal, antiguo maestro de gramática en Puebla y México, puso gran empeño en aventajar los estudios de letras. Recurrió al siguiente método: era práctica normal que los estudiantes mayores disertaran todos los días en el refectorio sobre algún punto; Carvajal extendió esta práctica a los retóricos quienes a la hora de la cena expusieron, respondieron y replicaron sobre los temas asignados; premiaba, por otra parte, a los que mejor lo hacían y castigaba a los que menos aprovechaban.[55] En esta práctica quizá no anduvo alejada la mano de Bernardino de Llanos, pues Carvajal mantuvo con él estrecha amistad y ambos compartían el gusto por las letras.

Es importante resaltar dos hechos sucedidos durante este curso; ambos durante la visita que el arzobispo de México, García Guerra, hizo al colegio. El primero se efectuó ante la clase de retórica, en la iglesia donde fue recibido el arzobispo: su profesor, queriendo mostrarles con el ejem-

[52] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 295.
[53] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 662.
[54] *Annua* de 1608 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.
[55] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. I, p. 365.

plo la forma de aventajarse "hizo una oración retórica casi de repente al señor arzobispo" que satisfizo mucho a todos, "así en el modo que fue nuevo como en la curiosidad de cosas y conceptos" y de la cual "su señoría quedó muy pagado y espantado que en tan breve hubiese quien así orase".[56] El segundo acto corrió a cargo de los estudiantes de retórica, quienes pasaron al arzobispo a una pieza de arriba del colegio; ahí se encontraban los retablos del fundador y de los mártires de la Compañía y "le recitaron unas fabulillas graciosas y curiosas".[57]

Durante este curso, Luis Alavés, que el año anterior había enseñado en Oaxaca, "leyó mayores unos cuatro o seis meses".[58]

En el curso 1609/1610 Francisco Gómez de las Casas principió la lectura que había de prolongar por seis años en el colegio de San Pedro y San Pablo; leyó hasta 1616 cuando murió por hirisipela y fiebre maligna. Nicolás de Arnaya lo elogia:

> aplicóse para el provecho de otros, a leer gramática, como en efecto la leyó seis años en este colegio, con gran aplicación y provecho de los domésticos y de los ciudadanos, así como por su amable condición, como por la virtud, y especialmente por el singular talento que tuvo en la poesía española y latina, que siempre empleó en cosas sagradas y con mucho afecto, en loor del santísimo sacramento, de la virgen santísima y de nuestro santo padre Ignacio, y jamás se vió que tomase la pluma para cosa que no fuese espiritual.[59]

Gran parte del curso 1609/1610 pasó no sólo en el colegio de San Pedro y San Pablo sino en toda la Provincia, en la preparación de las fiestas por la beatificación de San Ignacio. En la ciudad de México, éstas tuvieron lugar el 31 de julio y su octava con ceremonias religiosas participando todas las religiones y autoridades eclesiásticas y civiles, fuegos artificiales, representaciones teatrales y actos literarios, carros alegóricos y la dedicación del templo de la Profesa.

De estas fiestas sólo reseñaremos, por importar al tema que tratamos, las actividades literarias en que tomaron parte los estudiantes. El día treinta, víspera de la fiesta, partieron de la puerta de la Profesa a recorrer la ciudad cinco carros ale-

56 *Annua* de 1608 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.
57 *Ibídem.*
58 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. III, p. 160.
59 Citado por F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VII, p. 253.

góricos o "triunfales" que conducían a setenta y dos estudiantes que cantaban, tocaban instrumentos musicales y recitaban poemas alusivos a las representaciones que habían de hacerse durante la octava; Alegre los describe:

> por las demás calles estaban repartidos los cinco carros en que sucesivamente, con bellas y breves poesías, se daban al Señor las gracias por las victorias que había concedido a su siervo Ignacio. Y esto mismo publicaban mil curiosas invenciones de versos, diferentes en metros, e idiomas, que se veían repartidos en tarjas y vistosos carteles, por las cuadras.[60]

Cinco eran las "victorias" que debían representarse durante la octava: la primera, la juventud perdida; la segunda, la ignorancia; la tercera, la herejía; la cuarta, la gentilidad, y la quinta, la reforma. Sólo de la herejía, por desgracia, Alegre nos proporciona alguna noticia:

> el triunfo de la herejía se representó en las puertas del templo de los religiosos de San Agustín, sobre un muy capaz y bien adornado teatro, en que veían la fe con tiara pontifical, y el glorioso doctor san Agustín, que tenían en medio, y coronaban de su mano a nuestro padre san Ignacio.[61]

Estas festividades, en las que habría certámenes y otros actos literarios, cuya memoria hemos perdido, estuvieron impregnadas de un gran fervor religioso, nacido del terror que se apoderó de los novohispanos por el eclipse del sol acaecido el 11 de junio; oscureció tanto ese día que a las tres de la tarde se vieron las estrellas. Aún no se reponían completamente los ánimos del susto del eclipse cuando, en agosto, por varios días se sintieron temblores continuos que fueron aumentando hasta una intensidad que nadie recordaba haber experimentado. Muchos "que creían —escribe Alegre— ver ya aquellas señales precursoras del último juicio"[62] ingresaron a religiones o aumentaron su celo cristiano.

Pocas son las noticias que conservamos sobre el desarrollo de los cursos inmediatamente posteriores a esta fecha; a ello contribuye, en parte no pequeña, el hecho de que las *litterae annuae* acostumbraron referir muy sucintamente e, incluso, dar por sabidas las tareas ordinarias y sólo hacer énfasis en los hechos extraordinarios. A partir de los datos que ellas

[60] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 160.
[61] *Ibidem.*
[62] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 216.

aportan, sin embargo, y de algunas otras fuentes procuraré esbozar los hechos más importantes de estos cursos.

Alonso Díaz enseñó la gramática en un curso comprendido entre 1610 y 1614, pues el catálogo de 1614 informa que cuenta con 26 años de edad y cinco de religión y que, para entonces, "estudió ya filosofía y enseñó gramática por un año".[63]

En el año de 1610 Pedro Gutiérrez debió dejar la lectura de la gramática que con tanto mérito enseñó en el periodo antecedente. El núcleo de profesores quedó, entonces, constituido por Bernardino de Llanos y Francisco Gómez de las Casas. A ellos se añadió, por el curso de 1613, Francisco Ramírez que, sustituyendo a Gutiérrez, se ocupó, al decir de Alegre, por más de cuarenta años de los cursos inferiores de gramática.[64] Conviene, sin embargo, precisar que el dato de Alegre, citado por Beristáin,[65] se origina de una confusión que hace Alegre con otros homónimos de Ramírez. A quien aquí nos referimos es a Francisco Ramírez de León que nació en Zacatecas por 1584; ingresó a la Compañía en 1600, a los 17 años de edad, y terminó sus estudios por 1613. Alrededor de estos años principió la enseñanza de la gramática que prolongó sólo por un periodo de cerca de 18 años, no de cuarenta, pues murió en 1630. De él escribe Juan Antonio de Oviedo en los *Elogios de hermanos coadjutores*:

> se hizo celebérrimo hasta en otros reinos extraños, y llegó a ver discípulos suyos en casi todos los puestos, ilustrando las repúblicas, clero y religiones de este reino, mirándolo todos con aquel amor, estimación y reverencia que concibieron desde los primeros años. . .[66]

El *initium* del curso 1611/1612, pronunciado frente al arzobispo-virrey, fray García Guerra, debió reflejar el alto nivel de estudios que entonces mantenía el colegio, pues mereció un elogio exagerado del dignatario:

[63] Catálogo de 1614 en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 145.

[64] "Sólo sabemos de él que, por más de cuarenta años, se ocupó en enseñar a los niños los primeros rudimentos de la gramática, oficio poco lustroso a los ojos del mundo; pero, en que el varón humildísimo halló modo de cumplir, perfectamente, con el altísimo fin de su instituto formando de aquellas tiernas plantas instrumentos aptos para la mayor gloria de Dios y santificación de sus almas". En ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 416-417.

[65] J. M. Beristáin y Souza: *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, Amecameca, imprenta católica, 1883, t. III, pp. 4-5.

[66] Citado por F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XII, pp. 322-323.

por principio de estudios oró un padre de los que leen filosofía, con tan aventajada retórica y con tan buen estilo y abundancia de conceptos que bajando de la cátedra dijo el arzobispo y virrey, que se halló presente, que aunque se perdieran las obras de Tulio y de Quintiliano, no hicieran falta a donde estaba la eloquencia de aquel padre y rogó le llevasen la oración para enviarla a España.[67]

Y, ciertamente, la calidad de la pieza oratoria debió ser grande, pues García Guerra, fraile dominico, gozó fama de gran saber y de elocuencia poco común.

El aumento de la población criolla seguía reflejándose, sin duda, en el progreso de los estudios destinados a ellos. El *Annua* de 1613 anuncia que la Compañía tuvo en San Ildefonso a 160 seminaristas;[68] la del año siguiente, 1614, indica que los alumnos externos llegaron a 800, atendidos por 15 profesores: cinco de gramática, tres de filosofía y, los restantes, de materias teológicas.[69]

Al iniciarse, en octubre, el curso 1613/1614 o, quizá, un poco antes apareció para uso de los estudiantes el *Solutae orationis lectiones* que es la segunda edición del *Solutae orationis fragmenta,* aparecida en 1604 por primera vez; ese mismo curso tuvo, además de Llanos, Ramírez y Andrés López, a Alonso de Bonifacio como profesor.[70] Probablemente el siguiente, el de 1614/1615, fue el último que López leyó: el catálogo de este año aún dice "enseña retórica y humanidades", y en 1616 ya lo encontramos misionando en Tepehuanes.[71]

El año de 1615 vio aparecer el texto de Bernardino de Llanos titulado *Advertencias para mayor noticia de la gramática;* esta obra, nacida de las experiencias obtenidas durante el largo tiempo de magisterio tuvo gran éxito y en los años siguientes veremos aparecer diversas reediciones.

El número de alumnos del año 1616 sufrió un descenso repecto al año de 1613, pues entre los estudiantes de gramática, filosofía y teología, sólo llegaron a 600; los estudiantes

67 *Litterae annuae* de 1611 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.

68 *Litterae annuae* de 1613 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.

69 "Scholae hoc anno solito frequentatiores ad octingentos scholasticos numerus accessit, quindecim praeceptoribus dant operam, grammaticae quinque, tribus philosophiae totidemque theologiae . . ." *Litterae annuae* de 1614 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.

70 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IV, p. 202.

71 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 662.

externos de gramática practicaron "sus actos literarios asistiendo sus padres y mucho de la nobleza mexicana con grande gusto y satisfacción de lo que la Compañía hace"; los internos de San Ildefonso, por su parte, tuvieron "domésticamente sus ordinarias conferencias y ejercicios literarios con notable aprovechamiento y otros actos más generales".[72] Este año murió Francisco Gómez de las Casas.

Desde 1588, año en que Juan de Loaysa, dejó la administración de San Pedro y San Pablo, el colegio sufrió graves problemas en la administración; en diversas ocasiones se buscó que la Compañía se hiciese cargo de ella, pero las condiciones puestas por los jesuitas no fueron aceptadas por el patronato del colegio. Fue hasta 1612, por cédula de 29 de mayo, cuando la audiencia otorgó el gobierno y patronazgo a la Compañía; por fin, el 17 de enero de 1618 se presentó la real cédula por la cual el colegio de San Pedro y San Pablo se erigió en colegio real agregado al seminario de San Ildefonso.

El curso de 1618/1619 volvió a tener 800 alumnos externos en los estudios mayores y menores; el *initium*, "una muy elegante oración latina", revistió, según informa el *Annua*, la solemnidad acostumbrada con invitación a la audiencia, el virrey, el arzobispo y la nobleza de la ciudad.[73]

Para los estudiantes apareció en 1620 una segunda edición, aunque un poco reformada por Llanos, del *Illustrium autorum collectanea* que se editó, por primera vez, en 1604. Durante el curso 1620/1621 el núcleo base de profesores de gramática se había reducido a Llanos y Ramírez. A ellos se añadieron: 1) Diego de Santiago quien durante el curso enseñó retórica, según informa el catálogo de 1620, y siguió enseñándola por algunos años más porque estuvo en México hasta 1626 y el catálogo de 1638 informa que "por 29 años enseñó retórica y predicó". Lo anterior, a mi juicio, no significa, literalmente, que haya enseñado todo ese tiempo sino que ocupó los 29 años ya en predicar, ya en enseñar la retórica tanto en México como en Puebla donde estuvo.[74] 2) Tomás González que dedicó, casi por entero, toda su vida a la docencia de la juventud novohispana. Nació en la Villa de Villafranca, diócesis española de Ávila, probablemente an-

[72] *Litterae annuae* de 1616 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29. Véase, también, a F. Zambrano, *Op. cit.*, t. III, pp. 571-627.

[73] *Litterae annuae* de 1618 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.

[74] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIII, pp. 748-749.

tes de 1598; ingresó a la Compañía y partió para la Nueva España. Entre los años 1616 y 1625, ¿quizá algunos años antes? hizo sus estudios y sobresalió en las disciplinas humanísticas. En el año de 1620 debió iniciar la enseñanza de la gramática porque el 20 de diciembre de 1649 escribió Montmorency, General de la Compañía, al provincial de Nueva España: "muestra deseo el padre Tomás González de vivir en el colegio de México lo que le queda de vida, y alega motivo para que se le conceda, *que ha enseñado letras humanas 29 años;* por este solo título, aunque no hubiere otro, le es debido cualquier favor".[75] Es probable que se haya mantenido en la docencia hasta 1649, año de la carta, o pocos años después. Ciertamente aún enseñaba en 1646 porque en la portada de la retórica impresa ese año se lee: *per* [...]*Thomam González* [...] *primarium eloquentiae professorem in collegio mexicano.* Quizá en los últimos años de su vida haya perdido el uso de sus facultades mentales porque Grosvino Nickel escribió, el 12 de diciembre de 1652, al provincial Francisco Calderón: "Grande compasión nos causa el trabajo o locura del padre Tomás González".[76] Según Sommervogel, murió en México, el 17 de noviembre de 1659.

Tomás González fue el continuador de la obra editorial de Bernardino de Llanos para quien, por cierto, escribió los epitafios en el túmulo de las honras fúnebres. No menos de veinte ediciones de textos dedicados a la enseñanza le atribuyen las diversas fuentes bibliográficas: unas son propias; otras son ediciones o adaptaciones de autores europeos o de textos editados por Llanos. Todas, sin embargo, estuvieron dirigidas a ayudar a la juventud en los estudios de gramática y retórica. La mayor parte de su vida enseñó la primera o segunda cátedra y sus obras irán apareciendo en estas páginas.

En el curso de 1620 debió iniciar, también, la lectura de gramática, que prolongó por tres años, Juan de Figueroa.[77]

[75] Citado por F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VII, p. 354: Cursivas mías: I. O. R.

[76] *Ibidem.*

[77] El catálogo de 1638 escribe que Juan Domínguez "tres años enseñó gramática". Ahora bien, si al término del curso 1619 cursaba el segundo año de teología e inició la docencia, como lo indica el catálogo de 1620, debió reanudar los estudios hasta 1623 y ordenarse en 1625. El catálogo de 1626 ya le señala como sacerdote. F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 695.

En este mismo año también enseñó Diego Domínguez y después pasó a misionar a Sinaloa. Diego de Santiago, a quien ya hemos aludido, también enseñó retórica en la ciudad de México, según informa el catálogo de 1620.

Por último, todos los colegios de la Compañía en la Nueva España ocuparon el año de 1620 en las fiestas por la beatificación de San Francisco Xavier que, además, tenía el mérito de haber enviado los primeros jesuitas a estas tierras. Las celebradas por la ciudad de México se reseñan en un impreso de las prensas de Diego Garrido el año de 1621, cuyo título es: *Relación de las fiestas celebradas en la ciudad de México, a la beatificación del B. P. San* [*sic*] *Francisco Javier, apóstol del Oriente, uno de los primeros compañeros del glorioso Patriarca San Ignacio, fundador de la religión de la Compañía de Jesús.*[78]

Durante el curso que principió en 1621 Blas de Paredes debió enseñar gramática en San Pedro y San Pablo; pero si no lo hizo ahora, debió hacerlo en los años inmediatamente posteriores.[79] Es probable, también, que este año haya aparecido un compendio *De arte rhetorica,* editado por primera vez en 1604, del jesuita lusitano Cipriano Suárez. Antes de terminar este curso, el dos de agosto de 1622, en las fiestas de San Ildefonso, patrón del colegio, la Compañía invitó a las autoridades civiles y eclesiásticas y ante ellas "hizo un colegial una oración panegírica a propósito de la fiesta".[80]

El curso de 1622/1623 reunió en las aulas de estudios mayores y menores a "más de 800 estudiantes seglares de muy buenas cualidades e ingenios"; los que estudiaban latín y retórica, que era la mayoría vestían becas azules. Si añadimos a este número los seminaristas de San Ildefonso, concluiremos que el colegio máximo de la ciudad de México tenía una población escolar de cerca de 1 000 alumnos. Los actos piadosos y literarios, principalmente los auspiciados por la congregación de la Anunciata, se celebraban, como era costumbre todos los años, "con gran solemnidad de misa, música y oraciones latinas en verso y prosa".[81]

[78] Véase a Uriarte: *Anónimos...,* t. II, Nº 2856.

[79] "El padre Blas de Paredes nació en Toledo, España, hacia 1592, y entró en la Compañía a los 18 años. Acabados sus estudios en México, enseñó gramática en el colegio máximo". ABZ., *Op. cit.,* t. II, pp. 442-443, nota 30.

[80] *Litterae annuae* de 1622 en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 1.

[81] *Litterae annuae* de 1623 en A. G. N., Ramo misiones, vol. 25.

El 26 de noviembre de 1622, el colegio máximo, al igual que toda la Provincia, celebró la canonización de San Ignacio, San Francisco Xavier y la beatificación de San Luis Gonzaga "con la grandeza, magestad y aparato y variedad de cosas que la causa y devoción de los santos pedía". Parece, sin embargo, que el visitador Agustín Quiroz apeló a la "modestia religiosa" para que, de acuerdo a la voluntad del General Mucio Vitelleschi, "no se excediese de ello", con lo cual se moderó muy gran parte de lo que en tan grandes fiestas se pensaba hacer".[82] La reseña de los actos religiosos y literarios fue remitida a Roma en un documento que se titula: *Relación de las fiestas que se hicieron en esta ciudad de México en la canonización del glorioso San Ignacio y San Francisco Javier, en 26 de noviembre de 1622*.[83]

El curso de 1623/1624 tuvo "al pie de mil estudiantes" graduando en artes y teología "de cien arriba". Los actos que se realizaron fueron los normales "con gran aparato y magestad, con oraciones latinas y panegíricos, misa y sermón".[84] Este curso fue testigo del motín que "la infinita plebe de mulatos, negros, indios y mestizos"[85] efectuó apremiados por las malas cosechas de los años 1623 a 1625.

El pretexto fue el pleito entre el virrey Diego Carrillo Pimentel, conde de Gelves, y el arzobispo Juan Pérez de la Serna que contó con el apoyo de parte de la audiencia. El arzobispo excomulgó al virrey y promulgó una cesación *a divinis* que sumió a la ciudad en un triste silencio "no interrumpido sino con el clamor más triste de las campanas". El virrey contestó desterrando de México al arzobispo; la turba se amotinó y, al grito de "Viva la Iglesia y el rey y muera el mal gobierno", quemó las puertas del palacio virreinal saqueando todo lo que de papeles, plata labrada y ropa se encontraba dentro. Al fin, ambas autoridades fueron llamadas a Europa y la audiencia tomó, temporalmente, el gobierno. Hubo rumores, por otra parte, que otorgaban a los jesuitas un papel importante en estos acontecimientos y de que eran partidarios del virrey.

82 *Ibidem.*

83 Esta *Relación*, junto con la de los actos realizados en Puebla, se encuentra en la Academia de la Historia de Madrid, Colección jesuitas 112, 54; 26 hojas en folio.

84 *Litterae annuae* de 1623 en A. G. N., Ramo misiones, vol. 25, h. 76.

85 ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 361.

El curso de 1624/1625 inscribió "casi a 900 por concurrir a esta ciudad así los domiciliarios de ella, como de todo el reino" y de ellos se graduaron en las facultades mayores de la Universidad más de cien.[86]

Calmados ya los ánimos del motín pasado, llegó a México el nuevo virrey, don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo; prontamente, la Compañía le invitó, junto con su esposa, al colegio de San Ildefonso; la ocasión fue la víspera de la fiesta del patrono del colegio; les acompañaron "la real audiencia y cabildos eclesiástico y secular, con toda la nobleza de México, donde para festejar tan excelentes huéspedes, se representó en uno de sus patios una comedia del beato Estanislao, con gran aparato y magestad".[87]

[86] *Litterae annuae* de 1624 en A. G. N., Ramo misiones, vol. 25, h. 103.

[87] *Ibidem.*

d) 1625-1700

Al principio de este periodo, entre 1626 y 1633, la vida de la ciudad de México estuvo alterada por graves incidentes que afectaron el desarrollo de los estudios. Conviene, por ello, detenernos un poco para describir sus causas.

En primer lugar, el valle de México por estos años contaba con cerca de 30 000 españoles y criollos; 80 000 indígenas y 50 000 negros.[1] La traza de la ciudad había dividido claramente las viviendas de los españoles y de los indígenas. Las de los primeros se encontraban junto a las calzadas y en la parte céntrica de la ciudad; las de los segundos, mudadas frecuentemente de un sitio a otro, eran de caña o adobe y siempre estaban en los sitios bajos e insalubres.

En segundo lugar, el primer cuarto del siglo XVII sufrió amplios periodos de malas cosechas y escasez; los años de 1616 y 1624 fueron los peores. Ello se traducía, de inmediato, para los indígenas y las castas en peligro de hambre. Las masas desesperadas se convertían, entonces, en una amenaza y con frecuencia corrían rumores de rebelión y levantamientos. Así sucedió en 1612, 1624, 1629 y 1630. En tales casos, como en 1612, sólo se conseguía la tranquilidad con la ejecución de indígenas y negros acusados de rebelión.

En tercer y último lugar, las inundaciones que constantemente ponían en peligro a la ciudad volvieron a ser un azote. En 1623 el virrey conde de Gelves mandó suspender las obras del desagüe y, de inmediato, el río Cautitlán elevó el nivel de la laguna y principió a inundar las partes más bajas. En estas condiciones, las copiosas lluvias que comenzaron a caer el año de 1626, agudizaron los problemas al punto que poco faltó para propiciar la ruina total de la ciudad.

Este es, en breves rasgos, el panorama sobre el cual se pro-

[1] Chester L. Guthrie: *Riots in the Seventeenth Century in Mexico city*. Berkeley, University of California, 1937, pp. 4-7, nota. Véase también, a Antonio Vázquez de Espinosa: *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII*. México, 1944, p. 156. Este autor señala que sólo había 16 000 españoles y criollos. Consúltese si se desea mayor información a Richard Everett Boyer: *La gran inundación*. México, Sep-Setentas 1975.

yecta la docencia jesuítica durante los años siguientes. Procuraremos, en adelante, aludir a él basándonos en los testimonios que nos aportan los informes que los propios jesuitas enviaban a Roma.

Los cursos de 1625 a 1627 contaron, cada uno, con cerca de 900 alumnos; pero el que principió en octubre de 1627 vio descender el número de ellos. Dos son los factores que influyeron. Primero, porque otros colegios jesuíticos, como el de Guadalajara, Puebla, Oaxaca, Mérida, etcétera, habían ya abierto cursos de artes y de teología, además de los de gramática; segundo, la creación del colegio de San Ildefonso en Puebla permitió a la Compañía desahogar un poco el de México, mandando una parte de sus seminaristas a oír la filosofía y la teología a aquella ciudad. Habrá que tener en cuenta, sin embargo, que la merma fue de los alumnos de los estudios mayores, pero que, en cambio, los estudiantes de gramática y retórica aumentaron proporcionalmente.

Durante el año de 1627 la Compañía —seguida por los conventos y la catedral—, llamó a cuarenta días de rogativas en la Casa Profesa y en el Colegio Máximo; el fin era pedir que no pereciera por las lluvias "una ciudad tan lucida y hermosa como ésta". Cuenta el *Annua* que para este año "ya muchas casas se veían anegadas y tan llenas de agua que ni se podía vaciar ni hallaban remedio cómo habitarlas porque por la mucha humedad enfermaba la gente de ellas".[2]

Pese a esta desgracia, la Compañía celebró dos fiestas durante el curso 1626/1627. El 25 de marzo, fiesta de la Anunciación, convidando, como lo hacía anualmente, al tribunal del santo oficio y a tal número de gente que, "con ser bien capaz nuestra iglesia apenas cabía toda la gente que acudió al sermón". La otra, el primero o dos de mayo fecha de la Ascensión de Cristo.

El 9 de diciembre de 1627 llegó a México el nuevo arzobispo, don Francisco de Manzo y Zúñiga. La Compañía, como acostumbraba hacerlo, le convidó al colegio en el curso 1627/1628. Los alumnos representaron en esta ocasión, por dos días, una comedia que dramatiza la vida de San Ignacio. La obra dividió sus dos partes con un hermoso tocotín, baile indígena, que aporta algunos datos. En primer lugar, una de sus estrofas, en hermosos versos barrocos, parece indicarnos que la obra se escenificó en diciembre de 1627:

[2] *Litterae annuae* de 1627 en A. G. N., Ramo misiones, vol. 25, hs. 183-184.

"¿Quién de sedicentes ascuas
te sacó por navidad,
ciudad de fuego, ciudad
de estrellas, ciudad de pascuas?"

En segundo lugar, traduce la misérrima condición de los indios durante estos años de inundación:

Cuarenta mil indios
solían salir
en México al baile
hoy no hay cuatro mil.

¿De hoy en cien años
oirán decir
cómo eran los indios?
No sé; no los vi.
[...]

En tiempos pasados,
siglos de oro al fin,
no íbamos al baile
cargados así.

No había muchas cargas,
muchos indios sí,
pocas, entre muchos,
se podían sufrir.

Ya el indio es camello,
carga hasta morir
y muere bailando
como el matachín.[3]

Es probable que antes de la representación de esta obra o, quizá, en algún acto de estos años se haya representado, o recitado, una égloga latina que describe la vida de San Ignacio; puestos, sin embargo, a conjeturar, me parece que la égloga pudo haber sido escrita para recitarla en ocasión de la venida de Manzo y Zúñiga. Lo creo más probable porque se encuentra al inicio de la comedia castellana a que aludí anteriormente. Por ser hasta ahora desconocida y, posiblemente, producto de los cursos de retórica y poética, la copio a continuación.

[3] Véase el manuscrito Nº 588 de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México y, más particularmente, mi artículo: "Un tocotín inédito del siglo XVII", en *Revista de Bellas Artes,* Nueva época (México, v/vi, 1975), pp. 9-16.

EGLOGA EN QUE SE CONTIENE LA VIDA DE NUESTRO PADRE SAN IGNACIO

Dificilis fateor seges est, sed copia talis
praebeat, ut campo liberior efrui.
His neque carceribus nec meta claudimur ulla
vatibus ut liceat, qua licet ire via.
Seu sancti referant exordia prima parentis
cum placuit regum Martia signa sequi
Seu cum Pamplonae pugnacibus obstitit armis
cum cecidit fracto poplite, fortis eques.
Seu cum deservit fidissima tecta penates
protinus ut sensit Virginis aeger opem.
Seu quando tetigit peregrinus Virginis aras
seu cum mutatis vestibus arma vovet.
Seu cum Manresae raptu petit astra deumque
et similis Paulo vix memoranda videt.
Seu Solymos adiens visit loca prima salutis
mille labris figens oscula, mille oculis.
Seu cupidus redeundi iterum, dux fuste feritur
Christus adest reliquae, duxque, comesque viae.
Versus ad hesperios studii nova pensa diurni
et mendicato gaudet obire cibo.
Hic pedibus nudis modicos vestibat amictus
praestabantque humilem xenodochia larem
Et modo Compluti, modo fert Salmantica vincla
experiens divos infera vincla duces.
Atque Lutetia studii, profiscitur ergo
Belgicus annalem de stipe praestat opem.
Illic versutas vicit Cacodaemonis artes
illic morborum iam prope adepta salus.
Nec tamen id circo studium minus utile duxit
cinxit enim crines fronde magisterii
Hic condiscipulos ad vitae exempla vocandos
nec grave supplicium, nec timet ille minas.
Illic Xaverius, Faber illic additus, ambo
paene pares studiis, moribus ambo pares.
Illic Alfonso cum Salmerone, Laynes
post modo totius religionis apex.
Hic Rodericus Simon; Bobadilla magister
omnibus hic lauro tempora cinxit honor.
Omnibus unus honos; labor unus, et una voluntas
omnibus una fides, omnibus unus amor.
Claudius hic Iaius, Codurius atque Broetus
Ignatio dederunt nomina prima duci.
Dum Hesperiamque petunt; dumque Itala regna revisunt
dum Veneta aethereis frugibus astra replent.

Dum petit Ignatius Capitolia celsa Quirini
auxilio praesens se fore numen ait.
Hic dum condenda de religione laborant
viderunt tumidas aequoris instar aquas
Convenere patres, iam tunc nova iura daturi
firmaque Pontifici vota dedere pares
Ordinis incepti erexit fundamina Paulus
tertius urbis apex, Pontificumque caput.
Iam tunc Iaponias proficisci iusus ad oras
Xavier extremo, qui foret urbe iubar.
Tunc primum caepere novi turgescere fructus
syderibus sparsis splendor inesse novus:
Ignatius Romae Phebaeae lampadis instar
stabat ab hoc radios sydera sole dabant.
Protinus aedificant collegia mille, domosque
tecta tyroniciis et speciosa parant.
Non secus impatiens osi formica labora
mella laborantum non secus agmen apum.
Interea nihil Ignatius pia caepta moratur
nunc adit aegrorum Xenodochia frecuens.
Nunc male limatis sermonibus intonat ore
sic tamen innumeros ad sua verba trahit.
Undique nunc doctas aperiri iussit athenas
plurima discipulis apta lycaea petent.
Nunc etiam Isascidas veteri decedere ritu
suadet, et ad Christi sponte venire greges.
Nunc loca virginibus servandis apta parari
ne qua pudititiae laude sit orba iubet.
Et pecus indignum meretricum foece relicta
ad frugem vitae suasibus ire movet.
Innumeros legit hic fructus, et suasibus ipsis
irrita non illi vota movere probat.
Quin et ab Ignatio connubia fida iubentur
servare intacti foemina, virque tori.
Ille tot exempli, et sanctae miracula vitae
dum caelo, et terrae commodiora parat.
Phosphorus Ignati das Aquiloque et Vesper et Auster
in sua sienserunt commoda sollicitos.
Illi dum socios toto videt orbe vagari
attulit extremus candior fata dies.
Ex his atque aliis, quorum maiora tacemus
esse potest doctis vatibus ampla seges.
Addite post obitum Ignatii miracula mille
esset enim longus iuncta referre labor.
Quid? quod et innumeris virtutibus arserit heros?
inter quas dubium est, quae sit honore prius.

Has mens insigni meditans epigrammate vatis,
  tales mellifluo fundit ab ore sonos.
Non minus auspicibus musis, Phoeboque secundo
  et dextro cecinit Marte poeta meus.[4]

Los años de 1629 y 1630 fueron los más azotados por las inundaciones. El *Annua* de estos dos años lo relata patéticamente:

> quizo nuestro Señor, por sus altos juicios, que el un año tras otro fuesen tantas las aguas, tan continuas de día y de noche y con tanta fuerza, que los más viejos así indios como españoles no se recuerdan haber visto tales lluvias, con lo cual crecieron tanto las aguas de las lagunas que sobrepujaban más de una vara a las más altas calzadas y reparos que nuestros hermanos habían hecho, con lo cual no sólo todas las calles de la ciudad se inundaron, principales y callejones, sino también todas las plazas, grandes y pequeñas, y lo que más hasta los mismos templos se llenaron de agua.

En consecuencia, se suspendieron los oficios religiosos y "cesó el trato y comunicación de manera que ni se abrían las tiendas, ni se vendía en las plazas, ni se oía en la ciudad otra cosa más que clamores de campanas, llantos y gritos que todos daban al cielo pidiendo misericordia". La escasez de alimentos prontamente hizo aparecer el fantasma del hambre: "muchas personas murieron de hambre y en algunas casas todos cuantos las habitaban". Según algunos autores, murieron 30 000 indígenas, tremenda pérdida que constituía el 30 o 40% de la población indígena. Con la destrucción de la ciudad vino aparejado el pillaje y saqueo de las casas: "otros no cogían persona, pero cogían toda la hacienda y halajas quedando pobres y arruinados sus dueños y no sólo en los arrabales se sintió este daño aunque en ellos fue mayor".

Los criollos y españoles prontamente buscaron ponerse a salvo. Salieron "huyendo más de veinte y siete mil personas españoles", para refugiarse en los vecinos pueblos de indios o en las ciudades cercanas. Les siguieron las diversas religiones —agustinos, franciscanos y dominicos—, que escaparon con sus novicios

El colegio de San Pedro y San Pablo, colocado en la parte baja de la ciudad, fue uno de los primeros edificios que se

[4] Manuscrito Nº 588 de la Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México.

inundó al subir las aguas; en consecuencia, "ni los estudiantes pudieron por muchos días venir a las lecciones ni las clases se abrieron". Para comunicar y hacer habitable el colegio de la Compañía, a ejemplo de otros, puso puentes de madera en las azoteas, reforzó las calles y albarradas vecinas y empleó en el interior del colegio varias ruedas que con poleas echaban afuera el agua; "con éstos y otros reparos se pudieron comenzar los estudios [del curso 1629-1630], aunque eran muy pocos los estudiantes así de estudios mayores como menores los que comenzaron a venir por haberse los más con sus padres salídose de la ciudad". Para el año de 1630, sin embargo, las casas que se caían eran menos y la población principió a perder el miedo al agua y adaptarse a las circunstancias; la población estudiantil, entonces, comenzó a regularizarse pues los criollos y españoles paulatinamente regresaron a la ciudad.[5]

Los profesores de estos cursos, aparte de Bernardino de Llanos y Francisco Ramírez que en 1630/1631 pudieron dejar la docencia, fueron Tomás González, Francisco Jiménez, que Leyo de 1630 hasta 1636,[6] y Alonso Muñoz que ocupó la cátedra de gramática de 1630 a 1633.[7]

Tres son los puntos que en orden acádemico debemos resaltar durante estos años. Primero, parece que en los años anteriores a 1629 la aplicación del método de la *Ratio studiorum* bajó el nivel de los estudios. Esto parece deducirse de una carta que el 28 de marzo de 1629 escribió Mucio Vitelleschi al Provincial Juan Laurencio donde le pide que cumpla lo estipulado en la *Ratio*.

En segundo lugar, la biblioteca del Colegio se vio aumentada por el regalo que de la suya hizo el presbítero Pedro de Garcés Portillo. Sobre ello informa el *Annua* diciendo que la de Garcés

> era la mejor del reino y la apreciaban todos en más de dos mil pesos, todos libros nuevos y escogidos, trájose a casa y de propósito se hizo y ensanchó una muy grande y muy lucida pieza, donde juntando los que había en la antigua librería,

[5] *Litterae annuae* de 1629 y 1630 en A. G. N., Ramo misiones, vol. 25, hs. 216-224.

[6] El catálogo de 1638 informa que Francisco Jiménez es "operario de indios *hace dos años. Por siete años ha enseñado retórica*". F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 225. Cursivas mías. I.O.R:

[7] Véase F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 447.

con los que de nuevo se trajeron se ha hecho una cosa muy buena y acabada.[8]

El tercero es de mucha más trascendencia. El 5 de febrero de 1629 comenzaron las fiestas por la canonización de San Felipe de Jesús. Aunque los más interesados en realzar los festejos eran los franciscanos descalzos de San Diego; los jesuitas, sin embargo, no se quedaron atrás, pues como su alumno de gramática consideraban hijo suyo a San Felipe. "Con esta ocasión —escribe Alegre— entre todas las demás religiones, se singularizó la Compañía, y la lucida juventud de sus estudios, en celebrar aquel lustre de México y de la seráfica familia".[9]

Los actos, impulsados por el ya octogenario Pedro Gutiérrez, maestro de gramática de San Felipe, debieron ajustarse a la costumbre: misa, sermón, panegírico, poemas y certamen. Ningún documento de la época describe las fiestas; pero en el valioso manuscrito 1631 de la Biblioteca Nacional de México, confundidas entre muchas poesías latinas y castellanas de tema religioso, encontramos cinco poemas que no es difícil hayan pertenecido al certamen convocado en esta ocasión.

Los indicios son los siguientes: primero, los dos poemas anónimos españoles tienen en el título: "redondillas *que se pidieron*"; "glosa *que se pidió*"; segundo, los tres poemas latinos son obra de socios que por esos años debieron ejercer la docencia. Éstos son Francisco de Arganza, Andrés de Arteaga y Baltazar López. Este último, llamado por sus contemporáneos "el Cicerón de nuestra Provincia", para significar el amplio conocimiento de la lengua latina que poseía, debió enseñar gramática y retórica por los años 1630 y 1632. Fruto de esta docencia es la obra *Quinque libri rhetoricae* que apareció en 1632. Los poemas, ahora dispersos, debieron formar parte de algún informe que daba cuenta a Roma de las festividades y que, quizá, poco después fueron dispersados entre otros muchos similares. Conviene, por ello, como en ocasiones anteriores, que ahora los rescatemos para bien de nuestra historia literaria.

6

[8] *Litterae annuae* de 1629/1630 en A. G. N., Ramo misiones, vol. 25, h. 224.

[9] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 402.

I

Regna tridentiferi rapidis tremebunda procellis
eximis turbata vadis, pontumque frementem
vidit; arenosos voluentem ad litora fluctus
Neptunus; miratur aquas iam tangere nubes,
iamque profunda maris sinuoso vortice adire:
ventorum rabies furit, indignata cavernas
queis inclusa latet; toto nox incubat alva
occeano, eripiuntque oculis horrore tenebrae
lampada Phoebeam, repetita tonitrua coelo
incutiunt terrorem animis, micat ignibus aether,
fulminibusque gemit convesa furentibus unda
miscetur clamorque virem, stridorque rudentem.
Interea Abeto furiis agitata, sciebat
aequora, ne classem Iaponia regna petentem
navita proveheret, divique carina Philippi
qua novi honos orbis nova gloria adaucta Philippum
gemma vehebat veluti preciosa periret.
Sed quia martyris maior subeunda procella
restabat, non ira maris, non aetheris ignes
terrebant, sed ab his didicit toleranda Philippus
imperat ergo mari, ventis Deus imperat, aequor
sternitus, unde sedet, vident freta lactea, Phoebus
apparet, venti ponunt, moribunda revivunt
corda virum, Zephyrus, perflat, cava carbasa lenes
concipiunt auras, volitantque per aequora naves.
Ite leves igitur foelicem appellite portum,
vestraque divitiis tabulata, si honusta ferunt,
non opulenta opibus, sed tanto martyre plena
fortunata magis: ventis fovitura secundis
auguror, optatis donec potiantur arenis.

Francisco de Arganza

II

Alta Philippinis puppis, quae solverat oris
indiacas moliter plagas bombycino onusta
textili; amabilibus dederat sua carbasa ventis,
laetaque mensueti spumans salis aere ruebat.
Aequora inhorrescunt, gemmarumque invida, et auri
mergere arenoso puppim ambiciosa profundo
congestis luctantur aquis, tabulata frementi
strident quassa Noto, vastaque voragine puppis
ibat in interitum, crebrescit in aethera clamor
nauticus, incepto raptataque turbine ponti

cogitur ignotos Iaponum intrare recessus
devia; et evectis in terram mercibus, imo
mersa latet portu, fatalibus acta procellis.
Nec tamen adversi requierunt murmura ponti
namque indignantis, sic intonat Aeolus ore
Taycos ama ferox; quae tanta licentia navem
impulit, externas vetitos penetrare recessus
littoraque audaci Iaponis ecurrere cursu:
Pergite spirantes inimica in vulnera venti
mersaque sanguineis classis ruat omnis in undis.
Dixit, et hostiles cocuntes turbine venti
in francisciadas pugnant caeco agmine puppes
unaque prae reliquis cognomine dicta Philippus
rapta adversos rabie stimulante ministros
infensisque agitata notis crucis ardua portum
intrat, et obiectis scopulis allisa dehiscit
sanguineas costas ad aperta tricuspide ferro
mersa cruore latet, superas tamen ocior arces
mens petit, aeternis exultatur a triumphis.

Baltazar López

III

Aequoreas scindebat aquas, dare vela iubebat
nauta, per infidum pelagus, sub pectore servans
Philippus placide patrias contingere ripas
cum mare luctantes perturbant flatibus austri.
Cymba procellosi pelagi defertur ad ima,
et subito super astra noto convulsa furenti
tollitur, aethereas arces iactura tonantis.
Neptunus superare ratem crepitantibus undis
tentat; et ignotas spumanti gurgite gentes
voluere, nimbosos ventos rigidasque procellas
concitat Aeolias rapidaque voragine herrat
rector; crescit hyems, nebulas immittere coeli
incipiunt, nec clara nitent iam sidera nautis
Iuppiter infensa iaculatur fulmina dextra
insonuere poli; tonitru concusa repente
puppis flectit iter, rapidis errabat in undis
ob orba gubernadis, Iaponia littora saeva
tempestate petit, scopulo confracta minaci
scinditur in partes miseris quasata ruinis
incipiuntque novos terrae penetrare recessus
Philippus, sociique simul, cui pectore Dius
cum laetitaret amor, capiens pia dogmata Christi
vulgare; ex templo rabidas commotus ad iras

Iaponis qui sceptra tenet, sub stipite sanctum
praecipit attolli ligno sua brachia pandit
praestat vela nolis Divini Pneumatis aure
perflant, cymba perit nullis agitata procellis
sed ventis aflata novis mare tranat amoris
et portum iactura poli superatur ab undis
aethereis, patria placide fruitura per aevum.

Andrés de Arteaga [10]

IV

REDONDILLAS QUE SE PIDIERON EN EL RECIBIMIENTO QUE LOS MÁRTIRES HARÍAN A SAN FELIPE

De la iglesia militante
hoy sube al cielo glorioso
un soldado valeroso
a coronarse triunfante.

La palma y victoria alcanza
con tres lanzadas herido
y así a la gloria ha subido
solo por punta de lanza.

Abrióle el costado fuerte
la lanza, pero la abierta
halla del cielo la puerta
con ocasión de su muerte.

De púrpura va vestido,
pues questa vestidura
en el cielo le asegura
que será bien recebido.

Y así el coro soberano
viendo el rosado color
por coronar su valor
sale a recebirle ufano.

Cristo le da la corona
de eterna y perpetua luz,
pues el morir en la cruz
su merecimiento abona.

[10] B. N. M., Sección de manuscritos, Ms. Nº 1631, hs. 204-206.

Gozad, le dicen, del bien
que bien teneís merecido
que a quien así se ha vencido
justo es el premio le den.

Hoy vuestro costado herido
con tres misteriosas fuentes
ha de mudar sus corrientes
pues es de gloria vestido.

En lugar de sangre roja
verterá luz soberana
que es justo vuestra temprana
muerte, tales frutos coja.

Vuestro pecho es piedra dura
que de la vara tocado
de Moysén hoy nos ha dado
tres fuentes de gran dulzura.

La cruz os sirvió de peso
con que el ángel los pesó
y como justo os halló
acá os ha subido en peso.

Mas si bien se considera
que en cruz os subaís, y en alto,
no es mucho, que es grande el salto
y ha menester escalera.

Y quien tan alto en el suelo
subió estando desterrado,
hoy que se ve coronado
qué asiento tendrá en el cielo.

Alto asiento gozareís
por vuestra insigne victoria
pues traeís ejecutoria
con las llagas que traeís.

Fue Cristo el primer maestro
que éstas contrajo en su pecho
gran diligencia habeís hecho
pues tres se ven en el vuestro.

Con los que os fueron iguales
tomad asiento, Felipe,
que es justo que se anticipe
quien de noble trae señales.

V

GLOSA QUE SE PIDIO AL MISMO SANTO

Felipe, Dios como quien
estima a México, madre
vuestra, quiere que de padre
suyo le sirvaís también.

Felipe, en esta ocasión
del padecer, merece
según que os muestra afición
Dios, que en ella es quien padece
y en quien vuestros miembros son.

Y así todos los que os ven
sabiendo que os ama Dios
dicen que concurrís bien
como en quien padece vos
Felipe; Dios como quien.

En padecer semejante
sois Felipe a Cristo tanto
que a vuestro ánimo constante
la cruz no le causa espanto
cuando la mira delante.

De hermano de Cristo os cuadre
el nombre, y porque madre es
México vuestra, hoy el Padre
por ser del hijo interés
estima a México madre.

Porque en la cruz padeció
de padre común el nombre
Cristo dicen mereció
y muriendo este renombre
también Felipe alcanzó.

Que de hijo a vuestra madre
sirvaís México porfía
mas Dios porque más le cuadre
el nombre a la valentía
vuestra, quiere que de padre.

Por salvar al hombre dió
su sangre Cristo en la cruz
y cuando Felipe vió
su cruz con divina luz
a la muerte se ofreció.

Acompañaístele bien
padeciendo en un madero
y así quiere asiento os den,
al lado de compañero
suyo le sirvaís también.[11]

En la década de los treinta Tomás González permaneció como el único organizador de los estudios de gramática. Parece que después del retiro de la docencia de Francisco Ramírez y Bernardino de Llanos, la Compañía recurrió a socios no formados suficientemente e, incluso, que aún cursaban el juvenado, habilitándolos como maestros de gramática. Tal práctica, sumamente nociva y extendida por toda la Provincia, fue criticada por el procurador Tomás Domínguez en un memorial presentado a Roma en 1631; en una de sus partes dice:

> En nombre de padres graves de aquella Provincia [de México] y mío pido a V. P. [Mucio Vitelleschi] ordene a los superiores que no pongan a leer gramática a nuestros hermanos, durante el tiempo del juvenado, ni permitan que vivan en los seminarios de los estudiantes de fuera. Porque, si a los tales hermanos les puede ser dañosa la ordinaria comunicación de los más antiguos, y por eso se instituyó la separación, con mayor fundamento se debe temer la comunicación y cohabitación de los estudiantes de fuera. Que este ministerio de la educación de la juventud se encomiende a los sacerdotes y, siendo forzoso darles a los hermanos, sea los más antiguos en religión y en ninguna manera a los que flaquean en la vocación; porque la experiencia enseña que, con este oficio, se acaban de malear, con descrédito de la Compañía y de el ministerio, del cual se aprovechan para pedir dineros a los discípulos y hacer la bolsa para cuando se vean fuera de la religión; y, hasta agora, no hemos visto algún hermano enmendado, por haberle puesto a leer gramática.[12]

Sobre este punto, M. Vitelleschi fue muy claro en un documento enviado a la Provincia el 16 de enero de 1634. En él señalaba: primero, que la lectura de gramática se encargue, de preferencia, a sacerdotes y "sería bien de admitir algunos que entrasen con vocación de emplearse toda su vida en este ministerio"; práctica cuyo beneficio era evidente en las experiencias anteriores. En segundo lugar, si fuere forzoso emplear hermanos que sean de reconocida virtud y que ningún joven

[11] *Ibídem*, hs 179v-180r.
[12] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 659.

pueda leer ni a los seminaristas ni a los estudiantes externos. Pocas noticias conservamos de los profesores de la década de los treinta, pero debió atenderse la indicación de Vitelleschi porque el 30 de octubre de 1640 éste escribe al Provincial A. Pérez de Rivas que se continue en la práctica de poner padres en las cátedras de gramática.[13]

Además de los profesores ya señalados durante esta década enseñaron: Francisco Moreno durante los cuatro cursos comprendidos entre 1633 y 1637;[14] Lorenzo Ortiz durante los tres cursos comprendidos entre 1634 y 1637;[15] Mateo de la Cruz quien debió enseñar el año de 1635. Tomás Altamirano enseñó de 1636 a 1638.[16] Quizá por los años últimos de la década Matías de Bocanegra haya enseñado la retórica en el colegio máximo.[17]

Durante esta década, además, debemos lamentar la muerte en 1633 de Pedro Gutiérrez y, en 1639, la de Bernardino de Llanos.

Los textos impresos durante los treinta fueron: en 1631 la reimpresión de las *Advertencias para mayor noticia de la gramática* de Llanos; Tomás González reeditó, con variantes las antologías de Llanos, *Solutae orationis fragmenta* de 1604 y el *Florilegium ex amoenissimis tam veterum quam recentiorum poetarum hortulis* que en mucho sigue la pauta del *Poeticarum institutionum liber* de 1605. Apareció el *Quinque libri rhetoricae* de Baltazar López y, posiblemente, unas *Epístolas de Cicerón*. De ninguna de las dos conservamos ejemplar.

13 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 362 y t. XI, p. 386.

14 El catálogo de 1638 señala que apenas estudia el primero de teología, "pues enseñó cuatro años". Véase a F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 420.

15 Pedro de Echagoyan escribió en su necrología: "luego que acabó sus dos años de noviciado le enviaron a que leyese gramática en nuestro colegio de México, en que se ocupó por espacio de tres años con notable provecho de los que enseñaba". Véase F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 682.

16 En 1632 fue junior; del año de 1633 a 1635 estudio filosofía; de 1636 a 1638 enseñó gramática; de 1638 en adelante ya estudiaba primero de teología. Véase a F. Zambrano, *Op. cit.*, t. III, p. 282.

17 Mariano Lecina al tratar a M. de Bocanegra escribe: "enseñó retórica algunos años", sin indicar el lugar. Este socio ya había enseñado durante 1633 gramática en Querétaro; pero en 1640 compuso en México el *Viaje de tierra y mar, feliz por mar y tierra, que hizo el excelentísimo señor marqués de Villena* ... (Véase a T. Medina, *La imprenta en México*, t. II, p. 197), lo cual hace probable que haya enseñado en México. Véase F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IV, p. 186.

En 1636 Mateo Galindo pudo publicar, también, la primera edición de su *Explicación del libro cuarto de Antonio de Nebrija,* cuyas reediciones se prolongaron durante el resto del siglo XVII y todo el XVIII. La Congregación provincial de 1637, por último, pidió permiso a Roma para publicar "un tomo intitulado *Marcial cristiano,* en versos latinos, píos, agudos y sentenciosos, que ha compuesto el padre Alonso Pérez; el cual es aventajado en este género". Tal edición, sin embargo, nunca se hizo.

Sobre la lenta recuperación de los estudios y el número de alumnos es ilustrativo el dato que nos proporciona el *Annua* de 1636: "Así los estudios mayores como los menores han crecido en número de estudiantes seglares y son por todos 700"; la Congregación de la Anunciata, por su parte, continuaba con sus acostumbradas prácticas:

> lo que más se esmera la congregación de estudios menores es en celebrar cada año la fiesta de la Anunciación; [...] cuelgan en los doceles gran número de vistosas tarjas con empresas, hieroglíficos y epigramas de muchos ingenios.[18]

Si la década de los treinta aún utilizó los textos o las adaptaciones que se hicieron a los de Bernardino de Llanos, la que se inicia el año de 1640, en cambio, empleará los preparados por Tomás González: el año de 1640 la *Explicación de las sílabars sobre el libro V de Nebrija;* en 1642 apareció el *Epigrammata aliqua, quae ad faciliorem epigrammatis componendi usus adolescentibus poeticae facultatis;* de 1646 son sus *De arte rhetorica libri tres; Summa totius rhetoricae* y *Explicación de la cuantidad de las sílabas sobre el libro quinto del Arte de Antonio de Nebrija.* Preparados por González aparecieron en México en el año de 1641 los dos tomos del *Thesaurus poetarum* de Pedro de Salas. Probablemente haya influido, también, en la reedición de las *Advertencias* de Llanos aparecidas en 1645.

La actividad editorial que Tomás González ejerció durante estos años se vio facilitada por la decimotercera congregación provincial reunida en México en 1643. Anteriormente, ninguna obra o tratado podía ser impreso sin licencia especial del centro jesuítico establecido en Roma; sin duda, esta prác-

[18] *Litterae annuae* de 1636 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 15. Sobre estas fiestas véase el *Panegiris in laudem Sanctissimae Virginis* copiado atrás.

tica era un serio obstáculo que propiciaba que con harta frecuencia los textos o se perdieran en el camino o, en el mejor de los casos, permanecieran manuscritos en las bibliotecas. El año de 1643, la Congregación pidió a Roma que se permitiera al Provincial, previa consulta a padres graves, dar licencia para imprimir obras que no tocasen temas de dogma. El 30 de marzo de 1646 respondió el general Vicente Carafa:

> doy licencia al provincial presente y que por tiempo fuere, para que la pueda dar para estamparse algún tratadillo breve, y de la materia sin inconveniente, como un sermón o obrilla sobre el sintaxis, sílaba, etcétera, precediendo primero, la revisión de tres personas de toda satisfacción y aprobándola.[19]

Al término de la década, en 1649 o pocos años después, Tomás González abandonó la docencia. Sus obras, sin embargo, seguirán reimprimiéndose.

Aparte de los textos, muy pocas noticias conservamos de los cursos y profesores de esta década: el curso de 1644/1645 se inició con una *Oratio pro instauratione studiorum* pronunciada por Baltazar López, "Olim eloquentiae et philosophiae professorem", de quien ya hemos hecho mención.[20]

En el curso de 1647 a 1648 se construyó, en uno de los lados del patio ocupado por las clases de gramática, un teatro, "edificio de suntuosidad y costo", para los actos literarios.[21] El *Annua* del curso 1648/1649 no menciona ningún dato en especial sobre la gramática, pero es conveniente ilustrar el modo como informa del progreso de los estudios:

> Scientiae humanae divinaeque et rerum spiritualium cursus cum animorum fructu solita foelicitate procedit; neque quidquam de usitata industria, laborumque contentione remititur. Fruges hic quotidie colliguntur uberes. Juventus non minus morum probitate, quam litteris instruitur. Sodalitates, quarum alteram inferiorem litterarum studiosi, alteram vero cum philosophi tum theologi frecuentant, una cum virtute pietatem fovent.[22]

19 ABZ, *Op. cit.*, t. III, p. 372.

20 El pie de imprenta es: Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon, 1644. Biblioteca Nacional de México, sección de libros raros y curiosos: 252. 8/MIS. 2.

21 *Litterae annuae* de 1647/1648 en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27, hs. 10-10v.

22 *Litterae annuae* de 1648/1649 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.

La de 1649, fechada el primero de julio de 1650, da noticias en términos muy semejantes:

> Es muy numerosa la juventud que acude a estas nuestras escuelas donde goza de la enseñanza de aventajados maestros que en repetidos actos literarios de todas facultades hacen lucidas ostentaciones en sus discípulos del desvelo y primor de su magisterio.[23]

Además de Tomás González, sólo he encontrado noticia de Pablo de Salceda,[24] natural de Morelia, que enseñó retórica en 1648 y de Pedro de Echagoyan que atendió la gramática ese mismo año.

Es probable que la falta de noticias de los estudios se deba a la movilidad de los profesores de gramática lo cual, entre otras cosas, debió propiciar un descenso del nivel académico. Ello explicaría el contenido de una carta del general Groswino Nickel, fechada en Roma el 30 de enero de 1656, donde se queja de la mala formación que se daba a los novicios y del descuido que tenían los maestros de gramática.

Estas causas debieron mover a la Provincia a nombrar, al final de la década de los cincuenta, en 1658, a Francisco Camacho que se ocupó por 44 años de la cátedra de mínimos y, en 1662, a Francisco de Castro que enseñó en el colegio máximo 21 años. A riesgo de desorganizar un poco la exposición cronológica conviene, puesto que ambos trabajaron muchos años juntos, ocuparnos ahora de sus respectivas biografías.

Francisco Camacho nació en la ciudad de México en 1638 e ingresó a la Compañía en 1656; después del noviciado y el juniorado, al decir de Juan de Palacios quien escribió su carta edificante,[25] en 1658:

> fue señalado por los superiores para la clase de mínimos en este Colegio Máximo, ocupación que ejercitó esta primera vez por cuatro años [1658-1662], los cuales acabados fue a tercera probación" [1662-1663]. "Después de la cual fue a la Puebla [de los Ángeles] a leer otra vez mínimos y menores" [1163-1664];

[23] *Litterae annuae* de 1649 en Ramo misiones del A.G.N., vol. 17, h. 88.

[24] Para Pablo de Salceda véase ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 87 Nota 10; para Echagoyan véase a F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 375.

[25] Carta edificante se llama a la biografía que al morir algún socio se escribía con objeto de que fuera leída en las diversas Provincias de la Compañía y así edificar a los socios con las virtudes del desaparecido.

al año volvió a este Colegio [Máximo] a proseguir en el ejercicio de maestro de mínimos por otros seis años [1664-1670]. De aquí pasó a la Puebla [de los Ángeles] para su ministerio en el colegio del Espíritu Santo; oficio en que se empleó con no menor edificación y con vigilante celo por espacio de casi tres años; aquí estaba cuando entró a ser provincial el padre Manuel de Arteaga [1671-1674], quien por estar bien informado del singular y escogido talento de púlpito con que había dotado Dios al padre Francisco, lo sacó para la casa profesa de esta ciudad de México en donde ejercitándose en el oficio de predicador aprovechaba a muchos con su doctrina, pero Dios no le quería para predicador sino para maestro de mínimos por lo que habiendo muerto poco después el padre Manuel de Arteaga [20 de agosto de 1674], entró en su lugar el padre Francisco Jiménez [1674-1677], quien por haber sido rector la segunda vez que leyó el padre Camacho [1664-1670], tenía mucho conocimiento y no pequeña experiencia de su genio y talento a propósito para la ocupación y le volvió a señalar por maestro para que leyera otra vez mínimos en este colegio [máximo] en donde continuó la clase sin interrupción treinta y tres años y cuatro meses, desde octubre de 1674 hasta 2 de febrero de 1708; con que ajustando todo el tiempo que leyó el padre Francisco, fueron cuarenta y cuatro años y cuatro meses, que es tanto como llamarle otros tantos años de continuado merecimiento, porque a la verdad ¿quién podrá hacer cabal cómputo de lo que mereció con ocupación de suyo tan penosa que es bien conocida escuela de paciencia; porque se trata en ella con niños que por tener poco asiento en la razón son tardos en el estudio y muy prestos para las demasiadas travesuras con que irritan el mayor sufrimiento y más a quien se aplica con el tesón del padre Francisco, sin faltar un punto al vigor de la distribución que se observa en este colegio, dando el tiempo todo a la tarea de su lección. En su lectura procuró ajustar con todo empeño y diligente cuidado a las obligaciones de un maestro de la Compañía.

Murió el 2 de febrero de 1708 asaltado, al bajar a su clase, por una violenta apoplejía que le sacó de la vida en media hora.

Sobre el método empleado por este profesor cuenta su biógrafo:

Miraba bien por el aprovechamiento de sus discípulos en las letras inventando nuevas ingeniosas trazas para ver logrado en el adelantamiento de éstos, el trabajo de su enseñanza. Era muy útil entre otras aquella que usó por muchos años, de graduarlos de doctores, como ha enseñado el tiempo, porque

estimulados con la vista del premio a los literarios afanes, se aplicaban con mayor cuidado al estudio, para ponerse el capelo que se lo daba el padre Francisco a los que en dos riesgosos exámenes daban muestras bastantes de adelantados; mas, por el contrario, a los que olvidados de su oficio se descuidaban de las cotidianas acciones, hacía que cargaran las masas, porque avergonzados con el blando castigo hubieran mejor la afrenta de flojos y temerosos de la infamia, aspiraran al premio: asegurando de este modo en su mesmo miedo, el logro de una grande aplicación.

Al mismo tiempo, Camacho se ocupó de la Congregación de la Anunciata; de esta manera, miraba por la formación religiosa de los mismos alumnos que instruía en gramática; como en ésta otorgaba también premios y castigos:

atendía con mayor cuidado a que fueran virtuosos [...] instruidos en los sólidos documentos de una virtud verdadera [...] en las frecuentes exhortaciones que les hacía [...] cuando sabía de alguno que había dicho alguna palabra mala, hacía que llevara su merecido, mandando que le caldearan la boca con un pimiento de la tierra, porque en lo mordaz y picante de su ardor, le quedara recuerdo para la enmienda.

El padre Francisco de Castro nació en Madrid, por 1618; a los 24 años ingresó a la Compañía y partió para Nueva España. Estuvo en las misiones de Sinaloa y de 1559 a 1662 enseñó gramática en el colegio de Guadalajara. Desde el curso que principió en 1662 hasta 1683, en el colegio de México. Algunos autores, como Alegre, le atribuyen cincuenta años de docencia;[26] pero, en realidad, sólo leyó 24 años porque el catálogo de 1684 informa el hecho como pasado: "enseñó gramática". Debemos señalar, por tanto, como última fecha de docencia, a lo más, el año de 1683. Murió en 1687 habiendo perdido el uso de las facultades mentales.

Francisco de Castro escribió el poema *La octava maravilla y sin segundo milagro de México perpetuado en las rosas de Guadalupe,* que mandó en la década de los setenta a imprimir a España; pero murió sin verle impreso, pues apareció en letra de molde hasta 1729. A. Méndez Plancarte, cuando estudia el poema, escribe que Castro es "el máximo, con todo, de nuestros poetas jesuitas y uno de los mayores de Nueva España", lo cual es, a mi parecer, un atrevido elogio.[27]

[26] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 395.

[27] A. Méndez Plancarte: *Poetas Novohispanos* (1621-1721). Primera parte. México, UNAM, 1943, p. LXVI.

Una vez dada la noticia de los dos profesores que por bastantes años tuvieron a su cargo la gramática, conviene regresar a mencionar a los que, transitoriamente, ocuparon la cátedra.

Nicolás García enseñó retórica durante el curso de 1650/1651; José Figueroa Vidal, que había leído gramática en Valladolid, también se ocupó de la retórica entre los años 1651 y 1655. Juan Ochoa la leyó en el curso 1658/1659 y en la navidad del curso escribió el *Certamen en verso y prosa para celebrar a Jesús recién nacido el año de 1658 bajo el símbolo o alegría de Augusto César.*[28] Durante este mismo curso Felipe Paz enseñó gramática y griego. En 1669/1670 Francisco Capetillo enseñó gramática.

Los textos impresos durante los años cincuenta fueron: Diego López, *Breve explicación del libro cuarto de Antonio Nebrisense* impreso en 1649, pero que circuló hasta 1650; de Tomás González se imprimió en 1652 el *De arte rhetorica libri tres* y en 1653 la *Summa totius rhetoricae;* en 1656 aparecieron unas *Epistolae ex familiaribus M.T.C. iam selectae* y, en 1657, un *Arte de Antonio.*

Los profesores de la década, aparte de Francisco Camacho y Francisco de Castro, también nos son desconocidos en su mayoría. Juan de Estrada enseñó gramática en el curso 1662/1663; la Carta edificante de Sebastián de Estrada nos informa que enseñó medianos en el curso 1667/1668;[29] Miguel Santiesteban enseñó retórica en el curso que se inició en 1667 y volvió a hacerlo en 1671. En la navidad de ambos años escribió el certamen que se acostumbraba proponer a los alumnos en esa época: en 1667 presentó a Jesús bajo la metáfora de Apolo y en 1671, bajo la de Orfeo.[30]

De la década de los sesenta y, aún más, de los setenta, pocas noticias nos han llegado sobre los textos utilizados e impresos por los jesuitas. En 1660 se imprimió una *Construcción y explicación de las reglas del género* escrita por Diego López, homónimo del autor de la obra de 1649; en 1664 se reim-

28 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 346. Véase los años 1749 y 1753.

29 "En este tiempo señalaron los superiores a que leyese la clase de medianos para que aprovechase a la florida juventud mexicana, así en la virtud con su ejemplo y exhortaciones, como en las letras con su aplicación y enseñanza: a uno y a otro se aplicó su ardiente celo procurando cultivar las tiernas plantas de sus discípulos con el riego de su doctrina". *Carta edificante* escrita por Andrés Nieto en A.G.N., Ramo Historia, vol. 295 t. II, hs. 7-9.

30 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 151.

primió la *Explicación del libro cuarto de* Mateo Galindo y también, las *Advertencias de mínimos sobre el primer libro de la Arte de Antonio.*

Esta carencia se extiende a las *litterae annuae* y a los catálogos; nos vemos obligados, entonces, a depender para la información de fuentes bibliográficas, como la obra de José Mariano Beristáin y Souza, y de noticias imprecisas como las proporcionadas por las cartas edificantes. Ello, sin embargo, nos induce a privilegiar algunos aspectos como las noticias de retórica y sume, por el contrario, en la oscuridad aspectos como el número de estudiantes y el clima de los estudios. Para remediar lo anterior procuraré, al finalizar el siglo XVII, hacer un repaso del ambiente académico de este final de siglo.

Nicolás de Mora leyó los tres cursos comprendidos entre 1670 y 1673. Su carta edificante, escrita por Pedro de Valencia, el 17 de julio de 1673, día de la muerte de Mora, informa:

> Lo ejercitaron los superiores en el ministerio loable de maestro de gramática que ejecutaba como quien conocía ser parte muy principal del Instituto que abrazó tan de veras cuando al segundo año de su lectura [1672], le mandó ordenar de todas órdenes.[31]

Fernando de Valtierra enseñó la retórica el curso que se inició el año de 1670. En esa navidad escribió el *Certamen poético celebrando al niño Jesús bajo el emblema de Fénix.*[32] Después de Santiesteban que leyó en 1671, Diego Sobarzo se ocupó de esta materia y escribió, en la navidad de 1672, el *Certamen poético, latino y castellano, con que se celebra el nacimiento temporal del Hijo de Dios, proponiendo por tema la alegoría de Aquiles;*[33] al curso siguiente, 1673/1674 leyó Ignacio de Azpeitia que escribió el *Certamen poético en latín y castellano en honor del recién nacido infante Jesús, representado bajo la figura del Aguila.*[34] Azpeitia sobresalió como organizador y como hombre de letras. Como lo primero, edificó y organizó el colegio de San Francisco de Borja en Guatemala; como lo segundo, su carta edificante, escrita el 7 de junio de 1726 por Tomás de Nájera en Guatemala, señala:

[31] Carta edificante en A.G.N., Ramo historia, vol. 308.
[32] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 234.
[33] J. M. Beristáin, *op. cit.*, t. III, p. 151.
[34] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 120.

Estudió nuestro Ignacio la latinidad y las letras humanas [en 1668/1669], que salió verdaderamente florido entre los más amenos ingenios de su tiempo, razón por qué después fue preferido a otros muchos en los empeños que se ofrecieron a esta facultad. Por cuenta de su ingenio corrieron las disposiciones de las fiestas y arcos triunfales en la jura de nuestro rey Carlos II [1665]. Encargóle así mismo la Religión uno de los certámenes de la pascua de navidad en que acostumbran ejercitarse nuestros estudiantes. Por la misma razón, fue señalado dos veces a leer retórica: una en México, siendo todavía estudiante [1673], y otra en Puebla habiendo ya terminado sus estudios [1679]; aquí fue donde imprimió y sustentó aquellas conclusiones de retórica que fueron tan celebradas por muchos años donde en un ingenioso laberinto dió a sacar por el hilo lógico de su vena en muy bien formados y concertados versos.

El año de 1675 José Vivas, natural de Cholula, enseñó la poesía en el Máximo. Durante ese mismo año, Juan de Contreras tuvo a su cargo la retórica y en la navidad escribió el certamen titulado: *Certamen poético para la noche de navidad, representando al niño Jesús bajo el emblema de Ascanio.*[35] Entre los años 1676 y 1681 Lorenzo Coronel leyó un curso de retórica, J. M. Dávila lo coloca cerca de 1676, y Beristáin informa que escribió en la navidad del curso el *Certamen poético del nacimiento de Jesucristo, siguiendo la alegoría de Júpiter.*[36] El año de 1679 la enseñó el célebre predicador, llamado el Vieyra mexicano, Pedro de Avendaño y Suárez de Souza, famoso por su defensa de la nación criolla hasta el punto de señalar a los españoles que "tenemos los mismos padres, los mismos libros y el mismo Dios", aunque los criollos "unas habilidades mayores".[37] Este año escribió el *Certamen poético en que bajo la alegoría de Sol se celebra a Jesús recién nacido en el portal de Belén.*[38]

En el pórtico de los ochenta, Francisco Aguilera, que en 1678 enseñó gramática en Puebla, se ocupó de la retórica en el Colegio Máximo. La lectura debió hacerse con gran provecho por parte de los alumnos, pues tenía fama de aventajado maestro y hombre eminente en toda erudición y letras; esto le valió el que apenas concluido el ciclo de estudios, en

[35] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 332.

[36] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 343.

[37] Véase A. Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos 1621-1721.* Parte segunda. México, UNAM, pp. XLVIII-L.

[38] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 111.

1678, los superiores le dedicaran a la docencia de retórica, filosofía y teología en los colegios de la Provincia. El año en que leyó retórica en el Máximo escribió el *Certamen poético latino y castellano para celebrar a Jesús, recién nacido, bajo la alegoría del Iris.*[39] Por estos años Alonso Arrevillaga también leyó la retórica y escribió el *Certamen poético, latino y castellano, en honor del recién nacido Jesús, bajo la alegoría del Esculapio.*[40] En el curso de 1682/1683 Antonio Jardón estuvo al frente de la materia y escribió el *Certamen poético para el día de navidad de 1682, proponiendo al Niño Jesús bajo la alegoría del Diamante.*[41]

El curso de 1683/1684 fue el último que leyeron juntos Francisco Camacho y Francisco de Castro, pues éste dejó de leer. En adelante, sólo Camacho permaneció como animador de los estudios de gramática. En el curso del que hablamos Antonio Cortés y Puebla dictó la clase de poesía y en la navidad escribió el *Certamen poético para elogiar al niño Jesús recién nacido, bajo el emblema de Jano;*[42] Antonio Arias por dos cursos, 1683/1685, se ocupó de la retórica y en la navidad de 1684 escribió el *Certamen misteriosa sombra de las primeras luces del divino Osiris, Jesús recién nacido;*[43] 1684/1685 Ignacio Guerrero enseñó la gramática.

En el último lustro de los ochenta sabemos que se ocuparon de la retórica Agustín Sierra quien lo hizo en el curso 1685/1686 y en la navidad de 1685 escribió el *Certamen poético en que se celebra al recién nacido niño Jesús, bajo los epítetos de León y Cordero;*[44] al año siguiente le sustituyó Antonio Cáceres y escribió el *Certamen poético para celebrar el nacimiento del niño Dios bajo la alegoría del Ciprés;*[45] el último curso de ésta década, 1689/1690, lo enseñó Cristóbal de Condarco del cual sabemos que escribió el *Certamen poético latino y castellano para celebrar el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de la Perla.*[46] Éstos son, en suma, los profesores cuyos nombres nos han llegado y es de lamentar que muchos maestros, valiosos e importantes, que sustentaban los estudios permanezcan olvidados.

[39] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 23.
[40] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 105.
[41] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 302.
[42] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 346.
[43] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 96.
[44] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, pp. 142-143.
[45] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 209.
[46] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 329.

El conocimiento que tenemos de los profesores durante la última década y sus fuentes varían, desgraciadamente, muy poco en la siguiente. Me limitaré, por ello, a dar sucintamente su noticia: durante el curso de 1690/1691, Ildefonso Fernández fue maestro de retórica y escribió en la navidad de 1690 el *Certamen poético latino y castellano para celebrar el nacimiento del hombre Dios bajo el emblema del Narciso.*[47] Juan Antonio de Oviedo, el rector de colegios en Guatemala y Nueva España, procurador de la Provincia, provincial de ella, visitador de Filipinas e importante polígrafo novohispano, leyó la retórica durante los tres cursos comprendidos entre los años 1692 y 1695. José Mariano Dávila da la noticia en la siguiente forma:

> Su primera ocupación fue la de casi todos los jóvenes jesuitas recién salidos del noviciado, fue la de la enseñanza; y ese mismo año de /92 pasó a enseñar retórica al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo donde se captó no sólo la veneración de los discípulos por su afable circunspección y corteses maneras sino el aprecio de los principales padres del colegio por su observancia religiosa [. . .] por tres años enseñó humanidades en dicho colegio.[48]

J. M. Beristáin, al hablar de Francisco Méndez Hidalgo, señala escuetamente "fue maestro de retórica"; revisando su biografía pienso que esto pudo suceder el año de 1694, pues este año "repite y recomienda a la luz pública" unos *Fúnebres ecos* escritos por él a mandato del virrey Gaspar de Sandoval y Silva para honrar a los soldados muertos.

Al terminar la lectura J. M. Oviedo, lo sustituyó Manuel Valtierra y en la navidad de 1695 escribió el certamen, pero Beristáin no informa bajo qué alegoría lo haya propuesto.[49] En sustitución de Valtierra entró Juan de Dios Riba el cual se hizo cargo del certamen de la navidad de 1696 presentando a Jesús bajo la metáfora del Fuego.[50] Durante este curso, 1696/1697, enseñó la gramática José Aguiñano quien, es posible, lo hizo desde 1693; por lo menos, ese año consiguió la licencia del virrey para imprimir las *Orationes duodecim selectae* de Marco Tulio Cicerón. Ignoro cuándo haya dejado

47 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 438.

48 *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. III, Apéndice México, 1885. Artículo:: "Oviedo, J. M.," pp. 96-102.

49 J. M. Beristáin. *Op. cit.*, t. III, p. 234.

50 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 23.

la cátedra. Sólo sé que en 1698 escribió un epigrama latino en los preliminares de la obra de Miguel de Castilla, titulada *Espejo de ejemplares obispos* [...] *vida del Ilmo.* [...] *Santiago de León Garavito,* obispo de Guadalajara (México, 1968). Gaspar Sana se hizo cargo de la retórica, después de Riba, y en la navidad de 1697 escribió el *Certamen poético en obsequio del niño Jesús recién nacido celebrado bajo la metáfora de letra A o Alpha, única vocal del nombre y apellido del autor,*[51] Matías Esquerra se hizo cargo de la cátedra durante el curso 1698/1699[52] e ignoro si él mismo u otro se hizo cargo del siguiente curso.

Conservamos pocas noticias, también, de los textos impresos durante el último cuarto del siglo XVII: en 1683 aparecieron la *Cuantidad de las sílabas* de Antonio de Nebrija y la reimpresión del *De arte rhetoricae libri tres* de Tomás González; en 1685, la *Construcción y explicación de las reglas del género conforme al Arte de Antonio* de Diego López; cinco años después, en 1690, se reimprimió la *Explicación del libro cuarto* de Mateo Galindo. En 1693 aparecieron las *Orationes duodecim selectae* de Cicerón a las que anteriormente hemos aludido. En 1697, por último, apareció la *Quantidad de las sílabas. Explicada conforme al libro quinto del Arte de Antonio de Nebrija.*

El cúmulo de datos que hasta el momento han sido expuestos tocan, ciertamente, el centro mismo de la enseñanza de la lengua latina en Nueva España, durante la segunda mitad del siglo XVII; pero no bastan, sin embargo, para dibujar con claridad el perfil del ambiente académico de la época. Por ello, al llegar a este punto, conviene detenernos un poco e intentar suplir la carencia de documentos jesuíticos, recopilando, someramente, los rasgos principales de la sociedad y la cultura novohispana, ambos factores determinantes del sistema educativo.

En primer lugar, debemos señalar que la organización de la sociedad colonial imperante en el siglo XVI y parte del XVII al final del siglo había sufrido un cambio cualitativo. El modo de producción "despótico-tributario" había ya cedido su lugar al "feudal-colonial", encabezado por la corona y la

51 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, pp. 107-108.

52 Domingo de Quiroga en la Carta edificante de Esquerra escribe: "Acabada su tercera probación (1698), le sirvió de maestro de retórica aquí en México". 17 de Octubre de 1720. A.G.N. Archivos Históricos de Hacienda, Temporalidades, legajo 295-47.

iglesia e integrado por españoles, criollos, mestizos e indígenas disgregados de sus comunidades destruidas. Nueva España en esta época, no es aventurado afirmarlo, principiaba a ser dirigida por un cada vez más amplio núcleo de criollos cuyos intereses —en competencia con los peninsulares— se consolidaban paulatinamente.

En estas condiciones, el sistema educativo estaba ya totalmente dirigido no a los indios, negros y mestizos, que eran los que realizaban el trabajo, sino a dotar a los criollos de cuadros idóneos para el comercio, el clero, la burocracia del aparato estatal y las funciones dirigentes en la minería, la agricultura y la ganadería.

En segundo lugar, para dibujar el ambiente cultural resaltaré algunas, muy pocas, figuras del numeroso grupo de criollos que, dedicados a las letras, cultivaban la poesía latina y castellana. En todos ellos se vislumbra el cambio respecto a los temas que despertaban su curiosidad intelectual, el mayor apego a la tierra —el tema guadalupano es muy frecuente—, y el incipiente espíritu crítico anuncio de una creciente toma de conciencia de su individualidad respecto a lo europeo.

A la cabeza de estas generaciones, como guía cimera, se encontraba sor Juana Inés de la Cruz. La "décima musa" (1648-1695), como era llamada, domina con su producción crítica y de hondo rigor científico, toda la segunda mitad del siglo XVII; a lo largo de estos cincuenta años vemos aparecer sus múltiples poemas, villancicos, sonetos, autos, loas, arcos triunfales, el *Primero sueño,* sus obras en prosa y las dramáticas. Vinculado a ella por la ciencia y la amistad encontramos a don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), polígrafo eminente que abrevaba lo mismo en las fuentes de Apolo que en las de Atenea: en 1668 sacó a luz un poema guadalupano titulado *Primavera indiana;* en 1680 las *Glorias de Querétaro* y el *Teatro de virtudes políticas;* en 1683 publicó los dos certámenes (1682 y 1683) reunidos bajo el nombre de *Triunfo parténico,* en el primero de los cuales, escribe Sigüenza, "pasaron de quinientas composiciones las que se me entregaron. . ."; el cometa que se dejó ver en 1680 le dio ocasión para exponer en varios libros sus tesis científicas sobre este fenómeno: en 1680 publicó el *Manifiesto filosófico contra los cometas;* poco más tarde, escribió el *Belerofonte matemático contra la Quimera astrológica* y, en 1690, su famosa *Libra astronómica* destinada a combatir los atrasados conceptos de Eusebio Kino en el libro *Exposición astronó-*

mica (1681). En 1684, publicó el *Paraíso occidental*, crónica del convento de Jesús María, y, el año de su muerte, el *Oriental planeta evangélico* que exaltaba la vida de San Francisco Xavier.

Al lado de ellos dos, aunque de menor luz y no por ello pequeña, se encuentran autores como Alonso Ramírez de Vargas, cuyos principales libros son la *Descripción poética* de las fiestas por el nacimiento del príncipe don Carlos (1662), el *Sagrado Padrón* (1691) en la dedicación del templo de San Bernardo y el *Zodiaco ilustre* (1696); don Luis de Sandoval y Zapata, filósofo, teólogo, historiador, político y poeta entre cuyas múltiples obras, ahora olvidadas, sobresalen los 29 sonetos manuscritos en el códice 1600 de la Biblioteca Nacional de México y la *Relación fúnebre de la degollación de los Ávila en 1566*.

La poesía latina tuvo incontables cultivadores entre los cuales merecen especial atención José López de Avilés, maestro de latín de los pajes eclesiásticos de fray Payo Enríquez de Rivera, autor del ingenioso y gongorino poema guadalupano *Veridicum admodum anagramma, epigramma obsequiosum unaque cum acrostichide Virgilio centunculus rigorosus* (1669) y la *Cantiuncula* de 1676. Entre sus obras castellanas sobresale el *Debido recuerdo* (1684) a fray Payo Enríquez de Rivera. Unido al anterior por el erudito gusto a los Centones y por el profundo conocimiento de la poesía latina, en especial de Virgilio, hay que mencionar a Bernardo de Riofrío cuyo *Centonicum Virgilianum* a la Virgen de Guadalupe apareció en 1680. De igual mérito es el extenso poema que le antecede, obra de Bartolomé Rosales, titulado *Aulica Musarum Synodus crisis appollinea*.

Basten sólo estos nombres para evitar caer en un mar de citas; pero podríamos enumerar muchos más autores para dar idea del intenso comercio literario que cada año florecía en "solemnes exequias", "breves relaciones" de dedicación de templos, villancicos en las fiestas religiosas, arcos triunfales en la entrada de virreyes y arzobispos, mascaradas, certámenes como los mencionados durante navidad en el colegio de San Pedro y San Pablo, e infinidad de actos literarios que esperan pacientemente ser rescatados y valorados para integrar la historia de las letras novohispanas.

Muy pocas noticias —casi ninguna— conservamos del número de estudiantes y de sus actividades, pero en tercer y

último lugar, intentaré dar una idea del estado de los estudios de gramática y retórica en San Pedro y San Pablo.

Según algunos autores, la ciudad de México en 1683 tenía 400 000 habitantes divididos en 72 000 personas de sangre europea congregados en cinco parroquias; 80 000 indígenas; 10 000 negros y el resto de mestizos y castas, todos agrupados en 12 parroquias más. Este cálculo que haría ascender el número de mestizos y castas a 248 000 me parece, sin embargo, exagerado.[53] Un poco más conservador es el padre Taillandier quien llegó a México en 1708 de paso a Filipinas y nos dejó una sabrosa y aguda descripción de la ciudad. Escribe Taillandier:

> algunos españoles computan el número de sus vecinos en 200 000 personas; pero mirando las cosas sin preocupación no se hallarán en ella más de 60 000 almas. Diez mil blancos hay en México: los demás habitantes se componen de indios, negros de África, mulatos, mestizos y otras gentes que nacen de la mezcla de diferentes naciones entre sí, y con los europeos. De aquí proviene la gran diferencia de colores entre el blanco y el negro: de manera que en cien caras apenas se hallan dos que sean del mismo color. Las casas son hermosas y las iglesias magníficas. Contiene un gran número de comunidades religiosas. Si se exceptúa París, no se verán tantos coches en ciudad alguna de Francia [...] si se hace reflexión sobre la cantidad de plata que entra cada día en la ciudad, traída de las minas, si se considera la magnificencia de las iglesias y otros edificios, el número grande de coches que ruedan sin cesar por las calles y las inmensas riquezas de muchos españoles: se formará idea de una de las primeras y más opulentas ciudades del mundo. Pero por otro lado, cuando se mira a los indios que hacen la mayor parte del pueblo, tan mal vestidos, sin camisa, y descalzos, nadie se persuadirá que es tan rica la ciudad.[54]

Giovanni Francesco Gemelli Careri, quien llegó a México en 1697, reduce aún más el número de habitantes. En su estilo ligero y poco convencional pretende dar noticia del porqué mulatos y negros superan en número a los españoles:

[53] Véase Irving A. Leonard: *La época barroca en el México colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974. (Colección popular, Nº 129), pp. 231-232.

[54] En: *Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones extranjeras y de Levante por algunos misioneros de la Compañía de Jesús*. Traducidas por el P. Diego Davin. Madrid, Imprenta Fernández, 1755, t. VII, p 246.

Tendrá México alrededor de cien mil habitantes, pero la mayor parte negros y mulatos, por causa de tantos esclavos que han sido llevados allá. Esto ocurre, además, porque estando todos los poderes, así como las casas, en manos de eclesiásticos, los españoles y otros europeos, no encontrando cómo establecerse cierta renta [...] no toman mujer tan fácilmente, y acaban por hacerse también ellos religiosos. Por esa razón, aunque dentro de la ciudad hay veintidós monasterios de monjas y veintinueve de monjes y frailes de diversos institutos, son todos no obstante sobradamente ricos.[55]

La población total de la ciudad, en todo caso, debe fluctuar entre los datos aquí aportados. El número de estudiantes debió haber sido, ahora, más proporcional al número de la población criolla y española de la ciudad, pues el establecimiento de colegios de gramática en muchas ciudades de la colonia hizo que disminuyera el éxodo hacia la capital. Para esta época, en efecto, Valladolid, Guadalajara, Durango, Zacatecas, Querétaro, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, Mérida y Chiapas (Ciudad Real) tenían sólidamente asentados los estudios de la lengua latina y, algunas, como Guadalajara, Mérida, Querétaro y Puebla, tenían capacidad de graduar a los estudiantes.

Ningún dato particular conservamos que nos precise el número de alumnos, pero, continuando con la dinámica de los años anteriores a la segunda mitad del siglo XVII, debió haber seguido creciendo; esto parece confirmarse por una vaga indicación que aparece en el jubileo de 1664: durante la procesión, informa la Compañía a Roma, el padre Francisco Jiménez tuvo que "hacer punta [con el estandarte] dos cuadras distante de nuestra iglesia [la Profesa] para dar alguna forma de procesión *a las muchas y numerosas escuelas de niños que tiene aquesta Ciudad y al grande número de nuestros estudiantes de gramática, artes y teología*";[56] y porque el *Festivo aparato* que Describe las fiestas que en 1672 hizo la Compañía por la canonización de San Francisco de Borja, al cual después aludiremos, señala que en las cinco cuadrillas de la "Máscara grave" participaron trescientos estudiantes y en la "Máscara faceta", cuatrocientos.

[55] Giovanni Francesco Gemelli Careri: *Viaje a la Nueva España*, México, UNAM, 1976, p. 22.

[56] En *Noticia breve de el feliz acierto con que se ha establecido en la ciudad de México (...) el jubileo de las doctrinas (...) este año de 1664*. A.G.N., Ramo misiones, vol. 26, h. 182. (Cursivas mías).

El ambiente estudiantil de la gramática y retórica, por otra parte, no solamente queda reflejado en los certámenes navideños que hemos reseñado sino, también, en varios villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz y en el certamen de 1672 con que la Compañía celebró a San Francisco de Borja.

En cuanto a los primeros, resaltan las quintillas para la Asunción en 1676, donde María es convertida en "retórica nueva" que tiene cifrado todo lo elocuente y "con Demóstenes mira y Cicerones"; Sor Juana luego de esta introducción le aplica en el villancico, en hermosos versos barrocos, todos los géneros, partes y tropos de la retórica.

Al año siguiente, 1677, presentó, la misma Sor Juana, otros villancicos en la festividad de San Pedro. Cantado en la catedral, San Pedro aparece en ellos como maestro de la clase de mayores:

> ¡Oigan, oigan, desprendan versos latinos,
> porque Pedro les tiene muy bien medidos!
> ¡Oíganme los poetas! ¡Oigan, señores,
> de que de *Mínimos*, Pedro sube a *Mayores!*

Mayores a Pedro place
enseñar con mil primores,
y así hace
de la clase de *mayores*
prima clase.

Cuantidad latina y griega
en Cristo su fe aprendió,
aunque ciega,
pues en Él el *Alpha* vio,
et Omega.

También su *diptongo* ha sido,
pues dos letras que en Él vienen
se han unido,
y entrambas juntas retienen
su sonido.

Humildad tanta tenía,
que con conocer cuán diestro
componía,
los *pies* aun de su maestro
escondía.

En las sílabas concede,
que se pueda recoger
la que excede,
porque él solo conceder
breves puede.

Viendo a Malco sin *mensura*,
del furor a que le incita
su locura,
le puso con sangre escrita
la *cesura*.

A su maestro vengando,
un *verso heroico* empezó,
mas negando,
el *pentámetro* imitó
cojeando.

Entonces mudos enojos
su negación condenaron;
y en despojos,
las sílabas *liquidaron*
de sus ojos.

Creció con el escarmiento;
y con mayor perfección
halló atento,
después de *declinación*,
incremento.

De todo, en fin, despedido,
sólo hacer *sáficos* precia.
comedido,
y en los himnos se ha metido
de la Iglesia.

En las coplas finales, por último, a modo de estudiante petulante, cita a Nebrija y el *Thesaurus* de Salas y mezcla latín y romance para cantar en la forma siguiente:

Válgame el *Sancta sanctorum*
porque mi temor corrija,
válgame todo Nebrija,
con el *Thesaurus verborum*
éste sí es *Gallo gallorum*,
que ahora cantar oí:
—*¡Qui-qui-riquí!*

Yo soy todo un alfiñiqui;
pues, cielos, ¿qué es lo que medro
con Gallo que espantó a Pedro?
Metuo, timeo malum mihi.
¿Sólo por un tiqui-miqui
me tengo que estar aquí?
—*¡Qui-qui-riquí!*

Pienso, con el sobresalto,
Gallo, que ya me galleas.
¡Oh quién fuera ahora Eneas,
por ser *sic orsus ab alto!*
¿Por qué me das tal salto?
¡Responde *mihi vel mi!*
—*¡Qui-qui-riquí!*

Bien es que el riesgo repare,
pues no me anima el amar,
que Pedro supo juntar
el *flevit* con el *amare;*
pero si a mí me matare,
nullus plorabit por mí.
—*¡Qui-qui-riquí!*

Ignotus Gallus has sido,
y mal el temor resiste;
porque nunca visto fuiste,
pues no eres nunca oído;
Gallo tan desconocido,
sin duda, que es *quis vel qui.*
—*¡Qui-qui-riquí!*

Luego que *Petrus negavit*,
este Gallo con su treta
le empezó a dar cantaleta:
continuo Gallus cantavit.
Si sic a Pedro, *qui amavit*,
le fue ¿qué será de mí?
—*¡Qui-qui-riquí!*[57]

Además de los villancicos anteriores que muestran lo popular que era para el público criollo lo relacionado con la gramática latina; habría que señalar, aunque abundemos en lo ya demostrado, la participación masiva de los estudiantes en los actos literarios. Para ello puede servirnos el certamen realizado en 1672 para celebrar la canonización de San Francisco de Borja. Él forma parte de las fiestas que la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús celebró con tal motivo.

En todas ellas los estudiantes de San Pedro y San Pablo tuvieron una participación muy activa: a la Nueva España llegó la noticia de la canonización en el mes de septiembre de 1671; después de ponerse de acuerdo con el virrey y el arzobispo, la Compañía pregonó las fiestas el 25 de enero de 1672. Éstas se distribuyeron de la siguiente manera: el 7 de febrero la "Máscara grave" o representación de la genea-

[57] En Sor Juana Inés de la Cruz: *Obras completas.* México, Editorial Porrúa, 1969. (Colección Sepan Cuantos... Nº 100), pp. 206 y 209-210.

logía, cargos, dignidades y estados de San Francisco de Borja. Cinco cuadrillas de más de 300 colegiales acompañaban a tres carros triunfales en los que entre poemas latinos y castellanos se aludía a escenas de la vida del santo. "Quejosas —escribe el relator— pudieran quedar las anchurosas calles de México, por la nota de estrechas" que le imponía la muchedumbre que la presenció. El jueves 11 se celebró la "Máscara faceta" o paseo de burlas en que 400 estudiantes disfrazados de locas, astrólogos, viudos, toreros, bodegoneros y otros personajes recorrieron las calles de la ciudad. El 14 comenzaron con gran pompa las festividades religiosas en la catedral y se continuaron durante el octavario en la iglesia de la Profesa. Cada una de las religiones, como era costumbre, tomó a su cargo un día de la octava.

El 27 de enero se publicó la convocatoria al certamen. Sucedió de la manera siguiente: muy de mañana, anunciado con clarines, se puso el cartel de la justa literaria en un balcón de las casas de Miguel Sánchez de Ocampo situadas en la calle de San Francisco; por la tarde, se organizó el cortejo que era encabezado por los alumnos del colegio "curiosa y ricamente vestidos", acompañados de sus lacayos y, cerrándolo, Miguel Sánchez, en medio de los alcaldes de la ciudad, llevando en la mano derecha el cartel de la convocatoria. Todos a caballo iniciaron el paseo que recorrió San Francisco, la Profesa, prosiguió por la calle de la platería, desembocó en la plaza real, siguió a las casas arzobispales y, pasando por el convento de Santa Teresa, llegó al colegio de San Pedro y San Pablo. Después de la algarabía y los actos programados, prosiguió al convento de Santa Catalina de Sena, luego a la Encarnación y Santo Domingo, hasta retornar a la Casa Profesa donde quedó colgado el cartel.

El domingo 21 de febrero, por la tarde, en una de las capillas de la iglesia profesa, se reunió el "parnaso mexicano / invidia de las musas, dulce coro", como le llamó Fernando Valtierra, secretario del certamen, para escuchar el fallo de los jueces sobre los tres premios de cada uno de los seis asuntos a los que se convocó. La mayor parte de ellos llamaban a presentar poemas en que con alusiones de tipo mitológico —Hércules español que nace con ayuda de Lucina, que mata a Gerión de tres cabezas, que caza a Caco, que escribe el *non plus ultra,* que se viste siempre de la muerte, que sube al cielo a vestirse de estrellas— con que se celebra a San Francisco. Entre los poetas premiados sobresalen Francisco Ramí-

rez de Vargas y José López de Avilés a quienes hemos aludido anteriormente.[58]

Éste es, pues, el ambiente social, cultural y académico en que se desarrolla la docencia de la gramática latina por parte de la Compañía de Jesús en la segunda parte del siglo XVII. En este ambiente, acentuado, quizá, por la afirmación del grupo de los criollos en el medio social, se inicia el siglo XVIII.

58 *Festivo aparato con que la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús celebró en esta imperial corte de la América septentrional, los inmarcesibles lauros, y glorias inmortales de S. Francisco de Borja.* México, Imprenta de Juan Ruiz, 1672.

e) *1700-1750*

Hasta hace pocos años la crítica admitía, unánimemente, que el final del siglo XVII y la primera mitad del XVIII novohispano habían sido el reino del mal gusto en "que la poesía había en realidad desaparecido".[1] Parecía, por otra parte, que entre la generación de Sor Juana y Carlos de Sigüenza y Góngora y la de los grandes jesuitas expulsos, cuyas obras en su gran mayoría están escritas en latín, sólo hubiera existido el desierto intelectual. Ahora, a la luz de nuevas investigaciones y de obligadas revaloraciones estéticas, sabemos que estos años fueron tiempo de intensa actividad intelectual en que florecieron los maestros, los que prepararon el camino a la brillante generación de latinistas integrada por Alegre, Abad, Castro, Landívar y tantos otros. En apoyo de lo anterior, quiero sólo señalar, en el pórtico del periodo, que durante los cincuenta años comprendidos en él, igual que en el anterior, la lengua latina, tan perfectamente enseñada en las escuelas jesuíticas, siguió siendo el otro lenguaje de la poesía. Quizá el soneto español con que José de Villerías y Roel se justifica por haber escrito el *Victor* latino de fray José de las Heras en 1721, refleje el sentir de su tiempo sobre la lengua latina.

Al generoso aliento que me inspira
de tu sombra al influjo venerado,
de mis patrios acentos olvidado,
osé entregar el canto a nueva lira.

Forastero en sus términos me admira
del rubio Tíber el raudal sagrado,
y el Parnaso español casi agraviado
sus copiosas corrientes me retira.

Mas la Musa feliz que me gobierna
por crédito mayor de lo que ama
hoy los latinos números alterna.

[1] Carlos González Peña: *Historia de la literatura mexicana.* México, Editorial Porrúa, S. A., 1972 (Col. Sepan cuantos..., Nº 44), p. 87.

Que si eterna a esta lengua el mundo llama
sólo debe una lengua que es eterna
razonar en la boca de tu Fama.[2]

Si éste era el clima intelectual de la época, regresemos a señalar los nombres que podemos conocer de quienes, desde las oscuras aulas de San Pedro y San Pablo, alimentaban el amor y el conocimiento por la lengua latina. Al iniciarse el siglo, Francisco Camacho continuó a cargo de las clases ínfimas de gramática hasta 1708, año de su muerte. Nicolás Segura enseñó retórica los dos cursos comprendidos entre 1700 y 1702; en la navidad de 1700 presentó el certamen figurando a Jesús bajo la metáfora de *Sombra;* en 1701, bajo *Hecho*.[3] Conviene señalar que Segura fue una de las personalidades más sobresalientes de la primera mitad del siglo XVIII: predicador barroco, impulsó hasta el final, por la década de 1740, el modo de predicación del lusobrasileño Antonio Vieira y publicó en Madrid (1729), Salamanca (1738) y Valladolid (1739) diez tomos de sermones; en el manuscrito 1420 de la Biblioteca Nacional de México se encuentran varios poemas latinos inéditos debidos a su pluma.

Al término de su lectura le sucedió Antonio Arias de Ibarra quien en la navidad de 1702 escribió el *Certamen poético en celebridad del nacimiento de Jesucristo bajo el emblema del Sueño*.[4] Es probable que el curso 1704/1705 y parte del siguiente haya leído gramática Francisco Javier Salce.[5] Miguel Venegas, el autor de la *Noticia de la California* en tres volúmenes, también "fue maestro de latinidad, retórica y filosofía en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo", según escribe Beristáin[6] y, añade, en la navidad de 1707 escribió *Facundo parto del entendimiento divino, dado a luz al estamparse el Verbo en la humanidad de Jesús con los caracteres de Libro.*

[2] José de Villerías y Roel: *Descripción de la máscara y passeo con que la Real Universidad, nobleza, y pueblo de esta imperial Corte de México, celebró la possessión de la cathedra de Vísperas de Theología, que obtuvo el Rmo. P.M. Fr. Joseph de las Heras.* México, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1721, h. 6v.

[3] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, pp. 134-135.

[4] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 96.

[5] El catálogo de Filipinas de 1727 informa que Salce "enseñó gramática en México y Manila por año y medio". La conjetura que hago sobre el año en que esto haya sucedido se basa en la cronología de su vida.

[6] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, pp. 261-263.

El 22 de febrero de 1708 murió Francisco Camacho: de inmediato la Compañía se abstuvo de nombrar un profesor de tiempo completo para la gramática. Por ello el catálogo de 1708 informa que el curso de 1708/1709 tuvo a Cristóbal Flores como "profesor de poesía" y a Gregorio Leal como "profesor de sintaxis". Al año siguiente, sin embargo, para el curso 1709/1710, se nombró a Manuel de Estrada quien pudo haber terminado su docencia hasta los años cercanos a 1725. Los datos en que me baso para dar tal información son los siguientes: el catálogo de 1708 notifica que Estrada estudia ese año cuarto de teología; contada la ordenación y la tercera probación, debió concluir su carrera en 1709 o en 1710. Veinte años más tarde, el catálogo de 1730 informa que "enseñó por mucho tiempo gramática", y que para entonces ha dejado la lectura y "ahora es prefecto de iglesia y operario". A partir de ello podríamos suponer que principió la enseñanza, probablemente, al año siguiente de terminada su carrera; en 1719, ciertamente, enseña porque el catálogo de ese año señala que es "profesor de la primera clase de gramática". No tengo más información; pero creo que la anterior es base sólida para concluir lo que arriba queda escrito.

En el curso que se inició en octubre de 1711, según Beristáin, los superiores señalaron a Lucas del Rincón como compañero de Estrada; su lectura del primero o segundo curso duró hasta 1716.[7] En la navidad de 1711 escribió el *Certamen poético para celebrar la natividad del niño Jesús, bajo la metáfora de Verdad;* en la de 1712, el *Certamen poético para celebrar la natividad del niño Jesús, bajo el símbolo de la letra O.* Siendo profesor de esta materia publicó el *Llanto de Flora* (México, Herederos de la Viuda Miguel de Ribera, 1715), en que describe las honras fúnebres con que el Templo Metropolitano honró la memoria de María Luisa Gabriela de Saboya, esposa de Felipe V. El libro, escrito en hermoso estilo barroco, bajo el signo de "las flores, que nacen hermosas, para morir tempranas", describe la pira funeraria y reproduce los poemas latinos y castellanos en ella colocados; reproduce, también, la *Regia parentatio,* u oración fúnebre latina, pronunciada por Carlos Bermúdez de Castro, el insigne poblano nombrado obispo de Manila; da cabida, por último, con portada y paginación propias al extenso poema

[7] J.M. Beristáin: "fue maestro de letras humanas en el colegio Máximo de México desde 1711 hasta 1716". *Op. cit.*, t. III, p. 42.

en hexámetros latinos que bajo el título *Regina Maria, Aloysa, Gabriela, Sabaudiae princeps, vel umbra Hispaniarum tutela, Carmen* escribió con marcado sabor virgiliano, el irlandés, doctor en ambos derechos por la Universidad de París y avecindado en México, Gerardo Moro. El *Carmen* principia con esta remembranza de la *Eneida:* "Ille ego, qui laeta meditatus arundine carmen / Mexicea cecini nuper comitante Minerva / gaudia. . ."

El curso que se inicia en 1713 tuvo la particularidad de eliminar los estudios de filosofía para seminaristas de la Compañía del colegio de San Ildefonso de México y concentrar a todos los estudiantes de estos temas en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Así, el colegio de México quedó dedicado exclusivamente a los estudios teológicos y a los de cánones que, por otra parte, apenas se iniciaban en México. Por lo que toca a la gramática, Manuel Estrada y Lucas del Rincón continuaban como los pilares, pero en este curso se les añadió, aunque temporalmente, Alonso Menéndez quien escribió el *Certamen poético para la fiesta de navidad del año 1713, en que se representa al niño Jesús bajo la alegoría del Panal.*[8]

El curso de 1715/1716 "fue maestro de humanidades" Agustín de Jáuregui y bajo su cargo estuvo el *Certamen poético para el día de navidad de 1715 en que se propone al niño Dios bajo la metáfora del Gusano de Seda.*[9]

Del curso 1719/1720, para compensar los pocos datos de los anteriores, tenemos la lista de todos los profesores. Éstos fueron: Felipe Ortiz en retórica; Santiago Mijares en poesía; la segunda clase a cargo de Manuel de la Palma; la gramática debió ser leída por Manuel Estrada, Felipe Rico y Francisco Javier Lazcano. Este último, por cierto, continuó en su lectura hasta 1727 cuando pasó a Puebla a enseñar filosofía. En la navidad de 1726 escribió el *Certamen poético para la noche de navidad del año 1726 en que se presenta al niño Jesús bajo el concepto de Saeta.*[10]

En el curso de 1722 se unió a Estrada y a Lazcano, Próspero Ignacio Gorráez quien escribió el *Certamen poético para la noche de navidad de 1722, proponiendo al niño Dios bajo el emblema de Lengua.*[11] En el curso que se inició en octu-

[8] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 256.
[9] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 116.
[10] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 48.

bre de 1723 Gorráez pasó a enseñar filosofía en el mismo colegio. En ese año, por cierto, la Real y Pontificia Universidad de México, por petición del claustro pleno, solicitó al rey que concediera, siendo, como era, patrón de la Universidad, que se incorpore a sus cátedras otra de teología, en este caso la de Suárez, a cargo de la Compañía de Jesús.

Al terminar la reseña de los nombres de los profesores que hasta nosotros han llegado, conviene señalar los textos en los que se basó su enseñanza y que fueron editados por el Colegio Máximo. Habrá que advertir previamente, sin embargo, que a diferencia del siglo XVII cuando los textos editados por los jesuitas eran casi los únicos, en el siglo XVIII éstos son sólo una parte de la extensa bibliografía gramatical que circulaba. Varias son las causas en primer lugar, aunque con frecuencia había escasez de textos, la flota traía múltiples textos de Europa; en segundo lugar, el florecimiento de otros centros de enseñanza de la lengua latina los convertía en editores de los textos que necesitaban para su docencia; tal es el caso del colegio de Espíritu Santo en Puebla, del colegio seminario tridentino tanto de México como de Puebla, de los mercedarios y de los carmelitas; por último, varios editores, asesorados por los jesuitas, acometieron la edición de textos para los cursos de gramática.

Dicho lo anterior, éstos son los textos impresos por el Colegio Máximo durante el periodo que tratamos: la *Construcción y explicación de las reglas del género* de Diego López volvió a imprimirse en 1708, 1713 y 1715; la *Explicación del libro IV* del novohispano Mateo Galindo también se reimprimió en 1701, 1711 y 1717; en 1712 se publicaron con el nombre de *Illustrium autorum flores* y *Florilegium poetarum* las adaptaciones de las antologías compiladas por Bernardino de Llanos a principios del siglo XVII; la *Quantidad de las sílabas explicada conforme al libro V del arte de Antonio de Nebrija,* escrito por el jalapeño Santiago de Zamora, se editó en 1713, 1723 y 1725; los tres libros del *De arte rhetoricae* de Tomás González volvieron a aparecer en 1714; la *Explicación del libro IV conforme a las reglas del Arte de Antonio de Nebrija* se editó en 1717; un nuevo autor, que en Europa estuvo publicando desde finales del siglo XVII, vio aparecer su libro en la Nueva España, se trata del jesuita Francisco Pomey, cuyo *Novus candidatus rhetoricae praecepta* tuvo cuatro ediciones durante este periodo: dos sin fecha, una en 1711 y otra en 1715; por último en 1722 aparece un *Flo-*

rilegium oratorum que, con modificaciones, responde al *Illustrium autorum flores* de 1712. El mismo texto vuelve a imprimirse en 1727.

En octubre de 1725 principió el nuevo curso; ignoro cuántos alumnos externos haya tenido inscritos, pero el *Annua* informa que en el colegio de San Ildefonso había 70 convictores que estudiaban gramática y retórica.[12] Además de Manuel Estrada y Francisco Javier Lazcano, enseñó Miguel José Sánchez, cuya carta edificante, escrita por Manuel de Herrera el 23 de octubre de 1752, comenta: "enseñó gramática a la juventud en el Colegio Máximo y tuvo especial don para hacer a los niños buenos y temerosos de Dios, inculcándoles la frecuencia de los sacramentos y una devoción íntima a la Reina de los ángeles". Enseñó hasta 1727. Los estudios de este año se vieron seriamente alterados por una epidemia de tabardillo que azotó a la ciudad de México; en el colegio de San Ildefonso hubo sesenta enfermos.

En alguno de los cursos inmediatamente posteriores o en el de 1725, no he podido precisar con exactitud en cuál de ellos, Manuel Estrada dejó la enseñanza de la gramática. Francisco Javier Lazcano también fue retirado de la docencia y el último curso que enseñó retórica fue el que se inició en octubre de 1726. En la navidad de este año, por cierto, escribió el guión del certamen que se acostumbraba proponer a los estudiantes de los colegios jesuíticos de la ciudad.

Agustín Luyando le sucedió en la cátedra y en la navidad de 1727 escribió el *Certamen poético para la noche de navidad de 1727, proponiendo al niño Jesús bajo la metáfora de Granada.*[13] En octubre de 1728 Antonio Millán, a su vez, le sustituyó en la cátedra y, según costumbre para el profesor de retórica, propuso en diciembre de ese año el *Certamen poético para la noche de navidad de 1728, celebrando al niño Jesús bajo el argumento de maná.*[14] En el curso de 1728/1729, nuevamente, la ciudad se vio azotada por otra epidemia, en esta ocasión fue de sarampión, la cual se cebó cruelmente y en especial en las masas indígenas que, como hemos visto, eran las más desprotegidas.

Por estos años, cercanos a 1730, Pedro Zorrilla fue nombrado superior del colegio de San Ildefonso de México. Hom-

[12] *Litterae annuae* de 1725 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16.

[13] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 197.

[14] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 274.

bre piadoso y docto que se había formado a la sombra de don Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla cuya memoria se conserva, entre otras cosas, por la carta que bajo el nombre de Sor Filotea de la Cruz escribió a Sor Juana Inés de la Cruz. Había ingresado a la Compañía en 1717 después de una promisoria carrera en el clero secular. Durante su mandato en México mandó construir, dentro del colegio de San Ildefonso, vivienda separada para los convictores que estudiaban latinidad. A dichas habitaciones destinó entrada propia en cuya parte superior colocó una imagen de Nuestra Señora del Rosario. Por ello, algunos comenzaron a considerar esta parte como colegio diferente y a llamarlo "Colegio del Rosario". Un documento de fines del siglo XVIII que, bajo el título de *Fundación de San Ildefonso*, se encuentra manuscrito en el A. G. N., nos aclara este punto. El documento, por cierto, se equivoca cuando dice que la fundación del colegio fue en 1700. Ello no es posible porque, dejamos dicho, Zorrilla ingresó a la Compañía en 1717. Informa el documento:

> Contiguo a éste [el colegio de San Ildefonso] se halla el que llaman del Rosario y era el antiguo seminario que se llamó primero de San Bernardo y después San Ildefonso. En él moraban los estudiantes gramáticos al cuidado de otro jesuita, aunque sujetos al rector de San Ildefonso. Ambos colegios componían un seminario que, aunque con distintas puertas a la calle, se comunicaban ambos internamente. Para diferenciarse a los gramáticos tenían la beca azul del mismo color del manto y se llamó colegio del Rosario porque sobre la puerta que mira a la calle, había una imagen de Nuestra Señora del Rosario de bulto, que colocó a impulsos de su devoción el padre Pedro Zorrilla. Siendo rector este mismo reedificó dicho colegio del Rosario el año de 1700.[14a]

El curso de 1730/1731 tuvo como profesores de gramática a José Merino, José Huarte, José de Ace o Hecce y a Javier Gómez. Del último escribe Maneiro: "Mexicum ingreditur, suavissimae sinceritatis indica confestim praebet, ab sociis omnibus laudatur, diligitur, colitur, post modicum temporis intervallum, seminarii puerorum, qui grammaticae vacabant, praefectus renuntiatur. Et attulit ad munus hoc exercendum tum mitissimam indolem, tum rectum judicium de institutionis ratione; magni enim interesse putabat, si suavibus ver-

[14a] A.G.N., Ramo historia, vol. 34, hs. 174-175. También, ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 373.

bis et ingenua sinceritate benevolentiam puerorum sibi imprimis conciliaret. Nec ei defuit auctoritas, quae idonea maxime habetur ad coercenda turbida ingenia; quam vero auctoritatem et vita emendatissima et religiosa gravitas abunde praestiterunt. . ." [15] La retórica estuvo a cargo de Francisco Javier Carranza quien escribió el *Certamen poético para el día de navidad del año 1730, en que se elogia al niño Dios bajo la alegoría de Leche;* el amor y el conocimiento que Carranza tuvo de las letras no debió haber sido poco porque, aparte de algunas obras de devoción, escribió la *Alabanza poética con motivo de la entrada pública del Exmo. Sr. Duque de la Conquista, virrey de Nueva España,* que Beristáin señala como impresa en 1740.[16]

Ninguna fuente oficial informa, por desgracia, el número de alumnos que el colegio de San Pedro y San Pablo tenía por estos años; rastreando en los fondos del Archivo General de la Nación he encontrado, sin embargo, un dato que, aunque privado, podría darnos idea aproximada del número que pudo haber. Joaquín Ramírez escribió el 26 de agosto de 1732 una carta a Santiago de Zamora y en ella le dice que "el [número] de los estudiantes de fueras que cursan nuestro patio son: filósofos, 170 poco menos; los gramáticos, 383".[17] A ellos habría que añadir el número de convictores que, vimos en 1725, eran cerca de 70. Pese, sin embargo, a que llegarían, según este dato, a poco más o menos 450 alumnos de gramática, el número parece pequeño para el grado de desarrollo de la sociedad novohispana y el número de habitantes de la ciudad de México; habrá que tener en cuenta, sin embargo, que para esta fecha ya funcionaban en la ciudad otros colegios, como el seminario tridentino, que ofrecían cursos de gramática de alto nivel académico y en la provincia había muchas ciudades que también los tenían.

El curso de retórica de 1732/1733 estuvo atendido por Juan Antonio Araoz que presentó el *Certamen poético para celebrar el nacimiento de Jesús el año 1732 bajo el tema de las Lágrimas;*[18] en este curso Javier Gómez, que había enseñado en 1730, vuelve para hacerse cargo del curso de poesía.

Francisco María Arámburu sustituye en el curso 1733/

[15] José Luis Maneiro: *De vitis aliquot mexicanorum;* Bononia, ex Typographia Laelii a Vulpe, 1972, t. II, pp. 341-342.

[16] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 246.

[17] A.G.N., Ramo historia, vol. 308, p. 501.

[18] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 86.

1734 a Araoz y escribe el *Certamen poético celebrando al niño Dios nacido bajo la alegoría de la Sombra*.[19] Ignacio Gradillas, en el mismo curso, se hizo cargo de una clase de gramática.

Los cursos de 1736 y 1737 estuvieron alterados por la reaparición del *Cocolistli* que en el año de 1737 mató, sólo en la ciudad de México y sus contornos, aproximadamente 50 000 indígenas, cuya población principiaba a recuperarse de las epidemias del siglo XVII. A la visión supersticiosa de los novohispanos le pareció que el cielo, el aire, el agua y la tierra conjuraban sus elementos para ambientar la acción de la epidemia: el cielo, "disparando, como artificiosas bombardas sus influjos", dejó ver en septiembre de 1736 un eclipse de luna y, el primero de febrero de 1737, uno de sol; el "aire y sus meteoros, que oprimidos en los morteros de las grutas, graniza en marciales pedreas sus estragos", azotó con huracanes la ciudad a fines de diciembre de 1736; el agua, "hirviendo de cólera", se hizo presente con lluvias extraordinarias al final del otoño; la tierra, por último, tembló el 7 de septiembre de 1736.[20] La epidemia hizo pocos estragos entre los españoles y asoló, en cambio, por las condiciones insalubres de su vida, a los indígenas.

El curso de 1736/1737 tuvo a José Rincón como maestro de gramática y a Juan de Villavicencio en el de retórica; Villavicencio venía de leer gramática en Valladolid y aquí en México escribió en la navidad de 1736 el *Certamen poético, latino y castellano, para celebrar el nacimiento del niño Jesús proponiéndole bajo la alegoría de la Zarza*.[21] Sobre el fruto del curso y el cuidado que en él puso Villavicencio comenta Maneiro:

> Magno cum fructu animorum vocaverat his laboribus et annum Mexici, et alterum Angelopoli ad Sancti Spiritus collegium, quo missus fuerat, tertio probandus in pietate, de more Societatis; cum ad rhetoricam externis pueris tradendam, Mexicum remigrare imperatum. Hoc munus juventutem erudiendi quod Loyola tanti aestimabat, incredibili suscipit ardore [...] annum totum in eo munere laboriosus exegit.[22]

19 J.M. Beristáin, *Op cit.*, t. I, p. 84.

20 Cayetano de Cabrera y Quintero: *Escudo de armas de México*, México, por la Viuda de don José Bernardo de Hogal, 1746, p. 2.

21 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 292.

22 J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. I, pp. 17-18.

El curso de 1737/1738 principió en el momento más crítico de la epidemia; pero el Colegio no sufrió gran detrimento porque la población criolla pudo precaverse adecuadamente. El catálogo de 1737 informa de los profesores del curso: para gramática fueron Agustín Arriola, Manuel Berrueco, Lorenzo Gutiérrez y Alejo Cossío quien, años después, enseñó en Puebla.

Al año siguiente, durante el curso 1738/1739, José Mariano Abarca y Antonio Terreros y Ochoa estuvieron al cuidado de las clases de gramática; este último escribió el *Certamen poético, en verso y prosa, para la noche de navidad de 1738, en que se propone al niño Jesús bajo la metáfora de Cordero.*[23]

José Mariano Iturriaga principió a enseñar la gramática el curso de 1739 y dejó la tarea hasta el año de 1744; desde su juniorado —año en que los aspirantes a la Compañía repasaban la literatura latina—, adquirió amplio dominio de la lengua latina manejándola con soltura y arte: "Las diversas composiciones [que escribía], informa Félix Sebastián, tanto en verso como en prosa, eran tan llenas de adorno y con tan perfecta latinidad, que parecía nacido en tiempos de Augusto". Con estos antecedentes y, siendo, por otra parte, maestro de gramática, los superiores le eligieron para que escribiera el poema latino que debía representarse en los patios del colegio de San Pedro y San Pablo, el 17 de septiembre de 1740, fecha en que celebraban el segundo siglo de fundada la Compañía. Iturriaga, entonces, consideró que no había mejor forma de conmemorar la fundación de su instituto que representar ante todos la vida de Juan María Salvatierra, uno de los importantes hombres de la Provincia, quien acometió, por otra parte, una de las hazañas en que la Compañía estaba poniendo el mayor de sus esfuerzos y constituía uno de sus timbres de gloria: la conquista espiritual de la por él llamada "Ínsula California", ahora conocida como Baja California. El poema, hasta ahora desconocido e inédito, es el siguiente:[24]

Poema pro expleto secundo saeculo Societatis Jesu, carptim heroum hac aetate praestantium insignioribus gestis refertum;

[23] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 178.

[24] Gabriel Méndez Plancarte prometió editarlo e, incluso, señaló que ya lo había traducido a un metro equivalente a los hexámetros latinos. Con su muerte, sin embargo, volvió a olvidarse el poema y su traducción, si existió, se perdió.

praecipue tamen nomine Patris (Joannis) Mariae Salvatierra in gloriosa barbarorum rituum ab Insula California expugnatione duci, fortissimoque debellatori consecratum.

Jesuadem modulor, raptus qui ad tecta tonantis
obtinuit Stygio palmas ex hoste, subacta
numinis imperio California origine gente.
Egregium facinus! tenebras habitare perosum:
quod tamen humanae superat conamina linguae,
ni prius ingenio Divinum afflaverit oestrum.

Quare age Magne Deus pariter genitorque satusque
et sacer e gemino dimanans ardor amante;
dulciloquos largire modos, et dirige plectrum,
dum sequor herois molimina maxima rerum,
saeculo honorantis Jesus vexilla secundo.
Tu quoque, quae plantis domuisti colla Draconis
turgida conantis formam violare supernam.
Virgo Bellipotens, hujus pars prima trophaei,
affer opem, et praesta fluidas Aganippidos undas:
Te duce, longa maris, terraeque pericula sospes
persequar, et varios pandam ex ordine casus.
Vix abigens noctis tenebras Aurora silentes,
mexiceos crocea lustrabat lampade colles,
cum reputans hominum scelerata piacula mente
Salvaterra pias superum revolutus ad aras
insolitis sensit torreri pectora flammis;
ac velut igniferis mollis subjecta caminis
cera liquata fluit, matutinaeque pruinae
sole sub aestivo tepidas funduntur in undas;
haud secus aetherii facibus combustus amoris
aestuat, ac flamma penitus populante medullas,
quo nimium cordis ferventes temperet ignes,
expedit in salsos torrentia lumina rores.
Hic cumulans clamore preces, vehementis instat,
ut quos illusit vafri Caco-daemonis astus
Christiadum numerum mereant augere piorum.
Jamque preces spatio semi protexerat horae,
spiritus, et gravida carnis compage soluta,
impiger aerias caepit volitare per auras
deserit excelsis surgentes turribus urbes,
praeterit et montes, et proxima culmina caelo;
subque jacent pedibus Thaumantis fulmina, et Euri
orbita solaris, Phoebeia sidera, et axes;
donec celsa videns longe palatia divum,
laetus in has rupit nascentia gaudia voces:
Salve, digna domus superis, lectissima lucis

O regio, salve, votorum summa meorum!
Quam jucunda tuis spirant convallibus aura!
Quae modo dum saevos cordis refugerat aestus,
dulcia sollicitis recipit lenimina curis!
  Talia dicentis caeli convexa rotatu
gressibus adiiciunt alas: volat ocius austris.
Nec mora coelituum succedit moenibus hospes.
Illucet ac ventum, sacros penetrare recessus
ardet, et aurati jam jam fulgentia claustri
limina penicis cursu transjecerat alae,
claraque sapphyris carpebat strata viarum
obvius incessum subito dum tardat euntis
alipotens juvenis specie formosior omni;
sidera cui lumen; rubicunda corallia labrum;
purpura Coagenae; frons nix; et gratia vultus;
tempora regifice flavum circumligat aurum;
caesaries crispata caput; collumque smaragdis
exornat torques; humeros levis ambit amictus
arte laboratus phrygia; talaria lambunt
gemmea crus niveum; rutilas calx vestit alutas;
brachia divinum confirmat eburnea robur;
undique odorifero corpus desudat amomo.
Jesuades tantae perculsus imagine formae,
attonitus cohibet properae vestigia plantae;
linguaque sub gelido titubat stupefacta palato.
Inde redintegrans animum, terrore rigentes
reddit ad officium fauces; cordisque dolori
gutture pandit iter, questu sic orsus amaro:
O juvenis formosa polum moderantis imago,
cujus in intuitum nullo sub fine venustas
dia venit spectanda sacrae sine tegmine frontis;
ne prohibe aethereaem cupido crudeliter aulam
visere: quid prodest celsas ascendere ad oras,
si primo revocare gradus in cardine cogis?
Qui me debueras ignarum, Gnare locorum
ducere, et arcanos divum monstrare penates
is vice mutata gressus compescere tentas?
Ah, precor, ah, Melius, caetus pars magna beati,
consilium surgat: Miseri caelestia flectant
corda preces: animos superis licet esse benignos.
Aliger haec contra: Mortalis, siste precari;
alta Dei mandata vetant praestare quod optas:
Quin prius hinc pergas alias invisere terras
me monstrante viam, casusque levante futuros.
Ne tamen has frustra sedes tetigisse querare,
haud procul hortus adest divino munere cultus,
intus aquae manant, quas qui potare meretur,

—

numinis actutum forti fervescit amore:
vectus eo cordis flammas humoribus auge.

Dixit, et aequatis properarunt passibus ambo.
Ver erat, et placido jam formosissimus agro
frontem sustulerat redimitam floribus annus,
et Sephiri tenera ludebant fronde sereni
in medio reptans viridi purissimus herba
per sata fundebat chrystalla liquentia rivus
grataque tranquillo miscebat murmura fluxu.
Huc ubi venerunt et commotam fonte levavit
Salvaterra sitim; Divumque per ilia sensit,
serpere Vulcanum lymphis fluvialibus auctum,
seu crasso fornax sopitas unguine prunas
suscitat, et pingui irritatae aspergine olivae
horrendum crepitant, alteque incendia mittunt.
Ales ut aspexit spirantem pectore taedas
jesuadem, magni jussu genitoris adactus
admonet, irriguo propere secedat ab hortu.
Annuit ille, citique simul per inane volantes
in loca perveniunt, alto miseranda dolore.
Insula vasta fuit multos obscura per annos
sub tropico cancri calido titanis ab aestu,
quo flagrat assiduo California nomine dicta.
Undique cincta jugis, baratrisque horrentibus aeque,
nulla soli praebet vestigia: ab aethere stillis
exiguae rorantur aquae, quae protinus altis
verticibus praeceps solidisque excussa lapillis
in mare prorumpit, viresque caloribus addit
quos tenuis placare negat de fontibus humor.
Vix in amoena situ concedunt arva colonis,
pascere tabentes epulis agrestibus artus.
Non Cereris segetes, nec gratia Cloridis ustis
emicat in sylvis, horrescunt cuncta rubetis.
Usque adeo tellus renuit servire nefandis!
Haec dum vectigant, coelesti ex alite quaerit
Salvaterra genus, mores, et jura locorum
qui celer obsequitur, placidoque haec ore profundit:
Alta licent quaesita petant exordia rerum
volvere, cuncta tamen paucis, adverte, docebo.
Hic Phlegetontaeus crudelia septa tyrannus
instituit dudum, residensque in rupe cavata,
pinguibus obducta fumis, olidaque vapore
sulphureo, atque atris circum crepitante favillis
jura dat indocili vivendi more ferarum.
Hoc omnis confusa ruit gens barbara in antrum
Tysiphones tristi correpta furore, precatum

pars: superare dolis hostem. Pars vincere in armis,
pars satiare Deae lascivos Cypridis ignes,
quidquid et inspirat vecors insania menti:
Foedaque sacrilego complent altaria Thure,
Neu monstri responsa cadant contraria votis.
At Genitor scelerum flammantia lumina torquens,
et similem tonitru jactans e pectore vocem,
pignora chara sibi, fidosque fatetur amicos,
mens quibus horridius pietatis temnere leges
in reliquos explet rabidam cruciatibus iram.

Talia narrantem lachrymis auscultat obortis
Salvaterriades, gemitusque in corde repressos
laxat, et impediens singultibus alitis ora;
Heu, quis, ait, miserae posset succurrere genti!
Ah Deus! Ah superi! Materque tenerrima amoris!
si Vos ulla tenet generis clementia nostri,
accipite in sontes animum, mentemque benignam.
Sic querulus loquitur, lachrymisque immittit habenas.
Sed quid inexpletas confert geminare querelas?
Ales ait; Spectanda tibi pejora supersunt:
sume animos, premitoque meae vestigia calcis.
Ille capit mandata nova formidine pressus
nam suberant menti tristis praesagia fati.
Inque nemus penetrant, clausum quod ubique comante
arbore, dilatat praerupta voraginis ora
quae noctuque diuque voracibus excita flammis
infremit; et prunas jaculatur in astra furentes.
Quin etiam spumas vasto spiramine circum
evomit, et strepitu longe fulgentia vibrat,
semina flammarum, et ventos caligine turgit.
Hic leo rugitu, moestique ululantibus ursi
cuncta replent, horrentque rotae curvaeque secures:
Monstra viros truculenta modis laniantia mille.
Undique clamores resonant, suspiria, luctus,
questus, et gemitus, et verba gravantia Divos.
Influit haec nautae teterrima tecta Charontis,
armis funereas, cui dat California cunas,
sulphureas inter, piccasque innabiles undas,
corpora multorum volvens, animasque nocentum:
Qualiter undosis Galatea minatur in arvis
squamiferi turbam pecudis, circumque, supraque
cingit agnis, nullusque fugae patet aequore cardo.
tanta videns simulachra piius procumbuit humi vir.
Ore sedet macies, frigus se tendit in artus
spiritus it lente, moesto stant lumina in orbe:
nulla menent toto vitalia corpore signa.

Aliger invalidis offert fulcimina membris,
nec prius exanimis curam deponit alumni.
Quam cernat sensus, primumque redire vigorem:
tunc sic affari, et dictis mulcere sodalem:
quae tibi mens, dilecte cliens, quis moeror adurit
viscera? Quid potuit deliquia tanta ciere?
Excute reliquias, si quas in corde pavoris
praeteriti refoves, vultusque resume serenos;
sat curis, luctuque datum; juvat astra reverti,
stant ubi supplicibus bipatenti cardine valvae.
Hic renovare preces, causasque aperire dolendi
par erit, ut faveant caelestia numina votis.
Sic memorat, rapidumque locis dant tergus opacis,
ocyus et ventis, et fulminis ocyus alis,
sydereas liquido contendunt tramite sedes;
ut cui pigra leves tardat cataracta meatus,
vincula fastidit, tremulusque remurmurat amnis,
donec perstringens objectos arbore postes,
exundat campos, superansque morantia saxa,
aequore demum festinus conditur alveo.
Cum jam vestibulo adstabant, claustroque remoto,
gemmatae patuere fores, clangore resultant
agmina caelituum, summisque a sedibus axis
sydera responsant percussis pectine filis;
queis reducem celebrant; superumque regente corona,
numinis alma petit communi limina plausu.
Nec procul apparet lucis splendore retecta
regia, sublimi reliquas quae vertice supra est.
Ostia quadrato surgunt adamante per auras,
atria sunt onichis centum vallata columnis,
gemmea tecta, solum, paries, laquearia, valvae,
par Domino hospitium, nullaque imitabile dextra.
Vir stupet aspectu; et merito veneratus honore
caelicolum regem, perceptos ante dolores
mente reconcinnat: memorem subit insula sensum
tartareae immiti vexata tyrannide turbae;
gentis barbaries Divini interprete juris
nullo culta, stygisque ferocia monstra paludis.
Ac veluti findens agilis tumida aequora pinus,
postquam prima trucis defervuit ira procellae,
expandit Zephyris turgentia vela secundis;
non aliter poenas animo perspectus amaras
Salvaterra sacri ventis afflantibus oris,
carbasa dat notis, et talibus ora resolvit.
Maxime Rex hominum, Divumque superna voluptas,
qui miseros larga reples charismata dextra;

unum quaeso velis tantis superaddere donis,
quod tua me pietas, divesque opulentia cogunt
poscere confisum, nullamque timere repulsam:
nempe tuo lustrans California littora jussu
taenario vidi populos lugere sub hoste,
atque tua e propriis extorria numina regnis.
Et tu dissimulas, tantos nec comprimis aussus?
O Genitor, stygio cedet tua dextra furori?
Longius aut palmis victor se jactet Avernus?
Num te destituit numquam superabile robur?
At quis divinas valeat consternere vires?
Ergo age, praedonem furtivis sedibus arce;
Te tuus urget honos, vetitique injuria cultus,
si gens flagitiis tantas accenderit iras,
mitte quot astrifero procudis fulmina caelo,
percute vile genus, comple terroribus orbem;
ne tamen id facias tua te clementia tardat,
et tendens cum voce manus pro sontibus orat:
Hanc tu despicies? Nec te sua vota movebunt?
Plus poterit pietate scelus? plus numine Daemon?
Este procul mentes vanae, procul este timores:
omnia namque potes, numen mirabile nutu;
In terris Phlegentonta tuis spoliare superbum
cum miserae totidem praestare levamina genti.
Quod si hac in causa defungi morte merebor,
non timeo tormenta, cruces, nec tela, nec ignes.
Dixerat, et dictis caepit fortuna favere:
Nam quid non votum, simplexque precatio possint?
tum Pater omnipotens precibus commotus anhelis
consilium acciri jussit, Divasque vocari
in templum multo superum venerabile cultu,
cujus inauratos servat sapientia postes.
Continuo pennata phalanx mandata capessens,
per diversa globi stellantis compita fertur
remigio alarum, rutilosque ingressa penates
numinis admonitu celeres citat ire vocatas.
Caelicolum regina prior devecta quadriga
chrysolitis nitida, solidoque adamante polita,
aurea cui puppis, temo aureus, aurea prora,
culmina, scamma, jugum, radii, canthusque rotaeque:
Flammivomis dat lora feris, et limina templi
arripit: insistit simili prudentia fastu,
justitia stipante, viam: simul omnibus aedis
panduntur portae, et gemmata sedilia complent.
Dulcisono strepuere foris laetissima cantu
cornua, et excelsum radiante in pegmate Numen
templum intrat, mediumque tenet sublime tribunal:

inde tremente sonis toto reverenter Olympo,
intonat, ac Divae pendent dicentis ab ore.
Quamlibet, o Superi, verum mihi tanta potestas,
ut valeam quodcumque meo decernere nutu;
quin caelo, aut terra, qua sol utrinque recurrit,
imperiis queat ulla obstare voluntas;
nunc tamen arbitrio libuit commitere vestro
res Californiadum: gravidum sub numere pondus
delitet et vigili dignissima causa patrono:
omnia matura rationis pendite lance,
et proferte brevi, quae sit sententia menti.
Haec ubi dicta: solo prudentia lumina inhaerens,
(sole velut medio fragrantia colla recurvat,
et nitens Hyacintus humi, pallentibus horret
tollere cervicem foliis, Phoebumque tueri).
Cum tuus, inquit, amor nos hoc dignetur honore,
imperium submissa sequens, en sponte profabor:
postquam fata virum, et gravium monumenta laborum
orsa volutari, suspensa mente trahebar;
et me nunc pavidae, dubiae nunc more rogabam:
quod tantum patrare nefas in jura coloni
hi tristes potuere? Quibus tot cladibus actis.
Phosphorus illucet fortunae nullus amicae?
An quod vana colat fumo simulachra sabaeo
stulta superstitio, et desit reverentia vero
Numini, inexhaustas producier imperat iras?
Qui tamen Etruscus, Romanus, Celtiber, Indus,
cum sacros parili temerassent crimine ritus,
non eadem infaustae subeunt discrimina sortis?
cur tantas meruere vias offendere priscae
relligionis Arabs, Germanus, Belga, Latinus?
Et Californiades caeca regione feruntur?
Hic pietatis amor? Lanx haec aequissima divum?
O Deus, o hominum, et sceleris placabilis ultor?
Quid tua sancta fides, et sedula cura tuorum,
et venia erroris toties promissa nocenti?
si decoris foede laesi vindicta remordet,
ne sine fine para populis infligere poenas:
effice te noscant, et sanctum nomen adorent.
Non hos in superos superis infensa voluntas
exagitat; tales mens inscia concitat ausus.
Ergo quid ignaros supremo fulmine caedas?
Mitte sacerdotes, pellant qui mente tenebras,
et doceant veneranda tuae mysteria legis:
poplite tunc curvo meritos indicet honores
cuncta tibi, recinetque tuas California laudes.

Presserat altiloquum solens prudentia labrum
nec levis augusta reboabat in aede susurrus;
integra dum fudit tales astraea querelas:
cum juvet ingenuam mentem cognoscere nostram,
et breviter censere nefas lachrymabile regni,
justitiae nomen decreto ostendere justo
incipiam, numen, caeptis si ingentibus adsis.
Horrida ubi miserae librare piacula gentis
jussibus acta tuis caepi, (mirabile dictu!)
Corruit aequa gravi superata a pondere libra,
visaque supplicio nocuos damnare perenni est.
Ilicet obrigeo casus irata sinistros,
quos pia justitiae frustrari jura vetabant;
atque animum partes trepido divisa per omnes,
exitiale probo nequicquam avertere fatum.
Ergo quod superest, praefigere theta parabam,
et multare reos; cum funera tanta minanti,
quid facis? Increpitat praecelso e vertice montis
vox jaculata mihi; rebus diffidere noli,
pectora solve metu, lapsamque extolle bilancem.
Haec dum grata meas venerunt verba per auras,
ceu reus exultat, sancti quem jura senatus
pendentem e trunco jussere occumbere morti,
si quando fatale trabis conscendere culmen
cogitur exanguis, fit stupea machina collo
tortilis, et lateri praesto stat morte satelles;
nuncius adventat donatae a principe vitae
ille fidem renuit verbis adhibere monentis;
sed stupet, et vario sortis versatur in orbe.
Nunc dubitat, mox falsa putat, dein vera fatetur
quae videt, obtutuque haerens defixus in uno
plaudit, et aeternas reddit pro munere grates:
sic ego sollicita reputabam mente timores;
nec quid in ancipiti praestaret obire periclo
compereram, sacroque intus stimulata furore
quid cessas, timida, exclamo, quando ipsa vocat res?
Eja age, segnitiem remove, sequitorque tonantis
vocis iter: causas par est tentare latentes.
Haec memoro, passumque rego, quo verba ferebant.
Altaque prospiciens aspri fastigia collis,
nodosum et dictu video mirabile robur,
cujus in amplexu tria ferrea vincla premebant
membra sacrata viri, quo non formosior alter:
is, qui mortales miro complexus amore,
vulnera mille tulit, rubeaque aspergine tinctus
omnia celavit divini signa decoris.
Miror ab aspectu, remigratque in corda novatus

terror, et incitus vires acquirit eundo.
Multa movens animo, caelestia sydera posco
omnia declarent, et visus rite secundent;
tunc propriis molita studiis pertingere basim,
obstipum suspecto caput motare cadaver,
atque hos funerea displodere ab arbore questus:
quid miseros, astraea, times donare salute?
Parce Genus damnare reum; satis ipse rependi
noxarum pretium; haud cruor hic de corpore manat
qualicumque: Deus gracili velamine amictus
carnis, et hos populos atroci morte redemit.
Collige nonnullas pretioso e sanguine guttas,
atque onera grandi vitiorum mole ruentis
adversam trutinae partem; facilisque juvabit
justitia, et niveis dirimet consulta lapillis.
Finit, et eventus mire studiosa futuri,
aggredior, monitum factis aequare jubentis:
at virtus inerat lustrali tanta cruori,
ut nimium gravitate mali vicisset acervos.
Sat tibi certa cano, judex rectissime; lancem
aspicis, et Dium sontes absolvere rorem:
at si tantus amor recti, si cura parentis
haud extincta manet, gentis miserere, tuique
mille neces duro patientis stipite nati.
Conticuit, Divasque Pater conversus ad omnes
vultu, quo terras, pelagusque, polumque serenat,
risit, et affari solio sic coepit ab alto:
venit laeta dies, itidemque optabile tempus,
quo Californiades diro rectore gementes
liberet, et mecum stabilis concordia jungat.
Fervida lucescent sacri funalia ritus;
et vi deposito raptis Caco-daemone septis,
insidiaeque, dolique cadent, Venerisque Cupido;
castus amor, sincera fides, pax firma virescent.
Est hodie fortuna reis, et terror averno
decretum. Miseris hoc unum denique restat:
quis vehat alma suae felicis nuncia sortis
in sylvas sacro suo cultore carentes?
Haec concessa tibi, pulcherrima virgo, facultas;
selige, quem tanto censebis munere dignum.

Finis erat fandi, surgensque e sede corusca,
quae superos inter forma praestantior extat,
dicta Patris Jessaea fuit sic Diva sequuta.
Flaminibus quamvis ingens ecclesia abundet,
nobile queis merito possis injungere munus;

mi tamen Altitonans, tua si favet alma voluntas,
est Loyolaeo danda haec victoria caetu.
Nominis una tui regit inclyta gloria turmam
hancce virum, rabidisque caput jactare procellis,
et quascumque minas furiosa licentia cudit,
perpeti ob id, clarum est generosi stemma manipli;
inspice qua late magni patet area mundi;
quae regio non est horum conferta labore?
Dinnumera victas acies, partosque triumphos,
et pro virtute heroes in funera missos.
Ossibus albescunt valles, rubeuntque cruore
Aethiopis, Cinaeque agri, Batavique ferocis,
necdum Christiadum saturati sanguine Eoi.
Hi, pater, hi poterunt tantas indicere pugnas,
palmas quos toties vidisti ex hoste referre
terrifico, et populos vigili pietate fovere.
Olli subplacidus, qui sydera Numine torquet:
Desine tot pactus Verbis expromere, Nata,
inquit, inest eadem nostro sententia cordi.
Jesuades peraget bellum, stygiumque tyrannum
contundet, moresque viros, et jura docebit.
Nec plura his: solio Genitor descendit ab aureo,
quem Divae medium caeli ad penetralia ducunt.
Hic erat Ambrosiae prorsus dulcedinis expers
Salvaterra pius, Genitrix quem Diva favoris
nuncia concessi, jaculans e lumine signa
propitii secura Dei prospexit, et ore
purpureo exponit, quae sunt decreta sacello.
Ille ubi virgineas avida bibit aure querelas,
(faucibus haud pictis tot fulgura Vesuvius efflat,
et tot ab ignivomo scintillas vertice jactat.
Trinacris Aethna, novas molli quot pectore flammas
nutrit; et antiquo comburitur acrius igne):
cum referens animi immortalia pignora grati,
Virginibus, superisque piis, magnoque tonanti
temperat, ac monitus caelesti excedere ab arce,
sydereum per iter noctis se comparat oras.

Interea Daemon, fraudes cui mille nocendi,
nescio, qua bellum praesenserat arte paratum:
cordaque Gorgoneis subito concussa venenis,
concipiunt rabiem, et tota lymphaticus urbe
Mexicea, Eumenidum stimulis agitatus aborrans
infremit impatiens, et tartareo ululatu
compita, tecta, forum, confiniaque oppida turbat:
ultima dein celeri carpens pomeria cursu

exacuit tali conceptos voce furores:
quo mea se rapuit tenebrarum summa potestas?
Ipsene, qui valui fortes superare Dynastas,
insignes domitare duces, evertere regna,
et quondam toto princeps dominari ex orbe,
Jesuadis constanter ero ludibria stirpis?
Heu pudor infamis! maculam propellere nitar;
dedecus avertam, qua possim parte pudendum;
pectora spargam odiis, imumque Acheronta ciebo;
nil intentatum mea magna potentia linquet.
O genus invisum, et nostris contraria votis
Numina Jesuadum! Totis vi sedibus errem?
Unica restabat nobis California tellus,
hactenus illorum nullis asultibus acta;
hanc capere, et latis Iesuchristi subjugere septis
jam dudum properant: qua si mea fonte synistra
fata carere sinant, quis me locus inde tenebit?
Anglica si tentem contingere moenia, portis
excubat Holbējus, laborisque scriptus eisdem,
appulit has habitu fabri simulatus ad oras;
certaque jam latis posuit tentoria campis.
Grosius huic, patrioque exutus nomine Fischer,
Fitzimonque sacri socii certaminis insunt;
omnes me quovis crudelius hoste lacessunt.
Nam quae prima sibi morum documenta fuere,
pervigiles optant animis avellere Gentis,
inque suas traxere vias spolia ampla Britannum.
Sequana, Danubius, Tigris, Tagus, Albis, Hydaspes
Hospitium prohibent, viridantes agmina ripas
circunstant rapidoque una cum murmure aquarum
belligeros crepitant imitantia verba tonitrus,
me quibus assueta profugum tellure repellant,
Mendius, Alvarius, Sirmondus, Acuña, Richardus,
queis et Hunexedides, Welseri, et Vallus adhaerent;
librat et in chartis dextras Kanouskius hastas.
Singula quid referam? Penetrant montesque, lacusque
planaque, nec grandis satis est sibi machina mundi,
O Rex umbrarum! modo viribus utere totis;
terrificos in dura voca certamina fratres,
aggredere audaces tandem compescere fastus.
Haec dum Vipereo secum Draco corde volutat
Salvaterriades altam proregis ad arcem
juverat oratum, fieret sibi copia dandi
vela notis, Jesusque jugo fera colla domandi.
miratur Princeps tantae conamina molis,
terque, quaterque viri sic fervida vota recusat;
quae vos falsa, patres, tenuit fiducia sortis,

ut quas armigeri toties Rex clarus Iberis
Carolus optavit, potuit nec cingere lauros,
quas nec ductores, comites, equitesque potentes,
pronto agiles, promptique manu, promptique sagittis
obtinuere, viis tentantes praelia miris,
has manibus tandem credatis cedere vestris?
Est furor; et vobis aures praebere benignas,
vestra foret capita hostili mactare pharetrae.
Quin etiam proceres, et splendida turba togatum,
agmina nobilium, pariterque ignobile vulgus,
unica adulandi Regi quos ventilat aura,
consilium damnant, opprobriaque insuper addunt.
Sic superis humana, sacrisque profana resistunt!

Saepius ad currus Phoebus Pyroenta jugarat,
nec tamen expulerant veterem praecordia sensum:
En tibi dum placidam danti per membra quietem
numinis in somnis proregi apparet imago
clara micans radiis; rutilo diademate cincta;
magestate gravis, trux lumine, et ore tremenda,
tela manu crispans, tristes minantia clades.
Eccur insit adhuc concedere, lente, moraris
stirpe facultatem Jesus per saepe rogatam?
Quid victas extollis opes? Quid inutile regum
robur? et armatas per marmora salsa carinas?
Non opus his palmae: non missile Daemona ferrum,
Non aurum; sed sola potest vincere virtus.
Quare fulgentis primo cum lumine solis
Jesuades acci, et ne des optata caveto.
Intremuit, fugitque sopor, lucemque cupivit.
Jamque rubescebant radiis fastigia tecti,
et quos per noctem pressit sub corde timores,
egerere ardenti prorex celeravit amore:
nec secus, ac jussus superi mandata facessit.
Mittitur ad nostras festinus nuntius aedes;
claustraque tergemino reticentia concutit ictu.
Janitor ad strepitus converso fornice adauctos,
cum lux nocturnas nondum submoverat umbras,
it celer, ostia pandit, et atria longa patescunt.
Ille volat patris cellam, declarat herile
imperium, celeremque monet palatia visat.
Gaudet Jesuades; venia de more petita,
regia tecta tenet, solioque receptus eburno est.
Hic aderat prorex, jungens qui foedere dextram,
noctivas condit curas, frontemque serenat:
atque his ingreditur dictis: Vos mane vocandi,
causa fuit, patres, vestris occurrere votis.

Nunc vobis optata datur lustrare potestas
littora, et infidos late transvadere ad indos:
sic superi voluere, regentque per aequora clavum,
et vos incolumes secura in sede reponent.
Pergite, et incaeptis vosmet durate secundis.
Si quid opis valeam rebus conferre gerendis,
non deero officiis, animet dum spiritus artus;
dixit, onusque viri collo regale pependit.
Salvaterra moras pertaesus ab obiice liber
laetitiae argumenta dedit praestantia vultu.
Ut simplex viridi recinens super arbore passer,
quem pueri studio lussu stimulante petulae
insidiis pressere manus, laqueoque ligarunt,
gestit, et intendit pernicibus aëra pennis
radere, et incurvo mordet retinacula rostro
compedis impatiens; donec labentibus alas
explicat, ac profugo surgens per inane volatu,
ingeminat dulces arguto gutture cantus.
Deinde voluntatis reddens monimenta benignae,
relligiosa petit servans sub corde favores
claustra, movetque caput, sociumque fidelem,
Pectora cunctorum suavissima gaudia pulsant,
sacra Deo libant, et summi civibus axis.
Atque viae primo statuit se credere sole.
Postera jam roseo surgens Pallantias ortu,
purpurea cum luce diem referebat olympo.
Tum celerare moras sacro perculsus ab igne
Salvaterra parat; stringensque ad pectora fratres,
vivite felices, inquit, dulcissima cordis
pignora, stat nullum pelagi quibus aequor arandum;
vivite, et ulla mei vobis si cura pericli,
assiduos nostros Divis mandate labores.
Haec precor ignito vestrum reddatis amori
munera; nil ultra a vobis mea vota requirunt.
Et vale chara domus. Fidique valete sodales:
Me Californiades rapiunt: nec plura. Vicissim
foedus amicitiae fratres testantur ocellis,
atque illi placidas auras, cursusque peroptant.
Palladis hos inter florens Ugartius arte,
vir pietate potens, quo non sibi charior alter,
rore madens salso duplices ad sydera palmas
extulit, et superos querula cum voce precatus
haec dedit: O Divi, si quicquam optare rogando
fas est, et multa vestrum prece flectere Numen,
sternite molle salum, lenesque in littora ventos
mittite, et horrentes nimbis arcete procellas;
ut tandem nullis exercita casibus almus

littoris extremi vertat se inmunis ad oram.
Et vos, Naiades, vos, caetera turba dearum,
quae colitis vitrei spumantia Thetydos arva,
apprecor, ite duces lintris, placidoque natatu,
pandite iter, Nymphae et nostrum servate parentem.
At pater immotus lachrymis, osusque querelas,
alipedi subdit calcar, laxatque capistrum
et celeres ambit cursu praevertere ventos:
ceu dilapsa solet procera ex fronde palumbes
findere iter liquidum, et caelo decurrere aperto.
Terque decem luces per devia culmina montis,
per nemora, et sylvas, et per cyclopea saxa
egerat experiens discrimina plurima vitae.
Ut sibi grata fuit crystallo visa liquente
hora Matanchelli votorum meta suorum,
plaudit fortunae, et refluo se in margine sistens,
observat. Num forte ratis maria illa secaret,
quae foret hospitium Neptuni rura petenti.
Nulla tamen tremulo suspectans gurgite ligna,
exorat de more Deum, et spe corda quierunt.
Mox ab littorea Pelagus speculatur arena,
atque oculis jucunda suis sese obtulit arbos,
quae mare per medium pulchra se molle gerebat,
et sinuans Borea pendentia vela sonante;
se prope picta vadi religant in aggere rostra.
Intus erant forma variorum picta colorum
Jesuadum simulachra virum virtute potentum,
qui seaclum gestis insignivere secundum.
Regius in primis, quem nunc capit ardua caeli
sedes, et numeros divum superaddidit aris,
illustris pietate nitet; Conchylide circum
irradiant tabulae, referuntque in imagine vultus
Pasmani, Ursini, Lugi; comitatur in ostro,
cui Diadema dedit cinxisse Polonia regni,
Sfortia, Everardum sequitur, Ptolomaeus honoris
visitur haud expers, et cui cognomen ab igne
vindice. Saxoniae Rubius concluditur orbi.
Stant alibi Clypei, galeae, vexilla coronae,
stemmata clara ducum, regumque ab origine sceptra,
quae Loyola litat, Boboique duo, Gaetanus ad aras
virtutis, tritaque alacres, sub veste renident
et solio, et gemmis, rutilisque micantius astris
hic lingua, et calamo refutat laethale venenum
Segnerus haereseos; doctorum hic turba magistrum
crimen in invidiam revocat; pietatis amorem
consiliat falsa scelerum dulcedine captis:
verbaque quot rostris jaciunt, tot fulmina vibrant.

Millia pro cathedris polientum inculta juventae
ingenia et superum cultu, et splendore sophiae
monstrat Apelleis variata tabella figuris.
Fronte sub adversa pendet expressa tapetis
circumlata duas contagia saeva, per urbes
Albicolae hospitium, et primam Cortesidis arcem.
Corpora fixa jacent lectis, sanieque latenti
viscera putrescunt, atroque liquata cruore
ora resolvuntur; flammis furit intus aquäi
insaciata fames, et crevit flumine febris.
Nulla cupido Dapum, generant fastidia mensae;
somnus abest, epulisque et somno expertia tabent
membra, lues saevit robur tenuatur, et artus;
ultima fata premunt, cumulantque cadavera bustis.
Non capiunt delubra necis spolia, omne redundat
funeribus cassi portantur lumine plaustris
in campum; par unum in tanta clade sepulchrum:
Lojolaea cohors pestis miserata ruinas,
prompta ministeriis animosque et membra mederi,
advolat, et summos absolvit laeta labores,
nec fruitur requie vigilantibus excita curis;
donec ab aerumnae tacta immedicabilis ictu
ante tuos terdena cadit Mexice muros
victima, et ante tuos pars aequa, Bohaemia, libat.
Parte alia horrendum, atque oculis miserabile ferri
objicitur monstrum: fluitantes sanguine rivi
caede virum rubeunt, et fortia corpora volvunt:
vulnera, quae ob Christum pugnando dura tulerunt,
plura, quid enarrem? Nil non memorabile saecli
almos habet; nostrosque viros super astra reponit.
Hac regina poli fuerat subvecta carina;
ac caput eliciens multo fulgore videndum,
Jesuadem tabulata jubet contingere plantis,
et pariter lustrans facili; cum singula visit,
haec Genitrix paucis: si quos haurire labores,
chare dabit fortuna tibi, spectare memento
heroum suspensa rati monumenta tuorum,
queis pietas ornavit iter per consita truncis
arva cadaveribus, rigidisque uberrima poenis,
ut spoliis irent claris ad sydera onusti.
Disce pati, (neque enim redimivit adorea crines
assuetos paci) victoria sternitur armis.
Ergo age, et undivago luctentur in aequore tonsae.
Dixit et oculis coelum sublata petivit,
tunc jussi victu celerant onerare paronem
nautae; et militibus dumtaxat quinque sub armis
impositis, rector retinacula adunca peritus

extrahit, et terris resoluto fune recedunt.
Incumbunt nisu remis, et caerula verrunt.
Mox procul ut terra ventum dexterrima pubes
vela steti factura; freto sed currit aperto
navis, et illato festinans impete fertur;
ceu per inane rapit sese laethalis arundo,
quam parthus pharetra, vel barbarus excutit Indus.
Aequorei laeto nantes clamore ministri,
curis dant sensim linum, ne forte minaces
impellant subito latus aurae, et prora paludem
excipiat. Tumuere sinus, sonat incita velis
prora petens maria; accita pinus disecat altum.
Fama volat, stygiique celer pervadit ad aures
tortoris, vulgatque ratim (sua damna) solutam.
Ille malo subolens gemit horridus ore cruento,
Et nigra praecipiti se dans in taenara lapsu,
hac ciet horrisona furiales voce sorores.
O furiae vestrum quicquam si nomen in undis
possit, et ullus amici vestri praecordia regis
tangit, in auxilium celeres accedite nostrum;
Gens odiosa mihi, California marmora sulcat,
quae ritus inferre pios, et numina tentat
nostra (quod indignor) posessis pellere regnis.
Exagitate salum, fluctusque movete furentes,
aut pelago tumulate ratim, aut avertite ab oris.
Eumenides jussu citius placida aequora turbant.
Omnis in obtutum jam tunc rugea cadebat
tellus, et late colles qui rura coronant
nantibus, ac doris Zephyris placata silebant
undique cum clarus, doensatus nubibus aer
occulitur, totumque graves mare nuntiat iras.
Atra dein subito stridentibus ingruit alis
tempestas flatu comitata, et fulgure, et imbre.
Sub ter aquae, scopulique furunt, tonitruque tremiscunt
et campi, et montes, et nimbis conditur aether.
Insequitur sinuumque fragor, clamorque virorum,
totaque funereo miscetur turba tumultu.
Horror ubique viros, et plurima mortis imago
incessit, tetramque intentantque omnia mortem.
Tum pater, o nautae fortissima pectora, clamat;
ponite corde metus, gelidus ne corda fatiget
vestra precor; teneat praecordia mascula virtus,
atque una ad malum cunctos intendite nervos:
vela policentur, aquas arcete, et fidite coelo.
O mihi sorte dati; conatus numine dextro
inferni, tumidosque freti superabimus aestus.
Dixit, et adverso coeli de culmine turbo

insperatus adest, summaque a vertice fractum
exturbat malum, et crevescit cura pericli.
Ilicet accurrit pubes, sarcire ruinam.
Arboris et sorti tereti servire dolore;
Sed vento poto jactante voragine caeca
impetitur latus, et nimis fluit aequor apertis:
excipit unda rapax temorem, et vortice mergit
linquitur haud animo una cum pube magister;
quin imo exsolvens curvae moderamina puppis
qui sibi cumque datur venientia caerula pulsat.
Ast ubi discludit trifidis procul aëra pulsat.
aspicit ingeminat: tanto in discrimine vitae
Nil, Pater, ars prodest; vincunt mentemque, animumque
in diversa vago flatus stridore ruentes,
et caeci horrendo ventorum verbere fluctus;
coelicoli soli, Oceani quibus alta potestas,
nos poterunt breviter tantis exsolvere curis.
Jesuades tetrum jamjam impendere videndo
naufragium, et sensim rabiem increbescere aquarum,
quod superest, fundit tales ad sydera questus.

O magni Cynosura maris, Jesseia Virgo,
si qua polo nostri piestas, et fluctibus atris
eripite hanc animam, et dextram proferto benignam;
axe veni, furiasque fuga, ventosque coerce:
Daemona vince trucem, tempestatesque serena.
Neu, duce te postquam merui prope littus amatum
adventare rati, misere moriamur in undis;
quin potius da, Diva potens, appellere ad oras.
Vix haec continuo roseis fulgoribus axis
resplendere sibi visus, congestaque puncto
nubila discindi, puraque e nube coruscans
virgo fuit prospecta super vaga stamna profundi,
qua visa, requiere noti, requiere procellae,
et mare sedatum, et summo lux reddita coelo,
Salvaterriades flexo tum poplite adorat
coelituum Dominam, et grates qui solvere dignas
diva, tibi possim hoc (inquit) pro munere vitae
concessae, quae mersa salo periisset iniquo,
in tempestatem, ventosque benigna fugasses?
Id reliquis jungam, queis me tua dextra beavit;
menteque, dum vivam, memori tot dona verebor.
Annuit illa, poloque celer se redidit alto.
His ita compositis, victa Cacodaemonis ira,
chara patet tellus, laxantque capacia vela
nautae, et jucundas tandem premit anchora ripas.
Littore stant Indi, miroque favore parentem
accipiunt orantque suis succedere terris.

Usque adeo Divinus amor praecordia mulcet,
ut nequeant illi vel dura resistere saxa!
Salvaterra citus plantas e puppe revellit,
et similes imo promit de pectore voces:
O mihi chara domus, magalia saepe cupita,
hospitium, et nostro requies gratissima cordi.
Sis felix, dilecta Deo, dilecta beatis.
Et tu, gens duri sceptro consueta tyranni,
plaude tibi, rigidae collo cecidere catenae;
nunc amor unus erit, blande qui lora gubernet.
Jam Rosa surget humo, salient e rupibus undae,
rura ferent segetes, perdent aconita venenum,
spina relinquet agros, tabesque, sitisque, famesque,
sic date coelicolae, quorum pia Numina rite
Christiades sacro placamus thure: phalangas
ferte precor vires, ne sit violabile vestrum
numen, et ut meritus vestris honor excubet aris.
Fecerat os finem: et laeto crepuere tumultu
aligerum caetus, unoque tenore triumphis
et maria, et tellus, et caeli tecta sonabant.

Canebam

Haec quondam cecini primaevo flore juventae,
dum superos cuperet spiritus ire vias.
At nunc Pieridum non me conscendere templum,
permittit senio facta senecta gravis.
Tunc mihi mollis erat, facilisque ad carmina vena;
arida jam canis non mea vena fluit.[25]

Gabriel Méndez Plancarte llamó, más sencillamente, a este poema "La Californiada", y creo que lo hizo con fortuna, pues pese al largo párrafo introductorio el poema carece de título. Ciertamente es extenso, 810 versos en total, pero el que Iturriaga haya sido maestro de gramática el año que lo escribió y, sobre todo, su excelencia justifican sacarlo de los anaqueles de la Biblioteca Nacional y darlo aquí a conocer por vez primera.

J. M. Beristáin nos informa, regresando al hilo de nuestra exposición, que en el mismo curso, 1739/1740, en que Iturriaga principió a enseñar en San Pedro y San Pablo, Francisco de la Cruz "era maestro de retórica" y que en la navidad de ese año escribió el *Certamen poético, en latín y castellano, para la noche de navidad representando al niño Dios bajo*

[25] B. N. M., Sección de manuscritos, Ms. Nº 1600.

el emblema de Nave. En octubre de 1740 pasó como maestro a la ciudad de Puebla.[26]

En el curso de 1740/1741, además de Iturriaga, enseñaron gramática Agustín Antonio Márquez, de quien escribe Maneiro:

> post philosophiae curriculum non sine honore confectum, Mexicum ab superiore vocatur, prima latinitatis elementa pueros externos edocturus. Id munus iniret diu, multumque secum ipse perpendit, quanti sit in mortalium republica, qualis educatio pueritiae contingat;[27]

José Mariano Vallarta enseñó ese año la sintaxis y en el curso siguiente, 1741/1742, la poesía; Maneiro informa de él que siempre se empleó con gran cuidado a la docencia:

> maxima quidem accuratione suo muneri semper data, nulloque non exhibito in pietatis rebus exemplo; sed austerus nimium, et plagosus, ut erat ejus indoles, in auditoribus instituendis; quos, perperam credebat, raro bene informari, nisi flagro et virgis adductus.[28]

Sin duda este ministerio le dio la experiencia necesaria para la excelente reforma que hizo al *De arte rhetoricae* del siciliano Pedro Latorre y que vio la luz en México en 1753. La clase de poética estuvo a cargo de Nicolás Calatayud quien escribió el *Certamen poético, en latín y castellano, para celebrar el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría del Espejo;* al curso siguiente enseñó retórica.[29] Sobre la pericia en el manejo retórico de las lenguas latina y castellana que Calatayud tenía, Maneiro nos habla extensamente:

> Hinc illa maxima, elegantissimaque facilitas, quae stuporem sapientibus faciebat, sive carmina illi occurrerent sive sermo solutus, sive patria, sive latina lingua, sive longiori praemeditatione, sive etiam ex tempore;

informa, además, que han quedado como testimonio una oración fúnebre latina pronunciada en las honras fúnebres que la ciudad de Puebla hizo a Fernando VI y un tratado de arte poética española, ambos manuscritos. El mismo biógrafo añade, por último, sobre el fruto del curso:

26 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 365.
27 J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. I, p. 165.
28 J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. III, p. 127.
29 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 213.

Utique videbatur huic natus dexteritate ac diligentia puerorum ingenia ut plures ab schola ejus prodierint qui facile componerent tum carmina tum solutam orationem, ultra quam sperandum esset ob librorum id generis inopiam, quorum vix paucos, eosque primis dumtaxat labris ea aetate novohispani pueri gustabant.[30]

Miguel Carranza, quien no es difícil que haya permanecido desde principio de la década de los treinta como maestro de gramática, ahora es prefecto de los niños gramáticos que viven en San Ildefonso.

El curso de 1741/1742, estuvo atendido por Iturriaga en gramática; por Ignacio Gradilla quien ya había enseñado en 1734. Ahora regresa de su tercera probación en Puebla y, al mismo tiempo que es prefecto de la Congregación de la Anunciata, enseña gramática por un periodo que se prolonga hasta 1750. El catálogo de 1744 parece indicarnos lo contrario, pues informa que "fue misionero"; pero Félix Sebastián aclara que "predicaba misiones por los pueblos durante las vacaciones".[31] Calatayud enseñó la poética y Vallarta, la retórica.

El curso 1742/1743 tuvo por maestros de gramática a Iturriaga, Gradillas, Miguel Rosas, que enseñó el trienio de 1742 a 1745, y a Manuel Colazo que leyó el bienio de 1742 a 1744.[32] La retórica estuvo a cargo de Estanislao Ruanova que escribió el *Certamen poético para la noche de navidad de 1742 representando al niño Jesús bajo la metáfora del Coral.*[33]

El curso de 1743/1744 fue atendido en la gramática por los mismos profesores que atendieron el curso anterior; Cristóbal Ramírez sustituyó en la retórica a Ruanova y escribió el *Certamen poético, latino y castellano, para celebrar el nacimiento temporal del Hijo de Dios bajo la metáfora del Cetro.*[34]

El catálogo del año 1744[35] nos ofrece la nómina de los profesores del curso 1744/1745. Éstos son: Cristóbal Ramírez, nuevamente, en retórica; Martín del Puerto en la cuarta clase; Miguel Rosas en la tercera; José Padilla en la segunda; José Miguel de Chávez, que leyó la primera, prosiguió por

30 J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. I, pp. 70-72.

31 Félix Sebastián: *Memorias inéditas* en Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

32 Véase el catálogo de 1751.

33 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 70.

34 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 4.

35 Catálogo de 1744 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309.

otros tres años hasta el curso que termina en 1748.[36] Ignacio Gradillas quizá haya leído poética.

El curso de 1745/1746 contó entre sus maestros, además de Chávez y de Gradillas, a Juan Lorenzo Valderato quien enseñó un bienio y escribió, según Beristáin,[37] un *Bipartitum artis rhetoricem breviarium* y el certamen poético de esa navidad. Ambas obras permanecieron manuscritas y, ahora, seguramente se han perdido.

Los tres profesores citados continuaron la docencia durante el curso de 1746/1747 y a ellos se añadió Ignacio Cova como profesor de gramática.[38]

El curso de 1747/1748 estuvo a cargo de Chávez, Gradillas y Antonio Zepeda quien había enseñado, previamente, en Valladolid y Puebla. El 23 de enero de 1748 el colegio de San Ildefonso celebró un certamen poético para mostrar su regocijo por el advenimiento al trono de España de Fernando VI. Como en todos los certámenes jesuíticos, abundan poemas latinos; en este caso son introducidos y aluden a algún tópico de las *Odas* de Horacio. Entre ellos, por cierto, se encuentra un poema del polígrafo novohispano Juan Gregorio de Campos.[39]

[36] En la *Informatio ad gradum* que la Compañía hizo de José Miguel de Chávez se informa "grammaticam quadriennio docuit bona omnium satisfactione". El catálogo de 1748, a su vez, informa: "ahora enseña gramática".

[37] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 222.

[38] Sabemos que Valderato y Cova enseñaron en el curso que reseñamos porque en los preliminares de la obra de Juan José de Eguiara y Eguren, *Selectae dissertationes Mexicanae* (Mexici, typis D. Josephi Bernardi de Hogal, 1746), se encuentran dos epigramas latinos con estos encabezamientos: "Joannis de Valderato, rhetorices professoris" y "Epigramma, Ignatii Cova ... grammaticae professoris".

[39] El certamen se encuentra manuscrito en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, custodiado con el número 1638, su portada es la siguiente: Cifra feliz / de las dichas imponderables, que se prome- / te la monarchia Española bajo el suspira- / do Dominio de su Augusto Soberano Sr. / D. Fernando VI. / (Que Dios prospere) / Dedujose de el / Senario / que le pertenece en el orden chronológico / de los señores reyes de este nombre y / sirvió de Assunto a la / Lid ingeniosa / Justa literaria / Certamen poético / con que la humilde lealtad, y reconocida / gratitud del Rl. y más antiguo colegio de / Sn. Ildefonso de México, Seminario de la / Compañía de Jesús. celebró el día 23. / de enero del año de 1748 la exaltación / al solio de su Augustísimo protector. / Sácalo a luz el mismo Rl. y más anti- / guo y lo dedica a la Reina de España, / y gloriosa Emperatriz del Nuevo Mundo / Nra. Señora la Sa. Da. María Magdalena, Josepha / Teresa, Bárbara de Por- / tugal. //

El catálogo de 1748 nos ofrece la nómina de profesores que leyeron durante el curso de 1748/1749. Ellos son: Tomás Butler, la cuarta clase; José Bueno, la tercera; Vicente Sandoval, la segunda; José Miguel Chávez, también la segunda; Miguel Jove, retórica e Ignacio Gradillas, poética. Juan de Villavicencio, por su parte, tomó a su cargo la educación literaria del hijo del virrey Francisco Güemes de Horcasitas.[40]

El curso de 1749/1750 fue inaugurado con una *Prolusio* a cargo de Antonio Galiano, profesor ese año de la primera clase. No considero necesario extenderme en la reseña de esta obra porque en otro lugar la he reproducido.[41] Joaquín Leguinazábal, Ignacio Gradillas, José Meléndez y Salvador Dávila leyeron gramática. Maneiro comenta sobre Meléndez:

> pro grammatica constructione mexicanis tradenda pueris, theologiae cursum abrumpere jussus est: in quo sane officio exercendo, nihil illo suavius, nihil afabilius, nihil ad puerorum aetatem accommodatius. Intelexi ab socio quodam, tunc ejus auditore, qualem matrem in filios, talem penitus fuisse Melendezii amorem in discipulos. . .[42]

Dávila, por su parte, estuvo un bienio al frente de los alumnos gramáticos del seminario; Maneiro comenta sobre su pericia en el manejo de la lengua latina que, cuando estudió su juniorado, no había día que no hiciera progresos en el dominio de la lengua y la retórica, "ut omnino videretur natus ad musas, et quidquid est politiorum litterarum".[43]

Ignacio Cova, quien había enseñado gramática en el curso de 1746, ahora o en el curso siguiente,[44] leyó retórica y escribió el *Expresivo símbolo de la increada luz y Verbo eterno del Padre en el cielo de Belén, bajo las claras sombras y misteriosos disfraces de la Nube,* presentado como certamen poético para la navidad de ese año.

En muchos casos anteriores nos hemos referido a estos certámenes a cargo, por lo general, del profesor de poética o de retórica. Todos, sin embargo, pese a que Beristáin los da

[40] Catálogo de 1748 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309.

[41] Véase Ignacio Osorio Romero: *Tópicos sobre Cicerón en México*, México, UNAM, 1976, pp. 135-142.

[42] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, p. 139.

[43] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, p. 114.

[44] El catálogo de 1751 indica que para entonces ya enseñó retórica. No lo pudo hacer antes de 1748 porque apenas terminaba la lectura de gramática; por ello conjeturo que pudo ser en 1749 o 1750.

como custodiados en la Biblioteca de la Universidad y por ello pudieran estar en la Biblioteca Nacional, se encuentran perdidos a excepción de dos: uno, el presente, de Cova y otro debido a la pluma de Francisco Javier Clavijero. Ambos, manuscritos. Por la importancia que tienen para darnos idea de la forma como eran presentados los temas del certamen y, en el caso de Clavijero, por el aparejado valor de ser un texto desconocido del famoso historiador, los reproduciré en los años respectivos. Por lo pronto, éste es el *Certamen* escrito por Ignacio Cova:

Expresivo símbolo de la increáda Luz y Verbo eterno del Padre aparecido en el cielo de Bethlén bajo las claras sombras y misteriosos disfraces de la Nube.

CERTAMEN PRIMERO

Descendió el Divino Verbo del seno de su Padre a ocultarse bajo del velo de una ligera Nube dice Isaías: *ecce Dominus ascendet super nubem levem.* Las cuales palabras interpreta con San Cirilo el P. Cornelio del humanado Verbo: *Venit Christus in nube levi; hoc est in corpore concepto de Spiritu Sancto: sicut enim nubes ex spiritu et vapore terrae generatur, ita Christi corpus formatum est ex Spiritu Sancto et terrena substantia.* Bien que, como nació en el corazón del invierno, escogió desde luego el humilde sitio del pesebre. *Nubes hieme humiliores sunt* dijo Fabri. Pero si viene a fecundar con lluvias toda la tierra, *Vectus est Christus quasi pariens pluviam,* ¿por qué escoge para nacer el helado diciembre en que las nieves suspenden con su dureza la corriente a las aguas?, que es lo mismo que preguntar ¿por qué se derrite Jesús en favores cuando la frialdad de los pechos humanos figurada en la dureza de la Nieve les ha de estorbar su rápida corriente? Satisfará a la duda un epigrama que no pase de tres dísticos.

Dos son los oficios con que obsequiosa sirve a los hombres la Nube. El uno es de benigna sombra interponiéndose entre la tierra y el cielo para templar los ardores del sol y recibiendo ella en sí toda la actividad de sus rayos. *Nubes soli ardorem mitigat per sui interpositionem* dice Hugo. El otro oficio es de liberar dispensadora deshaciéndose por comunicar sus dones a la tierra y así le aplica Picineli este mote *Dives in omnes.* Nace Jesús nube y luego se interpone a recibir sobre sí el golpe de la ira divina: *Caro Christi iram Patris compescuit per sui opositionem quia in se substinuit ictis;* pero no queda aún satisfecho sino que pasa a fecundar la racional tierra con los tesoros de sus dones. *Dives in omnes qui invocant illum.* ¿En qué, pues,

muestra más sus finezas esta nube: en ponerse luego que nace al resistidero del sol o en deshacerse en dones? Más claro ¿en sufrir todos los males o en dar todos los bienes? Un romance de 12 o 16 coplas eligirá uno de los dos extremos.

Con grandes ansias solicitó Herodes ver con sus mismos ojos a la Nube Jesús. *Ite et interrogate diligentes de puero ut et ego veniens adorem eum.* Pero aún teniéndola tan de cerca no pudo ni aún de mil leguas descubrirla y fue la causa dice el Abulense que Dios lo había cegado *quia Deus exercaverit mentem Herodis ne posset Christum invenire.* En una palabra, se le subieron los humos a la cabeza y descendiendo hasta la niñetas de los ojos se condensaron en nubes. Queda a cargo de los poetas el deshacérsela dándole en los ojos baños de agua fuerte, y ya que se meten a médicos les advertiré el dictamen de Staimfer: que para sanar de esta enfermedad conduce evacuar primero la cabeza con una purga. Acudan, pues, a la oficina de Apolo que él ministrará los ingredientes.

CERTAMEN SEGUNDO

Nació de Nube María un supuesto de dos naturalezas con más limpieza y verdad que aquellos bimembres centauros de la aérea nube de la diosa Juno. Pues para concebir en su virgíneo seno a Jesús no admitió mezcla de vapores térreos. *Nubem levem,* dice San Jerónimo, *debemus sanctam Mariam virginem accipere nullo humano semine pergravatam.* Y como era nube ligera subióse en alto y dominó al mundo todo dejándose ver como Nube reina. *Super omnes res terrenas quasi nubes eminebat* dijo Procopio. La integridad y el imperio de esta Virgen reina está pidiendo como de justicia celebrarse con el tributo de cuatro décimas que glosen esta copla:

Aunque concibe María
no admite humanos vapores,
por subir nube ligera
a dominar corazones.

Sólo a vista del cielo paren las nubes los fetos que han concebido en sus entrañas: por eso María santísima hasta acercarse por las gradas del desposorio al animado Cielo Joseph no podía dar a luz al hijo que albergaba en su virgíneo seno, dice el insigne Torres. Y es que este cielo habría de cubrir y hacer sombra con su manto a aquel divino parto para que no pareciese a los ojos de los hombres adulterino. Esta buena sombra que hizo Joseph a Jesús ejercitando en él oficios de padre es muy digna de elogiarse con un soneto.

No se hallaban los pastores muy distantes de la Nube Jesús

cuando ésta se dejó ver en el Oriente de Bethlén; pues nos dice el sagrado texto que estaban velando en la misma región, *et pastores erant in regione eadem vigilantes.* Por eso sin necesitar de disponer viático se pusieron luego en camino para ver y adorar a aquella prodigiosa Nube. *Transeamus usque in Bethlen* y llegando al humilde portal postrados en tierra le dieron mil agradecimientos por los buenos oficios que había de hacer con sus ganados, pues fecundando con copiosas lluvias la tierra, había de obligarla a que produjese saludables pastos. Describan, pues, nuestros poetas estos obsequiosos cortejos de los pastores en metro tan llano que puedan ellos percibirlos.

CERTAMEN TERCERO

Con razón han llamado a la Nube *mar* de los filósofos por haberse éstos engolfado en inquirir y contemplar las ocultas propiedades de este meteoro. *Philosophi primae cerae,* dice Alstedio, *Nubes vocant mare philosophorum quod optimi omnium seculorum philosophi maxime fuerint ocupati circa huius meteori naturam et utilitatem.* ¿Qué mucho, pues, que aquellos tres sabios del oriente caminaran tantas leguas por averiguar muy de cerca las calidades sobresalientes de esta Nube Jesús?, a quien luego que miraron de cerca haciendo de sus manos nubes descargaron sobre ella la copiosa lluvia de sus tesoros. Manos verdaderamente tan blancas como las deseaba el otro en su Cintia:

Ojalá que sean Cintia
cómo tu cara tus tratos,
y que tan cándida sea
tu vida como tus manos.

Estas manos o estas nubes tan liberales son asunto proporcionado al rasgado estilo de ocho octavas.

No sólo agua mas también sangre han destilado alguna vez las nubes, según refiere el P. Rhodes. Y en la gloriosa muerte de los inocentes mártires sabemos haber descargado el tirano Herodes una copiosa inundación de sangre, a cuyo golpe hizo lastimoso eco otra lluvia de lágrimas que derramaron las madres de estos tiernos niños, convertidos sus ojos en fecundas nubes. Lágrimas tan preciosas justo es que se recojan en el estrecho de una tierna elegía.

Ignacio Cova[45]

Al llegar a la mitad del siglo, conviene, como antes lo hemos hecho, dar noticia de los textos gramaticales que, durante el periodo 1725-1750, el Colegio Máximo de San Pedro

[45] B. N. M., Sección de manuscritos, Ms. Nº 1600.

y San Pablo publicó, bajo el privilegio de la Congregación de la Anunciata, para uso de sus estudiantes.

Al revisar el número de ediciones, cuya noticia ha llegado hasta nosotros, encontramos que es crecido; sobre todo, como ya lo hemos dicho, en un periodo en que otros centros educativos publicaban textos dedicados a la docencia de la gramática. Ello parece indicarnos dos cosas: primero, que la Compañía tenía especial cuidado en proveer a sus estudiantes de los materiales necesarios para la buena marcha de los cursos y, segundo, que el número de estudiantes debió ser crecido, pues tenía la capacidad de agotar, en poco tiempo, a veces de un curso a otro, las diversas ediciones cuyo tiraje debió ser, en términos generales, de trescientos ejemplares.

Por otra parte, la actividad editorial del colegio estuvo dirigida, durante gran parte de este periodo y parece que durante el anterior, por el jalapeño Santiago de Zamora (1670-1737), quien, desde Tepotzotlán, organizaba los textos que debían ser impresos. A sus adaptaciones se debe, me parece, que durante estos años el autor más publicado haya sido Antonio de Nebrija a través de las reformas que a su gramática hizo el jesuita toletano Juan Luis de la Cerda (1558-1643).

La *Explicación del tiempo o cuantidad de la sílaba conforme al libro V de Antonio de Nebrija,* reformado por Juan a las ediciones de 1713, 1723 y 1725, cinco más: 1726, 1732, Luis de la Cerda y adaptado por Santiago de Zamora añadió, 1739, 1741 y 1743. De los mismos autores Zamora adoptó la *Explicación de la sintaxis,* cuyas ediciones aparecieron en 1726 y 1729. Aparte del *Arte poética* de Horacio publicada como apéndice en la *Explicación de la cuantidad de la sílaba* (en las ediciones de 1725 y 1726) Zamora consideró necesario publicar textos para uso de los alumnos de poética y en 1735 apareció el libro *Poeticae descriptiones* en que reúne poemas latinos de autores europeos contemporáneos y de un mexicano que, por desgracia, no nombra. El mismo año publicó, también, su *De natura, partibus, dotibus, vitiisque grammatices;* Zamora, por último, escribió algunos otros textos que permanecieron manuscritos o cuya noticia de edición no ha llegado hasta nosotros, pero cuya reseña haremos al tratar el juniorado de Tepotzotlán y, en particular, la docencia de Zamora.

La obra de Mateo Galindo, *Explicación del libro IV,* cuyas ediciones hemos visto sucederse desde 1636, ahora apareció en 1726, 1732, 1736, a los cien años de su primera edición,

y en 1745. Para la clase de retórica se imprimió en 1726 el *Novus candidatus rhetoricae* de Francisco Pomey; pero en 1735 fue sustituido por el *De arte rhetoricae* de Pedro Latorre, editado quizá a instancias de José Mariano Vallarta. Para los cursos inferiores algún profesor, no sé cuál, acopiando "la experiencia de muchos años", escribió los *Preceptos útiles para la clase de mínimos* que se imprimió, por primera vez, en 1731. Como antología para los alumnos de retórica apareció en 1727 el *Florilegium oratorum* al que ya hemos aludido.

f) *1750-1767*

Diecisiete cursos restan para la madrugada del 25 de junio de 1767, cuando todos los jesuitas de los dominios del rey de España fueron apresados y desterrados a los Estados pontificios. Con la desaparición de sus colegios, en particular del Máximo de San Pedro y San Pablo, se abatió la enseñanza de la lengua latina en la Nueva España; el suceso lamentable fue como un corte abrupto en el ambiente académico y cultural del cual la Colonia no pudo reponerse. Contradictoriamente, sin embargo, el proceso histórico hizo que a partir de ahí, en el terreno lingüístico, los criollos utilizaran cada vez más el idioma español en la vida cultural y sirviera para fomentar, por tanto, el surgimiento más vigoroso de una conciencia nacional.

Al iniciar su exposición principiaré, para ligarlo con el periodo anterior, por reseñar los libros de texto editados por San Pedro y San Pablo. La *Explicación del tiempo o cuantidad de la sílaba conforme al libro V de Antonio de Nebrija*, de Santiago de Zamora, siguió editándose y conocemos las ediciones de 1752, 1754, 1761 y 1764; de su *Explicación de la sintaxis* aparecieron ejemplares en 1753, 1754, 1758 y 1764. La *Explicación del libro IV* de Mateo Galindo apareció en 1755 y 1766; José Mariano Vallarta, que editó en 1735, el *De arte rhetoricae* de Pedro Latorre, ahora lo reformó y adicionó publicándolo bajo su nombre en 1753 y lo volvió a reimprimir en el destierro de Bononia, en 1784. Los anónimos *Preceptos útiles para la clase de mínimos* aparecidos en 1731 volvieron a ser reimpresos en 1757 y 1766. Los retóricos contaron con una edición en 1756 de las *Orationes duodecim selectae* de Marco Tulio Cicerón y, por último, en 1763 apareció la primera edición novohispana de la célebre gramática de Esteban de Orellana titulada *Instrucción de la lengua latina*.

En octubre de 1750, durante el otoño, principió el curso. Francisco Javier Alegre inició la sintaxis con la *Prolusio*

grammaticae de sintaxis[1] en que pide a los alumnos que busquen imitar a los mejores autores de la época de oro latina, en especial a Cicerón; sin embargo, a los pocos meses enfermó gravemente y tuvo que partir para Veracruz. José Ignacio Vallejo se hizo cargo de la retórica por este año y, al siguiente, pasó a Chiapas. A los otros profesores no los conocemos, pero alguno de ellos, ¿o sería Vallejo?, inauguró su curso con una *De verborum delectu prolusio* de la cual el manuscrito 1 600 de la Biblioteca Nacional sólo nos conserva el título.

El plantel de profesores del curso 1751/1752 es el siguiente: Francisco Escalante en la primera clase; en la segunda, Juan Antonio Cedano; Antonio Calvillo fue *secundus professor* de la segunda clase; Basilio Solar en la tercera; José Honorato Vega en la cuarta y Nicolás Cisneros, que había enseñado gramática entre 1748/1751, ahora se ocupó de la retórica.[2]

Juan Francisco Araujo y José Zamorano, que el curso anterior había terminado el juniorado, enseñaron gramática durante el curso 1752/1753. Ambos siguieron enseñando, por lo menos, hasta 1755 cuyo catálogo es el último que les nombra en este empleo.

En el curso 1753/1754 los profesores de las diversas cátedras fueron Manuel Guraya, José Zamorano, José Espada, Juan Francisco Araujo y Francisco Javier Clavijero.[3] Este último, que aún no cumplía los 22 años de edad, enseñó la retórica, cátedra que desde muchos años atrás estaba reservada a los sacerdotes; Clavijero, pese a esta desventaja, inauguró su curso con un *initium* elegante y de exquisito gusto donde disertó sobre la oratoria, fustigando a los predicadores gongoristas.

> Parecía, en verdad —comenta Maneiro—, propósito temerario que un joven se atreviera a eso, cuando por primera vez hablaba públicamente como maestro, si no hubiera sido una oración perfecta en todos sus puntos, según voto unánime de los diversos sectores. Porque, además del brillo purísimo de su lati-

1 Véase Ignacio Osorio Romero: *Tópicos sobre Cicerón en México*. México, UNAM, 1976, pp. 143-149 y Joaquín García Icazbalceta: *Opúsculos inéditos latinos y castellanos del padre F. J. A.*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1889, pp. 197-205.

2 Catálogo de 1751 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 240.

3 Catálogo de 1753 en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sección Archivalía Fondo jesuita, carpeta XI.

nidad y de su facilísima elegancia en el decir, con lo que cautivó a sus oyentes, también trató el difícil asunto con prudencia, decoro, amplitud, fuerza, delicadeza y sencillez. Y por esa oración se ganó justificada fama de orador verdadero y brillantísimo, que ante nada se arredraba; manifestando al mismo tiempo su natural franqueza, que aborrecía la adulación y que no pretendía otra cosa en las labores literarias sino la búsqueda de la verdad.[4]

En la navidad de 1753 Clavijero presentó el tema del certamen al que debían aplicarse los alumnos con el siguiente título:

Certamen poético para la noche de navidad del año 1753, presentando al niño Jesús bajo la alegoría del Pan.

CERTAMEN PRIMERO

El pan que se ofrece a la humana naturaleza en el nacimiento temporal del divino Verbo, es alimento de racionales: que por eso le llama el *Eclesiástico* "Pan de entendimiento", *Panis vitae et intelectus,* ni podía ser otra cosa siendo la misma Sabiduría. Pues, ¿cómo destinándose este Pan para sustento de racionales se deja ver en el pesebre, que es mesa propia de brutos? Responderá a la dificultad un agudo epigrama.

Para conocer a qué dueño pertenece cualquier pan, se le imprime alguna peculiar marca o sello. Y así si el divino Verbo se hizo Pan para alimento de los hombres, necesita también que se le ponga algún sello o distintivo. Discurrirán las jesuanas musas en un romance ¿cuál haya de ser éste, si el de Jesús, el de María o el de Joseph?

Luego que el inhumano tetrarca Herodes tuvo noticia del convite que preparaba Dios a los hombres en Bethlén, pretendió, como rabioso y osado mastín y tan enemigo del linaje humano, arrebatar y hacer harina el Pan del cielo, porque no le gustasen los hombres; pero la divina Providencia burló sus intentos trasladando a Egipto el Convite. Porque no se dé del todo burlado, le darán nuestros sabios poetas una buena torta.

CERTAMEN SEGUNDO

Es María santísima la purísima Arteza en que se amasó el Pan del cielo con la limpísima y virginal sangre de su corazón y, juntamente, el Horno en que se cosió, como la afirma Richardo

[4] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, III, pp. 44-45; traducido por Bernabé Navarro: *Vidas de mexicanos ilustres del siglo* XVIII. México, UNAM, 1956, p. 138.

a S. Laur. (Lib. I, *de Laud. B. Mariae,* cap. 4.) Justo es que este sabio coro muestre su agradecimiento a la celestial Reina, por el beneficio que por su medio recibimos glosando en décimas esta copla:

La Arteza y Horno es María,
Jesús es el Pan del cielo,
el agua la sangre pura,
y el divino amor el fuego.

Si Joseph, virrey de Egipto, fue llamado casi padre de Pharaón, *Fecit me Deus quasi patre Pharaonis,* por haberle prevenido alimentos y, juntamente, salvador del mundo por haberlos repartido a todas las naciones; con razón el otro Joseph es llamado padre de Jesús, pues le dio el sustento de la vida temporal; y se debe llamar Salvador del mundo por haberle dispensado el Pan del cielo. Decidirán nuestras sabias musas en un soneto esta duda, ¿qué cedió en mayor gloria de este santo Patriarcha el dar a Jesús el pan del mundo o el dar al mundo del Pan del cielo?

Dios, en cuyos ojos la grandeza es pequeña y la pequeñez es grande, llamó al Convite que celebró en Bethlén en primer lugar a sus humildes y pobres pastores, siguiendo en esto el rumbo contrario al mundo. Celébrese la dicha de estos buenos hombres en ser los primeros convidados a esta mesa, en el metro que más agradare.

CERTAMEN TERCERO

Los tres Santos Reyes, aunque no fueron de los primeros que llamó Dios a su Convite pero en su partida se mostraron mucho más finos que los pastores, así porque hubieron menester menos alimentos aún teniendo menos luces del Convite; como también porque vencieron mayores dificultades y anduvieron más largos caminos. Merece su diligencia ser alabada en metro correspondiente a la soberanía de tales personajes.

Viendo el inhumano Herodes que no le era concedido destrozar el Pan del cielo, cebó su rabia en los tiernos niños que había en aquella comarca, cuya edad no pasaba de dos años, fabricando desta manera pan a su crueldad. Enjuguen nuestras religiosas musas las lágrimas a las madres destos niños dándoles en una dulce elegía el consuelo de que sus hijos fueron las primicias de aquel trigo que la divina Providencia ha destinado a los graneros del cielo.

Francisco Javier Clavigero[5]

[5] Biblioteca Nacional de México, Sección de manuscritos, Ms. No. 1600, hs. 119-120.

El curso de 1754/1755 contó con José Espada, que había leído el curso anterior en mínimos; con Joaquín Ibáñez en la primera clase; con Ildefonso Corro en la segunda; con José Zamorano en medianos; con Francisco Javier Araujo en la cuarta clase y con Julián Parreño en la retórica. Como tarea aparejada a su cátedra, Parreño escribió en la navidad del curso el tema del certamen del que Beristáin nos da noticia en la siguiente forma: *Certamen poético para la noche de navidad de 1754, proponiendo al niño Jesús bajo la alegoría del Cometa.*[6] En alguno de los años cercanos a este curso enseñó, también, Francisco Javier Rivero. Por otra parte, Pedro Bolado, que había enseñado gramática en Oaxaca durante 1750, ahora, informa el catálogo de 1754, "tiene el cuidado de los mayores en el colegio de San Ildefonso".

Pedro Barrote fue designado para que leyera en 1753 la gramática en Pátzcuaro, sin embargo, una enfermedad le impidió partir de México; pero "concluido el segundo año de teología [en 1755] le destinó la obediencia a leer la cátedra de mayores en el colegio de San Pedro y San Pablo por dos años (hasta 1757)".[7] José Legaspi "ahora [en 1755/1756] tiene el cuidado de los medianos en el Máximo", informa el catálogo de 1755.[8]

El curso de 1756/1757, además de Barrote, contó con Joaquín Leguinazabal que había enseñado gramática en 1749. Ahora se ocupó de la retórica que debió impartir con provecho de los alumnos, pues Sebastián, al alabar la pericia y el dominio de la lengua latina que Leguinazabal tenía, escribe: "estudiando humanidades en Tepotzotlán [1746/1747] aprovechó tanto, cuanto dio a conocer en sus muchas composiciones lo restante de su vida", y, comentando su afición a escribir, añade: "para divertirse escribió mucho en verso tanto latino como español, pues poseía con eminencia las dos lenguas y hablaba y escribía con tanta facilidad en una como en otra". Sobre su obra latina, por desgracia perdida, informa: "en latino tiene también varios versos y composiciones que nos dejó mediadas, otras tal vez las rompió, pues no se encuentran principios ni fines sino sólo papeles sueltos, no coordinados"; trabajó, también, en "varias tragedias y traducciones de los poetas antiguos [que] puso también en verso

6 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, pp. 404-405.

7 Carta edificante de Barrote escrita por Ignacio Coramina.

8 Catálogo de 1755 en A.G.N., Ramo historia, vol. 343.

español muy hermoso, pudiéndose hacer de todo un libro muy abultado".[9]

Los cursos de 1758 fueron inaugurados con la *Oratio pro instaurandis studiis latinitatis, habita in collegio maximo mexiceo Societatis Jesu,* pronunciada por Atanasio Portillo que "enseñó las letras humanas en el Colegio Mayor de San Pedro y San Pablo" durante este curso.[10] José Joaquín Izquierdo, que en 1751 había ocupado la cátedra de gramática en Oaxaca, también "enseñó la retórica en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la capital" y lo hizo durante los dos cursos comprendidos entre 1758/1760. En la navidad de 1758 escribió el *Certamen poético en que se celebra el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de la Cadena;* en el año de 1760, quizá bajo el influjo del bicentenario de la muerte del santo escribió un *Panegyrico en verso latino y castellano del gran patriarca San Ignacio de Loyola* que aún existía en la época de Beristáin, pero que ahora se encuentra perdido.[11]

En el curso de 1759/1760 Rafael Landívar pudo haber enseñado retórica en México. Existe gran confusión en la cronología landivariana: según sus biógrafos, los catálogos de 1755 informan que enseñó retórica en Puebla y México en el año de 1755, pero los que yo he consultado no informan tal.[12] Por ello y de acuerdo con Sebastián, me inclino a creer que lo hizo ya ordenado sacerdote y que esto sucedió el año previo a su partida a Guatemala, o sea, el curso de 1759/1760.

Antes de pasar a la década de los sesenta debo señalar que Simón Arroyo enseñó retórica en San Pedro y San Pablo en algún curso comprendido entre los años 1756 y 1760 y de su enseñanza surgió una obra titulada *El modo fácil de aprender la lengua latina* que fue enviada a Madrid para su impresión, pero que se perdió.

En el curso de 1760/1761 Javier Rivero, que había enseñado en Puebla en 1753/1755, se encargó de vigilar a los gramáticos de San Ildefonso y del colegio del Rosario; en 1760 Andrés Soriano principió a enseñar en la tercera y cuarta clase. En este empleo duró dos años.

9 Félix Sebastián en *Op. cit.*

10 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, 442-443.

11 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 115.

12 Consúltese los del Instituto Nacional de Antropología e Historia y los del Archivo General de la Nación.

En 1761/1762 los profesores de gramática fueron: Francisco Irizar, Enrique Malo, Manuel Albarrán, Andrés Soriano y Francisco Calderón.[13] Juan José Sacrameña se encargó de la retórica y escribió el *Certamen poético para celebrar el nacimiento temporal del hijo de Dios, bajo la metáfora de Hiedra.*[14]

Durante el curso de 1762/1763 Pedro Gallardo se ocupó de la clase de sintaxis;[15] por desgracia ignoramos quiénes hayan sido los otros profesores.

El catálogo de 1763 informa que ese año principiaron a enseñar en octubre Francisco Vidal en mínimos; Pedro Vaquera y Manuel Mendoza en menores; Antonio Castro en medianos y Manuel Fabri en retórica.[16] Durante este curso, según Sebastián, también Hilario Ugarte enseñó gramática.

El curso de 1764/1765 tuvo como profesores a Francisco Vidal en la primera clase; Manuel Mendoza, en la segunda; Pedro Vaquera, en la tercera; Antonio Castro, en la poesía y Manuel Fabri, en retórica. Para cuidar a los convictores de San Ildefonso se designó a Simón Arroyo en la gramática y a Francisco Javier Alegre en la retórica y en la poesía. Alegre desempeñó este cargo hasta el momento de la expulsión.

Del curso 1765/1766, por desgracia, no conservamos ninguna noticia. El último curso, 1766/1767, fue atendido por Juan Belmont como maestro de primera clase; José Luis Sierra, de la segunda; Antonio Muñoz, de la tercera; Juan Maneiro, de poesía; Francisco Calderón, de retórica y Francisco Javier Alegre, ya lo hemos dicho, como prefecto de letras humanas en San Ildefonso.

En la madrugada del 25 de junio de 1767, las tropas reales al mando de José de Gálvez, marqués de Sonora, se apoderaron de todas las casas jesuíticas en la capital del virreinato. Los socios fueron arrestados; los alumnos, dispersados; las puertas de los colegios, cerradas. Así terminaron 195 años de docencia jesuítica en la ciudad de México. Durante este periodo egresaron de las aulas de los colegios, podemos decirlo sin temor a equivocarnos, los principales hombres de la Colonia; los rectores de la vida intelectual y política de la Nueva España.

[13] Catálogo de 1761 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 417.

[14] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 80.

[15] Félix Sebastián, *Op. cit.*

[16] Catálogo de 1763 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 381.

2 PÁTZCUARO

Las tierras tarascas, conquistadas pacíficamente por Cristóbal de Olid, atrajeron, desde los primeros tiempos de la evangeliación, a los franciscanos y agustinos; los primeros intensificaron su apostolado en las riberas del lago de Pátzcuaro y los segundos tuvieron como centro de actividad la línea que forman Yuriria, Tiripitío y Tacámbaro. Al impulso de estos misioneros y de don Vasco de Quiroga, prontamente surgieron en Michoacán hermosas poblaciones de indios y españoles que reconocieron, originalmente, a Tzintzunzan, antigua capital del reino tarasco, como centro.

Pátzcuaro, uno de estos poblados, nació con la mira de que llegara a ser una gran ciudad y sede del episcopado. Don Vasco, su fundador, seleccionó para el efecto, cuidadosamente, el lugar y llevó a poblarlo a españoles y a treinta mil indios. Los primeros se ocuparon de la administración, eclesiástica y civil, y el comercio; los segundos, de la agricultura,como base económica, y de los variados oficios artesanales que, dentro del plan de la utopía, implantó don Vasco en su obispado. Esto dispuesto, trasladó en 1540 la sede episcopal hasta entonces residente en Tzintzunzan.

Convencido don Vasco de la conveniencia de formar él mismo los eclesiásticos que necesitaba para su trabajo apostólico, fundó el colegio de San Nicolás Obispo y, desde 1547, hizo gestiones para que los jesuitas pasaran a Nueva España y se ocuparan de esta labor. Por desgracia, don Vasco murió sin ver cumplido su deseo.

Existían, pues, a la llegada de los jesuitas a la ciudad de México, en 1572, un antecedente que los ligaba a Michoacán; su relación, sin embargo, fue fortuita: el hermano Juan Curiel, que había llegado sin órdenes sacerdotales, tuvo necesidad de ellas en 1573 y no habiendo, entonces, otro obispo consagrado que don Antonio Ruiz de Morales, obispo de Michoacán, se vio obligado a partir para Pátzcuaro.

Ahí llegado, sucedió que cerca de 30 alumnos del colegio de San Nicolás se encontraban sin maestro de gramática y

que él debía, por otra parte, esperar la Pascua de Resurrección para ser ordenado. El obispo, entonces, le pidió que se ocupara transitoriamente del curso.[1] Así lo hizo. El buen desempeño de Curiel y la necesidad del obispado se conjugaron para que el Cabildo, mirando por su provecho, solicitara el establecimiento de la Compañía en Pátzcuaro. En garantía ofrecieron 800 pesos anuales para alimentación del maestro, la primitiva catedral donde se encontraba enterrado don Vasco y unos solares para el colegio.

Acordados los términos, mientras llegaba la aceptación de Roma, el Provincial Pedro Sánchez envió para el curso de 1574/1575 a Juan Curiel como rector del colegio, llamado incoado hasta su aceptación; a Juan Sánchez como rector del seminario; a Pedro Rodríguez para leer gramática; y a Pedro Ruiz de Salvatierra para la escuela de indios.[2]

Los cursos se iniciaron con un elegante *initium* a cargo de Pedro Rodríguez quien explicó a los oyentes los objetivos que perseguía la Compañía al hacerse cargo de los estudios.[3] En breve tiempo, comenta el *Annua* de 1574, los frutos, tanto en letras como en virtud, se dejaron ver.[4] Pedro Rodríguez, por otra parte, se ocupó, muy probablemente, del curso de gramática hasta 1578 en que pasó a Oaxaca. El superior Curiel murió en marzo de 1575.[5]

Al año siguiente, curso 1575/1576, Pedro del Mercado, que había enseñado el curso anterior en México, vino a auxiliar a Rodríguez y entre ambos enseñaron a cerca de 50 alumnos españoles.[6] La escuela de párvulos de Pedro Ruiz aumentó casi hasta 300 alumnos españoles, indios, negros y mulatos

1 Pedro Sánchez escribe el 8 de marzo de 1573 al General Mercuriano: "Io sono stato forzato, per ordinare il fratello Curiel, mandarlo al signore Vescovo di Mechiacan, et li desse cciò non dovesse d'andare et venire, che si restasse là sino a Pasqua di Resurettione, et che facesse ciò che li dirria il signor Vescovo. In quella cità v'è un colleggio di quasi 30 collegiali. Questo fratello li legge grammatica". En *MM.*, t. I, p. 70.

2 Véase ABZ, *Op. cit.*, t. I, pp. 164-168.

3 "Habita fuere prima litterarum incunabula lectoris oratione praeeleganti, in qua nostri instituti ratio et studiorum moderationis a nostris susceptae redita est". *MM.*, t. I, p. 146.

4 "In litteris itaque et virtutibus uberrimos fecere progressus brevi tempore spatio". *Ibidem.*

5 Consúltese a Juan Sánchez Baquero: *Fundación de la Compañía de Jesús en la Nueva España.* México, Editorial Patria, S. A., 1945, p. 83 y a F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XII, p. 590.

6 Véase *Annua* de 1576 y el *Catalogus sociorum* del mismo año en *MM.*, t. I, pp. 227 y 263.

Durante el año de 1576 la epidemia de matlazahuatl que diezmaba a la población indígena de la Nueva España azotó, también, a Pátzcuaro; lo cual se tradujo, entre otras cosas, en una disminución del número de alumnos en la escuela de párvulos. En las clases de gramática tampoco hubo en el curso 1576/1577 un buen rendimiento. Varios factores se conjugaron para ello: la ciudad se encontraba dividida sobre el cambio de las administraciones a Valladolid; los colegiales se ocupaban demasiado en cosas de iglesia y, además, vivían sin gobierno, pues los más eran de fuera.[7] En este curso Juan Merino, que había leído el curso anterior en México, vino a sustituir en la clase de gramática a Mercado quien pasó a leerla a Oaxaca. Merino, desgraciadamente, murió en 1577.

Seguramente los inconvenientes enumerados anteriormente siguieron agravándose e hicieron crisis en el curso 1577/1578 al término del cual Pedro Sánchez determinó que se suspendiera la lectura de gramática. La *Litterae annuae,* fechada en México el 17 de marzo de 1579, notifica escuetamente a Roma:

> Hase leído latinidad; y, aunque de parte de los nuestros se ha puesto diligencia, no se ha sacado el fruto deseado; a cuya causa el P. Provincial agora poco ha quitado estos estudios hasta se tornar con menores inconvenientes.[8]

Seguramente los motivos eran ciertos e importantes para suspender los estudios de latinidad; pero existían otros más importantes que no se mencionan directamente: el año de 1578 el cabildo logró mayoría para cumplir las cédulas reales que ordenaban al alcalde mayor y a la justicia trasladarse a Valladolid; tras ellos se iba la catedral. Los jesuitas, alegando compromisos de lectura contraídos con el cabildo, también albergaron esperanzas de mejora con el cambio. La Congregación provincial de 1577 ya había sacado las conclusiones: "pero si se pasa la Silla a Guayangareo [Valladolid], se hará una buena población y se asentarán fructuosamente nuestras casa

[7] *MM.,* t. I, p. 300.

[8] *Litterae annuae* del 1578 en *MM.,* t. I, p. 400.

[9] Acta de la Congregación Provincial celebrada del 5 al 15 de octubre de 1577. En *MM.,* t. I, p. 300.

El curso de gramática de 1578, en consecuencia, dio principio en la casa de Valladolid que tomó el título de colegio; Pátzcuaro quedó reducido a la calidad de residencia, destinada a doctrina de indios y a seminario de lenguas indígenas para misioneros.

El golpe fue definitivo; Pátzcuaro, desde entonces, al igual que otras ciudades como Tepeaca, quedó condenado a un discreto crecimiento, aunque la sombra y el recuerdo de don Vasco y sus ideales siguieron iluminando las soleadas calles de la ciudad.

Durante mucho tiempo, no sabemos cuánto, las tareas de la residencia se limitaron a la escuela de párvulos y a la evangelización de los indígenas de los contornos; esta actividad sólo fue alterada por el intento de utilizar las instalaciones del primitivo colegio para colocar el seminario de lenguas y el juniorado.

Entre las instrucciones que recibió en 1579 Juan de la Plaza al venir como visitador una decía: "Procure hacer seminario de lectores de letras humanas, poniendo algunos que estudien, para este efecto, en Mechoacán o en otra parte";[10] De la Plaza hizo varios intentos para cumplir con la disposición. Lo intentó, ciertamente, primero en Valladolid; pero las estrecheces de la casa le obligaron a quitarlos. En 1584, quizá antes, pues el catálogo de 1582/1583 señala que Francisco de Escobar, escolar gramático, está en Pátzcuaro, lo intentó en esta residencia que había mandado remozar. El 14 de abril de 1584 Diego López de Mesa escribe a Aquaviva que se le ha mandado abandonar Valladolid y pasar a Pátzcuaro, llevándose a cinco o seis estudiantes ahí congregados para oír retórica.[11] Juan de la Carrera señala, por su parte, que en esta ciudad el Provincial ordenó que "un padre [Juan Ferri] que iba adelante en la lengua [tarasca], que se ocupe en leelles y deje la lengua; y lo que era seminario de lenguas, lo sea de gramática".[12] Al año siguiente, sin embargo, se quitó.

Es probable que el vecindario haya intentado durante el siglo XVII reinstalar la lectura de gramática; por lo menos algunos datos nos mueven a sospecharlo: un documento, *Ex-*

10 En *MM.*, t. I, p. 419.

11 Carta de Diego López de Mesa a Aquaviva de 14 de abril de 1584 en *MM.*, t. II, p. 322.

12 Carta de Juan de la Carrera a Aquaviva de 7 de marzo de 1584; en *MM.*, t. II, p. 230.

tractos de las funciones de los colegios que poseían los jesuitas en este reino, escrito después de 1767, al tratar sobre el Seminario de Santa Catalina mártir de Pátzcuaro, comenta que después del traslado a Valladolid la ciudad intentó erigir un colegio seminario "en que la juventud de aquella jurisdicción pudiese educarse e instruirse en latinidad y facultades mayores".[13] Por otra parte, Juan del Real, nombrado el 18 de enero de 1645 rector de Pátzcuaro, escribió en ese año los puntos para el *Annua*, en ellos informa que

> los estudios de gramática han dado este año fruto particular, pues de cinco que se escogieron para que fuesen a la ciudad de México a proseguir con sus estudios y empezar el curso de artes que se lee en nuestro colegio, son a voto del padre maestro de artes los más hábiles que han entrado en él y hacen raya entre los demás condiscípulos.[14]

El documento, por desgracia, no indica el lugar en donde se escribió, pero supuesto el cargo del autor, podríamos sospechar que es de Pátzcuaro.

Debió haber sido en los primeros años del siglo XVIII cuando volvió a restablecerse de manera definitiva la lectura de la gramática. Los cursos iniciales se empezaron sin dotación, pero el aprovechamiento de los alumnos movió a Pedro de Figueroa y Sámano a hacer la dotación temporal del colegio que se llamaría Seminario de San Ignacio y Santa Catalina mártir. El informe de este primer curso, desafortunadamente también sin año, se conserva en el A.G.N.:

> En lo que toca a las letras en este tiempo se empezaron sin rentas los estudios de gramática con tal felicidad que viendo los republicanos de la ciudad el adelantamiento de sus hijos, determinaron dotar por tres años la cátedra de gramática y filosofía lo cual consiguieron del padre Provincial, y se experimentó así en la virtud, como en las letras singular aprovechamiento en los estudiantes, y de los progresos que han hecho algunos en facultades mayores y otros estados se puede conocer el fruto.[15]

El curso de artes, sin embargo, se suprimió porque las dos veces que se principió, informa Alegre, no pudo concluirse

[13] En A.G.N., Ramo temporalidades, vol. 206.

[14] En A.G.N., Ramo misiones, vol 27, h. 281.

[15] En A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 12 bis.

"por falta de estudios".[16] Fue hasta 1751 cuando se restituyó definitivamente esta cátedra.

Los profesores de gramática, cuyos nombres conocemos, son los siguientes: en 1708 enseñó José Basaldúa;[17] Juan de Ortega lo hizo en 1719;[18] en 1730, Fernando Padilla.[19] El *Annua* del año siguiente, 1731, no informa el nombre del profesor, pero su autor, Pedro Sarmiento, comenta: "scholaris docet grammaticam per omnes suas classes, quarum unaquaque sufficienti ornata est numero audientium discipulorum".[20]

Entre 1731 y 1735 Roque Andonaegui debió ocupar la cátedra un bienio.[21] José María Quintana la leyó de 1735 a 1737. Bernabé González sustituyó a Quintana, según el catálogo de 1737, el cual informa: "ahora enseña gramática" en Pátzcuaro.

Pedro Iturriaga enseñó durante el curso 1744/1745;[22] José Angel Ochoa, según su *Informatio ad gradum,* pudo haberlo hecho de 1747 a 1749. En todo caso, Diego José Vargas ocupó la cátedra durante 1748.[23] El catálogo de 1751 indica que Bonifacio Prieto ocupó ese año la cátedra y debió seguir en ella hasta 1754, pues el catálogo de 1755 indica que hasta 1754 inició el estudio de la teología. El que haya leído tres cursos se explica porque su sustituto, Pedro Barrote, enfermó gravemente en México y no pudo viajar a Pátzcuaro. Por sustituto mandaron los superiores en 1754 a Juan de Dios Cisneros.[24] En 1757/1758 leyó Benito Velasco y en 1758/1759 lo hizo Nicolás Noroña.

Pedro Martí enseñó de 1761 a 1762; Felipe Franyuti, que había terminado su filosofía, enseñó los dos cursos compren-

[16] ABZ, *Op. cit.,* t. IV, p. 435.

[17] Catálogo de 1708.

[18] Catálogo de 1719.

[19] Catálogo de 1730.

[20] En A.G.N., Ramo historia, vol. 308, h. 496.

[21] Sus respectivas *Informatio ad gradum* establecen que "docuit humaniora per biennium in collegio pascharensi sufficienti aestimatione cum domesticum tum externorum". Andonaegui terminó sus estudios en 1730 y sabemos que en 1737 se encontraba ya en la Casa Profesa de México de donde fue sacado para que leyera artes en Querétaro. Quintana, por su parte, ingresó a la Compañía en 1732. Terminó el noviciado y el juniorado en 1735. Los dos años siguientes los debió emplear en la docencia; en 1737, en octubre, al término del curso, fue ordenado y pasó a Puebla como vigilante de los internos.

[22] Catálogo de 1744.

[23] Catálogo de 1748.

[24] Catálogo de 1755.

didos entre 1762 y 1764, después regresó a México a iniciar los cursos de teología. Le sustituyó Juan Rodríguez del cual no sabemos cuándo regresó a México.[25] El curso 1766/1767, interrumpido por la orden de expulsión, fue atendido por Ignacio Pérez.[26]

[25] De él escribe Maneiro, t. I, p. 277, "quo postremo exacto, renuntiatus est magister, qui patzquarenses pueros grammaticam edoceret".
[26] Catálogo de 1767, p. 128.

3 OAXACA

La ciudad de Antequera o Oaxaca, como más comúnmente se le llamó por el nombre del valle donde se encuentra situada, fue fundada de 1522 a 1526; enclavada en el corazón del marquesado de Hernán Cortés debió disputarle el derecho a existir. Logró imponerse y, pese al rápido decrecimiento de la población indígena, en 1580 contaba con 4,500 indígenas tributarios y 350 vecinos españoles. Evangelizada exclusivamente, por lo menos hasta 1570, por los dominicos —todos sus obispos durante el siglo XVI pertenecieron a esta orden—, la ciudad vio aparecer en 1529 a 1570 innumerables casas de los hermanos predicadores en sus contornos.

Los jesuitas, llamados por el canónigo Antonio de Santa Cruz, llegaron a la ciudad en 1574. Casi de inmediato, sin embargo, Juan Rogel y Diego López, tal era el nombre de los jesuitas, se vieron envueltos en un sonado litigio de jurisdicción —llamado "canas"—, con los dominicos y con el obispo Bernardo de Alburquerque. Serenados los ánimos, poco después, y llegados a un acuerdo, el obispo les dotó de casas para el colegio. Así, durante 1575 y parte de 1576, se aplicaron a las tareas de la evangelización.[1]

La ciudad necesitaba de estudios, pues sólo existían los ocasionales de los dominicos en su convento y de un colegio pequeño, llamado San Bartolomé, fundado por el obispo Alburquerque. Los habitantes, conociendo la eficacia con que la Compañía se desempeñaba en México, pronto le instaron para que abriera escuela. Por estos años murió el deán de la catedral, llamado Juan Luis Martínez, quien dejó una renta para que los jesuitas pusieran el colegio, bajo la advocación de San Juan, donde los pobres fueran recibidos como colegiales y los ricos como convictores.

Esto organizado, las clases de gramática se iniciaron en el curso 1576/1577, para cuya lectura se hizo venir de Pátzcuaro

[1] ABZ, *Op. cit.*, t. I, pp. 169-181. J. Sánchez Baquero, *Op. cit.*, pp. 79-84.

a Pedro del Mercado,[2] quien debió atender la cátedra hasta el curso que se inició en octubre de 1579. Por lo menos, el catálogo de 1580 ya le señala en el colegio de México. Su lectura debió tener la aplicación de los cursos anteriores y la metodología, en lo posible, del colegio romano, pues Sánchez Baquero informa que "regocijó la ciudad con algunas tragedias festivas".[3]

Dos años después, durante el curso 1578/1579, el colegio de Oaxaca —que para entonces contaba con veinte alumnos internos más los que acudían de la ciudad, en todos "los cuales se ve mucho aprovechamiento en virtud y letras"—, participó, también, en las fiestas a las santas reliquias mandadas por Gregorio XIII a la Provincia novohispana. Los festejos, iniciados el 7 de junio de 1579, contaron con varias representaciones de comedias escritas, probablemente, por Mercado. De dos de ellas nos habla el *Annua* de 1579: la primera, el mismo día 7, fue un coloquio y danza representado ante las puertas del colegio de San Juan en el que los colegiales daban a las reliquias el parabién de su venida; la segunda, el día 8, fue una comedia "en que se representó la destrucción de Jericó, aplicándose a la predicación y vida de los santos"; el día nueve, fueron repartidos los premios de un certamen convocado para alabar la vida de los santos.[4] Es lástima que ninguno de estos textos haya sobrevivido.

Al terminar el curso en 1580 Mercado partió para México y, en su lugar, la Compañía envió para 1580/1581 a Juan Bautista Espínola,[5] que por varios años había leído en México, y a otro profesor que Zambrano cree que fue el escolar Juan Rafael.[6] Ambos atendieron las tres clases de gramática que ya para entonces existían.[7]

Es posible que al término de este curso se hayan suspendido las clases de gramática. Las causas pudieron ser varias: primeramente, los censos del deán se pagaban irregularmente y se creyó más conveniente aplicarlos al convento de monjas de la Concepción y a la construcción del colegio de la Com-

[2] Alegre, ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 194, dice erróneamente que Mercado pasó de México a Oaxaca.

[3] J. Sánchez Baquero, *Op. cit.*, p. 82.

[4] *Litterae annuae* de 1579 en *MM.*, t. I, pp. 524-525.

[5] Catálogo de 1580 en *MM.*, t. I, pp. 550-551.

[6] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 197

[7] *Litterae annuae* de 1580 en *MM.*, t. I, pp. 562-563.

pañía;[8] en segundo lugar, en 1581 el nuevo obispo Nicolás del Puerto fundó, con el nombre de Santa Cruz, el seminario tridentino donde creó las cátedras de gramática, artes y teología. El colegio de San Bartolomé quedó incorporado al seminario y se le destinó al estudio de teología.[9] Sin duda, privados de las rentas y disminuido el número de alumnos la Compañía creyó innecesario continuar con las clases. El mismo catálogo, escrito el 25 de marzo de 1582 por de la Plaza, señala únicamente la existencia de la escuela de primeras letras.[10]

El trabajo de la Compañía en Oaxaca en el periodo que va de 1581 a 1588 se centró en la atención a españoles e indios y a la enseñanza en la escuela de párvulos, la cual entre indígenas y españoles llegó a tener más de cien alumnos. Es probable, sin embargo, que, ocasionalmente, haya habido lectura de gramática a algunos egresados de la escuela porque el catálogo de 1585 señala a Hernán Vázquez como lector de gramática en Oaxaca.[11]

Los esfuerzos y peticiones para que la Compañía reanudara la lectura de gramática provinieron de diversos puntos. Los jesuitas, por su parte, intentaron volver a captar la renta del deán Martínez[12] y, cada año, pensaban que al inicio del siguiente curso se reanudarían las lecciones.[13] Aquaviva, desde Roma, señalaba la conveniencia de ayudar a la erección del colegio del deán.[14] El obispo Bartolomé Ledesma, a su vez, importunaba, desde 1584, al padre rector para que se tornara la lectura de gramática.[15] Uno de los argumentos que la Campañía daba para no abrir los cursos era

8 Véase J. Sánchez Baquero, *Op. cit.*, p. 82.

9 Gerardo Decorme: *La obra de los jesuitas mexicanos*. México, Antigua Librería Robredo, 1941, t. I, pp. 17-18.

10 Consúltese en *MM.*, t. II, pp. 48-49. El *Annua* escrita poco después, el 17 de abril de 1582, señala la existencia de las clases de gramática (*MM*, t. II, pp. 79-81), pero creo es una inadvertencia producto de la rutina del documento.

11 Véase *MM.*, t. II, p. 757.

12 Carta de Juan de la Plaza a Aquaviva, fechada el 6 de abril de 1584 desde Oaxaca. *MM.*, t. II, p. 312.

13 Carta de Alonso Camargo a Aquaviva, el 8 de abril de 1585, en *MM.*, t. II, p. 552. Carta de Antonio de Mendoza a Aquaviva, el 15 de febrero de 1586, en *MM.*, t. III, p. 115.

14 Carta de Aquaviva a A. de Mendoza, el 24 de febrero de 1586, en *MM.*, t. III, p. 149.

15 Carta de Bernardino de Acosta a Aquaviva, 12 de marzo de 1584, en *MM.*, t. II, pp. 246-247.

"por no haber estudiantes que puedan oír gramática".[16] El argumento iba dirigido contra los cursos del seminario, por lo cual, parece, que Santa Cruz los quitó; luego envió a los estudiantes gramáticos a estudiar a la Compañía.[17] Habiendo conseguido esto, en octubre de 1588, con una gran ceremonia y alegría de todos, se reiniciaron las lecciones de gramática.[18]

En 1592/93 enseñaron Felipe de Meza y Juan de Mendoza quien, durante el curso anterior, había enseñado en México; en 1593/94 estuvo a cargo de Hernando Altamirano en mayores y medianos, Bartolomé de Nagas en menores y mínimos. En 1595/96 los profesores fueron: Diego de Cueto, Juan de Victoria y Cosme de Avendaño en gramática, Juan Sánchez y Clemente de Ormaechea en poética, Bernardino de Albornoz en retórica. El curso de 1596/97 fue atendido por Clemente de Ormaechea y Andrés de la Cámara. El de 1597/98, por Luis de Molina y Andrés de Cámara.

Las *litterae annuae* enviadas a Roma, escritas todas de acuerdo a una fórmula rutinaria, omiten, por sistema, el nombre de los socios y reservan a los catálogos este servicio; sin embargo, se han perdido o no existieron los catálogos de amplios periodos y, por tanto, nos vemos impedidos de conocer el nombre de muchos profesores no sólo de Oaxaca sino también de todos los colegios de la Compañía en Nueva España. Algo podemos colegir, sin embargo, para Antequera, a partir de las *Annuas:* en los años posteriores los estudios progresaron a buen ritmo. El número de cursos varió con los años; algunas veces contó con los tres de gramática y retórica y poética; otras, sólo con la gramática. Los profesores a veces fueron cinco; a veces sólo dos. Los estudiantes, cerca de cuarenta.[19]

Paulatinamente el colegio fue fortaleciendo su economía y, como es obvio, volviéndose autosuficiente. A principios del siglo XVII compró un ingenio de azúcar y valido de sus rentas pudo plantear en la sexta Congregación provincial de 1605, la posibilidad de renunciar a los 300 pesos del deán

[16] Carta citada de De la plaza a Aquaviva, en *MM.*, *t.* II, p. 312.

[17] Gerardo Decorme, *Op. cit.*, t. I, p. 17, nota 26.

[18] "Gymnasium humanitatis denuo apertum sollemni caeremonia laetitiaeque plurimorum: hinc fructus multiplex in pietate et in litteris". En *Litterae annuae* de 1588, en *MM.*, t. III, p. 359.

[19] *MM.*, t. IV, p. 367, nota 25; *MM.*, t, VI, pp. 665-677; *MM.*, t. V, pp. 524-568; *MM.*, t. VI, pp. 163-171; *MM.*, t. VI, pp. 342-351. J. Sánchez Baquero, *Op. cit.*, p. 83.

Martínez; igualmente, pudo reconstruir el colegio que un violento temblor derrumbó en 1604.

El curso que se inició en 1608, aunque redujo los lectores de gramática a uno solo, el cual pudo ser Luis Alavés,[20] aumentó el número de estudiantes con los que terminaron en la escuela de párvulos y, relata el *Annua*, su progreso se mostró en actos literarios y oposiciones a cátedra, ¿sería en el seminario?, que los alumnos hicieron.[21]

Las *Annuas* de los años siguientes vuelven a señalar a dos profesores de gramática, cuyo alumnado siguió creciendo si tomamos como indicador el crecimiento de la escuela de párvulos que en 1613 contaba con 250 alumnos;[22] sobre su aprovechamiento, los documentos señalan que era igual en la virtud y en las letras y que la docencia se ofrecía "con tántas ventajas que hubo este año [de 1614] niño de edad de once años que en sólo un año salió tan suficiente en latinidad que pudo ser promovido a estudios mayores".[23]

Algunos de los profesores que enseñaron gramática son los siguientes: en el curso de 1612/1613 leyó Diego de Orozco que ya había enseñado en Puebla;[24] en 1619/1620, lo hizo Marcos Irala;[25] en 1626 pudo hacerlo Jerónimo Figueroa, pues Beristáin escribe que "enseñó latín en Oaxaca".[26] Guillermo de los Ríos, al escribir la Carta edificante de Diego de la Parra, informa que "le envió la obediencia al Colegio de Oaxaca a leer gramática en que se ocupó por el espacio de dos años" y, de acuerdo con su biografía, debió suceder esto de 1629 a 1630.[27] En 1630 lo hizo Antonio Mandaña.[28] En 1642 Lorenzo Ortiz, que en 1638 había enseñado en Guadalajara, leyó en Oaxaca.[29]

Después de estas mínimas noticias se sucede un largo silencio, interrumpido sólo por las *litterae annuae* que indican, monótonamente, que los estudios se ejercitan según lo acostumbrado en los colegios de la Compañía.

Hasta el final de la década de los setenta, en el siglo XVII,

20 Véase F. Zambrano, *Op. cit.*, t. III, p. 160.
21 *Litterae annuae* de 1608 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
22 *Litterae annuae* de 1613 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
23 *Litterae annuae* de 1614 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
24 F. Zambrano. *Op. cit.*, t. X, p. 614.
25 Catálogo de 1620, véase F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 59.
26 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 674; Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 444.
27 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XI, p. 109.
28 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IX, p. 351.
29 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 683.

volvemos a encontrar noticias de los profesores de gramática. Pedro de Echagoyan, al redactar la Carta edificante de Ignacio de Eglis, señala que de 1679 a 1681, "lo envió la santa obediencia al colegio de Oaxaca a leer gramática, ocupación que tuvo dos años".[30] En 1690 se ocupó de la cátedra Francisco Javier Solchaga.[31]

Desde 1585 Alonso Camargo pretendió crear un colegio donde los hijos de los caciques de la Mixteca aprendieran las cuentas, las letras, la virtud y la doctrina;[32] sin embargo, el proyecto no prosperó, entre otras causas, porque Aquaviva puso por condición que no lo tomara la Compañía bajo su gobierno. Más de cien años después, en 1692, Antonio de Grado, cura de Jicayán, intentó revivir este proyecto ofreciendo a la Compañía tres haciendas de su propiedad. El colegio debía albergar de doce a veinte colegiales indios que

> han de tener maestros de todos instrumentos y de canto para que salgan aptos a servir a las iglesias y a sus comunidades, enseñándoles a leer, escribir y cantar, y al ingreso han de hacer juramento, si cupiere hacerlo, de que lo que en el colegio aprendieren lo han de aprovechar en servicio de Dios en sus iglesias, de su común en sus pueblos;

y, más adelante, agrega:

> pero si alguno o algunos a quien Dios Nuestro Señor diere adelantada capacidad, buen natural y sólida virtud, quisieren aprender gramática y estudios mayores y aspirar a ser sacerdotes no han de haber limitada asistencia y colegiatura, sino todo lo que necesitaren, para conseguir el buen efecto de su inclinación.[33]

El proyecto, que parecía copiar al colegio de San Gregorio de México, y que contaba con la aprobación del obispo Isidoro de Sariñana, fue, sin embargo, nuevamente desechado por el provincial y sus consejeros.

En los primeros años del siglo XVIII, entre 1702 y 1704, Francisco González llegó a ocuparse de la cátedra de gramá-

30 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 417.

31 J. M. Dávila: *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Apéndice.* México, 1856, p. 405.

32 Véase Carta de Camargo a Aquaviva, 8 de abril de 1585, en *MM.*, t. II, p. 552.

33 Consúltese A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 27, y ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 101-102.

tica;[34] José Alcocer lo hizo en los años 1705 y 1706, después de lo cual pasó a Puebla.[35] Javier Hérice enseñó en uno de los dos cursos comprendidos entre 1706 y 1708. El curso de 1708/1709 fue atendido por José de Ocio en la primera clase y por Pedro Guendelain en la segunda.[36]

En 1714, probablemente, José Azcarai leyó gramática en esta ciudad donde fue ordenado de diácono; en 1717/1718 Pedro Sarmiento "al intermedio [de la teología] pasó al colegio de Oaxaca a enseñar gramática".[37] En 1719 Juan Arechaga y Francisco Javier Ramos se ocuparon de enseñar la materia.[38]

Durante el curso 1726/1727 murió en esta ciudad Nicolás de Córdova quien había enseñado gramática y estado al frente de la Congregación de la Anunciata;[39] antes de que terminara el curso, por cierto, la ciudad se vio azotada por violentos temblores que se prolongaron por todo el mes de marzo de 1727. El edificio del colegio de los jesuitas, que lentamente había sido restaurado de los daños del temblor de 1604, ahora debió ser derribado a causa de los graves daños que recibió; sin embargo, los cursos no se interrumpieron sino que continuaron en chozas.[40]

Francisco Zevallos, que había enseñado en Puebla, pasó a hacerlo a Oaxaca durante 1727/1928;[41] José Manuel Moreno y Manuel de Cartajena lo hicieron en 1730/1731.[42]

El número de alumnos gramáticos que normalmente estudiarían en las aulas jesuíticas de Oaxaca durante el siglo XVIII debió ser entre 150 y 200. Un documento que resume las actividades del periodo comprendido entre 1733 y 1742 nos permite deducir esto:

[34] En la carta edificante, escrita el 8 de julio de 1711 por Joaquín Antonio de Villalobos se notifica "Aprovechó con muy conocidas medras a la juventud leyendo gramática en los colegios de Oaxaca, Guadalajara y Valladolid".

[35] Carta de Francisco Antonio Ortiz escrita en Puebla el 11 de marzo de 1708.

[36] Catálogo de 1708.

[37] Carta edificante escrita por Juan Antonio de Oviedo el 8 de septiembre de 1741.

[38] Catálogo de 1719.

[39] *Litterae annuae* de 1726 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16.

[40] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 327-328.

[41] J. L. Maneiro *Op. cit.*, t. I, pp. 237-238 escribe de Zeballos: "ac post annum translatus in patriam (Oaxaca) qui munus idem exerceret".

[42] Catálogo de 1730.

Scholasticorum fratrum unus, iuvenes externos docet syntaxim, cuius in aula plusquam septuaginta numerantur latinitatis candidati; alter frater ex nostris infima in aula rudimenta grammaticae tradit, pueris, qui plusquam octoginta concetur.[43]

Dos de estos hermanos escolares son Francisco Lanzuela y Lázaro Franco Coronel, que volvió a enseñar en Parral en 1744, a quienes el catálogo de 1737 señala como profesores de gramática.

Los profesores de la década de los cuarenta de quienes conservamos noticia son los siguientes: el curso de 1740/1741 fue dictado, según su menologio, por Juan Hauga; el curso de 1744/1745 estuvo a cargo de Juan Llanes y de Pedro Llanes.[44] Este último debió enseñar desde 1743 porque su *informatio ad gradum* señala "biennio grammaticam docuit". En los años cercanos a 1747 José Pastrana enseñó dos cursos, pues Francisco de Santa Cruz escribió ese año:

in nostro Antequerensi collegio grammaticam docuit per biennium; qua vero doctrinae existimatione et qua nostrorum satisfactione; sicut etiam pro discipulorum profectu hoc munus obierit, nescio.[45]

El curso de 1748/1749 fue atendido por Miguel Urízar, que volvió a enseñar en 1751 en Durango, y por Gregorio de Vargas.[46]

Agustín Pablo de Castro llegó a Oaxaca, a enseñar por dos años, en octubre de 1749. Sobre la actividad literaria y magisterial de este hombre de letras habla extensamente Maneiro y creo oportuno reproducir aquí, aunque sea extenso, lo que atañe a su permanencia en Oaxaca:

en esta ciudad —descrita ligeramente por nosotros en otro lugar— pronunció una oración latina elegantísima en verdad y muy bien recibida por todos los sectores, cuyo propósito fue recordar muchos aspectos sobre el mérito y dignidad del sabio, con el fin de atraer a los hombres al estudio de las letras. Buen augurio y principio de un magisterio prometedor de grandes frutos, que atrajo hacia él las miradas tanto de los externos como

[43] *Litterae annuae* de 1733 a 1742 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 21.

[44] Catálogo de 1744, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 4.

[45] *Informatio ad gradum* en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 15.

[46] Catálogo de 1748 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 141.

de los de casa. Mas tuvo principalmente como íntimo en todo aquel bienio a José Estrada, entonces maestro de filosofía ahí mismo, conocidísimo en México por su elegante trato con las musas, por su conocimiento del derecho canónico y su erudición en varias disciplinas. Con este compañero de estudios y guía en las labores Castro trabajó con empeño en cultivar su inteligencia, excelente ya por naturaleza y preparada felizmente con muchos conocimientos [. . .] Entre los frutos de estos sudores le fue muy especialmente alabada la obra *Ruinas zapotecas en Mitla,* que era una admirable descripción latina de los muros, de la ciudadela, del palacio, del templo y de la cripta, todo lo cual es visitado con admiración no lejos de Antequera y se cuenta entre las pocas antigüedades americanas que quedan. Mayor y más difícil esfuerzo puso en trasladar la égloga *Títiro* de Virgilio a hexámetros castellanos [. . .] porque, como en gran parte dirigía sus estudios a cantar alguna vez la *Cortesíada,* meditaba consigo mismo mucho y [. . .] empezó a ensayar para ver si el lenguaje español podía dar hexámetros, cuya armonía sonora y llena de gravedad fuera especialmente adecuada a los hechos heroicos que revolvía en su mente. Se deleitó extraordinariamente con la lectura de la obra de Suetonio *Sobre los ilustres gramáticos* [. . .] e igualmente en la misma lengua vernácula, empleando hexámetros y pentámetros, describió la noble Antequera, de donde se marchaba después del bienio de magisterio.[47]

El curso de 1750/1751 fue leído por Agustín Pablo de Castro y por Miguel Gadea. El siguiente, 1751/1752, estuvo a cargo de Miguel Ruiz en la tercera y cuarta clase; José Joaquín Izquierdo, que volvió a leer en el Máximo de México en 1758, ahora se ocupó en Oaxaca de la primera y segunda clase.[48]

Durante el año de 1754 el seminario de San Bartolomé volvió a poner las cátedras de latinidad por lo cual, es probable, el curso que se inició ese año haya visto descender el número de alumnos. Los profesores de este curso, según el catálogo, fueron Francisco de Sales Pineda y Pedro Bolado.[49] El curso de 1755/1756 estuvo a cargo de Antonio Poveda y Antonio Ventura.[50] En 1758/1759 sabemos que enseñó José Ignacio do Porto.

[47] J. L. Maneiro, *Op. cit.,* t. III, pp. 169-171. Traducción de Bernabé Navarro en *Vidas de mexicanos ilustres del siglo* XVIII, México, U.N.A.M., 1956, pp. 69-72.

[48] Catálogo de 1751 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 257.

[49] Catálogo de 1754 en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sección Archivalía. Fondo jesuita, carpeta XI.

[50] Catálogo de 1755 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 345.

El maestro de sintaxis y retórica en 1761/1762 fue Juan Llantada; José Pereira, que volvió a leer en Chihuahua en 1767, ocupó las dos primeras clases.[51] El curso de 1762/1763 fue encomendado a Manuel Arenas y a Ignacio Maldonado, quien siguió enseñando hasta 1765. En su último curso, 1764/1765, estuvo acompañado en la enseñanza de la gramática por Antonio Casanova.[52] Sabemos, por fin, que durante el curso 1766/1767, el de la expulsión, leyeron a mínimos y menores Rodrigo Brito y a medianos y mayores, Pedro Cantón.[53]

---

[51] Catálogo de 1761 en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 437.
[52] Catálogo de 1764, p. 92.
[53] Catálogo de 1767, p. 125.

4 PUEBLA

Puebla de los Ángeles, como se le llamó por una tradición antigua, fue fundada el 16 de abril de 1532. Ciudad ubicada en el cruce de caminos entre México y Veracruz, la Mixteca y la Huasteca, creció rápidamente por la privilegiada situación que ocupa. La comercialización de los productos agrícolas provenientes de los valles de Atlixco, Veracruz, y Oaxaca así como la industria —telas, porcelana y cristal—,que en su seno alentó, hizo que, en poco tiempo, ya a principios del siglo XVII, se convirtiera en la segunda ciudad del virreinato.

El crecimiento acelerado de la población enriquecida en tales actividades propició la aparición de una muchedumbre de escolares necesitados de estudio; sin embargo, las pequeñas casas de los frailes, ocupados más en la evangelización de los indígenas y en la formación de sus novicios que en la docencia de la juventud española y criolla, no podían satisfacer estos requerimientos de instrucción. La ciudad, entonces, vio aparecer una numerosa juventud cuyo oficio —recordemos el lance en que perdió la vida el poeta Gutierre de Cetina—, era vagabundear sin ocupación provechosa.

Un paliativo a esta situación fue ocupar de preceptores a frailes escapados del control conventual, a curas y a hidalgos pobres, pero con frecuencia abandonaban el curso iniciado para ir en busca de empleos más lucrativos; otro remedio, pero limitado a los aspirantes a clérigos, fue el colegio que en la década de los sesenta creó don Bernardo de Villagómez, cuarto obispo de Puebla (1563-1571); este prelado acondicionó un local vecino a la casa episcopal y en él reunió a aprender latín a los adolescentes que, procedentes de diversos puntos, fortalecerían al clero diocesano.

Con esta situación, no es extraño que desde 1572, cuando los jesuitas pasaron hacia México, los poblanos hayan visto la conveniencia de contar con su magisterio y de que esperaran la primera oportunidad para ofrecerles la dirección de un colegio. Ésta se presentó en la cuaresma de 1578, cuando Hernán Suárez de la Concha predicó en la ciudad.

El provincial Pedro Sánchez, considerando la conveniencia de fundar en una ciudad tan próspera, aceptó de inmediato el ofrecimiento y, en consecuencia, fueron compradas con las limosnas las casas de Alonso Gutiérrez Pacheco; éstas se encontraban situadas en el corazón mismo de la ciudad; a una cuadra de la catedral, del cabildo y de la plaza mayor.

De inmediato, en octubre de 1571, abrieron dos cursos de gramática. El de mayores estuvo a cargo del criollo Antonio del Rincón, "eminente en lengua latina", y perito en la mexicana; durante su lectura, que pudo prolongarse hasta 1582, distribuyó su tiempo de manera que no faltara "ni a las lecciones de sus estudiantes, ni a los indios".[1] La cátedra de menores fue leída por Martín Pérez a quien "sacaron [del noviciado] [...] a leer latinidad al colegio de la Puebla, que entonces se fundaba".[2] A principios del año 1580 se estableció un convictorio, llamado San Jerónimo, que albergó a 18 alumnos que vestían mantos morados y becas de grana.

Los estudiantes, ese año fueron más de sesenta, escenificaron un "gracioso coloquio" con motivo de la colocación de las reliquias de los santos.[3]

Durante el curso 1580/1581 los convictores fueron 20 que sumados a los alumnos externos volvieron a ser sesenta. Antonio del Rincón continuó enseñando mayores y en la clase de mínimos Hernán Vázquez sustituyó a Martín Pérez.[4] Al término del curso, el día 29 de septiembre de 1581, víspera de San Jerónimo, patrón del convictorio, se convidó al señor obispo, don Diego Romano, y ante un gran número de asistentes fue recibido

> con una oración latina y se procedió, después, a la disputa, en que replicaron algunos señores prebendados y maestros de las religiones con notable lucimiento y aplauso del público que nada entendía menos.[5]

Por cierto, durante este curso el grupo que hostilizaba a los jesuitas desde 1579, la emprendió contra el convictorio de San Jerónimo lo cual, unido a las dificultades pecunia-

[1] A. Pérez de Rivas, *Crónica,* t. I, p. 121.

[2] Carta necrológica escrita por Luis de Bonifaz, en F. Zambrano, *Op. cit.,* t. XI, p. 466.

[3] *Litterae annuae* de 1579/1580 en *MM.,* t. I, pp. 527-528.

[4] *Litterae annuae* de 1580 en *MM.,* t. I, *p.* 564. Catálogo de 1580 en *idem,* p. 552.

[5] ABZ, *Op. cit.,* t. I, p. 287.

rias, hizo pensar a la Compañía en suprimirlo; el apoyo que encontró en el obispo, sin embargo, permitió sostenerlo.[6]

En los primeros meses del curso 1581/1582, el ocho de diciembre de 1581, se colocó en la capilla del colegio una imagen enviada de Roma que representaba la Concepción de la Virgen María; en esta ocasión los estudiantes, con el "concurso y devoción de todo el pueblo", representaron un coloquio declamado en prosa y en verso. No conservamos, por desgracia, el nombre de los profesores.[7]

En el curso 1582/1583 la primera clase estuvo a cargo de Juan de Mendoza, que volvió a leer en México en 1585, y la segunda, de Cosme de Avendaño.[8] Éste, murió en 1624, ya había enseñado durante el curso anterior, 1581/1582, en Valladolid y volvió a hacerlo en México durante algunos años, a partir de 1592.

Al iniciarse el año lectivo de 1583/1584, la población escolar había crecido sensiblemente: en San Jerónimo había treinta convictores y los alumnos externos llegan a cien. La actividad académica se intensificaba cada día más y así el colegio pudo abrir la cátedra de moral.[9] En este curso Juan Bautista Espínola, que había enseñado en México y en Oaxaca, se encuentra en Puebla y, es probable, que se ocupe de la gramática.

El adelanto de los estudios obligó a que durante el curso 1584/1585 los grupos de gramática se aumentaran a tres;[10] pudieron ser atendidos por Antonio de Torres y Francisco Sánchez.[11] Al curso siguiente, 1585/1586, había un "buen número de estudiantes"[12] que "llaman la atención de toda la ciudad por su estudiosidad, buen comportamiento, edificación y ejemplo".[13] Pedro Ortiz de Rivera atendió la tercera clase, Juan de Cigorondo y Juan de Carmona, las otras dos.[14]

[6] ABZ, *Op. cit.*, t. I, pp 231-232 y 287. *Carta annua* de 1582 en *MM.*, t. II, p. 145.

[7] *Carta annua* de 1581 en *MM.*, t. II, p. 83.

[8] Catálogo de 1583, en *MM.*, t. II, p. 153.

[9] *Litterae annuae* de 1583, en *MM.*, t. II, p. 353.

[10] Carta de Antonio de Torres a Aquaviva, 3 de mayo de 1585, en *MM.*, t. II, p. 286.

[11] Catálogo de 1585, en *MM.*, t. II, pp. 752-753.

[12] *Litterae annuae* de 1585 en *MM.*, t. III, p. 23.

[13] *Litterae annuae* de 1585 en F Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 139.

[14] Catálogo de 1585: señala a cinco profesores, pero en estos tres escribe la palabra "modo".

Durante estos años parece que la administración de San Jerónimo no marchó adecuadamente, ocasión que aprovechó Aquaviva para pedir que se quitara. Roma, en efecto, no fue partidaria de que la Provincia tomara bajo su responsabilidad los convictorios porque, consideraba, exigían esfuerzos mayores que las posibilidades de la Provincia. Ésta, sin embargo, era de parecer contrario, pues con los convictorios veía la posibilidad de reforzar la influencia en el medio académico. Que éste era su parecer se confirma porque la segunda Congregación provincial, reunida en México el 9 de noviembre de 1587, alegó que ello era "negocio de tanta importancia para el buen progreso de nuestros estudios, y para que se críen buenos ministros para los indios", y solicitó permiso para tomar bajo control total los convictorios de la ciudad de México.[15] Roma, en esta ocasión, contestó, vistas las razones esgrimidas, que "se tome con toda exactión y de manera que se consiga el fin que se pretende".[16] A San Jerónimo ni la Provincia ni Roma se habían atrevido a deshacerlo "atento que era el lustre y fundamento allí [en Puebla] de nuestros estudios, y que los mozos se criaban bien allí con sólo un padre y un hermano, y que deshacello sería en mucha ofensión de la Ciudad y el obispo";[17] pero las dificultades con los convictores dieron la oportunidad para que Aquaviva ordenara al provincial que fuera "disponiendo las cosas para, con suavidad, deshacer el colegio de San Jerónimo".[18] Sin embargo, sus sostenedores opusieron razones y hechos más contundentes y San Jerónimo no sólo no desapareció sino que aumentó.

En el año 1587 logró la Compañía dar fin a las largas negociaciones con Melchor de Covarrubias. Por fin, éste dotó al colegio del Espíritu Santo con 28 000 pesos. El aumento de alumnos y la seguridad económica que resultó de la dotación impuso un clima de progreso. Ahora el Provincial añadió la retórica a las tres cátedras de gramática ya existentes.[19] Pero es probable que sólo haya durado un curso,

15 *Memorial de la segunda Congregación provincial*, en *MM.*, t. II, pp. 653-654.

16 *Ibidem.*

17 Instrucción al visitador Avellaneda, en *MM.*, t. III, pp. 468-469.

18 Carta de Aquaviva a Antonio Mendoza, 18 de abril de 1590, en *MM.*, t. III, p. 462.

19 *Carta annua* de 1587, en *MM.*, t. III, p. 314: "Ad tres classes humanitatis accessit rhetoricae".

1587/88, y al siguiente la haya quitado. Fue repuesta, definitivamente, en el curso 1589/90, pues el *Annua* de 1589, escrita en los primeros meses de 1590, informa: "Fuera de tres clases que había de humanidades se puso otra *de nuevo* de retórica.[20] Los abundantes recursos del colegio también impulsaron a trasladar a esta ciudad a los 20 novicios que residían en Tepotzotlán. Todo ello nos habla de la prosperidad de la Compañía en Puebla. A poco tiempo de fundado se había ya colocado inmediatamente detrás del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

El *Annua* de 1591, escrita en 1593, señala que en San Jerónimo

> los estudios han ido este año en crecimiento, así en el número de estudiantes, como en el provecho de virtud y letras. Ha habido cuatro clases: tres de gramática y una de retórica; y en ella, junto con los estudiantes de fuera, cinco hermanos nuestros del seminario de humanidad que hubo aquí este año; en un certamen en que hubo, se pusieron para los que mejor compusieran en alabanza del glorioso San Jerónimo, para cuyo día se publicó, premios de valor de más de 200 pesos, que personas aficionadas a las letras dieron para emplearse en esto. Señaláronse mucho nuestros estudiantes, así en las composiciones de prosa como en verso. Al dar de los premios se hallaron muchas personas graves y de letras, y quedaron con grande satisfacción del trabajo que la Compañía pone en la educación y enseñanza de la juventud.

A más de ello, el 22 de julio de este año los estudiantes representaron una comedia sobre la vida de la Magdalena.[20a]

Durante el año de 1592 murió en la ciudad, Hernán Vázquez, que había enseñado gramática en el colegio de Oaxaca; en el curso que se inició en 1592, Gaspar de Carvajal, natural de la Puebla e hijo de una de las primeras familias pobladoras de la Colonia, enseñó gramática; Juan Chávez se encargó de la retórica. Parece que el último ya enseñaba desde el año anterior. El curso de 1593/94 estuvo a cargo de Tello de Aguilar en mayores; Sebastián de Medinilla, que ya había enseñado en México, en medianos; Millán Ortiz en mayores; Juan Chávez continuó en la retórica. El curso de 1595/96 tuvo a Melchor Márquez, Tomás de Villanueva y Juan del Valle en gramática; a Agustín Cano

[20] *Carta annua* de 1589, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16. Cursivas mías. I.O.R.

[20a] *MM.*, t. IV, pp. 322-323.

y Diego Díaz de Pangua en retórica y poética, respectivamente. Atendieron el magisterio de gramática en 1596/97, Juan de Silva y Martín de León; Juan de Ledesma el de retórica y poética; Agustín Cano el de los juniores de la Compañía. En 1597/98 leyerón Martín de León y Pedro Hernández, gramática; Juan de Carrascal se ocupó de la poética y la retórica.

En los cursos comprendidos entre 1593 y 1599 casi nada especial resaltan las *Annuas* en lo tocante a los estudios de gramática. Éstos, por consiguiente, debían proseguir con el ritmo y aplicación acostumbrados. Sólo logramos saber que durante el año de 1595 murió un *padre* que fue socio 30 años

> en los cuales no había hecho otra cosa que enseñar a los niños gramática y los preceptos; pero dicen que lo hacía con ánimo tan generoso que era ejemplo de singular humildad y virtud; y a quien el crecido número de discípulos, agotó hasta la muerte.[21]

Por desgracia, desconocemos el nombre de este profesor.

La aplicación al estudio que los buenos ingenios formados por el colegio mostraban constantemente, al decir de las *Annuas,* tuvo ocasión de manifestarse el 9 de enero de 1600, día en que se inauguró solemnemente la nueva iglesia del Espíritu Santo; en la tarde del primer día del octavario, relata Sánchez Baquero,

> hicieron los caballeros de la ciudad un juego de cañas en la plaza que está delante de la iglesia en señal de la alegría común; repartiéronse ricos premios a los poetas latinos y españoles, que compusieron en el cartel literario que la ciudad propuso.

Los días siguientes revistieron la solemnidad que la prosperidad del Colegio demandaba; pero se limitaron a las festividades religiosas en que tomaron parte las otras órdenes religiosas.[22]

El curso de 1600/1601 estuvo atendido por Melchor Márquez, que después pasó a Oaxaca,[23] y por Gaspar de Carvajal que ya había leído aquí en 1592 y que ahora parece que lo hizo por varios años más.[24] Discípulo suyo pudo haber

21 F. Zambrano, *Op. cit.,* t. I, p. 98.
22 Véase J. Sánchez Baquero, *Op. cit.,* p. 130.
23 Catálogo de 1600, en F. Zambrano, *Op. cit.,* t. IX, p. 169.
24 F. Zambrano, *Op. cit.,* t. IV, p. 714.

sido aquel Juan Álvarez a quien Francisco Váez impedía el ingreso a la Compañía y se valió para vencer esta resistencia del ingenio y agudeza con que sostuvo conclusiones públicas de toda la retórica, aplicándolas a la fiesta de la natividad de la Virgen María, en cuyas vísperas las presentó.[25]

El sensible progreso de los estudios y auge económico del colegio se reflejaba en el aumento del número de estudiantes y en el alto nivel académico por ellos logrado. En cuanto al primero, el *Annua* de 1608 nos informa que los alumnos externos de gramática y retórica eran "al pie de 200"[26] los convictores de San Jerónimo, colegio donde "se han criado buen número de los alumnos de los más nobles de la ciudad y de su comarca que a nuestros estudios acuden a la buena enseñanza en virtud y en latinidad y en retórica", eran en 1614, 40.[27] En cuanto a lo segundo, debemos señalar que el alto nivel académico debió traducirse en la calidad de las composiciones presentadas en gran cantidad de actos religiosos y profanos que la Compañía celebraba anualmente y a los cuales las *Annuas* se refieren esquemáticamente en palabras semejantes a éstas: "Los estudios de humanidad han proseguido muy fervorosos, dando los estudiantes y colegiales [...] muy grandes muestras de su gran ingenio y aprovechamiento en actos y ejercicios de letras que han tenido".[28]

De todos estos actos, que debieron ser bastantes durante los primeros veinte años del siglo XVII, sólo conservamos, desafortunadamente, un certamen celebrado el 29 de octubre del año 1619, con ocasión de las fiestas que Puebla celebró al misterio de la Inmaculada Concepción de María.[29]

Esta situación permitió, además, crear definitivamente el juniorado que, hasta ahora, había funcionado irregularmente. De ello trataremos más detenidamente en su ocasión.

[25] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. III, p. 338.

[26] *Litterae annuae* "de las cosas sucedidas este año de 1608 hasta este año de 1609"; en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.

[27] G. Decorme, *Op. cit.*, t. I, p. 22.

[28] *Litterae annuae* de 1613 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.

[29] Relación de las fiestas que la muy insigne ciudad de la Puebla de los Ángeles, del reino de la Nueva España, celebró al sacrosanto misterio de la Inmaculada Concepción de la siempre Virgen María, nuestra señora, concebida sin pecado original, de este presente año de 1619, el propio día que la santa Madre Iglesia celebra la festividad de tan alto y soberano misterio". Ms. en la Academia de la Historia de Madrid, Colección jesuitas, XCII, 16.

Los profesores de esta época, cuyos nombres hemos podido investigar, son los siguientes: Gaspar de Villerías en la clase de retórica en el año de 1608;[30] Diego de Orozco que leyó durante el curso de 1611/1612; al siguiente pasó a enseñar a Oaxaca;[31] el curso anterior, 1610/1611, había enseñado Ignacio de Zavala.[32] Francisco Jiménez, que murió en 1613, al iniciar la filosofía, debió leer en el curso 1611/1612.[33] De un proceso seguido en el tribunal de la Inquisición deducimos que entre 1613y 1615 enseñaron gramática y retórica, respectivamente Juan de Heredia y Martín de Egurrola. El texto es el siguiente:

> Preguntado el reo [el 3 de octubre de 1647 cuando tenía 46 años de edad], ¿qué facultad ha estudiado?, dijo: que oyó la gramática y la retórica en la Compañía de Jesús en la ciudad de la Puebla de los Ángeles, siendo sus maestros los padres Juan de Heredia y Martín de Egurrola. . .[34]

Durante la década de los años veinte, el número de alumnos de gramática superó la cifra de trescientos;[35] esta cantidad nos habla por sí sola de la prosperidad de la ciudad, pero, también, de un grave problema; muchos alumnos terminaban la gramática y se negaban a desarraigarse del hogar paterno para ir a cursar filosofía a la ciudad de México. De ahí provenía una frustración de la juventud. La Compañía, entonces, puesto que la importancia de la ciudad lo ameritaba, acometió la empresa de fundar, a semejanza de la capital del virreinato, los estudios mayores en Puebla. Este proyecto se vio facilitado por la liberalidad del entonces obispo de la rica mitra poblana, don Alonso de la Mota y Escobar, quien el 23 de enero de 1625, día de San Ildefonso su patrón, otorgó en dotación un edificio, hacienda y rentas para que funcionara un colegio que, bajo la advocación de San Ilde-

[30] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 840.

[31] A. Pérez de Rivas, *Triunfos*. . ., t. III, p. 242.

[32] Ídem, *Crónica*, t. II, p. 121.

[33] La *Litterae annuae* de 1613, en el A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29, informa que "había cuatro años" que llegó de Europa; esto es en 1609, y que "después de haber acabado su noviciado en Tepotzotlán y oído un año de seminario y leído otro de gramática en Puebla y habiendo comenzado el curso de Artes", murió.

[34] A.G.N., Ramo Inquisición, vol. 1498, publicado en el *Boletín del A.G.N.*, t. IV, Nº 4 (junio-agosto de 1933), p. 358.

[35] *Litterae annuae* de 1625, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 437.

fonso, enseñara filosofía y teología escolástica y moral.[36] Pocos días antes, el 7 de enero, el virrey Marqués de Cerralvo concedió a la Compañía el privilegio de que los alumnos que siguiesen los cursos de filosofía y teología en dicho colegio pudieran optar a cualquier grado en la Universidad de México.

De inmediato se iniciaron los cursos de artes que abrían la inscripción cada tres años. Ello, sin duda, no era lo mejor, pues los alumnos tenían que esperar dos años y muchos se desanimaban y dejaban la escuela, pero constituía, por sí mismo, un importante esfuerzo de la Compañía. Al mediar el año de 1628 se graduaron los estudiantes del primer curso abierto en 1625 y comenta el *Annua* de 1628: "Graduáronse más de 50 con que la juventud de esta Ciudad se ha animado y entraron a oír el curso que este año se comenzó más de 110".[37]

Recuperando el tema de la enseñanza de la gramática, objeto de nuestro estudio, debemos señalar que, pese a la moderación que el visitador Agustín Quiroz pidió a la Provincia, el colegio del Espíritu Santo derrochó fasto y pompa durante las fiestas por la canonización de San Ignacio y San Francisco Javier y la beatificación de San Luis Gonzaga. Las fiestas se iniciaron con las vísperas al mediodía del doce de enero de 1623, sábado, y terminaron el lunes 21 del mismo mes y año. En cada uno de estos días hubo solemnes funciones religiosas, vistosos juegos pirotécnicos, coloquios y representaciones en verso, fastuosos paseos y procesiones. Tales que el relator consigna que "no faltaron buenos y maduros juicios que dijeron se podía venir de Roma a ver la procesión". El lunes 21, por fin, a eso de las tres de la tarde, "se representó con gran muchedumbre de gente un breve y curioso coloquio de San Luis en que, a vuelos de sus alabanzas, se dieron las gracias a los dos cabildos y Religiones, todo en buena poesía, en que se dio fin a las fiestas". Es lástima que el relator no haya consignado el texto de cada uno de los coloquios representados; durante los días de la octava. En uno de ellos, el del lunes 14, dialogaban, por ejemplo, las siete artes literales. Sí nos dejó, por el contrario, el testimonio del solemne paseo que los dioses de la mitología grecorromana hicieron por las

[36] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 368-374.

[37] *Litterae annuae* de 1628, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 200.

calles poblanas, el domingo veinte de enero, representados por los estudiantes jesuitas:

Llevaban la delantera los pendones, detrás de ellos caminaba la Fama con vistosa plumería [y] clarín en la mano; seguíale el mundo. Detrás iba el dios Plutón lleno de llamas que representaba el Averno; a su lado el Can cerbero; las tres Furias infernales vestidas de negro con divididas llamas, llevaban éstas en las manos culebras de fuego. La diosa Telus iba en carroza descubierta, ésta adornada de verde y olorosos ramos, coronada de flores, cetro en la mano, a sus pies un globo, acompañábanle Ceres y Flora; Ceres con corona de espinas; Flora, de Flores. Iba aquí, así mesmo, el dios Pan y el dios Baco coronado de pámpanos y hermosos racimos. Seguíase Neptuno, dios del mar, en carroza descubierta con barba larga, por cetro su tridente, corona de rey. Por acompañados iban el río Tíber [dice Tibre] coronado de flores, una verde caña en la mano, vestido de azul; el río Archelao con una cornucopia; el río Immaco [*sic*], vestido de azul con ramos de álamo; el dios Eolo que lo es de los vientos iba en pos de Neptuno, llevaba cetro y corona; por acompañados los cuatro principales vientos: Boreas con sus alas todo blanco como de copos de nieve septentrional, Austro, meridional, oriental y Zéfiro al lado con una ninfa coronado de flores. Vulcano, dios del fuego, caminaba después de Eolo, traía corona de fuego, un mazo de hierro en la mano, sus acompañados los Cíclopes en traje de herreros. Seguíase el cielo en hábito de ninfa. Con una media luna en la cabeza y arco en la mano por sus acompañadas, varias y hermosas ninfas con arcos y flechas; después iba Venus coronada de mirtos, una manzana de oro en la mano con esta letra: *quia pulchrior*. Tiraban su carroza generosos caballos y por acompañantes llevaba las tres hermanas Charites; Mercurio seguía con presto vuelo sus pasos, en la cabeza un morrión con alas, en la mano el caduceo, en los pies ligeras plumas. Por sus acompañados la diosa Pallas con morrión, peto y espaldar, lanza en la mano. Iba, así mesmo, la Paz a su lado vestida de blanco con ramo verde de oliva. Salió el Sol en una carroza coronado de laurel hecho un círculo de rayos, cetro en la mano, el vestido listado de hebras de oro. Por acompañados Esculapio su padre, viejo barbado con borla y capirote de amarillo y un bote en la mano. Iba, así mesmo, Faetón, hijo del Sol, mancebo brioso y atrevido, en cuyo vestido se descubría la hermosura de su padre. Tras éste marchaba el dios Marte en un guerrero caballo, armado de punta en blanco, con armas doradas, estruendo militar, lanza en la mano, por acompañado Agamemnón, Héctor, troyano, y el famoso Aquiles, que son prudencia y fortaleza. La fama iba delante del carro con un terno de chirimías. Saturno con vestidura larga caminaba muy paso a

paso, viejo cano, cuatro niños que le acompañaban y uno en las manos; el dios Júpiter salió vestido de colorado, su corona de rey, por cetro tres rayos y encima de ellos una águila; salió tan lucido y galán en un brioso caballo que dio mucho que reparar; a sus lados iban Cástor y Pólux, mancebos armados y delante de él Ganimedes con una capa dorada. Entró aquí, como en propio lugar, el firmamento en una hermosa carroza, vestido de azul, todo estrellado, coronado de los doce signos, en la mano una faja en forma de círculo llena de estrellas apeñuscadas con un letrero que decía *Via lactea;* el cielo cristalino traía vestido de tela de plata en carroza de espejos y en la mano un vaso de cristal, el primer noble iba todo de azul, pegado en la mano una rueda azulada, un ángel que la estaba moviendo. Por fin, remataba el cielo empíreo asiento de los bienaventurados y triunfo de la Iglesia. Salió en una rica carroza, adornada con varios lazos y plumas y gallardetes en cuya popa estaban San Ignacio y San Francisco Javier, en la proa el beato Luis Gonzaga y en su compañía los coros angélicos.[38]

A los presentes debió parecer esa tarde que las fábulas de las *Metamorfosis* de Ovidio cobraban vida y que los personajes históricos y mitológicos tantas veces estudiados en Homero, Virgilio y los autores clásicos, ahora, arrancados de sus páginas, venían en la persona de los estudiantes gramáticos y artistas a servir, bajo este cielo americano, de comparsas a la gloria de los santos de la Compañía. Hermosa lección de mitología para los poblanos y claro ejemplo del uso que, pedagógicamente, daba la Compañía a la antigüedad clásica.

Tres años más tarde, en 1625, el colegio de Puebla volvió a singularizarse por la pompa con que celebró la beatificación de San Francisco de Borja.[39]

La fastuosidad barroca y la alegría mundana que los criollos novohispanos mostraban en sus prósperas ciudades debían, sin duda, alarmar a los socios más austeros de la Compañía y, por tanto, tendieron a sofocar sus expresiones. El instrumento más adecuado para controlar en los estudiantes y en sus profesores estos impulsos o, por lo menos, emplearlos en provecho de su santificación, fue la Congregación de la

[38] *Relación breve de las fiestas que el colegio de la Compañía de Jesús de la insigne Ciudad de los Angeles ha hecho, en la canonización de San Ignacio, su patriarca y fundador, y de San Francisco Javier, apóstol de Oriente y del beato Luis Gonzaga.* Manuscrito en la Academia de la Historia de Madrid, Colección jesuitas, tomo 112, fols. 172 a 177.

[39] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 375.

Anunciata. Por medio de ella intentaron canalizar los regocijos y los ejercicios escolares. Así, el mismo año de 1625, el de las fiestas por la beatificación de San Francisco de Borja, relata el *Annua* que los estudiantes derivados a congregantes "tienen tanto gusto en acudir los domingos al sermón y *salve* que los entretenimientos que antes solían arrastrar, de comedias y juegos, que son veneno para ellos".[40]

Cuatro eran los profesores de latinidad que ordinariamente había en Puebla. Tres se empleaban en el Colegio del Espíritu Santo y uno en el juniorado de la Compañía. Algunos de los que conocemos, muy pocos por cierto, que enseñaron durante esta década son los siguientes: Diego de Monroy que tenía un amplio conocimiento de la lengua latina en el curso 1624/1625 "la leyó con universal aprobación de los maestros de este colegio, con aplauso y crédito de nuestros estudios y con provecho grande de sus discípulos del seminario de la Puebla".[41] Diego de Santiago, quien llegó en 1626 como predicador y enfermo, había ya leído la retórica en México en la década de 1620, pero no es difícil que también lo haya hecho en Puebla porque en 1638 seguía en esta ciudad y el catálogo informa que "por 29 años enseñó retórica y predicó".[42] En el curso de 1629/1630 leyeron Salvador de Morales[43] y Bartolomé Pérez.[44]

Muy pocas, casi ninguna, noticias conservamos de los estudios durante la década de los treinta. Sabemos, por ejemplo, que en 1644 el número de alumnos egresados de los estudios de gramática obligó a comenzar *alternis annis* el curso de artes, en lugar de cada tres años;[45] también sabemos que en 1636 el número de convictores de San Jerónimo varía de 50 a 60, de los cuales una parte va al Espíritu Santo a aprender gramática y retórica y la otra, a San Ildefonso a cursar artes y teología.[46] Sabemos, por último, que probablemente en 1639 Mateo Galindo pudo comenzar en esta ciudad la enseñanza de la retórica, la cual continuó hasta 1642; después permaneció en Puebla hasta el fin de los cincuenta.[47]

[40] *Litterae annuae* de 1625, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 438.
[41] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 108.
[42] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIII, pp. 748-749.
[43] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 366.
[44] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XI, p. 444.
[45] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 663.
[46] *Litterae annuae* de 1636, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.
[47] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VII, p. 102.

La década que se inició en 1640 fue la más tormentosa que pasó la Compañía en Puebla, pues durante ésta se efectuó el largo enfrentamiento de los jesuitas con el obispo don Juan de Palafox y Mendoza. Conviene, pues, reseñarlo brevemente. El 22 de julio de 1640 entró a Puebla el obispo; de inmediato se dio a la tarea de regularizar y fortalecer su mitra: impulsar la construcción de la catedral; organizar al clero secular y rescatar los pueblos en manos de los regulares para colocarlos bajo su jurisdicción eclesiástica. La empresa requería tenacidad y recursos. El obispo empleó los instrumentos legales que tenía a su alcance para captarlos: el derecho canónico establece que el diez por ciento de los productos del cristiano pertenece a la iglesia; los reyes españoles lograron del papado la concesión de este diezmo comprometiéndose, en cambio, a sustentar al clero; para ello los reyes cedieron a las catedrales el dos por ciento de los diezmos. Al exigir la mitra poblana la parte que por ley le correspondía sobre el valor de una hacienda que el canónigo Fernando de la Serna Valdés hizo al colegio de la Compañía en Veracruz, estalló el conflicto. Los jesuitas alegaban "privilegios" para no pagarlos, el obispo reclamaba su derecho.

Estando así las cosas, la animadversión mutua llegó a su clímax en 1747, cuando el obispo pidió a la Compañía las "licencias" para predicar, oír confesiones y celebrar misas. Al rehusar presentarlas, la furia de Palafox se desbordó y excomulgó, "por dar dichos maestros veneno a los discípulos que eran mis ovejas",[48] a los profesores de gramática y retórica del Espíritu Santo y al procurador de la Compañía. Éstos se llamaban: Pedro de Velasco, Alonso Muñoz, Jerónimo de Lobera, Nicolás Téllez, Diego de Medina y José de Alarcón. El obispo no se detuvo ahí, sino que retiró del Colegio del Espíritu Santo a los estudiantes del seminario de San Pedro y, rápidamente, erigió el Colegio de San Juan Evangelista; creó en él las cátedras de gramática y retórica y amenazó con excomunión *latae sententiae, una pro trina canonica monitione praemissa* y multa de dos mil ducados a quien impidiere a cualquier estudiante que quisiera pasarse al nuevo colegio.

El pleito, para entonces, había superado el ámbito económico, al que en rigor lo restringía el asunto de los diezmos,

[48] Carta de Palafox a Andrés de Rada, Puebla a 4 de mayo de 1649 en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. III, p. 155.

para ubicarse en el campo políticamente más amplio de la autoridad episcopal frente a las órdenes religiosas. Por esta causa, la Compañía, envuelta en un grave conflicto, contó con el firme apoyo de los dominicos, agustinos y franciscanos. Con esto la Compañía se sostuvo y el *Annua* de 1648 informa a Roma que los recursos que Palafox ha puesto en juego

> no han sido bastantes a despoblar de oyentes nuestros estudios, ni las amenazas con que los retraen, ni las promesas con que los obligan a que cursen en un nuevo colegio en que puso estudios el señor obispo don Juan de Palafox, a vista del cual luce y campea el trabajo y cuidado con que nuestros maestros se esmeran en la enseñanza de sus discípulos cuyo provecho ha lucido en muchos actos públicos literarios que se han tenido con aplauso de numerosos concursos.[49]

La fuerza de la Compañía quedó en evidencia cuando el obispo, en junio de 1647, se vio obligado a huir de la ciudad episcopal y, en 1649, llamado a Roma y confinado a la pequeña diócesis de Osma, donde murió en 1659.[50]

Al terminar la reseña del importante conflicto que ocupó toda la década conviene resaltar la figura de Alberto Florián, quien se ocupó en la enseñanza de la gramática en este colegio desde 1646 hasta 1660. Florián había perdido la vista por un accidente durante la infancia y, pese a ello, ingresó al noviciado y acometió los estudios propios de los socios saliendo muy aventajado en el conocimiento de la lengua latina. Durante el juniorado "uno de sus condiscípulos le leía en el aposento las lecciones, y eso bastaba para que plenamente las decorase y entendiese, llevando con felicidad, congruencia y elegancia, recitadas tan bien las composiciones y demás obras métricas en que se ejercitan los nuestros"; vista la suficiencia y elegancia con que poseía la lengua latina los superiores consideraron conveniente emplearle, en lugar del estudio de la filosofía y teología, como lector de gramática en Puebla. Catorce años se ocupó en este oficio.[51]

Ninguna noticia poseemos sobre el estado de los estudios durante la década de los cincuenta; pero si atendemos al hecho de que en Puebla funcionaban para entonces, además

[49] *Litterae annuae* de 1648 y 1649, con fecha de 10 de junio de 1650, escrita por Andrés de Rada, en A.G.N., Ramo Jesuitas, III, vol. 15 y Ramo misiones, vol. 27, h. 91.

[50] ABZ, *Op. cit.*, t. III, pp. 70-176.

[51] Carta Edificante de Alberto Florián escrita por Antonio Núñez.

de los estudios jesuíticos y los conventuales de los dominicos y franciscanos, el Colegio de San Juan, con carácter de colegio mayor destinado a filosofía y teología, y el de San Pedro para estudiantes seglares y seminaristas seculares, podemos darnos idea de que la cantidad de estudiantes no debió haber sido pequeña. Por otra parte, sabemos que durante esta década se fundó en el seminario de San Juan, enriquecido con la valiosa biblioteca de Palafox, la Academia Interior del Buen Gusto y Bellas Letras. El ambiente surgido en el seminario, cuyos alumnos gozaban fama de buenos gramáticos y retóricos, debió, por otra parte, servir de estímulo para que los estudios jesuíticos buscaran conservar su acostumbrado nivel académico.

Al terminar el curso en 1660 dejó la enseñanza Alberto Florián; el curso 1663/1664 fue atendido por Francisco Camacho de quien ya tuvimos noticia en la ciudad de México; el *Annua* de 1666 señala que en el curso que se inició en octubre dos hermanos estudiantes leyeron las clases de mínimos y medianos y un sacerdote la de poesía y la de retórica.[52] Agustín de Santiesteban, que había enseñado en México, pasó en 1668 a leer por dos años retórica. Un poco más de información que estos escuetos datos es lo que con su lenguaje barroco nos ofrece el *Annua* de 1669: nos dice que la Congregación de la Anunciata que está fundada en los estudios menores alienta a los alumnos

> y a las medras de su espíritu en la escuela de tan celestial Minerva corresponden las de su estudio, haciendo no pequeñas demostraciones de su aprovechamiento en actos literarios, declamaciones y oraciones públicas, así en sus aulas, como en la iglesia, celebrando con ellas con numerosos y lucidos concursos algunas de nuestras más principales fiestas con especial gozo y consuelo de la ciudad en especial de sus padres por ver tan adelantados en virtud y letras sus hijos.[53]

El curso que se inició en 1677 tuvo como profesor de retórica al conquistador espiritual de la península de la Baja California, Juan María de Salvatierra. Una biografía anónima de este misionero informa que

[52] *Carta Annua* de Puebla en 1666, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 15.

[53] *Carta Annua* de Puebla en 1669 en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 15.

era puntualísimo en todas sus distribuciones de clase y exacto en procurar el aprovechamiento de sus discípulos y como tenía el padre Juan María aquel espíritu dulcísimo y aquel suave y discreto modo de tratar con todos, hacía de sus discípulos lo que quería: pues, acomodándose a su tierna edad y a la viveza de los naturales de aquella ciudad, les ganaba a todos la voluntad ya con el cariño ya con el gracejo, ya con el motivo del pundonor, ya con la emulación de los otros condiscípulos más aventajados. Con esto los empeñaba a estudiar con tezón y constancia los preceptos de la poesía y de la oratoria, que pertenecen a la clase suprema de los estudios menores.[54]

Durante este curso también enseñó gramática Francisco de Aguilera.

Los cursos comprendidos entre 1679 y 1681 tuvieron como profesor de retórica a Ignacio de Azpeitia, cuya biografía hemos delineado al tratar de él en el Colegio de México; sólo resta señalar con su biógrafo, Tomás de Nájera, que

aquí fue donde imprimió y sustentó aquellas conclusiones de retórica que fueron tan celebradas por muchos años donde en un ingenioso laberinto dio a sacar por el hilo lógico de su vena en muy bien formados y concertados versos.[55]

Durante la década de los ochenta enseñaron gramática en Puebla: Manuel Sánchez en el curso 1681/1682;[56] el gran poeta novohispano Juan Carnero a quien "del noviciado de Tepotzotlán lo pasaron los superiores a nuestro colegio del Espíritu Santo de la Puebla para que enseñase ahí la clase de medianos" durante los dos cursos comprendidos entre 1688 y 1690.[57] En el curso de 1688/1689 enseñó gramática, también, Juan Antonio de Mora;[58] al curso siguiente, 1689/1690, Manuel Valtierra, que había enseñado en México en 1683, se ocupó de las clases de poética y retórica.[59]

[54] [*Vida del P.J.M. de Salvatierra*] anónima en la biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, sección archivalía, Fondo jesuita, carpeta XI.

[55] Carta edificante sobre Ignacio de Azpeitia escrita por Tomás de Nájera.

[56] ABZ; *Op. cit.*, t. IV, p. 97, nota 12.

[57] Joaquín Antonio de Villalobos: *Vida ejemplar y muerte dichosa de el Padre Juan Carnero*, Puebla, en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1725, p. 35.

[58] En la vida de sor María Inés Mora se escribe: "Hallábase en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, donde ya vivía el padre Salceda [en 1688] un hermano de esta sierva de Dios, leyendo gramática".

[59] Véase su Carta edificante, anónima, escrita en 1738.

El año de 1649 el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz creó el colegio de Santo Domingo Niño Mártir para que aprendieran gramática los infantes que antiguamente lo hacían en el colegio de San Pedro. En alguno de los años comprendidos entre 1695 y 1700 Antonio Ignacio Mayorga "fue maestro de retórica".[60]

Los documentos de que hemos echado mano para organizar los pocos datos que de la enseñanza de la gramática durante este periodo nos quedan, no mencionan el número de estudiantes que las aulas jesuíticas tendrían al finalizar el siglo XVII. Una carta, sin embargo, sin fecha ni autor, pero que debió ser de principios de 1700 por los documentos que le acompañan, informa al Provincial: "Ha sido necesario en este año por lo numeroso de la ínfima clase de gramática, añadir otra a las cuatro que siempre ha mantenido el colegio".[61]

Al iniciarse el siglo XVIII la Compañía en la ciudad de Puebla distribuía sus ministerios en evangelizar a los indios mediante misiones y congregaciones; atender al progreso espiritual de la población blanca; pero, sobre todo, en enseñar la lengua latina, la filosofía y la teología a la juventud criolla y española y mirar por la formación eclesiástica de sus socios. Para las dos últimas tareas contaba con una escuela de párvulos, el seminario de San Jerónimo, el colegio del Espíritu Santo, dedicado a la enseñanza del latín, y el de San Ildefonso para los estudios filosóficos y teológicos. Podría pensarse que no era pequeño el patrimonio de la Compañía en Puebla; sin embargo, siempre había parecido a los padres más celosos de la pureza de las costumbres que la distancia que tenían que recorrer los convictores de San Jerónimo para asistir a las clases de San Ildefonso era causa de incomodidad física y espiritual de los seminaristas y, por último, motivo de deserciones. Por ello, en 1702 consiguieron fundar un nuevo colegio, el de San Ignacio, contiguo a San Ildefonso, al cual trasladaron a los estudiantes de filosofía y teología. Pero poco duró esta situación porque en 1712 la Provincia decidió emplear más racionalmente sus recursos y concentrar por especialidades en un sólo colegio a todos sus socios escolares, así como a sus maestros. Ese año destinó el colegio de San Ignacio para estudios de filosofía y ahí reunió a sus estudiantes y profesores que se encontraban en México; el de San Ildefonso de México, a la inversa, lo destinó a estudios de teología.

60 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 232.
61 En A.G.N., Ramo historia, vol. 308, h. 531.

En la primera década del siglo XVIII, entre 1704 y 1707, Juan Matías Lobo leyó retórica;[62] el curso de 1706/1707 tuvo como profesor de gramática a José Alcocer, quien el año anterior había leído en Oaxaca;[63] es posible que durante 1707/1708 Juan Martínez haya enseñado gramática, al año siguiente estuvo de maestro de convictores; el curso 1708/1709 fue atendido por Diego Gudiño en retórica y poesía, Francisco Peralta en sintaxis, Diego de Segura en mínimos y José de Villalobos como maestro de internos.[64]

En la segunda década del siglo algunos de los profesores fueron los siguientes: José Arias Maldonado, escribe Beristáin, "enseñó la retórica en la Puebla de los Ángeles", y de acuerdo con su biografía, pudo haber sido durante el lapso 1716/1718;[65] en los años anteriores, de 1714 a 1716, enseñó gramática, pero no hay datos que nos lleven a precisar dónde. Jacinto García escribe que José de Mesa

> después de su segundo año de teología fue enviado al colegio del Espíritu Santo de Puebla a leer la cátedra de mínimos en el año primero [1717/1718] y la de menores en el segundo [1718/1719], infundiéndoles también a sus discípulos la frecuencia de sacramentos y amor a la santísima Virgen.[66]

El curso de 1719/1720 fue atendido por Antonio Salas en retórica, Francisco Navarro en el primer curso, José Alzaga en el segundo, Nicolás Cuenca en el tercero, Mateo Delgado, por último, que para entonces ya había enseñado gramática en alguno de los colegios de la Provincia, fungía como vigilante de convictores.[67]

De la década de los veinte, desgraciadamente, casi no existe documentación sólo sé que en 1726 Francisco Zevallos "confecto philosophiae curriculo, grammatices praeceptor ibi (angelopolitana urbe) gentium renuntiatus est".[68]

Para la década de los treinta poseemos dos indicadores que nos permiten informarnos sobre el número de alumnos

[62] *Carta edificante escrita por Joaquín Camargo*: entre 1704 y 1705 "leyó el padre retórica en el colegio del Espíritu Santo de Puebla".

[63] Carta de Francisco Antonio Ortiz con fecha de 11 de marzo de 1708.

[64] Catálogo de 1708.

[65] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 206.

[66] Carta edificante de José de Mesa por Jacinto García.

[67] Catálogo de 1719.

[68] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. I, p. 237.

que concurrían a las aulas de la Compañía. El primero nos lo ofrece Antonio de Siria en una carta que desde Puebla dirige, el 31 de mayo de 1731, a Juan Antonio de Oviedo. En una parte de ella escribe Siria que el colegio tiene dos escuelas de párvulos, en una se enseña a escribir y leer y en la otra a contar. Cuatro son las clases de latinidad y dos los convictorios con sus respectivos maestros: "al presente pasan de 600 los que cursan las dos escuelas y las cuatro clases". Por otra parte, Siria informa que es costumbre que se abran los cursos con una oración latina que pronuncia alguno de los socios y "todos los años en el día de nuestro padre San Ignacio por la tarde uno de los niños estudiantes repite en la iglesia una oración panegírica y una en verso latino y castellano con numeroso concurso de hombres y mujeres de todos los estados".[69] El segundo dato, un poco más abstracto, nos lo proporciona el *Annua* poblana de 1733. Escrita en español, dice el documento: "Los estudios menores de la gramática y las escuelas de leer y escribir se hallan con conocidos adelantamientos; con mucho número de estudiantes de muy floridos ingenios y ventajosas capacidades y han salido muy aprovechados así en letras como en virtud".[70] Pero el *Annua* latina es más concreta y señala que los alumnos de las escuelas de párvulos son fácilmente 300 y los gramáticos llegan a 270.[71]

Los profesores de esta década, cuyos nombres se han conservado en mayor número, son los siguientes: el curso 1730/1731 tuvo en retórica a Juan Manuel Araoz que, probablemente, continuó en este cargo hasta 1733; los que atendieron gramática fueron Manuel Carranza y Domingo Francisco de Paz, Domingo García Barrales, además de enseñar gramática, cuidaba de los internos.[72] En el curso de 1732 Bernabé María Sánchez principió a enseñar gramática, pero murió el primero de febrero de 1733 dejando inconcluso el curso.[73] Los profesores de 1737/1738 fueron en gramática Guillermo Borio, José Chacón y Francisco Salazar; en retórica y, al mismo

[69] En el A.G.N., Ramo historia, vol. 308, h. 506.

[70] *Litterae annuae* de 1733 en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.

[71] *Litterae annuae* de 1733 en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 21. "Sunt et aulae quatuor grammatices et rhetorices quae sodalitium Annuntiatae constituunt. Eas frecuentant 270 discipuli eo in litteris et pietate profectu qui et angelopolitanorum ingenio totam per hanc Americam celebri et indoli ad magna quaeque opera nata respondeat".

[72] Catálogo de 1730.

[73] *Litterae annuae* del colegio de Puebla en 1733 en el A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 21.

tiempo, como vigilante de los convictores estuvo Francisco Javier Anaya.[74] Entre 1738 y 1742 Dionisio Llanes ocupó un curso la cátedra de gramática;[75] sabemos, igualmente, que durante el curso 1739/1740 José Piedra y Agustín Palomino leyeron gramática. Este último pasó al curso siguiente, 1740/1741, a enseñar retórica. Su biógrafo se refiere a estos empleos:

> Designatus a majoribus magister, qui ad angelopolitanos latinitatis primum elementa, deinde rhetoricam traderet; puerilem aetatem admirabili patientia et nihil aut plagosus aut supercilio austerus informavit; atque eodem tempore dictus puerorum praefectus in Divi Hieronimi seminario, illorum mores non absimili suavitate finxit ad probitatem et civilem disciplinam, quam mentes in litteris erudivit.[76]

Conviene, antes de reseñar la época de los cuarenta, separar el curso de 1740/1741 en el que Alejo Cossío enseñó poesía. Hemos visto por la carta de Siria en 1731 cómo anualmente el 31 de julio, fiesta de San Ignacio, "uno de los niños estudiantes repite en la iglesia *una oración panegírica y una en verso latino y castellano*".[77] En el manuscrito 1600 de la Biblioteca Nacional de México que, al igual que el número 1631, guarda textos de actos escolares de los colegios jesuíticos, encontramos un *Panegyris de N.P.S. Ignacio* debido a la pluma de Alejo de Cossío, cuyo es el nombre que ostenta como apostilla. Y añade: "supliendo la cátedra en Puebla". A mayor abundamiento, el *Panegyris* está escrito en verso latino y castellano. Existen, a mi juicio, bastantes elementos para considerar que el poema no es otro que el presentado el 31 de julio de 1741 en Puebla. Consecuente con la costumbre de rescatar, en esta investigación, los textos manuscritos y desconocidos de la literatura novohispana debidos a estudiantes o a profesores de gramática, ahora presento este poema de Cossío.

[74] Catálogo de 1737. En él se informa que ésta es la segunda vez que Guillermo Borio enseña gramática, ¿dónde y cuándo fue la primera?

[75] Lo deducimos de una carta escrita en 1734 por José María Casati en que informa refiriéndose a Llanes: "el tiempo que estuvo de maestro de grámatica en el colegio del Espíritu Santo". En el A.G.N., Ramo historia, vol. 295, hs. 40-50.

[76] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. III, p. 270.

[77] *Ut supra.*

PANEGYRIS DE N. P. S. IGNACIO

No adalid canto a Ignacio en la campaña,
rayo de Marte, trueno de Belona;
canto de Ignacio la mayor hazaña
que memoria en los bronces eslabona:
las luces canto con que Dios lo baña
en bullicioso margen de Pomona:
para que desarmado de las tinieblas
haga guerra con luz a las tinieblas.

Oh sabio Apolo de jesuana esfera,
da a mi zampoña dulce melodía;
convierta tu atención en primavera
la escarcha estéril de mi vena fría.
Tu diestra mano dulcemente hiera
las cuerdas toscas de mi fantasía:
que pulsada mi lira de ti sólo;
causará suspensión al otro Apolo.

Y tú, ignaciana estirpe esclarecida,
en quien ciencia y virtud juntas venero,
oye a mi Euterpe que de ti atendida
rayará estrella, campeará lucero:
con la luz de tu sombra defendida,
su ronco canto volará gilguero
su idea con tus brazos mostrará visible,
lo que hubiera sin ti por imposible.

No en aganípeos líquidos raudales,
ni en bicorne esplendor mi musa anego;
que, siendo asunto Ignacio, sus cristales
aunque ardan Etnas son nevado fuego:
más puros, más ardidos manantiales
busca mi pluma por hallar sosiego;
porque toda Hipocrene es negra tinta,
cuando es Loyola el blanco de quien pinta.

Tus aguas, Virgen busco reverente,
quien de tanto asunto como embargado
sólo en tan pura cristalina fuente,
puedo encontrar al Numen más sagrado:
anegarme promete en su corriente,
para correr al Pindo desahogado;
y pues se hace mi voz ya de tu aliento,
dale aliento a la voz de mi instrumento.

Era del año la estación segunda
en que Vesta de púrpura adornada,
al aire de hojas y Pancaya inunda
de rubí y de granete recamada:
cuando el pie de Betano se fecunda
con la alta espiga que creció dorada
y cuando el alba despertando ardores
perlas escupe, bostezando flores.

En este tiempo penetrante herida
de ave sin pluma natador volante,
fuego sangriento, pájaro homicida,
áspid de llama, si traidor errante:
dejó de Ignacio luz oscurecida,
postrando al golpe su valor gigante;
más cayendo este Aquiles moribundo
comenzó a levantarse vivo el mundo.

Viéndose ya herido el fogoso Marte,
tocado al golpe de divina mano,
dispuso militar en estandarte
más piadoso, divino y soberano:
dejar propuso humano talavante,
no incendios manejar ya de Vulcano;
viendo que el mundo, cuando a honrar comienza,
da principio a su honor con una ofensa.

Entonces era la infernal batalla
que el triunfante escuadrón hacía la tierra,
cuando con sombras el dragón la valla
intimó al pregonar oscura guerra;
Plutón a quien la noche se avasalla,
de sombra armado con el mundo cierra,
esgrimiendo las armas del infierno
la negra mano del fumante averno.

Aquel miembro Jaián, gigante fiero,
de hogueras encendidos escuadrones,
armó de engaños en lugar de acero
por volar disparando las traiciones:
en combate tan crudo y tan severo
luchando estaban todas las regiones,
sirviendo de morrión a cada atleta
pálidas luces del fatal cometa.

Ardiendo en llamas cólera vomita
el batallón oscuro del abismo

y cual rápido león se precipita
hasta formar la saeta de sí mismo:
la sangre yerta, tímido palpita
el corazón humano en paroxismo:
qué ruina causará con el estrago
quien tánto lastimó con el amago.

Al fuego de su enojo el rayo prende
por convertir ceniza la belleza
de aquel solio del Sol, en quien se atiende
pisar las luces la mayor grandeza:
si derribar al mundo astuto emprende,
¿qué mucho le dispare a su cabeza?
mas sin quitarle al solio ni una hastilla
se quedó él hecho pies de aquella silla.

Desengañado ya Luzbel estaba
de que vencer a Pedro no podía,
porque mayor poder le sustentaba
e inexpugnable muro defendía:
y ya que la cabeza no apresaba
más abajo fijó la puntería
por ver si lastimar podía rugiente
los pies de esa cabeza con su diente.

....

Cual león herido de sangrienta flecha
que arroja llamas por fumantes bocas,
salió su furia tempestad deshecha
saltando riscos, quebrantando rocas:
Gorgonas cuantas su palacio estrecha
llama, que menos le parecen pocas,
salen al campo, do pelean de suerte,
que en cada amago causan una muerte.

Va de tinieblas su escuadrón formando
y con ellas afeando todo el Orbe,
y al paso que va sombras respirando,
va apartando la luz, porque no estorbe:
incauto el mundo ciego va quedando,
en aparente luz la noche exorbe;
y es que infernales lides por noruegas
no podían emprenderse sino a ciegas.

A lances pocos respiró en volcanes,
en oscuros sulfúreos fenómenos,
en violentos y recios huracanes,
el mundo racional entre venenos:

alegres de Plutón ya los Titanes
hacían la salva con contínuos truenos;
que tiene un infeliz por grande dicha
el juntar con la ajena su desdicha.

Viéndose el mundo casi todo muerto,
de cadáveres lleno su distrito,
procurando poblar aquel desierto
triste clarín formaba de su grito:
pero de sombras se quedó cubierto
tan poseída su esfera del Cocito
que cuando ella volvió sobre sí misma
ya estaba presa del nocturno cisma.

Lloraba el Orbe en calabozo oscuro,
en noche, en caos, en sombra del Leteo,
atado al vicio cual peñasco duro,
infeliz sitio a triste Prometeo:
cuando a piedad celeste, en quien seguro
vinculaba el aliento su deseo,
habló con libertad aprisionado,
siendo reo y de sí mismo el abogado.

Quizá de mí apiadado el cielo sabio
mudará a mi favor fatal decreto
y con boca de luz benigno labio
me librará de sombras su respeto:
en la misma grandeza del agravio
fundo la libertad en tanto aprieto;
que en magestad piadosa son blasones
a mayor culpa quebrantar prisiones.

De qué, cielos, me sirve haber nacido
feliz viviente, racional estrella,
si de influjo fatal ahora oprimido
me lloro ya sin luz, muerta centella:
muévate el ruego, que salió gemido,
sin que pise la raya de querella;
pues para una Deidad no hay más disculpa
que el acusarse de su misma culpa.

Así los aires anegó en suspiros,
esperando en sollozos, por instantes,
que la celeste esfera de zafiros
ablandara en su llanto los diamantes,
siguió constante los volubles giros
desangrándose en ayes penetrantes,
y, entre tanto, el bajel de su confianza
se viraba al temor y a la esperanza.

Cuando alado garzón, jazmín de pluma,
pasando luces, cuando el paso mueve,
alivió el peso, que gigante abruma,
bogando en nave de argentada nieve:
gozos da el Orbe, que a momentos suma,
perlas su boca por corales llueve,
aliviando el bochorno de los suelos,
nube de pluma con llover consuelos.

Tu luz, le dijo al Orbe, se ratrea,
será Loyola, cuya hermosa lumbre
ya de estrellas y luz se tarasea.
aun rayando en celajes de vislumbres
huirá este rayo que entre sombra humea
cuando seas tú farol de tanta lumbre
y luego que su luz se desabroche,
huirá asombrada tan confusa noche.

Apenas dijo, estrella plumerisa,
batiendo espuma en alas de azucena
la ráfaga región violento riza,
bruñendo rayos que entre luz serena:
al Orbe el fuego de deseos atiza
contínuo fuelle de sentida pena,
siendo tan vivas ya sus conjeturas
que miraba la luz, estando a oscuras.

Segundo tramo

Ut lucis signum coelesti mundus ab arce
obtinuit, grataque tenens in mente repostum
promissum juveni coeli sub pectore, versans,
sic fatur lachrimans oculisque immissit habenas:
Magne Parens, pietate virens, cui subiacet aether,
quem pelagus, quem terra colit; tua viscera mundi
Numinis urit amor; quid gaudia nostra moraris?
Dum Phlegentontea mortales nocte per umbras
arripiunt cursum; densis cum nubibus orbis
vertitur in tenebras, rapidus quas expuit orcus,
quae mare, quae terras, quae densant omnia circum.
Hoc pietatis honos feret, hoc feret inclyta virtus?
Absit, quin potius nostri miserere laboris,
et Loiolaeum radians super aethera lumen
exhilaret citius mundum. Cui talia fando,
Heu superi! e coelo luces venire volantes,
quas inter Regina mixtat; mirabile visu!
In collo gemmata nitet fabricata lapillis

torques ac radios solis pectebat in undis
caesaries capitis; facies pulcherrima fulget,
quae referens: coelum, vibrabat sydera vultu.
Obstupuit visu, reginaeque incipit ore:
tu quaecumque fores, quae nostra ad limina tendis
fare, age, quid retines, o formosissima Virgo?
Vix ea fatus erat, Regina his vocibus usa:
Pone metum et gradiens nobis vestigia flecte,
ut vigiles curae emotae pulsusque parumper
corde dolor mundi, Virgo, qua tendere pergas,
observans alacer, gradientem passibus aequat:
atque iter inceptum peragrant, antroque propinquant.
Degit ubi verus Divini mulciber ignis.
Huic Regina fidens verbis affatur amicis:
gloria cantabridum quo non praestantior ullus
in bellis fuit et truculenti in pulvere martis:
gens inimica mihi totum jam circulat Orbem,
Calvinas portans tenebras noctisque Lutheri
incute vim nebulis submersasque eripe gentes
noctibus ex Erebi. His dictis Ignatius ardens
alloquitur supplex: tuus, o Regina, quid optes,
explorare labor, mihi fas tua jussa tenere.
Protinus impavidus gressum comitatur euntis.
Ast Lojola Parens divino raptus amore,
aspicit haud nullos nitidos per gramina flores,
nil oculis lustrans, coelum quos pinxit amoenos
terrarum lucos intentusque ora ferebat
Numinis in faciem magni regnantis olimpi.
Sic cardoneas placidas devenit ad oras:
et madida tandem solus considit arena.

Tercero tramo

En un ameno valle
donde nácar la Aurora se espereza,
al pasar por la calle,
que matizó coral junto a Manresa
entre suave algodón, ramal umbrío
sierpe se enrosca de cristal un río;

quien cortés lisonjea
de un coloso silvestre la alta espalda,
que enriqueció Amaltea
y ató a su empeine hebilla de esmeralda;
cuyo pie, en borceguí del Eliseo,
el pie le echó adelante al Lilibeo.

Pabellón de topacio
hizo al pie de este monte una enramada
donde sentado Ignacio,
el pico dulce de armonía pintada
empezó a acompañar clarín de pluma
a la música suave de la espuma.

Mas Loyola que al cielo
amante girasol sólo atendía,
junto al deshecho hielo
Etna su pecho cual volcán ardía:
siendo frialdades ya las de las fraguas,
cuando abrazaba Ignacio así las aguas.

De tanto ardor pasmado
la atención toda Cardonet previene,
el curso apresurado
de su rápido paso se detiene:
y al que hasta ahora la nieve formó grillo
hechó, entonces, prisión fogoso brillo.

Cuya dicha envidiaron
el Ganges rico, el Nilo caudaloso;
del cielo se quejaron
el Danubio y el Tigris prodigioso,
el Po su curso a Cardonet mudara
y el Marañón también con él trocara.

Y es que corriente grata,
en que sediento Egipto perlas bebe
y toda undosa plata
que argenta Flora desatada en nieve
ceden a Cardonet en varios modos
porque teniendo a Ignacio, excede a todos.

Con planta tan hermosa,
líquidas perlas, ya cuajadas flores
de aquella cipria diosa
pintaron en el agua sus colores:
el río quedando ya tan floreciente
que emulaba a los prados su corriente.

Aquí, en catre florido,
que mulló Menfis en su blanda lana,
se quedó suspendido,
al leer Ignacio en transparente plana;
pareciendo Loyola por lo noble
de aqueste margen un constante roble.

A orar empieza, y luego
en alas de su amor prendida llama,
y siendo él mismo fuego
de Sabea pomos en sudor derrama:
Fénix el corazón el fuego atiza,
por renacer al cielo en su ceniza.

En él orando admiro
ser fuego el alma, que en el pecho encierra,
el aire su suspiro,
el mar su llanto, en fin, cuerpo la tierra:
llanto con alma, si con cuerpo aliento,
mapa es del fuego, tierra y mar y viento.

Cuanto extático llora,
líquido aljófar, agua transparente,
envidiosa la Aurora
de no lavar su luz en esta fuente,
en rojo llanto su esplendor se quiebra,
y plata en hilos de coral deshebra.

Tramonta Ignacio diáfano hemisferio,
del Dios eoliano vagaroso imperio,
por fabricar su nido
en el alcázar de zafir bruñido;
de las ciencias amante mariposa
giraba aquella rueda luminosa,
de inagotables sabios resplandores,
bebe, Águila, fulgores,
con tales preeminencias
que en un punto adquirió todas las ciencias:
y sin fatigas que causó el desvelo
se borló de astros por doctor del cielo.
Lleno de luz, del cielo se desprende,
y a la tierra desciende
causando con sus rayos
muerte en los brillos y en el sol desmayos.
Bajó con ligereza
águila remontada a hacer la presa
en aquella rapaz ave calvina,
que empañó de la fe la luz divina.
Bajó no exhalación más que lucero
a desterrar las sombras de Lutero:
y viendo a Cardonet que había dejado,
en sus cristales se advirtió mudado.
Ya se miraba Ignacio tan flamante
que como el sol poniéndose delante

de la estrella, oscurece su luz bella,
y como rayo de brillante estrella
apaga el lustre de fragante rosa;
como deja la flor de ser hermosa
a vista de la rosa, bello encanto,
a crespos obeliscos del acanto;
y como la hoja verde se corriera,
si junta con la flor pompear quisiera:
así Loyola, cuyos arreboles
luces formaron de areópagos soles,
cuando feliz Narciso se está viendo
y en renglones de luz está leyendo
que lo mucho que supo en competencia
de su presente ciencia
es como flor, es rosa, estrella y planta,
estando tan de luces guarnecido,
guerra a la sombra que cayó estallido
empezó a hacer y al mundo que gemía
en noche preso, le sirvió de día.
con que las sombras a confuso paso
expiran tristes en confuso ocaso.
Armó de rayos todas sus hileras
tremolando la luz en sus banderas;
dale fuerte al asalto
de Aqueronte alborota y ya falta
de ardides y veneno
huyó negro alquitrán, oscuro trueno.
Despeñada en confuso barbarismo
enroscada tiniebla del abismo:
donde el triste sonido de prisiones
escribió con el humo estas razones.

Quejarme, cielos, pretendo
ya que me tratáis así;
¿qué delito cometí,
como otros muchos venciendo?
En estas sombras gimiendo
estoy yo, habiendo yo sido
el que en el mundo ha tenido
la fortuna de lucir
y ahora me siento oprimir
con la luz oscurecido.

Sólo quisiera entender
de mi tirana desdicha
¿por qué siendo en otros dicha
en mí es desdicha el vencer?
Y si acaso el obtener
corona yo castigáis.
con corona a otros miráis:
pues si otros se coronaron
¿qué privilegio gozaron
que a mí sólo me negáis?

Nace el león y, apenas siente,
que en el silvestre hemisferio
su crueldad ganó el imperio,
con que corona su frente
cuando destroza impaciente
cuanto mira su crueldad
sin perder la magestad
que le ganó su valor:
¿y siendo más mi furor,
lloro mi infelicidad?

Nace el águila, y apenas
rizan sus alas la espuma
cuando hecha estrella de pluma
huye el pie de las arenas:
sin que haya habido cadenas,
que a su alta velocidad
quiten la seguridad
de coronarse en el viento:
¿y siendo yo más violento
lloro mi infelicidad?

Nace ave de luz la rosa
y no bien carmín desata,
por sus labios de escarlata,
cuando se corona hermosa:
ciñe corona pomposa
en florida amenidad,
reinando por su beldad,
mientras la vida le dura
¿y siendo más mi hermosura,
lloro mi infelicidad?

Nace el sol, y apenas mueve
la luz, con que borda el día,
y con pie de argentería
pisa alcázares de nieve:
cuando lucido relieve
corona su autoridad,
reinando su actividad
al astro más encendido
¿y siendo yo más lucido,
lloro mi infelicidad?

Ya que la razón no acierta,
el dolor la voz me priva,
llorando a lágrima viva,
toda mi esperanza muerta:
aquí mi furor despierta
la rabia en el corazón,
mirando esta sinrazón,
pues se me niega una cosa,
que se concede a una rosa,
al sol, a una ave y a un león.

De esta suerte Luzbel entristecía
la sombra que vomita el Aqueronte
cuando un eco que nacía
en la alta cumbre de empinado monte
respondió a sus razones engañadas
estas con hueca ráfaga formadas.

Sombra que gritas, ya voy
a responder a tus quejas,
las cuales impresas dejas
en mí, que testigo soy
hoy.

Dime, rabioso lebrel,
¿cuándo Ignacio derramó
tanta sangre, quién venció
la púrpura del Vergel?
Él.

Cuando Loyola apetece
en una cueva morar,
¿quién al león quitó el reinar
haciendo que obedeciese?
Ése.

Noche oscurísima, di,
volando Loyola al cielo,
¿el ser reina por su vuelo,
no quitó a la águila así?
Sí.

Y cuando Ignacio empezó
con sus rayos a lucir
¿por ventura en el zafir
del cielo ave no reinó?
No

Pues calla, fiero tirano,
neblí raposo sin pluma,
porque el dolor que te abruma,
que te quejes hace en vano.
Da a tus mentiras de mano,
sofístico, que no cabe,
hables así, con quien sabe,
que el refulgente arrebol
de Loyola, venció al sol,
a la rosa, al león y al ave.

Oye y, saliva de alquitrán bebiendo,
su boca anuda, viboresno ardiendo.
El mundo agradecido
de ver a su enemigo ya vencido,
viva, gritaba, el cántabro esforzado,
torrente de la luz iluminado
que pisó luces y ciñó valiente
con laureles gloriosos a su frente:
a quien sirvió de asiento
el brillante temblor del firmamento;
viva el sol sin segundo
a quien fue corta esfera todo el mundo.
Viva ese Iris de paz, que en borrascosa
tempestad encrespada, y temerosa,
quitó al mundo el recelo
abriendo con su vista todo el cielo.
Ya cuerpo en esplendores
ciega la luz, si Lince en los horrores,
huyó temblando la nocturna suma,
llevada en alas de atezada pluma.

OCTAVA

Viva y cese mi numen destemplado,
pues no canto en metal de oro sonante
a un campeón, que debió ser elogiado
al sonoro compás de luz brillante,
ya cuelgo el plectro, porque no ha tocado
al son de dulces cuerdas de diamante:
pero es dulce consuelo que en tal día,
hasta la disonancia es armonía.

CANEBAM

Durante la década de los cuarenta, hermosamente inaugurada por el poema anterior, la Compañía siguió acrecentando sus actividades en Puebla. El 3 de noviembre de 1744 fundó, por escritura pública con doña Ángela Francisca Roldán, un colegio, bajo la advocación de San Francisco Javier, destinado a la enseñanza y adoctrinamiento de los niños indígenas.[78]

Francisco de Santa Cruz, que el curso de 1739 enseñó retórica en el Colegio de México, debió empezar a leer gramática en Puebla a partir de 1740. El catálogo de 1748 informa que "ya hace tiempo enseña gramática" y lo hizo hasta el final de los cuarenta porque en 1751 ya era operario en Guanajuato. El curso de 1744/1745 tuvo los siguientes profesores:

[78] Escritura de fundación del Colegio en el A.G.N., Ramo Temporalidades, t. 128.

Francisco de Santa Cruz en la primera clase, Salvador de la Peña en la segunda, Francisco Loaiza en mayores y José Ignacio Calderón en retórica. Por cierto que de este último el catálogo informa: "enseñó gramática y ahora retórica". ¿Lo haría en Puebla o en otro colegio?[79] Por estos años Agustín Palomino, según informa Maneiro, enseñó gramática y retórica en Puebla.[80] En el curso 1745/1746 Antonio Zepeda estuvo a cargo de la retórica. José Restán leyó la gramática durante el bienio 1746/1748. Durante 1747/1748, además de Santa Cruz y Restán, leyó Vicente Zuazu de quien Sebastián señala: "luego que acabó sus estudios fue ordenado de sacerdote, fue señalado por superior al colegio de niños gramáticos de San Jerónimo de Puebla".[81] Durante dos cursos, que pueden ubicarse entre 1744/1747 Tomás Pérez leyó gramática en Puebla, pues Martín Mariano Vallarta en 1747 escribió su información para el grado: "grammaticam docuit per duos annos in collegio angelopolitano Spiritus Sancti, in quo socii eramus".[82] El curso 1748/1749 fue atendido por Francisco de Santa Cruz en la primera clase, Julián Parreño en la segunda, Juan de la Mota en la tercera, José de Abarca en retórica.[83]

Durante la década de los cincuenta el número de alumnos siguió creciendo en tal forma que la Compañía se vio en la necesidad de aumentar un segundo maestro en la clase inicial de latinidad. El 10 de enero de 1753 el padre Visconti aprueba la medida llevada a cabo en octubre de 1752:

> Me parece bien la providencia que ha tomado vuestra reverencia [el Provincial Antonio Baltazar] de poner segundo maestro de gramática en los colegios de Valladolid y del Espíritu Santo de la Puebla de Los Ángeles, supuesto que no bastaba uno solo para los muchachos estudiantes que en ambos colegios concurren.[84]

Cuatro años más tarde, en 1757, prosiguen los cinco profesores y sobre los estudios comenta el *Annua*: "splendor autem quem ibi haud mediocrem litterae magistrorum et

[79] Catálogo de 1744, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, pp. 3 y 4.
[80] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. III, p. 270.
[81] Félix Sebastián, *Op. cit.*,
[82] *Informatio ad gradum* de Tomás Pérez por Martín Mariano Vallarta, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 15.
[83] Catálogo de 1748, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, p. 140.
[84] Carta del padre Visconti al Provincial Antonio Baltazar, en el Archivo de la Provincia de México de la Compañía de Jesús.

copia et diligentia mutuantur, facile ab ipso discipulorum numero capi potest".[85]

Durante el primer curso de la década, 1751/1752, Antonio Corro se ocupó de la gramática con notable celo y Maneiro señala que

> assidue ad ipsos invigilabat etiam in illa intercapedine, quae laboris cessatio praeceptoribus dabatur, pueris interea per circulos partitis, ad ea repetenda, quae in schola audierant. Neque tunc cessabat Antonius: modo hunc circulum, modo alterum conveniebat, ad emendanda quidem, quae ipsos non satis bene didicisse nosceret; maxime tamen ad impediendum ne ad inutilia distraherentur.[86]

En alguno de los cursos del fin de los cuarenta o principios de los cincuenta, Salvador Dávila, al decir de Beristáin, "enseñó en el colegio de Puebla, las letras humanas" y, añade, "era eminente latino, fácil y sublime poeta".[87] Los profesores del curso 1751/1752 nos son transmitidos por el catálogo respectivo: Juan Antonio Nava enseñó retórica; José Cortés fue profesor de la tercera clase y celador de los convictores; Nicolás Ocegüera, de la segunda clase; Joaquín Tapia, el *primus professor* de la primera clase y Julián Salazar, *secundus professor*.[88] En 1753/1754 enseñaron Juan Francisco Araujo; Javier Rivero; Manuel Francisco Herrera; Faustino Vega y José Andrés Manán.[89] En 1754/1755 la ínfima clase volvió a ser impartida por Rivero; además por Faustino Vega; la segunda por Bartolomé Cañas; la tercera por Miguel de Almada; Francisco Javier Rodríguez se ocupó de la retórica.[90] Almada y Cañas repitieron en 1755/1756. Pedro Ladislao Caro enseñó los dos cursos comprendidos entre 1757 y 1759; Francisco Alegría lo hizo de 1758 a 1760. El gran poeta Rafael Landívar, autor de la *Rusticatio mexicana,* enseñó la sintaxis de 1758 a 1759.[91]

La enseñanza de la lengua latina a los indígenas en las aulas jesuíticas no fue una costumbre, pero sí se practicó, con

85 *Litterae annuae* de 1757 en el A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16.

86 J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. I, p. 46.

87 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 378.

88 Catálogo de 1751, en el A.G.N., Ramo historia, vol. 309, hs. 248-252.

89 Catálogo de 1754 en la biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sección archivalía, Fondo jesuita, carpeta XI.

90 Catálogo de 1755, en el A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 344.

91 Félix Sebastián, *Op. cit.*

relativa frecuencia, en grupos o individuos seleccionados. En la década de los sesenta, el Colegio de San Francisco Javier para naturales, fundado en 1744, contaba ya con sólidas estructuras para la enseñanza espiritual y material de los indígenas; a su escuela concurría un nutrido número de indezuelos que aprendían a contar, hablar, leer y escribir en castellano. Con relativa frecuencia, informa el *Annua*, que "Han sacado linda forma de escribir y mostrado alguna capacidad para estudios mayores", eran llevados a los cursos de gramática al Espíritu Santo e, incluso, lograban pasar a los estudios de filosofía. En 1763, por ejemplo, uno de estos alumnos

> sustentó [en el Colegio de San Ildefonso de Puebla], un acto de toda la física. Quedó el maestro muy satisfecho de lo bien que había quedado su discípulo y también se gloriaba que en veneración de las cuatro apariciones de nuestra señora de Guadalupe, le hubieran entrado en su clase cuatro indios.[92]

Los profesores que enseñaron la lengua latina en el Colegio del Espíritu Santo durante los siete cursos previos a la expulsión, y cuyos nombres conocemos, fueron los siguientes: durante el curso 1760/1761 Lorenzo Cavo; Claudio González; Fernando Berra, Anastasio Frexonil, que enseñó dos cursos y en 1762 pasó a estudiar teología a México; y José Acosta que pudo enseñar hasta 1765 ó 1766, pues en 1744 todavía lo hacía.[93] A estos dos últimos en 1761 se añadió Juan Urrutia que también leyó dos cursos. Al iniciarse el curso 1762/1763 Frexonil pasó a México; a Acosta y Urrutia se unieron, entonces, José Legaspi que había enseñado gramática en México en 1755 y 1756 y, ahora, enseñó la retórica en Puebla; además, Ramón Poggio quien permaneció en este empleo hasta 1764.[94] En 1763/1764, además de Acosta y Poggio, se ocuparon Andrés García que leyó hasta 1766 y Manuel Velasco que terminó el curso y pasó a estudiar teología a México; regresó, nuevamente, a enseñar gramática en 1766.

Para el curso 1764/1765 los empleos de gramática se encontraban repartidos de la manera siguiente: Miguel Vaquera se ocupaba de la retórica y de la poesía; Pedro Márquez, quien escribió durante el destierro el discurso *Sobre lo bello en general* y las *Esercitazioni architettoniche*, enseñó la primera

[92] *Litterae annuae* de 1763, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 16.
[93] Catálogo de 1760, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 428.
[94] Félix Sebastián, *Op. cit.*

clase. Beristáin escribe que Márquez "era maestro de latinidad en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles al tiempo de la expulsión de los jesuitas de la Nueva España a Europa",[95] por lo cual creo que duró en el magisterio durante los cursos siguientes. José Acosta, la segunda. Andrés García, la tercera y Francisco Javier Castillo, la cuarta.[96]

Durante el curso 1765/1766 los profesores que ocuparon las cátedras fueron José Acosta, quien leyó por última vez; Pedro Márquez; Andrés García y Mariano Fontecha. Este último había enseñado la gramática en los cursos anteriores en el colegio de Guatemala. De su pericia en el manejo de la lengua latina es vivo testimonio la bibliografía que, entre otras obras manuscritas, dejó: *Canciones sagradas; Synopsis Aeneidos Virgilii versibus hexametris; Elegia latina 183 distichis constans in qua S. Xaverii Angelopolitanum describitur.*

En este último curso, interrumpido por la expulsión, los profesores fueron: Juan Chávez, que había enseñado en 1763 en Valladolid, se ocupó de la retórica, poesía y, además, el curso de mayores; Manuel Velasco, que lo señalamos como maestro en 1763, ahora regresó a ocuparse de mayores; José Alegría enseñó mínimos y Magdaleno Ocios, escribe el catálogo, a los "remínimos".[97] Este mismo documento, por otra parte, no alude a Márquez quien, según Beristáin, leyó también gramática.[98]

[95] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 220.
[96] Catálogo de 1764, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, hs. 390-391.
[97] Catálogo de 1767, p. 114.
[98] *Ut supra.*

5 VALLADOLID

Al trasladarse los poderes eclesiásticos y civiles de Pátzcuaro a Valladolid,[1] la Compañía un poco por la obligación contraída en la escritura de fundación en Michoacán de hacerse cargo del colegio de San Nicolás y, otro poco, porque pensó que la mayor parte de indios y españoles de Pátzcuaro se iría tras el alcalde mayor y la catedral, consideró conveniente trasladar el colegio a la nueva sede. Había, sin embargo, calculado mal. El amor con que los indios se aferraron a la ciudad que les había fundado don Vasco y la pasión —casi motín— con que impidieron que su cuerpo fuese sacado, obligó a la Compañía a no cerrar el colegio y sólo trasladar los estudios de gramática.

Viéndose obligados, en consecuencia, a fundar nuevo colegio en Valladolid, los jesuitas llegaron en 1578 cuando sus mejores protectores, obispo y cabildo, se encontraban totalmente dedicados a la construcción de la nueva catedral. Juan Sánchez y Pedro Gutiérrez —tales eran los socios mandados a fundar— debieron habilitar para colegio una casa vieja y ruinosa y vivir de la caridad de franciscanos y agustinos ya para entonces mejor instalados. Mientras Juan Sánchez buscaba con qué principiar la construcción del colegio, Pedro Gutiérrez reunió a cuatro hijos de vecinos y empezó a enseñarles la gramática. Éstos fueron los difíciles principios del colegio.

A la difícil situación vino a añadirse que, a consulta de la primera Congregación provincial de 1577, Roma mandó que no se siguiesen aceptando, por contrariar las constituciones, los trescientos pesos que recibían por la lectura de gramática en el colegio de San Nicolás y obligó a la Provincia

[1] En 1531 Fray Juan de San Miguel llegó a Guayangareo y organizó en su torno a los indios pirindas; el 3 de abril de 1541 Guayangareo habitado ya por españoles mudó su nombre por el de "Ciudad de Michoacán". Años más tarde, don Antonio de Mendoza lo rebautizó con el nombre de Valladolid.

a levantar mano de la enseñanza en el colegio episcopal. La causa principal del traslado parecía, pues, no justificarse.

Muy modesta era, mientras tanto, la labor docente de Gutiérrez; al grado que el redactor del *Annua* de 1580 le ignora y sólo menciona los trabajos de evangelización y la construcción del colegio. Lo sucedido era explicable: la poca población criolla y española de Valladolid entonces era atendida por las otras órdenes —franciscanos y agustinos— mejor instaladas y con más recursos. Roma, sin embargo, al aceptar la nueva fundación había considerado los intereses globales de la Provincia y, en consecuencia, mandó que las nuevas instalaciones fueran aprovechadas para la creación del seminario de latinidad o juniorado. En 1581 ya se encontraban instalados seis juniores a quienes leía, probablemente, Cosme de Avendaño que este año se encontraba en la ciudad.[2]

Cuando terminó el curso los juniores fueron distribuidos por la Provincia. Unos partieron a México a estudiar artes; otros fueron mandados a los colegios a leer gramática y dos se quedaron en Valladolid para auxiliar en los ministerios del colegio.

Los estudios en San Nicolás, al poco tiempo, vinieron a menos tanto en lo espiritual como en lo intelectual y los frecuentes escándalos ahuyentaban a los estudiantes. El cabildo entonces, propuso a la Compañía que regresara a regirlo. Ésta, para cumplir con lo mandado por Roma, exigió dos condiciones: que los trescientos ducados se repartieran entre los estudiantes pobres para vestidos y libros y, segundo, que todo lo referente a lo económico fuese administrado por un mayordomo que respondiese ante el cabildo. En un principio las condiciones fueron aceptadas y el Provincial envió a Juan Sánchez para que se hiciera cargo del colegio. El rector y maestro anterior, sin embargo, al verse desplazados movieron a los prebendados para que rompieran lo tratado. Por abajo del agua propalaron, relatan los jesuitas, que "estando una vez el colegio en nuestro poder fácilmente traeríamos bulas del Papa y se los sacaríamos de entre las manos". Fueron necesarias turbulentas negociaciones en que intervinieron prebendados y obispo para hacer regresar del camino a Juan Sánchez, quien "entró luego a leer y regir el colegio y el

[2] Véase ABZ, *Op. cit.*, t. I, pp. 519-520; también *Carta Annua* de 1581, en *MM.*, t. II, p. 81 y *MM.*, t. I, p. 132.

padre Provincial envió luego dos hermanos, uno para que ayudase a leer a los menores y otro para que le ayudase en el buen orden y gobierno de la casa". Y, de inmediato, agrega el documento que citamos:

> en breve tiempo se ha echado de ver el fruto no sólo en que ya no tienen malos ejemplos de los colegiales mas antes los tienen muy buenos y los que antes topaban por las calles de noche en pasos no lícitos ahora ven ocupados en sus estudios de día y de noche.[3]

Los problemas, sin embargo, no aminoraron. Valladolid no creció con la rapidez que se esperaba y el 6 de abril de 1584 Juan de la Plaza escribe a Aquaviva:

> No ha habido quien ayude a la población de aquella ciudad, antes va a menos; de modo que de clérigos y seglares había en esta ciudad poco más de sesenta casas, que no llegan a setenta (ningunos indios hay) y ansí ni hay estudiantes que acudan a oír, ni gente que vaya a misa a nuestra iglesia.[4]

Plaza, por tanto, principió a considerar la conveniencia de regresar a Pátzcuaro "por haber allí mucha frecuencia de indios y de españoles más que en Valladolid".

Un año escaso, por otra parte, debió durar la regencia y lectura que la Compañía hacía en San Nicolás, pues a fines de 1583 "alzó mano" de la lectura. Dos razones alegaron: la primera, la dificultad de regirlo siendo dependiente del cabildo, pues estando "subiecto a tantos, no todos convenían con lo que la Compañía deseaba hacer". La segunda, que no contaban con profesor, pues el que leería retórica a los juniores debía, al mismo tiempo, aprender la lengua tarasca. Este hecho trajo aparejada no poca murmuración en la ciudad y contradicción con el cabildo hasta el punto de que el Provincial mandó al rector del colegio, Diego López de Mesa, "que yo me fuese a residir a Pátzcuaro y llevase conmigo cinco o seis estudiantes nuestros

[3] *Colegio de Valladolid y Residencia de Pátzcuaro en la Provincia de Mechoacán,* presumiblemente es la *Litterae annuae* de 1583 en Michoacán, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 28. Véase también *Carta Annua* de 1582, en *MM.,* t. II, p. 137 y Catálogo de 1582/1583, escrito el 20 de abril de 1583, en *MM.,* t. p. 153.

[4] Carta de J. de la Plaza a Aquaviva, fechada desde Oaxaca el 6 de abril de 1584, en *MM.,* t. II, p. 312.

que había traído allí el padre Provincial, para que oyesen retórica".[5]

La salida de Valladolid traía fuertes problemas para la Compañía: con el rey y con la Audiencia porque lo que deseaban era que "la nueva ciudad fuese en aumento y no en disminución";[6] con el obispo y el cabildo porque ellos le habían llevado para hacerse cargo de San Nicolás. Estas razones enfrentaron a dos grupos dentro de la Compañía. De un lado el Provincial y Visitador Juan de la Plaza que creía conveniente regresar a Pátzcuaro; del otro, el rector del colegio Diego López de Mesa, primero, y, después, el nuevo rector Francisco Majano.

El grupo de De la Plaza alegaba que ahí no podían tener escuela de gramática para los externos por lo pequeño de la población y la multitud de religiosos, casi cincuenta para sesenta o setenta casas de españoles; que ocuparse de San Nicolás era imposible por los múltiples inconvenientes que se habían ya experimentado; que el colegio tampoco podía justificarse como juniorado o noviciado porque éstos en Nueva España son "cosa muy de a temporadas".[7]

Majano, por su parte, después de lamentarse que esos años hayan sido "los más estériles que aquí [en Valladolid] ha tenido la Compañía" y de que los operarios del colegio viven sumidos en "la tristeza y encogimiento que la soledad y poco trato con los próximos suele traer" pasa, con mejor visión, a alegar sus razones para que éste se conserve: primero, que aunque por ahora la población de Valladolid era pequeña, sin embargo, ahí era donde moraban los encomenderos y las autoridades civiles y eclesiásticas de una región mucho más grande y poblada que la de Puebla y, por tanto, "es puesto más a propósito para que la Compañía tenga estudios, de cuanto hay por acá, después de México". Segundo, que aunque por ahora esté cerrada la puerta para ocuparse de San Nicolás por el dominio que sobre los estudiantes tienen los prebendados, sin embargo, bastaría que llegara un obispo o persona de valor en el cabildo más afecto a la Compañía para que se destruyera esta barrera

[5] Carta de Diego López de Mesa a Aquaviva, fechada en México a 14 de abril de 1584, en *MM.*, t. II, pp. 322-323.

[6] *Idem.*

[7] Carta de Antonio de Mendoza a Aquaviva desde México a 17 de enero de 1585, en *MM.*, t. II, pp. 434-435.

y se empleara en un colegio mejor dispuesto que los convictorios de México porque en éstos los colegiales pagan cien o más pesos para su subsistencia, en cambio aquí están de balde, lo cual hace que siempre esté lleno. Tercero, que siendo Valladolid el centro político y comercial de la comarca se podrían organizar mejor las misiones con los naturales. Cuarto, que la provincia estaba llena de haciendas y estancias de españoles y que bastaría que se pusiera escuela para que enviaran a sus hijos a estudiar. Quinto, que la ciudad ya había pedido una escuela de niños y si esto se hiciere "se allegarían sesenta o setenta españoles y treinta o más indios". Por último, que la riqueza del lugar estaba probada porque el colegio hasta entonces no sólo se había sustentado sino que había podido edificar completamente una casa suficiente para albergar a quince socios y que siendo la renta del colegio proveída por los prebendados para que se ocuparan de San Nicolás, al ver que la Compañía se marchaba para Pátzcuaro retirarían la renta.[8]

El Provincial Antonio de Mendoza, por su parte, no tomó partido[9] sino que remitió el asunto a Aquaviva el cual, al principio, creyó más conveniente que se prefiriera Pátzcuaro por considerar que el ministerio con los indios era "más conforme al instituto y fin con que la Compañía envía sus operarios";[10] pero para agosto de 1587 logró armonizar el asunto señalando que no cambiara el colegio sino que Valladolid viviera de las rentas de una posesión y todo lo demás se entregara a Pátzcuaro para que el seminario de lenguas y el trabajo con los indígenas continuara.[11]

La actividad del colegio en estos años debió circunscribirse a la evangelización de indios y criollos y a ayudar en la formación del clero diocesano mediante cursos de teología moral organizados de cuando en cuando. En alguno de estos años se fundó una escuela de niños, como había aconsejado Majano, de la cual informa el *Annua* de 1594 que "va siempre en aumento y de ella salen cada año algunos para el estudio".[12]

[8] Carta de Francisco Majano a Aquaviva desde Valladolid a 25 de noviembre de 1585, en *MM.*, t. II, pp. 694-700.

[9] Véase la Carta citada anteriormente de A. de Mendoza a Aquaviva.

[10] Carta de Aquaviva a A. de Mendoza desde Roma a 24 de febrero de 1586, en *MM.*, t. III, pp. 152-153.

[11] Carta de Aquaviva a A. de Mendoza desde Roma a 10 de agosto de 1587, en *MM.*, t. III, pp. 242-244.

[12] *Litterae annuae* de 1594, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 618.

El lector puede preguntarse qué significa la palabra "estudio" en este documento, ¿acaso cursos de gramática en el colegio, pues el *Annua* de 1595 señala que se dan clases de humanidad y literatura?,[13] ¿serán los cursos de gramática externos a la Compañía que se impartían en San Nicolás? Hasta ahora debo decir, no se encuentran documentos que aclaren el punto o que señalen fundación de estudio de gramática en la Compañía.

Cierto es que la diócesis insistía frecuentemente ante el Provincial para que la Compañía regresase a regir San Nicolás;[14] sin embargo, ésta recelaba de los conflictos en que se había visto envuelta y que aún entonces eran alentados por Juan de Carmona a quien hemos visto como socio de la Compañía y maestro de gramática en su colegio de Puebla. Había sido, sin embargo, expulsado de la Compañía al principio de la década de los noventa y ahora intrigaba contra ésta para ganar el rectorado de San Nicolás. Por todas estas cosas lo más que admitió el Provincial fue crear en 1595 una clase de humanidades a petición de la diócesis y permitir que los estudiantes de San Nicolás pasasen al colegio de la Compañía a cursar latinidad.[15]

Lentamente la Compañía estructuraba sus labores en Valladolid: primero, la escuela de niños; en 1596, los cursos de gramática que enseñó Francisco de Arista, según el catálogo de 1597, un año antes, en 1595, añadió un curso de lengua tarasca; por último, en 1599, puso el estudio de artes. Así, al terminar el siglo los estudios llevaban una vida regular. Dos actos parecen ser prueba del ambiente académico que la Compañía propiciaba: en 1595 uno de los socios, acompañado de un colegial de San Ildefonso, presentó brillantemente un acto literario; en 1598 llegó a ocupar la silla episcopal fray Diego de Ulloa y en los festejos algunos capitulares evitaron que la Compañía tomase parte activa; sin embargo, ésta invitó al obispo a su colegio y "por tres días continuos, con certámenes poéticos, con panegíricos en prosa y en verso y otras amenísimas invenciones" le festejó, superando así a sus enemigos.[16]

Sabemos que en 1598 Baltazar Cervantes "fue enviado de nuestros superiores al colegio de Valladolid, en Michoacán,

[13] *Litterae annuae* de 1595, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 628.
[14] ABZ., *Op. cit.*, t. I, pp. 463-466.
[15] *Litterae annuae* de 1596, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 636.
[16] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 39-40.

para que allí leyese gramática a los estudiantes de aquel obispado"[17] y que Gabriel Díaz enseñó en 1599.[18]

Pocas cosas conocemos del desarrollo de los estudios de gramática durante el siglo XVII en Valladolid; las *Annuas* repiten continuamente las fórmulas abstractas: "tienen el mismo progreso", "se espera mayor fruto", que nos impiden conocer en detalle el ejercicio de la docencia. Ésta, sin embargo, no variaba en cuanto a lo que acostumbraba hacer la Compañía en los otros colegios: celebraba actos, en octubre, el día que se iniciaban los cursos; en las fiestas religiosas de la Virgen y de San Ignacio y participaba en los festejos particulares de la diócesis. Reuniendo, sin embargo, datos de aquí y de allá podemos reseñar algunas particularidades.

A partir de 1613 el número de colegiales obligó a poner dos profesores de latinidad;[19] el 27 de junio de 1622 murió el obispo fray Baltazar de Covarrubias y la Compañía, que desde tiempo antes había logrado vencer la resistencia del cabildo eclesiástico, participó destacadamente en sus funerales no sólo en la predicación de la oración fúnebre sino, también, escribiendo las poesías y epitafios que adornaron el túmulo.[20] Pocos meses después, al iniciarse los cursos en octubre, reunió en el colegio a las autoridades civiles y religiosas, a todas las órdenes y a los principales de la ciudad y

> acabado el inicio recitaron nuestros estudiantes unas declamaciones en poesía [...] que despertaron los ánimos de los condiscípulos a nuevo fervor y cuidado y dieron grande gusto a todos los presentes.[21]

Este año, por cierto, murió en el colegio Agustín Cano a quien vimos leer gramática y retórica en México y en Puebla.

Ningún documento informa del número de estudiantes que cursaban las aulas jesuitas, pero éste debió ir creciendo paulatinamente y en 1636 el *Annua* informa que son "un buen número" los que cursan;[22] en los años posteriores se crearon las cátedras de poesía y retórica contando el colegio, entonces, con el *curriculum* completo de los estudios latinos según la *Ratio studiorum* de la Compañía. El número de estudian-

17 A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, p. 157.

18 ABZ., *Op. cit.*, t. III, p. 412.

19 *Litterae annuae* de 1613, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.

20 ABZ., *Op. cit.*, t. II, p. 347.

21 *Litterae annuae* de 1622, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 22.

22 *Litterae annuae* de 1636, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.

tes debió haber crecido más si atendemos al *Annua* de 1662 que informa que sólo en la escuela de párvulos los alumnos eran trescientos:

> unus temporalis coadjutor in erudiendis pueris ad cognoscenda, percurrenda, efformandaque litterarum elementa adeo sedulos adhibe curos ut trecentorum fere numero pueris presit, alter scholaris ad linguae latinae ussum poeseosque et rhetoricae exercitia iuventutem instruit.

Del texto anterior se desprende que todos los cursos de latinidad por entonces eran atendidos por un sólo sujeto.[23]

El crecimiento de la ciudad hizo, sin duda, insuficiente el colegio de San Nicolás principalmente porque éste tenía un cupo reducido y limitado por su patrimonio. Visto el problema, el obispo fray Juan de Ortega intentó en 1685 crear el seminario que mandó el concilio de Trento que se erigiera en todas las diócesis. De inmediato recurrió a la Compañía en busca de profesores para su proyecto. Le hizo dos proposiciones: la primera, que tanto el obispo como el cabildo pagarían a la Compañía una renta para la sustentación de los profesores requeridos; la segunda, que por mandato del rey los egresados del seminario podrían graduarse en la universidad. Las razones que alegaban para fundar el seminario son interesantes: (que el obispado)

> se halla con muchísimas familias nobles y muy principales y sin bienes correspondientes para poder enviar sus hijos a los estudios de esa ciudad [de México] y sustentarlos en ella con decencia; y la imposibilidad produce se malogren muchas capacidades buenas que si tuvieran estudios donde cómodamente aplicarlos lucirían mucho y conseguirían verse empleados en los beneficios y poder así socorrer sus padres y ayudar sus obligaciones.

En consecuencia solicitaba que

> ultra del padre que al presente enseña toda la gramática, se ponga otro para que enseñe mínimos y menores, y el segundo, medianos, mayores, libro quinto y retórica: e igualmente otros tres, que uno lea la filosofía, otro la teología escolástica y el tercero la moral.

23 *Litterae annuae* de 1662, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.

La Compañía, por su parte, recordando la amarga experiencia de San Nicolás, contestó que el único camino que existía para que aportara los profesores —que los tenía y muy calificados—, era que el obispo y el cabildo hicieran una dotación al colegio de la Compañía y que estos recursos, por tanto, estuvieran totalmente bajo su dominio, así como los estudios impartidos. No hay en el A.G.N., documentos que señalen cuál fue la contrapropuesta del obispo, pero es probable que las negociaciones no hayan prosperado.[24]

Los nombres de los profesores que leyeron gramática durante el siglo XVII, y cuyos nombres nos han quedado, son los siguientes: El catálogo de 1607 señala que en ese año leyó Alonso Valencia; de 1609 a 1610 Juan Trejo se ocupó del curso.[25] En 1638, según el catálogo del año, leyó Juan de Cáceres; Beristáin informa que al curso siguiente enseñó Antonio Núñez de Miranda;[26] al terminar Rodrigo del Castillo sus estudios fue enviado a enseñar a Valladolid y estuvo haciéndolo durante cinco cursos, los comprendidos entre 1645 y 1650.[25]

En 1648, cuando leía Castillo, Salvador de la Puente fue enviado a enseñar a los alumnos externos que concurrían al colegio, probablemente los de San Nicolás, y lo hizo, por lo menos, durante dos años hasta 1650. Sobre la pericia de De la Puente en la lengua latina, Juan Hernández, que escribió su necrología, cuenta que cuando era estudiante en Tepotzotlán escribió "un libro de varias curiosidades de humanidades, mitología y poesía [. . .] tan lleno de singulares noticias que se aprovechaban más de él que de otros libros los seminaristas que le podían haber".[28] José Figueroa Vidal que, según Beristáin, "fue maestro de gramática latina en Valladolid de Michoacán", enseñó en algún curso comprendido entre 1650-1655.[29] Beristáin, también, informa que Antonio Figueroa leyó la gramática en esta ciudad y ello debió ser en el curso de 1690.[30]

24 Carta de fray Juan de Ortega al Provincial, con fecha de 6 de abril de 1685, y Respuesta de los jesuitas, con fecha de 12 de abril de 1685. Ambos documentos en A.G.N., Ramo jesuitas, t. I, vol. 12.

25 A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, pp. 70-71.

26 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 340.

27 ABZ., *Op. cit.*, t. III, p. 226 y F. Zambrano, *Op. cit.*, t. V, pp. 25-26.

28 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XII, p. 140.

29 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 275.

30 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 443.

Durante el siglo XVIII los cursos de gramática impartidos por la Compañía siguieron siendo los únicos formalmente dedicados a los alumnos externos en el obispado de Michoacán y, por tanto, su influencia debió haber sido cada vez mayor. Así lo informa la misma Provincia en los puntos de *Annua* del colegio durante 1748:

> La escuela de niños que tiene este colegio y las clases de gramática son el seminario único de este amplísimo y rico obispado y ha crecido este año el número y fervor de los estudiantes [...] y es tan grande el crédito que tienen ganado nuestros estudiantes que son codiciados en todas las sagradas religiones; y han entrado en las de San Francisco y San Agustín tántos mancebos de buenas habilidades y prendas, cuantos no han entrado en muchos años antecedentes con tan singular recomendación que aún antes de tomar el hábito han prometido a algunos las lecturas de sus provincias.[31]

Cuatro años más tarde, en 1752, el colegio tuvo que abrir un curso más de mínimos para poder atender el abundante número de estudiantes que llegaron a sus aulas.[32]

Algunos de los profesores, cuyos nombres conocemos, que atendieron la gramática hasta el momento de la expulsión son los siguientes: entre 1700 y 1704 debió enseñar Francisco Guerrero que también se ocupó en Oaxaca y Guadalajara; el catálogo de 1708 informa de Lucas Manuel Álvarez; durante dos cursos, 1730/1732, Juan de Villavicencio fue mandado a enseñar y Maneiro comenta que "de christiana et litteraria puerorum institutione, nihil dubitamus, eisdem tunc usum artibus, quas adhibuissse videbimum, cum rhetoricae dicemus magistrum. Post biennium reddit Mexicum".[33] El catálogo de 1737 informa que en ese año enseñó Juan Félix Mier.

El curso de 1743/1744 fue atendido por José Zepeda y el siguiente por Francisco Javier Evangelista. Evangelista, por cierto, debió tener un amplio dominio de la lengua latina, pues el manuscrito 1 420 de la Biblioteca Nacional de México, se encuentra lleno de poemas y trozos latinos escritos por éste en Tepotzotlán cuando cursaba el juniorado.[34] Su

31 *Puntos de Annua del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid del año de 1648,* en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27, h. 84.

32 Véase la carta del Padre Visconti al Provincial Baltazar en p.254

33 J. L. Maneiro, *Op. cit.,* t. I, p. 16.

34 Catálogo de 1744, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 4.

valor literario es inestimable. El año de 1748 enseñó Antonio de Acosta.[35] El curso de 1751/1752 estuvo atendido por José Antonio Tamariz en la primera y segunda clase y por Manuel Iturriaga en la tercera y cuarta;[36] Ignacio Gómez estuvo enseñando en 1752/1753; al curso siguiente lo estuvo Francisco Illanes. En 1754/1755 los cursos fueron atendidos por Ignacio Gómez y José Raymundo Rivero.[37] El curso de 1755/1756 le tocó a Francisco de Ita y, al siguiente, a Javier González quien atendió la retórica y la gramática.[38]

Algunos profesores de los últimos siete cursos también nos son conocidos: José Anguas Alcocer enseñó desde 1759 hasta 1762; Tomás Arruti, cuya docencia en Valladolid fue muy estimada por la ciudad, leyó en los años 1761 y 1762;[39] por dos cursos, 1762/1764, Juan Chávez enseñó la retórica y en 1764 regresó a México a continuar sus estudios teológicos; en 1764/1765 Pedro Arenas leyó la primera y segunda clase y por "escrúpulos" de conciencia quedó demente y debió ser traído a la ciudad de México. En este mismo curso José Borda que leyó la tercera y cuarta clase, tuvo como alumno en la cuarta clase a Miguel Hidalgo y Costilla. Juan Chávez también en este año, enseñó le retórica.[40] El curso 1766/1767, por último, estuvo atendido en mínimos y menores por Domingo González y por José Callejo en medianos y mayores.[41]

35 Catálogo de 1748, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 401.

36 Catálogo de 1751, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 256.

37 Catálogo de 1754, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sección archivalía, Fondo jesuita, carpeta XI.

38 Catálogo de 1755, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 345.

39 Catálogo de 1761, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 435.

40 Catálogo de 1764, p. 96.

41 Catálogo de 1767, p. 122.

6 TEPOTZOTLÁN O EL JUNIORADO

Todos los postulantes o coadjutores y candidatos a sacerdotes en la Compañía deben cursar, primeramente, dos años, llamados de noviciado, en que aprenden los ideales del instituto y amoldan y organizan su vida de acuerdo con las reglas de éste. Concluidos los dos años pasan ambos —postulantes y candidatos— al juniorado en el que, por espacio de un año, los primeros aprenden el mayor número de oficios mecánicos y los segundos se emplean, por el tiempo conveniente, en el estudio profundo de la literatura y, en especial, de la latina. De esta docencia y aprendizaje ahora nos ocuparemos.

Lenta y difícil fue la formación del juniorado en la Nueva España. Largo fue, también, el camino que tuvo que recorrer para llegar a una sede estable en Tepotzotlán. Por ello es conveniente dividir su historia en dos etapas: la formativa que abarcaría desde los comienzos hasta 1636; y la época de Tepotzotlán o su estabilidad, a partir de este año hasta 1767, año de la expulsión.

a) Formativa

Desde 1579, cuando E. Mercuriano dio instrucciones a Juan de la Plaza para reorganizar la Provincia jesuítica de Nueva España, tuvo buen cuidado de recomendarle que "procure hacer seminario de lectores de letras humanas, poniendo algunos que estudien, para este efecto, en Michoacán o en otra parte".[1] Por la misma época, quizá en el mismo año, al contestar las consultas de la primera Congregación provincial, celebrada en octubre de 1577 en la ciudad de México, fue concreto y al tocar el punto de Valladolid mandó "pornase en este colegio los lectores de latinidad, conforme a la necesidad";[2] pero al tratar de las condiciones para aceptar postulantes o candidatos añadió: "que haya gran cuenta y consi-

1 Instrucciones de E. Mercuriano a J. de la Plaza, en *MM.*, t. I, p. 419

2 Primera Congregación provincial, en ABZ, *Op. cit.*, t. I, pp. 519-520.

deración en el recebir los nacidos allá; y que, antes de ser admitidos, sean bien probados sus deseos y examinados, y que, por lo menos, haya un año que persevere en desear la Compañía. La edad parece que será conveniente de veinte años".[3]

En cumplimiento, pues, de esta disposición, en octubre de 1581 llegaron a Valladolid seis estudiantes de latinidad y algunos coadjutores; los primeros, de inmediato, se aplicaron al estudio de los textos latinos bajo la dirección, probablemente, de Cosme de Avendaño. Al terminar, en 1582, todos fueron distribuidos por los colegios de la Provincia y algunos de ellos empleados en la docencia de la gramática.[4] Al curso siguiente, 1582/1583, debieron mandarse nuevos juniores que trabajaron bajo el cuidado de Raymundo de Prado, de quien escribe A. Pérez de Rivas que se ordenó en 1582 y como

> era de su natural, encogido y más inclinado al retiro y a la oración que al trato exterior con los hombres; y por esta causa no le emplearon *luego* los superiores en la predicación, ni le enviaron a las misiones. *Hiciéronle* maestro del seminario para que allí enseñase latinidad a los nuestros.[5]

Poco duró el juniorado en Valladolid, pues las dificultades con los miembros del cabildo obligaron, a fines de 1583 o en los primeros meses de 1584, a pasarlo a Pátzcuaro. El profesor de este curso ignoramos quién haya sido; sólo sabemos que pretendía, al mismo tiempo, aprender la lengua tarasca.[6]

Cinco o seis fueron los juniores que pasaron a Pátzcuaro; pero al año siguiente ya no hubo estudiantes para el curso. El provincial, Antonio de Mendoza, creyó conveniente, en esta situación, quitar el juniorado. Dos fueron las razones de peso que movieron al Provincial: que los exagerados requisitos que Roma exigía a los criollos para aprobar su ingreso a la Compañía, en realidad, hacían muy difícil que éstos franquearan la puerta del instituto y, por ende, la Provincia consideró más adecuado proveerse de sujetos en Europa. Por otra parte, Antonio de Mendoza consideraba que la Compañía debía acomodarse a las necesidades de la tierra y que en la Nueva España "no es menester tanto primor en el

[3] *Idem*, p. 521.

[4] Véase la lectura de la gramática en Valladolid, p. 260.

[5] A. Pérez de Rivas, *Crónica*, t. II, pp. 449-450. Cursivas mías. I.O.R.

[6] Véase *MM.*, t. II, pp. 322-323.

latín como en otras [provincias]" y que, por tanto, "no había tanta necesidad de seminario". De estas dos razones concluía que "para uno o dos que habrá de cuando en cuando que tengan necesidad de estudiar latín, aquí en México parece que habrá mejor comodidad por profesarse esto en este colegio tan de propósito".[7] Así pues, ésta fue la costumbre durante los años ochenta.

Al iniciarse la década de los noventa, sin embargo, Diego de Avellaneda, Visitador y Provincial, tenía orden de ponerlo en Tepotzotlán y, aún más, se le encarecía que "el dicho seminario de letras humanas, por ser tan necesario en esta Provincia, como se ve lo es en la de España, se conserve con el aliento y cuidado debido de el padre provincial y los demás superiores". Nada, sin embargo, parece que se concretó, por lo menos permanentemente, sino que los juniores pasaron a Puebla. Cinco estudiantes había en 1591 en aquella ciudad, según el *Annua* de ese año.[8]

No es posible precisar cuándo se tuvo por costumbre enviar a Puebla a los juniores; pudo ser en 1591, cuando regresó a esta ciudad el noviciado; quizá se alternaba con México. Sabemos, por ejemplo, que en 1592/93 Juan de Cigorondo se ocupó de ellos en el Colegio Máximo; también que Agustín Cano en 1593/94 y en 1596/97, por tanto, probablemente en todo este periodo, estuvo en Puebla a "leer seminario a los nuestros, y lo hizo con tanta eminencia, que los discípulos que ahí tuvo, han sido aventajados maestros de latinidad y retórica en esta Provincia".[9] Parece que, por muy breve tiempo, estuvieron en Tepotzotlán, pues el catálogo de 1596 señala que ese año Antonio del Rincón y Francisco de Guzmán enseñaban humanidades y gramática, respectivamente, en ese pueblo. En 1604, ciertamente, hubo juniores en Puebla porque el *Annua* señala concretamente que algunos "en este mismo colegio quedan oyendo seminario".[10] Fue, sin embargo, hasta 1618 cuando la bonanza económica y el progreso académico hicieron posible la creación estable del

[7] Carta de A. de Mendoza a Aquaviva, a 17 de enero de 1585, en *MM.*, t. II, p. 434.

[8] Véase ABZ., *Op. cit.*, t. I, p. 367, nota 3; *Ordenaciones del Padre Avellaneda*, junio de 1592, en *MM.*, t. IV, p. 460 y *Annua* de 1591, en *MM.*, t. IV, p. 322.

[9] Carta edificante de Agustín Cano, por Juan Laurencio, en Zambrano, *Op. cit.*, t. IV, p. 602.

[10] *Litterae annuae* de 1604, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.

juniorado en esta ciudad. El *Annua* de este año lo relata de la manera siguiente:

> Habiendo juzgado los padres más graves de la Provincia convenía poner seminario en donde se reformasen en la lengua latina algunos de nuestros hermanos y se hiciesen eminentes en ella, determiné de sacar de teología siete, todos gente hábil, y les di por maestro un padre muy aventajado en letras humanas, el cual aceptó esta ocupación con mucho fruto suyo y edificación de toda la Provincia; porque habiendo leído años ha un curso de artes con mucha aceptación y pudiendo ahora con ella leer teología se puso a hacer esto con mucha humildad por servir en cosa de tanta consideración, aunque ministerio más humilde a esta Provincia y a toda la Compañía. Los hermanos que para esto se deputaron lo han tomado muy a pechos dándose a este estudio con mucho cuidado y solicitud y con la misma han atendido a su aprovechamiento.[11]

Por desgracia, desconocemos el nombre del profesor y de los alumnos.

En los años siguientes, hasta 1636, funcionó normalmente el juniorado en Puebla. Sobre su progreso hay testimonios como el del *Annua* de 1622:

> En este nuestro colegio [de Puebla] está asentado años ha el seminario de letras humanas donde los nuestros hacen su primer empleo luego que salen del noviciado y cada día se experimenta el buen acuerdo que hubo en el asiento de este seminario de donde salen nuestros hermanos muy aventajados sujetos en la dicha lección y facultad tan necesaria en nuestra Compañía.[12]

Si exceptuamos a Cano, sólo conocemos a un profesor de esta época poblana. Es Francisco Jiménez Gilot. El catálogo de 1638 informa que Jiménez fue "operario de indios hace dos años. Por siete años ha enseñado retórica". Deducimos, por tanto, que el trabajo con los indios lo principió en 1636 y la lectura de gramática en 1629. Pudo haberla enseñado en México o en Puebla, pero el catálogo de 1650 escribe: "enseñó en el seminario". Este dato podría referirse a otro año y otro magisterio. Pero también nos hace sospechar que se refiere a los siete años a los que alude el catálogo de 1738. Si esto fuera así, a lo cual nos inclinamos, querría decir que

[11] *Litterae annuae* de 1618, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.
[12] *Litterae annuae* de 1622, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 20.

Jiménez Gilot tuvo bajo su cuidado a los juniores de 1629 a 1636, año en que pasaron a Tepotzotlán. Sobre la pericia en el manejo de la lengua latina que poseía Jiménez Gilot habla muy claro la carta que, a 30 de noviembre de 1641, escribe M. Vitelleschi a A. Pérez de Rivas donde recomienda que encargue a sujetos doctos la revisión de un tomo de epigramas y otro de poesías latinas que Tomás González quiere imprimir y "dos pueden ser: los PP Horacio Carochi y Francisco Jiménez Gilot".[13]

b) TEPOTZOTLÁN

Cuando los juniores llegaron, en 1636, definitivamente a Tepotzotlán ya la Compañía tenía largos años de familiaridad y trabajo en el pueblo y la comarca habitados por indios otomíes. Recordando, brevemente, estos tratos diremos que en 1580 llegaron los primeros jesuitas, quienes se dedicaron a trabajar entre los indios y luego pusieron ahí la escuela de lenguas indígenas para los socios, en reemplazo de la fugaz puesta en Huizquilucan. Poco después, crearon el Colegio de San Martín para niños indígenas y, en 1586, pusieron el noviciado. Cinco años duró, pues en 1591 fue trasladado a Puebla. En 1596/1597 estuvieron los juniores. En 1606 regresa junto con la casa de probación. Por una breve temporada el noviciado pasa, a partir de 1626, a San Andrés en la ciudad de México para retornar definitivamente al pueblo.

El singular amor que la Compañía mostró siempre por este hermoso lugar no sólo se muestra por el sólido colegio y la barroca iglesia que en él construyó sino, también, desde los primeros tiempos, por una singular y nostálgica elegía escrita durante los últimos años del siglo XVI, que ha permanecido manuscrita y ahora me parece el momento y el lugar para darla a conocer.

Ignoro quién haya sido el autor del poema, pero en él, llamado sencillamente "Epístula", se describe en hermosos dísticos latinos la comarca de Tepotzotlán; los frutos —trigo, maíz, duraznos, uvas, membrillos, tunas, nueces e higueras— que ahí se producen; se recuerda el colegio y sus pinturas, la iglesia y el coro de los indios; por último, se describe la vida de los novicios y, en un nostálgico final, se expresa que no hay lugar más apto para santificarse que Tepotzotlán.

[13] Véanse todos estos datos en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 225.

AMICI EPISTULA, IN QUA TOTA SEDES TEPOTZOTLANA ERUDITE SATIS ET ACCURATE DESCRIBITUR

Ite leves elegi placidam deferte salutem
et date cui merito est tam bene danda salus.
Non iter assuetum, non vos via longa fatiget
flumina non rapidis vos remorent aquis.
Tangite non ficti pia limina tangite amici
nec pudeat tantae claustra adiisse domus.
O utinam domino vestro socium esse liceret
sic animi possem nuncius esse mei.
Ast me fata vetant, quid mihi fata negarunt
vos agiles elegi, munus obite precor.
Dicite quam laetus vivam: quantaque salute
semper in his placidis vivere glisco plagis.
Naturam si forte loci perquirat amicus
Helisiae similis dicite quam sit humo.
Terra est acclivis vicino proxima monti
cuius arenosum diluit unda latus.
Arboribus pars una scatet; pars altera montes
petroso ostendit vertice qui astra petunt.
Nulla ego per montes Driadum laeta agmina vidi,
at mihi credibile est hic habitare deus.
Montibus in mediis ubi sunt sub fronde Napeae
parturit albentes gleba benigna rosas.
Per latus obliquum montis flectente canali
rivus it irriguus lene sonantis aquae.
Irrigat hos campos; subjectaque diluit arva
pinguis arenoso surgit arista iugo.
Annales non optat aquas locus iste; nec imbres
quos tribus aestivis mensibus annus habet.
Namque suis contentus aquis vestitur aristis
muneribus Cereris tota superbit humus.
Ditior oblatas miratur et incola messes
semina centeno faenore reddit humus.
Semper prata virent, semper violaria florent,
terra pruinosas nescit opima nives.
Non sic Hesperios quisquam desideret hortos
Alcinoi virides hic superantur agri.
Floridus hortus enim conterminus aedibus ipsis
candida dat rubris lilia mixta rosis.
Scinditur in geminas partes; pars pensilis una est
altera pars multis subiacet aucta bonis.
Gemmata sapidi pendent ex vite racemi
cortice flaventi persica mala nitent.
Pallida flexilibus micuere cotonea virgis
tunaque pendenti subiacet alba nuci.

Hic tempestivis praecox ficulnea grossis
praevenit aestivos imbre cadente dies.
Si pira, si ficus, seu fructum poscis olivae
seu petis aurata persica mala cute.
Omnibus his multisque aliis, quibus india graudet
fructibus: et vitreis hortibus abundat aquis.
Vivit adhuc cariosa domus tot condita saeclis
et vetus angusto pergula calle manet.
Attamen annoso vitiatur pondere tectum
incipiatque nomen dum cadit optat opus.
Si templi speciem, depictaque marmora vellem
scribere; lassa foret desidiossa manus.
Quamque pio, facilique sono tot.dulciter hymnos
indicus alterno concinit ore chorus.
Deforis haec natura loci est, sed qualiter intus?
intus innumeris vegetat, terra opulenta bonis.
Est domus interior caelestibus aemula tectis
creditur angelicos hic habitare choros.
Nam licet humana vivant in carne tyrones
caelica caelesti climata mente petunt.
Moribus intactis cives imitantur Olimpi
quidquid amat mundus stercoris instar habent.
Pannosa sua membra tegunt, et paupere veste
et quo pauperior, ditior esse solet.
In precibus discunt noctes sociare diebus
his labor est requies, queis vigilare sopor.
Hic discunt tolerare famem, lacerare flagellis
membrula, et invicta vivere mente Deo.
Mentis in excessu superos meditantur honores
carne colunt terras cordis in igne polum.
Hic virtus secura viget, pars aure regnat
regnat amor Christi, regnat amica quies.
Dulcia securum pertentant guardia pectus
exultat a laetis cordibus acris hyems.
Si lachrimas fundut, lachrimis laetantur in ipsis
tristitiae nullum signa habuere locum.
Denique si verum fateor, nihil extat in orbe
quod pote sit sanctis aptius esse viris.
Infantes virtute senes, gravitate Catones
Angelus inclusus corpore quisque manet.
O domus, o Superis habitacula digna beatis
cui non ista placent, nec placet ipse Deus.
Vos elegi finem dictis; cum reddet amicus
hisce recensitis dicite amico vale.[14]

41 B. N. M., Sección de manuscritos, Ms. 1631, hs. 189-100.

Las condiciones que amorosamente enumera el desconocido autor de la anterior elegía fueron las que movieron a la Provincia a trasladar a Tepotzotlán el juniorado; el pueblo, ciertamente, no defraudó a la Compañía porque el *Annua* de 1636 informa que "la importancia y bien que en ponerle aquí se ha seguido ha mostrado la experiencia, así por la mayor comodidad, quietud y tiempo para el estudio hallándose libres de otras ocupaciones que no se pueden a veces excusar en colegios que están en grandes ciudades".[15]

El primer profesor cuyo nombre conocemos, entre los que enseñaron en la nueva casa, es Luis Suárez quien al principio de los cuarenta, escribe Oviedo, "por espacio de algunos años enseñó a nuestros seminaristas en el colegio de Tepotzotlán".[16] En alguno de estos cursos, probablemente 1643/1644, enseñó Bartolomé Pérez, quien desde su juventud "se dedicó tan de veras al estudio de la gramática y letras humanas que, en breve tiempo, salió aventajado en ellas", y cuya experiencia y habilidad en la docencia se encontraban garantizadas por el desempeño en Querétaro (1627-1629) y Puebla (1630), donde había leído gramática y retórica respectivamente.[17] Por estos años, también, enseñó Simón Tostado, "tenía excelente talento para todo", que previamente había enseñado dos años gramática en Durango (1640-1642).[18] Los cursos de 1648 y 1649 fueron atendidos por Antonio Núñez de Miranda quien en 1639 había leído gramática en Valladolid.[19]

El curso de 1651/1652 estuvo a cargo de Nicolás García que poseía un gran conocimiento de la lengua latina, al grado de que cuando se celebró, el 12 de junio de 1650, la décima cuarta Congregación provincial "fue electo entre todos para hacer la relección de Humanidad que en ella se acostumbra tener". Tan buen crédito obtuvo en el desempeño de este cometido que, al año siguiente, fue nombrado maestro de retórica en el Colegio Máximo de México y de ahí pasó a Tepotzotlán a leer el curso que reseñamos.[20]

En 1653 sabemos, por un catálogo de bienes hecho ese año,

[15] *Litterae annuae* de 1636, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.

[16] J. A. Oviedo, *Menologio*, citado por F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 106.

[17] A. Pérez de Rivas, *Crónica*, t. II, p. 309 y F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XI, p. 311.

[18] Carta edificante anónima, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 189.

[19] Catálogo de 1648.

[20] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VII, p. 160.

que en el juniorado había cuatro estudiantes retóricos, pero ignoramos quién haya sido el profesor.[21]

Para el curso 1673/1674 fue nombrado Martín Rentería a quien además de maestro de juniores se le nombró ministro de Tepotzotlán y Bernabé Soto, que escribió su carta edificante, dice que estos oficios eran "muy proporcionados al genio y espíritu del padre" porque cuando estudiante "salió tan bien aprovechado en las letras humanas, pues fue uno de los buenos latinos y humanistas, de los muchos que ha tenido nuestra Provincia, y como lo demostró en varias ocasiones que se ofrecieron, principalmente en los inicios generales en nuestro Colegio Máximo".[22]

Durante estos años los juniores mantuvieron un número regular como lo atestigua el *Annua* remitida al Colegio Máximo. Por ejemplo, el documento que informa de 1675 a 1678 dice que "los hermanos que estudian latinidad son doce"; el de 1678 a 1680 informa que "los hermanos jóvenes que estudian latinidad son once". Es muy probable, pues, que este número haya sido el constante.[23]

Después de enseñar en Puebla el curso de medianos (1688-1690) Juan Carnero vino a Tepotzotlán a enseñar el curso de retórica a los juniores en los años 1693/1695.[24]

En 1696 debió principiar su labor docente al frente de los juniores Santiago de Zamora quien —junto con Lanuchi, Llanos y González— es uno de los principales pedagogos de la lengua latina en la Nueva España. Nació Zamora en Jalapa el 22 de julio de 1660 e ingresó a la Compañía en 1687; debió concluir sus estudios y tercera probación en 1696 y, de inmediato, iniciar su magisterio. Ignoro si haya enseñado en otro lugar antes de venir a Tepotzotlán; lo cierto es que desde que llegó al juniorado principió a alentar los estudios y a alimentar las imprentas de la capital del virreinato con adaptaciones y textos propios destinados a los estudiantes gramáticos y retóricos de los colegios de la Compañía. Más de cuarenta años duró en su labor docente aunque ésta no fue continua, pues sabemos que en 1719 era admonitor en Valla-

21 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 45.

22 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XII, p. 446.

23 *Carta annua del colegio y casa de probación de Tepotzotlán de los años 1675, 1676, 1677, 1678; Carta annua del colegio y casa de probación de Tepotzotlán de los años 1678, 1679, 1680*, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27, pp. 270 y 276.

24 J. M. Villalobos, *Op. cit.*, p. 40.

dolid—. En 1729 abandonó la docencia de los juniores, pero siguió en Tepotzotlán como padre espiritual de los novicios; en 1733 el Provincial Cristóbal de Escobar y Llamas inició la fundación de la Congregación del Sagrado Corazón en el colegio de San Ildefonso y mandó a Zamora que se trasladara a la ciudad, nombrándole prefecto de la congregación. Ahí murió, el 14 de septiembre de 1737. Sahagún de Arévalo, al escribir su elogio, dice que murió Santiago de Zamora

> profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús, escritor de las *Annuas* de esta Provincia de Nueva España, maestro de letras humanas en el noviciado de Tepotzotlán, cuyo empleo practicado por más de cuarenta años y el haber leído todos los poetas y oradores más célebres le adquirió tanto nombre en la erudición y eloquencia, que era celebrado y conocido por el "Cicerón indiano".[25]

Beristáin, además de los textos reseñados al tratar el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, informa que Zamora escribió y dejó manuscritos un *Arte para hacer elogios dedicatorios*, una *Instrucción para hacer con buen gusto los vejámenes escolásticos y los certámenes poéticos* y un manuscrito llamado *Adversaria histórica el miscelanea*. Los tres manuscritos, que Beristáin dice en su tiempo se encontraban en la biblioteca de la Real y Pontificia Universidad a donde fueron a parar algunas de las bibliotecas jesuíticas; ahora están, por desgracia, perdidos. Beristáin, también, informa que en 1729 publicó un libro titulado *Epigrammata latina* del cual, es posible, copió el epigrama que reproduce en elogio de Luis el grande, rey de Francia.[26]

En 1717/1718, mientras Zamora leía en Tepotzotlán, se abrió otro curso para juniores en el Colegio de San Andrés y Sebastián de Sistiaga lo tomó bajo su dirección.[27]

Al terminar su lectura, Zamora fue sustituido, en 1729/1730, por Juan Antonio Núñez.[28] Siete años después, en 1737, el catálogo informa que leyó Ignacio María Quingoles;[29] en 1744 lo hizo José Mariano Vallarta a 13 juniores entre los

[25] Francisco Sahagún de Arévalo, *Gaceta de México*, reedición de México, 1950, t. III, p. 56.

[26] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 310-311.

[27] Dávila y Arrillaga, *Op. cit.*, t. I, p. 119. ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 260.

[28] Catálogo de 1730.

[29] Catálogo de 1737.

que se encontraban Rafael Campoy y Julián Parreño.[30] José Mariano Iturriaga enseñó desde 1746 hasta 1749 a 14 alumnos.[31]

Los profesores de la década de los cincuenta fueron: 1751/1752, José Soldevilla que enseñó retórica a 23 juniores;[32] en 1753/1754 enseñó Ignacio Blanco; al ser llamado a México Blanco, Diego José Abad opinó ante el Provincial que Rafael Campoy, por su singular perfección de latinidad debía enseñar a los juniores, pero el Provincial le rechazó de inmediato considerando que Campoy difundiría en los jóvenes jesuitas el gusto por la filosofía moderna.[33] Así pues, Miguel Brauer leyó el curso 1754/1755.[34] El curso 1755/1756 contó con 14 juniores a quienes perfeccionó en retórica Juan Antonio Nava. El curso de 1758, o tal vez un poco antes, estuvo a cargo de Salvador Dávila de quien Maneiro hace un extenso elogio y del cual transcribimos parte:

> Et hoc erat theatrum admodum consentaneum hominis indoli et consummatae peritiae in latinae linguae proprietate, in rhetoricae illecebris, in musarum delectamentis. Mille artibus usus est, ut suo magisterio commissi ejusmodi litterarum utilitatem animo conciperent et rectam viam insituerent ad obtinedam excellentiam et in latina elegantia, et in arte dicendi quae aliquando illis esset utilissima pro Societatis ministeriis. Qualibet hora sive diei sive noctis auditores Davilam convenirent ut nemo umquam ab labore cessantem illum, ita etiam ad explicanda et miris modis enucleanda dubia nemo non promptum reperiebat. Digito illis demostrabat, quae fugerent vitia, quae sequerentur exempla, et nulli parcens industriae, certissimas leges constituebat, quibus ad auream latinitatem informarentur; et quibus auctorum, quos maxime legendos praescribebat, optimum saporem gustarent.[35]

En 1761 regresó a leer retórica Ignacio Blanco.[36] El curso 1763/1764 fue enseñado por Antonio Jugo a 16 juniores. El siguiente, 1764/1765, estuvo a cargo de Pedro Gallardo quien había enseñado mayores en 1762 en el Colegio Máximo de

30 Catálogo de 1744.
31 Catálogo de 1748.
32 Catálogo de 1751.
33 J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, pp. 67-68.
34 Catálogo de 1755
35 J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, pp. 117-118.
36 Catálogo de 1761

San Pedro y San Pablo.[37] Por último, los dos cursos de 1765 a 1767 fueron leídos por Manuel Fabri. El curso de 1766/1767 contó con 27 juniores. Por cierto, José de Urbiola escribió el 30 de junio de 1766 desde Tepotzotlán al Provincial Salvador de la Gándara para pedir que Fabri no fuese removido de su lectura; las razones que esgrimió Urbiola se refieren a que la continua movilidad de los profesores traía como consecuencia poca atención al empleo. Por el contrario,

> un maestro aplicado a una clase a la que *in dies* mira como ocupación suya propia está más apto para adquirir luces más metódicas y encontrar medios más exquisitos en orden a comunicárselas a sus discípulos proponiéndoselas de modo que sean percibidas con más breve solidez y utilidad de sus oyentes; cuando lo contrario ofrece un perjuicio que para mí es poco menos que insanable y es: que sabiendo dichos padres maestros que para tal o tal tiempo breve, han de salir a regentear cátedras de otra esfera, sin juicio temerario puede presumirse de los tales, que no pequeña parte del tiempo consumen en sus prevenciones respectivas, razón porque no pocas veces llegan a descuidarse en los progresos de sus discípulos en quienes la falta de instrucción en la latinidad puede ser muy perjudicial a la Provincia porque si estos nuestros jóvenes saliesen *minus habentes* en esta especie de literatura ¿cómo podrán enseñarla a los extremos con aquel crédito que exige la gracia de nuestra vocación?

Para concluir, reafirmaba su solicitud de que Fabri "no fuese removido de su empleo que con tanto acierto ejerce sino precisarlo a permanecer e insistir en él por bastante tiempo por razón de que entregándose dicho padre despacio a semejante clase de letras fecundará más *in dies* su mente y adquirirá más hermosas noticias con qué ilustrar nuestros jóvenes".[38] En esta labor le sorprendió la orden de salir al exilio y Tepotzotlán quedó abandonado. Un año hacía que el colegio había estrenado la hermosa fachada barroca de su iglesia.

[37] Catálogo de 1764.
[38] Catálogo de 1767 y A.G.N., Ramo jesuitas, t. I, vol. 12.

7 GUADALAJARA

En 1531 Nuño Beltrán de Guzmán, conquistador de la Nueva Galicia, mandó a su capitán Juan de Oñate para que fundara Guadalajara; después de varios intentos, en 1541 la ciudad quedó asentada definitivamente en el valle de Atemajac que es el que ahora ocupa. La traza siguió los cánones tradicionales de las ciudades españolas: una plaza central alrededor de la cual se levantaron los edificios públicos, las iglesias y los conventos. Diversos factores tanto económicos como geográficos, no viene aquí a cuento describirlos, propiciaron su crecimiento en riqueza y en poder. En 1550 la sede del obispado de Nueva Galicia, hasta entonces residente en Compostela, se trasladó a la nueva ciudad y, poco después, se creó la Audiencia de Guadalajara, la segunda en Nueva España. Así, paulatinamente, Guadalajara logró convertirse, durante el siglo XVI, en el centro político, comercial y educativo de la Nueva Galicia, alentando en su interior una sólida tradición de cultura hispánica teñida, con el tiempo, de intenso criollismo.

El primer contacto que la Compañía tuvo con la ciudad a través de una misión que en los inicios de 1579 hicieron por los reales de minas de tierra adentro Juan Sánchez y Hernán Suárez de la Concha. La misión, que según Alegre, fue promovida por la misma ciudad de Guadalajara, sirvió para persuadir más a la mitra y a la audiencia de la conveniencia de que los jesuitas fundaran en aquella ciudad. Pedro Sánchez informa el 15 de octubre de 1577 a la Congregación provincial que Guadalajara ofrece quinientos pesos y un colegio de estudiantes que ahí había; pero, pese a los continuos ofrecimientos y solicitudes, la Compañía sólo enviaba misiones que se informasen del estado de la ciudad.

Guadalajara contaba, entonces, con un convento de franciscanos, otro de agustinos y un colegio dependiente de la mitra donde se enseñaba gramática. Conviene, me parece, dar una breve noticia sobre el colegio, llamado del señor San Pedro, porque es el que la mitra ofrece a la Compañía.

El 24 de octubre de 1570 el cabildo eclesiástico creyó conveniente cumplir con lo dispuesto por el Concilio tridentino sobre la creación de colegios donde se formaran los estudiantes aspirantes al sacerdocio; para el efecto destinó dos mil pesos del nueve y medio por ciento que por ley las catedrales debían emplear en hospitales.[1] Parece que pronto, bajo la advocación del señor San Pedro, principió a funcionar el colegio porque el 30 de enero de 1571 el cabildo señaló 500 pesos al bachiller Osorio para que leyera gramática.[2] Dos años después, el 10 de julio de 1573, fue sustituido por un licenciado de apellido Morrejón, quien se comprometió a fungir como rector-lector por trescientos pesos anuales.[3] En adelante, por algunos años, los profesores fueron cambiados anualmente: el 29 de diciembre de 1574 el nuevo maestro, Melchor Téllez, logró mejorar las condiciones de lectura porque obtuvo cuatrocientos pesos de salario y casa, pero no comida;[4] el 19 de agosto de 1575 fue sustituido por Gaspar de Contreras[5] que, a su vez, lo fue el 20 de septiembre de 1576 por Bartolomé Gutiérrez.[6]

Dos escasos meses duró Gutiérrez al frente del colegio porque el 27 de noviembre el cabildo nombró, por término de dos años más o menos, a Téllez[7] quien fue sustituido, el 25 de febrero de 1578, por Fernán Vela.[8] Quizá el colegio vivió un corto periodo de inestabilidad porque el 17 de febrero de 1579 pasó a ocuparse de él el pior de San Agustín[9] quien lo hizo hasta el 17 de diciembre.[10] Téllez debió regresar al colegio, pero el 23 de febrero de 1580 el cabildo mandó que se le despidiera y sólo se le pagara a partir de la semana santa;[11] no sabemos si regresó, pero el 9 de noviembre de dicho año Jerónimo de Sotomayor fue nombrado rector por una corta temporada,[12] pues el 31 de marzo de 1581 se confirmó a Téllez en su puesto de rector.[13] Nada sabemos de

1 Libros de actas del cabildo eclesiástico de Guadalajara, lib. I, s. 54.
2 *Idem*, h. 60.
3 *Idem*, lib. II, h. 77v.
4 *Idem*, lib. II, h. 89.
5 *Idem*, lib. II, h. 93.
6 *Idem*, lib. II, h. 102v.
7 *Idem*, lib. II, h. 109.
8 *Idem*, lib. IIC., h. 119.
9 *Idem*, lib. IIC., h. 134v.
10 *Idem*, lib. IIC., h. 155.
11 *Idem*, lib. IIC., h. 160v.
12 *Idem*, lib. IIC., h. 176.
13 *Idem*, lib. IIC., h. 183v.

los años inmediatos, pero no es difícil imaginar que uno de los motivos principales que movieron a la mitra a insistir en la venida de la Compañía fue el encontrar solución al problema de la educación de los ministros eclesiásticos de la diócesis.

A estas solicitudes de la mitra se unieron las diligencias de las autoridades civiles; pero fue hasta 1585 cuando el obispo fray Domingo de Arzola vino a la ciudad de México, con motivo del tercer concilio provincial, que pudo concertarse con la Compañía el envío de los socios Pedro Díaz, Jerónimo López y Mateo de Illescas para que fundaran. En Guadalajara el obispo Arzola les alojó durante nueve meses en su casa y entregó, con la condición de que la Compañía se hiciera cargo del colegio de San Pedro, diez mil pesos. Mientras tanto, el cabildo nombró, el 10 de julio de 1586, al bachiller Rentería para que enseñara en el colegio.[14] Las negociaciones marcharon expeditamente tanto de parte de las autoridades eclesiásticas como de las civiles que entregaron sus respectivas donaciones para que

> en esta ciudad haya estudio de gramática y latinidad de asiento, para que en él estudien y se enseñen los hijos de vecinos del dicho reino, los cuales hasta ahora por falta de lo sobre dicho, han andado distraídos y vagando por estar, como está, la ciudad de México tan distante de esta ciudad y reino y porque muchos de los hijos de vecinos no tienen posible para se poder sustentar en aquella universidad.

La escritura de fundación, a la cual pertenece el párrafo anterior, se otorgó el 30 de junio de 1587 y fue firmada, entre los vecinos, por Bernardo de Balbuena, el poeta de la *Grandeza mexicana*.[15] Las patentes del Provincial y del General de la Compañía se presentaron el 30 de abril de 1591, con cuya aceptación quedaron definitivamente establecidos los estudios de la Compañía en Guadalajara.

Pero el colegio había abierto sus puertas desde octubre de 1586. Fundado bajo al protección de Santo Tomás estaba ubicado en el mejor lugar de la ciudad, en cuatro solares que formaban una sola cuadra. La dirección estuvo a cargo del escolar Mateo de Illescas. En consecuencia, el siete de octubre del dicho año, el cabildo suprimió "el salario que gana

[14] Libro de actas del cabildo eclesiástico de Guadalajara, lib. III, h. 23.

[15] Véase *MM.*, t. III, p. 225. También A.G.N., Ramo jesuitas, t. I, vol. 12 y A.G.N., Ramo temporalidades, t. 87, p. 223.

el bachiller Rentería por razón de leer a los estudiantes gramática, atento a que los padres de la Compañía han comenzado sus estudios y se han encargado de los estudiantes y así se manda pagar lo que ha ganado hasta el fin de septiembre pasado de este dicho año".[16]

La Compañía, sin embargo, no concentró a todos los estudiantes sino que siguieron existiendo estudios ocasionales. El 27 de julio de 1590, por ejemplo, el cabildo autorizó al presbítero Francisco López para que unos pupilos que tenía en su casa pudieran portar mantos y becas;[17] el 9 de noviembre de 1593 el cabildo consideró que debían reintegrarse los niños del coro a la catedral y acordaron el restablecimiento del colegio del señor San Pedro con ocho niños dirigidos por un rector.[18]

Ignoramos hasta cuándo leyó Illescas en el colegio de la Compañía, pero en 1592 Millán Ortiz ya le había sustituido. Por estos años debió llegar a Guadalajara el padre Juan Pérez, natural de la ciudad de México, quien estuvo en esta ciudad, ya como confesor ya como rector. Hasta la década de 1630. Murió el 7 de junio de 1636, a los 73 años, y el *Annua* de ese año dice que "leyó gramática algunos años". Quizá lo haya hecho durante su larga estancia en Guadalajara.

Durante el siglo XVI el colegio creció rápidamente y las relaciones con la ciudad siguieron el modelo de Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México. El *Annua* de 1595, por ejemplo, informa; "El presidente del consejo real y sus asistentes concurren a nuestros actos"[19] y al año siguiente: "Nuestros trabajos aquí son muy bien vistos por todos: real audiencia, senado, clero y seglares, y a nuestros actos siempre asisten".[20]

Desde los primeros años fundaron la escuela de leer y escribir. En 1594 ya contaba "con buen número de niños".[21] Las clases de latín, para 1597 contaban con morfología, sintaxis, poesía y retórica. Prontamente se vieron colmadas de

[16] Libro de actas del cabildo eclesiástico de Guadalajara, lib. III, h. 25v.

[17] Libro de actas del cabildo eclesiástico de Guadalajara, lib. III, h. 57v.

[18] Libro de actas del cabildo eclesiástico de Guadalajara, lib. III, h. 57v.

[19] *Litterae annuae* de 1595, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 627.

[20] *Litterae annuae* de 1596, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 636.

[21] *Litterae annuae* de 1594, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 616.

discípulos; por ejemplo en 1595 informan: "son muchos los niños que frecuentan nuestra escuela". La clase de latinidad creció paulatinamente en alumnos, pues el *Annua* de 16 de marzo de 1596 señala que "la lección de latinidad se prosigue aunque con pocos oyentes, por no haber más en la ciudad"; pero ya la de 1599 informa: "el colegio ha dividido la clase de humanidades en dos secciones para que cada alumno tenga más oportunidad de exhibir su talento"[22]

En 1592/93 Millán Ortiz enseñó a los de la clase de mayores; en 1593/94, Jerónimo Rosales se ocupó de mínimos, Juan Pérez de medianos y mayores. En 1595/96 tan sólo sabemos que Francisco de Arroyo enseñaba latín; probablemente estuviera acompañado de Juan Pérez. Durante el curso de 1596/97 enseñaron gramática Francisco de Agúndez y Luis de Covarrubias; poética, Juan Pérez; retórica, Juan de Cigorondo; en 1597/98 continuó enseñando Francisco de Arroyo. Simultáneamente, la clase de teología moral o "casos de conciencia", aceptada desde 1589, en 1594 se impartía establemente.

Conviene, sin embargo, precisar los límites del florecimiento jesuítico en la Guadalajara de fines del siglo XVI. La ciudad afianzaba cada vez más su importancia como cabeza de la Nueva Galicia: era el centro del poder político y comercial regional. El ritmo de crecimiento de su población, sin embargo, era lento. Guanajuato y Zacatecas eran más populosas; pero Guadalajara fincó las bases de su economía en estructuras menos contingentes que las mineras. Al terminar el siglo XVI la ciudad contaba sólo 163 vecinos, 500 o 600 esclavos (mestizos, mulatos y negros) y 3 000 indios. Durante el siglo XVII la población indígena, igual que en otras partes, disminuyó; la criolla y española, en cambio, aumentó rápidamente. En 1630 ya eran 700 los vecinos que albergaba. Si comparamos, sin embargo, los 163 vecinos de la Guadalajara del año 1600 con los 3 000 que en 1585 tenía la ciudad de México, tendremos una idea del reducido número de criollos y españoles a quienes estaba dirigida la educación jesuítica.[23]

Al iniciarse el siglo XVII, en el curso 1605/1606, enseñó las clases de gramática Francisco Calderón "donde se ganó el mismo aprecio [que en el juniorado], pues supo juntar tam-

[22] *Litterae annuae* de 16 de marzo de 1596 y de 1599, en *MM.*, t. VI, p. 29 y en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. II, p. 665.

[23] Hélene Riviere D'Arce: *Guadalajara y su región*, México, Sep-Setentas, 1973, pp 27-32.

bién la enseñanza de las letras con la virtud".[24] Los cursos comprendidos entre 1606 y 1608 fueron atendidos por Juan Alvarez[25] y el de 1608/1609 por Juan Varela.[26] El siguiente por Juan Trejo.[27] La *Annua* de 1608 expresa claramente lo que señalábamos sobre la situación de los estudios en esta época y la actitud de los profesores:

> Aunque no son los estudiantes muchos se trabaja con ellos como si lo fuesen, cabiéndoles mayor parte de provecho y aunque en las letras le han tenido muy grande, como se ha visto en los que han venido a oír facultades mayores a esta ciudad de México, ha sido este provecho en la virtud con ventajas.[28]

La situación no varió mucho en los años siguientes. Los cursos de latín, como en otros colegios, continuaron a cargo de un socio escolar que dirigía a los estudiantes en los ejercicios prescritos por la *Ratio studiorum*. La escuela de niños para leer y contar servía de semillero a los cursos de latinidad cuyos progresos eran evaluados por el desempeño que tenían sus egresados en los cursos superiores de México. Este criterio, cosa curiosa, era frecuentemente expresado en las *Annuas*, como la anteriormente citada y la de 1613: "En ambas a dos cosas [escuela de niños y de gramática] ha lucido el trabajo de los nuestros con mucha aceptación y agradecimiento de toda la ciudad y audiencia. La escuela está muy aventajada en el número de niños, la cual es seminario para el estudio de latín, de donde han salido algunos buenos estudiantes para los estudios mayores de México".[29] El número de estudiantes de gramática, por otra parte, en 1636 apenas pasaba de los cuarenta.[30]

En 1626 Francisco de Egurrola leyó la gramática;[31] lo mismo hicieron Jerónimo Resano en 1636/1637[32] y Lorenzo Ortiz en 1638.[33]

El crecimiento normal de la ciudad de Guadalajara traía

[24] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IV, p. 515.
[25] F. Zambrano *Op. cit.*, t. III, p. 340.
[26] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 502.
[27] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 279.
[28] *Litterae annuae* de 1608, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.
[29] *Litterae annuae* de 1613, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 29.
[30] *Litterae annuae* de 1636, en A.G.N., Ramo jesuitas, t. III, vol. 15.
[31] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VII, p. 23.
[32] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XII, p. 458.
[33] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 683.

aparejado el de los estudios jesuíticos y aún hizo posible que en la década de los setenta funcionara un colegio para clérigos bajo la advocación de San José; en cuanto a los alumnos de los jesuitas que estudiaban los cursos de casos de conciencia y de gramática diremos que en 1678 eran "poco más de setenta" y que los de la escuela de párvulos eran un número similar: "ni pueden ser más numerosas las escuelas de esta ciudad por no ser ella populosa y ser muy pobres los más de los lugares circunvecinos que no pueden sustentar a sus hijos en estudios y así son muy pocos los foresteros que cursan estos patios".[34]

Francisco de Castro, que a partir de la década de los sesenta enseñó en México por mucho tiempo, se ocupó en Guadalajara de los cursos comprendidos entre 1659 y 1662;[35] Juan de Olavarría enseñó de 1663 a 1665.[36]

Pocas son las noticias que conservamos de los actos que la Compañía celebraba en el colegio, pese a que las *Annuas* suelen mencionar que los tenían muy lucidos; la de 1666, sin embargo, nos conserva la memoria más detallada de dos de ellos. El primero se refiere al recibimiento que el colegio hizo al obispo Francisco Verdín de Molina recién consagrado; al llegar, narra el *Annua,*

> un estudiante de los que estudian en nuestras escuelas recitó un elegante panegyris en verso heroico dándole a su Ilustrísima la bienvenida y parabién de su consagración. Quedó este príncipe muy agradecido y lo significó con palabras diciendo el gran consuelo que tenía de ver el fruto que la Compañía hacía en su diócesis. Así en enseñar la juventud como en la cultura de la viña del Señor.

El segundo se celebró el 31 de julio de dicho año en la fiesta de San Ignacio; ese día, ante el obispo, "dijo un estudiante que apenas excedía los once años una oración en latín y varios géneros de versos latinos y españoles con tanta gracia y tan viva acción que se llevó los ojos y corazones de todos. Contenía la vida de nuestro santo patriarca".[37]

Guadalajara, durante los siglos XVI y XVII, mantuvo un lento ritmo de crecimiento, sostenido por su función comercial, pero

[34] *Litterae annuae* de 1678, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.
[35] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 395.
[36] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X p. 573.
[37] *Litterae annuae* de 1666, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.

limitado por el aislamiento de la Provincia; al terminar el XVII y dar comienzo el XVIII, en cambio, principió a romper su aislamiento y, entonces, Guadalajara y las poblaciones vecinas —recuérdese la feria de San Juan de los Lagos—, incrementaron, aunque lentamente, su función de consumidoras y distribuidoras de los productos agrícolas y artesanales de España y de las regiones limítrofes de la Provincia.

El colegio de la Compañía, que hasta entonces había vivido en estrecheces económicas, solventando sus deudas mediante donaciones,[38] inició durante el rectorado de Juan María de Pineda (1690/1693), de Juan María de Salvatierra (1693/1696) y de Martín Carlos Ramales (1696/1699) una época de prosperidad.

En el campo material, incrementó la explotación de la hacienda la Toluquilla, sus ganados —mayor y menor— y sus telares de frazadas y jerga. Mejoró la iglesia construida con una donación hecha en 1659 por Juan Cao de Saavedra; construyó, aunque de adobes, una amplia escuela de párvulos: derribó el primitivo colegio e inició la construcción de uno nuevo porque el anterior, cuenta el *Annua*, "además que amenazaba ruina por muchas partes, estaba tan incómodo, que para que los estudiantes entrasen en sus clases atravesaban todo el cuarto que es toda la vivienda que tenía el colegio y en dicho cuarto estaban a todos patentes las oficinas de él". La nueva construcción permitió unir la fachada del colegio con la de la iglesia "y ambas a dos ofrecen tan hermosa vista que en todo el reino de la Nueva España no se hallará conjunto mejor". La sólida construcción del colegio, por otra parte, es descrita por el documento en la forma siguiente:

> tiene 84 varas de ancho quedando un cementerio de la misma latitud de 50 pasos de largo, con cuatro puertas, con sus pirámides que salen a las cuatro calles que cercan el colegio. Hase acabado un cuarto en que se han formado dos clases de 16 varas con cuatro rejas de fierro embebidas en el medio de las ventanas que son de piedras sillares coloradas con sus derrames a la fachada, sirviendo el color de la piedra de hermosear más el edificio, formóse la portada, que es de piedras sillares muy bien labradas, con una cornisa muy graciosa; ésta se corona con el escudo de la Compañía. Inmediato a la portería se abrió el aposento del portero y en lo alto se fabricaron cinco aposentos con ventanas a la fachada del colegio labradas de la mis-

[38] ABZ, *Op. cit.*, t. III, p. 251.

ma piedra colorada con sus celosías que aportan decencia religiosa. El claustro bajo está labrado con columnas de piedra colorada con su cornisa de la misma piedra; el claustro de arriba es de arcos ciegos con ventanas entreveradas.[39]

En lo académico la Compañía logró durante esta época completar y organizar los estudios. En 1688 el canónigo Simón Conejero Ruiz[40] legó al colegio 14 000 pesos para fundar "perpetuamente tres cátedras de facultades mayores, en bien universal de la ciudad y el reino: una de teología escolástica, otra de moral y otra de filosofía".[41] Aceptada la donación por el Provincial Bernabé de Soto parece que las cátedras principiaron a dictarse en 1689 en el colegio de Santo Tomás. Nuevas donaciones, sin embargo, impulsaron a Salvatierra a considerar la fundación de otro colegio destinado exclusivamente a los estudios mayores. La real audiencia de Guadalajara otorgó el permiso de fundación en 1695 y el nuevo colegio, bajo la advocación de San Juan Bautista, fue inaugurado el 25 de julio de 1696. A él pasaron, entonces, las cátedras mayores creadas recientemente en Santo Tomás. Ambos colegios dependían de la Compañía y con ellos Guadalajara lograba sustentar de planta estudios menores y mayores.[42]

En estas condiciones la Compañía solicitó, nuevamente, lo que en 1689 ya había buscado; la posibilidad de conferir grados, pues sin ello sus estudios quedaban truncos. Los motivos que la Compañía alegaba eran importantes: la distancia de la ciudad de Guadalajara de la de México; la "numerosa juventud" procedente de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo México que por no sobrarle caudales para sustentarse en México derivarían hacia los colegios de Guadalajara. Con estas consideraciones la audiencia de Guadalajara concedió la licencia de que los colegios otorgaran grados. Por otra parte, durante la dirección de Ramales se instituyó la cátedra de retórica organizándola separada de los estudios de gramática.[43]

Simultáneamente los alumnos debieron aumentar en número y, como ejemplo, hay que hacer notar que la misma

[39] *Litterae annuae* de Guadalajara de los años 1690/1698 escrita por Martín Carlos Ramales, manuscrita en el Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

[40] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 92-93.

[41] A.G.N., Ramo temporalidades, t. 69.

[42] Madrid. Archivo Histórico Nacional, jesuitas, Archivo Histórico. de la Provincia de México, legajo 124/10, folio 10.

[43] *Litterae annuae* de Guadalajara de los años 1690/1698, *ut supra.*

Annua de 1690/98 señala que la escuela de párvulos tenía 300 alumnos.

Algunos profesores cuyos nombres conocemos son los siguientes: el curso 1693/1694 fue atendido por Fernando Reinoso, pues en el libro de Fernando Castilla *Espejo de ejemplares obispos*, escrito con ocasión de las honras fúnebres del obispo Santiago de León Garavito, muerto en 1694, leemos: "las demás poesías [compuestas] por el padre Fernando Reinoso, que leía gramática en el colegio de la dicha ciudad". El curso de 1701/1702 estuvo a cargo de Francisco González, quien después enseñó en Oaxaca.

El curso de 1708/1709 estuvo atendido por José de Armas en retórica y Francisco Mazariegos en gramática,[44] el catálogo de 1719 informa que Ignacio Evelino y Gaspar Galindo atendieron ese año las cátedras; por estos años Ignacio Javier Hidalgo también pudo enseñar la gramática. Al iniciarse la década de los treinta, en 1730, Juan García de Alba y Roque Andonaegui estuvieron a cargo de los cursos;[45] Andonaegui cuidó, además, a los convictores de San Juan Bautista. Diego Camarena enseñó en el curso 1732/1733[46] y el catálogo de 1737 señala que José Ignacio Calderón y Nicolás Mariano Guerra fueron los profesores.

En el año 1741 Juan Armesto leyó la retórica y la sintaxis y, además, cuidó de los convictores; dos años después, en 1743, enseñó José Caro. Tomás Miranda y Juan Armesto, nuevamente, según el catálogo de 1744, ocuparon ese año las cátedras; en 1746 lo hizo Juan Francisco Guraya. En el curso 1747/1748, o poco antes, leyeron Santiago Reinoso y Diego Barrera; por último, en esta década, sabemos que en 1748 Francisco Javier Iguerátegui y Francisco Ganancia ocuparon las cátedras.[47]

Al iniciarse la década de los cincuenta, en 1750, Agustín Cano vino a Guadalajara a ocuparse de la gramática; al curso siguiente, 1751/1752, Julián Solano enseñó la primera y la segunda clase y Tomás Pérez, además de que cuidó de los convictores, leyó la tercera y cuarta.[48] En 1753/1754 lo hicie-

[44] Catálogo de 1708.

[45] Catálogo de 1730.

[46] Registro manuscrito de la Provincia Mexicana, en el Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

[47] Catálogo de 1748.

[48] Catálogo de 1751.

ron Antonio Cardona y José Mariano Velasco;[49] de inmediato, en 1754/1755, les sucedieron Rafael Palacio e Isidro Saavedra que, además, se ocupó de San Juan Bautista.[50] En 1756 la enseñó José Miguel Quintanilla.

En 1760/1761 las cátedras fueron dictadas por Benito Patiño que antes había enseñado en Zacatecas y Domingo Díez;[51] al curso siguiente vino a enseñar la gramática Narciso González quien duró hasta 1763 en este empleo. González poseía un conocimiento amplio de lengua y de poesía latina y como testimonio de ello Sebastián refiere que "estando en su teología [en México] se publicó en aquella universidad un certamen poético y habiendo presentado algunas composiciones españolas y latinas bajo su segundo apellido que era Hermosillo, obtuvo tres premios.[52] En el curso 1764/1765 Ángel Quessa estuvo a cargo de la cátedra de poesía y Tomás González en la primera, segunda y tercera cátedras.[53] El curso de la expulsión, 1766/1767, Juan Lugo enseñaba a mínimos, menores y medianos; José García Diego a mayores y retórica.[54]

49 Catálogo de 1754.
50 Catálogo de 1755.
51 Catálogo de 1761.
52 Félix Sebastián, *Op. cit.*
53 Catálogo de 1764.
54 Catálogo de 1767.

8 ZACATECAS

Misionar en Guadalajara era la encomienda que Hernán Suárez de la Concha y Juan Sánchez habían recibido del Provincial en 1574; la ciudad, sin embargo, carecía de la prosperidad que los centros mineros novohispanos mostraban en esta época por lo que determinaron pasar a Zacatecas; la parte más poblada, después de la ciudad de México, en la Nueva España. A ella llegaron a tiempo para iniciar la predicación de Semana Santa.

Ubicada en la medianía de la tierra adentro, Zacatecas tuvo su origen en 1546 cuando Juan de Tolosa descubrió, al pie del cerro de la Bufa, el rico mineral que después explotó en compañía de una sociedad de vascos. Las enormes cantidades de plata que de sus tiros salían, prontamente atrajeron a la región una multitud de aventureros que exploraron y exploraron los minerales vecinos; así, impulsados por la sed de riqueza, surgieron las poblaciones vecinas de Parral, Fresnillo, Sombrerete, Durango, Bolaños, Catorce y San Luis Potosí. La región de Zacatecas, sin tener más que su mineral, estuvo, entonces, de todo abastecida porque atrajo los productos de Colima, Guadalajara, Michoacán, Puebla y México. Su auge propició el crecimiento agrícola del Bajío y del Valle de Aguascalientes que se transformaron en el granero de la región; los caminos que comunican estos centros rápidamente se acondicionaron y para 1555 el que unía a Zacatecas con la ciudad de México ya era transitado por pesadas carretas y las recuas de los arrieros. El crecimiento minero de la región fue cada vez más en ascenso hasta llegar a un máximo en la década de 1620.

Cuando llegaron los dos jesuitas a Zacatecas la ciudad tenía 300 familias españolas, 500 esclavos negros y gran cantidad de indios y mestizos en calidad de trabajadores asalariados; en la década citada de 1620 contaba ya con casi 1 000 familias españolas y toda la ciudad era habitada por 40 000 personas.

La Compañía vio, de inmediato, los beneficios que conseguiría si fundaba en la ciudad: obtendría un punto de apoyo

en su expansión hacia las misiones de tierra adentro, es decir, hacia Guadiana, Sinaloa, Nuevo México "y otras naciones que ahora se van descubriendo"; la multitud de indios "naboríos" que trabajaban en las minas y las tribus vecinas eran campo abierto al apostolado; por último, la prosperidad de los españoles garantizaba pingües limosnas para el colegio. Sin embargo, consideró, en un principio, que la ciudad, ligada al descubrimiento y abundancia del mineral, era "volante" y "no podía tener subsistencia alguna". Estas consideraciones movieron al Provincial a desechar varios ofrecimientos que desde el mismo año de 1574 hizo la ciudad[1] y debió pasar un tiempo para que este parecer cambiara: en 1595 ya defendió ante Roma "que aquellas minas entre todas las demás de Nueva España tienen nombre de ciudad y los demás privilegios y gobierno que las demás ciudades y fundo como son puerto seco de los demás reinos que de allí adelante están, no se teme que se despoblaran jamás".[2]

En 1590 Diego de Avellaneda determinó crear una residencia que para el año siguiente organizó una pequeña escuela para párvulos y un curso de gramática a cargo de un socio escolar. Conocemos dos nombres de profesores: en 1593/94 enseñó Francisco de Agúndez; en 1595/96, Pedro Flores. Ignoro cuánto tiempo haya durado el curso. El *Annua* escrita el 16 de marzo de 1596 informó: "léese una lección de latinidad a poco número de estudiantes; pero hábiles y de muy buenos naturales". Lo cierto es que duró poco la gramática, manteniéndose sólo la escuela que en 1599 tenía 150 alumnos. La ciudad y la residencia lucharon, sin embargo, porque se restableciera la enseñanza de la gramática y en un documento, quizá de 1599, señalaron que

> los que de esta tierra han entrado en nuestra Compañía según que se experimentó el tiempo que aquí se pusieron estudios de latinidad han aprovechado en letras, virtud y perseverancia y conocidamente con más ventajas que los de las demás provincias de la Nueva España; por ser el temple y clima más parecido y semejante que ninguno otro al de Castilla la vieja críanse los mancebos con más afición al trabajo y ser sus ingenios más dóciles y ahidalgados de que tienen experiencia no

1 ABZ, *Op. cit.*, t. I, pp. 149-151.

2 *Memorial de la Congregación provincial de esta Nueva España que se hizo en México a 2 de noviembre de 1595,* en A.G.N., Ramo jesuitas. II, vol. 2.

sólo nuestra religión mas todas las demás de este Nuevo Mundo y así esperamos que tornados a poner dichos estudios todo ha de ir en mucho aumento.[3]

En octubre de 1602 debieron restablecerse los estudios, pues en febrero de ese año Aquaviva aprobó que se pusieran "dos maestros de gramática; porque los españoles lo desean y los estudiantes serán como 50".[4] Quizá obligada por las necesidades la Provincia haya puesto sólo uno porque en 1607 el *Annua* informa que uno era el que atendía la gramática y su nombre es Diego de la Cruz.[5] El crecimiento de la ciudad continuaba y con él el aumento del Colegio; en 1612 el *Annua* informa que para entonces la escuela se ha reedificado y que "muchos han sacado a sus hijos de otras escuelas de los niños que había en esta ciudad y los han traído a la nuestra para que gocen de lo mucho bueno que se enseña en ella y no es lo más importante los dos abecedarios que el padre ha dado a los niños con muy buen metro y poesía el uno de las virtudes y atributos de la Virgen y el otro de las buenas costumbres para que los tomen de memoria y canten por las calles y plazas".[6] Para 1617, además, Pérez de Rivas señala que "ha sido grande honor a Zacatecas no sólo dar ricos metales de plata a todo el mundo, sino producir excelentes habilidades que se han logrado con el riego y la cultura que de su parte aquí ha puesto la Compañía".[7]

En 1616 Vicente Mendoza y Saldívar y su esposa Ana Bañuelos dotaron el colegio, cuya fundación fue aceptada por Roma en 1618[8] Con ello los estudios y ministerios de la Compañía en esta ciudad se tornan estables por algún tiempo.

Las *Annuas* de los años siguientes informan, escuetamente, que los estudios, atendidos por un socio estudiante, se llevan a cabo normalmente; pero, por desgracia, no añaden datos sobre el número de estudiantes ni particularidades sobre sus prácticas escolares que, suponemos, eran las acostumbradas en los colegios de la Compañía. Por otra parte, ningún documento hasta ahora conocido informa de los nombres de los

[3] *Fundación del Colegio de Zacatecas*, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 26.

[4] *Respuestas dadas en Roma* [...] *al memorial del padre Antonio Rubio*, en ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 602.

[5] Catálogo de 1607.

[6] *Litterae annuae* de 1612, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.

[7] A. Pérez Rivas, *Op. cit.*, t. II, pp. 239-240.

[8] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 269.

profesores que enseñaron en los primeros tiempos. De manera excepcional, José Rivera Bernárdez, al hacer el *Compendio de las cosas más notables* de los libros del cabildo de la ciudad, nos informa que en 1622 el Colegio, como toda la Nueva España, celebró la canonización de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier, durante la procesión un cohete principió a quemar la iglesia, cuyo fuego no pudo ser contenido.[9]

Es, hasta casi mediar el siglo XVII, en la década de los cuarenta, que conocemos el nombre de algunos profesores: en 1643 Andrés Cobián vino a leer la gramática y en ello duró dos años; en 1648 el catálogo informa que Juan de Añúez ocupó la cátedra;[10] en 1650 Diego de los Ríos, que había enseñado en San Luis Potosí, pasó a hacerlo a Zacatecas.[11]

Para esta época, sin embargo, la ciudad sufría una profunda crisis porque la escasez de mercurio, que servía para refinar la plata, y una inversión insuficiente para al extracción del mineral hicieron disminuir la producción hasta llegar, en 1660, a un nivel inferior al del siglo XVI. El colegio se vio envuelto en la crisis y sus deudas aumentaron al punto, probablemente, de obligar a suspender los estudios de gramática y de la escuela de primeras letras. Por lo menos, no tenemos noticia de los cursos durante esta época y sí, en cambio, de que, al reactivarse la producción al finalizar el siglo, en 1680, se volvió a abrir la escuela de párvulos.[12] Si esto es así, probablemente por los mismos años se haya reiniciado la actividad del colegio de gramática, pues en 1685 Juan Ugarte principió a enseñar y duró en el empleo hasta 1687.[13]

Pocos años después, en 1693, las deudas volvieron a agobiar al colegio. El Provincial, entonces, se vio obligado a ordenar que todos los operarios, exceptuando el rector y el maestro de estudiantes, salieran y se repartieran por los diversos colegios de la Provincia. Zacatecas, al darse cuenta de lo anterior, "reconociendo la falta tan grande que dichos padres habían de hacer a una ciudad tan ilustre como ésta si se fuesen de ella y de que su doctrina y ejemplo pendía la juventud de ella", decidió, por escritura de 21 de noviembre de dicho año, socorrerle por un periodo de cinco años. Con esta ayuda

9 *Testimonio de Zacatecas, México,* UNAM, 1946, p. 120.

10 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. III, p. 474.

11 Catálogo de 1750, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XII, p. 524.

12 Necrología de Bartolomé de Cuéllar, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 52.

13 J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. III, p. 204.

pudo el colegio solventar sus deudas y continuar con sus tareas acostumbradas.[14]

El año de 1708 enseñó José de Robles;[15] en 1719 lo hizo Ignacio Calderón,[16] en 1730 fue designado Andrés Diego de la Fuente, que en 1736 regresó al norte a enseñar gramática en Durango.[17] La pericia que De la Fuente tenía en la lengua latina está demostrada en su poema *Guadalupana B. Mariae Virginis Imago,* escrito en hermosos hexámetros latinos. Manuel Gutiérrez ocupó la cátedra en 1737;[18] en 1744 lo hizo Francisco Viñas.[19] El curso 1748/1749 estuvo a cargo de Antonio Belosi[20] y el siguiente, 1749/1750, de Diego José Abad quien, durante su magisterio, escribió el *Rasgo épico descriptivo de la fábrica y grandezas del templo de la Compañía de Jesús de Zacatecas* inaugurado durante el curso.

En 1751 el profesor de gramática fue José Antonio Ferral;[21] ignoro quién le haya sucedido, pero en 1753 Juan Francisco Iragorri inició la lectura que continuó hasta 1755.[22] Es probable que en el curso 1754/1755 haya habido dos profesores porque el catálogo de 1755 señala que José Vicente Silva "ahora es maestro de remínimos" en Zacatecas.[23] Si esto es así, significaría que para entonces el número de la población aumentaba y, por tanto, también los alumnos de los jesuitas. El curso de 1759/1760 fue atendido por Benito Patiño y el de 1760/1761 estuvo a cargo de Martín Urízar; al siguiente curso, 1761/1762, fue sustituido por Ignacio Zamorano.[24] Andrés Roso enseñó el año de 1764[25] y el año lectivo de 1766/1767, interrumpido por la orden de expulsión, fue atendido por Francisco Domenec.[26]

[14] Documento, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol 26.
[15] Catálogo de 1708.
[16] Catálogo de 1719.
[17] Catálogo de 1730.
[18] Catálogo de 1737.
[19] Catálogo de 1744.
[20] Catálogo de 1748.
[21] Catálogo de 1751.
[22] J. L. Maneiro, *Op. cit.,* t. II, p. 258.
[23] Catálogo de 1755.
[24] Catálogo de 1761.
[25] Catálogo de 1764.
[26] Catálogo de 1767, p. 124.

9 DURANGO

Nueva Vizcaya fue conquistada en 1551 por Francisco de Ibarra como un paso más de la expansión minera hacia el norte; la región, descrita en el siglo XVI por un jesuita como "tierra rica de minas, de buenas aguas y pastos, abundante de frutos y en especial de uvas así de la tierra como de las de Castilla, de naturales briosos muy hábiles y despiertos para cualquier género de ocupación de paz y guerra, aunque no tan cultivada como fecunda a cuya causa sus cosechas son más de ganados y de otros frutos", prontamente vio aparecer en la sierra y en los valles centros mineros como Nombre de Dios, Indehé, Guanaceví y Topia. Durango o Guadiana, como indistintamente solía llamarse a la capital, fue fundada en 1563 para apoyar las exploraciones y aunque ahora aparezca apartado de las grandes vías de comunicación y arrinconado al pie de la sierra, sin embargo, cumplió plenamente el objetivo para el que los novohispanos le fundaron.

No menos de veinte comunidades en la región ofrecían, al iniciarse el año 1590, campo propicio a la actividad jesuítica. La Compañía principió a atenderlas por medio de misiones. Poco después, en 1593, Martín Peláez con otro compañero se establecieron en la ciudad. Después de Zacatecas la Compañía encontró en Durango el centro desde el que apoyó y organizó las misiones de los vastos territorios de Sinaloa, Tepehuanes, Nayarit, Topia, Tarahumara y Nuevo México.[1]

Existen diversos pareceres sobre el año en que se estableció la clase de gramática en Durango: A. Pérez de Rivas escribe que la cátedra se puso en 1634;[2] Decorme señala que fue en 1632[3] Alegre retrasa aún más la fecha escribiendo, ignoro en qué base documental se apoye, que fue en 1593, el año de la fundación, cuando se estableció la enseñanza del latín.[4]

1 *Fundación del Colegio de Guadiana*, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 24.

2 A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, pp. 246-247.

3 G. Decorme, *Op. cit.*, t. I, p. 49.

4 ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 402.

No existe hasta el momento, sin embargo, dato definitivo alguno que nos permita esclarecer la cuestión y debemos limitarnos, en consecuencia, a reseñar lo que la documentación de los archivos nos aporta: sabemos, en primer lugar, que la Congregación provincial reunida en la ciudad de México el 12 de noviembre de 1595 no alude a la lectura de gramática en Guadiana, pero sí solicita licencia

> para poner escuela donde se enseñe a leer y escribir a niños españoles y a algunos indios que allí acudirán y pareció a la Congregación se dijese por la instancia con que lo piden los de aquella villa que son los que han de sustentar la dicha residencia.[5]

En segundo lugar, Alegre señala que en 1600 Nicolás Vázquez ya leía gramática en la ciudad,[6] pero el permiso que en 1599 otorgó el virrey Gaspar de Zúñiga a Vázquez y a Francisco de Arista, jesuitas, fue para que misionaran en la provincia[7] lo cual, al menos, nos permite dudar de esta afirmación; en tercer lugar, el *Annua* de 1604 informa a Roma del establecimiento de la cátedra como si fuese de reciente creación, pero su forma de redacción tampoco elimina la posibilidad de que haya sucedido en 1600. Escribe el *Annua:*

> Por estar todo este reino de la Nueva Vizcaya notablemente destituido de la enseñanza de la juventud, ha parecido conveniente en esta residencia, fuera de los demás ministerios, que haya una escuela de niños y un general de latinidad de que se experimenta gran provecho y está la tierra muy agradecida a la Compañía por este beneficio.[8]

Desde entonces debió continuar la enseñanza porque los catálogos de 1607 y 1604 informan de su permanencia.[9]

Es probable, sin embargo, que las continuas zozobras en que Durango se vio sumido por las frecuentes rebeliones indígenas hayan traído, como consecuencia, inestabilidad en la población y, por tanto, la Compañía se haya visto obligada a quitar la cátedra de gramática, pero no la de párvulos. Por

[5] *Congregación provincial de la Provincia de Nueva España*, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 2.
[6] ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 400, nota 42.
[7] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, pp. 525-526.
[8] *Litterae annuae* de 1604, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
[9] ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 400, nota 42.

lo menos los documentos que van de 1617, año en que una rebelión indígena sitió la ciudad,[10] hasta 1630 no aluden a la enseñanza del latín y, en cambio, sí señalan que la escuela de párvulos "está muy colmada".[11] Esta situación continuó hasta 1632 en que Francisco Rojas de Ayora dio la dote consistente en 150 000 pesos, mil vacas y cien toros para que la Compañía fundara un colegio donde se enseñara "perpetuamente" a leer, escribir, gramática y casos de conciencia. Decorme y Pérez de Rivas se basan, sin duda, en este dato para señalar que en esta época fue cuando se puso, por primera vez, la cátedra de gramática; pero aún olvidando la lectura de principios del siglo, ni uno ni otro tienen razón, pues el *Annua* de 1636 señala claramente que ese año un sacerdote se ocupaba de la lectura y que lo hacía reinstalándola: "la lectura de la gramática *que este año se puso* con ocasión de la *nueva fundación* de este colegio y de buen número de estudiantes que necesitaban esta enseñanza".[13]

Saneada la economía del colegio con esta donación y con una nueva que hizo en 1639 Gaspar de Nava, no hubo obstáculo para que la ciudad gozara, en lo sucesivo, de los estudios de latín.[14] Existen pocos documentos que nos permitan conocer detalladamente la vida de los estudios, pero conviene reseñar los exiguos datos que de ellos se desprenden: Simón Tostado se ocupó de la lectura en los dos cursos comprendidos entre 1640/1642;[15] cinco años más tarde, en 1647, debieron desatenderse un poco los estudios para cooperar en los trabajos de limpieza y reconstrucción del templo contiguo al colegio que una noche de ese año se desplomó enteramente. El *Annua* atribuye esta desgracia a los pocos recursos, tanto materiales como humanos, con que contó en 1616 el colegio para la construcción del templo; el gobernador Luis de Valdés, temiendo que la ruina alcanzase al colegio, invitó a los padres de la Compañía a que trasladaran los cursos a las casas del ayuntamiento, pero no hubo necesidad de ello y los cole-

[10] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 279-286.

[11] *Litterae annuae* de 1619, 1623, 1624 y 1626, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, pp. 383 y 422; A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29 y Ramo misiones, vol. 25, p. 152.

[12] *Fundación del Colegio de Durango*, en AG.N., Ramo temporalidades, vol. 206.

[13] *Litterae annuae* de 1636, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15. Cursivas mías. I.O.R.

[14] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 471-472.

[15] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 189.

giales sólo sufrieron la natural incomodidad que trajo aparejada la desgracia.[16]

En 1669 la provincia de Nueva Vizcaya, como tierra de misión, proclamó a San Francisco Javier su patrono y el colegio de la Compañía puso especial empeño en solemnizar las fiestas que duraron tres días. Como era costumbre en los colegios, los festejos culminaron con un solemne acto literario en que tres socios presentaron

> tres panegíricos tan ajustados a la concurrencia de circunstancias no pocas, que merecieron los aplausos de todo el concurso y los metros de los poetas que en diferentes poemas los celebraron. No fueron menos plausibles los jeroglíficos que se hicieron al asunto.[17]

Las relaciones de la Compañía con las autoridades civiles y eclesiásticas no siempre fueron cordiales, pues existían puntos ambiguos referentes al control y dominio eclesiástico, así de diezmos como de registro de misioneros, que los enfrentaban continuamente. Este problema, por lo demás, no era privativo de algún colegio en particular sino que apareció en muchas ciudades y, tal vez, su expresión más aguda fue el pleito con el obispo Palafox en la década de 1640. En Durango, aprovechando la muerte del obispo Manuel de Herrera, el cabildo eclesiástico quizo recuperar en 1689 los que consideraba sus privilegios: 1) control de los misioneros jesuitas en Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa; 2) examinarles de su conocimiento de la lengua de los naturales; 3) por último, exigir a las misiones jesuíticas que pagaran los diezmos a los que la catedral tenía derecho. El cabildo, sin embargo, no tocó directamente el punto sino que atacó los estudios de la Compañía, tanto de teología moral como de gramática. Con esta estrategia consideró que si salía victorioso podía pasar a exigir los otros puntos; en caso contrario, no era asunto de monta que no permitiese retirarse y presentar excusas al colegio de la Compañía.

La anécdota fue la siguiente: en un día de mayo de 1689 apareció en las puertas de la catedral un edicto en que se mandaba a los clérigos tanto de mayores como de menores

[16] *Litterae annuae* de 1647 a 1648, en A.G.N., Ramo misiones, vol 27, h. 25 y ABZ, *Op. cit.*, t. III, pp. 64-65.

[17] *Patrocinio del glorioso apóstol de la Indias San Francisco Javier en el reino de la Nueva Vizcaya*, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.

órdenes, como condición para promoverles en las capellanías y en las órdenes sagradas, que cursaran por seis meses teología moral con el bachiller José de Covarrubias; también se mandaba a los monaguillos de la catedral que abandonaran los estudios de gramática de la Compañía y pasaran a estudiarla con el dicho bachiller. Debe añadirse, para tener un cuadro completo, que Covarrubias había sido miembro y maestro de gramática de la Compañía y, entonces, era expulso de la misma.

A continuación se sucedieron una serie de trámites enfadosos en que la Compañía alegó antigüedad y derechos sobre la posesión de los estudiantes y para exigir al cabildo que retirase a Covarrubias de la docencia. Los capitulares, sin embargo, astutamente desviaron el pleito y adoptaron el papel de jueces para dirimir la causa situada, así las cosas, entre Covarrubias y la Compañía. Ésta no tuvo otro recurso que acudir al Provincial y a la audiencia de Guadalajara. Mientras se practicaban estas diligencias, el cabildo determinó dejar en libertad a los monaguillos para que asistieran, según su elección, a cualquiera de los dos estudios de gramática y, hay que señalar, la mayor parte volvió a la cátedra de la Compañía. Poco tiempo después llegó al colegio de Durango una severa carta del rector del colegio de la Compañía en Guadalajara; en ella hacía notar lo débil de la posición ante la audiencia y les recomendada, puesto que habían recuperado a los estudiantes, prudencia y que no prosiguieran el litigio. No hay noticias de la suerte que corrió el estudio de Covarrubias; pero, parece, que las cosas no pasaron a más.[18]

El cabildo, sin embargo, había manipulado un problema real cuyo fondo quedó entonces sin solución; es decir, Nueva Vizcaya no contaba con una institución que formara a los clérigos que la diócesis necesitaba. Fue muchos años después, el 21 de abril de 1721, cuando la Compañía por contrato público se obligó a incorporar a su colegio y a ocuparse del seminario de Durango.[19] Nueve años más tarde, en 1730, Ignacio Calderón escribe al Provincial señalando los progresos del seminario:

[18] Los documentos sobre este asunto pueden consultarse en el A.G.N., Ramo jesuitas, I vol. 17 y en el Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

[19] Contrato por el cual la Compañía se compromete a hacerse cargo del seminario de Durango, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 17.

La fábrica de dicho colegio tridentino se hizo a la disposición y dirección del padre Diego Silin y aunque para su distribución y firmeza es una de las más costosas y mejores de esta ciudad, pero muy estrecha e incómoda para el número de colegiales que le habitan; pues persuadido el padre Diego que no pasarían de doce, logró el corto sitio que hoy tienen, incapaz de alguna extensión por estorbarla las puertas de nuestra iglesia que son los términos de dicha fábrica, en la cual el mismo padre Diego el año de 1725, siendo rector de este colegio, mantenía ya 29 colegiales y ha sido necesario algunas veces esperar los pretendientes a que otros dejen el lugar. Sin duda que movió al padre Diego para ceñir tanto la obra lo que había reconocido en esta ciudad muchos años, pues antes que el colegio tridentino estuviese al cuidado de la Compañía, con dificultad se encontraban seis estudiantes que vistiesen las seis becas que únicamente mantenía dicho colegio; pero después que se encomendó a los nuestros son continuos los empeños de las principales familias que para sus hijos las pretenden.

Para la época en que Calderón escribió el párrafo citado, 26 de diciembre de 1730, sin duda los estudios de la Compañía en Durango habían crecido con el natural aumento de la población en la ciudad y, en la misma carta, Calderón pone en boca de un vecino, Pedro José Galindo Vidal, una comparación con los tiempos anteriores y el florecimiento que los estudios mantenían entonces:

Antes, decía, sólo se enseñaba gramática y no pasaban los estudiantes todos de 30; ahora tienen facultades mayores llegando sólo los filósofos a 40; queda proveída la gramática de más de 50 estudiantes. Los tiempos pasados era dicho común con que burlaban los de México a los estudiantes viejos de Durango, llamándolos "temporistas insignes"; ahora la Real Universidad de México admite con todo aplauso a los que en bien tierna edad pasan de Durango a graduarse en filosofía y en teología; antes, para proveer los curatos a todos era manifiesto el trabajo y la aflicción de los señores obispos por la inopia de sujetos, que los pudiesen obtener; ahora, cuando vaca algún beneficio, muestra su señoría especial júbilo por el concurso que tiene de opositores.[20]

[20] Carta de Ignacio Calderón, fechada en Durango a 26 de diciembre de 1730, en A.G.N., Ramo historia, vol. 308, h. 463 y Ramo misiones t. 25.

Los estudios, tanto del colegio como del seminario tridentino, a cargo de la Compañía, no decayeron sino que mantuvieron este nivel de aprovechamiento como puede atestiguarse por el *Annua* que reseña el periodo comprendido entre 1742 y 1751. En cuanto al colegio, escribe el *Annua,* tenía completos sus estudios de teología escolástica y moral; un profesor de artes cuyo curso iniciaba cada tres años, "un maestro de latinidad y retórica" y un coadjutor al cuidado de la escuela de párvulos; el seminario cuidaba de sus becarios, pero además, "a él se agregan otros seminaristas que pagan sus alimentos. En estos años ha subido el número de todos a 36, pero mucho más ha crecido en virtud y letras".[21]

Algunos profesores que enseñaron la gramática en este colegio y cuyo nombre podemos conocer por los documentos que nos quedan son los siguientes: en 1708 el catálogo informa de Francisco Madariaga; el curso de 1719/1720 fue dictado por Ildefonso García Ramón; en 1730, Juan de Sanabria; el curso de 1736/1737 estuvo a cargo de Andrés Diego de la Fuente a quien ya aludimos en Zacatecas; el catálogo de 1744 informa que Juan Paulo Rodríguez ocupó la cátedra; en 1748 le tocó a Felipe Ruanova; al curso siguiente vino a leerla Juan Sebastián Morillas.

El curso de 1751 fue atendido por Miguel Urízar quien en 1748 había enseñado en Oaxaca; por cierto, en 1755 Urizar continuaba en Durango, pero como profesor de artes, ¿cuándo dejaría de enseñar la gramática? El curso de 1755 estuvo a cargo de Juan Antonio de la Fuente; al año siguiente, vino a leer la cátedra Antonio Corro quien permaneció en este empleo por tres años hasta 1759; el curso de 1761 estuvo atendido por Raymundo o Ramón Rivero; el de 1764, de acuerdo con el Catálogo de este año, lo fue por Pío Paniagua y, por último, el curso de 1766/1767, interrumpido por la orden de expulsión para todos los socios de la Compañía, fue atendido por José Antonio Hidalgo.

21 *Litterae annuae* de 1742 a 1751, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16 y Ramo historia, vol. 20, hs. 47-51v.

10 MÉRIDA

Después de 19 años de lucha los españoles conquistaron, en 1546, la península de Yucatán; a las guerras sucedieron las hambres y las epidemias que redujeron aún más el número de los 300 000 mayas sobrevivientes de la primera catástrofe. Lentamente las misiones y las escuelas de los franciscanos organizaron la península a la europea y al iniciarse el siglo XVII la gobernación de Yucatán estaba integrada por las tres provincias mayores de Yucatán, Tabasco y Campeche; aparte de los numerosos pueblos y doctrinas de clérigos y franciscanos, tres eran las ciudades de españoles y de criollos que sobresalían en la provincia: la ciudad de Mérida, residencia del gobernador y del obispo, centro administrativo y comercial; la villa de San Francisco de Campeche de más de 250 vecinos y de mucha gente de mar; por último, la ciudad de Valladolid donde había cerca de 100 vecinos.[1]

Ningún colegio de gramática existía para los hijos de los españoles al iniciarse el siglo XVII porque los franciscanos, única orden que misionó en estas tierras desde la conquista, dedicó su trabajo, preferentemente, a los indígenas y así, como escribe A. Pérez de Rivas, estando la Gobernación

> tan apartada y remota, si acaso sus vecinos y gente noble habían de dar estudio a sus hijos, se veían obligados a enviarlos a la Ciudad de los Ángeles o a la de México, pasando la mar y trescientas leguas distantes, y eso haciendo mucho gasto en su avío y sustento; y como muchos de sus vecinos no tenían facultad para este gasto, de aquí se seguía el malograrse muchas buenas habilidades de mancebos que se quedaban ociosos y, también, el carecer esta provincia del número de ministros eclesiásticos que [...] son la luz y sal de la tierra.[2]

Siendo ésta la situación, no es extraño que la ciudad hiciera frecuentes solicitudes para que la Compañía fundara un

[1] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 556-558.
[2] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, p. 298.

colegio en Mérida. En 1604 el gobernador y el cabildo secular escribieron al Provincial Ildefonso de Castro presentando solicitud formal de fundación. En respuesta la Provincia envió en 1605 a los socios Pedro Díaz y Pedro Calderón. Ellos, sin embargo, no fundaron sino que sólo misionaron y regresaron a México. En 1609 Martín de Palomar otorgó unas casas y 20 000 pesos para que el colegio de la Compañía se instalara; pero la cédula o licencia para la fundación fue otorgada por Felipe III hasta 1611 y el General de la Compañía admitió el colegio hasta 1616. En consecuencia, durante el mes de mayo de 1618 Tomás Domínguez, al frente de otros cuatro jesuitas, abrió, en Mérida, las puertas del colegio de la Compañía para Yucatán, Campeche y Tabasco.[3]

La enseñanza de la gramática, a cargo de Melchor Márquez Maldonado,[4] se inició ese mismo año y en 1620 se añadió una cátedra de teología moral. El progreso de los estudios, dada la necesidad que de ellos había, rápidamente se hizo manifiesto atrayendo estudiantes no sólo de la Gobernación sino también de la isla de Cuba. El *Annua* de 1622 ya podía informar que dos sacerdotes enseñaban gramática "a setenta estudiantes que de esta provincia, de la de Tabasco y de La Habana se han recogido para gozar de la doctrina de la Compañía".[5]

Durante el año de 1623 se añadieron a los de gramática "los estudios mayores por haberlo pedido apretadamente el obispo-gobernador y toda la ciudad". El *Annua*, por cierto, informa que en este año sólo había un maestro de gramática, cuyo nombre ignoramos, porque Márquez Maldonado había abandonado la ciudad en 1620.[6]

En alguno de estos años, quizá en 1624, la Compañía principió a otorgar grados en esta ciudad por el privilegio que Felipe III concedió a la Compañía para que sus colegios que distasen 200 millas de alguna universidad pudiesen otorgar todos los grados.

Los estudiantes de gramática si no aumentaron, por lo me-

[3] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 306-310.

[4] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IX, p. 181.

[5] *Litterae annuae* de 1622, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 1. Esta señala que había dos maestros de gramática. La copia que reproduce F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 358, indica, en cambio, un solo maestro.

[6] *Litterae annuae* de 1623, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 381 y en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 86.

nos, debieron haberse mantenido en un número similar al de 1622 porque el *Annua* de 1625 informa que había dos maestros para los gramáticos;[7] en todo caso, el cabildo secular de la ciudad otorgó, a 9 de julio de 1629, una pensión para la cátedra de grámatica y, ese mismo año, el rey dio una renta de 500 ducados al colegio para que mantuviera otra cátedra de la misma materia y una de teología moral.[8]

Con estos socorros los estudios pudieron mantenerse regulares por algún tiempo y, por lo menos, el *Annua* de 1647, informa a Roma que "se adelanta cada día la juventud de aquella república en los estudios de gramática, filosofía y teología".[9] Sin embargo, el año siguiente, 1648, una furiosa peste, acompañada de rigurosa sequía, asoló a toda la provincia. A consecuencia de ella murieron seis de los ocho religiosos que se encontraban en el colegio.[10] La pobreza en que se sumió la Península prontamente alcanzó al colegio jesuítico que se encontró cargado de deudas, al grado que el Provincial pensó que lo más conveniente en esas circunstancias era quitarlo.[11]

Fue necesario que el gobernador, el cabildo secular y los oficiales reales mandaran informes, por separado, al rey sobre la utilidad del colegio para que la Corona garantizara la permanencia de los estudios mediante la concesión al colegio de 1 500 ducados de renta anual. Es interesante, para conocer la importancia del colegio de la Compañía en la península, reproducir alguna parte de estos informes. El cabildo, por ejemplo, informa que antes que la Compañía llegase a la provincia "no se podía leer una cátedra de gramática, con tan poco fruto de los oyentes que apenas había quien la entendiese medianamente". El gobernador, por su parte, señala al rey que el colegio de la Compañía "es el único que hay en esta tierra;" en consecuencia,

> no hubiera sacerdote ninguno en esta provincia si no hubiera la religión de la Compañía que les enseñara la latinidad, les advirtiera de las ceremonias, les instruyera en la moralidad para que supiesen administrar los santos sacramentos, pues es muy

[7] *Litterae annuae* de 1626, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 152.
[8] *Colegio y universidad de Mérida,* en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. v, pp. 444-445.
[9] *Litterae annuae* de 1647 a 1648, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27, h. 19.
[10] ABZ, *Op. cit.*, t. III, pp. 137-141.
[11] ABZ, *Op. cit.*, t. III, pp. 251-254.

raro el vecino que con su caudal pudiera enviar su hijo a México a ser enseñado e instruido de lo que debía saber para ser sacerdote y en toda esta tierra no hay otro preceptor y maestro sino estos religiosos con que aún las primeras letras del romance no pudieran conocer, pues también se les enseña desde el abc hasta los secretos más escondidos de la Escritura, leyendo gramática, artes y teología y enviando siempre los más hábiles maestros que la enseñen.[12]

Parece ser que para entonces sólo había un maestro de gramática, pues los informes de estos años mencionan solamente a un sacerdote que se empleaba en este trabajo. Sabemos, por lo demás, que de 1650 a 1652 enseñó Eugenio López[13] y en 1659 la cátedra fue atendida por Gregorio de Ortega.[14] Existe, además, ambigüedad sobre si la Compañía seguía otorgando grados. G. Decorme, por ejemplo, escribe que en 1659 se principiaron a otorgar,[15] pero en contra de ello está el *Annua* de 1654 que informa:

Dánse los grados de bachilleres, maestros y doctores en nuestra casa con grande aprecio y estimación de toda la ciudad y este año se dio el grado de doctor al deán de esta catedral.[16]

Por la carta edificante de Diego de Mora sabemos que cerca del año 1670 leyó gramática en el colegio de Mérida.

donde vivió con el aprecio y estimación de aquella ciudad, sin faltar a la tarea de la clase de gramática y curso de filosofía, ministerio y ocupación que ejerció con el cuidado y vigilancia con que se empleaba en todo lo que le mandaba la santa obediencia.

Juan de Palacios Real que estuvo en esta ciudad la década de 1671 a 1681 se empleó, también, en la enseñanza del latín, la filosofía y la teología;[17] Antonio Gutiérrez, que había enseñado gramática en 1679 en Querétaro y en 1680 en San

[12] *Copia de los informes que se han hecho al rey, nuestro señor, suplicándole dé sustento fijo para el colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad,* en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 32.

[13] Catálogo de 1650, Catálogo de 1653, en F. Zambrano, *Op. cit.,* t. VIII, p. 717.

[14] ABZ, *Op. cit.,* t. III, p. 251, nota 6.

[15] G. Decorme, *Op. cit.,* t. I, p. 78, nota 36.

[16] *Litterae annuae* de 1654, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27, h. 142.

[17] ABZ, *Op. cit.,* t. IV, p. 30, nota 61.

Luis Potosí, vino a Mérida en 1681 y aquí leyó la cátedra hasta 1684.[18]

El catálogo de 1708 informa que ese año Felipe Domínguez enseñó retórica y Marcos Zamudio la gramática; el de 1719, a su vez, señala que José Antonio Paredes, que había leído en 1715 en Campeche, pasó a hacerlo a Mérida. El de 1730 informa que los profesores eran José Antonio Paredes y Estanislao Martínez. Los cursos de 1734 a 1736 fueron atendidos por Francisco Javier Gómez.[19]

El curso de 1743/1744 fue atendido por Juan del Pozo y Manuel Zevallos. Éste, por cierto, había enseñado gramática en Celaya en 1727 y llegó a Mérida en 1743. No pudo terminar el curso porque murió a causa del vómito negro el 5 de julio de 1744. En octubre, al iniciarse el nuevo curso, Agustín Palomino leyó la gramática y al siguiente, 1745/1746, se ocupó de la retórica. En octubre de 1745 había llegado a Mérida, Miguel de Carranza y, de inmediato, se ocupó de las cátedras de mínimos, menores y medianos; ejemplarmente se mantuvo en esta ocupación desde este año hasta 1767, durante 23 años, cuando fue expulsado junto con los demás socios de la Compañía.

En 1748 se ocupó de la retórica Diego de Campos; de 1749 a 1754 la enseñó Martín de Olagüe que antes había enseñado en Campeche; también de Campeche vino a enseñar retórica, de 1754 a 1755, Miguel Gadea; al curso siguiente, 1755/1756, José Palomo, que había enseñado gramática en Celaya en 1751, vino a ocuparse de la retórica a Mérida. Ignaromos quiénes hayan enseñado la retórica en los años siguientes. Sólo sabemos que en 1767, el año de la expulsión, la enseñaba Antonio Poveda y que iba en camino hacía Mérida José Pozo como maestro de gramática, quizá para sustituir a Miguel Carranza. Sin embargo, la orden de expulsión lo impidió.

[18] Carta necrológica de . . ., en A.G.N., Ramo historia, vol. 295, t. II.
[19] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, pp. 342-343.

11 SAN LUIS POTOSÍ

Los indios cuauchichiles que habitaban al pie del cerro de San Pedro, asombrados, vieron llegar en 1590 a 400 familias de tlaxcaltecas que colonizaron sus tierras; dos años después, setenta gambusinos comenzaron a explorar febrilmente las entrañas de plata del cerro considerado, entonces, otro Potosí. A poco, en este punto de unión de los caminos de México y Guanajuato hacia Zacatecas, los gambusinos y aventureros recién llegados organizaron en torno a una plaza cuadrada diecinueve manzanas tiradas a cordel. Así fue fundada el 3 de noviembre de 1592 la Villa y Real de Minas de San Luis Potosí.

Como todo real de minas de la mesa del norte, la villa creció rápidamente, La primitiva catedral sólo duró construyéndose los diez años comprendidos entre 1596 y 1606; los franciscanos y agustinos se instalaron durante el siglo XVI y los mercedarios en 1628; para 1604 ya la villa estaba habitada por 3 800 individuos. La riqueza y la abundante población atrajeron, prontamente, a los jesuitas quienes, procedentes de Zacatecas o de San Luis de la Paz, llegaron en varias ocasiones a misionar. En 1622, por fin, Juan de Zavala Farranaga ofreció 50 000 pesos como dote para que la Compañía instalara un colegio. La población española y criolla para estas fechas había aumentado porque en 1640 constaba de 500 vecinos.

Aceptada la fundación por la real audiencia, el Provincial Juan Laurencio y el cabildo eclesiástico de Valladolid, llegaron en 1623 tres jesuitas a cuya cabeza venía Luis de Molina, que había predicado durante treinta años con bastante fama en la Casa Profesa de México. De inmediato arreglaron una pequeña vivienda y unos salones para las escuelas de gramática y de párvulos que abrieron sus puertas el mes de octubre de ese mismo año. El primer maestro fue Pedro Navarro a quien, "le volvió a ocupar la santa obediencia en que

leyera y diera asiento a los estudios de gramática en el colegio de San Luis Potosí que entonces se fundaba".[1]

Cuando los jesuitas instalaron su escuela ya hacía años que los agustinos en su convento habían dedicado a un fraile para que enseñara latín a unos pocos estudiantes, pero ese año retiraron al maestro y mandaron a sus discípulos a los estudios de la Compañía.[2] Ésta, por otra parte, se preocupó porque el nuevo colegio contara con los instrumentos adecuados para los estudios porque el *Annua* de 1626 informa que para esas fechas "hanse pagado en libros y otras cosas más de 10,000 pesos".[3] El número de alumnos que concurrió al primer curso de ambas escuelas —gramática y primeras letras— fue muy elevado, pues el *Annua* de 1624 informa que había "al pie de 200 niños";[4] de los cuales cerca de 50 estudiarían gramática porque el *Annua* de 1625 señala que eran 150 los que estudiaban las primeras letras.[5] Los jesuitas, sin embargo, no tenían los recursos suficientes para atender a toda la población en edad escolar y el mismo año de 1625 escribían "que son tantos los de este pueblo que en otras dos escuelas se sustentan otros dos maestros".[6] Quizá su existencia movió al rector del colegio a suprimir de 1628 a 1634 la escuela de primeras letras.[7]

Durante un largo periodo los pocos documentos existentes se limitan a informar, escuetamente, que un hermano estudiante enseña la gramática, pero ignoramos cuántos alumnos asistían a los cursos. Hasta 1648 aparece el primer dato concreto. Durante ese curso y, tal vez, también el siguiente, Diego de los Ríos enseñó gramática; en 1653 el maestro fue Juan de Robles.

Al llegar a la mitad del siglo XVII la comarca tenía más de cien hornos de fundición de plata así como muchas estancias de ganado y de carbón para las minas. La población era de 1 500 españoles. En 1656 el virrey le concedió el título de ciudad, ratificado por Felipe IV en 1658. Cerca de 1658 debió

[1] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, p. 305.

[2] *Ut supra*, p. 337.

[3] *Litterae annuae* de 1626, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, hs. 163-164.

[4] *Litterae annuae* de 1624, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 418.

[5] *Litterae annuae* de 1625, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 444.

[6] *Ibidem*.

[7] *Memorial del hermano Gabriel de Hontoria*, en ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 665.

llegar a San Luis Potosí Mateo Galindo, autor del texto *Explicación del libro cuarto* y maestro de latinidad en el Colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Ángeles. En San Luis enseñó gramática, retórica y poesía, pero ignoramos específicamente en qué años. Murió en esta ciudad en 1667.[8] Francisco Valdés enseñó entre 1666 y 1669.[9] Antonio Gutiérrez, que había enseñado el curso anterior en Querétaro, leyó en 1680 en San Luis. Al curso siguiente, 1681/1682, le sucedió en la cátedra Diego Juan Ortiz de la Foronda.[10]

En 1702/1703 Alejandro Mencos fue señalado para leer la gramática; el catálogo de 1708 informa que Antonio Estrada se ocupó de dictar la cátedra; a su vez el de 1719 señala que lo hizo José Navarro.

El curso de 1725/1726 estuvo a cargo de Juan Francisco López. Desgraciadamente no conocemos obra alguna de este profesor que durante el juniorado estudió intensamente la poesía barroca y, en especial, a Góngora; también conocía perfectamente a Séneca al que proponía como modelo de oratoria:

> Gongora praesertim eo tempore in summis erat illi delitiis: qui Gongora hoc certe fuit hispano Parnaso, quod cordubensis ille Seneca, civis Gongorae, romanae fuit olim eloquentiae. Aperuit sibi Gongora in poeticis iter insolitum, quemmadmodum Seneca inter oratores. Et abundat uterque dulcibus vitiis; et in utroque invenies ea portenta dicendi quibus precelsae dotes cum naevis deterrimis prodigaliter in unum coalescunt. Hujus Gongorae lectioni, quae nostri homines eo tempore attoniti admirabantur, toties Lopezius institit, ut *tota pene ejus opera memoriter pronuntiaret.* Ab hoc autem, ejusque similibus assidue legendis, pervenit in hispani sermonis ternissiman puritatem, quem numquam in ejus ore vox ulla vel minus conveniens vel peregrina maculabat.[11]

Andrés de Lucena enseñó en el curso 1730/1731; Antonio González se hizo cargo del curso del año 1736 hasta 1738.

Al acercarse la mitad del siglo XVIII la ciudad había crecido. Una noticia del cura de San Luis en 1741 señala que el centro era habitado por 779 familias y las cercanías por 933.[12]

[8] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VII, p. 103.

[9] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XIV, p. 22.

[10] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 97.

[11] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, pp. 195-196. Cursivas mías. I.O.R. J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 183.

[12] *Diligencias hechas en virtud de la fundación de religiosos carme-*

José Antonio de Villaseñor y Sánchez escribe que en 1746 su vecindario se componía de 16 000 familias de españoles, mulatos e indios, dato que concuerda con el que el cura ofrece en 1741. Sin embargo, la minería, un poco abandonada, no era ya la única fuente de ingresos para la ciudad sino que florecía, también, el comercio y "las matanzas del ganado cabrío".[13]

El curso de 1744/1745 estuvo al cuidado de Juan Tello. José Rafael Campoy se hizo cargo de los dos comprendidos entre 1746/1748. Al finalizar el año de 1746 pronunció en esta ciudad la *Oratio funebris pro Philippo V Hispaniarum et Indiarum rege,* impresa en México en 1749. Sobre su dedicación a la docencia escribe Maneiro:

> proinde totis incubuit viribus in adolescentium suae curae commissorum institutionem. Eos quidem praeceptis, cohortationibus, et viis omnibus, quae dignitatem hominis ratione utentis non dedecent, ad studium alliciebat; et rei grammaticae utilitatem ut eminentem litteraturae fabricam super imponerent, praedicabat. Sed potissimum praebat exemplo: indefensam enim atque alacrem magistri operam, in libris diu, noctuque desudantis aut ipsi coram intuebantur, aut ab oculatis testibus inaudiebant. Habuit in auditoribus praecipue charum ob judicii maturitatem, et miros in iis litteris progressus, Joannem Franciscum Iragorrium, post annos aliquot ad socios adscriptum; quem et nos ab omni fortitudine ac religiosis moribus praestantem suo loco describemus.[14]

El curso de 1750/1751 estuvo a cargo de Vicente Guerra que después enseñará en Parral.[15] Al curso siguiente le suplió Francisco Illanes que duró en este empleo hasta 1753; de aquí pasó a enseñar a Valladolid.[16] En 1754/1755 José Rothea ocupó la cátedra.[17] Francisco Illanes regresó de Valladolid y volvió a enseñar en 1755/1756.[18]

El curso inicial de la década de los sesenta estuvo a cargo

litas descalzos y beaterio de mujeres recogidas de San Luis Potosí, documento en Morelia, Casa Museo de Morelos.

[13] J. A. de Villaseñor y Sánchez, *Teatro americano,* capítulo IX de la parte II,

[14] J. L. Maneiro, *Op. cit.,* t. II, pp. 61-62.

[15] Catálogo de 1751.

[16] F. Sebastián, *Op. cit.*

[17] Catálogo de 1754.

[18] Catálogo de 1755.

de Vicente Conde;[19] en 1762 empezó a enseñar Ramón Sánchez y permaneció en la cátedra hasta 1764.[20] Francisco Timoteo Cossío vino a hacerse cargo de la cátedra en 1764 y se mantuvo en esta ocupación hasta 1766.[21] El curso inconcluso de 1766/1767 fue dictado por José Maldonado.[22]

[19] Catálogo de 1761.
[20] F. Sebastián, *Op. cit.*
[21] Catálogo de 1764 y F. Sebastián, *Op. cit.*
[22] Catálogo de 1767, p. 127.

12 QUERÉTARO

Fernando de Tapia, cacique de Jilotepec, conquistó por 1531 un antiguo pueblo de indios otomíes en cuyo perímetro fundó la villa de Santiago de Querétaro. Ubicada a 240 kilómetros hacia el noroeste de México, prontamente se convirtió en el principal resguardo del tráfico entre la ciudad de México y todas las poblaciones de tierra adentro; a mediados del siglo XVIII A. Pérez de Rivas escribe que "el puesto es de los más fértiles y pingües que en el reino hay; y llevados los españoles de la fertilidad de la tierra, comenzaron a avecindarse en ella, plantaron viñas y fundaron haciendas de ganado menor que se cría aquí con abundancia; edificaron casas y, finalmente, avecindándose en este pueblo juntamente con los indios, quedó poblado de unos y otros y es de las mayores del arzobispado" de México.[1]

Los franciscanos fueron los primeros evangelizadores de la comarca, pero la orientación de su trabajo apostólico estaba dirigido a los indios y descuidaba la instrucción literaria de los españoles y criollos. De la carencia de estudios durante el siglo XVI, por tanto, "se seguía o que los mancebos anduviesen ociosos o se criasen sin doctrina en las haciendas del campo, y, por consiguiente, que se malograsen buenas habilidades".[2]

La fama de los colegios jesuíticos fundados en otras ciudades de Nueva España movió a los vecinos para que al iniciarse el siglo XVII instaran a la Compañía a que abriera los estudios de gramática en la villa. Para este efecto, Tomás González de Figueroa ofreció fundar el colegio, por 1615, con 50 000 pesos; pero mientras se hacían los trámites respectivos murió el donador y quedó sin efecto el ofrecimiento. Poco tiempo después, sin embargo, Diego Barrientos y Rivera y su esposa María Lomelín entregaron a la Compañía 30 000 pesos para que se instalara el colegio. El Provincial, Juan

[1] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, p. 342.
[2] *Ut supra*, p. 346.

Laurencio, aceptó la donación el 20 de junio de 1625 y dispuso lo necesario para que se iniciasen los cursos de gramática latina.

En agosto de dicho año llegó a Querétaro Pedro de Cabrera,[3] que había sido superior de la residencia de Granada en Nicaragua, y, en poco tiempo, acondicionó templo y casa capaz de albergar los nuevos estudios. A la inauguración concurrieron no sólo el vecindario sino también las autoridades civiles y religiosas.

> Por esto, narra A. Pérez de Rivas, los vecinos tuvieron grande dicha de su pueblo, cuando ya vieron fundado nuestro colegio, y mucho más cuando vieron abierta la clase de latinidad y maestro que en ella diese principio a la enseñanza de sus hijos [...] y así, luego que se comenzó a leer gramática concurrieron con mucha alegría todos los mozos y niños del pueblo y aún algunos de otras poblaciones vecinas, de las que en las Indias suelen estar esparcidas por sus dilatados espacios. Y así, desde el año de 1625 ha perseverado en este pueblo esta lectura de gramática.[4]

Ignoramos quién haya sido el primer maestro porque el *Annua* de 1626 se limita a informar, como es costumbre en estos documentos, que "un hermano estudiante lee gramática".[5] A. Pérez de Rivas parece insinuar que fue Bartolomé Pérez a quien, concluido su estudio de artes, "luego le enviaron a leer gramática y latinidad al colegio de Querétaro, recién fundado entonces, y *dio principio y asiento a aquellos estudios* con gran utilidad de virtud y letras de la juventud de aquel lugar". Dos años se empleó en la enseñanza.[6] Sin embargo, de la cronología de Bartolomé Pérez se desprende que terminó sus estudios de filosofía en 1727 y, por tanto, que enseñó de 1727 a 1729.[7] Podría, no obstante, suceder que el cómputo fuera erróneo y que éste haya sido el primer maestro como insinúa Pérez de Rivas.

Durante la década de los treinta ¿en 1633?, enseñó el latín Matías de Bocanegra, autor de varias obras literarias como *Canción de un desengaño* y *Sufrir para merecer*;[8] el

[3] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 376-378.

[4] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, p. 346

[5] *Litterae annuae* de 1626, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 152.

[6] A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, p. 309. Cursivas mías. I.O.R.

[7] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XI, p. 444.

[8] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IV, p. 186. y A. Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, segundo siglo, primera parte, pp. XLIX-LI.

catálogo de 1638 informa que Luis de Legaspi está "en el colegio de Querétaro [...] ya hizo dos años de teología y enseñó dos años gramática".[9] ¿Quizá la enseñó en la ciudad donde señala el catálogo que se encontraba?

Durante un largo periodo, casi toda la segunda mitad del siglo XVII, las noticias de los estudios son sumamente escasas y, por desgracia, debemos limitarnos a ellas. El *Annua* de 1640 reseña las actividades del colegio: "léense gramática y enséñase a leer, escribir y contar. Dióse principio a los estudios con un lucido inicio a que acudieron todas las religiones y lo más lucido de este pueblo. Están muy adelantados los estudios y escuela".[10] La que reúne los años de 1654 a 1656, a su vez, informa: "Tiene este colegio de la Compañía de Jesús de Querétaro ocho sujetos, los cuatro sacerdotes con su rector y los cuatro hermanos. El uno es estudiante que se ocupa en leer gramática con agradecimiento de la república y provecho de la juventud."[11] El año de 1679 llegó a la ciudad Antonio Gutiérrez para ocuparse de la cátedra.[12] Al año siguiente, 1680, se añadió a los estudios un convictorio con el nombre de seminario de San Javier. En este mismo año se dedicó el templo de la Compañía cuya descripción hizo don Carlos de Sigüenza y Góngora. Entre las fiestas hubo un certamen poético convocado el 22 de abril; la decisión de los jueces se dio a conocer en una solemne función celebrada

> esta última tarde del octavario [que se inició el día 12 de mayo con la dedicación del templo] con una elegantísima oración castellana, que adornada con divinas y humanas letras recitó el bachiller Pedro Segundo de Luna, secretario de este congreso métrico [...] En su contexto se propusieron los asuntos y se leyeron las poesías que debieron a la meditación profunda de sus autores descollar entre las otras para conseguir las honras que acompañaron al premio.[13]

Gerardo Decorme apunta que, tal vez, el colegio pasó durante estos años estrecheces económicas al grado que la con-

[9] Catálogo de 1638 en. F Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII, p. 557.
[10] *Litterae annuae* de 1640, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25, h. 295.
[11] *Litterae annuae* de los años 1654, 1655 y 1656, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27, h. 146.
[12] Carta edificante de..., escrita por Juan Antonio de Mora, el 24 de diciembre de 1720, en A.G.N., Ramo historia, vol. 295, vol. 2.
[13] Carlos de Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro*, Ediciones Cimaterio, 1945, p. 63.

gregación provincial de este año acordó suspender los estudios y cerrar los cursos previo aviso a los vecinos. Sin embargo, parece que la ciudad aportó donativos para solventar las deudas porque tal determinación no se cumplió y los estudios continuaron como de costumbre.[14]

Una de estas donaciones fue la de Juan Caballero y Ocio quien dotó el 5 de mayo de 1707 el seminario recién fundado de San Francisco Javier. Dos cláusulas del documento de fundación son importantes para conocer el destino del convictorio. La número dos señala a quiénes estaba destinado: "Item, que los colegiales que se hubieren de nombrar en dicho seminario han de ser españoles nacionales de dicha ciudad de Querétaro y su jurisdicción, pobres de toda solemnidad y los más virtuosos." La tercera especifica el tiempo y el empleo de los becarios:

> Item, que los tres colegiales que fueren nombrados y cada uno de por sí han de gozar de otra beca cinco años sucesivos para el estudio de la gramática y los tres en filosofía, perseverando en dichos estudios el tiempo referido de poco más o menos conforme al que entraren porque en caso de necesitar más tiempo se ha de conceder gozar de dicha beca hasta tanto que esté perfecto en gramática y filosofía.[15]

El curso de 1700 estuvo a cargo de Domingo de Toledo quien acababa de estudiar el año de juniorado;[16] en 1708 Pedro Baeza enseñó gramática y José Caballero retórica y poesía.[17] Esta cátedra debió fundarse al mismo tiempo que el seminario. En 1715 enseñó Juan Bautista López;[18] el año de 1719 la cátedra fue dictada por Pedro Tovares.[19] El curso de 1729/1730 estuvo a cargo de Manuel Rubio;[20] en alguno de los años comprendidos entre 1724 y 1730 enseñó, a su vez, Agustín Mesa.[21]

[14] G. Decorme, *Op. cit.*, t. I, p. 82.

[15] *Tanto simple de las dos fundaciones en el seminario de San Francisco Javier de la ciudad de Querétaro*, en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sección archivalía, Fondo jesuita, carpeta x.

[16] Carta edificante por Juan Palacios, el 21 de febrero de 1706.

[17] Catálogo de 1708.

[18] Carta edificante escrita por Juan Antonio de Oviedo, el 11 de octubre de 1734, en A.G.N., Ramo historia, vol. 288.

[19] Catálogo de 1719.

[20] Carta edificante escrita el 19 de mayo de 1738 por José Azacaray.

[21] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 312, nota 24.

El auge de los estudios durante la primera mitad del siglo XVIII abarcó a todas las facultades enseñadas por los jesuitas en Querétaro. Esta intensa actividad se encuentra reflejada en la licencia que en 1726 dio el virrey Juan de Acuña para que los colegiales teólogos de San Ignacio —el colegio de los jesuitas en Querétaro—, pudieran graduarse en la Real y Pontificia Universidad de México. Por otra parte, el 5 de julio de 1732 Francisco Antonio Navarrete escribió a Santiago de Zamora en los siguientes términos:

> Tiene este colegio [de Querétaro] dos cátedras de teología y la de filosofía que se empieza cada tres años. Con más de dos clases de gramática y una escuela de leer y escribir de donde salen muy aventajados y aprovechados estudiantes así en virtud como en letras. Ayudando a esto mucho un colegio seminario que tiene con la advocación de San Francisco Javier, en que entre colegiales teólogos, filósofos y gramáticos habrá cuarenta seminaristas.[22]

El curso de 1730/1731 estuvo a cargo de Francisco María Arámburo quien también cuidó de los convictores. En este curso o, probablemente, el anterior Pedro Blanco principió a enseñar mínimos; continuó su enseñanza en Querétaro durante más de veinte años, pues el catálogo de 1730 ya le menciona como maestro; el de 1737 apunta que "hace mucho tiempo enseña gramática"; el de 1744 repite lo mismo y el de 1748 aún le señala en este empleo. El de 1751, en cambio, le numera entre los operarios de la ciudad. Tal vez haya terminado su docencia en 1750. Murió en Querétaro en 1767.

El año de 1735 Ignacio Arámburo acompañó en la docencia de la gramática a Pedro Blanco; igual cosa hizo Pedro José de Castañeda en 1737; en los primeros años de 1740 lo hizo Miguel Gutiérrez. En 1743 Vicente Rothea, hermano de Pedro, ocupó el otro curso. En 1744, lo hizo Tomás Tello. Parece, sin embargo, que para estas fechas los cursos de gramática no marchaban con el aprovechamiento acostumbrado, pues Pedro Blanco ocupaba más el tiempo en confesar beatas que en enseñar a sus discípulos. El resultado fue el abatimiento del nivel académico. El rector José de Utrera se quejó con el provincial y, aun, pidió el traslado de Blanco:

22 En A.G.N., Ramo historia, vol. 308, p. 500.

> Con ocasión de llegar el tiempo de que V.R. señale lecturas gramaticales nuevas, se me pareció escribir ésta a V.R. pidiéndole que reforme una de las antiguas. Ésta es la de mínimos y menores deste colegio, en que está el padre Pedro Blanco. Es el caso que dicho padre no tiene por la mañana la puntual asistencia que requiere su ocupación a causa de estarse en el confesionario muchos ratos de los que debiera estar en clase; a causa de salir, también, muchas veces de la clase, con el motivo de dar surtimiento cotidiano a la cocina, de que está constituido proveedor. Estas fallas las toco yo en el común atraso de sus muchachos, el que tampoco se les oculta a algunos de sus padres que echan menos en sus hijos el adelantamiento que demanda su habilidad y largo tiempo de ser minimistas. El ver esto me hizo conferir el punto con el padre Castillo porque no se dilatase más el remedio y así su reverencia, como yo, somos del parecer que este descuido quedará bastantemente remediado con que V.R. reconvenga a dicho padre sin otra conminación que la de quitarle la clase en cualquier tiempo, que conste de su menos puntual asistencia a ella; pues el loable apego que tiene a su cátedra, circunstanciada con la ubicación queretana, le hará dejar las beatas por los muchachos cuando es el tiempo de asistir a éstos.[23]

Las fallas de Blanco debieron corregirse porque permaneció en posesión de la cátedra.

El curso de 1748 fue dictado por Blanco y por Ignacio de Ibarburu;[24] el 1750 por Blanco y por Juan de Salazar. El catálogo de 1751 señala que Marcos Sardaneta leyó la tercera y cuarta clase y José Félix Díez la primera y segunda.[25] Al iniciarse el curso de 1752 Manuel Muñoz principió a enseñar la cátedra oficio en el que se ocupó hasta 1755.[26]

La apertura del curso 1755/1756 se hizo en una solemne función, cuyo punto culminante fue el *initium* pronunciado por alguno de los sujetos del colegio, probablemente José Campo o Pedro Gallardo que ese año se ocuparon de las cátedras de gramática. El texto aborda el tema de la nobleza: si ésta se adquiere por el linaje o por el estudio de la sabiduría. En la B.N.M., se encuentra una versión manuscrita y anónima del *initium* cuyo conocimiento es interesante tanto por la índole del tema como porque atañe

[23] Carta de José de Utrera a Cristóbal de Escobar y Llamas, fechada en Querétaro el 5 de julio de 1744, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 15.
[24] Catálogo de 1748.
[25] Catálogo de 1751.
[26] Félix Sebastián, *Op. cit.*, y catálogo de 1754/1755.

directamente al tema que investigamos. Ahí mismo nos enteramos, por una parte, de que el texto fue escrito en el mes de septiembre y pronunciado el 19 de octubre; por la otra, de que el tema debió ser tratado con frecuencia en este tipo de funciones como se demuestra por el hecho de que en 1760 el autor del *initium* vio en la biblioteca de San Pedro y San Pablo el pronunciado en 1600 por Juan de Ledesma y que versaba sobre el mismo asunto. De ahí tomó precisamente su inspiración. La transcripción del texto, revisado en 1762 por José Mariano Vallarta, es la siguiente:

PRO ANNIVERSARIA STUDIORUM INNOVATIONE GENERALI / AÇROASIS HABITA QUERETARI IN ECCLESIA COLLEGII SOCIETATIS JESU / DOMINICA DIE 19 OCTOBRIS ANNO 1755

Proh Deus immortalis! Proh Superi! Ad quod fastigium his miserrimus, deploratissimisque temporibus exalsata e hominis digna, magnopere desiderata, atque multifariam exquisita nobilitas! Ad hoc enim, ut ni fortuna indulgeat, obtineat hominum nemo! o temporum nostrorum misera conditio! In quibus non est alia (brevi dicam, quod non erat unquam verbis ullis praedolorem dicendum) non est alia in hominum existimatione nobilitas, nisi divitiarum affluentia! Paupertas contemnitur: omni pretio aestimabilior vultus in labore sudor, atque defatigatio flocci ducitur: artis mercatoriae dignitas, agrorum sedulus cultus existimatione non pollent: quid plura? Ipsa generis claritas in rei familiaris angustias adducta paupertatis umbris delitescit: Ipsa vitae probitas hominis christiani sine controversia verissima nobilitas pauperiei comitata miseriis non est maximo apud homines honore. O tempora! in quibus sola opulentia nobilitas; ignobilitas una pauperies! in praesentia ergo rerum mihi dicendum cum sit et litterarum splendori atque excellentiae tandem aliquando prospiciendum, de ipsarum agere nobilitate decrevi, nihil utilius fore judicans, quam si adolescentes optimi gloriae permanentes atque laudis cupidi nobilitatem hominis in litteris locatam esse sibi ipsis persuaserint. Etsi me dicere incipientem tum doctissimorum hominum congressus, tum mei ingenioli tenuitas terrere quam maxime posset, ipsorum tamen auctoritas favet et materiei, de qua sum acturus, dignitas timorem procul abjicit. Authoritas favet: tot enim mihi habere videor hujus sententiae sufragatores, quot in orbe litterati, doctrinaque praediti sunt; materiei dignitas timorem omnem amandat: tenuitatem enim ingenium ipsa longe superat, quae vel infanti uberrimam dicendi segetem exhibebit. Itaque nostram, quae tota hunc collineabit scopum: *litterae nobilitas hominis seu litterae*

nobilitas homine digna, benevolis, A.A., quae vestra est benignitas, attentisque animis orationem excipiatis, spero.

Sed antequam ipsius argumentum ingrediar, duo nobis agenda sunt. Primum, quid sit nobilitas, inquirendum; ponendum alterum, litteras hominem posteritatisque memoria dignum efficiant, nobilem uti faciant, illustrent, a virtutis via deflectere neutiquam debere; cum virtus adeo in homine praefulgeat, atque morum integritas splendescat, ut, hac una homines nobilitari, vel ethnici solo rationis ducti lumine censuerint; et morum iniquitas adeo abhorreat ab homine ut ea sola quempiam ignobilem reddere sufficiat.

Nobilitas, ergo ut in fere omnium ore versatur, est quaedam a progenitoribus accepta claritas. Est generis antiquitas, splendor familiae gloriosis stemmatis honestatae, majorum praeclaris facinoribus sanguis, illustris ad maximos reipublicae honores evectus. Hinc in domorum vestibulis, aulis et atriis incidi, expingi atque locari consuevere majorum insignia, imagines, infulae, baculi, galeae, galearumque cristae, enses, vexilla, turres, idque genua alia dignitatum, facinorum atque muniorum monumenta praeclara, clari necnon nobilitatis indices; sed cum haec nobilitatis explicatio plures subeat difficultates haud facile solvendas et postremo veniendum sit ad ipsius stirpis auctorem haereditario jure nobilitati alicuius herois, qui non successerit, *eminentiae cujusdam* seu *dignitatis nomine quibusdam privilegiis gaudentis* dignoscenda venit nobilitas. Propriae autem nominis significationi si attendamus, est eminentia quaedam sive ratio qua quis in omnium, exterarum quoque nationum notitiam ut perveniat, dignus efficitur; et cum hac notitia dignissimus fieri quilibet valeat, tum ob generis venustatem, priscumque sanguinem: tum ob propriam virtutem, fortitudinem, litteras, arma, caeteraque non aliena merita, hinc recte divisam in supernam, avitam atque propriam nobilitatem accepimus.

Superna a supremo rerum auctore suam ipsa trahit originem: quippe ad ejus imaginem, ac similitudinem nos homines ex limo terrae creati, conditi sumus. Hanc, uti caeteris excellentiorem esse, nemo ibit inficias, ita illa nec divitem pauperi, nec, sapientem idiotae, nec dominum servo, nec militi ducem nec subdito regem quidquam praestare, cum vate omnes ad unum fateri tenemur:

> Si pater est Adam cunctorum, mater et Eva:
> omnes nonne sumus nobilitate pares?

De avita dicendum hic erat; at quoniam de illa dixeram antea, ne repetens idem, vobis, negotium façessam, de illa, quam sibi propria virtus parit ac eruditio, pauca nunc dicam. Ast quid de illa possim ego dicere, cum hoc verbum *nobilitas*

generis antiquitatem sonet, piscumque sanguinem referat? Novitiae doctrinae amantis postulari velim? Absit crimen horrendum. Doctrina nova non est, A.A., quae sibi antiquitatis sapientes veluti patronos habet. Socratem haec habet atheniensem illum phylosophum sapientissimum omnium merito appellatum; Democritum phylosophum itidem naturae contemplationi ita debitum, ut rerum amore cognoscendarum magnam orbis partem peragrarit: apprimeque prudentissimum Senecam, aliosque plurimos, quos missos facio, ne multus sim. Quid esset, in quove consisteret nobilitas, duo primi cum rogarentur, ille *animae* ait, *et corporis bona temperies;* hic *pecudum,* respondit, *nobilitas in bono, validoque corporis habitu; hominum autem nobilitas in bonitate morum sita est.* Ultimus denique animo nobilitatem tribuit. Quem vel aspernemur vel silentio praetereamus dignum, poetam in aliis satyricum hac in re sententiose dicentem, minime censeo:

> Stemmata quid faciunt, quid prodest, Pontice, longo
> sanguine censeri, pictos ostendere vultus
> majorum et stantis in curribus Aemilianos.
> [. . .]
> Tota licet veteres exornent undique cerae
> atria, nobilitas sola est atque unica virtus.

(Juvenal, sátira VIII, versos 1-3, 19-20)

Igitur cum animae bona temperies, morum integritas, animus, animique virtus aliena esse, aut ab alio haereditario jure venire non possint, clare conficitur, hominem per propria merita si velit nobilitatis fastigium ascendere, impediri non posse, sed patentem aditum habere. Id si quis adhuc pertinax negarit, aut nobilitatem solum ex praeclaris natalibus et non ex obscuris quoque nasci parentibus haesitarit, oculos, quaeso, conjiciat in unius ex septemviris imperatoris romani principibus electoribus, in moguntini, sit, archiepiscopi, atque per Germaniam cancellarii gentilitium stemma. Illud enim ut aliis ornatum figuris inspiciet, ita in illo humilem carpenti rotam videbit incissam: et curiosus, quid indicet, scrutetur: id factum in Wigilissi reperiet honorem qui a Carpentario patre natus cum esset, eo dignitatis non immeritus ascendit, et omnium illa decoraturum infula primus hanc Caesaris electioni ferendi suffragium atque cancellarii dignitate perfunctus est. *Non immeritus,* dixi: quippe qua praeditus erat sapientia, honestissimisque moribus ornatus Ottonem imperatorem hujus nominis III ita erudiverat, ut pueritia nondum posita, Otto praesingulari eruditione *mundi miraculum* appellari meruerit. Age dum inficietur humilem, abjectamque rotam carpenti paternam per filii gesta praeclara eo

nobilitatis evehi posee, ut non jam principis cujus vis, sed illius, qui saepe Caesarem recens electum imperatoria exornat corona, sit gloriosum insigne.

Propriis meritis parta nobilitas praeavita, seu majorum stemmate, num excellentior, illustriorque sit, vobis judicandum relinquo; dum ego, quid de avita senserit doctorum maximus, animo intueor. "Nil aliud, inquit, video in nobilitate appetendum, nisi quod nobiles constringantur, ne ab antiquorum probitate degenerent." Ac si diceret: id solum est expetenda nobilitas avita, quod nobilis teneatur nihil a majoribus alienum commitere, ne per propria flagitia, aut nomen perdat aut pessimis moribus genus immutet. In quo mihi utilitatis, quam honoris plus avitae nobilitati tribuere videtur: cum ea de causa illam censeat expetendam quod nobilis cogatur a majorum virtute, atque pietate non desciscere: etenim qui suis se dignum majoribus efficit, et sibi et reipublicae per quam utilissimus esse potest. Nobilis ergo non se de progenitorum praeclaris facinoribus jactet, si virtus illorum virtuti similis desit; ignobilis natu non erubescat, si propria merita sint. Hic parentum ignobilitatem sibi vitio non vertat; ille suorum sibi nobilitatem honori non ducat. Quid enim prodest ei, verbis eloquutissimi Chrisostomi loquar, "quem sordidant mores, generatio clara? Aut quid nocet ei generatio vilis, que mores adornant?" Sed de nobilitate verba facisse sit satis; cum apud vos certum maneat, non generis venustatem modo, sed virtutem etiam, ingenium, litteras, fortitudinem, aliasque praeclaras animi dotes nobilitare quempiam, atque illustrem facere posse de litteris jam sermonem instituamus: et hominem quo pacto nobilem, et si talis natu non sit, reddere valeant, breviter ostendamus.

Ea est homine digna censenda nobilitas (vacuas mihi aures praebete, A.A.) quae illum non modo sui non indignum nominis efficit, verum, quod prestantius est, ipsum caeteris hominibus excellere ab illisque distinguere facit, qua ratione ipsi inter animantia caetera principem obtinent locum, ab illisque hominem ipsa natura distinxit. Quid est ignobilius, turpius aut indignius unquam excogitari pote homine, qui tali nomine ne appellari quidem mereatur? Quid vero contra homine nobilius, pulchrius aut excellentius qui nominis convenientiam, excellentiam atque dignitatem praeseferat? Nobilitatis primas inter amoenissimam florum varietatem rosam ferre non immerito censemus, quod flores ad naturae pulchritudinem creati cum fuerint, caeteros ipsa pulchritudine superet: nobiliorem inter alites ad volandum spiritu gaudentes, quod in sublime feratur, aquilam existimamus: campos eo caeteris nobiliores, quo caeteris fertiliores arbitramur: et nobilem non existimabimus hominem qui et suo sit nomine dignus et caeteris hoc antecellat, quo caeteris homines animantibus praestant? At litterae, litterarum-

que studia hominem suo nomine dignissimum efficiunt: homo namque cum sit particeps rationis, cognoscendi non incapax, intelligendi vi ipsa natura praeditus, atque sciendi cupidus, et litterae mentem excolant, ignorantiae tenebras dissipent, intelligentiam excitent, exornent intellectum ac denique ad humanitatem effigant, litteras apprime qui callet, hominis appellatione dignissimus est, hominem praeterea ante caeteros, quo uno ab animantibus reliquis hominem voluit natura distinctum, excellentem reddit atque nobiliorem hominem brutis fecit ipsa natura; atnon alio titulo sola nisi ratione: nam leonem homo fortitudine certe non antecedit, illo tamen est longe praestantior atque nobilior: ab aliis in pluribus superari quodam modo videtur: cum ex pelicano in filios, ex Merope in parentes ipsa natura insitum amorem: ex aquila sobolis liberaliter educandae curam: adversus dominum ex cane fidelitatem; ex ove mansuetudinem, ex formica laborem, ex apium prorsus admiranda republica plura, de caeterisque quam plurima ipse possit homo perdiscere. His tamen, omnibus omninoque brutis hoc uno, ratione nempe, voluit hominem natura praestare; et solis luce clarius cum sit, hominem hoc ipso caeteris hominibus egregium excellentioremque per litteras effici, probatione non indiget. Quis enim erit tam vercors aut mentis impos, ut negare audeat, virum experrecti ingenii attonitae mentis homini, virum politioris litteraturae cultu insignem, atque litterarum cultorem egregium, homini nullis erudito litteris, nullis instructo disciplinis majorem in modum antecellere? Id solum inficiabitur qui aut ipso naturae lumine careat aut stultitiae, livoris aut amentiae male audire voluerit. Litterae igitur digna si homines nobilitas, hominem illustrant atque nobilem faciunt. Nobilem faciunt et excellentiori quidem modo prae quem stemmatum gloria: nam, teste philosoforum prudentissimo Seneca, qui imagines in atrio exponunt et nomina familiae suae longo ordine, ac multis stemmatum illigata flexuris in parte prima aedium collocant: *noti magis quam nobiles sunt.*

Enim nobilitas hominis non qualiquali ratione sim, verum ipsa hominum existimatione pensanda est. Id nullus inficior: videte jam, quanta litterarum apud homines fuerint nobilitas, quantoque litterati fuerint habiti honore. In equidem silentio praeterire nunc vellem illam Caesaris; qui qua manu imperii clavum tenebat, eadem non inelegantem posteritati mandavit historiam, auream, in illam aetatem: satis enim notus omnibus est id temporis Romae uti numquam, litteras effloruisse: eas apprime quas a suavitate *humaniores* appellamus, et caeteros inter eminuisse latinitatis facile principes: tullios, virgilios, dico, horatios, livios, ovidios memoro: quorum, ni litterarum ipsos nobilitasset splendor, nec meminisset posteritas, cum eos nulla majorum commendaverint stemmata suorum. Haec silentio prae-

termitto, quo ex ipsa Roma tunc domina gentium, terraeque habita dea, ad ipsam felicissimum nunc totius orbis catholici caput, veritatis oraculum transitum faciam.

Atente perpenderetis, vellem, auditores, quinam essente inter innumeram excelsa virorum santimonia insignium multitudinem, qui adeo eminuissent, nomenque suum per totum terrarum orbem ita nobilem fecissent, ut ecclesiae patrum atque doctorum nomine perillustri usurpari constat hominum judicio promeriti sint. Num illi fortissimi Christi athletae, qui a barbaris objecta quae vel solum referre animus exhorrescit, tormenta riserunt, barbariaeque ferocitati atque furori mansuetudinem objicientes atque constantiam infantem ecclesiam suo effuso sanguine, ita dicam, lactaverunt, adultam sustinuerunt et in dies sustinere non cessant, nobilibus semper partis de hostium immanitate victoriis? Num heröes illi nobilissimi, qui divitiis commodisque vitae post habitis, dulci hominum societati validiscentes feras inter ipsas in heremorum solitudinibus vitam degere decreverunt, ibique solis, aeris, aquarum expositi intemperiei suiquimet facti lictores, miro cruciatuum genere corpora castigantes, ecclesiae navem persequutionum fluctibus actam, christianorumque constantiam mergi periclitantem, prae quam ferventissimis in Deum precibus effusis, suspiriis in coelum emissis, terra lachrymarum fontibus irrigata, dum tempestas saeviit, sustentarunt incolumem, illaque transacta portum tenete felicissimum impetrarunt? Num denique illi sanctissimi confessores, qui eximiis instructi virtutibus, morum integritate refulgentes et fidei christianae cultores viam, ad veram beatitudinem et haereticos, ovili Christi lupos adversantes, ecclesiae veritatem suo de more obstinate negantes christiani nominis infensissimos hostes, tum verbis, tum exemplis (efficaci quidem sermone) verissimam esse doctrinam ecclesiae docuerunt? Vos, vos, auditores, rogo, quinam sint ecclesiae patres atque doctores? Cum tot invicti martyres, heremorum incolae, inclitique confessores de ecclesia tam optime meriti sint, quid ego dicam, nescio. Quos ecclesiae patres atque doctores appellem, ignoro, atque in ancipiti versor. Haererem equidem plus, nisi vos me expedissetis jam jam hoc nomine appellantes Hyeronimum, Ambrosium, Augustinum, Gregorium, Thomam, Bonaventuram, Chrysostomum, Basilium, Gregorium alium, Bernardum, aliosque quam plurimus, quos prae temporis angustiis in memoriam revocare sinitis. Hos praeclarissimos viros non sim hoc insignitos nomine, verum novis e titulis exornatos, appellantes iterum Hyeronimum doctorum maximum, Ambrosium immortali dignissimum memoria, ut ipsum indicat nomen, Augustinum inclitae familiae parentem, doctorum aquilam. Gregorium maximos inter pontifices magnum; Thomam theologiae principem atque fulgentissimum solem quo de coeli dominicani syderibus fulgentissimis illud Virgilii dici non immerito possit.

Solemque suum sua sydera norunt. Bonaventuram seraphicum doctorem, humani seraphini ordinis lucem excelsam. Joannem ob aureum eloquentiae flumen Chrysostomum, Basilium magnum, Gregorium theologum, Bernardum denique ob dicendi suavitatem melifluum. At haec huiusmodique plura, quibus in coelum tantos viros extollitis, elogia auribus excipere non possum, quin exclamem atque in haec verba prorumpam: O litterarum nobilissimus splendor! O litterae, tanta est nobilitas vestra, ut ipsa sanctitas mirum in modum a vobis nobilitata videantur! Triumphastis vos: Tantus pro Christo sanguis effusus, tot lachrymae in heremo profusae, tot exempla in civitatibus edita heroes illos et tam si de ecclesia tam optime meritos, nobilissimo ecclesiae patrum atque doctorum nomine non honestarunt; vos, vos, litterae, viris illis, et is alias excelsa insignibus sanctimonia (id ego nusquam negavi) novum hunc decorem addidistis, novam hanc gloriam peperistis, nobilissimum hoc nomen indidistis. Vos estis, qui viros illos, ne desiderarentur in ecclesia, etiam dum mortalitatem exuerunt, immortali hominum memoria, et scriptis vivere fecistis, quo illorum opera ecclesia Dei nondum cesset haeresim confundere atque errores damnare.

Sed ne vobis adversetur aliquis, et sibi triumphasse videatur, cum in oratione nostra desiderentur illorum testimonia, apud quos est nobilitatis apex, et nobiles creare: postquam de ecclesiae patribus dixi, de ecclesiae defensoribus pauca subjiciam in nostrae sententiae confirmationem. Ecclesiae defensores honoris causa appelavi, cum et illorum intersit imperio suscepto ecclesiam deffendere, et illius deffendendae sese aliquot, utique jam nomino, jurejurando obstrinxerint.

Carolus M. religiosissimus ille imperator, quem merita in ecclesiam ad imperii dignitatem et solium evexere, cum gallici regni sceptrum teneret, nobilioribus scientiis insigniter excultus, pietate in Deum insignis, in cuius honorem tot extruxisse fertur monasteria, quot litterae in alphabeto continentur: tantus hic heros, cujus laudes praedicant historiae; at non satis commendabitur unquam, nobilitatem hominis in litteris sitam esse, ipsamque ipsius generis claritati anteferendam existimasse ex hoc memorabili facto facile colligitur. Invisebat saepius tantus hic princeps scholam, ubi juventus litteris operam navabat, illam num ergo sua nobilitandi praesentia, num ergo fovendi litterarum amorem. Igitur forte praeceptorem sciscitans, quinam in litteris melius proficerent nobiles, an plebeii: cum ex illo sciverit, plebeios discendi alacritate nobilibus anteire: hos, et illos vocat ad se, plebeios a dextris, nobiles a sinistris jubet stare. His exprobat ignaviam; illis vero dilaudatis suos in promotiones pollicetur. Ergo si cui favet Caesarea majestas nobilis est, videte nunc utrum Caesaris testimonio, litteras non jam apprime

qui callet, sed ipsis qui delibat aut praegustat nobilis sit. Ab
ista Caroli non longe distat Segismundi sententia: Unam cum
duxisse sibi litteratos nobilibus praeferendos, hanc Caesare dig-
nissimam subdidit rationem: "equites et nobiles creare pote Cae-
sar, non item doctores, et doctos, quos Deus et ipsa natura
indoctis praestare voluit". Silentio non transmittam orationi jam
jam finem impositurus, celeberrimum dictum Ferdinandi I Cae-
saris: *gemmas,* ait, *et thesauros se malle perdere,* quam *litteras*
nescire. Qui tanti litteras fecit in semetipso, quid mirum aulico
suo venationibus praefecto scientiarum hosti dixisset, *facile ca-*
riturum se venatorum universa turba; doctis carere se haud qua-
quam posse. Id non ore tenus dixisse testatur regia quaedam
sua Viennae in nobilissimo imperii capite in seminarium erecta,
ubi flos nobilitatis insimul ac aetatis disciplinis erudienda, at-
que litteris imbuenda traderetur.

Quae cum ita sint, ut homines politioribus eruditi litteris prae-
cedant caeteros, quo uno animantibus ipsi homines praestant:
ut nobilissimis sanctimonia viris nobiliores appareant heroes illi,
qui sanctimoniam excelsam litterarum splendori innectere pre-
tiosissimam veluti margaritam auro fulgenti, non ignorarunt: ac-
denique Caesarum testimonio litteratus quamvis plautina oriun-
dus prosapia stemmatum gloriae sit anteferendus, nihil est quod
dubitetis, A.O., litteras nobilitare quempiam, in litterisque sitam
esse nobilitatem hoc dignam.

Haec igitur ita cum sint, nobilis nihil restat agendum; tibi
plurimum, nobilissima queretarensis juventus, id tibi reliquum
est, ut nobilior litteris esse contendas. *Si quid aliud est in philo-*
sophia boni, inquit prudentissimus Seneca, (idem nobis de theo-
logia atque grammatica dicendum *hoc est, quod stemma non*
inspicit. Bona mens omnibus patet: omnes ad hoc nati sumus
nobiles. Patritius Socrates non fuit. Platonem non accepit phi-
losophia nobilem, sed fecit. Nemo in nostram gloriam vixit, quod
ante nos fuit, nostrum non est. Animus facit nobilem, cui ex
quacumque *conditione supra fortitudinem, licet surgere.* Ergo
agite et state animis, queretarenses juvenes, adolescentes optimi:
Gloria majorum vestrorum vestra non est; novam vobismet per
litteras, propiaque merita parere gloriam, vestrum est. Animos
erigite, adolescentes optimi, sapientiae candidati: jam jam patent
expectantque vos scholae recentissimae vestris nobilitandae no-
minibus. Hic ingenium vestrorum animorum praestantiam, vim,
magnitudinem atque altitudinem ostendatis, oportet. Scholarum
novitas excitet vos, ut nobilitas litterarum emineat. Vos non
latet, initium sapientiae atque nobilitas homine dignae timorem
esse Domini, sacramentorum usu frequenti fovendum, atque
morum integritatem. Ergo tali instructi doctrina coelesti quid
amplius desideratis? Quem imitemini juvenem? Ob oculos pro-
positum habetis. Patronum desideratis, cujus auxiliis possitis ad

verae nobilitatis ascendere fastigium? Habetis: et quidem Pontificio Benedicti XIII dominicani coeli astri fulgentissimi diplomate renuntiatum. Habetis, inquam, patronum sanctissimum illum juvenem, sanguine nobilem, nobiliorem ingenio, sanctitate aprime illum nobilissimum Aloysium Gonzaga. Equidem orbi manifesta sunt amplissimae gonzagorum stemmata familiae; at ipse nobilior quod se principatu abdicarit, quam, quod sceptrum tenuisset. Nobilior item ingenio: hodie dum enim peracutissimum testarentur monumenta, hanc nisi novam excellentioremque de se reportandae gratia victoriae, ingenii proprii soboles, sibi vim inferre vel in minimis assuetus, quam posteritati mandare, flammis tradere maluisset. Atqui sanctitate fuit nobilissimus animo: quippe, aetate adhuc florida vernante et a provectioribus et ab universa Ecclesia sese colendum praestitit, atque maximo habendum honore. Si quid est, quod desideretis ingenii, si quid quod verae nobilitatis ambiatis, si quid virtutis in primis quod expetatis, ab hoc juvene maxime sanctissimo, quae sua est in clientes tutela, quaeque in sui studiosos beneficentia, haud difficile impetrabitis. Tanti juvenis patrocinio suffulti, non est cur vertatis in dubium, quin vos et caeteris excellentiores et hominum digniores immortali memoria. Dixi.[27]

José Campo continuó en la enseñanza hasta el año de 1759;[28] en él se ocupó de la cátedra de retórica y escribió el *Llanto de las aguas en la muerte del más caudaloso río: honras debidas que se hicieron en Querétaro a su alférez real el doctor Pedro Bernardino Primo y Jordán (...) dispuesto por el padre Joseph Campo, maestro de retórica.*[29]

En 1760 los profesores fueron Antonio Lozano y Juan Malo. Este último atendió, también, el seminario de San Francisco Javier. Al curso siguiente, 1761/1762, vino a enseñar Martín Urízar quien antes lo había hecho en Zacatecas.[30] En 1763 Lorenzo Cobo se ocupó de la cuarta clase y de la retórica; Juan Arrieta atendió las restantes cátedras y en ellas continuó hasta, por lo menos, 1766. Al terminar este curso los estudios de gramática parece que vinieron a menos por negligencia de los profesores. Ello se desprende de una carta del superior del colegio, Diego José Abad, quien el primero de julio de 1766 escribe en los siguientes términos al provincial Francisco Zevallos:

[27] B. N. M., Sección de libros raros y curiosos: 695 LAF.
[28] Catálogo de 1755/1756.
[29] J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. I, p. 225.
[30] Catálogo de 1761.
[31] Catálogo de 1764.

Sólo he advertido lo mismo que han advertido también todos los de casa, y aún los de fuera, y es el gran atraso en que están los estudios de gramática. La causa de esto ha sido que el uno de los hermanos maestros que es el hermano Arrieta le ha faltado el esmero y aplicación necesaria y al otro que es el hermano Domingo, le falta enteramente la advertencia y tino necesario para enseñarlos y bien educarlos y para darse a respetar. Están a su vista en hora de estudio retozando, y no los ve, aturden la clase y el colegio a gritos y parece que no los oye: le he rogado mil veces que los haga vestir y bajar con puntualidad a misa y cuando volteo al *Dominus vobiscum,* después del *Credo,* aunque sea día de fiesta, todavía está la capilla vacía, con dos o tres cuando más.[32]

Parece que al terminar el curso ambos profesores fueron removidos de su empleo y, en su lugar, vinieron a Querétaro José Cimiano y Manuel Colón que enseñaron el curso inconcluso de 1766/1767.[33]

32 A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 14.
33 Catálogo de 1767, p. 118.

13 VERACRUZ

La ciudad de Veracruz fue el primer punto que los jesuitas tocaron al llegar a Nueva España en 1572; pero a pesar de la importancia del puerto como centro de reunión de marineros, comerciantes y aventureros que a la Colonia llegaban, la Campañía mantuvo durante mucho tiempo sólo una residencia. Su principal tarea fue la de auxiliar en lo tocante a las cosas divinas a los vecinos y a la numerosa población flotante que en la ciudad había.

Dos pudieron ser las causas por las que la Compañía negó los estudios de gramática durante el resto del siglo XVI y el primer cuarto del siglo XVII. La primera, ausencia de fundador para el colegio; la segunda, los vaivenes de la ciudad que afectaron a la residencia.

Instalados, primeramente, en el primitivo asiento de la ciudad, los jesuitas se vieron obligados a mudar la casa cuando en 1600 la ciudad se cambió al lugar que ahora ocupa; pero, quizá por ignorancia del terreno, eligieron un lugar arenoso y de difícil acceso por lo que en 1607 se trasladaron a un punto más céntrico. Tampoco en esta ocasión les acompañó la fortuna porque el voraz incendio que devoró a la ciudad en 1619 arruinó la residencia. Varios barriles de pólvora que estallaron en la tienda de un comerciante vecino volaron y prendieron fuego a casa e iglesia. Entonces los jesuitas volvieron a mudarse y se ubicaron a un costado de la iglesia mayor.

La escuela de primeras letras que abrieron en la década de 1580 no corrió mejor suerte, pues fue quitada, probablemente, en 1600 cuando la ciudad cambió de sitio. Pese a la insistencia con que los vecinos la solicitaron, fue hasta 1616 cuando el provincial Nicolás de Arnaya autorizó la reapertura y sus progresos fueron evidentes, pues en 1625 se informa que "la escuela de niños que aquí se ha fundado ha ido en mucho aumento así en el número, que son más

de 150, como en los ejercicios dellos".[1] Durante el provincialato de Jerónimo Díez (1628/1631) volvió a quitarse; ignoro por qué causas. Hasta 1638 fue cuando se abrió definitivamente.

Parecía que las vicisitudes de la residencia terminarían al finalizar la década de 1630 cuando Costanza Prieto y su hijo, el canónigo de Puebla Fernando de la Serna Valdés, la dotaron con una hacienda de ganado menor valuada en 45 000 pesos y le prometieron para después de que ellos murieran "una gruesa librería". Otorgada y aceptada la donación el 22 de febrero de 1639, se transformó en colegio que abrió en octubre de ese año escuela de párvulos y estudios de gramática. A. Pérez de Rivas, que entonces era provincial, comenta que la escuela de gramática

> no sólo ha sido de provecho a la juventud sino de comodidad a sus padres, por el gasto que les hacían sus hijos por verse obligados a enviarlos a los estudios de la ciudad de México y la de Puebla y mucho más por el sentimiento y pena que recibían apartándolos en edad tan tierna de su presencia.[2]

A poco tiempo, Juan de Palafox, recién llegado a gobernar el obispado de Puebla, a cuya jurisdicción pertenecía Veracruz, obtuvo que el colegio impartiera una cátedra de teología moral; pero el obispo exigió, también, la parte que en derecho le correspondía a la catedral por la donación y éste fue el motivo por el cual se agriaron las relaciones de Palafox con la Compañía. Al negarse los jesuitas a entregarla, la dote fue embargada y el colegio se vio obligado a suspender la cátedra de moral, pero no la escuela de párvulos y el estudio de gramática.

El primer maestro que en el colegio de Veracruz enseñó latín fue Lorenzo Ortiz quien leyó el curso de 1639/1640.[3] Antonio de Rivadeneira ocupó la cátedra de 1645 a 1648, año en que partió a Guatemala.[4] El curso de 1648/1649 es-

[1] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 606, 663 y F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VIII p. 446.

[2] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 470-471 y A. Pérez de Rivas, *Op. cit.*, t. II, p. 203.

[3] Carta edificante escrita por Pedro de Echagoyan, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 682.

[4] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. XII, p. 538.

tuvo a cargo de Bartolomé de Cuéllar quien enseñó "con aprovechamiento de sus discípulos".[5]

El curso que se inició en octubre de 1653 estuvo coordinado y bajo la vigilancia de Antonio de Heredia; pero, parece, no cumplió del todo porque en 1657 Grosvino Nickel escribió al provincial Juan del Real: "y si se ha enmendado el padre Antonio de Heredia de su negligencia y remisión en leer gramática y de las otras faltas que de él se avisaron al padre Andrés de Rada visitando el colegio de Veracruz".[6] Carlos Martínez, "joven de muy bellas esperanzas en la literatura", enseñó en el curso de 1671/1672; pero no pudo concluirlo porque murió el 10 de enero de 1672.[7]

Ninguna noticia conservamos sobre los estudios de gramática en los años que faltan para concluir el siglo XVII. Sabemos, en cambio, como sucesos relevantes en la historia de Veracruz, que durante el mes de mayo de 1683 la ciudad fue saqueada por los piratas Lorenzo Graff, mejor conocido por Lorencillo, y por Nicolás Agramont;[8] por otra parte, el vómito negro, que había sido introducido a la Nueva España por un cargamento de esclavos, diezmó en 1699 a la población de la ciudad. En el colegio de la Compañía murieron siete socios y, entre ellos, los sucesivos maestros de gramática: Tomás Vélez y Juan José de Arragócez.[9]

En 1708 la cátedra estuvo a cargo de Domingo Frías,[10] diez años más tarde, Mateo Anzaldo leyó el curso de 1718/1719. El conocimiento de la lengua latina que Anzaldo tuvo fue profundo porque su carta edificante señala que cuando estudió el juniorado puso especial empeño en "dominar el latín, como se vio en la pieza que compuso en la oración fúnebre que dirigió con universal aplauso en la catedral de México al doctor don Manuel Rojo y del Río". El curso siguiente, 1719/1720, fue atendido por Juan Manuel Azcarai.

En 1726 Juan Francisco López terminó de enseñar latín en San Luis Potosí y, de inmediato, se trasladó a Veracruz donde, en octubre de ese mismo año, atendió el mismo em-

[5] Carta edificante escrita por Daniel Moreno Marras, en F. Zambrano, *Op. cit.*, t. VI, p. 49.

[6] F. Zambrano, *Op. cit.*, t. X, p. 45.

[7] ABZ, *Op. cit.*, t. III, p. 307 y F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IX, p. 230.

[8] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 45-54.

[9] *Ut supra*, t. IV, pp. 153-154.

[10] Catálogo de 1708.

pleo.[11] Al año siguiente, 1727/1728, José Sagüero ocupó la cátedra.[12] Pedro Frías enseñó, según el catálogo de 1730, durante el curso que se inició en octubre de ese año y volvió a hacerlo en 1744 en la ciudad de Campeche. En 1732 lo hizo Diego de Camarena.[13]

El curso de 1741 estuvo a cargo de Martín de Olagüe quien volvió a enseñar en 1748 en Campeche y en 1749 en Mérida. Los catálogos de 1744 y 1748 señalan como profesores a José de Burgos y Manuel Domínguez respectivamente.

Al iniciarse el curso de 1751 llegó a Veracruz Francisco Javier Alegre quien, por motivos de salud, había dejado inconcluso en México el curso iniciado en octubre de 1750; aconsejado por los médicos vino a Veracruz en busca de salud y se hizo cargo de la cátedra durante los dos cursos comprendidos entre 1751/1753. Le sucedió en este desempeño Juan Blanco quien, a su vez, enseñó los dos cursos que van de 1753 a 1755. Durante su enseñanza enfermó gravemente del vómito negro y pudo curarse con dificultad. En 1755/1756 Juan Antonio Oporto enseñó la gramática. Al terminar Oporto, le sucedió Juan de Dios Noriega quien enseñó dos cursos: los que van de 1756 a 1758; Sebastián, en sus *Memorias* inéditas, comenta que cuando estudió su juniorado "hizo grandes progresos siendo un gran latino tanto en prosa como en todo género de versos, de que dio después muchas pruebas en varias composiciones que hizo y se dieron a la estampa". Gabriel de Santa Cruz se ocupó del curso de 1761; en 1764 lo hizo Antonio Noriega y el curso inconcluso de 1766/1767 lo enseñó Matías Callejo.

[11] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, p. 197 y J. M. Beristáin, *Op. cit.*, t. II, p. 183.

[12] Carta edificante escrita por Juan Antonio de Oviedo el 28 de junio de 1738.

[13] Registro manuscrito de cátedras en Archivo de la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús.

14 CIUDAD REAL O CHIAPA

Al iniciarse el siglo XVII Ciudad Real, también conocida con el nombre de Chiapa, era la sede del obispado de Chiapas misionado, principalmente, por los frailes dominicos. El primer contacto que la ciudad tuvo con la Compañía se dio cuando los jesuitas pasaron a Guatemala y, desde entonces, hizo continuas gestiones para que se instalara un colegio. En 1619 el jesuita Florián de Ayerve la describe:

> parecióme pueblo de hasta ciento cincuenta casas o doscientas, la gente principal aunque muy pobre y apacible [...] es tierra fría, rodeada de montes, con poca agua, hay en ella trigo, vacas y carneros y abundancia de maíz y todo muy barato; muy rodeada de población de indios, doctrinados por frailes de santo Domingo; en la misma ciudad hay dos conventos de religiosos de dicha orden y de San Francisco y un monasterio de monjas.[1]

A pesar de que Ciudad Real parecía ser un buen punto de enlace para la Compañía entre México y la ciudad de Guatemala; sin embargo, Roma siempre consideró que convenía más invertir los esfuerzos en mejorar el colegio de Guatemala que en esta ciudad pequeña. Por ello fue largo y difícil el camino que Ciudad Real tuvo que recorrer para conseguir que la Compañía fundara un colegio. Aparte de las instancias que hizo cuando los primeros jesuitas pasaron a Guatemala, en 1619 el obispo Juan de Sandoval y Zapata buscó infructuosamente la fundación. Su sucesor, Bernardino Salazar y Frías, tuvo mejor suerte y logró en 1625 que el provincial enviara dos misioneros a quienes alojó por cuenta propia; pero su muerte acaecida ese mismo año impidió llevar adelante el proyecto.[2]

El 9 de agosto de 1652 el cabildo de la ciudad, en sesión pública, llamó al pueblo a cotizar para reunir una cantidad

[1] Carta de Florián de Ayerve de 23 de febrero de 1619, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 22 y ABZ, *Op. cit.*, t. III, p. 228.

[2] ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 367-368.

suficiente para satisfacer las necesidades de un profesor de gramática de la Compañía. Ésta, a su vez, contestó 1) que el ofrecimiento "para residencia no se puede admitir, porque en lugar tan corto parece que no se pueden juntar limosnas competentes para el sustento de los religiosos"; 2) "que de los que ofrecen los vecinos se puede comprar una hacienda para la Compañía y que el administrador della guarde sus fondos para cuando los religiosos vayan"; 3) "que la donación de la cátedra se fije sin que haya después litigio acerca del nombramiento del catedrático con el cabildo u obispos que se siguieren".[3]

Cuatro años más tarde, el 14 de diciembre de 1660, María de Alvarado, viuda de Andrés Pérez, donó una hacienda para que se "convirtiese en la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús que se había de hacer en la ciudad para que en él los hijos de esa provincia tuviesen maestros que los enseñasen a escribir y leer, la gramática y otras facultades". A este donativo se añadió el de Juan de Figueroa quien entregó toda su hacienda para que se fundara un colegio "que tenga hasta cuatro sujetos precisos: un rector, un predicador, un maestro de gramática y moral y un hermano coadjutor que enseñe a leer y escribir", porque

> esta ciudad y todo su obispado no tienen, ni maestro de escuela, ni preceptor que enseñe la gramática, causa de que los sujetos se aniquilen y aún se hechen a perder [...] y si alguno sale con inclinación de seguir las letras no llega a tener posibles para ir a estudiar a Guatemala que dista más de ciento y veinte leguas de aquí y si quieren ir a México hay más de doscientas y de esta suerte no llega a lograrse sujeto de la ciudad y obispado; causa de que haya tan pocos clérigos que suelen estar vacos algunos beneficios muchos años por no haber quien se oponga a ellos.[4]

A estas donaciones se añadió una renta de 300 o 400 pesos que la diócesis tenía destinada para un colegio. Éste había existido en 1619 porque Ayerve escribe entonces: "dice su señoría [el obispo] que hay otros 300 pesos o hasta 400 de un colegio que ha de haber seis colegiales que estudian y

[3] *Acta del cabildo abierto y respuesta de la Compañía,* en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 22.

[4] *Informe sobre la fundación del Colegio,* escrito por el obispo Marcos Bravo de la Serna, con fecha de 20 de marzo de 1676, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 22.

que estos pesos, aunque parece que son para darles de comer a ellos, pero que han de ser para la Compañía porque los seis niños han de acudir a ser sacristanes, ayudar misas, ser porteros, ejercitar ministerios de casa como acuden a esto los indezuelos de los otros conventos; y que éstos han de estar a cargo de la Compañía y este dinero se ha de sacar de los beneficiados de su obispado por mandarlo así el concilio".[5] En 1676, sin embargo, el colegio ya no existía y la renta estaba libre.

Pese a todos estos ofrecimientos Roma escribió el 20 de julio de 1676 al provincial: "siempre me inclino más a que se funde un seminario en Guatemala que colegio en Chiapas [...] demás de ser la ciudad pequeña".[6] Pero tanto el obispo como el cabildo secular redoblaron sus solicitudes al rey quien por cédula de 4 de diciembre de 1677 concedió licencia de fundación.[7] Poco antes, el obispo Marcos Bravo de la Serna había llevado consigo a tres socios "para leer privadamente gramática en su palacio, acompañarle en la visita y ejercer las misiones"; pero la Compañía no abrió ninguna escuela sino que "determinó irse con tiento a los principios y no anticiparse intempestivamente a ejercer como si hubiera licencia del real consejo las lecturas de gramática".[8] Ello produjo la ira del obispo quien estuvo a punto de destruir los convenios.[9]

No conservamos noticia definitiva sobre el año en que la escuela de gramática abrió sus puertas, pero es posible que haya sido en 1683. Al iniciarse el curso de 1684 Alegre narra que sucedió un curioso e interesante episodio:

> El padre Francisco Pérez, para comenzar los estudios del año siguiente [1684] y para obsequiar, también, al Ilustrísimo [Francisco Núñez de la Vega] con lo que sabía ser tan de su agrado, quiso que hubiese, el día de San Lucas, una oración latina. El maestro de gramática era el mismo rector, que se encargó consiguientemente del inicio. Llegado el día y sentado el Ilustrísimo, las religiones y los principales de toda la ciudad, como una función nunca vista, se pusieron en manos del señor ilustrísimo la sagrada biblia, con las obras de Cicerón y Virgilio. El padre

5 Carta de Florián de Ayerve, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 22.
6 ABZ, *Op. cit.*, t. III, p. 308, notas 3 y 5.
7 ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 41.
8 Carta del obispo Marcos Bravo de la Serna de 5 de septiembre de 1677, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 27.
9 ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 22-24.

Pérez desde la cátedra, le suplicó modestamente se dignase de cualquiera de aquellos libros señalarle texto que diese materia a su oración, para la cual nada llevaba prevenido sino el buen deseo de agradecer aquella honra a su señoría, asunto en que jamás podían faltarle voces. Añadió que hablaría aquel rato en prosa o en verso latino, como fuese su voluntad. En cualquier otro sujeto que no fuera el padre Francisco Pérez, maestro de humanidad muchos años en la Provincia de Aragón y luego en ésta, versadísimo en prosa y verso griego y latino, hubiera sido temeraria y llena de ostentación semejante propuesta. Tal le pareció a uno de los sujetos más condecorados que acompañaban al ilustrísimo y que, rehusando éste señalar algún punto, dijo con voz bastante perceptible: *vanitas vanitatum*. No fue menester más para que el padre, tomando por tema serio lo que se dijo por irrisión, mostrase, en un estilo terso, noble y fluido, cuánta era la vanidad de las humanas ciencias sin un grande fondo de virtud. Qué poco habían aprovechado a Cicerón, a Virgilio y a los demás sabios de la antigüedad sus letras, su fama, sus aplausos y sus riquezas. Pasó de ahí a demostrar el modo con que la Compañía de Jesús pretende de sus estudiantes aún más que el aprovechamiento en las facultades, la santidad de las costumbres y la perfección de la vida cristiana.[10]

La vida económica continuaba, sin embargo, siendo precaria, no obstante que el obispo concedió para la cátedra de gramática 130 pesos originalmente destinados al colegio seminario.[11] En estas condiciones, el provincial Luis del Canto ordenó a Francisco Pérez que regresara las donaciones y quitara el colegio. Ahora, sin embargo, Roma fue quien se opuso a suprimir el colegio recién fundado:

haciendo reflexión sobre los motivos que, hasta aquí, se han presentado, siento que se debe considerar la materia y ponderar los óbices presentes, que puede ser no sean permanentes, en comparación de las utilidades que puede producir tener colegio en Chiapa, así por el sitio que, estando en medio de Guatemala y Oaxaca, facilita el paso y comunicación de la Provincia, como, principalmente, por estar tan cerca (como se ha visto) de una gentilidad muy numerosa, dispuesta a convertirse a Dios.[12]

Detenida con esta observación la orden provincial, los cursos continuaron. En 1693 Alonso de Amivillaga escribe al provincial que el edificio "tiene en lo alto 10 aposentos, ca-

10 ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 64-65.
11 F. Zambrano, *Op. cit.*, t. IV, p. 143.
12 ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 76, nota 5.

pilla y lugares y en lo bajo clase, escuela, refectorio, cocina y varias despensas" y los socios "son los que piden la fundación, uno que sea rector, otro que lea moral, un predicador y un mestro de gramática. También tiene dos hermanos, uno para la escuela y otro para las oficinas".[13] En 1698 una interesante *Historia breve de la fundación del colegio* relata cómo crece el número de alumnos: "hoy [1698] es más crecido el número de los que cursan nuestras escuelas, pues en la de leer y escribir pasan de ciento y de cuarenta los que aprenden la latinidad". También hace un balance del trabajo hasta entonces realizado y anota que "salieron bien aprovechados muchos mancebos que hoy adornan el clero y de ellos algunos están ya ocupando muy buenos curatos y beneficios; otros entraron en las religiones y aún los que se han quedado seculares muestran en la policía y trato la buena crianza que tuvieron en nuestros estudios".[14]

Al iniciarse el siglo XVIII, en 1706, Miguel Castro llegó a Chiapa "con la asignación de maestro de gramática". "Era indefectible su asistencia a la clase en las horas acostumbradas e infalible en ellas en enseñar y explicar a los niños. Púsoles partidas para alentarles más a la emulación y aprovechamiento de los estudios". Castro murió en 1711 y Alegre escribe que "la mayor parte de su vida religiosa ocupó en la ciudad de Chiapa, enseñando a los niños los primeros rudimentos de la gramática". Lo cual nos hace pensar que en el período comprendido entre 1706, año de su llegada, y 1711, el de su muerte, se ocupó de la cátedra;[15] aunque quizá no lo hizo totalmente porque el catálogo de 1708 señala a Ramón Valdés como maestro de latín.

En 1719 el catálogo informa que José de Agramont es "Maestro de escuela"; pero probablemente se refiera a la de gramática porque en 1730 le vuelve a señalar entre los sacerdotes del colegio de Chiapa y añade: "por mucho tiempo enseñó gramática. Ahora es operario". Parece que el juicio que el catálogo de 1720 hace de Agramont, "de exiguo aprovechamiento en letras", estuviera en contra de ello; pero,

[13] *Estado del Colegio de Chiapa* en 1693, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 9.

[14] *Historia breve de la fundación del Colegio de la Compañía de Jesus en la Ciudad Real de Chiapa*, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27, h. 347.

[15] Carta edificante escrita el 15 de marzo de 1711 por Ignacio Martín Guerrero y ABZ, *Op. cit.*, t. III, pp. 158-159.

creo, debe interpretarse como no apto para los estudios de artes y teología y, por ello, le mantuvieron durante la década de los veinte como maestro de gramática.

En 1730 Antonio de los Ríos se ocupó de la cátedra; en 1737 fue Martín Vallarta. En 1744, Miguel de Bejumea. El catálogo de 1748 numera a Vicente Cabrera entre los jesuitas de Chiapa y añade: "hace mucho que enseña gramática." En 1744, sin embargo, apenas cursaba el cuarto año de teología; en 1745 llegó a Chiapa y aquí enseñó, por lo menos, hasta 1748. Pareciera que tres cursos no justifican el dato del catálogo de 1748; pero quizá también aluda al curso que Cabrera enseñó al terminar su filosofía en 1740.

En 1751 José Ignacio Vallejo "triginta ferme e reliqua juventute, pueros latinas litteras edocet".[16] Este Vallejo es el autor de la *Vida de la madre de Dios y siempre virgen María,* publicada en 1779 en Cesena, en cuya portada, a pesar del destierro, reafirma que es "presbítero, natural del obispado de Guadalajara en el reino de México". Al curso siguiente, 1752/1753, le sucedió en la cátedra José Restán que había enseñado de 1746 a 1748 en Puebla. El curso de 1754/1755 estuvo atendido por Juan Iguerátegui quien había enseñado, también, en 1748 en Celaya. En octubre de 1755 José Iturriaga abandonó su oficio de portero de la casa profesa de México y partió para Chiapa. Llegó a esta ciudad en el momento de iniciarse los cursos y, de inmediato, se hizo cargo de la clase de gramática; la enseñó por espacio de doce cursos hasta que la orden de expulsión en 1767 interrumpió su magisterio.

[16] Catálogo de 1751, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309, h. 258 y *Litterae annuae* de Chiapa en 1751, en A.G.N., Ramo misiones, t. 25.

15 PARRAL

Al descubrirse minas en el Real de San José del Parral las tierras vecinas a la región de los tepehuanes comenzaron a colonizarse con mayor intensidad; pero adquirió más importancia la villa porque su situación goegráfica también le benefició. En efecto, Parral estaba situado sobre el camino real para Sonora y Nuevo México. Su apoyo permitía a los españoles mayor libertad de acción para controlar las insurrecciones indígenas; a este hecho debió el que a partir de 1677 se convirtiera, de facto, en la residencia del gobierno de la Nueva Vizcaya.

En 1689 a los ocho años de fundada, llegaron a la villa los jesuitas para misionar desde ahí a los tarahumaras; en 1651 obtuvieron la licencia de Roma para fundar. Durante todo el siglo XVII la residencia se limitó a las tareas de la evangelización;[1] pero al iniciarse el siglo XVIII fundó escuela de latinidad; por lo menos el catálogo de 1708 ya indica que Miguel de Avilés enseñaba gramática. La enseñanza debió continuar durante los años siguientes; pero terminado el auge de las minas la ciudad y los estudios languidecieron. Esto se desprende de un informe turnado a México sobre el seminario del Parral:

> Sus rentas son expresamente para enseñar gramática a los niños de Nueva Vizcaya: se colocó el seminario en el Parral porque entonces era el único lugar bien poblado en este reino y el más cómodo para que concurriesen los estudiantes de todas partes; hoy (y días ha) ni un muchacho español está en aptitud de tal estudio; el Real no está para atraer gente de fuera sino para despedir la que tiene. Con que aquí (si Dios no hace un milagro) es imposible mantener estudios.[2]

La escuela, sin embargo, no se quitó aunque sí entró en crisis y durante algún tiempo se suspendió. En una carta

1 ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 420 y IV, pp. 465-466.

2 *Estado del seminario del Parral del año de 1741*, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.

escrita por Gaspar Trujillo el 24 de octubre de 1749 esto se evidencia:

> Le hice [al provincial] la súplica que repito "in visceribus Iesuchristi" y por N. S. P., me enviase un compañero virtuoso para la clase de gramática si quería V. R., me animase yo cuanto pueda a mirar por esta pobre residencia y, también, por necesidad no se verifique de mí, como de los inmediatos antecesores, el "pluribus intentus", por no ser dable que uno sólo pueda aún con mediana aplicación atender a todo, sino es que faltando en mucho y dejándolo informe o a medio hacer [. . .] por esto y, particularmente, porque el fin de su fundador fue siempre que se mantuviese dicha clase para enseñanza de la juventud; en especial de la que por más necesitada no puede ocurrir a otros seminarios, se precisó dicho padre Rimaldini, según me dijo, a representar en su tiempo y conseguir del antecesor de V. R., otro sujeto afuera del rector y aunque por lo que oí no perseveraron mucho aquí [los estudios] no tanto por la pobreza de la residencia cuanto por la poca uniformidad de los sujetos, y, por eso, años ha que falta dicha clase, lo cual se ha extrañado según que de ello me ha dado en solos estos ocho días que llevo en Parral uno u otro secular algún apunte en bosquejo.[3]

El año de 1730 Francisco Javier Ramos se ocupó de la cátedra;[4] el catálogo de 1744 señala que Lázaro Francisco Coronel leyó en ese curso.[5] Es probable que en este año haya habido la suspensión a la que alude la carta de Trujillo fechada en 1749. Quizá los estudios se reiniciaron al principiar la década de los cincuenta porque Trujillo en el texto de su carta insiste en que sea enviado un profesor: "no solamente puedo esperar que no sea así en mi tiempo por cuanto mi genio es tal que sobra por sí a acomodarse a el de otros".[6] Pero ignoramos quiénes hayan sido los maestros durante estos años. El curso de 1761 fue atendido por Francisco de los Ríos porque así lo indica el catálogo de ese año.[7] Al iniciarse el curso de este año llegó a Parral Vicente Guerra quien había enseñado gramática en 1751 en San Luis Potosí; llegó a esta residencia bastante enfermo; pero es posible que se

[3] Carta de Gaspar Trujillo a Andrés Javier García con fecha 24 de octubre de 1749, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.

[4] *Ut supra.*

[5] Catálogo de 1730.

[6] Catálogo de 1744.

[7] Catálogo de 1761.

haya ocupado de la gramática de inmediato y en este empleo continuó hasta el año de 1767, en que enseñaba a quince o veinte muchachos, cuando fue expulsado.[8]

[8] Catálogo de 1764 y 1767.

16 PARRAS

Los jesuitas llegaron a Nueva España más tarde que las otras órdenes religiosas y, por tanto, encontraron ocupado el centro y el sur del territorio; dirigieron, entonces, sus misiones hacia el norte. En 1594 fundaron, cerca de la región conocida como la Laguna, la misión de Santa María de las Parras y torno a ella comenzaron a congregar a los indios evangelizados de la comarca.[1] La población se vio fortalecida porque en 1598 lograron los misioneros reducir a 15 caciques quienes aumentaron con sus súbditos la misión hasta un número de 2 000 habitantes y aún esperaban llegar a 5 000.[2] El trabajo de la Compañía con estos indígenas fue constante y para 1622 ya tenían funcionando un convictorio o seminario para indios organizado a semejanza del de San Martín de Tepotzotlán.[3]

Sin duda la población fue creciendo en la misión y, entonces, los jesuitas se vieron en la obligación de atender a su educación. Ignoro cuándo hayan puesto la cátedra de gramática; pero el catálogo de 1719 ya señala que José Fernández la enseñaba.[4] Su docencia debió continuar porque el *Annua* de 1730 señala que se sigue enseñando, aunque no indica quién lo hacía. Sin embargo, es probable que no todos los años haya habido alumnos sino que los estudios debieron ser a temporadas. Esto parece desprenderse del informe que en 1744 se mandó a México y donde se recomienda que se quite el estudio y los alumnos se manden a Durango:

> Los ministerios de aquí [Parras] se ejercitan son ningunos, porque la escuela es asistida de un secular pagado por una señora de aquí; y aún idos nosotros proseguirán en el mismo tenor en que se halla. A más de ésta hay otra a la cual han proseguido a ir muchos niños aún después de puesta la nuestra. Por lo que

1 ABZ, *Op. cit.*, t. I, p. 420.
2 ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 42, 56 y 107.
3 ABZ, *Op. cit.*, t. II, pp. 347-348.
4 Catálogo de 1719.

mira a la clase o estudio [de gramática], después de 17 meses que ha que se volvió a abrir por haberse acabado antes los estudiantes no hay más que doce estudiantes de los cuales cuatro son del Parral. En concluyendo éstos su gramática no habrá ninguno del Real porque los que están en ambas escuelas son indios y mulatos los más y los poquísimos españoles que hay están sus madres determinadas (como a mí mismo me lo han dicho), a enviarlos aún para la gramática a México o a Durango. A Durango por la cercanía pueden ir fácilmente, no solamente los de afuera que vienen a estudiar a este Real sino también los del mismo Real y, a la verdad, a todos les es preciso ir al fin a México o a Durango para estudios mayores. En el mes pasado de octubre llevó un caballero de aquí cerca a sus hijos al colegio de Durango para que estudien gramática. Al dicho colegio de Durango le estará muy bien esto porque le aumentará el número de sus colegiales, también le estará bien a los mismos estudiantes porque entre muchos y fuera de sus casas y tierras aprovechan más. Fuera de lo dicho, así el estudio como la escuela pueden conservar los muchos clérigos que hay de sobra en este lugar: que todos pican de maestros y predicadores y, a veces, aún presentes nosotros *conantur aemulare non in his* y si digo *in omnibus* no mentiré.[5]

Parece que este punto de vista prevaleció en la dirección de la Provincia y que el último maestro fue Felipe Rico, al cual se le menciona en el catálogo de 1744 como maestro en la ciudad.[6] Los catálogos posteriores no mencionan ya maestro de gramática en Parras.

[5] Carta de Miguel Castillo al provincial Cristóbal de Escobar y Llamas con fecha de 15 de diciembre de 1744, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.

[6] Catálogo de 1744.

17 MONTERREY

La colonización del Nuevo Reino de León fue mucho más tardía que la de las provincias ubicadas al occidente de México. Desprovisto de minas, sus vastos territorios fueron, más bien, uno de los refugios que los aventureros encontraron cuando la minería declinó. Los buenos pastos y no menos liberales concesiones de territorios hicieron surgir, durante el siglo XVII, enormes "haciendas de ovejas", cuyos dueños, por lo general, eran propietarios ausentistas. La Compañía llegó a Monterrey, capital del reino, durante la década de 1710 y es importante la descripción que de él hace Juan de Guendelain diez años después:

> 3. El número de vecindad, así en la ciudad como en sus alrededores (esto es, en sus ranchos y labores), es como de tres o cuatro mil vecinos según las listas hechas el día del apóstol Santiago en que se pasa muestra. Añádese que en toda la gobernación del reino hay dos villas, la una de Cadereita y la otra Linares y entre las dos, me dicen, tendrán hasta cien familias. Ítem, hay tres presidios. Ítem, dos reales de minas, uno de Boca de leones; otro, Sabinas: en los cuales, me dicen, había de todo género de gente hasta dos mil familias. Ítem, hasta distancia de 30 o 40 leguas hay otras poblaciones con alcalde mayor en que están avecindadas de todo género de gente; menos indios: porque éstos los segregó el S. Barbadillo y juntó tres pueblos y, me dicen, que todos ellos no llegan a 40 familias porque han muerto muchos y muchos se han alzado. 4. Por el lado del norte, hacia donde están los texas, toda es gente bárbara, según afirman los capitanes que han hecho sus entradas. Por la parte de entre norte y poniente, está la provincia de Coahuila y algunas misiones de los padres franciscanos. Por la parte del oriente y sur están los pueblos que dije en el número antecedente, nuevamente fundados a cargo de los padres franciscanos. Por el oriente está el camino que viene de México en gran despoblado Por el poniente está el Saltillo, Parras, Parral, Chihuahua, etcétera.[1]

[1] Juan de Guendelain, *Resumen de la instrucción que me dio el padre provincial Joseph de Arjo,* en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 29.

El proceso seguido para que los jesuitas llegaran a Monterrey es, en línea general, el siguiente: en 1701 llegó a la ciudad Jerónimo López Prieto quien a 13 de marzo de 1702 solicitó al gobernador Vergara una manzana para edificar una iglesia y un colegio; aprobada la solicitud, levantó una iglesia bajo la advocación de San Francisco Javier y la techó de teja. Parece que el colegio no fue terminado porque en 1712 el gobernador da testimonio de que está "compuesto de siete piezas grandes; otra sobre la sacristía y un corredor comenzado".[2] Los estudios, sin embargo, es probable que hubieran principiado años antes porque añadió que había visto en el colegio unos muchachos que estudiaban con empeño. Además, a 10 de enero de 1712 el gobernador, Mier y Torres, certificó que en el colegio había padres y estudiantes, algunos de ellos ya tonsurados.

El 10 de abril de 1713 Francisco de la Calancha y Valenzuela solicitó tierras para que la Compañía fundara un colegio; el 3 de diciembre de 1714 solicitó nuevas tierras para el mismo fin. Donó, además, una hacienda de su propiedad. Con esta dote pasaron a la ciudad dos socios en 1613 o 1614 quienes atendieron los ministerios de la Compañía y una escuela donde con dificultad enseñaban gramática a algunos alumnos.[3]

López Prieto donó a la Compañía la iglesia de San Francisco Javier junto con el colegio anexo y pidió, el 18 de marzo de 1716, que el gobernador Báez Treviño le certificara la donación; pero parece, según Alegre, que la Compañía había tomado posesión del colegio desde 1715.

Aparte de Lucas Álvarez que enseñó en 1719, y Marcelino Basaldúa, que lo hizo en 1723, ignoramos el nombre de los restantes maestros de gramática. Sabemos, sin embargo, que los estudios eran muy inestables, lo cual se confirma con el punto 11 del informe de Guendelain citado anteriormente. A la letra dice:

> La enseñanza de la gramática, me dicen los padres, se ha intentado en lo pasado y no se ha podido establecer por la razón de

[2] Consúltese el estudio *Los jesuitas en Monterrey* que, en base a los datos del archivo del ayuntamiento de Monterrey, escribió Eleuterio González. El documento se encuentra manuscrito en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sección Archivalía, Fondo jesuita, carpeta x.

[3] *Litterae annuae* de 1714, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16 y ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 232-233.

que los padres de los niños en teniendo edad competente para poder ir al campo, los aplican a cuidar las cabras y el maíz. Al presente tiene sólo un discípulo el padre Marcelino Basaldúa. Y un secular a quien paga el padre rector, tiene quince o veinte muchachos enseñándoles a leer y a rezar allí en el patio de la casa.

Los problemas económicos prontamente aparecieron y en diciembre de 1731 el rector del colegio solicitó que se vendieran en pública subasta los bienes de Calancha porque tenía orden de abandonar el colegio. Sin embargo, el provincial cambió de parecer y siguió el colegio durante algún tiempo más. Ahora, sin embargo, vivía a expensas del patrimonio del colegio de Parras.

La situación económica era insostenible y los frutos del colegio, exiguos. Obligado por ello el primero de febrero de 1746 José de Nava vendió públicamente la hacienda y abandonó el colegio. Así terminó sus tareas la Compañía en Monterrey. Cuando la expulsión de los jesuitas, el colegio fue confiscado; después de la independencia, el general Salvador Lozano le convirtió en la casa de gobierno y los solares contiguos fueron ocupados por los vecinos de la ciudad.

18 CAMPECHE

La historia colonial de la villa de San Francisco de Campeche está ligada al comercio del palo de tinte y a las continuas excursiones de los piratas que la obligaron a encerrarse tras murallas. Al iniciarse el siglo XVII la villa tenía 250 vecinos españoles atendidos por frailes franciscanos y por misiones jesuíticas que partían de la ciudad de Mérida.

El casi total abandono educativo de la población obligó a solicitar repetidas veces la instalación de un colegio de la Compañía. Un documento en que se intenta pintar, quizá un poco exageradamente, el estado en que se encontraba la ciudad durante el siglo XVII escribe que

> sus clérigos no llegaban a cinco, siendo los más de ellos de tan pocas letras que sin atender los decretos del Tribunal de la Inquisición, justas prohibiciones y lo que la razón dicta, con gran serenidad de conciencia nacida de su ignorancia oían las confesiones dentro de sus casas aunque fuese de noche y los penitentes fuesen mujeres las que oían o acostados en sus hamacas o sentados bajo de los árboles de sus patios, en pechos de camisa, sobresaliendo entre ellos uno que, preciándose de más prudente y docto, oía las confesiones de noche en los cementerios, con la misma desnudez que los otros en sus patios.[1]

Por los años 1656 o 1657, cuando el provincial Andrés de Rada pasó a hacer la visita del colegio de Mérida, consideró conveniente mandar a Campeche a dos socios en vía de misión. Los recién llegados abrieron una pequeña capilla, lo cuál dio motivo a los franciscanos para que los acusaran de eregir iglesia sin las necesarias licencias y cédulas del rey. Por otra parte, los franciscanos habilitaron un conventito de la Orden tercera, dentro de las murallas, donde un religioso

[1] Francisco Javier Yáñez, *Relación completa de las diligencias practicadas para conseguir y fundar esta residencia de la Compañía que tiene por título de San José de Campeche,* en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 32.

enseñó gramática y otro, a leer y escribir; pero, cuando consiguieron su intento de alejar a los jesuitas, cerraron la escuela.[2]

En 1706 doña María de Ugarte ofreció

> dar dos mil pesos en reales para que los padres fabriquen las clases y aposentos y lo demás que con dichos reales pudieran hacer. Ofrezco, así mismo, interin que se obra, casa en que vivan y puedan dar principio a la educación de la juventud y la manutención y sustentación de los dichos padres.[3]

La Compañia, entonces, considero insuficiente la dote y se abstuvo de fundar. Sin embargo, Ugarte no desistió y en 1711 se asoció con José Santellín y ofrecieron una dote más elevada. En consecuencia de lo anterior, el rey concedió el 30 de diciembre de 1714 licencia para que la Compañía estableciera un "hospicio". Hechos los arreglos necesarios, en 1716 llegaron a Campeche Diego Vélez, como superior, Antonio Paredes, como maestro de gramática, y Julián Pérez como maestro de la escuela de parvulos.[4]

Ignoramos, por un largo periodo, quiénes hayan sido los maestros de gramática; pero en 1744 el catálogo señala que ocupó la cátedra Pedro Frías quien en 1730 había enseñado en Veracruz. En 1948 Martín de Olagüe se detuvo en Campeche a enseñar gramática y en 1749 pasó a Mérida.

En 1751 Francisco Javier Villaurrutia enseñó el latín.[5] En 1754 Juan Manuel Ruiz le sucedió en el empleo.[6] El curso siguiente, 1754/1755, estuvo atendido por Miguel Gadea que en 1750/1751 había enseñado en Oaxaca. En 1755/1756 estuvo al frente de la cátedra Francisco Javier Yáñez, quien escribió la *Relación* citada anteriormente; en ella anota que "regularmente se reúnen hasta setenta niños, teniendo al presente la clase de gramática cuarenta estudiantes, habiendo salido en octubre de este año diez, con los que eran cincuenta, para comenzar el nuevo curso [de artes] que se abrió en la ciudad de Mérida".[7] Si los datos son ciertos, hay que resaltar que

[2] F. J. Yáñez, *Ibidem.*

[3] Carta de María Ugarte fechada en Campeche a octubre de 1706, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 12.

[4] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 236-244.

[5] Catálogo de 1751.

[6] Catálogo de 1754.

[7] F. J. Yáñez, *Ibidem.*

cuarenta o cincuenta alumnos en las clases de latín no eran pocos e indican la prosperidad de la ciudad.

El curso de 1761 estuvo a cargo de José Domínguez[8] y el de 1762, de un socio apellidado Mañán. Este año Javier Palomino, rector del colegio, escribe al provincial Pedro Reales dando cuenta de los estudios:

> Por lo que mira a los estudios de gramática se halla hoy la clase con 32 muchachos y de éstos los más muy aprovechados. El padre maestro Mañán parece que nació para el caso: pues todos los vecinos de aquí dicen que jamás habían visto tanto número de estudiantes tan aprovechados y tan contentos en nuestro patio. La escuela [de niños] está con 160 muchachos a los que el maestro de escuela asiste con el empeño de siempre.[9]

En 1764 llegó José Frejomil quien se hizo cargo de la cátedra y la enseñó hasta el año de 1767, año de la expulsión.[10]

[8] Catálogo de 1761.

[9] Carta de Agustín Javier Palomino al provincial Pedro Reales, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 12.

[10] Catálogo de 1764 y de 1767.



19 CHIHUAHUA

El 12 de octubre de 1709 se fundó el Real de San Francisco de Cuéllar que en 1718 cambió de nombre por el de San Felipe del Real de Chihuahua y en 1733 tomó el título de villa con una población de 25 000 personas.[1]

Al finalizar el año de 1717, el virrey Marqués de Valero concedió licencia para que la Compañía fundara una residencia; conseguida la anuencia del obispo de Durango, Pedro Tapiz, en enero de 1718 se principiaron las obras de construcción de la residencia con el nombre de seminario de nuestra señora de Loreto.[2] Es probable que los estudios de gramática se hayan iniciado en los años inmediatos porque José Armas ya atendía la cátedra de gramática en el curso de 1722/1723.[3]

Una *Relación de la fundación e historia del colegio de Chihuahua,* anónima y sin fecha, al intentar valorar los frutos producidos por los estudios escribe:

> A la vigilancia de los pocos maestros de gramática que ha gozado el colegio de Chihuahua se debe que así en el clero como en las sacratísimas religiones se hallen no pocos alumnos suyos que las ilustren. De dos únicamente de estos maestros (por ya difuntos) hago memoria: fue el uno el padre Francisco Javier Díaz Valdés y el otro el padre Juan Agustín de Molina. Sujetos ambos muy edificativos.[4]

Ahora bien, el catálogo de 1730 señala que en ese año Díaz Valdés leía la gramática en Chihuahua, por lo cual debió principiar precisamente ese año o poco antes; a su vez, el de 1737 informa que continuaba enseñando. Por tanto, debió dejar la enseñanza ese año o en alguno de los inmediatos posteriores. En cuanto a Molina, pudo enseñar en el período comprendido entre 1723 y 1730 o, después de Díaz Valdés, entre 1737 y 1743. Me inclino, sin embargo, a pensar que fue

[1] ABZ, *Op. cit.*, t. II, p. 466, nota 45.

[2] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 254-255.

[3] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 321, nota 3.

[4] *Relación de la fundación e historia del Colegio de Chihuahua,* en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.

en este último periodo porque una carta de Lucas Ashan, a la que después aludiremos, escrita en 1744, le nombra como profesor no lejano y, aun, señala a Dionisio Murillo como maestro posterior a Molina. Dice el párrafo:

> Estas pláticas [de la Congregación] siempre las han hecho los maestros de gramática, como el padre José de Molina, el padre Dionisio Murillo, como que son los prefectos de dicha Congregación.

Al iniciarse el curso de 1743 Francisco Javier Yáñez comenzó a enseñar la gramática en Chihuahua y prolongó su docencia hasta 1746. Es probable que el intenso trabajo de la residencia distrajera la atención del maestro. El mismo Dionisio Murillo escribió el 2 de octubre de 1764 al provincial Francisco Zevallos que los padres de la residencia son pocos y no alcanzan a cubrir los ministerios porque si el "padre maestro" se encarga de doctrinar "es preciso que afloje en la clase lo que se nota y se murmura de los seculares y pierde mucho el padre maestro".[5]

El ministerio de Yáñez no sólo tuvo este agravante sino que añadió la inquina del rector del colegio, Lucas Ashan, quien a partir de 1744 no perdió ocasión de desprestigiar al maestro ante el provincial. En la primera carta que conozco, escrita el 12 de octubre de 1744, se queja así:

> No sé si nacerá de esto o de otro origen el que el padre Yáñez en dos ocasiones se me ha excusado de algún más trabajo o exacción en orden a la clase y Congregación. Dígolo porque una vez, viendo yo que no entraban a la clase ni salían de ella a horas regulares los estudiantes, por modo de conversación, le dije al padre que tenía ánimo de comprarle una muestra, para que su reverencia supiese la hora de entrar y salir de clase. A poco se resintió no poco el padre y me dijo que no podía tener dos horas de clase (esto no se lo pedía yo) y que no se podía aquí la formalidad de estudios, como en México y Puebla, siendo así que de esto nada dije y solamente era mi fin el que los estudiantes entrasen y saliesen de la clase a sus horas competentes y estuviesen algún más tiempo de lo que algunos días veía yo que estaban.[6]

[5] Carta de Dionisio Murillo a F. Zevallos, fechada en San Felipe el Real, a 2 de octubre de 1764, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.

[6] Cartas de Lucas Ashan a Cristóbal de Escobar y Llamas desde San Felipe el Real con fecha 1) 12 de octubre de 1744; 2) 20 de enero de 1746; 3) 22 de marzo de 1746; 4) 7 de agosto de 1746. Todas en el A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.

En 1746, a 20 de enero, vuelve a la carga "La poca aplicación y aún positiva repugnancia que ha manifestado el padre Yáñez a esta ocupación es la misma y el efecto de ella es que nunca en esta villa se ha visto en estado peor la clase de gramática, como ahora, en que sólo vienen dos o tres muchachos unos días y otros ninguno". En febrero mandó otra y el 22 de marzo también. Esta última dice:

> Ya no viene a la clase ninguno de varios estudiantitos que andan en la villa ociosos. Yo me he puesto a considerar y examinar de parte de quién era el defecto; si de parte de los padres y madres de los muchachos o si de parte del padre Yáñez. Y habiendo pensado y examinado despacio, hallo que toda la culpa está en el padre Yáñez; porque este ministerio que en todas partes es tan acepto, me consta que aquí ardientemente lo desean y se duelen mucho de que no esté aquí como lo quisieran establecido.

Después de otras razones contra Yáñez concluye:

> Yo le pido a V. R. encarecidamente por el bien de esta pobre residencia y por el buen nombre de la Compañía, envíe un buen sujeto aplicado para esta ocupación y, si puede ser, que venga inmediatamente de la Provincia y no de misiones. Es común deseo de todos los de esta villa y circunferencias ver en la Compañía restablecida la clase de gramática.

Los cargos contra Yáñez son graves; pero parece que el problema que se originó en la insuficiencia de personal, tomó tintes agudos, hasta conducir los estudios de gramática al estado en que son descritos, por la hostilidad de Ashan. Las autoridades de la Provincia, sin embargo, no juzgaron a Yáñez con el criterio de Ashan sino que le volvieron a encomendar en 1756 la enseñanza del latín en la ciudad de Campeche. Ashan, por lo pronto, obtuvo su intento y el 7 de agosto de 1746 escribió que Yáñez ya iba para México:

> yo le entregué 300 en reales, que es lo que aquí se acostumbra a los que salen para México; le di poco antes una sotana nueva, para ropa blanca; y lo demás de sobreropa y manteo está muy bueno; fuera desto le regalé una buena mula y con todo esto no quedó contento antes se dio a entender daría sus quejas a V. R.

No sabemos quién sustituyó a Yáñez; pero es probable que lo haya hecho José Hidalgo que, según el catálogo de 1748, enseñaba ese año. Antonio de Agreda, que ya había enseñado

gramática en algún colegio de la provincia el año de 1743, fue mandado a Chihuahua y, es probable, que haya enseñado a partir de 1749 o 1750, cuando terminó sus estudios. Lo cierto es que el catálogo de 1751 ya le señala como maestro y continúa en este empleo, por lo menos, hasta 1755, cuyo catálogo le asigna esta ocupación. Durante este último año, Ignacio Calderón llegó a la Villa como visitador y observando que la residencia no cumplía con lo estipulado en el contrato de fundación respecto a la escuela de párvulos, mandó que se abriera.[7]

En 1761 José Honorato Vega, que en 1751 había enseñado gramática en San Pedro y San Pablo, se ocupó de la cátedra. En 1764 Claudio González enseñó el latín y, al mismo tiempo, fue operario. El último curso, 1766/1767, estuvo a cargo de José Pereira, quien había leído en Oaxaca en 1761.

7 Carta de Ignacio Calderón a 6 de Junio de 1755, en A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.

20 CELAYA

Al iniciarse la segunda mitad del siglo XVI los colonizadores sintieron la necesidad de proteger de las incursiones de los nómadas el camino de la ciudad de México hacia los centros mineros de tierra adentro. El medio más eficaz que encontraron fue el establecimiento de pequeños núcleos de pobladores españoles dedicados a la agricultura y la ganadería. Así fue como surgieron San Miguel, León, Silao, Aguascalientes, Lagos, Jerez de la Frontera y muchas otras poblaciones. Dentro de este objetivo, el virrey Martín Enríquez fundó en 1751 la villa de Celaya.

Situada, como toda la región conocida como el Bajío, cerca de los reales de minas, su auge estuvo condicionado al florecimiento de ciudades como Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí. De inmediato a la fecha de su fundación floreció en sus contornos la agricultura y grandes rebaños de bovinos y ovinos; pero, también, cierta industria que satisfacía algunas necesidades de las minas. En 1604, por ejemplo, ya contaba con cuatro obrajes.

La vida intelectual de Celaya y del Bajío estuvo ligada a los franciscanos que desde el siglo XVI construyeron sólidos conventos ocupados frecuentemente para lugares de estudio de la Orden. En Celaya, desde muy temprana fecha, establecieron estudios generales de la Orden; poco después los convirtieron el Collegium Universitatis Inmaculatae Conceptionis Dominae Nostrae.

Los jesuitas visitaron Celaya en varias ocasiones durante el siglo XVII y principios del XVIII; pero siempre se concretaron a misionar en la ciudad y en los lugares vecinos. Al dar principio el siglo XVIII, sin embargo, Manuel de la Cruz y Sarabia ofreció, en repetidas ocasiones, dotar un colegio. Por estas circunstancias la Compañía envió, el 2 de octubre de 1720, tres operarios y dos hermanos coadjutores para que

instalaran una residencia mientras se conseguían las licencias para fundar.[1] Obtenidas en 1724, abrieron en octubre las

> escuelas de latinidad y primeros rudimentos de leer y escribir para que se disciplinase y puliese la niñez y juventud y para que divertidos y ocupados los años más peligrosos de la mocedad, en la que el hervor de la sangre y ardentía natural, suele acarrear, los desastres de inconsiderados desmanes que se lloran en la vejez, no diesen lugar las tareas precisas para la enseñanza, advertir los cuidados a contra parte ni a otros objetos que a aprovechar en letras y practicar las virtudes.

Quien inició el curso de latín fue Agustín Mesa y de su enseñanza pronto "empezó o sentirse el provecho de toda la juventud y tal que casi todos los que empezaron en la clase de letras se entraron religiosos".[2]

En 1730 la cátedra de gramática fue ocupada por Francisco Javier Molina quien en 1748 publicó en México *El rey de las luces y la luz de los reyes: elogios latinos y castellanos al animoso rey de las Españas Felipe V.*[3] En 1737 enseñó Juan Manuel Zevallos;[4] de 1741 a 1743 leyó José Sánchez. Pedro Rothea enseñó en el bienio comprendido entre 1744 y 1746.[5] Al curso siguiente, 1747, enseñó Juan de Villamil. En 1748 ocupó la cátedra Juan Iguerátegui.[6]

Al iniciarse la década de 1750 ya se enseñaba en el colegio de la Compañía artes y teología, lo cual denota su incremento. En 1751 el profesor a cargo de la gramática fue José Palomo, quien enseñó nuevamente en Mérida en 1755 y que escribió *El milagro del canto de los ángeles anunciando la venida de los jesuitas a México,* publicada en 1842 por Carlos María de Bustamante.[7] José Iturriaga, que después enseñó por varios años en Chiapas, estuvo previamente, durante el curso de 1753/1754, a cargo de la lengua latina en Celaya;[8] en 1755 Dionisio Pérez enseñó;[9] en 1761 lo hizo

[1] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 7-8, 259, 274, 312 y A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 35

[2] Documento sobre la fundación de Celaya, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16.

[3] Catálogo de 1730.

[4] Catálogo de 1737.

[5] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. II, pp. 93-94.

[6] Catálogo de 1748.

[7] Catálogo de 1751.

[8] Catálogo de 1754.

[9] Catálogo de 1755.

Javier Pasena, quien fue sustituido en 1761 por José Hurtazún.[10]

Al inaugurarse el curso de 1764 Gabriel José de Viedma llegó para hacerse cargo del curso y pronunció el *initium* de los estudios el 21 de octubre. Este hermoso texto, cuya influencia de los autores clásicos resalta a primera vista ante el lector, nos fue conservado entre varios papeles jesuíticos que se encuentran en el Archivo General de la Nación; junto con él existe otro, cuyo autor y fecha de lectura nos son desconocidos; sin embargo, es probable que haya sido pronunciado en la misma ciudad de Celaya. Ambos merecen ser rescatados no sólo por lo valioso del texto latino sino porque junto con el de 1755 de Querétaro son los únicos pronunciados en los colegios de fuera de la ciudad de México que se conservan.[11]

Antes de ofrecer el texto de ambas obras quisiera adelantarme y señalar, por último, que el curso de 1766/1767 estuvo a cargo de José Valoes.[12]

1) Initium pro litterariae palaestrae instauratione, ut faustissimis avibus florentissima Zelayensis urbs optimae spei adolescentes sibi auspicaretur, Authore P. magistro Gabriele Josepho de Viedma, Societatis Jesu in eodem Zelayensi collegio grammaticae professore...

Traducimus tandem animun, A.A., ornatissimi, ab omni alia cogitatione ad studia litteraria ardore vel maximo quidem ad altissimum sapientiae culmen perveniendi, cujus in clyvo felicissimis, rectissimisque cursibus, non Sysiphum quasi saxum evolventes laborant tot ingeniosissimi adolescentes. Et quamquam quod essem adhuc tot sapientissimorum hominum, nobiliumque adolescentium corona circumdata clementissimaque hujusque coeli temperie (fortuna, ut aiunt, mea) perfruitus, maximopere delectabar; eo tamen onus mihi dicendi impositum jam pridem extimescere compullerat, ut linguam paene jam id a dicendo deterrens, me cujus consilii capiendi, penitus ignarum reliquisse videretur. Nam cum meminerim quantum Demostenes Photionis conspectum, Cicero senatorum in causa miloneana frequentiam, Curius pater ejusmodem Tullii judicium, Quinti Maximi Lucius Crasus, Gneusque Siccinius romani praetoris authoritatem exhorruerint, ut ut alium alius reverentia polluisse, alium egregie

[10] Catálogo de 1761.

[11] Catálogo de 1764 y A.G.N., Archivo Histórico de Hacienda, legajo 291, expediente 41.

[12] Catálogo de 1767, p. 128.

tituvasse, totius orationis oblitum alium, alios demum nec voculam quidem proferre potuisse, illius aetatis monumentis accipiamus. Quid mihi tandem animi fore putatis, cum in hac litterarum palestra, quae illis ad dicendum accedentibus timorem facere consueverunt, longe opinione gravira occurrant, nec cum illis ego comparandus omnino sim? Enim vero, sapientissimi A.A., et quod mihi ad dicendum addere posset animum, id ipsum plus me terret ac infringit: sapientiae scilicet dignitas, quae de more mihi ex hoc loco tractanda est. Quippe quod minime praeterfugiat ipsam esse hujusmodi, ut penitus devincat, non dicam meam mediocritatem, sed omnium hominum captum, quibuscumque rebus, quae mihi brevitatem consulenti dicenda forent, semper imminuta vobis esse oratio videri videbatur. At cum me, tametsi, timore tanto opressum, nulla omnino verba facere deceat, praeter quamquod benignitate vestra fabeatis, quaeso etiam vos, atque obstetor, ut quodam prudentisssimorum hominum judicium, vestra itidem sententia comprobetis: illud a ejus generis est, ut non eorum, quae oratione tractantur magnitudo ac praestantia, ex illus, qui de iis disserit ingenio ac dicendi copia facile metiri patiatur. Quo quidem fretus jam jam estrenuus aggrediar pauca quaedam ex innumeris *sapientiae dignitatem* ac utilitatem indicantibus seligens, ut vos, adolescentes optimi, quo ipsam omni corporis, atque contentione sequamini, valeam adhortaris.

Ac mihi quidem vobis ut in primis ejus dignitatem apperire conanti, illud ante omnia venit in mentem, quod si dignitas uniuscujusque rei est ab ejus fine ac termino ab ipsa proposito, spectanda, adeo ut quo altior ac praestantior hicce fuerit, eo quidem illam caeteris antecellere existimetur; quanto aeterna nativis, mortalia caducis, divina humanis excellunt, tanto sane esse sapientiam caeteris anteponendam rebus arbitremur necesse est. Quod cum ita sit, quis unquam, usquamve reperietur, qui sibi tanta vi praeditus ingenii, tanta instructus eloquentiae copia videatur, ut de sapientia si fuerit ejusdem finem paulisper contemplatus, pro ipsius dignitate verba facere posse sibi spoponderit? Non enim illa sibi opes, et copias, quae suis sepissime possesoribus fuerunt exitio, non honores et imperia, quae quod multi concupiverint, ejusmodi ulla, vel minima, quidem lucri laboris, aut periculi permistione conjunctum; sed eam, ad quam omnes aspirant, quam sibi votis omnibus expetunt, ad quam omnes suas actiones omniaque consilia referunt, recte, beateque vivendi felicitatem. Hominis itaque animo simplici nimirum cuidam et individuae naturae ad exemplar divinitatis expresae licet ortus participi, interitur tamen experti semper ipsa promptam exhibet medicinam, post eum cum lege conformat, viam deinde qua perfectior evadat tutissime demonstrat. Quod si cui forte dubium erit secum ipse parumper reputet, quam saepe unius dumtaxat hominis libido, avaritia, ambitio integras ab omnino civi-

tates evertit, quibus quidem et similibus morbis inficiare nemo poterit homo sapientiam mederi, eamque in animis efficere firmitatem, quam non voluptatum illecebrae, non divitiarum splendor, non honorum sitis, non ignominiae metus, non vitae cupiditas, non mortis denique terror labefactare possit umquam, atque convellere.

Ego enim sic existimo, aut nullam omnino esse artem, quae medeatur animis, quae quanta sit in vitiis deformitas, quanta in virtute dignitas moneat, quae ab illis avocet et ad hanc incitet, aut hunc quidem honorem tribui potissimum sapientiae deberi, siquidem ipsa vitia innumerabilia, pestes nimirum quasdam ac furias humanam conturbantes vitam repulsuram omnesque earum igniculos repraesuram non magnificentius quam verius pollicetur. Qua propter clarissimus ille via Pitagoras, cum vitam humanam solemni hominum conventui similem contemplaretur, ad quem alii certaturi, negotiaturi alii conveniunt, non nullique spectaturi modo futuri, cumque caeteros quidem omnes sollicitos admodum, haud mediocriterque conturbatos animadverteret esse praeter spectatorem, qui jucunda tranquilitate celebritate fruebatur; spectatorem hunc sapientem esse, qui non ob aliud, in hoc mundi theatro prodisset, quam, ut naturas rerum atque hominum mores contemplaretur, quin nullus turbo ipsum vertere possit, exprimere non dubitavit, consentiens una cum Juvenale, qui sapientiam in animo efficere firmitatem, eamque non aliud intendere nisi rectum litteris consignatum posteritati reliquit

Magna quidem sacris, quae dat praecepta libellis,
victrix fortunae sapientia,
paulatim vitia atque errores exuit omnes
prima docens rectum sapientia.

At vero, si quanti ipsam prudentissimi viri pependerint scrutari velitis, ab hocque satius ejus dignitate conjectare, quam ab ejus fine mavultis, discutite quaeso superiorum temporum annales: hinc sapientiam Dei filiam appellari fuisse solitus invenientis eamque rerum omnium immortalem; hinc quo caeteris naturae sensibus visus, eo quidem illam caeteris praelatam rebus videbitis, hinc uti fontem verae felicitatis, illinc quasi laudis fundamentum existimatam depraehendetis. Hinc reges, principes, imperatores, populique potentes eo sane sapientiae aestimatores, ut sese etiam in senectute sua illius cultores sponte profiterentur. Ac ne plura quae sunt innumerabilia consecter, compraehendam brevi: aspicietis quanti Italia cuncta, Gallia, Germania, Hispaniaque tota sapientiam fecerint: aspicietis, inquam, eo fuisse Italiae in praetio sapientiam, ut cum post Augusteum illud, aureumque saeculum eloquentiae suae vultum defedatum agnosceret, naevum hunc ad diluendum, ne sapientia illa sugillata mancesceret, ita laboravit,

ut Leonis decimi, et Urbani octavi temporibus ad pristinam ferme dignitatem illam liminio revocarit. Galliam ut quidam ajunt, ita sese ab humo tollere connixam fuisse, ut a Magni Ludovici tempore, usque in praesentem diem mirum sit quantum in litteris efflorescat. Germaniam adeo sapientiam colluisse ut vel ipsi Italiae palmam e manibus arripere contendat. Hispaniam non parum has emulari intendere, ut aequalem saltem gloriam in scientiis consequatur. Quae omnia sat nobis sunt, ut nequaquam miremur poetas illos Jovis ex celebro esse prognatam Minervam scientiarum Dea finxisse, ut divinum prorsus donum esse putemus. Etenim tale esse, tantumque caeteris antecellere, quantum divina humanis. Quis nisi mentis omnino expers dubitare audebit? Praesertim si non ab humano aliquo profectam consilio, neque similem earum esse, quae hominum libidine statuntur; sed primum ab illo universi orbis parente, atque opifice Deo in omnium hominum impraesam animis atque insignitam; post autem, ejusdem Dei, providentia ad caeteros non sine labore proprio diffusam adjiciat. Sed hoc a me silentio praetermisso, una cum pluribus aliis multo jucundissimis ad dicendum, amplissimisque ad ornandum, jam aliqua de ejus utilitate agere necesse est: quam quidem tantam esse, ut nullum donum a Diis mortalibus concessum utilius illa esse, nisi falor proclamabitis, si ad universum terrarum orbem tamquam sapientiae destitutum oculorum aciem convertitis. Et quidem, ut quemadmodum immensa illa ac pulcherrima coelorum substructio, spectabilisque totius orbis ornatus multiplici varietate distintus, qui jam inde a primordiis, vel sapientissimis viris admirationem concitaverit, pro nihilo duceretur, si tot, tantaque inter portenta rerum, non diem mortalibus almum genus decorantia, quasi extincta ignorantiaeque tenebris insepulta pro nihilo ducenda sine sapientia facile audeo dicere. Quod ut clarius percipiatis, ponite ante oculos, tristem illam ac obscuram speciem, quam sine sapientia tanta temporum intercapedine orbi fuisse, obstupefacti homines multi et mirabantur; et maerebant, quod non splendorem modo suum ac dignitatem humanum genus; sed nec quidem nomen suum retinuere valuisset.

Ea nimirum erat, quae Deum verum, venamque vitae rationem omnino nesciebat, quae aequum ab iniquo, licitum ab illicito nequaquam discernebat; quae non solum haud sivili sese gerebat modo, sed et quae hoc incognito vocibus uti perdificile erat, quae neminem, verum quid plura? eo sane ab humana degenera, ut si ex obtutu, atque auditu conspectes, belluis ac feris, monstrisque ferocissimis refertum orbem, non hominibus dixeris. Luctuosisimus quidem status, in quo hominis animus, simplex nimirum quaedam et individua natura ad exemplar divinitatis expressa, instar belluinae prorsus jacuerat, et is ab hac dissimilis, non quia supra illam; sed quia longe esset et infra multas pecu-

des. Quid ergo utilius, amplissimi auditores, aerumnosissimo hocce in naturae statu quam donum aliquod insciam illam barbariem in civilem reducturum, Deum verum, veramque vitae demonstraturum rationem, de illaque ad humanam genus illud traducturum vitam? Hoc igitur aliud non fuit, nisi ipsa sapientia, quae cum humanarum divinarumque rerum cognitio sit; ab animo tamquam ab oculis caliginem dispulit, ut omnia discernere possit, supera et infima, primaque ultima et media; atque cum hominis, ut eloquentissimus inquit Cicero, custos, ac procreatrix sit, uti noviter naturam hanc generavit, eandemque humanam optime perfecit. Quod quidem et ab ipsa scientiarum notitia satis agnoscere potestis. Ita sane, benevoli A.A., civili cum disciplina ab agresti, feraque vita ad humanam hunc primum deducit cultum deinde ad jus hominum, quod est in generis humani societate situm, tum ad forman, magnitudinemque animi erudivit, atque ita ad certam motus omnes actionesque composuit mensuram, ut in omni vitae consuetudine leporem quemdam discrimen illud ostendentem, quo supremus rerum omnium arbiter Deus hominem caeteris antetulit animalibus, praecludere videatur. Et cum theologia magistra illa veritatis fidelissima, sacrarum litterarum interprete, dogmatum arcanorum custode nedum finem illum primarium, ac metam Dei cultum, nimirum ac honorem, ad quem collineandum retexit, immo et cum divinae sapientiae thesauros hominibus recludat, quo ad ejus fieri potest, divina cum humanis conjungendo, mortalitatem nostram, quantum illius invecilita patitur; naturae divinae arctissima devinxit colligatione. O mirum profecto donum! quid non modo nos; sed omnium hominum vita sine sapientia esse potuisset? Haec enim una, humanum formavit animum, haec feram illa, incultamque in civilem traduxit vitam, haec denique hominum genus vix, et nec vix quidem, belluis dissimile, usque eo ad stuporem perpolivit, ut cum vere hominum ipsum perficeret ad certam quamdam, ut ita dicam, illud efferre divinitatem. Vocem enim, A.A. ornatissimi, hic cum prudentissimo illo viro Seneca extollere possem: quis dubitat quin deorum immortalium munus sit, quod vivimus, sapientiae vero, quod bene vivimus? Itaque tanto plus huic debere nos certum est, quam diis quanto maius est beneficium bona vita, quam vita: pro certo sane haberetur, nisi ipsam sapientiam dii tribuissent.

Neque vero, A.A. pasientissimi, quod hasce duas facultates, dumtaxat, nominaverim, a caeteris nullas nobis utilitatem esse, arbitremini, immo potius et vos etiam existimate, quod et illi antiquitatis poetae de ipsis judicarunt. Qui cum fabulosum illud suos inter fictisios deos arborum delectum finxissent, Minervam olivam fructiferam admodum arborem delegisse protulerunt, ut nihil nobis nisi a sapientia defusum ostenderent, cum Jupiter quercum lauream Phoebus sua in tutela esse voluissent; myrtusque

Veneri, Cibelae pinus celsaque; populus Herculi placuissent arbores infrugiferae: nam jurisprudentia ut pote quae veram justitiam colit, immanitatem animorum exterminat, propugnacula, murosque tranquilitatis et otti praebet. Philosophi eo a prudentissimis viris laudata, ut rationari saepius res videatur divina, bellum adolescentiae offert subsidium magnumque ad omnes res adjumentum, cum abditarum rerum sibi vendicet investigationem. Historia ubi veterum nomina bellatorum vivunt in otio, atque studiosae meditationis umbra praemonent animum atque erudit ad omnia, memorans multiplicens dubiamque rerum aleam defectiones probabilem in constantiam abeuntis fortunae, explicatissimamque multorum in angustiis dexteritatem. Rhetoricae facultas ac poeseos inter tot quas habet utilitates, quasque ad enumerandas tempus in aliis consumptum haud sufficeret, lac profecto est, haec hominum procreatrix sapientia homines creavit alitque eos in tam felicissimum statum colocavit. Quippe cum humani generis comercium id commode sortiri neutiquam valeat, ut nobis invicem arcanos animorum nostrorum apperiendi sensus potestas esset, quod coelestibus datum mentibus sacri pronuntiant doctores, voces nobis tamquam penetralium cogitationum notas, atque afectionum impertitas non rudes, non decolores; sed quam fieri maxime potest nitidas, expolitas, venustas hujusce scientiae coloribus appinxit, ut ex necessitate voluptatem, delitias ex incommodo non sine delectatione cognoscent, nec sine cognitione noster delectaretur animus; ne foret quod intra senticetum laborum asperumque et implexum vallata praesidiis difficultatum, suisque quasi satellitibus stipata silentio, pallore, inedia, vigiliis, sapientia forinsecus ostendatur, animus in luctuosissimum illum dilibaret statum, sed potius unde unde presentetur, cum sententiarum dispersis luminibus, tum aurea eloquutionis copia viribus argumentorum, facetiarumque veneribus, ut sapientissima quaeque dogmata mollissime in animum illabantur, scopudem id est hominis naturae inditum, ac penitus infixum, ut nihil quantumvis utillissimum, altissimumque aggrediatur, si dum mens ipsa munere fungitur, fatigaturque nulla, praecox enascatur jucunditas, qua oblectetur industria. Et quoniam innumeras alias scientias sigilatim in medium adduci tempus non patitur, liceat, ut omnium utilitatem demonstrem id unum expromere quod de M. Tullio memoriae proditum est. Is enim, ut nihil utilius esse in civitatibus quam sapientiam persuaderet, clarissimo in loco Minervam pulcherrime fabrefactam colocavit, quam cum multis annis labentibus, vehementissimis quidam turbo evertisset, senatus Ciceronis sententiam aprobans rem concilio suo dignam existimavit, decretoque sensuit ut jucunda populi frequentia atque pompa et solemni religione variis insignita signis scientias omnes ostendentibus suum in locum restitueretur, ut fixum in animis permaneret nil nobis non utilius a sapientia difusum fuis-

se, ad quam ego meam simulans tenuitatem non minus quam libenter subscripsissem: haec humani generis afectrix, perfectrix, conservatrix quidem est. Quo quidem, A.A. ornatissimi, satis apertum est, nihil altius, nihil praestantius, nihil utilius sapientia orbi fuisse, et esse consessum. Quod si quis adhuc quantum utilitatis unicuique sit sapientia exquirere valuerit, campum sane immersum inveniet, ubi diutius mens percurrere posset, sed jam ad nobilissimos hosce adolescentes sapientiae candidatos meam qualemcumque convertere orationem necesse est.

Quid igitur, quaeso, nobilissimi adolescentes, quid a me jam exposcitis? An ut pareneticam orationem ad vos convertam quae incumbentes in latinitatis studia ad ejus amorem accendat? Fecissem equidem, et ad hoc qualiscumque mea oratio tetendisset, nisi mos jam pridem stabilitus alio me divertisset. At vero aliud adhortionis genus (jam a sapientissimis religiosissimisque viris, e nobilissima, exemplarique Francisci familia, verbis et exemplis jucundissimi accepisti, qua propter tantum, adhorto vos, quod solum facere possum, ut ab ipsis, prudenter, sapienter, eloquentissimeque praescripta fuerunt toto rigore servetis post illos ire pergite, praeclarissima ab eis impressa vestigia avidissimo pectore ensectamini, quippe quae vobis Divinae humanae, civilisque sapientiae thesauros reserabut, vestra res agitur, dilectissimi, videatis, obsecro quam praeclara illa sint, quibus vos lachrymosa parentum vota destinarunt, quidque a vobis patria, cui nati estis jure quodam suo expectet; sic enim vero speramus numquam vos e scholis nostris exituros nisi doctiores et solidiore scientiarum cognitione exornatos, ita ut illud vobis lucretianum usupertis:

Nil dulcius est bene quam munita tenere
edita doctrinae sapientum templa serena
despicere unde queas alios, passimque videre
errare atque viam palantes quaerere vitae
certare ingenio, contendere nobilitate
noctes atque dies niti praestante labore
ad summas emergere opes rerumque potiri.
Dixi.

2) El segundo *initium* carece de portada y de título interno: Quod erat maxime tamen dum (...) quodque a non nullis praestantissimorum virorum jam pridem mihi denunciatum erat; hoc unum ita grave onerosumque atque ingenii mei tenuitati opositum arbitrabar, ut tantumodo ex superiori propeque divino jussu valeam suscipere. Verebar profecto timoreque quam maximo afficiebar, cum viderem tanta ac tam difficilia esse rhetoricae philosophicaeque facultatum documenta, ut non modo mihi (cui nulla est dicendi facultas); verum etiam peritissimo cuique multum laboris ac sudoris adferant necesse est. Etenim

Marci Tulli labores in edocenda orationum methodo cum video: mihi metipsi diffidentem me agnosco: lyrica Horatii Flacci modulamina cum perspicio animi viris constantiamque defficere probe sentio: Maronis item poema numeris omnibus politum cum animadverto, ita meum animum infirmum experior, ut prope ad desesperationem adducar et denique in tot ac tanta philosophica scripta, quibus orbem redundantem admiramur oculos cum conjicio: formidat spes sensusque perhorrescunt. Sed mihi animum prestat et reticit sapientum peritissimorumque hominum concessus, quia qua vocibus, qua libris et voluminibus sapienter praeclareque conditis, triumphale nomen, inclytum decus, immortalemque gloriam sibi compararunt. Nam cum horum laudes et honores unicuique nostrum satis superque patescant, spes nobis affulget quod si minimum vel nullum humanae gloria (quodquidem minime appetimus) fractum acquirimus; messem quidem uberem et flaventem puerorum sapientia nitentium aliquando tandem obtinebimus: ex quo facile videtis quaenam sit utilitas, quenam laus, quaenamque gloria, quibus harum scientiarum cumulus quemquam decorare possit. Ego autem sic existimo tantam esse utilitatem tantumque fructum, quae cuiquam hae facultates possunt afferre, ut scientiarum omnium atque artium nomen perillustre facile sibi impertiantur. Vos ergo, adolescentes optimi, qui ad dignitates et honores in presenti adspirates diligenter quaeso auscultate atque oro rationes atque argumentorum momenta quibus mea oratio quantulacumque ea sit, innititur; animo enim diligenti quae dixero, cordibus vestris si affixeritis non ingentem modo; verum singularem etiam atque opimum fructum facile percipiatis spero. Sed ne in supervacaneum plusquam pars est mea excurrere videatur oratio occultam argumentorum medullam ordine suo vobis pandere atque expandere incipiam.

Quonam igitur pacto negari potest sapientiam in humanis rebus locum principem jure opimo obtineri? Hac una veteres recentesque ejus alumni incomparabilis gloriae nomen sibi compararunt. Satis quidem erit studio, laborique tot ac tantorum heroum gloriam merentium mentem nostram adjicere. Marcus enim Tullius sol ille romanae curiae atque eloquentiae princeps, quis non videt quot honores, quot laudes, quot monumenta a posterioribus adeptus sit? Vates ille Maro sua sane Aeneida celeberrimus, quis ignorat quanta sui cantus dulcedine orbem universum compleverit? Poeta ille Naso acutissimus quot plausus suis dulcibus gemebundis carminibus nactus sit, quem vestrum latere possit? Sed quis ego his frustra immoror, quasi in nostris christianae reipublicae temporibus aut nulli aut pauci heroes, quos ego apellare possint sapientia et sanctitate illuxissent: lucet Perpinianus, lucet Lago-marcinus, lucet Avancinus, lucet Muretus, lucet Juvencius, lucent demum tot honestissimmi ac sa-

pientissimi viri, qui et studio crebro et labore assiduo si non antiquitatis principes superare obtinuerunt his saltem sese adaequare certe impetrarunt. Sunt quidem horum ilustrissimorum virorum opera et sudores in bibliothecis insigne decus: in scholis splendida lux: in republica nobilis splendor: sunt ignaris duces sapientissimi: sapientibus juvamen prudentissimum: prudentibus exemplar constantissimum in orbeque universo singulare mirabileque ornamentum atque eloquentiae prodigium. Viros siquidem sapientia praeditor laudat ignarus, laudat peritissimus quisque, laudat improbus, laudat justus, laudat omnis hominum conditio et demum nulla est gens tam imprudens aut tam barbara, quae illos ad caelos usque non extollat. Quinam vocantur inauditum prudentiae portentum? sapientes. Quinam abyssus doctrinae profunda? sapientes. Quinam novum orbis miraculum? sapientes. Ita sane, A.A., a non nullis novo quodam dicendi modo denominantur: ex his vero omnibus nullus umquam erit tam ignarus, tam demens, tamque consilii vacuus, qui laudatione, uti fas erat studium, desideriumque explevisse arbitretur. Si vero haec quae vobis protuli fide difficilia videntur, sacris authorum testimoniis non mihi credite. Legite quaeso antiquorum historias, evolvite recentiorum volumina nonne declarant omnia et praedicant, se sapientium nomen et famam numquam satis laudare potuisse? Ita profecto. Ettenim quae in monumentis omnibus magna post hominum memoriam sunt conservata, ea tamen nulla tam magna aut honorifica sunt, quam quae in sapientibus merito videmus et admiramur. Age vero nunc, florida juventus, adeone timida erit vestra fides ut haec in dubium aliquomodo vertatis? Adeo parca, aut cauta erit prudentia vestra, ut his eam omnem quam merentur, fidem non adhibeatis? Adeone formidine plenus erit animus vester, ut haec credere recusetis? minime sane de vestra ingenii constantia et nobilitate timendum est; immo etiam vos omnes una voce istorum praeclarissimorum virorum gloriam, atque honores, decantabitis spero. Ex quo vero fonte tam mirifici honores, nisi ex sapientia dimanat? Sapientia una profecto est quae de ignaris peritissimos homines construit quae ipsorum famam nomenque per orbem integrum diffundit. Quae ipsorum optime, preclareque gesta in posterium memoria semper retinebit. Quae ab omnibus et ignaris et sapientibus et stultis et prudentibus et probis et improbis maximi semper habebitur. Et quisquam dubitabit sapientiam unam esse quae in humanis splendeat, eluceat atque inmineat? Cui dubium erit unam hanc sapientiam in supremo rerum loco pre omnibus collocari oportere? Occupat sane locum principem, quoniam singularis est ejus utilitas et decus maximum, quo quaequam tam munifice exornat.

At vero haec quae a me vobis dicta sunt dicenda esse existimavi, cum viderem sapientes tanta laude atque honore esse de-

coratos; sed posteaquam caeteras dotes quibus homines decorantur ex sapientia, tamquam ex faecundo fonte omnes dimanare clare pespexi: bene dixerim unam esse sapientiam ad quam universi homines summa cura ac diligentia adsparare debent. Quamobrem hoc ipsum peritissimi antiquiores cujuscumque cathedrae cum aderant professores non sine magna solicitudine suadere conabantur. Suadebant utique publice, suadebant privatim, suadebant in scholis, suadebant in templis, si quando ferebat ocasio et in puerorum atque patrum-familias mentes idem velis remisque inducere studebant. Ex quo factum est ut in omnibus fere provintiis et regnis instituta sit mirabilis illa atque sanctissima consuetudo, quam nemo vestrum ignorat, reges scilicet imperatoresque parvulis principibus ab ineunte aetate paedagogum vel instructores affigere qui si non scientiarum integritate; parte tamen meliore illos imbuerunt. Ex quo etiam more postea descendit ut qui prius artibus et scientiis sese non traderet neque rebus suis neque alienis conservandis neque magistratibus gerendis aptus vulgo judicaretur.

Et optimo quidem jure nam qui scientiarum omnino expers est ullo umquam modo poterit vel res suas vel alienas bene constituere? Qui scientiis minime umquam vacarit, poterit easdem ab inimicorum aut stultorum fraudibus liberare? Qui scientiis minime vacarit, poterit a se suisque hostium insidias repellere? Qui scientiis minime se tradiderit, poterit in republica adesse quin indigne inepteque illam gubernet? Quin etiam ipse ipsi republicae maximum adferat detrimentum necesse est. Itaque fatendum omnino est, A.A., benevoli, eos qui agendo divitias consecuti fuerunt; qui belligerando urbem vel regnum obtinuerunt, qui disputando cathedram ascenderunt, qui disserendo dignitatem impetrarunt, qui gubernando coronam macti fuerunt ex hoc sapientiae fonte omnia haec decora deduxisse, ut vel ipse fatentur. Nunc vero si nemo umquam fuit inter christianas gentes ac nationes aut scelere tam injustus aut stultia tam ignarus aut inhumanitate tam barbarus qui haec ausus fuerit denegare: neutiquam sane recusandi erit, sapientiam unam prae rebus omnibus principem adesse, quae utilitatem, tantumque commodum omni hominum generi largissime prestat. Etenim eo praestantior et excellentior res quae vis nobis judicanda est, quo magis utilis et salutaris nobis nostrisque rebus existimatur. Quid autem sapientia utilius, salutariusque excogitari potest? Ab hoc uno fonte emanant, emanaruntque homines qui philosophia Accademias exornant; qui theologia sacra universam ecclesiam illustrant, qui Caesareis juribus, pontificiis sanctionibus, privatisque regnorum civitatumque legibus universum terrarum orbem gubernant. O dignitas singularis! o excellentia omnibus adamanda! tantum profecto utilitatis fert sapientia quantum omnibus rebus dignitate praestat.

Neque vero existimetis praeclarissiman hanc sapientiam decore modo aut dignitate plenam: virtute vero aut sanctimonia omnino destitutam esse. Nam tanta est ejus aptitudo ad sanctitudinem assequendam ut sanctimoniae etiam atque virtutis fons faecundissimus merito appellari possit. Sed cum propter temporis angustias omniaque hac in re illucescunt exempla nobis expromere non liceat, concedite, lectissimi A.A., me hoc loco praeterire tot homines praeclarissimos, qui per veram sapientiam sanctimoniae integritatem adepti fuerunt, qui quidem tam multi sunt ut ob ipsorum multitudinem minime valeant numerari, et ob sanctimoniae magnitudinem nec cogitatione possint comprehendi. Qua propter silentio praeterire facile patiar Augustinum, Ambrosium, Hieronimum, Angelicum, Thomam caeteros denique sapientissimos sanctissimosque viros qui terrarum orbe sapientia, doctrinaque atque sanctitate illustrarunt, quique eadem doctrina eademque virtute dignissima sunt sacrae ecclesiae luminaria. Hoc vero unam non praetermittam, ea omnia per sapientiam (cujus initium Dei timor est) facillime acquisita fuisse, cum ab eadem veluti a fonte scientiarum omnium nascantur. At cum haec omnia silentio premam nihilque usque de sapientiae dignitate atque splendore sit dubitandum, de ejusdem utilitate ad sanctitatis integritatem acquirendam vel pauca dicere necesse est. Haec siquidem scientiarum integritas est qua clara de Deo Optimo Maximo, de caelestibus, de rebusque omnibus cognitio humanae menti infunditur; qua mens notitiae vacua optime illustratur, qua adamantinum cor ad ea, quae bona sunt commovetur; qua marmoreum pectus solido stabilique amore exardescit. Quare qui Numen Supremum notitia clara cognoverit, qui caelestia atque aeterna absque fraude ulla penetrarit, quique caduca hujusque saeculi bona et commoda clare perpexerit: peritura omnino contemnat Numen vero Supremum, et caelestia amore maximo prosequatur opus est. Haec omnia igitur, quae nobis tam utilia, tam necessaria, tamque adamanda, atque expetenda sunt, quam facile per sapientiam unam conteneantur, quisque satis superque cognovisse videtur. Et dubitabit ne quisquam sapientiam unam in humanum genus omne bonum, utilitatemque omnem derivare? Mihi sane nulla ratio dubitandi est, neque video quo pacto, qui plura verba facisse videor, in re tam clara tamque omnibus cognita amplius sim demorandus. Quamvis autem sint non nulli, qui sacre fidei cognata santissimorumque hominum mores pessima quadam atque pestifera scientia aut evertere aut vexare optaverunt: ista certe non vera Dei neque hominum scientia; sed brutorum vesana et horribilis stultitia judicanda est. Qua propter sapientia gloriosa semper aeque atque illustris erit certo existimanda, cum singularis honor egregiaque ejusdem utilitas in nos descendat. Quae omnia cum ita cognoscamus, ut nemini umquam vel minimus dubitationis

locus relinquatur, qui sapientiam ipsam non admirer? Hanc omnium desiderio dignam non putem? Hanc omnibus utiliorem non asseram?

Itaque si in hac sepientia non modo illustris honor: sed singularis etiam utilitas, neque utilitas solum verum etiam sanctimoniae fons manifeste florescunt: nulla profecto erit dubitandi ratio quin haec omnibus utilior, omnibus praestantior et inter omnia princeps praeclarissima censeatur. Quare, adolescentes optimi, si qua ratione scientiarum integritas et dignitas oratione mea vobis patefacta est, vos omnes, quibus proprium et peculiare est sapientiam adamare et exquirere, labore assiduo continuoque sudore ipsam expetere debeatis. Nos enim semel et saepius vos et hortamur et obsecramus ut honori, ut sapientiae utque virtuti maxime consuletis. Ad hoc enim ipsum indoctrinam edocendo, atque exponendo qua charitate, quaque claritate potero me vobis auxiliaturum polliceor. Vestra siquidem atque mea diligentia et cura ad Deum Optimum Maximum si dirigatur, nullus dubito, quin vel abstrusa scientiarum et quod caput est caelestem sapientiam non difficulter obtinebimus. Dixi.

21 LEÓN

Cinco años después de Celaya y obedeciendo a las mismas causas, en 1576, fue fundada la villa de León; sus relaciones con la Compañía no se singularizaron sino que siguieron el cauce normal que los jesuitas practicaban con las villas de la región. Fue, sin embargo, hasta 1730 cuando Nicolás de Aguilar ofreció 50 000 pesos y sitio para construir iglesia y colegio; además, trescientos marcos de plata y dos haciendas para mantener a los maestros. La Compañía aceptó el ofrecimiento y abrió, provisionalmente, un hospicio al que llegaron el 8 de julio de 1731 tres socios. En octubre de ese mismo año abrieron escuela de primeras letras y de gramática.[1]

Pocas noticias tenemos sobre la vida de la residencia en los primeros años. Sabemos, por el catálogo de 1737, por ejemplo, que entonces enseñaba gramática Nicolás de la Peza.[2] Las dificultades económicas, pese a la rica dote del colegio, parece que entorpecieron la marcha de los estudios y durante el provincialato de Mateo Anzaldo (1739-1743) los jesuitas se retiraron de la villa no obstante que los comerciantes ofrecían solventar las deudas. Alegre informa que los problemas económicos tuvieron su origen en "la decadencia a que habían venido las fincas".[3]

Los continuos requerimientos de la ciudad tuvieron efecto y durante el provincialato de Cristóbal de Escobar y Llamas se reintegraron los estudios; para ello se envió a José Salazar, quien enseñó gramática durante el bienio que va de 1744 a 1746.[4] El curso de 1748 estuvo a cargo de Andrés Zamora.[5] Manuel Terán leyó de 1750 a 1751 y le sucedió en

[1] ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 346-348.

[2] Catálogo de 1737.

[3] *Noticias históricas de la instrucción por el clero de León*, León, Z. Izquierdo, 1902, passim y ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 405-406.

[4] Catálogo de 1744.

[5] Catálogo de 1748.

la cátedra, durante 1751/1752, Ignacio Irizar.[6] El curso de 1754 fue atendido por Francisco Urízar[7] y el curso siguiente por Sergio Vidaurre.[8]

En 1760/1761 Tomás Cabañas dictó la cátedra y le sucedió, en 1761/1762, Pedro Díez. El catálogo de 1764 informa que ese año lo hizo José Anzorena[9] y, por último, el curso inconcluso de 1766/1767 fue atendido por Antonio Barroso.[10]

[6] Catálogo de 1751.
[7] Catálogo de 1754.
[8] Catálogo de 1755.
[9] Catálogo de 1764.
[10] Catálogo de 1767, p. 125.

22 GUANAJUATO

Las minas de Guanajuato fueron descubiertas en 1548 y principió a poblarse, con el nombre de villa de Santa Fe de Guanajuato, en 1554. Parece extraño, por la importancia de la ciudad y porque la Compañía tuvo relaciones con la población desde 1582, que ésta no haya fundado en Guanajuato durante los mejores tiempos de la ciudad; sin embargo, quizá ello se pueda explicar por el natural recelo con que eran vistos los reales de minas o porque no haya existido un fundador a gusto de la Compañía.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que fue hasta 1732 cuando la Compañía admitió la dotación que hizo Josefa Teresa de Bustos y Moya; en octubre de ese año inauguró, provisionalmente, los estudios de gramática, cuyo primer maestro fue Diego Camarena.[1]

En 1737 Miguel Benjumea se ocupó de la cátedra;[2] probablemente, en 1740 Sancho Jacinto Reinoso fue el maestro.[3] El catálogo de 1744 señala que ese año leía Bartolomé Sáenz.[4] Ignacio Blanco enseñó de 1746 a 1748;[5] le sucedió en el curso de 1748/1749 Juan del Castillo y al curso siguiente, 1749/1750, Tomás Pérez, quien leyó en 1751 en Guadalajara.

El curso de 1750/1751 estuvo a cargo de Raymundo Cerdán o Ramón Cerda.[6] El siguiente, 1751/1752, el catálogo señala como maestro a Ramón Serrano.[7] Los dos cursos comprendidos entre 1753 y 1755 estuvieron a cargo de Dionisio

[1] Véanse los documentos sobre la fundación, en A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 20. Registro manuscrito de cátedras, en el archivo de la Provincia de México de la Compañía de Jesús y ABZ, *Op. cit.*, t. IV, pp. 348-350.

[2] Catálogo de 1737.

[3] Sebastián, *Op. cit.*, pero con una cronología errónea.

[4] Catálogo de 1744.

[5] Catálogo de 1748.

[6] Catálogo de 1751.

[7] Catálogo de 1751.

Pérez, quien regresó a leer por 1758.[8] El curso de 1755/1756 fue leído por Luis Moreno.[9]

Los catálogos de 1761, 1764 y 1767 señalan, respectivamente, que los profesores de esos cursos fueron Francisco Villarroya, Juan Almón y Juan Esparza.

El colegio de Guanajuato, a pesar de su corta duración, logró construir un hermoso edificio e iglesia, cuya primera piedra fue colocada en 1747 e inaugurada, un año antes de la expulsión, en 1766. Después de la expulsión de la Compañía el edificio estuvo abandonado por mucho tiempo. En 1810 se intentó crear el Real Colegio de la Purísima Concepción de la ciudad de Guanajuato. Sus estatutos fueron redactados, pero la guerra de independencia interrumpió el proyecto. En 1816 el edificio se encontraba convertido en cuartel de tropas realistas.

[8] J. L. Maneiro, *Op. cit.*, t. I, pp. 321-323 y Catálogo de 1754.
[9] Cátalogo de 1755.

OBRAS CONSULTADAS [1]

1. *Obras impresas*

ALEGRE, Francisco Javier: *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Nueva edición por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga. Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956-1960. 4 vols.

———: *Opúsculos latinos y castellanos*. Editados por Joaquín García Icazbalceta. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1889.

BERISTÁIN Y SOUSA, José Mariano: *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, 3 vols.

BOYER, Richar: EVERET *La gran inundación*. México, Sep-Setentas, 1975.

BURRUS, Ernest J.: "Pionner jesuit apostles among the indians of New Spain (1574-1604)", en *Archivum Historicum Societatis Jesu*, Anno XXV, Fasc. 49 (Roma, enero-junio, 1956), pp. 574-597.

———: Véase Alegre Francisco Javier.

CABRERA Y QUINTERO, Cayetano de: *Escudo de armas de México*. México, por la viuda de José Bernardo de Hogal, 1764.

CHEVALIER, François: *La formación de los latifundios en México*. Segunda edición. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

CRUZ, Sor Juana Inés de la: *Obras completas*. México, Editorial Porrúa, S. A., 1969. (Col. Sepan Cuantos, Nº 100).

DÁVILA, José Mariano: *Diccionario universal de historia y geografía*. México, 1856.

DECORME, Gerard: *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial*, 1572-1767. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941. 2 vols.

EGUIARA Y EGUREN, Juan José de: *Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam spectantes theologiam*. México, Typis Viduae D. Josephi Bernardi de Hogal, 1746.

FLORENCIA, Francisco de: *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. México, 1694.

[1] Por la diversidad de documentos utilizados para escribir esta obra aquí sólo enlisto las obras de carácter general que he consultado. El lector erudito puede recurrir, para mayor precisión, a las abundantes notas de pie de pagina.

García Içazbalceta, Joaquín y Agustín Millares Carlo: *Bibliografía mexicana del siglo* xvi. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

———: Véase Francisco Javier Alegre.

Gemelli Careri, Giovanni Francesco: *Viaje a la Nueva España.* Estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo. México, UNAM, 1976.

Gómez Robledo, Xavier: *Humanismo en México en el siglo* xvi. *El sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo.* México, Editorial Jus, 1954.

González de Cossío, Francisco, edit: *Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España. Año de 1602.* México, Imprenta Universitaria, 1945.

González Peña, Carlos: *Historia de la literatura mexicana.* México, Editorial Porrúa, S. A., 1972. (Col. Sepan Cuantos, Nº 44.)

Guthrie, Chester L.: *Riots in the Seventeenth Century in Mexico City.* Berkeley, University of California, 1937.

Leonard, Irving A.: *La época barroca en el México colonial.* México, Fondo de Cultura Económica, 1974. (Colección popular, Nº 129.)

López de Velasco, Juan: *Geografía y descripción universal de las Indias.* Madrid, Justo Zaragoza, 1894.

Lukacs, Ladislao: "De origine collegiorum externorum deque controversiis circa eorum paupertatem obortis. Pars prior 1539-1556", en *Archivum Historicum Societatis Jesu,* Anno xxix, Fasc. 58 (Roma, enero-junio, 1960), pp. 189-245.

———: "De origine collegiorum externorum deque controversiis circa eorum paupertatem obortis. Pars altera 1557-1608", en *Archivum Historicum Societatis Jesu,* Anno xxx, Fasc. 59 (Roma, enero-junio, 1961), pp. 3-89.

Maneiro, José Luis: *De vitis aliquot mexicanorum.* Bononia, ex Typographia Laelii a Vulpe, 1792, 3 vols. Algunas de sus biografías están traducidas por Bernabé Navarro, en *Vidas de mexicanos ilustres del siglo* xviii, México UNAM, 1956.

Maza, Francisco de la: *El arte colonial en San Luis Potosí.* México, UNAM, 1969.

Medina, José Toribio: *La imprenta en México (1539-1810).* Santiago de Chile, 1909-1911. 8 vols.

Méndez Plancarte, Alfonso: *Poetas novohispanos.* México, Imprenta Universitaria, 1942-1945. 3 vols. (Biblioteca del Estudiante Universitario, Nos. 33, 43 y 54).

Millares Carlo, Agustín: véase Joaquín García Icazbalceta.

Monumenta mexicana Societatis Jesu, véase Félix Zubillaga.

Monumenta paedagogica Societatis Jesu quae primam rationem studiorum anno 1586 editam praecessere. Madrid, 1901.

Morales, Pedro de: *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús para el muy reverendo padre Everardo Mercu-*

riano, General de la misma Compañía. México, por Antonio Ricardo, 1579.

NAVARRO, Bernabé: véase José Luis Maneiro.

Noticias históricas de la instrucción por el clero en León, desde el año de 1576 en que se fundó la ciudad hasta 1862 en que fue erigida capital de obispado. León, Talleres de Z. Izquierdo, 1902.

O'GORMAN, Edmundo, edit: *Guía de las actas de cabildo de la Ciudad de México.* México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

OSORIO ROMERO, Ignacio: *Floresta de gramática poética y retórica en Nueva España (1521-1767).* México, UNAM, 1979.

———: *Tópicos sobre Cicerón en México.* México, UNAM, 1976 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, Nº 4).

———: "Un tocotín inédito del siglo XVII", en *Revista de Bellas Artes,* Nueva época, Nº 21 (mayo-junio, 1975), pp. 9-16.

PÉREZ DE RIVAS, Andrés: *Crónica y historia religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España.* México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896. 2 vols.

———: *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe.* Madrid, 1945.

RIVIERE D'ARCE, Hélene: *Guadalajara y su región.* México, Sep-Setentas, 1973.

ROJAS GARCIDUEÑAS, José: *Fiestas en México en 1578.* México, Sobretiro de *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* 1942.

———: *Tres piezas teatrales del virreinato.* México, UNAM, 1976.

SALINAS DE LA TORRE, Gabriel, edit: *Testimonios de Zacatecas.* México, UNAM, 1946.

SÁNCHEZ BAQUERO, Juan: *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España (1571-1580).* México, Editorial Patria, S. A., 1945.

SEMO, Enrique: *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1763.* México, Editorial Era, S. A., 1973.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de: *Glorias de Querétaro.* México, viuda de Bernardo Calderón, 1680.

TORQUEMADA, Juan de: *Monarquía indiana.* México, Editorial Porrúa, S. A., 1969. 3 vols.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio: *Descripción de la Nueva España en el siglo* XVII. México, 1944.

VILLALOBOS, Juan Antonio de: *Vida ejemplar y muerte de el padre Juan Carnero.* Puebla, Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1725.

VILLOSLADA, Ricardo G.: *Storia del Collegio Romano dal suo inizio (1551) alla soppressione della Compagnia di Gesú (1773).* Roma, apud Aedes Universitatis Gregorianae, 1954.

WOODROW, Borah: *El siglo de la depresión en la Nueva España.* México, Sep-Setentas, 1975.

ZAMBRANO, Francisco y José Gutiérrez Casillas: *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México.* México, Edito-

rial Jus, Editorial Buena Prensa, Editorial Tradición, 1961-1975. 14 vols.

ZUBILLAGA, Félix: "Las Humanidades del Colegio Romano en los colegios de México (1572-1578), en *Studi sulla Chiesa Antica e sull' Umanesimo*. Roma, Apud Aedes Universitatis Gregorianae, 1954.

———: *Monumenta mexicana Societatis Jesu*. Roma, apud Monumenta Historica Societatis Jesu, 1956-1976. 6 vols.

———: "Tercer concilio mexicano, 1585; los memoriales del P. Juan de la Plaza"; en *Archivum Historicum Societatis Jesu*, Anno xxx, Facs. 59 (Roma, enero-junio, 1961), pp. 180-244.

2. *Archivos y bibliotecas consultados*

Archivo General de la Nación (México)

a) Archivo histórico de Hacienda: vols. 16, 106, 194, 235, 258, 281, 284, 285, 291, 305, 314, 315, 326. 329, 333.

b) Ramo Historia: vols. 1, 3, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 31, 32, 33, 34, 40, 92, 308, 309, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501.

c) Ramo jesuitas: I, vols. 2, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
II, vols. 2, 8, 9, 10, 16, 18, 19, 22, 24, 25, 28, 31, 37.
III, vols. 2, 6, 9, 12, 12 bis, 15, 16, 18, 21, 25, 26, 28, 29, 30.

d) Ramo jesuitas. Cuentas: vols. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

e) Ramo misiones: 25, 26, 27.

f) Ramo temporalidades: vols. 22, 36, 39, 40, 50, 64, 67, 69, 105, 125, 128, 167, 173, 175, 206, 227, 229, 230, 234, 235.

Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (México). [Fichero] de Francisco Zambrano correspondiente al siglo XVIII para el *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. Ahí mismo encontré citadas las *Memorias* de Félix Sebastián.

Biblioteca Nacional de México

a) Sección de Manuscritos: Mss. 588, 1600, 1631, 1772, 1774, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781.

b) Sección de Libros Raros: R. 1751 BAL.; R. 695 LAF.

Biblioteca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México). Sección Archivalía: Fondo jesuita, carpetas X y XI.

3. *Litterae annuae* de la Provincia de Nueva España de la Compañía de Jesús:

Año 1573, en *MM.*, t. I, pp. 91-94.
Año 1574, en *MM.*, t. I, pp. 133-158.
Año 1576, en *MM.*, t. I, pp. 247-278.

Año 1577, Congregación Provincial, en *MM.*, t. I, pp. 289-343.
Año 1578, en *MM.*, t. I, pp. 435-443.
Año 1579, en *MM.*, t. I, pp. 516-530.
Año 1580, en *MM.*, t. I, pp. 553-568.
Año 1581, en *MM.*, t. II, pp. 71-89.
Año 1582, en *MM.*, t. II, pp. 130-149.
Año 1583, en *MM.*, t. II, pp. 336-354.
Año 1585, Segunda Congregación Provincial, en *MM.*, t. II, pp. 628-663.
Año 1585, en *MM.*, t. III, pp. 72-112.
Año 1587, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16.
Año 1586-1587, en *MM.*, t. III, pp. 304-319.
Año 1588, en *MM.*, t. III, pp. 349-365.
Año 1589, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16.
Años 1590-1591, en *MM.*, t. III, pp. 493-524.
Año 1591, con fecha de 31 de marzo de 1593, en *MM.*, t. IV, pp. 305-356.
Año 1594, fechada 1 de noviembre de 1595, en Zambrano, t. II, pp. 597-623 y *MM.*, t. V, pp. 387-461.
Año 1595, fechada 16 de marzo de 1596, en Zambrano, t. II, pp. 623-630 y *MM.*, t. VI, pp. 1-74.
Año 1596, fechada 7 de marzo de 1597, en Zambrano, t. II, pp. 630-639 y *MM.*, t. VI, pp. 178-250.
Año 1597, fechada 30 de marzo de 1598, en Zambrano, t. II, pp. 639-655 y *MM.*, t. VI, pp. 352-446.
Años 1598-1599, fechada 23 de septiembre de 1599, en *MM.*, t. VI, pp. 594-641.
Año 1599, en Zambrano, t. II, pp. 655-675.
Año 1604, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1607, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1608, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1611, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1612, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1613, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1614, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1616, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1618, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1619, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 29.
Año 1622, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Año 1623, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Año 1624, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Año 1625, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Año 1626, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Año 1627, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Año 1628, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Años 1629-1630, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 25.
Año 1636, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 15.

Años 1647-1648, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27.
Años 1648-1649, en A.G.N., Ramo misiones, vol. 27 y Ramo jesuitas, III, vol. 15.
Año 1725, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 26.
Año 1733, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 21 y Ramo misiones, vol. 25.
Año 1757, en A.G.N., Ramo jesuitas, III, vol. 16.

4. *Catálogos* de los socios de la Provincia de Nueva España de la Compañía de Jesús

Año 1576, en *MM.*, t. I, pp. 215-228.
Año 1580, en *MM.*, t. I, pp. 535-553.
Año 1582, en *MM.*, t. II, pp. 45-56; otro en *MM.*, t. II, pp. 106-109.
Año 1583, en *MM.*, t. II, pp. 149-154.
Año 1585, en *MM.*, t. II, pp. 743-759.
Año 1592, en *MM.*, t. IV, pp. 363-402.
Año 1593 (parcial), en *MM.*, t. VI, pp. 661-669.
Año 1595 (fechado en diciembre de 1595), en *MM.*, t. V, pp. 524-558.
Año 1596, en *MM.*, t. VI, pp. 163-171.
Año 1597, en *MM.*, t.VI, pp. 342-351.
Años 1555-1604, en *MM.*, t. III, pp. 525-697.
Año 1626, citado por Zambrano.
Año 1638, citado por Zambrano.
Año 1708, citado por Zambrano.
Año 1719, citado por Zambrano.
Año 1725, en B.N.M., Ms. 1779.
Año 1729, en B.N.M., Ms. 1780.
Año 1730, citado por Zambrano.
Año 1733, en B.N.M., Ms. 1774.
Año 1737, citado por Zambrano.
Año 1744, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309.
Año 1748, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309.
Año 1750, en B.N.M., Ms. 1777.
Año 1751, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309
Año 1753, en B.N.M., Ms. 1781 y INAH, Sección Archivalía, Fondo jesuita, carpeta XI.
Año 1754, en I.N.A.H., Sección Archivalía, Fondo jesuita, carpeta XI.
Año 1755, en A.G.N., Ramo historia, vols. 343 y 309.
Año 1760, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309 y B.N.M., Ms. 1772.
Año 1761, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309.
Año 1763, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309.
Año 1764, en A.G.N., Ramo historia, vol. 309 y publicado en México, Colegio Real de San Ildefonso, 1764.
Año 1767, publicado en México, 1871.
Catálogos misceláneos, en B.N.M., Ms. 1776 y 1778.

OBRAS LITERARIAS CUYA NOTICIA APARECE EN EL TEXTO

a) Comedias, coloquios y tragedias:

Selim II (29/VI/1575) representada en San Pedro y San Pablo de México.

Comedia en la fiesta de San Lucas (19/X/1577) representada en San Pedro y San Pablo de México.

Representaciones en honor de las Reliquias de los Santos (2-8/XI/1578), véase la *Carta del padre Pedro de Morales,* México, Antonio Ricardo, 1579.

Comedia en la fiesta de Corpus Christi (9/VI/1583) en San Pedro y San Pablo de México.

Comedia en la llegada del virrey don Luis de Velasco (II/1590) en San Pedro y San Pablo de México.

Comedia de Corpus Christi (9/VI/1590 o 1591) en San Pedro y San Pablo de México.

Bernardino Llanos: *Egloga pro patris Antonii de Mendoza adventu facta in collegio Divi Ildefonsi* (V/1585), México, UNAM, 1975.

———: *Dialogus in adventu inquisitorum factus in collegio Divi Ildefonsi* (1590/1591), Ms. en el manuscrito 1631 de la B.N.M.

Triunfo del glorioso mártir San Hipólito (13/VIII/1594).

Coloquio en el *initium* de 1596 ante el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo.

Drama en honor de Santa Catarina Mártir (25/XII/1597).

Coloquio ante fray García Guerra, virrey y arzobispo de México, en honor de San Ildefonso (2/VIII/1608).

Representaciones en las fiestas por la beatificación de San Ignacio (31/VII/1610).

Dramatización de la vida de San Ignacio. Dos comedias (1628).

b) Certámenes:[1]

Certamen en honor de San Pedro y San Pablo (curso 1574/1575).

Certamen el día de San Lucas (19/X/1577) en San Pedro y San Pablo.

* Certamen en honor de las Reliquias de los Santos (7/XI/1578), en San Pedro y San Pablo. Véase *Carta del padre Pedro de Morales,* México, Antonio Ricardo, 1579.

* Certamen ad nostrum patrem Ignatium (1591), Ms. en el manuscrito 1631 de la B.N.M.

[1] Los títulos señalados con asterisco se encuentran reproducidos en la obra.

Certamen en honor del glorioso mártir San Hipólito (13/VIII/1594), en San Pedro y San Pablo.

Certamen en las exequias del rey Felipe II (1599), en San Pedro y San Pablo.

* Certamen en honor de San Felipe de Jesús (5/II/1629) en San Pedro y San Pablo.

Juan de Ochoa: *Certamen en verso y prosa para celebrar a Jesús recién nacido el año de 1658 bajo el símbolo o alegoría de Augusto César.*

Fernando de Valtierra: *Certamen poético celebrando al niño Jesús bajo el emblema de Fénix* (1670).

Diego Sobarzo: *Certamen poético, latino y castellano, con que se celebra el nacimiento temporal del Hijo de Dios, proponiendo por tema la alegoría de Aquiles* (1672).

Ignacio de Azpeitia: *Certamen poético, en latín y castellano, en honor del recién nacido infante Jesús, representado bajo la figura del Águila* (1673).

Juan de Contreras: *Certamen poético para la noche de navidad, representando al niño Jesús bajo el emblema de Ascanio* (1675).

Lorenzo Coronel: *Certamen poético del nacimiento de Jesucristo, siguiendo la alegoría de Júpiter* (1676).

Pedro de Avendaño: *Certamen poético en que bajo la alegoría de Sol se celebra a Jesús recién nacido en el portal de Belén* (1679).

Francisco Aguilera: *Certamen poético, latino y castellano; para celebrar a Jesús, recién nacido, bajo la alegoría del Iris* (c.1680).

Alonso Arrevillaga: *Certamen poético, latino y castellano, en honor del recién nacido Jesús, bajo la alegoría del Esculapio* (c.1680).

Antonio Jardón: *Certamen poético para el día de navidad de 1682, proponiendo al niño Jesús bajo la alegoría del Diamante.*

Antonio Cortés y Puebla: *Certamen poético para elogiar al niño Jesús recién nacido bajo el emblema de Jano* (1683).

Antonio Arias: *Certamen misteriosa sombra de las primeras luces del divino Osiris, Jesús recién nacido* (1684).

Agustín Sierra: *Certamen poético en que se celebra al recién nacido niño Jesús, bajo los epítetos de León y Cordero* (1685).

Antonio Cáceres: *Certamen poético para celebrar el nacimiento del niño Dios bajo la alegoría del Ciprés* (1686).

Cristóbal de Condarco: *Certamen poético, latino y castellano, para celebrar el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de la Perla* (1689).

Ildefonso Fernández: *Certamen poético, latino y castellano, para celebrar el nacimiento del hombre Dios bajo el emblema del Narciso* (1690).

Gaspar Sana: *Certamen poético en obsequio del niño Jesús recién nacido celebrando bajo la metáfora de la letra A o Alpha, única vocal del nombre y apellido del autor* (1697).

Nicolás Segura: *Certamen en la navidad de 1700 celebrando a Jesús bajo la metáfora de Sombra.*

———: *Certamen en la navidad de 1701 celebrando a Jesús bajo la metáfora de Hecho.*

Antonio Arias de Ibarra: *Certamen poético en celebridad del nacimiento de Jesucristo bajo el emblema del Sueño* (1702).

Miguel Venegas: *Facundo parto del entendimiento divino, dado a luz al estamparse el Verbo en la humanidad de Jesús con el carácter de Libro* (1707).

Lucas del Rincón: *Certamen poético para celebrar la natividad del niño Jesús bajo la metáfora de Verdad* (1711).

———: *Certamen poético para celebrar la natividad del niño Jesús bajo el símbolo de la letra O* (1712).

Alonso Menéndez: *Certamen poético para la fiesta de la navidad del año 1713 en que se representa al niño Jesús bajo la alegoría del Panal.*

Agustín de Jáuregui: *Certamen poético para el día de navidad de 1715 en que se propone al niño Dios bajo la metáfora del Gusado de Seda*

Francisco Javier Lazcano: *Certamen poético para la noche de navidad del año 1726 en que se presenta al niño Jesús bajo el concepto de Saeta* (1726).

Próspero Ignacio Gorráez: *Certamen poético para la noche de navidad de 1722 proponiendo al niño Dios bajo el emblema de Lengua.*

Agustín Luyando: *Certamen poético para la noche de navidad de 1727 proponiendo al niño Jesús bajo la metáfora de Granada.*

Antonio Millán: *Certamen poético para la noche de navidad de 1728 celebrando al niño Jesús bajo el argumento de Maná.*

Francisco Javier Carranza: *Certamen poético para el día de navidad del año 1730 en que se elogia al niño Dios bajo la alegoría de la Noche.*

Juan Antonio Araoz: *Certamen poético para celebrar el nacimiento de Jesús el año de 1732 bajo el emblema de las Lágrimas.*

Francisco María Arámburu: *Certamen poético celebrando al niño Dios nacido bajo la alegoría de la Sombra* (1733).

Juan de Villavicencio: *Certamen poético, latino y castellano, para celebrar el nacimiento del niño Jesús proponiéndole bajo la alegoría de la Zarza* (1736).

Antonio Terreros y Ochoa: *Certamen poético, en verso y prosa, para la noche de navidad de 1738 en que se propone al niño Jesús bajo la metáfora de Cordero.*

Francisco de la Cruz: *Certamen poético, en latín y castellano, para la noche de navidad representando al niño Dios bajo el emblema de la Nave* (1739).

Nicolás Calatayud: *Certamen poético, en latín y castellano, para celebrar el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría del Espejo* (1740).

Estanislao Ruanova: *Certamen poético para la noche de navidad de 1742 representando al niño Jesús bajo la metáfora del Coral* (1742).

Cristóbal Ramírez: *Certamen poético, latino y castellano, para celebrar el nacimiento temporal del Hijo de Dios bajo la metáfora del Cetro* (1743).

[Anónimo]: *Cifra feliz de las dichas imponderables que se promete la monarquía española bajo el inspirado dominio de su augusto soberano Sr. D. Fernando* VI (1748).

* Ignacio Cova: *Expresivo símbolo de la increada Luz y Verbo eterno del Padre en el cielo de Belén, bajo las claras sombras y misteriosos disfraces de la Nube* (1746).

* Francisco Javier Clavijero: *Certamen poético para la noche de navidad del año 1753 presentando al niño Jesús bajo la alegoría del Pan.*

José Joaquín Izquierdo: *Certamen poético en que se celebra el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de la Cadena* (1758).

Juan José Sacrameña: *Certamen poético para celebrar el nacimiento temporal del Hijo de Dios, bajo la metáfora de Hiedra* (1761).

c) Poemas latinos y/o castellanos

Diego José Abad: *Rasgo épico descriptivo de la fábrica y grandezas del templo de la Compañía de Jesús de Zacatecas,* México, viuda de José Bernardo de Hogar, 1750.

[Anónimos]: Actos literarios para celebrar la beatificación de San Ignacio (31/VII/1610).

*———: *Amici epistula in qua tota sedes Tepotzotlana edurite satis et accurate describitur* (fines del siglo XVI).

*———: *Égloga en que se contiene la vida de nuestro padre San Ignacio* (1627/1628).

———: Fabulillas ante García Guerra, arzobispo y virrey de México (1608/1609).

———: Poemas en honor de san Bernardo (20/vi/1577).
———: Poemas en la fiesta del *Corpus Christi* (21/vi/1596).
———: Poemas en el inicio del curso 1583/1584. . .
———: Poemas latinos en el inicio del curso 1596/1597 ante el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo.
———: Poemas en honor de fray Ignacio de Santiesteban (1596/1597).
*———: Poemas en honor de las Reliquias de los Santos (2-8/xi/1578), en *Carta del padre Pedro de Morales,* México, Antonio Ricardo, 1579.
———: Poemas en honor de san Jacinto (17/viii/1596).
———: Poemas en honor de san Ildefonso ante fray García Guerra (2/viii/1608).
———: Poemas en honor de santa Catarina Mártir (25/xii/1597).
———: *Relación breve de las fiestas que el colegio de la Compañía de Jesús de la insigne ciudad de los Ángeles ha hecho, en la canonización de San Ignacio, su patriarca fundador, y de San Francisco Javier ápostol de Oriente y del beato Luis Gonzaga* (1623), Ms. Madrid, Archivo de la Academia de la Historia, Colección jesuitas, tomo 112, fols. 172-177.
———: *Relación de las fiestas que se hicieron en esta Ciudad de México en la canonización del glorioso San Ignacio y San Francisco Xavier, en 26 de noviembre de 1622,* Ms. Madrid, Archivo de la Academia de la Historia, Colección jesuitas, t. 112, fols. 178-203.
———: *Relación de las fiestas celebradas en la Ciudad de México en la beatificación de San Francisco Xavier* (1621), impresa en México.
———: *Relación historiada de las exequias funerales de la magestad del rey don Felipe* ii, México, Pedro Balli, 1600.
José Campo: *Llanto de las aguas en la muerte del más caudaloso río: honras debidas que se hicieron en Querétaro a su Alferez Real el doctor Pedro Bernardino Primo y Jordán* (1759). Ms.
Fernando Castilla: *Espejo de ejemplares obispos,* México, 1694.
Agustín Pablo de Castro: Ruinas zapotecas en Mitla // Traducción de la Egloga primera de Virgilio // La cortesiada // Ms.
* Alejo de Cossío: *Panegyris de N.P.S. Ignacio,* Ms. (1741).
* Diego Díaz de Pangua et alii: *Empresas a Bortolomé Lobo Guerrero,* Ms. (24/viii/1597).
* Pedro Flores et alii: *Epigrammata pro Sanctissima Virgine,* Ms. (1592).

Mariano Fontecha: *Canciones sagradas // Synopsis Aeneïdos Virgilii versibus hexametris // Elegia latina 183 distichis constans in qua S. Xaverii angelopolitanum templum describitur //* Ms.

Andrés Diego de la Fuente: *Guadalupana B. Mariae Virginis imago, quae Mexici colitur, carmine descripta,* Faventiae, 1773.

* José Mariano Iturriaga: *Poema pro expleto secundo saeculo Societatis Jesu* [Californiada], Ms. (17/IX/1740).

José Joaquín Izquierdo: *Panegyrico en verso latino y castellano del gran patriarca San Ignacio de Loyola,* Ms.

* Bartolomé Larios: *Poemas latinos al tercer Concilio Mexicano,* Ms. (1584).

* Juan de Ledesma et alii: *Epitafios latinos en las exequias del rey Felipe* II, Ms. (1599).

José López de Avilés: *Viridicum admodum anagramma, epigramma obsequiosum unaque cum achrostichide Virgilis centunculus rigorosus,* México, viuda de Bernardo Calderón, 1669.

Francisco Javier Molina: *El rey de las luces y la luz de los reyes: elogios latinos y castellanos al animoso rey de las Españas Felipe* IV, México, 1748.

Gerardo Moro: *Regina Maria, Aloysa, Gabriela Sabaudiae princeps,* poema latino en *Llanto de Flora,* México Herederos de la viuda de Miguel de Ribera, 1715.

* Luis Peña: *Poema por la llegada del virrey don Luis de Velasco,* Ms. (II/1590).

*———: *Egloga Proteus* y *Egloga de Progressu in litteris mexicanae iuventus* (c.1590).

Alonso Ramírez de Vargas: *Descripción poética de las fiestas [...] por el nacimiento del príncipe D.Carlos,* México, 1662

———: *Padrón sagrado,* México, viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1691.

———: *Zodíaco ilustre,* México, Guillena, 1696.

Bernardo de Riofrío: *Centonicum Virgilianum monimentum mirabilis apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe,* México, viuda de Bernardo Calderón, 1680.

Bartolomé Rosales: *Aulica musarum synodus crisis appollinea* (1680), en *Centonicum Virgilianum* de B. de Riofrío.

Luis de Sandoval y Zapata: *Relación fúnebre de la degollación de los Avila en 1566,* véase en José Pascual Buxo, *Muerte y desengaño en la poesía novohispana,* México, UNAM, 1975.

Carlos de Sigüenza y Góngora: *Primavera indiana,* México, Vargas Rea, 1945.

———: *Glorias de Querétaro en la nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe,* México, 1680.

———: *Teatro de virtudes políticas,* México, viuda de Bernardo Calderón, 1680.

———: *Triunfo parténico,* México, Juan de Ribera, 1683.

———: *Manifiesto filosófico contra los cometas,* México, 1681.

———: *Libra astronómica,* México, Herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1690.

———: *Paraíso occidental,* México, Juan de Ribera, 1684.

José de Villerías y Roel: *Descripción de la máscara y paseo con que la Real Universidad* [...] *celebró la posesión de la cátedra de Vísperas de Teología que obtuvo el Rmo. P. M. Fr. Joseph de las Heras,* México, viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1721.

d) *Initia* y prosas varias

[Anónimo] *initium* (1573).

Pedro Rodríguez: *initium* en Pátzcuaro (1574).

Juan Sánchez Baquero: *initium* (1574).

[Anónimo]: *initium* (1583).

———: *initium* (1596).

———: *initium* (1598).

Juan de Ledesma: *initium* (1600).

[Anónimo]: *initium* (1611).

[Anónimo]: *initium* (1618).

[Anónimo]: *initium* en Quéretaro (1640).

Baltazar López: Oratio pro instauratione studiorum (1644).

Fco. Pérez: *initum* en Chiapa (1684).

Antonio Galiano: *Prolusio de prima grammaticae schola* (1749).

Francisco Javier Alegre: *Prolusio grammatica de syntaxi* (1750).

Fco. Javier: Clavijero: *initium* (1753).

* [Anónimo]: *Pro aniversaria studiorum innovatione generali, acroasis habita Queretari in ecclesia Collegii Societatis Jesu Dominica die 19 octobris anno 1755.*

Atanasio Portillo: *Oratio pro instaurandis studiis latinitatis, habita* in *collegio maximo mexiceo Societatis Jesu* (1758).

* Gabriel José de Viedma: *Initium pro litterariae palaestra instauratione* (Celaya, 1764).

* [Anónimo]: *initium* (Celaya, sin fecha).

Prosas en honor del *Corpus Christi* (21/VI/1576) en San Pedro y San Pablo.

Prosas en honor de San Bernardo (20/VIII/1577) en el colegio de San Bernardo de México.

Prosas en honor de las Reliquias de los Santos (2-8/xi/1578).

Prosas en honor de San Jacinto (17/viii/1596) en San Pedro y San Pablo.

Oración retórica ante fray García Guerra, arzobispo y virrey de México, (1608/1609), en San Pedro y San Pablo.

José Rafael Campoy: *Oratio funebris pro Philippo V Hispaniarum et Indiarum rege* (1746), en San Luis Potosí.

DOCUMENTOS SOBRE LA FUNDACIÓN DE ALGUNOS COLEGIOS

[AGUASCALIENTES]: Papeles referentes a la pretendida fundación de la Compañía en Aguascalientes. A. G. N., Ramo jesuitas, I, vol. 31.

[CAMPECHE]: Francisco Javier Yáñez: *Relación completa de las diligencias practicadas para conseguir y fundar esta residencia de la Compañía de Jesús que tiene por título de San José de Campeche.* A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 32.

———: Carta de doña María de Ugarte solicitando fundación. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 32.

[CELAYA]: Documentos sobre la fundación de Celaya. A. G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 35.

[CHIAPA]: Papeles de la fundación del colegio de Chiapa. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 32.

———: Estado del colegio de Chiapa en 1693. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 9.

[CHIHUAHUA]: Papeles relacionados con la fundación, A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.

[DURANGO]: Crónica de la fundación de la Compañía de Jesús en Guadiana. A.G.N., Ramo Jesuitas, II, vol. 24.

———: Papeles referentes a la fundación del colegio seminario de la Compañía de Jesús en Durango, A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 17.

[GUADALAJARA]: *Fundación del Colegio de Guadalajara.* A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 22.

———: Testimonio del expediente en que constan los términos de la fundación del colegio de Santo Tomás de Guadalajara y la donación de 10 000 pesos que para el fin se hizo a los jesuitas. A.G.N., Ramo Temporalidades, t. 69.

———: Relación de la fundación de la Compañía de Jesús en Guadalajara. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 23.

[GUANAJUATO]: Relación de la fundación de la Campañía de Jesús en Guanajuato. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 20.

[LEÓN]: Papeles de la fundación de la Compañía de Jesús en León A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 19.

[MÉRIDA]: *Copia de los informes que se han hecho al Rey, nuestro señor, suplicándole dé sustento fijo para el colegio de esta ciudad* (de Mérida). Año de 1648. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 32.

[MÉXICO, Ciudad]: Los principales documentos se encuentran recopilados en *Monumenta Mexicana Societatis Jesu.*

———: Fundación del colegio de San Ildefonso. A.G.N., Ramo Temporalidades, vol. 34.

[MONTERREY]: Testamento de los funerales del colegio de la Compañía de Jesús, A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 29.
———: Eleuterio González: *Los jesuitas en Monterrey*, I.N.A.H., Biblioteca. Sección Archivalía, fondo jesuita, carpeta x.
———: Juan de Guendelain: *Resumen de la instrucción que me dio el padre provincial Joseph de Arjo* (1720). A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.
[PUEBLA]: Escritura de fundación del colegio de San Francisco Javier (1744). A.G.N., Ramo temporalidades, t. 128.
[PARRAL]: Estado del seminario del Parral el año de 1741. A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 9.
[PARRAS]: Papeles de la fundación de la Compañía de Jesús en Parras. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 33.
[QUERÉTARO]: Tanto simple de las dos fundaciones en el seminario de San Francisco Javier en la ciudad de Querétaro. I.N.A.H. Biblioteca. Sección Archivalía, fondo jesuita, carpeta x.
[VALLADOLID]: Papeles de la fundación de la Compañía de Jesús en Valladolid. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 34.
———: Colegio de Valladolid y Residencia de Pátzcuaro en la provincia de Michoacán (1583). A.G.N., Ramo jesuitas, II, vol. 28.
[VERACRUZ]: Crónica y papeles de la Compañía de Jesús en Veracruz. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 25.
[ZACATECAS]: Crónica y papeles referentes a la fundación del colegio seminario de la Compañía de Jesús en Zacatecas. A.G.N., Ramo jesuitas, I, vol. 26.
[GENERALES]: *Extractos de las fundaciones de los colegios que poseían los jesuitas en este reino* (escrito post 1767). Ms. A.G.N., Ramo temporalidades, t. 206.
———: *Memoria y razón puntual de los colegios, casas y misiones que ocuparon los regulares de la Compañía extinguida en la comprensión del Virreinato de Nueva España, expresándose las ciudades, villas, pueblos y lugares en que se hallaban situados, con lo demás que previene la Real Instrucción de 3 de diciembre de 1784*. Ms. A.G.N., Ramo temporalidades, t. 206.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

B

C

CH

D

E

F

LL

M

N

O

P

W

Y

Z

ÍNDICE GENERAL

Siendo director general de Publicaciones José Dávalos, se terminó la impresión de *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en la Nueva España (1572-1767)*, el día 7 de Septiembre de 1979, en los talleres de IMPRENTA NUEVO MUNDO, S. A., la edición consta de 2 000 ejemplares.